

EL  
*Triunfo parténico*

DE CARLOS DE SIGÜENZA  
Y GÓNGORA

ESTUDIO PRELIMINAR, EDICIÓN Y NOTAS DE  
MARTHA LILIA TENORIO

EL COLEGIO DE MÉXICO

El *Triunfo parténico*  
de Carlos de Sigüenza y Góngora

BIBLIOTECA NOVOHISPANA  
XV

Comisión Editorial

*María Águeda Méndez*<sup>†</sup>

*Antonio Rubial García*

*Martha Elena Venier*<sup>†</sup>

El *Triunfo parténico*  
de Carlos de Sigüenza y Góngora

Estudio preliminar, edición y notas de

MARTHA LILIA TENORIO



EL COLEGIO DE MÉXICO

M861.1

S5791tr

Sigüenza y Góngora, Carlos de, 1645-1700.

[Triunfo parténico. 2021]

El *Triunfo parténico* de Carlos de Sigüenza y Góngora / estudio preliminar, edición y notas de Martha Lilia Tenorio – 1a. ed. – Ciudad de México : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2021.

ccxlviii + 359 p. ; 22 cm – (Biblioteca novohispana ; 15).

Incluye referencias bibliográficas e índice.

ISBN 978-607-564-252-9

1. Sigüenza y Góngora, Carlos de, 1645-1700. Triunfo parténico. 2. Inmaculada Concepción – Obras anteriores a 1800. 3. Virgen María – Poesía. 4. Real y Pontificia Universidad de México – Premios. 5. Poesía Mexicana – Hasta 1800 – Premios. 6. Poesía mexicana – Hasta 1800 – Historia y crítica. I. Tenorio, Martha Lilia, ed., prolog. II. t.

*El Triunfo parténico de Carlos de Sigüenza y Góngora.*

Estudio preliminar, edición y notas de Martha Lilia Tenorio

Primera edición, 2021

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Carretera Picacho-Ajusco 20

Ampliación Fuentes del Pedregal

Alcaldía Tlalpan

14110 Ciudad de México, México

ISBN 978-607-564-252-9 (volumen 15)

Impreso en México

# ÍNDICE GENERAL

## ESTUDIO PRELIMINAR

Los certámenes literarios en Nueva España . . . . .	xi
La Inmaculada Concepción en Nueva España. . . . .	xxiii
El <i>Triunfo parténico</i> . . . . .	xxxv
1. Descripción. . . . .	xxxvi
2. Preliminares. . . . .	xxxvii
3. Capítulos históricos. . . . .	xlvi
4. El Certamen . . . . .	xciv
Certamen Primero (capítulo VIII) . . . . .	civ
Certamen Segundo (capítulo IX) . . . . .	cxviii
Certamen Tercero (capítulo X) . . . . .	cxixiv
Certamen Cuarto (capítulo XI) . . . . .	cli
Festejos de 1683 . . . . .	clxxxv
Emblema Primero (capítulo XV) . . . . .	cxcv
Emblema Segundo (capítulo XVI) . . . . .	ccix
Emblema Tercero (capítulo XVII) . . . . .	ccxxv
Emblema Cuarto (capítulo XVIII) . . . . .	ccxxxv
A manera de epílogo-justificación. . . . .	ccxlii
Criterios de edición . . . . .	ccxlv

## EL *TRIUNFO PARTÉNICO* DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

Dedicatoria . . . . .	3
Aprobación (de Francisco de Florencia) . . . . .	5
Aprobación (de Francisco de Aguilar) . . . . .	9
Suma de las licencias . . . . .	15
Prevenición a quien leyere . . . . .	15
Poemas preliminares . . . . .	17

Capítulo I: Conveniencias que a las universidades se les recrecen en defender y aplaudir la Concepción Inmaculada de María santísima . . . . .	21
Capítulo II: Primeras demostraciones de la Real, Imperial y Pontificia Academia mexicana en obsequio de María santísima, libre de la original culpa en su Concepción gloriosa . . . . .	28
Capítulo III: Afianza la Imperial Academia mexicana con nuevos favores su ardiente devoción a la santísima Virgen preservada del pecado en su primer instante . . . . .	46
Capítulo IV: Termínanse los sucesos de los años subsecuentes, con principiar la relación del <i>Triunfo parténico</i> en la solemnidad de su festiva víspera . . . . .	56
Capítulo V: Descríbese el adorno de la Imperial Academia: el aparato del claustro, la ajustada simetría de sus opulentos altares, y pompa majestuosa de su gran capilla . . . . .	72
Capítulo VI: Continúase por cuatro días la celebridad del <i>Triunfo parténico</i> : Dase noticia del auto virginal que lo simboliza y de la publicación del Certamen poético en que se aplaude . . . . .	135
Capítulo VII: En la firmeza de <i>Delos</i> , patria del Sol, se halla ideado el Parténico Triunfo, a que se consagra el Certamen poético, cuya introducción se refiere. . . . .	151
Certamen Primero (capítulo VIII) . . . . .	162
Certamen Segundo (capítulo IX) . . . . .	180
Certamen Tercero (capítulo X) . . . . .	195
Certamen Cuarto (capítulo XI) . . . . .	210
Capítulo XII: Motivos que obligaron a que, dispensándose el Estatuto, se continuase el doctor don Juan de Narváez en la Rectoría de la Imperial Academia mexicana este año de 1683. . . . .	241
Capítulo XIII: Descríbese la Aula General de los actos después de su renovación; con la memoria de los varones insignes que la ilustran. . . . .	247

Capítulo XIV: En breve se refiere la solemnidad con que se celebró la Concepción Inmaculada de María Santísima en las enseñas de la Aula General, y se publica el Certamen literario que entonces hubo . . . . .	256
Capítulo XV: Emblema Primero . . . . .	266
Capítulo XVI: Emblema Segundo . . . . .	281
Capítulo XVII: Emblema Tercero. . . . .	299
Capítulo XVIII: Emblema Cuarto . . . . .	313
Bibliografía . . . . .	331
Poetas premiados . . . . .	341
Índice de primeros versos . . . . .	342
Índice onomástico . . . . .	346

*A las abuelas de mis hijas,  
la inolvidable Chata,  
la Mamá Lili*

# ESTUDIO PRELIMINAR



## LOS CERTÁMENES LITERARIOS EN NUEVA ESPAÑA

Durante el virreinato la poesía fue el único género que no pareció ir a la zaga de lo que pasaba en España: “Sin exageraciones (que en estos párrafos no tendrían ningún sentido) me parece que está fuera de toda duda que la lírica fue la forma genérica más continuada e importante de las letras coloniales”.<sup>1</sup> A lo largo de los tres siglos de la colonia, la poesía fue —como dice Amado Alonso— “un modo de vida social”:<sup>2</sup> “La palabra viva ejerció siempre su encanto en nuestro mundo colonial. Nuestra gente gustaba de leer versos en alta voz, de asistir a las representaciones teatrales, de escuchar los sermones y controversias escolásticas, y aun los exámenes de los colegios”.<sup>3</sup>

En realidad, este “encanto” es una característica de la poesía hispánica de la época, que, en efecto, se intensificó en la Nueva España. No sólo la lírica tradicional, sino también buena parte de la poesía culta fue, además de letra escrita (que pudiera no llegar a ningún lector), voz recitada en las reuniones de los cultos, en las academias, escuelas y universidades, durante las diversas festividades, o en los certámenes públicos que fomentaban, y premiaban, no sólo la escritura de poesía, sino su lectura en voz alta y su declamación. Sin embargo, específicamente hablando de los certámenes, apenas han sido tomados en cuenta; ni se han catalogado ni se han estudiado como lo que son: ejemplo de “las normas polimétricas castellanas y latina [...] de una época invadida por jeroglíficos y emblemas, entregada a una tarea imposible y que se ahoga en sus propios intentos, la de convertir todo, hasta los hechos cotidianos, en materia poética”.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> E. Carilla, “Poesía novohispana del siglo xvi”, en B. Garza Cuarón y G. Baudot (coords.), *Historia de la literatura mexicana*, t. 1: *Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo xvi*, Siglo XXI, México, 1996, p. 416.

<sup>2</sup> “Biografía de Fernán González de Eslava”, *Revista de Filología Hispánica*, 2 (1940), p. 247.

<sup>3</sup> P. Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, FCE, México, 1949, p. 66.

<sup>4</sup> A. Egido, “Introducción”, en J. F. Andrés de Uztarroz, *Certamen poético que la Universidad de Zaragoza consagró a don Pedro de Apolaza*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 1986, p. ii.

Sí, es verdad, quizá se trate de una poesía que “se ahoga en su propio intento”: la sujeción a la que se sometían los poetas era una auténtica “camisa de fuerza”. En primer lugar, por los asuntos pedidos (castrantemente puntuales y específicos); luego, si éstos eran de índole religiosa, estaba latente el peligro de, en el vuelo de la imaginación poética (o el delirio), decir algo no del todo apropiado a los ojos del siempre vigilante tribunal del Santo Oficio; o bien, si los temas eran del orden civil u oficial, que en el juego político de las relaciones públicas (los “entramados clientelares” de los que habla Magdalena Chocano Mena)<sup>5</sup> se mantuviera el ánimo áulico-cortesano en una proporción prudente y dentro de las normas del decoro.<sup>6</sup> En segundo lugar, porque los metros requeridos también estaban predeterminados: la libertad de elección era nula, aunque obligaba a un despliegue de oficio y conocimientos técnicos dignos de atención. En tercer lugar está, ante este rígido marco de imposiciones, de manera paradójica, el afán de los poetas de buscar a toda costa novedad y originalidad. Finalmente, una cuestión meramente pragmática: la inmediatez de la convocatoria (por ejemplo, en el caso del *Triunfo parténico*, el Certamen fue convocado el 18 de enero y el 1 de febrero se llevó a cabo la premiación: ni siquiera dos semanas; los concursantes debieron de entregar sus textos algunos días antes de la ceremonia de premiación).<sup>7</sup>

Todos estos inconvenientes y agravantes podrían hacer de la poesía producida en estos certámenes algo muy poco atractivo y no muy dig-

<sup>5</sup> *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000, p. 154. Anne J. Cruz ha mostrado cómo las academias y los certámenes eran “centros de producción de una economía simbólica dependiente del estado que las promovía”, por lo que tienen una “relación simbiótica con el poder establecido” (“Art of the State: The *Academias Literarias* as Sites of Symbolic Economies in Golden Age Spain”, *Calliope*, 1995, núms. 1-2, p. 73).

<sup>6</sup> Como se verá más adelante, Sigüenza se va de largo en el elogio de Francisco de Ayerra Santa María, y este pasaje fue censurado por la Inquisición. No se trata de una cuestión doctrinaria, pero casi: Sigüenza considera a su amigo Ayerra Santa María, superior al mismísimo san Agustín, Padre de la Iglesia.

<sup>7</sup> Según Irving. A. Leonard, “Se concedieron quince días para la adjudicación final y la ceremonia de entrega de los laureles” (*La época barroca en el México colonial*, trad. A. Ecurdía, FCE, México, 1974, pp. 200-201).

no de ser estudiado. Estoy de acuerdo con Aurora Egido en que no hay que perder de vista que

estas composiciones nacieron para un momento concreto y que su fijación manuscrita no debe privarnos de estimar el objetivo para el que fueron creadas: la lectura en voz alta, en el teatro universitario, y dentro de un amplio ceremonial del que ellas formaron una mínima parte. Su mudez impresa, debemos acompañarla de músicas, tapices, sermones y demás elementos anejos, sin olvidar la pintura de jeroglíficos y emblemas que el manuscrito recoge.<sup>8</sup>

En efecto, esta poesía no puede estudiarse prescindiendo de la “circunstancia” que la hace surgir y la explica; hay que tratar de “oír” y “ver”, cual si fuéramos espectadores, su grandilocuencia en el marco del boato y pompa de la ceremonia. Sin embargo, no comparto la idea de Egido de que los textos poéticos hayan sido una “mínima parte” ni aquello de la “mudez impresa”. Independientemente de los octavarios, sermones, fiestas, desfiles, escenografías, etc., se convocaba de manera especial a una justa *poética*: los textos líricos, y sus autores, eran los protagonistas principales de estos espectáculos; eran el núcleo en torno al cual giraba todo el aparato. Por otra parte, lo único que nos queda, además de los poemas premiados, es la relación *escrita* con descripciones muy pormenorizadas (no pocas veces, tortuosamente detalladas) de todo lo antes mencionado (espacios, sermones, escenografías, desfiles, etc.). Todo este artificio era, por definición, efímero; su vida, su memoria, dependían de la palabra escrita. No sólo los poetas se “ahogaban en el intento”, también los relatores (normalmente los secretarios de los certámenes) acometían la empresa con toda la fuerza elocutiva de que fueran capaces. Siguiendo con la alegoría de Aurora Egido, lo que me interesa analizar son esas “patadas de ahogado”: el esfuerzo de preservar para la posteridad un momento, para ellos de relativa importancia histórica, con las herramientas retóricas y estilísticas de su época.

La poesía barroca no es, como la romántica o la moderna, el soliloquio del infeliz que sufre, sino conversación civil, diálogo de la inte-

<sup>8</sup> “Introducción”, en J. F. Andrés de Uztarroz, *Certamen poético...*, ed. cit., p. iii.

rrioridad con el mundo; en sus retorcimientos, pompas o volutas no se oculta la verdad: se descubre la propia, la de los demás y la de las cosas que nos rodean. Si logramos trazar esa muy racional red de analogías y correspondencias que nos presenta el poeta, podemos ser testigos de una epifanía, de cómo un trozo de historia, de realidad, se nos pone ante los ojos. Piensa Giovanni Getto (gran estudioso del barroco italiano),<sup>9</sup> que la barroca es la literatura de las cosas que están sujetas a no durar. Cierto: es precisamente ella, la poesía barroca, su memoria.

En su estudio *Academias y Sociedades literarias de México*, José Sánchez enumera seis certámenes o festejos poéticos en el siglo xvi.<sup>10</sup> En el “gongórico” siglo xvii los certámenes se multiplicaron exponencialmente. Según este estudioso hubo varios a comienzos del siglo, pero no se tienen noticias claras de ellos:

Se verifican a comienzos del siglo xvii varios certámenes de los que carecemos de suficientes datos. En Puebla, dice Rojas Garcidueñas, hubo uno en 1600 con motivo de la dedicación de la iglesia del Espíritu Santo. Hacia 1610 Cosme de Flórez tomó parte en otro certamen, esta vez en la capital del país, en honor del fundador de la Compañía de Jesús, según breve nota del Dr. Alfonso Méndez Plancarte. Antes de 1620 los plateros de la capital convocan al certamen de la Niña de Plata en su dedicación de una célebre estatua de plata, según refiere Francisco Bramón en *Los sirgueros de la Virgen*. Al año siguiente se convocó una justa pública literaria en la que el bachiller Arias de Villalobos “festivó” al patrón san Hipólito en el primer centenario de la conquista de la ciudad de México con una *esdrújula*.<sup>11</sup>

A éstos, hay que sumar 18 más; tres de ellos a la Inmaculada Concepción (además del infortunado certamen de los plateros de la Niña de Plata, también a la Inmaculada):<sup>12</sup> el *certamen poético*, convocado por la Real y Pontificia Universidad de México, de 1654; *Empresa métrica*,

<sup>9</sup> *Barocco in prosa e in poesia*, Rizzoli, Milano, 1969.

<sup>10</sup> Véase J. Sánchez, *Academias y Sociedades literarias de México*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1951, pp. 14-17.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 18-19.

<sup>12</sup> Véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana. Antología*, El Colegio de México-Fundación para las Letras Mexicanas, México, 2010, t. 1, pp. 319-337.

a la dedicación inmaculista del templo del Hospital de Jesús, de 1665, y el *Triunfo parthénico*, de 1683. Finalmente, para el último siglo de la Colonia, Sánchez registra 14 festejos poéticos (ninguno a la Inmaculada Concepción; en este periodo del virreinato, los temas fueron más civiles que religiosos).

Queda claro, entonces, que el certamen fue motor y promotor de la poesía en Nueva España; que encauzó y dio forma a buena parte de la producción lírica novohispana, y que nuestro trabajo es estudiarlo en su contexto, dentro de sus propias normas y especificaciones, sin esperar de él lo que no es ni pretende ser, es decir, poesía de honda inspiración personal:

Con la elevación de la forma sobre el contenido, la ingeniosidad, una materia prima más barata, reemplazó a la inspiración y una antigua institución acrecentó su popularidad. Ésta fue el *certamen poético*, que en la época barroca, permitió a la *élite* del México colonial mostrar una supuesta vocación a Euterpe, la musa del verso lírico mediante la manipulación métrica y la gimnasia verbal.<sup>13</sup>

Este tipo de afirmaciones (que también hay que leer en su contexto histórico)<sup>14</sup> han pesado y siguen pesando en el estudio de la poesía novohispana, ahorrándonos, porque así lo han decretado expertos en

<sup>13</sup> I. A. Leonard, *La época barroca...*, p. 191.

<sup>14</sup> Que vienen desde Menéndez Pelayo, Francisco Pimentel, José María Vigil, Carlos González Peña, etc., y de ahí se repiten y repiten acriticamente. Con los mismos prejuicios, pero con más prudencia, razón y cautela, escribe Francisco Pérez de Salazar, en uno de los primeros trabajos dedicados a los certámenes en Nueva España: “Son estos libros [los certámenes] almacigo de sonetos acrósticos, romances y loas en castellano y también de versos latinos en que se ejercitaba más el ingenio en combinar palabras, que el verdadero sentimiento poético. Ahí podrán encontrarse sonetos con pies forzados, seguidillas que pueden leerse al derecho y al revés, de arriba para abajo o de abajo para arriba, una serie, en fin, de acrobatismos literarios saturados de mal gusto y de pedantería. Enumerar a los concursantes sería largo e inútil, sin calificar sus méritos, pero en el examen de tales obras, que son verdaderos florilegios, puede encontrar el estudioso de nuestra literatura la noticia de muchos poetas ignorados y la muestra de sus aptitudes” (“Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo parthénico*”, *Revista de Literatura Mexicana*, 2, 1940, p. 293; las cursivas son mías).

la materia, el trabajo<sup>15</sup> de *leer* de verdad, de hincarle el diente, a este tipo de trabajo poético, que ofrece al novohispanista curioso, auténticamente entregado a la labor de entender una sociedad y sus quehaceres artísticos, mucho material para la reflexión, siempre y cuando esté dispuesto a entender y explicar lo que encuentra y no lo que quiere encontrar. Así, por ejemplo, ¿cuál es el argumento o el razonamiento tras afirmaciones como “la elevación de la forma sobre el contenido”? Quizá para Leonard la canonización de san Juan de la Cruz o la Inmaculada Concepción sean asuntos menores, banales, pero no lo eran para los vates coloniales, por lo que el trabajo formal debía estar a la altura de la “sublimidad” del tema. Igualmente, ¿por qué el ingenio es una materia más barata? ¿De qué serviría la inspiración si faltara el oficio?

Explica José Pascual Buxó que los certámenes promovieron “una literatura escolar, impersonal y retórica”, que cultivó una pequeña porción de la sociedad, “aleccionada en una fácil erudición y en todos sus desmanes”, ante la imposibilidad de cultivar una lírica “emancipada y verdadera”.<sup>16</sup> Vayamos por partes: 1] “escolar, impersonal y retórica”. Hasta antes del Romanticismo la poesía fue más libresca (“escolar”) que personal; así, pues, los certámenes no hacen sino reproducir la poesía más o menos propia de la época. Luego, ¿exactamente qué se entiende por “impersonal”? ¿que los temas eran impuestos?, ¿que se hacía por encargo?, ¿que era poesía de circunstancia? Respondo con los argumentos del gongorista francés Robert Jammes: “¿Cómo definir —se pregunta el estudioso—, por ejemplo, una obra de encargo? En teoría es aquella cuyo tema, y a veces también cuya forma, son impuestos al autor por aquel que, de una manera u otra, la paga: en este sentido las poesías destinadas a los certámenes del Siglo de Oro representan el tipo perfecto de la obra de encargo”;<sup>17</sup> sin embargo, continúa Jammes: “El «encargo» no excluye necesariamente la «originalidad» [...] Por tanto la separación entre poesía de encargo o poesía de Corte por una parte, y poesía personal por otra, no puede tomarse

<sup>15</sup> Yo incluso diría el “gusto”, pero corro el riesgo de que algunos lectores me crean loca.

<sup>16</sup> *Arco y certamen de la poesía mexicana colonial*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1959, p. 28.

<sup>17</sup> *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*, trad. M. Moya, Castalia, Madrid, 1987, p. 257.

al pie de la letra”.<sup>18</sup> En el último de los casos, estas poesías de encargo o de concurso son sumamente *personales*: para los poetas están en juego el puesto de trabajo, la canonjía, la protección del grande, el sustento, etc. Por tanto, el compromiso con el trabajo artístico, si no la inspiración o la genialidad, está más que asegurado. En cuanto a la idea de “poesía de circunstancia”, dice el propio Jammes: “En la medida de lo posible he evitado hablar de «poesía de circunstancia» porque esta noción es la más equívoca de todas: en última instancia, toda poesía es poesía de circunstancias...” (*loc. cit.*). Finalmente, ¿retórica, en qué sentido?: ¿convicente?, ¿grandilocuente?, ¿artificiosa? o en el sentido de su intrínseca “virtuosity as both command of the past techniques which possess continuous sanctions and a sensitivity to the unique”.<sup>19</sup> Estos cuatro elementos (persuasión, grandilocuencia, artificiosidad y virtuosismo) son, precisamente, los motores del trabajo de los poetas novohispanos y su aspiración máxima.

2] “aleccionada en una fácil erudición y en todos sus desmanes”: la erudición podría calificarse de “fácil” porque muchas veces procede de fuentes secundarias como diccionarios o polianteas. Sin embargo, lo que habría que preguntarse es por qué se valoraba tanto la erudición. Yo creo (y bajo esta premisa analizaré este aspecto del *Triunfo parténico*) que la noticia erudita funciona de la misma manera que una figura estilística, a la manera de la “alusión”:<sup>20</sup> no sólo se busca que “autorice” el texto,

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 258.

<sup>19</sup> N. Struever, *The Language of History in the Renaissance*, apud Thomas M. Greene, *The Light in Troy. Imitation and Discovery in Renaissance Poetry*, Yale University Press, New Haven–London, 1982, p. 32. “Si queremos llegar a una idea clara de la retórica, hemos de luchar contra un cierto número de confusiones que tienden a distorsionar el tema [...] El empleo popular dado hoy día al término retórica es causa de confusión. Se le considera equivalente de retórica vacía, y está muy difundida la creencia de que un discurso muy adornado, en la mayoría de los casos laudatorio, no refleja los hechos del caso o la opinión verdadera del orador, pues se trata de un mero ejercicio. Tras esta idea popular late la opinión, que se remonta al romanticismo, de que cabe dudar de la existencia de reglas válidas para hablar o escribir bien” (P. O. Kristeller, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, comp. M. Mooney, trad. F. Patán López, FCE, México, 1982, p. 283).

<sup>20</sup> Como la entiende el filólogo italiano Gian Biagio Conte: “I have tried to bring allusion and poetic memory (within which I situate allusion) into a functional rhetorical matrix (defining rhetoric as the ability to motivate the linguistic sign) and thus to make them contribute to the process of poetic signification as constitutive elements

sino que lo complemente, que sea parte de su factura ornamental y de su construcción conceptual. Deliberadamente he dicho “noticia (o cita) erudita” porque me parece mucho más preciso que “erudición”. Creo que lo que ahora entendemos por erudición no es lo que se entendía en los siglos XVI y XVII. Por ejemplo, dice Gracián en el Discurso LVIII, “De los conceptos por acomodación de verso antiguo, texto o autoridad”:

Requiere esta agudeza dos cosas, sutileza y erudición; ésta para tener copia de lugares y de textos plausibles; aquélla para saberlos acomodar a la ocasión. Consiste su artificio en la prontitud para hallar la conveniencia de la autoridad con la materia presente y saberla aplicar con especial gracia y donosidad.<sup>21</sup>

Como explica Mercedes Blanco, lo que propone Gracián es “tener por un lado en la memoria un almacén abundante de textos susceptibles de cita; por otro lado saber ajustar con rapidez alguna de estas autoridades a la situación en que se habla o se escribe”;<sup>22</sup> lo resume muy bien la misma estudiosa: “La erudición es acopio de materiales al servicio del ingenio”.<sup>23</sup>

Pascual Buxó habla de “erudición fácil” pensando que buena parte de las noticias proceden, como ya dije, de fuentes secundarias, los “diccionarios secretos” de los que habla Víctor Infantes: el “Calepino”, la *Officina* de Ravisio Textor, los *Adagia* de Joseph Lange, la *Polyanthea* de Mirabelius, etc.<sup>24</sup> Sin embargo, es importante atender la siguiente explicación de Sagrario López Poza:

---

of poetic discourse” (*The Rhetoric of Imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and Other Latin Poets*, trans. Ch. Segal, Cornell University Press, Ithaca–London, 1986, p. 23). Dice el propio Gracián, el “preceptista” del conceptismo: “Assí que en las Alusiones siempre se cifra algún misterio y se habla con preñez” (*Arte de ingenio, Tratado de la agudeza*, ed. E. Blanco, Cátedra, Madrid, 1998, p. 310).

<sup>21</sup> A partir de la edición de Evaristo Correa Calderón: Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. E. Correa Calderón, Castalia, Madrid, 1987, t. 2, p. 62.

<sup>22</sup> “Ingenio y autoridad en la cita conceptista”, en J. P. Etievre y L. Romero Tobar (eds.), *La recepción del texto literario*, Universidad de Zaragoza–Casa de Velázquez, Zaragoza, 1988, p. 105.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 112-113.

<sup>24</sup> “De *Officinas* y *Polyantheas*: los diccionarios secretos del siglo de oro”, en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Gredos, Madrid, 1988, pp. 243-257. Infantes los llama

Si tras analizar las fuentes empleadas por un autor nos precipitamos a sacar conclusiones inmediatas sobre sus lecturas, erudición y cultura, podemos incurrir en el error de sobreestimar la formación intelectual de nuestro escritor, cuando a veces una parte de su erudición es prestada. Por el contrario, si al contrastar las citas y fuentes de un autor advertimos que se sirvió de la ayuda de polianteas u otras herramientas auxiliares, podemos caer en la tentación fácil de calificar a nuestro autor de “ingenio lego”...<sup>25</sup>

La tentación del estudioso será “fácil”, pero esa erudición de segunda mano no resultaba tan “fácil”: había que saber qué buscar, dónde, para qué asunto y usar la cita con propiedad, ingenio y elocuencia, de manera que entrara a formar parte del discurso con toda naturalidad, sin ser sentida, en el mejor de los casos, como una digresión ociosa o pedante, y en el peor, como un “pegote” sin ton ni son.

Según Félix Herrero Salgado, son dos las funciones principales de las citas eruditas: “de ornato y de autoridad”.<sup>26</sup> Esto es: autorizan, reafirman o contrastan, sirven de herramienta expositiva y didáctica, y adornan, en el sentido de que potencian la elocuencia del discurso al emplearse sentencias, versos, argumentos, todos ajenos, que han pasado la prueba del tiempo, por su belleza o por su vigencia.<sup>27</sup> Qué mejor que nos explique este gusto por la nota erudita un humanista y predicador de principios del siglo xvii, fray Basilio Ponce de León:

“secretos” porque supone que quienes acudían a ellos lo hacían ocultamente, tratando de esconder el hecho de que no citaban la fuente directa. Sin embargo, hubo tal proliferación de estas polianteas, que dudo que para los letrados de la época haya sido un secreto el empleo de esta especie de enciclopedias (como ahora el recurso de *Google*: no nos hagamos tontos).

<sup>25</sup> “Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro”, *La Perinola*, 4 (2000), pp. 191-192. Además de los ya citados, López Poza menciona a Nicolás Caussin, *Eloquentiae sacrae et humanae parallela*; Janus Gruterus, *Florilegii magno seu Polyantha*, y Ludovicus Caelis Rhodiginus, *Lectio-num antiquarum* (el Caelio Rhodiginio citado por Sigüenza), etcétera.

<sup>26</sup> “Las citas en los sermones del Siglo de Oro”, *Criticón*, 84-85 (2002), p. 69.

<sup>27</sup> “...la cita se convertía en modelo para el escritor, tanto por lo sugestivo del contenido como por los giros estilísticos y la forma de expresión lingüística” (S. López Poza, “Polianteas y otros repertorios...”, art. cit., p. 197).

Heme aprovechado de lo que he visto en autores impresos, que para eso se compran y se leen, en que he mirado en dos cosas. La una que no fio tanto de mi autoridad que quiera que por mi dicho se me crea; ni de mi ingenio pienso que lo alcanza todo sin ayuda de vecinos. La otra, en que es general costumbre de los que escriben bien y cueradamente hacer un compuesto de cosas ajenas y de suyas, así para escribir más a lo seguro y cierto, como para servir al entretenimiento y gusto del que leyere los libros.<sup>28</sup>

Sin importar si las noticias provienen de fuente directa o indirecta, son recursos de larga tradición en la *inventio* retórica. Siguiendo a Gracián, la “erudición” “consiste en una universal noticia de dichos y de hechos, para ilustrar con ellos la materia de que se discurre, la doctrina que se declara”.<sup>29</sup> En este sentido, “se trata de un concepto de erudición que carece de autonomía por sí mismo [pues] requiere siempre un contexto discursivo y, por tanto, retórico, en el que insertarse”.<sup>30</sup> Como el repertorio de historias, leyendas y mitos de la Antigüedad clásica es el almacén para la fragua de imágenes, metáforas y conceptos, las citas eruditas son también materia prima y “eje vertebrador del discurso”.<sup>31</sup>

De esta manera, se teje una red de citas eruditas, y en las tensiones entre ellas mismas y entre éstas y el texto, se va fraguando el sentido; esta red resulta una suerte de mapa, de instrucciones de lectura: “En el *Teatro de virtudes*, las citas sirven como elementos de una alegoría mayor, ahora menos clara, ya que desarrollan el argumento explícito por líneas subtextuales. Las citas son alegóricas en el sentido literal de la palabra: hablan en otras voces”.<sup>32</sup> Esta idea de Anna More es una bue-

<sup>28</sup> *Apud* F. Herrero Salgado, “Las citas...”, p. 72.

<sup>29</sup> *Agudeza y arte de ingenio*, según la ya citada ed. de Correa Calderón, t. 2, p. 217.

<sup>30</sup> J. E. Laplana Gil, “El concepto de erudición”, *Conceptos. Revista de Investigación Graciana*, 8 (2011), p. 45.

<sup>31</sup> F. Herrero Salgado, art. cit., p. 70.

<sup>32</sup> A. More, “La patria criolla como jeroglífico secularizado en el *Teatro de virtudes*”, en A. Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2002, t. 2, p. 69. Para cerrar este asunto de la nota erudita y los prejuicios que por mucho tiempo han tenido los estudiosos en relación con su uso o abuso, cito la conclusión de Herrero Salgado acerca de las citas en los sermones: “el sermón es un discurso circunstanciado —y qué circunstancias tan críticas las vividas en nuestro Siglo de Oro!— y dirigido por un imperativo religioso-moral bajo la férula de la Escritura; y

na puerta de entrada para el *Teatro de virtudes*, y aún mejor para una obra mucho más compleja como es el *Triunfo parténico*.

Veamos más de cerca cómo funcionaban estos certámenes. En relación con la parafernalia externa, podían ser la Universidad, la Iglesia o las autoridades civiles quienes convocaran a la justa poética. El *performance* comenzaba desde la publicación o proclama de la convocatoria, para la que se organizaba una vistosa procesión que desfilaba por las principales calles de la ciudad, en medio del repique de campanas en los diversos templos:

Formaban esta procesión numerosos atabaleros, seguidos de gran número de estudiantes a caballo, y éstos iban seguidos de los principales caballeros de la ciudad, algunos profesores universitarios, todos montados en mulas o a caballo ricamente enjaezados. Detrás seguían algunos religiosos, empleados públicos y representantes de las comunidades religiosas. En la retaguardia, cerrando la procesión, iba un caballero montado en magnífico caballo, con un cartel primorosamente adornado donde se anunciaba el certamen; acompañando a este caballero del cartel iban a cada lado el fiscal y el secretario del certamen, seguidos de sus criados vestidos con gran lujo.<sup>33</sup>

El portador del cartel era siempre un personaje principal. Según José Sánchez (*loc. cit.*), afuera de la casa de esta figura notable comenzaba la procesión y terminaba en la Universidad, donde la recibían el rector y los doctores. Ya en la Universidad el secretario del certamen declamaba un poema con la exposición de los asuntos de la justa poética. Final-

añádase, además, el picante del vanidoso prurito de querer ostentar erudición, y tendremos la justificación de la abusiva o generosa copia de voces ajenas que invaden el discurso sagrado y ponen sordina a la propia voz del predicador” (art. cit., p. 78). El discurso de los certámenes también es circunstanciado, como se ha visto, y muy circunstanciado, y, en el caso de los certámenes de asunto religioso, tienen también ese “imperativo religioso-moral”; así que, *mutatis mutandis*, se podría decir lo mismo del *Triunfo*, excepto que, en el caso de Sigüenza, las voces ajenas no le “ponen sordina”, al contrario: son un resonador, un amplificador, de la voz del gran Sigüenza.

<sup>33</sup> J. Sánchez, *Academias y Sociedades...*, p. 13.

mente, el cartel se fijaba en la puerta de la Universidad; ahí se anotaban las fechas, el tema general del certamen, los diversos asuntos que lo compondrían, con sus varias secciones según el metro.

En relación con la parafernalia interna, cada certamen tenía un tema central ya cifrado en una alegoría nuclear. Supongamos, la canonización de san Juan de la Cruz, presentando al santo como un nuevo Proteo<sup>34</sup> (el vehículo alegórico procedía, generalmente, del patrimonio común que eran la mitología grecolatina y la literatura clásica). A su vez, el certamen se dividía en “asuntos” o secciones (también llamados “certámenes”) que desarrollaban un aspecto de la alegoría: siguiendo con el ejemplo de san Juan de la Cruz-Proteo: la capacidad “proteica de san Juan al reformar la orden carmelita”, o, puesto que Proteo era pastor de focas y rebaños marinos, san Juan como pastor del rebaño de la Iglesia. Finalmente, cada asunto se dividía en secciones marcadas por el metro propuesto: la capacidad proteica de san Juan en sonetos, octavas y canciones (a veces, incluso, imitando tal o cual canción de tal o cual poeta); o su papel como pastor en epigramas latinos, romances en asonancia *-uo* y sextillas de pie quebrado.

Sin duda, el *quid* de los certámenes estaba en la coherencia conceptual de la alegoría planteada: cuanto más y mejor ajustados estuvieran el tema y la analogía, los asuntos se desgajaban con una lógica más natural, disimulando un poco la “camisa de fuerza”; conforme más noticias eruditas y citas de autoridades apuntalaran la ecuación alegórica, mayores eran las posibilidades intertextuales de los poetas (algo fundamental en una poética como la del Barroco basada en la práctica de la *imitatio*). Podría decirse que el certamen es esencialmente una especie de gran concepto complejo, entendiendo “concepto” de la manera que Antonio Carreira entiende el concepto gongorino: “criaturas retóricas

<sup>34</sup> Sí hubo un certamen para la canonización de san Juan de la Cruz, en 1729, promovido por los carmelitas descalzos de la provincia de San Alberto. Y el correlato alegórico sí fue la figura mitológica de Proteo. Se publicó, junto con su relación, en 1730: *El segundo quince de enero de la corte mexicana. Solemnes fiestas que a la canonización del místico doctor san Juan de la Cruz celebró la provincia de San Alberto de los carmelitas descalzos de esta Nueva España*, José Bernardo de Hogal, México, 1730 (algunas composiciones pueden verse en M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, pp. 929-944). Pero, sólo como herramienta expositiva, me estoy inventado los asuntos y los metros.

de una perfección sobrehumana y elaboradas con aportaciones de todos los frentes: fónico, léxico, sintáctico y retórico”.<sup>35</sup> Si quitamos lo de la “perfección sobrehumana” (sólo aplicable a los conceptos de Góngora) y añadimos dos recursos más, la función de la alusión y la de la nota erudita, estamos en lo que Anna More ha llamado “el *ars combinatoria* de fragmentos, citas y artificios”.<sup>36</sup> Y en este sentido específicamente, me atrevo a decir que en todo el barroco novohispano no hay certamen más representativo y mejor logrado que el *Triunfo parténico*.

#### LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN NUEVA ESPAÑA<sup>37</sup>

Está comprobado que la mayor parte de las imágenes que los conquistadores y pobladores llevaron consigo al Nuevo Mundo, representaban a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.<sup>38</sup>

A esto añade el mismo padre Santa Teresa que los primeros misioneros que acompañaron a los conquistadores fueron los franciscanos, los más fervientes campeones en la defensa de la Inmaculada Concepción. Según él, en la puerta reglar de los monasterios franciscanos estaba la siguiente confesión:

Poco cristiano sería  
el que a esta puerta llegase,  
y por vergüenza dejase  
de decir: *Ave María*;

<sup>35</sup> “Algunas aportaciones de Góngora a la lengua poética de su tiempo”, *Paréntesis*, agosto 2001, núm. 12, p. 11.

<sup>36</sup> “La patria...”, p. 53. Anna More se refiere concretamente a los arcos triunfales, cuyo funcionamiento alegórico es prácticamente el mismo que el de los certámenes.

<sup>37</sup> En este apartado reproduzco, con adiciones y cambios mínimos, el resumen que hago para la presentación de los centones gongorinos en Nueva España: “A Góngora hacer pedazos / dejándolo tan entero». Los centones gongorinos en Nueva España”, *NRFH*, 60 (2021), 143-198.

<sup>38</sup> R. P. Severino de Santa Teresa, *La Inmaculada en la conquista y coloniaje de América*, Ediciones El Carmen, Vitoria, 1954, p. 43.

y menos aquel que, oyendo  
 esta palabra de Vida,  
 no respondiére diciendo:  
*sin pecado concebida*.<sup>39</sup>

Aceptemos, pues, que la doctrina mariana llegó de manera “popular” con los conquistadores y los primeros frailes. Este hecho sólo pudo suceder porque ya en la Península era una devoción establecida. Para mí, más misterio que la propia Inmaculada Concepción, es la razón por la que la monarquía hispánica se aferró tan fuertemente a ella y acometió la empresa de defenderla a toda costa, aun contra el propio Papado (entiendo que fuera un arma en su lucha contra la Reforma y las potencias protestantes, pero ya meterse con el Vaticano eran palabras mayores).

La Inmaculada Concepción fue declarada dogma en 1854 por Pío IX, con la publicación de la bula *Ineffabilis Deus*, el 8 de diciembre de ese año. Pero la disputa teológica databa del siglo XIII. El bando “anti-concepcionista” (representado por santo Tomás de Aquino) sostenía que, como todo mortal, María había sido concebida en pecado original. Santo Tomás tocó tangencialmente el tema de la Inmaculada Concepción al tratar la impecabilidad de Cristo: “Si María hubiera sido concebida sin pecado original, no habría sido redimida por Cristo y, por tanto, éste no sería el Redentor universal de los hombres, lo cual disminuye su dignidad”.<sup>40</sup> El bando “concepcionista” (comandado por Duns Escoto) suponía que María había sido exceptuada, sólo ella, del pecado original. Escoto trató de demostrar que la Inmaculada no excluía la idea de la universalidad del pecado ni de la redención de Cristo: “La concepción y la animación son simultáneas. María, santificada desde el primer instante de su concepción, fue redimida (se salva así la universalidad de la redención de Cristo), no con redención *restauradora* o *liberativa*, propia de todos los mortales, sino con redención *preservativa*”.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> *Apud* R. P. Severino de Santa Teresa, *La Inmaculada en la conquista...*, ed. cit., p. 44; cursivas originales.

<sup>40</sup> *Comp. Theologiae*, p. 1, c. 224; *apud* C. Ros, *La Inmaculada y Sevilla*, Editorial Castillejo, Sevilla, 1994, p. 149.

<sup>41</sup> *Idem.*; cursivas originales.

La monarquía hispánica vivió con especial intensidad y significado el inmaculismo; desde el siglo xv el catolicismo hispánico “ligaba la evolución de la propia religión a la definición de la Monarquía y de sus sociedades”.<sup>42</sup> Con todo:

El éxito del inmaculismo y su imbricación medular en la sociedad, no puede explicarse solo por la existencia de una voluntad política o por la disponibilidad de unos canales de difusión eficaces, sino que se debió a que la Monarquía y sus sociedades pudieron explicar a través de ella cómo se veían y cómo querían llegar a ser. La maleabilidad con la que se podía significar políticamente una adhesión a la Pura Concepción, las consecuencias sociales de ponerse bajo su ejemplo y patronazgo, y su utilización como metáfora para pensar una Monarquía que se colocaba bajo su protección resultó lo suficientemente potente como para que pudiera atravesar reinados y dinastías, llegar a los palacios y movilizar a las gentes ordinarias. La Inmaculada se declinó políticamente de múltiples formas y en múltiples espacios, y siempre para dignificarlos y para hacerles partícipes del honor que suponía haber tomado como bandera a la Madre de Dios en su advocación inmaculada.<sup>43</sup>

Como en toda sede católica, en Nueva España se vivía esa misma discusión. Los dominicos representaban el ala “anticoncepcionista” y los franciscanos con los jesuitas, el ala “concepcionista”. Esto es, la Inmaculada era sólo una doctrina en el siglo xvii, no un dogma; era válido aceptarla o rechazarla. Sin embargo, en el mundo hispánico-católico tuvo una efervescencia muy particular, no sólo en la discusión teológica (o política) de las altas esferas eclesiásticas y civiles, sino en toda la comunidad: “las controversias sobre la Inmaculada llegaron a revestir formas de histeria colectiva”.<sup>44</sup> Como bien señala Carlos Ros: “Fue el pueblo, esencialmente el pueblo, el que empujaba hacia ade-

<sup>42</sup> J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini (eds.), “Introducción”, *La Inmaculada Concepción y la Monarquía hispánica*, FCE España, Madrid, 2019, p. 13.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>44</sup> A. Domínguez Ortiz, “Iglesia institucional y religiosidad popular en la España barroca”, *apud* F. J. Martínez Medina, “Componentes teológicos y contextos devocionales de la Inmaculada”, en *La Inmaculada Concepción...*, ed. cit., p. 53.

lante en su devoción de la Virgen María en su concepción inmaculada y el que obligaba a los teólogos a buscar vías de comprensión teológica de este misterio”.<sup>45</sup>

Según explica Francisco Montes González,<sup>46</sup> la dinastía de los Austrias y el clero peninsular sumaron esfuerzos para difundir el culto de la Inmaculada Concepción. El primero fue Felipe III,<sup>47</sup> en 1616, quien llegó hasta la Santa Sede con la argumentación para que la doctrina se elevara a dogma; lo único que logró fue la promulgación de la bula *Sacratissimus Dominus Noster*, en la que Paulo V condenaba cualquier cosa que fuera contra la doctrina.<sup>48</sup> Los siguientes Austrias continuaron con la campaña proinmaculista, sin éxito alguno. Finalmente, en 1661 Alejandro VII promulgó la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* (el 8 de diciembre, día en que se celebra actualmente esta fiesta mariana). Tras esta bula, todo parecía estar listo para la sentencia, es decir, la definición dogmática; pero Alejandro VII no llegó a tanto.

El conflicto político entre los reyes de España y el papado repercutió en Nueva España. Como en el resto del mundo católico, las diferentes órdenes religiosas se alinearon en favor y en contra, pero también se vieron involucradas otras instituciones, principalmente la Universidad. Explican Antonio Rubial y Enrique González González que “...la universidad requería mostrarse hacia afuera como parte del orden simbólico y real del reino y como sustentadora de su ideolo-

<sup>45</sup> *La Inmaculada...*, p. 13.

<sup>46</sup> F. Montes González, *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico*, UNAM, México, 2016, pp. 209-216.

<sup>47</sup> “Apenas cumplió el Arzobispo con el decreto del Tridentino y Bula de su Santidad... escribió al Señor Phelipe Tercero, haciéndole cargo de que en su tiempo se había descubierto la más segura noticia de la Concepción, tan deseada antes por la Iglesia, ya tan necesaria en tiempo, en que en las demás provincias se había controvertido; y que, pues Dios la puso en su mano en la provincia de España, era su voluntad (al parecer) manifestar la elección del Rey católico, y a los españoles para defensores de su inmunidad; y que así debía interponerse su Cathólico zelo con su Santidad [...]” (Serna Cantoral, *Vindicias Cathólicas Granatenses. Relación breve de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada en una torre antiquísima y en las cavernas del monte illipulitano de Valparayso* [sic] *cerca de la ciudad; sacado del proceso y averiguaciones, que cerca de ello se hizieron*, Lyon, 1706, *apud* F. J. Martínez Medina, “Componentes...”, p. 46).

<sup>48</sup> Véase *infra*, p. xxxiii.

gía...”<sup>49</sup> (este fenómeno importa especialmente para entender el contexto del *Triunfo parténico*). El caso es que, a uno y otro lados del Atlántico, fuera de las órdenes religiosas, fueron las universidades las más activas promotoras del voto inmaculista. Desde 1530 la Universidad de Valencia hizo el voto de defender la Inmaculada Concepción; siguieron las de Sevilla y Granada en 1617; y en 1618, Salamanca y Valladolid.<sup>50</sup> En América, la primera en jurar el voto fue la Universidad de San Marcos de Lima, en 1619; la de México, como veremos más adelante, no lo hizo hasta 1653.

La intervención de la Universidad en la promoción de la doctrina inmaculista, en alianza con la Corona, fue particularmente decidida en los virreinos: “Otra esfera de la actividad legitimadora de los letrados coloniales que se observa aquí [dentro de la Universidad] es su labor como justificadores de las guerras defensivas y ofensivas en que se involucró la Corona con la cual se identificaban a través de la Iglesia militante”.<sup>51</sup> Y la Inmaculada Concepción fue uno de los sustentos simbólico-ideológicos de la guerra “ofensiva-defensiva” contra Inglaterra y el mundo protestante. De ahí que, como explica el R. P. Severino de Santa Teresa, las universidades coloniales “venían a ser como el corazón y eje de afirmación concepcionista” y que “en todos estos centros universitarios se cumplía rigurosamente lo que las leyes de Indias prescribían sobre el voto concepcionista a los profesores y graduandos”.<sup>52</sup> De hecho, la Real y Pontificia Universidad de México estaba consagrada a la Inmaculada Concepción: “En el retablo de su capilla estaba el estandarte que llevó a la conquista Hernán Cortés con una hermosísima

<sup>49</sup> “Los rituales universitarios. Su papel político y corporativo”, en *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*, Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México, 2002, p. 137. Además, las universidades sentían esta necesidad más apremiantemente, para “reafirmar los vínculos con la Corona por parte de unos súbditos tan alejados geográficamente de la metrópoli” (*ibid.*, p. 142).

<sup>50</sup> F. Montes González, *Mecenazgo virreinal...*, p. 210. Uno de los juramentos era el siguiente: “Prometo que defenderé siempre que María en su concepción fuese preservada por Dios de toda culpa original, y solemnemente lo juro y lo prometo en manos del rector, mi señor, y por esta verdad piadosa, si fuese necesario, derramaré mi sangre y no rehusaré sufrir la muerte” (*loc. cit.*).

<sup>51</sup> M. Chocano Mena, *La fortaleza...*, p. 155.

<sup>52</sup> *La Inmaculada...*, p. 217.

imagen de Nuestra Señora coronada de oro con doce estrellas también de oro y con las manos juntas, en forma algo parecida a la imagen que había de aparecer luego en Guadalupe”.<sup>53</sup> En relación con el asunto inmaculista, las obligaciones de los universitarios eran, esencialmente, dos: 1] “Que los catedráticos enseñen el misterio de la limpia Concepción de Nuestra Señora”;<sup>54</sup> 2] “Que el que se hubiese de graduar jure la opinión pía de Nuestra Señora estando jurada por la Universidad”.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 218. De hecho, según explican Antonio Rubial y Enrique González González, “las fiestas religiosas sacralizaban el ciclo anual de los estudios” (art. cit., p. 146). El ciclo escolar comenzaba el 18 de octubre, día de san Lucas, y concluía el 8 de septiembre con la fiesta del nacimiento de la Virgen.

<sup>54</sup> “Encargamos y mandamos que cuando los catedráticos llegaren a tratar, o leer materias en que suele leerse la cuestión de la limpieza de la serenísima Virgen María Nuestra Señora en su Concepción, no la pasen en silencio y expresamente lean y prueben cómo fue concebida sin pecado original en el primer instante de su ser natural, so pena de perder la cátedra, y los cursos que tuvieren los estudiantes, que no denunciaren ante el rector, el cual, hecha la información del caso, dé cuenta al Claustro y ponga edictos de oposición a la cátedra, y el que la perdiere por esa causa, no pueda ser admitido a la oposición” (*La Inmaculada...*, p. 217).

<sup>55</sup> “Mandamos que en la universidad que así lo hubiere votado, ninguno pueda recibir grado mayor de licenciado, maestro ni doctor en facultad alguna, ni aun el de bachiller en Teología, si no hiciere primero juramento en un libro Misal delante del que ha de dar el grado y los demás que asistieren, de que siempre creará, tendrá y enseñará de palabra y por escrito haber sido la Virgen María Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin pecado original desde el primer instante de su ser natural: el cual juramento se pondrá, como lo hizo, en el título que del grado se despachare; y si sucediere haber alguno, lo cual Dios Nuestro Señor no permita, que rehusare hacer el juramento, le será por el mismo caso denegado el grado, y el que se atreviere a dárselo, incurra por el mismo caso en pena de cien ducados de Castilla para la caja de la Universidad, y en privación de oficio el secretario de la Universidad que no lo denunciare ante el rector. Y fiamos tanto de la devoción de todos para con la Madre de Dios, que nunca sucederá el caso de obligar a la ejecución de estas penas” (*loc. cit.*). La cosa era seria; no se andaban con juegos: se podía no obtener el grado o perder el trabajo, y quedar proscrito del sistema universitario. Los dominicos gozaban de una situación extraordinaria, pues de acuerdo con estos estatutos, no estarían en posibilidades ni de graduarse ni de ser profesores universitarios: “a lo largo de dos décadas los dominicos fueron apoyados por la Audiencia en sus pretensiones de no hacer el juramento” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 147) y aun así graduarse y dar cátedra. Y no sólo esto: “desde su cátedra de santo Tomás, que monopolizaron en la Universidad desde 1618, atacaban la opinión teológica franciscana [la Inmaculada Concepción]” (*loc. cit.*).

Evidentemente, este rigor en la obediencia a las leyes de Indias en relación con el voto concepcionista habla más de los intereses de los letrados universitarios que de su “sumisión” a la Corona:

Los letrados del siglo xvii utilizaron el discurso religioso y las nociones teológicas para hacer viable el entendimiento o agudizar las tensiones entre los sectores eclesiásticos y las autoridades civiles, y para legitimar su espacio en la escena política. El complejo de símbolos católicos con sus numerosos santos, advocaciones y devociones formaba un sistema expresivo que permitió a la “intelligentsia” que sabía manejarlo no sólo intervenir en las disputas y disensiones en la estructura burocrática del estado colonial, sino hasta generarlas. El lenguaje complicado y sublime de los intelectuales subrayaba su estatus de elite cultural, pero no los distanciaba de su entorno, pues sus conocimientos estaban al servicio de una misión religiosa y la actividad intelectual no se concebía como un área autónoma.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> M. Chocano Mena, *La fortaleza...*, p. 156. Aunque, como apunta la misma estudiosa: “La forma en que los letrados coloniales coadyuvaron a la legitimación política imperial puede examinarse en numerosos testimonios que apuntan a la constitución de un culto dinástico a la casa reinante de los Austrias y los esfuerzos de predicadores e ideólogos locales por asociar la Corona con las devociones populares de la Inmaculada Concepción y el Santísimo Sacramento” (*ibid.*, p. 263). El predicador novohispano Pedro del Castillo, en un sermón a la Inmaculada (1677), fue capaz de unir los dos misterios, uno como prueba del otro y viceversa, y trazarlos con el “culto dinástico” a la reina Margarita y su hijo Carlos II (que subía al trono ese año): “Un rey, por esencia, sienta a su diestra a una reina madre suya, reina por la gracia, y madre suya por la naturaleza humana. Cristo Dios y hombre verdadero en el Sacramento, rey por esencia, celebre con su asistencia en el altar el día de hoy, las glorias de la Concepción de María Reina, y madre suya, y a un mismo tiempo, en este dichoso, si plausible, misterio, celebremos festivos la honra que el mundo goza, la cristiandad celebra y los dos mundos de las dos Españas festejan, que una reina madre siente a su lado, o le deje el asiento, entregándole el cetro del gobierno a un hijo suyo, grande por naturaleza heredada, y ya por la gracia de Dios coronado rey, y señor nuestro, Carlos Segundo” (S. Doménech García, *La imagen de la mujer del Apocalipsis en Nueva España y sus implicaciones culturales*, tesis de doctorado, Universidad de Valencia, 2013, p. 384). Por si fuera poco, el predicador era prior provincial de los dominicos. ¡Desde cuándo ya habían “dado su bracito a torcer” los dominicos en relación con la doctrina que tanto contradijeron! Siempre han pesado más las relaciones públicas que las convicciones.

Esta acertada observación de Chocano Mena se comprueba en varios conflictos cuya justificación simbólica fue la defensa inmaculista. Por ejemplo, en 1618, el arzobispo Juan Pérez de la Serna intentó promover la devoción mariana, al mismo tiempo que el virrey marqués de Guadalcázar, siguiendo una orden real emitida por el duque de Lerma, había decretado que se inaugurara una cátedra dedicada exclusivamente al estudio de santo Tomás de Aquino. La cosa, por supuesto, era sólo política: la “fe” o la “devoción” eran máscaras legitimadoras. Había conflictos entre la autoridad virreinal y la arzobispal, y cada una tomaba un bando según sus intereses. Lo explica muy bien Chocano Mena (de ahí la extensión de la cita):

El arzobispo, por su parte, podía hacer del asunto de la Inmaculada otra escaramuza en la guerra de posiciones que mantenía por el control de las parroquias indígenas, ya que no había conseguido el respaldo ni de la Audiencia ni del virrey para que su jurisdicción avanzara de forma notable. Dar una publicidad amplia al juramento de la Inmaculada era aislar a aquellos que se resistían al fervor popular, en este caso los dominicos, que además quedarían en una incómoda posición en el ámbito intelectual, pese a su nueva cátedra tomista. Las celebraciones, en efecto, resaltaron la figura pública del arzobispo como patrocinador de una devoción cada vez más popular y empeoraron la ya maltrecha reputación de los dominicos en relación con el asunto de la Inmaculada. Por otra parte, el tema permitía al arzobispo si no atraer, por lo menos neutralizar, a los franciscanos, cuyo padre intelectual, Juan Duns Escoto, había sido la primera autoridad en establecer la doctrina de la Inmaculada Concepción.<sup>57</sup>

Otro conflicto sucedió al fundarse la Universidad, que abrió con pocas cátedras: una de sagrada escritura, una de cánones, una de instituta, etc., y dos de teología: “una para contentar a los dominicos, y la otra en reconocimiento a la erudición del agustino fray Alonso de la Vera Cruz”.<sup>58</sup> Un asunto polémico más (que ya mencioné y se verá más

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 234.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 170.

adelante) fue la dispensa que tenían los dominicos de no hacer el voto inmaculista, y de esta manera defender su derecho a disentir desde la cátedra académica, y la posterior imposición de los franciscanos y su devoción mariana, frente a la cual los dominicos acabaron por “doblar las manos”.

Fray Agustín de Vetancurt, en su *Teatro mexicano*, narra los primeros actos que se llevaron a cabo en la Nueva España, particularmente en la ciudad de México, para el establecimiento de la devoción concepcionista “y que tuvieron como protagonista a la Universidad”.<sup>59</sup> Relata Sigüenza, en el capítulo II del *Triunfo parténico*:

Esta, pues, florentísima Academia mexicana, depósito de la erudición, erario de las letras, emporio de la sabiduría y fuente inagotable donde beben los eruditos el néctar suavísimo de las ciencias, aunque menos antigua que otras de la Europa en el tiempo de su erección, coetánea a casi todas en el cordial afecto a la santísima Virgen, jamás lo ha hallado, aunque hasta ahora busca su nombre en el *Armamentario seráfico*.

En efecto, según explica Montes González, todo empezó cuando algunos miembros universitarios se dieron cuenta de que la Real y Pontificia Universidad de México no figuraba en el *Armamentario seráfico*. Éste era un tratado en defensa de la Inmaculada Concepción, publicado como respuesta a la prohibición papal de usar por escrito la palabra *inmaculada* para describir la Concepción: *Armentarium seraphicum et Regestum universale tuende titula Immaculate Conceptionis* (Madrid, 1649), de los franciscanos Juan de Alba y Astorga, Pedro de Balbás y Juan Gutiérrez. Esta “vergüenza” provocó una reunión del Claustro el 26 de agosto de 1652; de este “cónclave” resultó el decreto “de votar el misterio con diversos actos públicos, para lo que escogieron a la comunidad de la casa grande de San Francisco de México «para que todos los años corriese a su cuidado Misa y Sermón en la Real Universidad» [Vetancurt]” (*loc. cit.*): “En principio se acordó la disposición de una procesión solemne, la celebración de festejos con altares, sermones panegíricos, certámenes poéticos, jeroglíficos, comedias, mascaradas y

<sup>59</sup> F. Montes González, *Mecenazgo virreinal...*, p. 210.

torneos” (*loc. cit.*). Aunque, como aclara Sigüenza en el mismo capítulo II del *Triunfo*:

Bisoñería fuera decir que con altares, sermones panegíricos, declamaciones, certámenes, poesías, jeroglíficos, comedias, máscaras y torneos, cuando todo esto, aunque regala los sentidos, no satisface el ánimo que vincula su complacencia en más gloriosos festejos, como fueron aquellos con que, ligándose a ello con las cadenas del voto, se sacrificaron las academias españolas a la defensa de la pureza de María santísima en su primero instante. Conque si esto fue en el oriente lo más plausible, el mismo elogio se le deberá a lo que hizo el ocaso.<sup>60</sup>

Todo el aparato festivo estaría a cargo de los franciscanos. Hasta ese momento, la orden, muy a su pesar, había estado alejada de la Universidad, y fue este decreto su puerta de entrada:

De hecho, unos años atrás, en 1637, habían mandado pintar a Basilio de Salazar un cuadro donde se representaba una Jerusalén franciscana a los pies de la Inmaculada, y dentro de los muros de la ciudad santa habían hecho resaltar la presencia de los numerosos doctores en teología que la orden poseía. Es muy posible que desde entonces tuvieran interés en vincularse a la Universidad, por el prestigio que esto acarrearía a su orden.<sup>61</sup>

En su muy pormenorizada relación del vínculo entre la Universidad y el misterio mariano, en el capítulo III del *Triunfo*, aclara Sigüenza que la decisión tomada el 26 de agosto de 1652 apenas hacía justicia a la orden

<sup>60</sup> Dice Vetancurt que “el más glorioso festejo era haberle ligado con el voto de la defensa de la pureza de María Santísima desde el primer instante, como consta del Auto que hizo la Universidad el año de 1618 en siete de noviembre...” (*apud* F. Montes González, *op. cit.*, p. 210). Nunca falta en Sigüenza el toque de orgullo americano: tan admirable como fue que en el oriente (en España) empezara la propagación del misterio de la Inmaculada Concepción, es que siguiera en occidente (el *ocaso*), esto es, en las colonias americanas.

<sup>61</sup> A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 149. Como explica Magdalena Chocano Mena, los franciscanos pertenecían a ese sector no “elitista” del clero, que valoraba la “docta ignorancia”: “Sin embargo, la realidad era que la vida académica y el brillo intelectual estaban indisolublemente ligados a la Iglesia” (*op. cit.*, p. 154).

franciscana que, por su voto de pobreza, “no podían [sus miembros] obtener grados ni regir cátedras”, y, al ocuparse de los festejos inmaculistas, “quedarían en esta parte remunerados sus méritos”.<sup>62</sup> Como ya dije, ésta fue su puerta de entrada, y luego los seráficos padres “se fueron hasta la cocina”: en 1662 se inauguró en la Universidad la cátedra Duns Escoto, “que sería desde entonces monopolizada por los franciscanos”.<sup>63</sup>

La dificultad teológica del misterio es patente: ¿cómo compaginar la universalidad del pecado original, tan propugnada por san Pablo en sus cartas, y la redención de Jesucristo para toda criatura, con la concepción sin mancha de María? Muy difícilmente, por algo el dogma no se promulgó sino hasta el siglo xix.<sup>64</sup> Así, pues, prescindiendo de abstrusas nociones doctrinarias, de cuestiones políticas y diplomáticas (España como el imperio campeón en la defensa del catolicismo frente a la Iglesia protestante) y eclesiásticas-políticas (las pugnas entre las diferentes órdenes religiosas, que no sólo obedecían a diferencias doctrinales), el tema de la Inmaculada Concepción tuvo gran importancia como motor del ingenio novohispano. Por su indefinición y fragilidad teológicas, exigió a los poetas un trabajo alegórico y verbal digno de atención.

Del siglo xvii sabemos de cuatro certámenes dedicados a la Inmaculada Concepción.<sup>65</sup> El primero no fue muy afortunado. A fines de

<sup>62</sup> Véase *infra*, p. lvii, nota 101.

<sup>63</sup> A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 149.

<sup>64</sup> Según J. A. Martínez Puche, las definiciones dogmáticas marianas sirven de contrapeso al “enorme déficit de feminidad que aqueja al dogma cristiano en general” (*El libro de la Inmaculada. Doctrina, historia, poesía y arte sobre la Inmaculada Concepción de María*, Edibesa, Madrid, 2004, p. 109). ¿Será? Freud está ya muy superado, según se dice, pero no cabe duda de que la Iglesia católica dio en el blanco con esto de la Virgen María: una madre de Dios y madre de todos nosotros, con una historia tan maravillosa y extraordinaria: a diferencia de toda la humanidad, nació exenta del pecado original (dogma de la Inmaculada Concepción) y al morir, su cuerpo no padeció putrefacción; subió al cielo en cuerpo y alma (dogma de la Asunción). Una madre es una madre, y, como acertadamente afirma Carlos Ros, “el pueblo no sabe de sutilezas escolásticas” (*La Inmaculada...*, p. 148).

<sup>65</sup> Es muy probable que haya habido muchos más. Cristóbal Bernardo de la Plaza (*Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, ed. facs. de N. Rangel, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1927) señala que en la Universidad, cada año, los festejos se acompañaban de justas poéticas. Éstas serían más de uso interno, “casero”, y no llegaron a las prensas.

1618, los plateros de la ciudad de México convocaron a un certamen para celebrar “los favorables decretos que nuestro muy santo Padre Paulo V concedió a la limpieça de la Reyna de los Ángeles”.<sup>66</sup> Los “favorables decretos” se refieren a la explícita prohibición del papa Paulo V, en 1617, de enseñar la sentencia antiinmaculista (la prohibición incluía también las simples conversaciones): nadie podía decir pública o privadamente que la Virgen había sido concebida con el pecado original. Ya antes, en 1616, este mismo papa había prohibido toda discusión sobre el tema en el púlpito. Ya vimos que, aprovechando el viento a favor, el arzobispo Juan Pérez de la Serna, en 1618, promovió el culto inmaculista. Como parte de los festejos, los organizadores elaboraron (y dedicaron a la catedral) una imagen de la Virgen en plata pura y *virgen*, de vara y medio de alto; y, el viernes 9 de diciembre de 1618, salieron los plateros a caballo, acompañados por la nobleza de la ciudad, a publicar una justa poética. El certamen, finalmente, no se llevó a cabo, pues durante el octavario de la fiesta, dominicos, por un lado, franciscanos y jesuitas, por otro, se dedicaron a insultarse, usando como dardos las homilías.

El segundo certamen fue promovido por el virrey duque de Albuquerque y convocado por la Universidad: *Certamen poético* (Viuda de Bernardo Calderón, México, 1654). Las circunstancias de esta convocatoria tienen que ver con lo ya dicho sobre la ausencia de la Real y Pontificia Universidad de México en el *Armamentario seráfico*,<sup>67</sup> la reunión del claustro del 26 de agosto de 1652 y lo ahí decretado. Su secretario fue Juan de Guevara. En cada sección del certamen se propone una alegoría (por ejemplo, la Inmaculada como la zarza ardiente del Horeb, o como el árbol de olivo de Atenas), pero no hay, como en el caso de *Empresa métrica* y del *Triunfo parténico*, una alegoría central que englobe todo el desarrollo del certamen.

El tercer certamen fue organizado para dedicar el templo del Hospital de Jesús a la Inmaculada. El volumen con la relación del festejo y la reunión de las poesías premiadas se publicó con el título de *Empresa*

<sup>66</sup> Archivo General de la Nación, ramo Inquisición, vol. 485, exp. 1, s.f.

<sup>67</sup> “Portento fue, no el haber hallado a este retirado occidente el año de mil seiscientos y cincuenta y dos el *Seráfico armamentario*, sino el no haber hallado en él la Real Universidad de México su ilustre nombre”, comenta Sigüenza en los primeros párrafos del capítulo III.

*métrica* (Viuda de Bernardo Calderón, México, 1665). Su secretario fue José de la Llana, y la alegoría propuesta fue la Virgen como una “Vesta mejor”, porque ella no pide para sí las ofrendas (como la Vesta romana), sino para Jesús (puesto que el templo respondía a la advocación mariana y el hospital a la de Jesús Nazareno); y así lo hace la Madre de Dios, porque está “obligada” por el privilegio concedido (la exención del pecado original).

El cuarto certamen fue el *Triunfo parténico*, uno más convocado por la Universidad, cuyo secretario fue uno de los intelectuales más importantes de la Nueva España: Carlos de Sigüenza y Góngora, profesor de astronomía y matemáticas de la propia Universidad.

#### EL TRIUNFO PARTÉNICO

En el brevísimo prólogo a su *Compendio bibliográfico del “Triunfo Parténico” de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, dice Manuel Toussaint: “El documento más valioso para la Historia de la Literatura Mexicana durante el siglo xvii es, a no dudarlo, el *Triumpho Parthénico* de don Carlos de Sigüenza y Góngora”.<sup>68</sup> En un párrafo explica de manera muy general qué es el *Triunfo* y termina: “No dudamos que los estudiosos de nuestra literatura y los estudiantes que anhelan conocer el pasado cultural de México apreciarán el mérito de esta singular obra”.<sup>69</sup> El resto del “folleto” (46 pp.) es una descripción pormenorizada del contenido del volumen: dedicatoria, censuras, preliminares, capítulos, secciones, ganadores de cada sección, etc., con la reproducción de algunos (muy pocos) de los poemas premiados. Con este trabajo, Manuel Toussaint rendía homenaje al XXXI aniversario del restablecimiento de la Universidad Nacional de México; gesto que dice mucho de la importancia concedida por este crítico a tan singular muestra de la literatura novohispana de finales del siglo xvii.

Sin embargo, Toussaint pecó de optimista. La única consecuencia a este llamado fue la publicación del *Triunfo parténico* en una edición

<sup>68</sup> Imprenta Universitaria, México, 1941, p. 5.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 6.

a cargo de José Rojas Garcidueñas, ediciones Xóchitl, 1945, a partir del único testimonio existente que es el impreso de Juan de Ribera (México, 1683). Rojas Garcidueñas lo acompaña de una presentación muy breve y no anota. Éste es el volumen que los estudiosos han venido usando desde entonces. La transcripción está muy bien hecha; prácticamente no hay errores ni erratas. Pero el *Triunfo* no es una lectura fácil, ni siquiera para los especialistas “picados de la araña” (como decía mi profesor Antonio Alatorre: curiosos, que no se vencen al primer bostezo, obsesivos y deseosos de entender lo que pasaba por las cabezas y los corazones de aquellos hombres y mujeres de fines del siglo xvii). La exhortación de Toussaint iba más allá: invitaba al estudio y al análisis. Éste es, precisamente, el propósito de mi trabajo.

### 1. Descripción

El *Triunfo* reúne dos festejos, los dos a la Inmaculada, los dos universitarios: uno de 1682 y otro de 1683. El volumen consta de 118 folios (236 páginas) más 7 de preliminares (14 páginas). Estos últimos incluyen la dedicatoria, dos aprobaciones, las licencias y el prologoillo de Sigüenza titulado “Prevención a quien leyere”. Siguen 18 capítulos: 11 sobre los festejos de 1682 y 7 sobre los de 1683. De la primera parte, seis capítulos son de antecedentes históricos y cinco son ya propiamente el certamen poético con sus diferentes secciones y las composiciones premiadas. De la segunda parte, tres capítulos tienen que ver con asuntos particulares de la Universidad (por ejemplo, con la dispensa de que Juan de Narváez fuera rector sin tener la edad requerida; la descripción del Aula donde se llevó a cabo el festejo, etc.); los cuatro restantes recogen la justa poética del segundo festejo.

El primer festejo se inauguró con la publicación de la convocatoria, el 18 de enero de 1682; las fiestas propiamente dichas comenzaron el 25 de enero y duraron cuatro días. La clausura fue el 1 de febrero con la premiación de los poetas ganadores. El segundo festejo empezó el 21 de febrero de 1683 y terminó el 28 del mismo mes, otra vez, con la ceremonia de premiación.

## 2. Preliminares

### a] “Dedicatoria”

Según Chocano Mena, las dedicatorias en los impresos virreinales “eran testimonios inequívocos y directos de fidelidad que buscaban consolidar o proclamar un vínculo entre el autor (y su editor o quien auspiciaba la impresión de su obra) y un determinado mecenas”.<sup>70</sup> El hecho de que la relación de los festejos se le haya encargado fue una manera muy eficiente para que Sigüenza y Góngora se hiciera de la palestra, consiguiera nuevos cargos y buscara consolidar la protección de los poderosos.

### ¿Qué leer en su dedicatoria?

Como buena parte de las dedicatorias de esta época, la de Sigüenza está dirigida al virrey conde de Paredes. Además del entramado clientelar y los intereses que pudiera tener el científico novohispano (y que seguro tenía), la dedicación obedece a dos razones principales: la primera, la venia concedida por el virrey para que Juan de Narváez pudiera ser rector sin tener los 30 años reglamentarios (entonces tenía 28). La segunda, el apoyo prestado por el virrey para las fiestas, que se vio coronado con su presencia, y la de la virreina, a lo largo de todos los días del festejo.

¿Por qué fue importante que Narváez pudiera ser rector? Porque, según cuenta el mismo Sigüenza en el capítulo IV, lo primero que hizo el flamante y joven rector (asumió el cargo en 1681) fue presidir un claustro en el que “propuso la obligación en que se hallaba la imperial Universidad de México de procurar que de entre las cenizas del olvido en que estaba muerta renaciese con presunciones de Fénix la solemne festividad de la Inmaculada Concepción de María santísima, que anualmente, sin perdonar a los gastos, se celebraba otros tiempos”.<sup>71</sup> Como

<sup>70</sup> *La fortaleza...*, p. 210.

<sup>71</sup> Confirma este hecho Cristóbal Bernardo de la Plaza: “Lo primero que el doctor don Juan de Narváez trató en claustro pleno de quince de diciembre de este año fue las fiestas de la Concepción Purísima de Nuestra Señora la Virgen María, ponderando que su intención había sido, aun antes de ser electo rector, que se celebrase tan soberano misterio con la solemnidad y pompa que en otras ocasiones se había hecho...” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 186).

sabemos, hubo una gran celebración (quizá la más importante antes de la del *Triunfo*) en 1653 (que relata Sigüenza con lujo de detalle, como veremos más adelante): “En esta primera fiesta se fijaron, pues, tanto el esquema de la procesión y las demás actividades como el lugar que tomarían en ellas las distintas corporaciones”.<sup>72</sup> A partir de esta fecha, las fiestas de la Inmaculada patrocinadas por la Universidad (además en enero, fuera del calendario litúrgico que celebraba a la Inmaculada —como se hace actualmente— el 8 de diciembre) se llevaron a cabo cada año. Cristóbal Bernardo de la Plaza relata los preparativos para la celebración, que se llevó a cabo, de manera ininterrumpida, de 1653 a aproximadamente 1660-1661.

A partir de 1661, algo pasó durante veinte años, hasta la llegada al rectorado de Juan de Nárvaez, que no hubo fiestas,<sup>73</sup> “faltándoles —dice Sigüenza—, no tanto el cariño y aplauso, cuanto la ayuda de los que en lo literario los gobernaban, con universal sentimiento de todos, se olvidó todo, menos la misa y el sermón”. Supongo que, como siempre sucede, lo que faltó fue el apoyo económico. El nuevo rector era hombre adinerado y no sólo costeó todos los gastos, sino que sentó las bases estatutarias para que cada año hubiera dinero para las fiestas. Esto nunca habría pasado si el virrey no hubiera autorizado que se pasara por alto el requisito de la edad para que Narváez fuera rector. De ahí, el “restituyo” con que comienza la Dedicatoria (paráfraseo): ‘en pago a su venia, le entrego en letras de molde (que aseguran la perpetuidad) aquella celebración que fue «momentánea lisonja de los sentidos»’.

Para hablar de la suspensión de las fiestas y su renovación, dos veces usa Sigüenza la analogía de la Universidad con el ave Fénix: en el pasaje ya citado y en la Dedicatoria: gracias a la acción del virrey, la “Atenas mexicana” (la Universidad) se acredita de Fénix: hace renacer de las cenizas del olvido la gran fiesta a la Inmaculada. Podría decirse que la Dedicatoria responde más o menos a las fórmulas de cajón, por lo menos en lo que se refiere a los elogios al virrey; lo curioso es cómo se

<sup>72</sup> A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 147.

<sup>73</sup> En el *Diario* de Antonio de Robles, 27 de enero de 1675, se habla de una celebración universitaria a la Inmaculada; probablemente promovida por el arzobispo-virrey fray Payo Enríquez de Ribera. Pero, al parecer, fue algo aislado (*Diario de sucesos notables*, Porrúa, México, 1972, t. 1, p. 158).

las ingenia Sigüenza para elogiar, aún más ostentosamente que al virrey, a don Juan de Narváez. Síntoma de por dónde iban los intereses de Sigüenza: su corazoncito latía más por algún cargo en el ámbito burocrático-académico que en el burocrático-político.

## b] *Aprobaciones*

La primera “Aprobación” es de Francisco de Florencia, autor de varias obras marianas, entre otras: *La Estrella del Norte* (1688), sobre la Virgen de Guadalupe; *La casa peregrina* (1689), sobre la Virgen de Loreto, y el *Zodiaco mariano* (publicada póstumamente, 1755). Como se ve, todas posteriores al *Triunfo*; lo importante es que se trata de un intelectual preocupado por la cuestión mariana.

Lo que menos le importa a Florencia es la cuestión poética, que despacha con las fórmulas de cajón: “hermosos poemas”, “copia de conceptos”,<sup>74</sup> “decentes sales y gracias”, con la infaltable y más que convencional autoridad de Horacio “*delectando pariterque monendo*” (“al mismo tiempo deleitando e instruyendo”). Tampoco repara gran cosa en la cuestión doctrinaria (que a estas alturas ya no levantaba polémica alguna); sólo dice que los poemas devotos “promueven el inmaculado culto”. Ni siquiera encontramos los elogios tópicos para el secretario, ideador de todo el aparato alegórico e ideológico del certamen, y autor de varios textos poéticos (dentro y fuera de concurso) y de los epigramas que acompañaron la entrega de los premios. Como en el caso de la Dedicatoria, este texto tiene la única finalidad de quedar bien con Juan de Nárvaez. Por supuesto, figura el virrey, favorable a las fiestas (aunque no parece que haya sido patrocinador “económico”), pero sólo para agradecerle el acierto de “haber habilitado en la edad, el año pasado de ochenta y uno, y dispensado en la reelección continua este año ochenta y dos, para que pudiese ser y continuar rector...”. Y siguen una andanada de elogios para Narváez, “sujeto de tan cabales prendas”. Costear las fiestas y elegir a Sigüenza y Góngora

<sup>74</sup> Sería importante saber qué entiende Florencia por *conceptos*: ¿ideas o las “creaturas retóricas” de que hablé antes? Porque si es lo segundo, entonces el sintagma “copia de conceptos” es un acierto desde el punto de vista de crítica literaria, crítica que, por supuesto, no es el objetivo de la Aprobación, sino un “efecto secundario”.

como secretario no fueron las únicas aportaciones del favorecido rector; su auténtico mérito fue lograr lo que parecía imposible: conciliar con los dominicos, adversarios históricos de la doctrina inmaculista. Dice Florencia que durante el bienio de Narváez: “ha visto México en ella [en la Universidad] [...] la fiesta votiva de la Concepción con un día más de solemnidad a cargo de la esclarecida religión de Santo Domingo”. Narváez sufragó todos los gastos de ese cuarto día de fiesta, que incluyeron la adaptación de un Aula “tan bella, tan costosa, que puede competir primores con las más bien acabadas y mejores de toda Europa”. Todo —dice Florencia—: “para que brillase en el cielo de estas escuelas la predicación lucida de los discípulos del sol de todos, Tomás”.

Como hemos visto, los dominicos estuvieron relacionados con la Universidad desde su fundación. Los franciscanos eran los “recién llegados”. Lo que muestra esta Aprobación es que la orden seráfica, promotora y protagonista de los festejos de 1653, fue perdiendo terreno frente a la más importante presencia, académica e intelectual, de una orden tradicionalmente más docta. El caso es que el pacto que logró Narváez con los dominicos significó un gran paso en su carrera político-académica:

Finalmente, el mayor beneficiado de las fiestas de 1682 en esta carrera de intereses fue el mecenas Juan de Narváez, quien se sirvió de ellas para conseguir ascenso y prestigio: aún no concluía su segundo periodo de rector, cuando vacó la cátedra de Biblia, la segunda en jerarquía de la Facultad Teológica, presea que siempre había anhelado, pero que exigía una dilatada carrera de oposiciones. En tan propicia ocasión, renunció al cargo para concursar, y ganó. Habiendo conquistado los máximos honores en el estudio, y con el *Triunfo parténico* como auténtica “relación de méritos”, ya podía el nuevo catedrático iniciar su carrera externa.<sup>75</sup>

Como parte de esa red clientelar, Francisco de Florencia entendió muy bien cuál era el verdadero objetivo de la publicación del *Triunfo*, y eso es lo que califica en su Aprobación.

<sup>75</sup> A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 151.

La segunda aprobación es más “profesional”. Se debe a la pluma de Francisco de Aguilar, catedrático de Derecho canónico y civil, de Cánones y de Instituta en la Universidad (quien también participó en el concurso poético y obtuvo premio). Él sí traba muy bien el elogio a la ciencia de Sigüenza y Góngora (sus conocimientos astronómicos, matemáticos, etc.) con la parafernalia especulativo-teológica en que se ha venido apoyando la doctrina inmaculista desde Duns Escoto.

¿Quién mejor que un astrónomo y matemático para entender lo que significa la mujer del Apocalipsis: “*Mulier amicta sole et luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum duodecim*” (“Y apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas”: 12:1)? Como ya he señalado, ante la falta de mayor sustento, la doctrina de la Inmaculada Concepción tomó esta visión de la mujer apocalíptica como representación de María.<sup>76</sup> La presenta rodeada de astros; por eso, dice el censor, ella “epiloga [cifra, reúne] la materia de astrología”. Qué acierto —parece decir— que un astrónomo se encargue del asunto.

En relación con la representación visual de la Inmaculada, Victoria Bosch Moreno y Víctor Mínguez Cornelles aclaran:

Al tratarse de una idea fuertemente cuestionada, su formulación visual no tuvo una única fuente, sobre la que definirse, sino que fueron distintos y variados los temas iconográficos a partir de los que, desde sus orígenes se representó simbólicamente esta creencia [...] Así, la interpretación del texto del Apocalipsis que tuvo lugar en Occidente durante la Edad Media, a través de voces como las de Ambrosio Atpuerto y san Bernardo de Claraval, propició la paulatina confluencia de la mujer apocalíptica con la figura de la Virgen. Con ellas, obras como el *Beato de Liébana* (s. VIII)

<sup>76</sup> “El primero en identificar claramente a María con la Mujer del Apocalipsis fue Ecuemio en el siglo XVI, en su comentario al Apocalipsis, una opinión que prevaleció entre los escritores altomedievales como Quodvultdeus, Andrés de Cesárea y, más tarde, Ambrosius Autpertus y Haimon de Rémy. En el siglo IX, el obispo Alcuino, en su comentario al Apocalipsis, identificó a la *mulier amicta* con la Virgen. Pero será a partir del siglo XII, y sobre todo del siglo siguiente, cuando empiezan a aparecer las primeras manifestaciones claras que vinculan a la *mulier amicta sole* con la Virgen María” (S. Doménech García, *La imagen...*, p. 101).

y los libros de Horas franceses se convirtieron en una fuente iconográfica ineludible para numerosos artistas, ofreciendo entre sus páginas un primer recurso al que acudir para solucionar el desafío visual que suponía la representación de la Inmaculada [...] Los atributos que rodean estas figuraciones se convertirán en aquellos que, de manera intermitente, acompañen las representaciones de esta advocación mariana: la aureola solar, las doce estrellas que la coronan, la media luna y, según el contexto, el dragón.<sup>77</sup>

Luego, apoyado en las autoridades de Clemente de Alejandría y de Ovidio, Francisco de Aguilar hace una operación conceptual digna de atención. Según el primero, el sol, la luna y las estrellas son los instrumentos del tiempo, materia en la que María es maestra de maestras: María no forma parte del tiempo, en el sentido de que, dentro de la historia providencial de la salvación, ella *ab initio* (antes del tiempo) fue concebida (esto es, pensada por Dios) sin el pecado original, puesto que sería la madre de la segunda persona de la Trinidad, Jesucristo (otra vez eran necesarios conocimientos matemáticos). Este Sol que es María “sin la original culpa ostenta sus originales resplandores”, resplandores que, a su vez, se refractan (como dicen Ovidio y sus comentaristas Thomas Farnaby y Pontano)<sup>78</sup> en el oro “de la erudición tersa y sólida” que es el *Triunfo*; y no sólo esto: también refractan la luz “de los doce astros que la coronan”. El núcleo simbólico está en el número “doce”: apoyándose en san Agustín, dice Francisco de Aguilar que el “doce” es un símbolo de universalidad, por lo que aquí refleja la “universalidad” de conocimientos que una Universidad supone.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> “El inmaculismo en el arte”, en J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini (eds.), *La Inmaculada Concepción...*, pp. 236-237.

<sup>78</sup> Ovidio está hablando de cómo el oro y las piedras preciosas del carro del sol refractan las luces solares (*Metamorfosis*, II, 110). *Cf. infra*, p. 11, nota 26, la explicación correspondiente a este pasaje.

<sup>79</sup> El “doce” puede significar desde los doce apóstoles hasta, como querían los franciscanos novohispanos, los doce primeros frailes seráficos que llegaron con Cortés. En su curiosa *Miscelánea* (ca. fines del siglo xvi), Luis Zapata tiene todo un apartado dedicado a la “Grandeza del número doce”, y, entre otras cosas, dice: “Doce tribus tuvo el pueblo de Israel: doce hijos tuvo Jacob, de los que salieron los *duodecim millia signati*; y a las doce de la noche nació Nuestro Señor, y doce fueron sus apósto-

Aguilar todavía extiende un poco más su alegoría, usando ahora un verso de Apuleyo. El poeta latino se refiere al oro de las paredes del palacio de Febo, que iluminan el “triumfo nupcial” de Psique (la esposa de Febo); nupcias que son, a su vez, símbolo del compromiso immaculista de los universitarios, teniendo como testigo de honor al virrey, conde de Paredes, que honra a la Universidad “con su asistencia en sus triunfos y levantándose en el tiempo de su feliz gobierno las paredes de su Aula a formar suntuoso palacio, donde se renueven cada día los juramentos, votos y religiosas promesas de defender el misterio de la Concepción Inmaculada, cuando celebran los ingenios los nupciales epitalamios con las ciencias y facultades”. Por supuesto, las luces también están en la sabia decisión del virrey que permitió el rectorado de Juan de Narváez, quien

ejerciendo su devoción en restaurar los cultos que por algún tiempo habían decaecido, repitiendo [restaurando] reverentes obsequios, majestuosas pompas y costosos aparatos en aplauso de este *Triunfo*, sobrepujando su amor a las más crecidas expensas y gastos para erigir teatro en que profesen los hijos de esta Universidad iteradas obligaciones de defender la limpieza de la Concepción de María santísima.

Para cerrar su alegoría luminosa, Francisco de Aguilar compara al rector con Prometeo, no sólo por haber llevado el fuego a los mortales, sino por haberles enseñado a “levantar la vista para contemplar los nobles y celestiales cuerpos de los astros”,<sup>80</sup> de los cuales la Virgen María es compendio, epílogo y centro (recordemos la representación iconográfica).

les con que conquistó este mundo para el otro; de seis veces doce fueron los otros discípulos setenta y dos; y doce copinos [cestas] de pan sobraron del glorioso convite a los cinco mil hombres que hartó con cinco panes y dos peces; y doce veces seis los setenta y dos intérpretes que todos por obra de Espíritu Santo (aunque apartados) en la sagrada traducción de la Biblia dieron un sentido solo...” (ed. de la Real Academia de la Historia, Imprenta Nacional, Madrid, 1859, p. 77).

<sup>80</sup> “The portrait of Prometheus was developed by later authors: (Pseudo-?) Aeschylus’ *Prometheus Bound* makes him yet more of a culture hero, responsible for man’s skills and sciences (442-525)” (*The Oxford Classical Dictionary*, eds. S. Hornblower and A. Spawforth, Oxford University Press, Oxford-New York, 1996, s.v.).

## c] “Prevenición” y poemas preliminares

En realidad, esta “Prevenición a quien leyere” no es más que un prólogo galeato, con el inicio tópico de la falsa modestia (“por lisonja tuve la obediencia que se me impuso para formar este libro”; es decir: ‘sé que soy indigno de tan alta labor’), para terminar de manera sentenciosa y soberbia, callando las posibles objeciones con un “no critiquen lo que no entienden”.<sup>81</sup> Especialmente se defiende de dos muy probables críticas: los excesivos elogios a “los suyos” (sus colegas universitarios)<sup>82</sup> y la composición de los epigramas. Responde a la primera crítica apoyándose en la epístola de Plinio el Joven a Septicio Claro: ‘¿qué culpa hay en la generosidad hacia los amigos y quién mejor que yo para ponderar sus méritos?’. A la segunda, con la satírica autosuficiencia de Marcial: ‘habrá epigramas buenos, mediocres y malos’, pero (yo parafraseo) ‘no te atrevas, lector, a escribir «criminales querellas» contra lo que no entiendes’.

Los poemas preliminares son cuatro sonetos, sin particulares méritos, cumplidores de acuerdo con el objetivo para el que fueron compuestos. Además los cuatro son de poetas que participaron (y ganaron algún premio) en el certamen. El primero es del polémico Ayerra Santa María. Su único chiste es el recurso de la muy gongorina técnica de recolección: ¿por qué cantar las mieles del Himeto, el aljófar del Gan-

<sup>81</sup> De hecho, muy frecuentemente Sigüenza se defiende de las probables objeciones esgrimiendo el argumento de que sus objetores (los “Zoilos” aquí aludidos y también en el *Teatro*), en realidad, no lo entienden. En el Preludio II de su *Teatro de virtudes políticas* dice: “...conque, poniéndome de parte de la razón, no dudo el que no faltará quien se desagrade de lo que para mí tengo por bueno [...] Que es decir que con facilidad se censura lo que no se entiende, y que ninguno está más prompto para la detracción que el que nada haze, porque se halla libre de que en la misma moneda se le retorne, encastillado en lo inaccesible de su ignorancia” (ed. facs., pról. R. Moreno de los Arcos, UNAM–Miguel Ángel Porrúa, México, 1986, pp. [20]-[21]; modernizo puntuación y acentuación). Comenta Antonio Lorente Medina: “La crítica de sus obras surte siempre en él una reacción contestataria. Espoleado por ella se yergue con soberbia...” (era la soberbia, al parecer, un rasgo de su personalidad: *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, FCE, México, 1996, p. 22).

<sup>82</sup> Veremos más adelante que uno de esos elogios exuberantes, específicamente a Francisco de Ayerra Santa María, fue motivo de censura.

ges, los aromas de Arabia y las arenas de oro del Tajo (todo esto en el primer cuarteto), si la obra de Sigüenza vence “a Arabia, al Tajo, al Ganges, al Himeto / en fragancias, dulzuras, perlas, oro” (cierre de recolección distributiva, con dos versos plurimembres). En el segundo soneto, José de Mora y Cuéllar llama a Sigüenza “Góngora segundo”, lo que no sólo es un juego con el apellido de don Carlos, sino un reconocimiento del linaje estético en el que se inserta su obra. El primer terceto me parece curioso en su manera de ponderar la erudición de Sigüenza:

Tu grande erudición sombras destierra  
a las noticias del mayor desvelo,  
con las que, docta, de la patria encierra.

Es muy probable que Mora y Cuéllar, en los dos primeros versos, no sólo se refiera al “desvelo” de estudio que supone la doctrina de la Inmaculada, “desvelo” (esfuerzo hermenéutico) que destierra las sombras (la “sombra” del pecado original en la Virgen), sino también a la polémica sostenida por Sigüenza, apenas un año antes, con el jesuita Eusebio Kino sobre los efectos del cometa. El padre Kino sostenía que los cometas eran “astros malignos” que anunciaban desgracias, a lo que el astrónomo novohispano se opuso rotundamente. En este sentido, entonces, sus conocimientos sirven para desterrar las sombras de la superstición. El tercer verso alude a otra obra de Sigüenza, ésta dos años anterior: el *Teatro de virtudes políticas*, el “indiado arco”<sup>83</sup> compuesto para recibir a los virreyes condes de Paredes, en que, contra toda convención, en lugar de recurrir a la mitología grecolatina para construir sus alegorías, Sigüenza recoge la historia de los doce últimos emperadores aztecas (otra vez el número doce) para proponerlos al nuevo virrey como ejemplo de virtudes. En afortunada síntesis, el terceto llama la atención hacia

<sup>83</sup> En su *Piérica narración de la plausible pompa con que entró en esta imperial y nobilísima Ciudad de México el excelentísimo señor conde de Paredes* (F. Rodríguez Lupercio, México, 1680), Juan Antonio Ramírez de Santibáñez se refiere a los dos arcos triunfales, el *Neptuno alegórico* de sor Juana, y el *Teatro* de Sigüenza; del segundo dice: “Un arco bien levantado / la ciudad, sin interés, / aquí le tuvo formado, / que, alabándole cortés, / no dejó de estar aindiado” (M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, p. 720). Es decir, la opción alegórica de Sigüenza fue singular y no pasó inadvertida.

los conocimientos teológicos, astronómicos e históricos de Sigüenza, al tiempo que cierra líneas con él (¿fraternidad criolla?) en relación con su posición acerca de los cometas y de la significación de la *patria*, una *patria* que no ignora la historia precortesiana.<sup>84</sup>

Los dos últimos sonetos son de Juan de Guevara, quien fue secretario del certamen de 1654, también convocado por la Universidad, dedicado, también, a la Inmaculada, y de Alonso Ramírez de Vargas. Nada particular. El de Guevara alaba hiperbólicamente el talento de Sigüenza con juegos paralelísticos algo elementales: no es mérito el elogio, sino alabarte “mérito del elogio”; o la envidia es culpa, pero es más culpa no envidiarte, y cosas por el estilo. El de Ramírez de Vargas alude específicamente al hecho de la publicación: muy bien hubiera cumplido Sigüenza con idear el certamen, convocar y organizar la premiación; pero cumplió con creces al publicarlo, “pues las voces dan vidas que fenecen, / y tus letras las dan que se eternicen”.

### 3. Capítulos históricos

Los seis primeros capítulos del *Triunfo* son, como dice Antonio Carreira de todo el volumen, “tedioso[s] como pocos”.<sup>85</sup> El primero es una ponderación de lo que ganan las universidades cuando defienden la doctrina de la Inmaculada Concepción. El segundo una historia de la relación entre la Real y Pontificia Universidad de México y el voto inmaculista. El tercero continúa la relación del anterior, pero ya en los tiempos contemporáneos a Sigüenza. El cuarto relata los preparativos para la celebración de 1682. El quinto describe la arquitectura festiva:

<sup>84</sup> Este tipo de relaciones (como la que también tiene con Francisco de Ayerra Santa María) “nos permiten entrever una red de criollos que constituía un grupo de presión que tamizaba y dirigía la cultura del virreinato: criollos son los censores; criollos los catedráticos (a menudo, también censores), y criollos son los dueños de las imprentas en que estas obras aparecen” (A. Lorente Medina, *La prosa...*, p. 118).

<sup>85</sup> “Pros y contras de la influencia gongorina en el *Triunfo parténico* (1683) de Sigüenza y Góngora”, en M. Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y Siglo de Oro*, Iberoamericana, Pamplona-Toulouse, 2005, p. 347.

aulas remozadas, capilla, altares, emblemas, etc. Y el sexto es una relación de las fiestas (desfiles, procesiones, etc.). Como se ve, redundancia elevada a la sexta potencia.

Antonio Carreira relaciona el *Triunfo* con una obra de Gabriel Bocángel (poeta español, 1603-1658), *Relación panegírica del novenario célebre con que el orden ilustrísimo... de Alcántara solemnizó en san Bernardo*<sup>86</sup> *de Madrid su cuarto voto de professar y defender el purísimo misterio de la Concepción de Nuestra Señora, concebida sin el pecado original*, publicada en 1654, es decir un año antes del certamen de Juan de Guevara dedicado al mismo asunto. La comparación funciona para caracterizar este tipo de prosa celebrativa, efímera (y demasiado consciente de ello, de ahí su tono redundante y grandilocuente con el que busca darse “aires de importancia”), teatral (a pesar de que esta parte en prosa no era la que se leía o “actuaba” durante los festejos; este mismo carácter tiene la poesía de certamen, pero se explica porque era palabra recitada) a fuerza de abusar de la descripción (también este abuso se explica de alguna manera: se trata de darle palabras al fasto, a la pompa, de todo ese aparato ornamental que dura momentos).<sup>87</sup> En fin, en efecto, son capítulos muy aburridos, y Carreira explica, con ironía mal disimulada, por qué:

<sup>86</sup> San Bernardo fue un gran defensor de la Inmaculada Concepción.

<sup>87</sup> Conste que no he dicho que se trate del recurso de la *enargeia* o *evidentia*, esto es, las herramientas de las que se vale el poeta para hacer que su lector *vea* lo que se está narrando. Éstas son nociones retórico-estilísticas complejas de las que, seguramente, Sigüenza algo sabía y era capaz de reconocerlas en, por ejemplo, la *Eneida* (que conocía bien, pues de ahí tomó la alegoría para el *Triunfo*) o en Góngora. Por otra parte, este enfático descripcionismo, como explica Antonio Lorente Medina, tiene que ver con que “Sigüenza, como buen intelectual del Barroco sabía que los ojos son los más directos y eficaces medios de que podemos valernos en materia de afectos y que la visión directa de las cosas importa sobremanera. De ella depende que se enciendan movimientos de afeción, adhesión y entrega. Y reconocía en la pintura la manifestación artística más eficaz para atraer «una masa de opinión» por los cauces extrarracionales y mover su ánimo, «impresionándola» directamente” (*op. cit.*, p. 42). En última instancia, quizá las razones sean tan simples como que Sigüenza se calzó un coturno (muy alto, tanto que casi se cae) porque era lo que se hacía cuando se escribían este tipo de relaciones. Yo creo que, por lo menos en esta primera parte del volumen, sus ambiciones eran más políticas que literarias.

La *Relación* de Bocángel y el *Triunfo* de Sigüenza se parecen como dos gotas de agua, aunque más apropiado sería compararlos a dos bloques de plomo, porque difícilmente se encontrarán ejemplos de prosa más pesada para escribir algo que, con mucha benevolencia, podríamos denominar arte efímero: los revestimientos de unas iglesias, las ceremonias y oraciones de clérigos o caballeros en defensa de una creencia abstracta que ni era dogma ni tenía la menor incidencia en la vida real o religiosa de nadie. Si como poetas uno y otro cronista [Bocángel y Sigüenza] son desiguales, como prosistas, en cambio, apelan a los mismos trucos retóricos, ahuecan de similar forma la voz, se calan los anteojos y no perdonan detalle por menudo que sea. Dicho de otra manera: carecen de criterio, no sólo respecto al interés de lo que narran, sino también al buen sentido de la forma en que lo hacen. Es como si ambos se hubieran propuesto gastar muchos pliegos de papel en su obra, a costa de no dejar persona ni resquicio: todo y todos han de salir en el retrato, trazado para siempre por una pluma más mojada en miel que en tinta, ya que encomia cuanto menciona.<sup>88</sup>

Dura crítica, no del todo ilegítima, aunque sí un poco injusta, pues no se están considerando dos elementos que creo importantes para ponderar esta prosa en su propio marco: 1] la Inmaculada Concepción, en efecto, era una “creencia abstracta” y no “era dogma”, pero sí incidía en la “vida real y religiosa” de la gente, incluso de la de a pie (varios dominicos fueron apedreados en las calles por oponerse a la doctrina), pero sobre todo, políticamente, la monarquía (y por tanto las autoridades virreinales) la había convertido en parte de la identidad hispánica. Como ya vimos, las colonias se lo toman aún más en serio, para sentirse súbditos de primera y no de segunda. De la misma manera, ya he mostrado el importante papel que el inmaculismo tuvo en la política eclesiástica (entre el clero regular y el secular, entre las diferentes órdenes religiosas) y en la relación política Iglesia-Estado.<sup>89</sup> El certamen y

<sup>88</sup> A. Carreira, “Pros y contras...”, p. 348.

<sup>89</sup> “Entre las diversas tensiones y esfuerzos que afectaron en el siglo xvii a la sociedad mexicana, el de mayor importancia fue el conflicto que enfrentó, por una parte a los colonizadores españoles y sus aliados —obispos y clero secular— con las burocracias españolas, indígena y del clero regular por la otra...” (J. Israel, *Razas clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, apud A. Mayer, *Dos*

su publicación es una declaración eminentemente política por parte de la Universidad y del factótum elegido, esto es, de Sigüenza y Góngora. De aquí se desprende el segundo elemento. 2] De eso se trataba: de llenar pliegos y pliegos con “tinta enmelada”, con un discurso engolado y (*quesque*) “sublime”, plagado de citas eruditas, pretendiendo vestir de trascendencia un asunto más o menos frívolo y banal (la relación de los festejos), pero que obedece a algo, en su perspectiva (devocional, teológica, política, ideológica, de entramado clientelar, etc.), trascendente. Esta dialéctica algo esquizofrénica explica el aparato retórico-ornamental de esta prosa.

Sin cuestionar la profusión y el fárrago, propongo una lectura un poco más condescendiente con las formas de la época. Pienso que la estructura de estos primeros seis capítulos refleja, como dice Lorente Medina de la *Libra astronómica*, “un cuidadoso plan de exégesis”.<sup>90</sup> A pesar de su prolijidad, Sigüenza nunca suelta sus líneas directrices, que en los capítulos VII y siguientes convergen en el planteamiento de la alegoría y la presentación de los poemas.

El novohispano es muy astuto en su exposición argumentativa; parece que tiene siempre en mente las probables objeciones. Así, en los primeros tres capítulos, no pierde el tiempo en lidiar con cuestiones teológicas o doctrinales en relación con la Inmaculada Concepción: para ese momento ya nadie (ni los dominicos) cuestionaba la verdad del misterio. Muchísimos tratados se habían escrito al respecto (y él los cita en abundancia). Por tanto, en primer lugar, da cuenta de las razones por las que la Universidad debe vincularse a la defensa y promoción de la doctrina mariana. Para finales del siglo XVII ya la mayoría de las universidades (si no es que todas) del mundo hispánico incluían en sus estatutos el voto inmaculista; pero esta unanimidad no explica el porqué de ese vínculo, ni de su obligatoriedad. Podría entenderse, por ejemplo, que hubiera la obligación de enseñar el tema como parte de la cátedra de teología, y que, siendo la Universidad un ámbito de discusión intelectual, se estudiaran las dos posiciones, maculista e inma-

*americanos. Dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, UNAM, México, 2009, p. 74).

<sup>90</sup> *La prosa...*, p. 62.

culista (como pudieron contrastarse, en el caso de los cometas, las perspectivas tradicional y moderna). Pero no era así: nadie podía graduarse o enseñar si no juraba defender la Inmaculada, incluso con su vida (como reza a la letra el voto). Es muy probable que Sigüenza, hombre de su tiempo y profundamente religioso,<sup>91</sup> no tuviera dudas en relación con la verdad de la doctrina mariana, al mismo tiempo que, como intelectual, como hombre de ciencia (que creía en la posibilidad de avance científico que supone el disentir),<sup>92</sup> hubiera cuestionado en su fuero interno las razones de esa vinculación.

Refiriéndose a otra obra de Sigüenza, el *Paraíso occidental* (posterior al *Triunfo*), dice Lorente Medina:

No creo, desde luego, que se deba cuestionar el que Sigüenza sea un creyente sincero, cuya fe le permite aceptar llanamente los milagros [...]. Pero el resultado final deja en el lector la sensación de una tensión permanente en el texto de *Paraíso Occidental* entre el crédulo ortodoxo y el historiador sagaz, hasta el punto de que se nos hace difícil aceptar sin más la idea sustentada hasta ahora de un Sigüenza de fe ciega y acrítica. Más bien pensamos que, comprometido consigo mismo en la tarea de ensalzar a su patria, toma lo maravilloso de las hagiografías, tan del gusto de la época, para impactar en el imaginario de su colectividad y manifestarle sus excelencias.<sup>93</sup>

<sup>91</sup> Es muy curiosa la anécdota que relata Antonio de Robles el día de la muerte de Sigüenza: “Mandóse enterrar en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía; y que luego que muriese, lo abriesen para que reconociesen el daño y pudiesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar a otros enfermos” (*Diario...*, t. 2, p. 264). Es decir: legó su cuerpo a la ciencia, convencido del empirismo inherente al método científico. Sin embargo, al mismo tiempo, en su testamento dejó dinero y órdenes para que se le dijera “2000” misas (véase J. Rojas Garcidueñas, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Erudito barroco*, Ediciones Xóchitl, México, 1945, p. 164).

<sup>92</sup> Comenta Lorente Medina que una parte de la discusión de la *Libra astronómica* concluye con el siguiente dístico: “*Dissentire duo animis de rebus iusdem, / incolumni licuit semper amicitia*” (“Disentir dos en su opiniones de las mismas cosas, / fue lícito siempre quedando incólume la amistad”) (*La prosa...*, p. 85). Es una sentencia proverbial que Sigüenza debe citar de memoria (como hace frecuentemente): “*Non eadem sentire bonos de rebus iisdem, / incolumni licuit semper amicitia*”.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 99.

Creo que es una observación muy pertinente. Prescindiendo de lo que en verdad pensara Sigüenza de la doctrina mariana, recordemos que, aunque la Universidad se había fundado bajo la advocación de la Inmaculada y que en 1618-1619 se llevaron a cabo festejos bastante desafortunados debido a la oposición de los dominicos, en realidad, el énfasis en el compromiso de la Universidad con el asunto comenzó cuando los catedráticos se dieron cuenta de que la Real y Pontificia Universidad de México no aparecía mencionada entre las universidades inmaculistas del mundo hispánico en el tratado franciscano (el *Armamentario seráfico*). Este “ninguneo” debió de haber “dolido”, puesto que el voto estuvo presente desde el principio, y, como hemos visto, era parte fundamental del imaginario simbólico de la monarquía. El hecho de que la Universidad no pintara en este panorama la hacía aparecer como una institución de segunda. Es, precisamente, la tensión entre el intelectual racional y objetivo, el creyente y el criollo comprometido por dignificar el mundo académico y letrado de la Nueva España, la que dicta la lógica argumentativa de los primeros seis capítulos.

Así las cosas, bien pudiera ser que, específicamente el primer capítulo (“Conveniencias que a las universidades se les recrecen en defender y aplaudir la Concepción Inmaculada de María Santísima”), tenga que ver con la necesidad de explicarse, para empezar a él mismo, y luego a sus lectores (y potenciales críticos), por qué importa que la Universidad se vincule con la doctrina mariana.

Como ya dije, su argumentación, aunque farragosa, sigue una estructura coherente. Veamos el comienzo:

Ilustrarle al sol las luces con momentáneos resplandores, más que efectos de ociosidad impertinente, se ha juzgado hilación de inadvertencia culpable, porque darle con escasez lo mismo que se recibe al que con benéfica mano lo distribuye, califica en la ignorancia del que lo hace el faltarle el conocimiento de lo que obsequia; conqu, ofrecerle con magnanimidad lo que se posee al mismo que para que lo poseyésemos nos lo dona, sin el logro de la permanencia que en esta propiedad se nos asegura, manifiesta el aprecio con que aquello se recibe y la veneración con que cortejamos al que con liberalidad magnífica nos lo ofrece. Así lo dicta la razón a los entendidos; y no menos que esto se observa en la política lu-

ciente de las estrellas. No hablo de esas que se avienen bien con las nocturnas tinieblas, sino de las que a la mujer apocalíptica de sus mismos brillos le construyeron corona.

En buen romance, ¿a quién se le ocurre iluminar el sol con resplandores que no se comparan con los suyos?, puesto que responder con “escasez” al favor recibido es no reconocer el tamaño de lo recibido. Todo esto parecería una insensatez al no entendido, pero ofrecer con magnanimidad todo lo que tenemos a quien nos lo dio para que lo tuviéramos, esto, en cambio, “manifiesta el aprecio con que aquello se recibe y la veneración con que cortejamos al que con liberalidad magnífica nos lo ofrece”. Viene luego el apunte astronómico: no es esto lo que sucede con las estrellas, pues éstas, aunque brillan con luz propia (es decir, no “devuelven” la luz del sol), necesitan de la sombra, de las oscuridad, para ser vistas. No así las estrellas que coronan a María, no iluminadas por la “antorcha febea”, sino luces en sí mismas producidas por la propia Virgen, “inagotable erario de resplandores” y que no requieren del contraste de la oscuridad (aquí símbolo del pecado original). Por supuesto, Sigüenza no lanza todo este razonamiento de luces, estrellas y refracciones, sin tener el apoyo de alguna autoridad. En este caso, cita la *Pietas Mariana Graecorum*:

¡Salve, tú que eres carro del sol inaccesible y en lugar de sus rayos emites al mismo sol más grande para la comprensión de todas las mentes juntas!  
 ¡Salve inteligencia de los divinos fuegos que brillas tanto como los guardias celestiales!  
 ¡Salve, esplendor que centelleas, como el fulgor, y a un tiempo iluminas el orbe entero de la tierra; esplendor ornado con todo tipo de bellezas, cuya luz naciente no tiene ocaso para nosotros!

Nosotros, lectores modernos, inmediatamente nos sentimos abrumados por los constantes latines y citas eruditas que parece que interrumpen el hilo argumentativo, pues da la impresión de que se apela a ellas a la menor provocación. Ya he hablado de la función de la cita erudita. Por su parte, dice Lorente Medina que, con la práctica de la erudición, Sigüenza “no hace sino seguir el uso común de la prosa científica barroca [él se refiere a la *Libra*], para la cual la erudición es el sustrato necesario de toda

crítica profunda”.<sup>94</sup> Recordemos, además, lo que dice Anna More sobre el *ars combinatoria* que es la prosa del novohispano y que las citas son “alegóricas”.<sup>95</sup> Aquí se ve muy claramente el funcionamiento alegórico del pasaje de la *Pietas Mariana Graecorum*, complementado con una cita de san Bernardo: “Su cabeza es digna de ser coronada enteramente por estrellas, porque ella también, brillando, adorna más resplandecientemente a las propias estrellas, mejor de lo que ella es adornada por ellas”. Esto es, las estrellas que coronan a María brillan más porque reflejan la luz de la Virgen; ahora, según “la retórica elegante de la Escritura”, esas luces “nos simbolizan [a] los doctos”; de donde se deduce que si las universidades quieren brillar más, que su sabiduría “crezca día en día con estudiosos aumentos”, tienen que reflejar la luz mariana, ya que, según el mismo san Bernardo, así como el origen de todas las fuentes y de todos los ríos es el mar, así “la ciencia de todas las ciencias es María”: “Díganlo cuantas en este tiempo sobresalen florentísimas academias que, siendo en el firmamento lucidísimo de las letras asterismos [constelaciones] de intelectuales estrellas, le fabrican a María no corona de flores, que la marchitan los días, sino diadema de luz en que eternizan sus rayos”.

A partir de aquí, Sigüenza hila una serie de epítetos (debidamente autorizados y textualmente confirmados) relacionados con María y el conocimiento: “fuente de sabiduría” (*Pietas Mariana Graecorum*), “maestra de maestras” (Rupertis Tuitiensis), “doctora de doctores” (san Idiota),<sup>96</sup> “abismo más profundo de sabiduría” (san Bernardo). La serie culmina con un pasaje, erróneamente atribuido al fraile portugués Amadeo de Silva y Meneses (1420-1482), en el que se condensan las razones por las que la única patrona posible de las universidades, por designio providencial, es la Virgen María:

Entonces, nuestro Dios, grande y poderoso, creó un alma perfecta, que tiene todos los dones, toda la ciencia, o, por mejor decir, todas las disposiciones de espíritu y las imágenes de todas [...] Por lo tanto, ninguna disposición para la ciencia le fue negada a la madre de Dios [...] Había

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>95</sup> *Cf. supra*, p. xxiii.

<sup>96</sup> San Idiota, algún docto y humilde fraile que se autonombró así, publicó en 1618 *Contemplaciones de Virgine Maria* (*cf. infra*, p. 23, nota 60).

aprendido gramática, dialéctica, retórica, poética, artes matemáticas, tanto puras cuanto mixtas, tanto superiores cuanto inferiores. Conocía física y metafísica y cualquier otra ciencia próxima a éstas. Conocía perfectamente teología [...]. Conocía también todas las artes llamadas mecánicas. Conocía las reglas y el derecho de todos los gobiernos, desde una sola casa hasta ciudades o reinos.

Es decir, bien podía ser la Virgen catedrática de todas y cada una de las facultades de la Universidad. Ya sólo falta la trabazón con la Inmaculada: desde el primer instante de su ser, María fue concebida depósito inagotable de las ciencias, que brilla con luz propia, sin necesidad del contraste de las sombras: “Dedíquensele, pues, a su obsequio cuantas letras en las academias se equivocaren [mezclaren] en luces, para que con noble usura adquieran en el puro incontaminado resplandor de María progresos grandes”. Como puede verse, de acuerdo con la construcción lógica de Sigüenza, las universidades sólo pueden progresar “al puro incontaminado resplandor de María”. Si el misterio mariano ha sido más que comprobado por los Doctores de la Iglesia, “montes sublimes de erudición”,

¿cómo podían dejar todos de conspirarse —concluye Sigüenza—, no a la propugnación, que después de tantos pontificios rescritos [*sic*] se juzga ociosa, sino para los elogios y panegíricos de tan plausible misterio? En él vinculan las universidades todos los aumentos de la sabiduría, que las ciencias que profesan les afianzan, porque en María santísima inmaculadamente concebida se compendian todas.

Como parte de este plan exegético, no es en absoluto gratuito que el capítulo II (“Primeras demostraciones de la Real, Imperial y Pontificia Academia Mexicana en obsequio de María Santísima, libre de la original culpa en su Concepción gloriosa”) comience, a partir de las noticias de Justo Lipsio y de Gomara, hablando de la educación que ya existía en México antes de la llegada de los españoles.<sup>97</sup> Luego, en efec-

<sup>97</sup> De este párrafo, dice Lorente Medina: “aúna Sigüenza «las mexicanas historias» y las fuentes occidentales (López de Gómara [*sic*] y Justo Lipsio) para sugerir a

to, Carlos V ordenó la fundación de la Universidad, que —argumenta Sigüenza— dio frutos inmediatamente porque (como lo demuestra el pasaje que cita de los *Diálogos* de Francisco Cervantes de Salazar) no se había establecido en un páramo bárbaro que no conociera la civilización; tan los pobladores originales eran educados que “con espontánea suavidad renunció esta América [a sus errores religiosos] después de reconocer la perdición de su engaño”.

Más adelante, en este mismo capítulo, comienza, propiamente, la historia de la vinculación de la Universidad con el voto. No me detengo demasiado aquí, porque he dado cuenta de buena parte de esta relación en el apartado dedicado a la Inmaculada en Nueva España. Pero hay que decir que Sigüenza es un historiador exhaustivo y riguroso. Comienza con lo sucedido en 1618, y es muy cuidadoso, más que cuidadoso, puntilloso; se va a los Libros de Claustros y documenta cómo el 10 de noviembre de ese año se reunieron las autoridades universitarias en “Claustro pleno” y se determinó hacer el juramento (con los festejos ya mencionados: misas, procesiones, máscaras, etc.) y que fray Luis Cisneros y fray Juan de Grijalva (los dos franciscanos) escribirían la fórmula que se juraría. Relata que no pudo encontrar el testimonio escrito del voto:

Más pudo la omisión culpable de los antiguos que la solicitud diligente de mi cuidado a que debo el saber no se hallará jamás entre los papeles del archivo este juramento, ni en los libros de las determinaciones de los claustros su testimonio, no porque no se hiciese, sino por haber faltado la curiosidad que conservase para la perpetuidad de su memoria las ferrosas y elegantes cláusulas que lo formaban.

Es decir: Sigüenza agotó los archivos y fuentes documentales, y no encontró mención alguna de lo decretado en aquella reunión de Claustro pleno, ni el voto. ¿Por qué es importante este señalamiento? Porque, como ya dije, la Universidad estaba dolida por no haber sido menciona-

los lectores con sutileza que la Universidad de México no es sino continuación, vivificada por el «espíritu», de las «políticas escuelas» que gozó México en su «venerable antigüedad» (*ibid.*, p. 214).

da en el *Armamentario seráfico*, a pesar de haber sido una de las primeras en establecer el juramento. Simplemente, no había quedado el testimonio, por descuido. Historiador sagaz e infatigable, para restituir su honor a la “mexicana Academia”, Sigüenza encuentra otras evidencias,

siendo la mayor, y que también sirve de ejecutoria, el pleito que contra ella intentó cierto sujeto a quien negaba el supremo grado de maestro que pretendía,<sup>98</sup> porque excusándose con las obligaciones juramentadas de su instituto, no quería votar la pureza de María santísima en su primer instante. Hállase esta noticia en la determinación de un claustro de diez y ocho de enero de mil seiscientos y veinte...

Entre líneas, la denuncia de Sigüenza es que, documentado o no en los libros, en España se sabía del compromiso de la Universidad mexicana con la doctrina mariana, pero se dieron el lujo de ignorarlo por no escarbar un poquito más. Finalmente su orgullo americano quedó restituido cuando, gracias a los tratados de los jesuitas españoles Andrés Mendo y Juan Antonio Velázquez (publicados en 1655 y 1653, respectivamente), toda Europa tuvo noticia de que la Universidad novohispana también había jurado la defensa del inmaculismo.<sup>99</sup>

Por supuesto, parte de la relación se refiere a la suspensión de las fiestas marianas en la Universidad, después de las de 1654, suspensión, que, según sus cuentas, duró “siete lustros”,<sup>100</sup> cosa que —él juzga— no sería porque la Universidad hubiera “resfriado” “sus ardientes afec-

<sup>98</sup> Aquí, al margen, se leen las siglas *F. L. B.*, que seguramente encierran el nombre del sujeto que se negó a hacer el voto de defender la Inmaculada Concepción, pero ignoro a quién se refiera; probablemente algún dominico, aunque esta orden tenía el apoyo de la Audiencia para no tener que hacer el voto.

<sup>99</sup> Con todo, Sigüenza se queja de que los jesuitas hacen una mención “corta, pero honorífica”. Este asunto del ninguneo de las cosas americanas por parte de la Península, explica, en parte, la solemnidad y grandilocuencia del *Triunfo*.

<sup>100</sup> Creo que Sigüenza hace las siguientes cuentas: de 1620 es la noticia de aquel que se quería graduar sin hacer el juramento inmaculista; luego no hay más sino hasta 1654; ahí están, más o menos, los 35 años. Sin embargo, Cristóbal Bernardo de la Plaza, *Crónica...*, refiere celebraciones a la Inmaculada todavía hasta 1660-1661; aunque es cierto que sólo habla de misa con el sermón correspondiente, como si se hubiera tratado de festejos bastante austeros, poco vistosos (véase *infra*, p. lvii, nota 101).

tos, sino intimidada de lo cuantioso del gasto”. Porque, celebraciones o no, los catedráticos andaban movidos con los trámites y reuniones, hasta que el 26 de septiembre de 1668, ya aprobada por “su Majestad” y por todo el claustro, quedó, por fin, en blanco y negro, “encomendada a la posteridad” en los Estatutos de la Universidad (constitución 239, título 27), la obligación para todo aquel que quisiera graduarse “de defender la doctrina de la Concepción de Nuestra Señora concebida sin pecado original, en la forma que por estas Constituciones se ordena, y se le pondrá en el título de su grado haber hecho el dicho juramento”; y si alguno se rehusara a hacerlo, se le denegaría el título y se le impondría una pena económica.

Como ya se vio, ésta era más o menos la redacción de este decreto en todas las universidades hispánicas. Lo que enorgullece especialmente a Sigüenza es que la Universidad de México haya dado un paso más al incluir entre las obligaciones de los profesores la de no sólo hacer el juramento, sino enseñar y demostrar la verdad del misterio mariano (constitución 143, título 11), con lo que “aunque otras doctísimas universidades se arroguen en el voto la primacía, bien pueden todas reconocerse inferiores a la mexicana en las circunstancias”. En pocas palabras: “Jalisco nunca pierde...”.

No me cansaré de repetir que Sigüenza es muy estructurado en su narración. Para introducir la relación de los festejos de 1654, que definieron, como ya señalé, la organización de las futuras celebraciones,<sup>101</sup> comienza con toda una disquisición sobre la simbología del número cien: que si el Pelusiotas dice que el tiempo es como una rueda “porque es capaz de enroscarse y torcerse a sí mismo”; que si Forerio explica que

<sup>101</sup> Cf. *supra*, p. lvi. “Desde entonces, por ejemplo, la solemne procesión del primer día de fiesta saldría desde la iglesia de San Francisco hacia la catedral, donde el arzobispo y cabildo la recibirían, y culminaría en la Universidad después de cinco horas de recorrido vespertino. Los doctores de la Universidad recibirían la procesión en la bocacalle de San Francisco «llevando velas encendidas en las manos», recogerían entonces la imagen la Virgen que los franciscanos tomaban de su iglesia, y se mezclarían con ellos en el siguiente trayecto hacia la catedral. Esta última etapa de la procesión la encabezarían el rector y el comisario de la orden, seguidos por el provincial y el doctor más antiguo, y así sucesivamente” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 134; la descripción está hecha a partir de la *Crónica...* de Cristóbal Bernardo de la Plaza, y el entrecomillado es cita literal; *infra*, p. lx. nota 106).

la ciudad bíblica de Dor “señala la edad o el siglo a partir del círculo”; que si san Jerónimo evita detenerse en explicaciones acerca del número cien, por considerarlas superfluas, pues su significación es conocida y aceptada por todos; que si Tomás de León dice que “hay gozo para el centésimo curso anual del sol”;<sup>102</sup> y varias autoridades más. Todo porque así sucedió en la Real Universidad de México: a cien años de su fundación (1553) y después de un tiempo de abandono, volvió a la obligación de celebrar a la Inmaculada con el fasto debido:

era preciso el que siendo la purísima Señora el portento de este nuestro siglo académico que se acababa, en ella misma se le afianzase a la mexicana Universidad la eternidad de su duración, que ya casi tocaba con la diestra a que pasaban sus años, y con razón muy justa, cuando en sus determinaciones se puede haber advertido con cuánto más afecto que otras academias, que se blasonan parténicas, se ha dedicado a defender la pureza de la santísima Virgen.

Otra vez, gracias a la previa digresión sobre el número cien (además, debidamente autorizada), lo hecho por la Universidad de México se preña de mucha más significación e importancia y, por tanto, es mucho más digno de admiración que lo hecho por otras universidades del mundo hispánico. Dice Lorente Medina que Sigüenza tiene una idea providencial de la historia,<sup>103</sup> y las palabras del secretario parecen confirmarlo: “No sé si entonces se discurrió el suceso de esta manera, pero de esta manera discurso yo ahora aquel suceso de entonces”.

Parte importante en la relación de este capítulo III es lo que tiene que ver con los franciscanos. En una reunión previa al decreto de 1654, se acordó no sólo restaurar y hacer efectivo el voto inmaculista, sino invitar como protagonista principal a la orden franciscana:

No fue esto último lo que en esta ocasión hubo magnífico, cuando es cierto se le debe mayor recomendación al acierto de haber hecho dueños

<sup>102</sup> T. de León, jesuita irlandés (1613-1690). Véase *infra*, p. 47, nota 125.

<sup>103</sup> Véanse especialmente las páginas que dedica a las obras histórico-hagiográficas, *La prosa...*, pp. 87-119.

de esta función a los venerables religiosos de San Francisco, Atlantes angélicos de este misterio purísimo, que salieron de tamaño empeño (como siempre lo acostumbran) con lucimiento muy singular y no menores aplausos.<sup>104</sup>

Incluso les permitieron que llevaran durante la procesión una estatua de Duns Escoto, en franca oposición con la opinión de los dominicos que lo consideraban incorrecto, pues no era santo.<sup>105</sup> ¡Y qué decir de la austeridad franciscana!: “¡Oh válgame Dios, y cuánto es lo que aquí pudiera decir, si no se me hubieran impuesto preceptos de brevedad! ¡Qué fiestas aún hasta ahora aplaudidas! ¡Qué gastos, qué magnificencia!” Me voy a permitir una larga cita de la *Crónica* de Cristóbal Bernardo de la Plaza que comprueba ese lujo (casi *kitsch*, diríamos ahora):

En llegando a la entrada de la calle de San Francisco, salió el venerable deán y cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana y llevaron en hombros esta verdadera Arca, María Santísima, que como depósito de todas las riquezas del mundo, venía adornada de riquísimas e inestimables joyas de diamantes, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas, acompañando esta devota procesión el seráfico padre San Francisco, que habiendo desechado en el mundo todas las riquezas, venía adornado de otras muchas e innumerables joyas y preseas, bordado el hábito de perlas preciosas, y el Dr. sutil Scoto con los mismos atavíos, de tal manera, que se apreciaron las joyas, preseas y perlas preciosas, en más valor de seiscientos mil pesos, sin las riquezas y colgaduras con que estaban adornadas las calles y altares que se pusieron, uno en la calle de la Profesa, de tres cuerpos de altura, fabricado de frontales de plata, haciendo gradas con todo arte, y por re-

<sup>104</sup> “A dos del mes de diciembre de mil seiscientos y cincuenta y dos, se trató en Claustro Pleno, de que por otro Claustro que se había juntado en veinte y seis de agosto de este año, se determinó se celebrase la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, concebida sin pecado original, que esta Real Universidad tenía jurado y juran todos los que se gradúan en grados menores y mayores; y para que se hiciese con toda solemnidad, sería conveniente se convidase a la religión del seráfico padre San Francisco, para que con sus piadosos afectos se honrase el altar y púlpito de esta Real Universidad” (*Crónica...*, ed. cit., t. 1, pp. 410-411).

<sup>105</sup> M. Chocano Mena, *La fortaleza...*, p. 238.

mate, en un riquísimo trono de plata dorada y piedras preciosas, colocada la imagen de Nuestra Señora de la Concepción. En la misma calle de San Francisco y cuadra siguiente, en medio de ella, dispuso la platería un hermosísimo altar en forma piramidal, con riquísimas preseas en sus cuatro lados, formado en medio de él un nicho, en el cual por todas partes, se veía la imagen de la Concepción de Nuestra Señora, que hizo la cofradía de los plateros el año del mil seiscientos y diez y ocho, vaciada de plata la Santísima Imagen, que hoy está colocada en su capilla propia, en dicha Santa Iglesia Catedral.<sup>106</sup>

Sigüenza dedica la última parte de este capítulo a la cuestión de los dineros y a agradecer a los nuevos patrocinadores. Ya vimos que, en su opinión, el abandono de las fiestas había sido por motivos económicos, no porque decayera la “ardiente devoción” de la Universidad. Resulta que por esos años de 1650, dos ricachones, Eugenio de Olmos y Simón Esteban Beltrán de Alazate, no sólo subvencionaron los costos de la celebración, sino que dejaron establecido en su testamento “renta bastante, para que la fiesta, que de ordinario se acaba en el único periodo de un solo día, se dilata al de tres, para que en lo material y formal se perpetuase mayor”. Pero algo pasó, y entonces, “faltándoles [a los universitarios], no tanto el cariño y aplauso, cuanto la ayuda de los que en lo literario los gobernaban, con universal sentimiento de todos, se olvidó todo, menos la misa y el sermón de los tres días”.<sup>107</sup>

En el capítulo IV (“Termínanse los sucesos de los años subsecuentes, con principiar la relación del *Triunfo parténico* en la solemnidad de su festiva víspera”), una vez establecidos los argumentos de por qué la Universidad debe estar vinculada al voto inmaculista, relatada la historia —con sus altibajos— de esta vinculación, destacada la presencia de los franciscanos (que lograron meterse de lleno en la Universidad gracias a su protagonismo en los festejos marianos), y anotados los problemas económicos que motivaron el deslucimiento de la celebración, estaba más que abonado el terreno para el hiperbólico elogio, en el capítulo IV, de don Juan de Narváez: que si no podía ser rector por no

<sup>106</sup> *Ibid.*, pp. 412-413.

<sup>107</sup> *Cf. supra*, p. lviii, nota 101.

tener los 30 años cumplidos, que si intervino el virrey conde de Paredes “para corregir el impropio de la edad”, que si el Claustro fue lo suficientemente sabio y decidido para modificar el estatuto, etc. Por supuesto que la defensa de la juventud de Narváez está avalada por un desfile de autoridades: Pascasio Radberto, Tácito, Plinio el Joven, Horacio, Claudiano, Casiodoro, entre otros:

¡Oh pensión de la mocedad, cuyo demérito sólo se funda en que aún no es vejez! Debiera advertirse; pero qué puedo decir que no lo mejore mucho más con estas palabras el discretísimo Tácito: *Malgnitatis humanae vitium esse, ut vetera semper in laude, praesentia sint in fastidio. Et vetera antiquaque miremur, nostrorum temporum studia rideamus et contemnamus.*<sup>108</sup> Y como entre los doctores y maestros antiguos no se hallase quien quisiese, no digo practicar, pero ni aun tomar en la boca aquella sentencia de Plinio: *Sum ex iis qui mirer antiquos, non tamen ut quidam temporum nostrorum ingenia despicio. Neque enim quasi lassa et effoeta natura nihil iam laudabile parit*<sup>109</sup> (y esto no por otra razón, sino porque cada uno vinculaba su felicidad en ser como el otro viejo horaciano *Laudator temporis acti*)<sup>110</sup> para corregir el impropio de la poca edad [pues mejor que a Honorio Augusto, le queda a Narváez] lo que cantó Claudiano:

*...rerumque tibi commendat habenas,  
et sacro meritis ornat diademate crines...  
(sit aetas animo cessit) quererentur ut omnes  
imperium tibi sero datum.*<sup>111</sup>

<sup>108</sup> “Es vicio de la malicia humana alabar lo antiguo y sentir repugnancia por lo actual; admiremos lo viejo y antiguo; condenemos y riámonos de los estudios de nuestros tiempos”.

<sup>109</sup> “Yo soy de esos que admiran a los antiguos, pero no desprecio (como algunos) a los talentos de nuestra época. En efecto, no es verdad que la naturaleza, como si estuviese agotada y exhausta, no produzca ya nada digno de encomio”.

<sup>110</sup> “...es dado a alabar el tiempo pasado”.

<sup>111</sup> “...te encomienda las riendas del gobierno y adorna con la sagrada diadema tus cabellos, merecedores de ella [...] de tal modo tu edad fue inferior a tu espíritu, que todos se lamentaban de que se te hubiera concedido tarde el imperio”.

Cuatro citas para reafirmar lo mismo: que la juventud de Narváez no era impedimento. Aquí se ejemplifica de manera muy ilustrativa la función de la cita erudita. Sigüenza no sólo apela a las autoridades, no sólo “sentencia” y confirma a partir de ellas, sino que se convierte en su glosador: “El glosador no se aleja del texto sino para volver a él, manifestando su coherencia. El texto comentado es autoridad, puesto que el comentario le cede la iniciativa y se abstiene de todo conflicto con él”.<sup>112</sup>

El caso es que, como ya vimos, lo primero que hizo Narváez fue restaurar las fiestas pagándolas él mismo:

en el primer Claustro que presidió propuso la obligación en que se hallaba la imperial Universidad de México de procurar que de entre las cenizas del olvido en que estaba muerta renaciese con presunciones de Fénix la solemne festividad de la Inmaculada Concepción de María santísima, que anualmente, sin perdonar a los gastos, se celebraba otros tiempos. Replícole a esta conclusión la pobreza con los sofismas que de ordinario se vale: respondióle la liberalidad del nuevo rector con elegancia discreta; instóle aquélla, y, con la solución de que todo había de ser a sus expensas y costa, con regocijado aplauso de la replicante, se concluyó el argumento.

Rescato la viveza “teatral” de esta descripción: el rector hace la propuesta; la Pobreza (personificada) responde con “sofismas” (malos argumentos); a lo que la Generosidad contra-argumenta elegantemente (sin humillar); la Pobreza regresa a sus sofismas, pero al final gana la Generosidad.

Así, pues, en este capítulo IV empieza la relación de las fiestas de 1681, que dieron origen al *Triunfo parténico*. Todo comenzó con la representación del *Auto virginal*, compuesto por Alonso Ramírez de Vargas, que Sigüenza no incluye, porque —según esto— se publicaría en las obras completas del poeta. Hasta donde se sabe, nunca se publicó. El mismo día de la representación, a las tres de la tarde, “con general repique de todas las campanas”, comenzó la procesión (que, como se verá en el pasaje que cito a continuación) no respetó el orden “convencional” (órdenes religiosas, doctores, estudiantes, etc.):

<sup>112</sup> M. Blanco, “Ingenio y autoridad...”, pp. 114-115.

comenzó a salir del templo de San Francisco para la capilla de la imperial Academia la procesión. No dije bien: el triunfo, digo, de la purísima Reina, aun mucho más aplaudido que acompañado de los que en él asistían, siendo así, que no fueron menos que los más graves sujetos de todas las religiones interpolados con los doctores que, renunciando la antigua determinación acerca del lugar donde habían de concurrir para recibir y acompañar la procesión, y vistosísimos con las matizadas insignias con que mutuamente se distinguen las facultades, formaban una racional primavera de flores áticas: porque en algunos se nevaba de nuevo la blancura de la azucena en la candidez de la Teología; en otros reverdecía la estudiosa oliva de la pontificia Jurisprudencia; en éstos se reteñía el clavel purpúreo de las Constituciones augustas; en aquéllos se recreaba la vista enferma al ver simbolizada la Medicina en la amarilla retama, terminándose tan vistosos matices en la azul violeta con que hermosea la Filosofía sus naturales dogmas.

Este concepto de la “racional primavera de flores áticas” (es decir, los doctores desfilantes que adornaban las calles, en armonía con las guirnaldas de flores que colgaban de los balcones de las casas), para el que Sigüenza se vale de los símbolos de cada facultad (la azucena de la Teología, la oliva de la Jurisprudencia, etc.), sirve para presentar a la reina de las flores: la rosa, o sea, la Virgen. Y la alegoría funciona bien, no sólo por el marco de los hermosos versos de Safo (“Adorno de la tierra, gloria de las plantas, luz de las flores, rubor del prado, belleza resplandeciente”),<sup>113</sup> sino porque ingeniosamente, el novohispano liga las espinas propias de la rosa (que no la dañan, sino la guardan)<sup>114</sup> con las “no materiales espinas con que por la primera culpa se horrorizó la tierra del microcosmos”.

Después de describir prolijamente la procesión y los adornos en las calles, con una octava del más visual de los poetas españoles, esto es, de

<sup>113</sup> Sigüenza parafrasea los versos de Safo; según esa paráfrasis, traduzco. Véase *infra*, p. 67, nota 174.

<sup>114</sup> Recuerdo los sonoros versos de sor Juana en sus villancicos a santa Catarina comparándola, al momento de su martirio, con la rosa: “No extraña, no, la Rosa / las penetrantes púas, / que no es nuevo que sean / pungente guarda de su pompa augusta” (*Obras completas*, ed. A. Méndez Plancarte, FCE, México, 1976, t. 2, p. 170, vv. 40-43).

don Luis de Góngora, comienza la descripción de los juegos pirotécnicos nocturnos:

Ingenioso polvorista luego  
 luminosos milagros hizo, en cuanto  
 purpúreos ojos dando al aire ciego  
 mudas lenguas en fuego llovió, tanto,  
 que adulada, la noche deste fuego,  
 no echó menos las joyas de su manto,  
 que en la fiesta hicieron subsecuente  
 la gala más lucida más luciente.<sup>115</sup>

Acto seguido dice que a algún poeta, “calentándosele la vena con tanto fuego”, entonó una composición en quintillas. Nada del otro mundo, sin embargo, Sigüenza la reproduce, lo que me hace pensar que quizá el poeta de la vena “encendida” haya sido él mismo. Las quintillas, como los epigramas que acompañan los premios, son algo forzadas, compuestas a partir de ese ingenio fácil, medio bobo, en las que lo planteado en los tres primeros versos se resuelve con un equívoco/chiste en los últimos dos. Por ejemplo, esta que habla de la luna:

Justamente condenada  
 esta noche al fuego estuvo,  
 para que ardiera abrasada,  
 pues, aunque fue buena, tuvo  
 muchas cosas de alumbrada.

Esto es, por la cantidad de fuegos artificiales (“nueve”, según el relator), la luna se alumbró de más: fue, pues, “condenada” por “alumbrada” (en alusión a los “alumbrados”, un movimiento religioso español, perseguido por herético), como los herejes eran condenados a la hoguera por la Inquisición. No tiene caso citar más quintillas, todas son por el estilo. Sólo hay que decir que no falta la quintilla cortesana, hacia el final

<sup>115</sup> *Panegírico al duque de Lerma*, vv. 489-496; uso la edición de A. Carreira, Luis de Góngora, *Obras completas*, Fundación José Antonio Castro, Madrid, 2000, t. 1, p. 493.

de la composición, en honor de los virreyes quienes, no olvidemos, estuvieron presentes en todo el “numerito” (un argumento más a favor de que es Sigüenza el autor de estas quintillas):

Sus Excelencias, que estaban  
haciendo un balcón oriente  
con las luces que mostraban  
de un sol y un alba luciente,  
los fuegos iluminaban.

Mientras la luna palidecía frente a la luminosidad de los juegos pirotécnicos, los virreyes iluminaban los juegos, y hacían del balcón desde donde observaban la fiesta, oriente: el virrey como sol y la virreina como aurora.

El capítulo V (“Describese el adorno de la imperial Academia, el aparato del Claustro. La ajustada simetría de sus opulentos altares, y pompa majestuosa de su gran capilla”) es el más largo de los seis primeros (ff. 20r-42v) y, quizá, el más fastidioso. Para Manuel Romero de Terreros, historiador del arte, es lo mejor del *Triunfo*, “porque lo más importante de la obra es, quizá, la descripción que hace de los adornos que lució la Academia Mexicana, cuya principal galería se colgó de damasco azul, y engalanó con excelentes pinturas”.<sup>116</sup> Señala José Pascual Buxó que, sin embargo, Romero de Terreros “no relacionó estas descripciones con el género literario de la *ekphrasis*, al que ciertamente pertenecen”.<sup>117</sup>

¿Qué es, precisamente, la *ekphrasis*? Según *The Oxford Classical Dictionary*: “an extended and detail literary description of any object,

<sup>116</sup> C. de Sigüenza y Góngora, *Relaciones históricas*, sel., pról. y notas de M. Romero de Terreros, UNAM, México, 1992, p. x.

<sup>117</sup> “*Triunfo parténico*: jeroglífico barroco”, *Caravelle. Hommage à Georges Baudouin*, 76-77 (2001), p. 429. Tengo que decirlo porque fue una gran desilusión. Hay muy poca bibliografía sobre el *Triunfo parténico*; así que, cuando encontré tres artículos de Buxó acerca de esta obra, me emocioné mucho. Resulta que es el mismo artículo, sin variación o adición alguna, publicado en tres lugares diferentes. En *Caravelle* (que es la edición que uso), en J. Pascual Buxó, *El esplendor intelectual de las imágenes. Estudios de emblemática y literatura novohispana*, UNAM, México, 2002, pp. 213-239, y en A. Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2002, t. 2, pp. 79-95. De plano, no se debe jugar así con los sentimientos de los investigadores ni con los supuestos méritos académicos.

real or imaginary [...]. The rhetoricians thus systematized into a rhetorical exercise [...] a poetic technic stretching from the description of the shield of Achilles in the *Iliad* to that of Hagia Sophia by Paulus Silentiarius”.<sup>118</sup> Por su parte, Gian Biagio Conte, en su *Latin Literature. A History*, la define como “Greek rhetorical term for set-piece descriptions. It is especially used for literary descriptions of works of art, a subject of which Hellenistic-Roman literature was very fond”.<sup>119</sup> Dos elementos de la caracterización de Conte nos son útiles: que la écfrasis se usa especialmente para la descripción de objetos artísticos (esculturas, pintura, cerámica, esto es, objetos que sólo pueden percibirse con la vista), y que fue en el periodo helenístico de la literatura romana cuando más se cultivó. Lo segundo porque, dicho *grosso modo*, el “helenismo” puede considerarse, en relación con la época de oro de la literatura clásica, su equivalente del barroco.

Ya mencioné que para describir los juegos pirotécnicos, Sigüenza recurrió a la “visualidad” de los versos gongorinos. No es extraño, entonces, que justo en este capítulo V, el recurso de la écfrasis se complementa con recreaciones gongorinas. Nada más para comenzar, el poeta se entona y escribe:

Al bullicioso ruido de los deseos comunes, despertó la Aurora manifestando no tierno instante entre dudosos crepúsculos, sino entre serenos tornasoles adulto el día, que por ser dichosamente el veinte y cinco de enero, era el destinado para el exordio de la celebridad del *Mariano triunfo*. Inundáronse desde este instante las espaciosas calles de esta metrópoli insigne, con la avenidas que causaba el turbio raudal del vagante pueblo, mientras litigando suelo con el dilatado atrio, aun el menos atento tributaba admiraciones por el sentido a la majestad augusta de tan extraño aparato...

Llegó por fin el día esperado por todos, el 25 de enero.<sup>120</sup> Era tal la expectación, que al día le “urgía” salir; así que en lugar de amanecer poco a poco,

<sup>118</sup> *The Oxford Classical Dictionary*, ed. cit., s.v.

<sup>119</sup> Trans. J. B. Solodow, eds. D. Fowler and G. W. Most, *The Johns Hopkins University Press*, Baltimore–London, 1999, p. 809.

<sup>120</sup> Se dio inicio a los festejos “el 24 de enero, para lo cual el pórtico y el patio fueron decorados con suntuosas colgaduras de finas telas y con hermosos altares cua-

en medio de “dudosos crepúsculos”, el sol surgió adulto, en plenitud. Y en ese mismo momento, la gente salió “a raudales” para no perderse ni un instante del festejo. Quién no descubre a Góngora tras el adjetivo *dudoso* para la luz crepuscular; tras la imagen de la multitud como “raudal” que “inunda” las calles; tras el participio activo *vagante* (la turba “caminando”, “vagando” por todas partes); tras el no poco afortunado concepto jurídico “litigando suelo con el dilatado atrio”: a pesar de la amplitud del atrio, entre tanta muchedumbre, había que “pelear” un lugarcito.

Sigüenza distingue bien entre el registro “elevado” y el del historiador que divulga. En el “Prólogo” de su *Paraíso occidental* se burla de los escritores “que se presumen imitadores de fray Hortensio Paravicino y don Luis de Góngora”, porque no es ése el tono que ha de seguirse en las “comunes pláticas”.<sup>121</sup> En esa obra, lectura para monjas, el autor opta por el segundo registro; en el *Triunfo*, consciente y deliberadamente, por el primer registro. ¿Que es mucho para lo que se quiere relatar? Sí. Pero todo el chiste era hacer de lo “innecesario” o “dispensable” materia de relación, y de una relación que importe.

Entramos, pues, de la mano de Sigüenza y de lo que sus ojos “documentaron”, en el “capacísimo pórtico” de la Universidad, y vemos las paredes tapizadas de ricas telas: “damasco tirio”, terciopelo, bordados de plata y de oro. Respondiendo a una probable crítica por la frivolidad de la descripción (alarde de puro lujo material), el autor aclara: “Pensión de lo humano errar en el juicio por dejarse gobernar por apariencias del culto, que constituye a las cosas no en el lugar que merecen por lo que son, sino en el que se granjean por lo que representan”. Es problema de la razón humana no poder distinguir entre el valor de las cosas por lo que son o por lo que representan. Aquí representan la devoción mariana, y el propósito del lujo es llevar hacia ella la atención del espectador. Dicho esto, el resto de la muy prolongada y prolija “écfrasis” cobra sentido.

Llegamos al “despejado atrio”, y para hablar, con la elocuencia del caso, del asombro, del casi atolondramiento frente a cuanto se ofrecía a la vista, Sigüenza vuelve a hacer un guiño a Góngora:

jados de plata, cristalería, pinturas, esculturas y emblemas” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 150).

<sup>121</sup> *Paraíso occidental*, ed. facs., presentación de M. Ramos, introd. de M. Glantz, UNAM, México, 1995, s.f.

embarazada la vista con tan diversos objetos vacilaba dudosa en la elección del primero, para que su contemplación le estimulase los deseos de no perder los restantes, pero, como cualquiera que se venía a los ojos era rémora suavisima que en tanto golfo de hermosura les detenía los pasos, hubieron de cederle los movimientos al que con más instancia los solicitó, por lo propincuo que estaba.

A la vista de los visitantes del atrio universitario, le pasó lo mismo que al peregrino gongorino que desde lo alto de un escollo contempla el paisaje: "...a vista tanta / obedeciendo la dudosa planta, inmóvil se quedó..." (*Sol.* vv. 190-192).<sup>122</sup> Dudosos los espectadores, no saben hacia dónde dirigir la mirada, qué ver primero; cada cosa contemplada los detenía y entretenía, convertida en "rémora" (como "rémora" de los pasos del peregrino fue la música que hacía una serrana: *Sol. I*, v. 237). Finalmente se deciden por ver lo que les va quedando más cerca.

En el capítulo IV Sigüenza aclaró que, por mandato del 13 de febrero de 1658, se había dispuesto "el número de los altares que se habían de erigir al celebrarse la fiesta". Fueron ocho altares en total, encargados a las diversas facultades. El primero se colocó junto a la puerta de la sala del claustro, donde se pintaron doce montes que representaban las "doce fundamentales piedras de la Iglesia".<sup>123</sup> En el corredor se dispusieron tres altares, los tres a cargo de los catedráticos de jurisprudencia. El primero, todo formado por espejos, con una efigie de la Virgen María en medio, y en los espejos (¿pintados, grabados?) poemas alusivos al motivo del espejo directamente trabado con la pureza mariana: diversos versículos bíblicos, sobre todo del Cantar de los Cantares,<sup>124</sup> incluyendo el más adecuado para este caso: "Speculum

<sup>122</sup> Uso la siguiente ed.: Luis de Góngora, *Soledades*, ed. R. Jammes, Castalia. Madrid, 1994, p. 237.

<sup>123</sup> *Cf. supra*, p. xlii, nota 79, sobre la simbología del número doce.

<sup>124</sup> "*Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te*" (Cantar, 4:7): "La *Tota pulchra* es una tipología mariana aparecida en el inicio del siglo [xv] que se consolidó a mediados del mismo, coincidiendo con la llegada al Nuevo Mundo. Por tanto, cuando llegó a Nueva España, ya traía consigo su propio desarrollo icónico" (S. Doménech García, *La imagen...*, p. 124). Según aclara Doménech García, de acuerdo con Susan Stratton, "en la *Tota pulchra* se estaría siguiendo lo expresado en el Ecle-

sine macula” (Sabiduría 7:26). Sigüenza remata la descripción de este primer altar del corredor con un elocuente hemistiquio de Claudiano (no olvidemos el efecto óptico que provocan los espejos): “Crecen las maravillas de la piedra líquida”.<sup>125</sup>

Como quien nos va guiando, antes de pasar al tercer altar (segundo del corredor), nuestro guía hace un alto, para que no olvidemos que estamos rodeados de maravillas esculpidas, pintadas, talladas, fabricadas:

No hay duda que los ojos tan sagradamente lisonjeados se entretuvieran gozando mucho más tiempo de aquellos deliciosos embelesos, pero ni daba tanta licencia el aprieto del concurso, ni se quietaba el deseo de acabar de repararlo todo, para tomar en la elección de lo superior el punto fijo, ni menos pudieran resistirse, descortesés, aun las atenciones más vulgares, al suave impulso con que los llevaban los consecuentes primores que, contemplados, no sólo se eximían de las odiosas comparaciones, sino que aun se levantaban (cada cual en su línea) con las prerrogativas de singulares.

Lo primero que enfatiza es que el estudio de la jurisprudencia no está reñido con el de la geometría, pues el altar estaba angulado: se construyó justo en el ángulo que hacía el corredor con la puerta principal del Aula. Ahí se colocó un lujoso tabernáculo y sobre él una escultura de la Inmaculada, “donde el oro, perlas y piedras orientales era lo que menos lucía por obscurecerlo todo el peregrino rostro de esta escultura”. Aparecen las galas de la lírica petrarquista acrisolada por Góngora para hablar de ese “peregrino rostro” cuya hermosura “se sonroseaba de la misma manera que cuando por gala se salpica del matiz tirio el candor ebúrneo, o como cuando se ven confundidas las candideces de los

siástico: «*Ab initio et ante saecula creata sum*» (24:9) [en el Eclesiástico se hace referencia a la sabiduría], texto sobre el que se apoyaron para defender que María fue, antes de la creación del mundo, concebida primero en la mente divina” (*ibid.*, p. 127). De esta manera, tanto en la iconografía cuanto en el imaginario doctrinario, al final confluyen la esposa del Cantar de los Cantares, la mujer del Apocalipsis y una nueva Eva, siendo la serpiente el pecado original.

<sup>125</sup> Claudiano, *Poemas menores*, núm. 35, v. 5 (según la traducción de M. Castillo Bejarano, Gredos, Madrid, t. 2, p. 302).

jazmines con la sangrienta púrpura de las rosas”. Suerte de hipálages inspiradas, dice Sigüenza, por el “ príncipe de los poetas heroicos”, Virgilio, en su pintura de Lavinia: “...como quien vierte sanguinosa púrpura / sobre índico marfil, como enrojece / blanca azucena entre carmíneas rosas: / tal se encendía el rostro de la virgen”.<sup>126</sup> La alusión a la *Eneida* deriva, muy probablemente, del término *virgo* usado por el poeta latino para referirse a la doncella Lavinia; sin embargo, para ese color rosado había una surtidísima bodega textual; y no es que Sigüenza se vaya a los orígenes: es que se va al texto en el que la imagen está cargada épicamente, no amorosamente. Este tono épico es con el que el novohispano quiere animar su narración.

El tabernáculo estaba a su vez detenido por repisas tapizadas con espejos:

Olvidábaseme el que en lo más bajo de las repisas pequeñas servían dos prodigiosos espejos de respaldo diáfano a dos estatuas singularísimas que, manifestando en sus especies directas ser simulacros de la vida y de la gloria, en las reflejas (a beneficio de la catóptrica) se representaban la muerte y el infierno: traviesa alegoría y jeroglíficos de tanto garbo, que con silencio vocalísimo cantaban epinicios al *Triunfo parténico*...

Antonio Carreira apunta el eco gongorino del sintagma “silencio vocalísimo”, que evoca el soneto “Las que a otros negó piedras oriente...”, dedicado al conde de Villamediana, “celebrando el gusto que tuvo en diamantes, pinturas y caballos”. El conde —dice Góngora— guarda en su “camarín” cuanto “...pincel valiente / bien sea natural, bien extranjero, / afecta mudo voces, y parlero / silencio en sus vocales tintas miente” (vv. 5-8).<sup>127</sup> Sigüenza, por su parte, está hablando de las repisas que sostenían el altar, decoradas con espejos que reflejaban dos estatuas representando la vida y la gloria, pero en su refracción —como él explica, por efectos de la “catóptrica” (juegos ópticos que deforman lo que se refleja)— mostraban las imágenes de la muerte y

<sup>126</sup> *Eneida*, XII, vv. 67-69 (uso la traducción de A. Espinosa Pólit, Cátedra, Madrid, 2003, p. 949).

<sup>127</sup> Uso la siguiente edición: Luis de Góngora, *Sonetos completos*, ed. B. Ciplijauskaité, Castalia, Madrid, 1985, p. 110.

del infierno. Según entiendo la alegoría, las esculturas serían representación de la Virgen: su vida y su gloria (entendida ésta como la exención del pecado original); nosotros, en cambio, simples mortales, que apenas somos refracción de la luz que es María (recordemos los doce astros que la coronan), somos caducos y nacemos manchados con el pecado. Por eso este juego geométrico-luminoso se convierte en “jeroglífico” (‘símbolo’) que, sin voz (puesto que son esculturas) “canta” el triunfo de María. La idea es la misma de Góngora: las “vocales tintas” de la pintura que parecen hablar con “parlero silencio”, pero algún trabajo sí lleva a cabo Sigüenza: reúne el “parlero” con “vocales” y potencia el adjetivo al usarlo en superlativo.<sup>128</sup> Para simplemente describir uno de los adornos, de uno de los varios altares de la capilla, “it’s much of a muchness”, como dicen los ingleses; es excesivo, pero no carente de sentido: tiene su propia lógica conceptual, y dentro de ella, los recursos, cada uno y en conjunto (Góngora, términos físicos, la idea del jeroglífico) tienen una función; esto es, no son tan artificialmente gratuitos como puede parecer a simple vista. Insisto: que es demasiado sí; que no era indispensable, sí; que Sigüenza pudo haberse-lo ahorrado (y habérselo ahorrado), también. Pero la intención era, precisamente, caer en la demasía, abundar en lo dispensable, pues, dice en algún otro pasaje de este mismo capítulo, la curiosidad “en las más ocasiones jamás se satisface, aun estando en posesión de lo que se apetece”.

Por si no fuera suficiente ornato, arriba de este altar colgaban varias tarjas con poemas. Dice Sigüenza que por no ser prolijo no los reproduce todos, pero no le parece justo que se “sepulte en el silencio” el siguiente soneto:

Si el trono en que rayaste colocada  
 en tu primer albor fue la luz pura,  
 Virgen, del Sol, y de la noche oscura  
 huyó la negra sombra amedrentada;  
     si en la Maternidad privilegiada  
 los vuelos remontaste a tanta altura,

<sup>128</sup> “Y aún peor [que la profusa adjetivación] es la manía de los superlativos, que a veces parecen parlamentos de la condesa Tifaldi” (A. Carreira, “Pros y contras...”, p. 350).

que tuviste en esfera de criatura  
 con la vida la gloria anticipada:  
     ¿cómo de tantos fueros prevenida  
 de la culpa te afeara la memoria?  
 ¿Cómo la luz con el horror unida?  
     ¿Cómo en tu Oriente con igual victoria  
 se juntara la muerte con la vida  
 y cupiera el infierno con la gloria?

El planteamiento de este soneto es muy parecido a uno con el que Sigüenza participó en el Certamen Tercero del concurso (con el que, por supuesto, ganó el primer lugar: “Si celeste, si cándida, si pura...”); repite recursos como la anáfora del *si* condicional en los dos cuartetos (‘si tú, Virgen, eres la luz pura creada antes de la propia luz pura, si fuiste predestinada a maternidad tan sublime, etc.’), y luego las enfáticas preguntas retóricas de los tercetos, con el “¿cómo?” también anafórico (‘¿cómo podía estar la luz unida con las oscuridad’, ¿cómo el oriente, símbolo de nacimiento, con la muerte?, etc.). Me atrevería a decir que el soneto es de Sigüenza y por eso, algo presumidillo, es el único que reproduce. El cuarto altar (tercero del corredor), también fabricado a base de espejos, tapices riquísimos colgantes, ondeantes “nevados penachos de espumas en undosa metáfora de plumajes”; es decir, un juego entre telas, brillos, fuentes y espejos, para enmarcar dos temas: el diluvio y la oliva. El autor es el doctor Francisco de Deza y Ulloa, además de catedrático de retórica (como se verá más adelante), “docto en aquella parte de la ciencia óptica que con el nombre de anacámpica trata de la refracción de las especies”. Al fin y al cabo dado al estudio de las ciencias naturales, Sigüenza destaca la fábrica “física” del altar: los objetos al correr “por medios de desigual densidad se perciben con mayor corpulencia”. La noticia erudita, la autoridad, proviene de una observación de Séneca en las *Cuestiones naturales*: “Podría añadir aquello de que todo, a través del agua, es mucho más grande para quienes lo ven”.<sup>129</sup> Volvemos al asunto de cómo funcionan estas citas. Mercedes Blanco comenta: “El saber en cuestión es exclusivamente de tipo eru-

<sup>129</sup> Séneca, *Quaestiones naturales*, I, cap. 6, § 5. Véase *infra*, p. 94, nota 294.

dito. No se trata de entender la naturaleza, de dominar la Lógica ni de descubrir leyes inmutables. Se trata de poseer un caudal de historias antiguas y recientes, sin que importe demasiado, por lo demás, su eventual carácter apócrifo”.<sup>130</sup> Es probable que en algunas ocasiones las citas eruditas de Sigüenza sean de este tipo; pero en otras, aun procediendo de fuentes secundarias o poliantes, por su formación como naturalista, el novohispano sabe perfectamente de que está hablando y entiende los fenómenos a los que hace referencia. De esta manera, la cita no interrumpe el discurso: lo reafirma y lo potencia. Podemos, pues, imaginarnos el poder visual con que se representa el diluvio. Si acaso esto no fuera suficiente, en su narración Sigüenza se apoya, certeramente, en los elocuentes versos de san Alcimo para redondear la presentación del diluvio:

Y las especies de lluvia finalmente no caen a gotas, sino que como ríos caen desde el cielo hendido. No de otro modo como el Tanais, cuando es alimentado por blancas nubes, precipitándose desde el monte Rifeo, es sacudido por la corriente y, al mismo tiempo, desciende con ímpetu, porque traza un largo recorrido; así la tierra es golpeada por tal combate de ondas, y a causa de las olas se produce un apretado viento por el flujo en forma de lago. Y, sin embargo, los cielos no sólo derramaron aquí las aguas a los habitantes de la tierra, sino que también el mundo estalla en iras terrestres. Todo el suelo se rompe; los campos dan abundantes canales; las fuentes brotan con violencia, y manan desconocidas corrientes; la tormenta se extiende hacia arriba con mudada fuerza; de ahí, cayendo desde el cielo; de aquí, surgiendo por todas partes desde las tierras; luego una ola le sale al encuentro, y, con furor trabado, los elementos se conjuran para la ruina. Todo límite de las riberas es atravesado por los ríos y, rota la barrera, el líquido que corre se embravece con látigos desatados.<sup>131</sup>

La fuerza expresiva con que se representa el diluvio, frente a la poderosa delicadeza de la oliva, obedece a que, como ya explicó Sigüenza, los

<sup>130</sup> “Ingenio y autoridad...”, pp. 111-112.

<sup>131</sup> San Alcimo Avito: poeta y escritor cristiano del siglo v, nacido en Viena, autor de *Poemata*, extensa composición en hexámetros, en cinco libros. La cita corresponde al libro IV, sobre el Diluvio. Véase *infra*, p. 90, nota 278.

adornos valen por lo que son (su materia, su manufactura, su creatividad, etc.), pero más por lo que simbolizan; en este caso, el diluvio representa el pecado original y la oliva la gracia salvífica de María:

Alegoría es el diluvio de la primera culpa en que, naufragando la naturaleza, motivó el que los miserables descendientes del primer padre, aun antes de respirar con los alientos de la vida, se hallen prisioneros con la sentencia de muerte, por nacer, por causa de aquélla, hijos de la ira e indignación, como nacemos todos. Pero, así como entre las aguas que tanto tiempo inundaron la superficie de la tierra conservó la oliva su verde gala para que en señal de paz la trujese a Noé la exploradora paloma [...], así, María santísima, sobresaliente hermosa oliva en los dilatados campos de la omnipotencia: *Quasi oliva speciosa*,<sup>132</sup> figurada en aquélla, en el sentido místico de san Alberto Magno: *Ipsa designatur per olivam quae est signum pacis*,<sup>133</sup> se preservó a prevenciones de la gracia, para que en el primer instante de concebida no peligrase en la universal tormenta...

La oliva también sirve para relacionar el adorno de este altar con su creador, Francisco de Deza y Ulloa, catedrático tanto de jurisprudencia, cuanto de retórica: la planta no sólo representa, según san Alberto Magno, la “mediadora pacífica entre Dios y el hombre” (esto es, el aviso del fin del diluvio, y, extendiendo la alegoría de la mediación, la Virgen María), sino también la retórica, “de los verdes ramos de esta fértil planta (erudición baratísima por común) tejió en todos sus tiempos sus coronas la elocuencia”. Completando el ornato del altar, no podían faltar las composiciones alusivas; entre ellas, unas curiosas redondillas hechas a la manera de los “villancicos en metáfora de”: es la misma Retórica, con su terminología propia, la que habla de la factura del altar y de su simbología:

La *Retórica* que ostenta  
de *figuras* su caudal  
en *invención* de cristal  
un diluvio representa

<sup>132</sup> “Casi como hermosa oliva” (Eclesiástico, 24:19).

<sup>133</sup> “Ella misma es designada por la oliva, que es signo de paz”.

con bien *dispuesto* cortejo  
 en la ara que ha levantado  
 el diluvio *figurado*  
 se ve como en un espejo.

Verde *metáfora* aclama  
 de María la victoria  
 sin guerra, que la *Oratoria*  
 pacífica la *declama*.

Coronada de Olivo  
*persuade* su Concepción,  
 que es de su preservación  
*género demostrativo*.<sup>134</sup>

Las palabras en cursiva son términos propios de la retórica: figuras, invención (*inventio*), dispuesto (*dispositio*), metáfora, persuadir, etc. En la retórica clásica, el “género demostrativo” (*genus demonstrativum*) es, precisamente, el panegírico; muy deliberadamente, el poeta (no en balde catedrático de retórica) usa el término como una dilogía: la factura del altar *prueba* (y por tanto *persuade*) la Inmaculada Concepción, al tiempo que la alaba (‘panegiriza’).

A la vista de tan magnífica fábrica (el altar descrito), naufragaría la admiración —dice Sigüenza— en ese “mar de cristales” si no viniera en su auxilio la Medicina, facultad encargada del quinto altar, colocado en el ángulo que hacen las aulas de Medicina y Jurisprudencia. Sobre tres pilastras de plata con “laminería sobredorada” se colocó una “casi viviente escultura” de santa Teresa. Acerca de la presencia de la santa mística en el festejo, no caracterizada precisamente por sus grados académicos, Sigüenza hace una curiosa reflexión que, además, cuadra muy bien con la simbología de la Virgen como doctora de doctoras, fuente de toda sabiduría:

<sup>134</sup> Supongo que estas redondillas sí son de Francisco de Deza y Ulloa, y que Sigüenza las reproduce porque además de que cifran y cierran muy bien la simbología de este altar y sus adornos, Deza y Ulloa era un personaje importante en el aparato burocrático de Nueva España, perteneciente a una familia cercana al Cabildo y a los virreyes, y él mismo consultor de la Inquisición. Este autor participó en el Certamen Tercero en la sección de octavas y obtuvo el segundo lugar.

Discurríase efecto de la devoción el haberse ofrecido este altar a la santa Madre; aunque no faltó quien pensase se le debía de justicia eminente lugar en el emporio de las letras a quien, enseñada de las Divinas, había conseguido la apelación de Doctora por los grados de su místico magisterio con que ilustró a los más doctos. Pero nada de esto sería, sino el obsequiar a María santísima libre de la culpa original en el primero glorioso instante de su inculpable ser; porque levantarle aras a la virgen Teresa, en ocasión como ésta, fue lo mismo que panegirizar la pureza de la Señora...

El sexto altar se encargó a y se colocó en la facultad de Teología. Sobre un tabernáculo de oro y plata, rodeadas de antorchas, se pusieron dos esculturas, una del arcángel san Miguel, “príncipe de la milicia celestial y protector de la Iglesia”, con el dragón derrotado a sus pies, y otra de santa Catarina, “a quien desde su erección reconoce la mexicana Atenas por su patrona” (de hecho, a ella estaba dedicada la capilla principal). A diferencia de santa Teresa, santa Catarina tiene las credenciales académicas para figurar en las pinturas de la capilla y para ser parte de la ornamentación en el festejo inmaculista (recordemos que fue mártir y sabia):<sup>135</sup>

se deduce el que siendo María santísima en el mismo instante de su Concepción inmaculada poseedora de todas las facultades y ciencias, les comunica con grata liberalidad la enciclopedia de éstas a los que le apoyan y panegirizan su cándido privilegio. ¡Cómo nos persuadiremos que la que fue depósito de la sabiduría, no fuese también encomiastes [panegirista] de tan sagrado misterio! Si ya no es que se discurrió el que si pintarse la santa con espada en la mano y una coronada cabeza a sus pies, es para que se sepa el que triunfó del sangriento emperador Maximino, en que se puede idear la culpa; de la misma manera se debe creer el que en su Concepción venció María santísima con la espada resplandeciente de su pureza a la Serpiente tartárea que motivó el pecado.

Específicamente, Sigüenza se refiere a la obra del pintor español Alonso Vázquez, a quien el virrey marqués de Montecclaros había encargado

<sup>135</sup> Véase *infra*, p. 100, nota 316.

el retablo de la Universidad consagrado a santa Catarina. Seguimos luego hacia un auditorio o aula circular, donde remata el desfile de adornos y esculturas, y donde se encuentran los dos altares restantes. Fiel a su estructura conceptual, el secretario habla primero de la importancia del círculo y de lo que éste significa:

Hasta aquí había llegado la atención, guardando tantas soberanas especies con aquellos respetos que las hacían más plausibles, y determinada a acabar el círculo, feneciendo en el mismo punto en que había empezado, se dejaba llevar con gusto del aparato preciosísimo que ya se daba a contemplar en el corredor austral del vistoso patio. Si este circular sucesivo movimiento fue misterioso o casual, no lo averiguo: sólo sé que aun entre los vanos y supersticiosos ritos de los gentiles era solemne costumbre el adorar en círculo sus altares...

Notemos cómo él va también cerrando de manera circular este prolijo pasaje descriptivo; los últimos altares nos acercan cada vez más a la gran celebrada, la Inmaculada: la doctora mística santa Teresa, la sabia santa Catarina. Para autorizar su idea de la importancia del círculo viene a cuento un montón de autoridades: que si san Isidoro, en sus *Etimologías*, decía que se danzaba en círculo en torno a los altares; que si Virgilio alude a la misma costumbre entre los cretenses; igual que Plutarco, Plauto, los Salmos, Antonio Agelio, san Sinesio, Gregorio Turonense, etc. No se puede autorizar más ni mejor la simbología del círculo.

Estos dos altares ya tienen que ver directamente con la Inmaculada. En uno de ellos, sobre “un bien torneado globo de pulida plata”, cubierto con cendales bordados, “señoreábase [...] una divina efigie de la que es Reina del mundo”, decoradísima de piedras preciosas, acompañada de un Niño Dios, también en plata. Como fondo una serie de lienzos pintados no por “extranjeros pinceles”, sino por “nuestros mexicanos compatriotas”, quienes merecen no sólo emularse con los pintores europeos, sino con los casi mitológicos Zeuxis, Apeles, Parrasio y Timantes. Recordemos que justo al lado está el retablo de santa Catarina del español Alonso Vázquez, así que el orgullo criollo de Síguenza proclama:

Porque allí las perfecciones de *Alonso Vázquez* le emulaban a la naturaleza sus operaciones todas: los colores de *Concha y Arríe* con el decoro de sus bien compartidos trazos, apostaban a hacer viviente la pintura con singulares ideas; en la mano de *Luis Juárez* se hallaba sin imitación la gracia, la hermosura y la suavidad; lo esbelto de los cuerpos, con la disposición de escorzos y descuidados movimientos, se admiraban excedidos en el profundo estudio del franciscano *Becerra*; la propiedad en la simetría de las partes y en el natural aire de los ropajes, regalaban la vista en el pulido artificio del consumado *Arteaga*; ni faltaba la proporción de todo un cuerpo humano ejecutada en breve lienzo, ni la inimitable trabajada prolijidad en lo pequeño, ni la valentía última en la expresión y robustez de lo grande del dominicano divino *Herrera*; ni la viveza diestra en pintar las humanas carnes, añadir belleza a la hermosura en la distribución de los colores, y hacer verdad la ficción a esfuerzos del dibujo, en las tres líneas o caracteres con que mutuamente diversos, aun más que por el tiempo, se dieron a conocer los tres *Echaves*; como tampoco dejaron de ocupar su lugar y las atenciones los ingenios de *Daza y Angulo*, cuyos países no tienen oposición, sino hasta que se ponga a pintar la naturaleza.

Las cursivas (originales) corresponden a nombres de diversos pintores novohispanos.<sup>136</sup> La importancia de estas pinturas no sólo tiene que ver con su origen criollo, sino con el hecho de que representan a nadie menos y nadie más que a Carlos II y a “sus serenísimos padres, Atlantes de este misterio”.<sup>137</sup> Esto es, son el homenaje de los súbditos novohispanos a la monarquía hispánica: puesto que “la distancia negó a nuestra imperial Academia su real presencia”, estos occidentales miembros de la gran monarquía hispánica los honran venerándolos en imágenes. Sigüenza, que se deleita “rizando el rizo”, y más si hablamos de cortesanía, añade que, al reverenciarlos en sus retratos, “la misma necesidad de adorarlos desconocidos hace más soberanos los respetos: pues es mayor el mérito de la fe que sólo suena en los oídos, que el de la vista, que está necesitando a todos al rendimiento”. Y remata magníficamente con versos del Ovidio exiliado en el Ponto, consolando su infelicidad con la contemplación de un

<sup>136</sup> Véase *infra*, pp. 109-110, notas 360 a 367.

<sup>137</sup> Recordemos el papel de Felipe IV en la difusión de la doctrina mariana.

retrato de Augusto: “Así conocen los hombres a los dioses, a los que el elevado cielo oculta, y en lugar de Júpiter se venera su imagen”.<sup>138</sup>

El octavo altar, también a cargo de la facultad de Teología, era otra representación (por supuesto, en plata)<sup>139</sup> de la Inmaculada, al fondo un lienzo con la imagen de una nube que parecía coronarla; de la nube salían “rayos y fulgores empíricos”, pues de ella se dejaba traslucir una representación de la Santísima Trinidad, que graduaba a la Virgen María “con el cándido copo” de doctora; a un lado una composición en décimas alusiva a la graduación divina de la doctora celestial: sale el estudiante María, borlada con los candores de Líbano, coronada de los albores del libro blanco de Dios; el cancelario,<sup>140</sup> pregonando sus glorias, la “pone en el mejor grado”; aunque el demonio quiso impedirlo, “en blanco se le pasó” (alusión a su derrota y a la blancura de María):

...La propina no pagó  
ella del común tributo,  
que el Cancelario absoluto  
tanto su gracia enamora,  
que quiso con la Doctora  
dispensar el estatuto.

El “Cancelario absoluto” es Dios. La “propina” aquí es una dilogía que, por un lado, se refiere a los considerables gastos que había que hacer para doctorarse;<sup>141</sup> por otro, evidentemente, remite al pecado original,

<sup>138</sup> Ovidio, *Pónticas*, II, eleg. 8, vv. 61-62; uso la traducción de J. González Vázquez, Gredos, Madrid, 1992, p. 440. Esta cita es un buen ejemplo de cómo funciona la cita “erudita” cuando es, como la llama Mercedes Blanco, “conceptuosa”: “no evoca simplemente el contexto ilustre del que ha sido desgajada; en casos como éste pretende repetir una situación histórica, adornada casi siempre con el inmenso prestigio que el Renacimiento y el Barroco otorgan a la Antigüedad” (“Ingenio y autoridad...”, p. 109). Aquí, la nostalgia de Ovidio por Roma y su emperador es la nostalgia de los súbditos novohispanos por sus monarcas.

<sup>139</sup> Sigüenza no pierde oportunidad para ponderar la riqueza mineral de México; en este caso, la plata de Zacatecas.

<sup>140</sup> Funcionario que otorgaba los grados.

<sup>141</sup> “...los costos por derechos a examen, las propinas que se debían repartir entre todos los doctores del claustro, más gastos derivados de los desfiles y las demás celebraciones...” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 141).

que la Virgen exentó. La última décima alude, además, al voto que había que hacer para poder graduarse:

La de prima con eternos  
 aplausos la da el amor,  
 y se va su opositor  
 por votos a los infiernos.  
 De sus lustres sempiternos  
 se motiva la alegría  
 de la docta Teología  
 que, aplaudiendo sus candores,  
 hace a todos los doctores  
 que den el voto a María.<sup>142</sup>

Se cierra el círculo. Del corredor con sus altares pasamos al gran atrio circular con los propios:

Así se terminaba el opulento y sagrado circuito del atrio, y acaba la curiosidad de cerrar su círculo, y, habiéndolo contemplado todo, no quedó libertad para atribuir a ninguno de los altares exceso; porque al juicio de cada uno no cabía éste en donde la magnitud no dejaba lugar a la ventaja: que aunque lo grande se vea tal vez de su igual emulado, no es fácil permitir al examen averiguar el vencimiento.

La muchedumbre curiosa, como “olas”, “anegaba” la Universidad: iba y venía; admiraba un altar, pasaba al siguiente, y regresaba al anterior. Eran tantas y tan magnificentes las maravillas, que la admiración “sacaba nuevas fuerzas para volver a atenderlas, recibiendo aquél como a huéspedes que lo elogiaban de nuevo a los que acababa de despedir por estar ya bastantemente satisfecho de sus aplausos”. La imagen es afortunada: un altar recibe como a huéspedes (sus espectadores) nuevos a aquellos que acababa de despedir, pues ya lo habían elogiado suficien-

<sup>142</sup> Otra vez Sigüenza no dice quién sea el autor de las décimas; probablemente sean suyas. Creo que cuando no aclara el nombre del poeta es que las composiciones son de su autoría.

temente; sin embargo, ellos regresaban y él volvía a recibirlos como recién llegados.

Aquí no acaba la meticulosidad ecrástica de Sigüenza. Pasamos ahora a otro espacio de la Universidad: la antecapilla, cuyo techo se había transformado en “luminoso empíreo”, con ángeles y serafines, y por todas las paredes colgaduras de terciopelo azul y encarnado. Aquí el altar estaba formado por cuerpos geométricos en forma de pirámides de plata, que representaban los volcanes, que usurpan “parte de su posesión a las altas nubes”, y dentro de la nieve que los corona “le dan acogida al fuego de que se abrasan”. Como sor Juana en el *Primero sueño*, Sigüenza destaca la magia de la geometría: las bases amplias, y cómo, “en nivelada simetría” (sor Juana *dixit*), se van elevando hasta acabar en una delgada punta.<sup>143</sup> “Proporcionado jeroglífico de María” —piensa Sigüenza—, pues comenzando del “humilde pavimento” (como todo ser humano), por sus méritos se va elevando “más allá de los ángeles” hasta vestirse toda “de la increada luz que se avenía a ella muy bien con la candidísima nieve de su excesiva gracia”; nieve que, como la de los volcanes, esconde el fuego, el ardor de los corazones devotos. El impacto visual del jeroglífico es de tal elocuencia y poder de persuasión, que Sigüenza desearía que “aun los que sienten menos rectamente de la fe católica [o sea los que aun no están muy convencidos de la Concepción purísima de María], se introdujesen curiosos en la capilla académica, para que, arrebatados de la admiración, infiriesen de las grandezas que admirarían, los aplausos que continuamente consigue María santísima de los afectos humanos”.

Pero hasta aquí, todo lo que había acaparado las atenciones resultó apenas un “prólogo” de lo que le esperaba al espectador en el “erudito volumen” de la capilla imperial. Vengan suntuosas telas, hermosos brocados, tapices de terciopelo, oro, plata, etc. Resumo con la lítote extendida del propio Sigüenza, suficientemente ecrástica a pesar de no ser, propiamente, una écfrasis:

<sup>143</sup> Los versos de sor Juana son los siguientes: “éstas [las pirámides], que en nivelada simetría / su estatura crecía / con tal diminución, con arte tanto, / que cuanto más al cielo caminaba, / a la vista que lince la miraba, / entre los vientos se desaparecía, / sin permitir mirar la sutil punta, / que al primer orbe finge que se junta...” (*Primero sueño*, vv. 354-361; uso la siguiente edición: Sor Juana Inés de la Cruz, *Lírica personal*, ed. A. Alatorre, FCE, México, 2009, pp. 506-507).

No hablo aquí del argentado trono que formó el altar y en que, entre las cortinas del respeto, se colocó el retrato de la Señora, para quien parece que atesoró toda la Nueva España sus más apreciables preseas, en la precisa línea de los diamantes y rubíes, sin que de otras algunas piedras se hiciese caso para formarle su adorno. No hablo de las antorchas que a este eminente trono, y al altar todo, lo equivocaban [confundían] en pira; no hablo de las primaveras que desde los floreros con las voces de sus matices persuadían a los ojos el regalarse en su vista; no hablo de los perfumes que inundando el aire regalaban el olfato con sus sutiles fragancias; no hablo de las músicas que alternando voces suavísimas con instrumentos sonoros intimaron silencio a las que hasta entonces se habían celebrado del culto Orfeo, pues si de éste se dijo el que atraía a las fieras, de aquéllas se verificó el que elevaban las almas. Callo, pues, las circunstancias de todo esto, y todo lo demás que omito es necesario no sólo que se presuponga, sino que también lo crea ejecutado el lector discreto.

Lo que sí describe son los siete jeroglíficos pintados en los intercolumnios del altar; los siete elaborados a partir de pasajes bíblicos, y los siete, según autorizados exégetas (explicados, además, en las glosas de Sigüenza), símbolos de la Inmaculada Concepción. El primero representaba la misteriosa puerta de Ezequiel: en una de sus revelaciones, el profeta dice que Yave lo llevó a

la puerta de fuera del santuario que daba al oriente, pero la puerta estaba cerrada; y me dijo Yave: “Esta puerta ha de estar cerrada, no se abrirá ni entrará por ella hombre alguno, porque ha entrado por ella Yave, Dios de Israel; por tanto ha de quedar cerrada. Por lo que hace al príncipe, por ser el príncipe, podrá sentarse en ella para comer el pan en la presencia de Yave; entrará por el camino del vestíbulo de la puerta y por el mismo saldrá” (Ezequiel, 44:1-3).<sup>144</sup>

Esa puerta de Ezequiel, abierta a la naciente luz del oriente y cerrada a las sombras de occidente, no da entrada sino a la divinidad. Además,

<sup>144</sup> Uso la Biblia de Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1944.

según Eutimio y Ateneo,<sup>145</sup> en la antigüedad bíblica, en las puertas se constituían los jurados para castigar las culpas. Así, “María fue la puerta que, ocupada siempre de Dios y equivocada [mezclada, por ser su madre] con su Hijo, sirvió de lugar de juicio, donde no sólo entró, sino que de allí se sacó remedio contra el primer pecado”. En esa puerta que es María, entró el Hijo (Jesucristo, segunda persona de la Trinidad), pero no la sombra del pecado.

El segundo jeroglífico representaba la zarza ardiendo: “se le apareció el ángel de Yave en llama de fuego, de en medio de una zarza. Veía Moisés que la zarza ardía y no se consumía...” (Éxodo, 3:2-3). De donde el exégeta José de la Cerda deduce:

Por ello es fácil que esa flama sea María, pues está bajo el árbol espinoso, erizado e hirsuto, tronco judío de la misma tribu del pecado original; el árbol no punzaba la flama con sus espinas y no era consumido por la flama; no a causa del favor de la zarza, sino del privilegio de la flama que, puesto que llevaba en medio al Hijo de Dios, era inconveniente que se alimentara de las espinas y que, a partir de la virtud del alimento, transformara la zarza en su naturaleza. La raíz de Jesé es el matorral, saliendo del tallo y de la raíz; la flama que brota desde el matorral, la flor que asciende, el Verbo de Dios hecho hombre, por intermediación de la flama en la cual Dios se aposenta, se apartará de la zarza y la flama no experimentará las espinas de la zarza. Cualquier cosa propia del sarmiento del pecado es propia de la malignidad punzante; está abajo y no vulnera ni el tallo ni la flor.

La flama, que no consume ni se consume, es María; la zarza espinosa, el pecado original; la flor que brota de la zarza, Cristo. Así, más o menos, cuadra la alegoría.

El tercer jeroglífico recreaba el capítulo 18 de I Reyes (41-46), donde se cuenta que Elías pidió a Ajab que subiera a la cumbre de la montaña a ver las nubes, porque pronto llovería. Ajab subió siete veces

<sup>145</sup> San Eutimio el Grande (377-473), abad de Palestina y comentarista bíblico. Ateneo: retórico griego de los siglos II-III, autor de *Deipnosophistae*, obra de referencias históricas, literarias y anticuarias. Véase *infra*, p. 125, nota 422.

y sólo en la última ocasión vio una nube muy pequeña (“como la palma de un hombre”); entonces, Elías supo que llegaría la añorada lluvia. Para hacer la alegoría de la Virgen con la nubecita de Ajab, Sigüenza se apoya en la exégesis de Procopio de Gaza: “Nube leve llaman a la sagrada Virgen; llamada leve porque estaba libre de toda pasión y estímulo, y porque volaba sobre las cosas terrenas”. En la glosa del científico novohispano, las nubes se forman terrenalmente a partir de la fuerza del mar; pero la nube ligera que es María nada tiene que ver con ese origen terrenal.

El cuarto jeroglífico representaba la batalla entre Jacob y el ángel. En este pasaje del Génesis (32:24-28) se cuenta que una noche, en sueños, Jacob estuvo luchando con un hombre, sin que ninguno pudiera vencer. Hasta que el hombre le dijo: “«Déjame ya que me vaya, que sale la aurora». Pero Jacob respondió: «No te dejaré ir si no me bendices»”. La lucha de Jacob es, por supuesto, la lucha entre el hombre, proclive al pecado, y la divinidad; María es la Aurora que aparece para mediar: “pues teniendo la culpa tiranizado todo el racional universo, desde que se ocultó el Sol de la gracia entre las sombras de la desobediencia; al concebirse María en las luces de la pureza original, comenzó entre los mortales a rayar el día clarísimo de la empírea luz”.

Otro pasaje del Génesis, el de la escala de Jacob, dio lugar al quinto jeroglífico. En un sueño, Jacob vio una escalera que se apoyaba en la tierra, llegaba hasta los cielos, y por ella subían y bajaban ángeles (28:12-15). La analogía con María se basa en las mismas razones que las de la nube de Ajab: “No le obstó a María lo terreno de su origen para que en el mismo instante de su ser no poseyese la gracia, pues hallándose entonces inmediateísima a Dios, estaba absolutamente remota de la esfera de pecar...”. La distancia que media entre el extremo de la escalera apoyado en la tierra y el que llega al cielo, es la que media entre la Virgen y el pecado.

En el sexto jeroglífico se pintó el Arca de las tablas de la ley. Para elaborar la alegoría mariana, Sigüenza se apoya, por un lado, en la exégesis de san Ambrosio: “Ciertamente el Arca portaba en su interior las tablas del testamento; María, en cambio, llevaba consigo al heredero de este mismo testamento; aquélla retenía dentro de sí misma la ley; ésta, el Evangelio...”. Por otro, en su propia glosa del pasaje del cruce

del Jordán: el pueblo de Israel, comandado por doce representantes de las doce tribus, portando el Arca, llega al río y éste detiene su corriente (gracias al poder del Arca): “De que se infiere —concluye Sigüenza— que, precipitándose el torrente de la culpa desde la cumbre de nuestro primer padre hasta inundar el mundo todo con sus turbias olas, apenas se le puso María santísima delante en su Concepción Inmaculada, cuando no sólo se quedó suspenso a tanta vista, sino que retrocedió, temeroso de pureza tanta...”.

El último jeroglífico no podía ser otro que la mujer del capítulo 12 del Apocalipsis. No me detengo en esta alegoría, pues ya he hablado de ella abundantemente. Nada más quiero hacer notar que, mientras toda la parte previa de este capítulo ha sido una descripción pormenorizada de adornos a los que Sigüenza acomoda algún aspecto de la doctrina inmaculista, aquí es la “écfrasis” la que proporciona el apoyo a la Sagrada Escritura. Hemos dicho que muy poco hay en ella para sustentar los dos misterios marianos: hábilmente, revolviendo entre los tratados de los exégetas bíblicos y acomodando sus propias glosas, tanto al pasaje de la Escritura cuanto a la exégesis, Sigüenza encuentra testimonios textuales, filológicamente comprobables, para dar consistencia teológica a la Inmaculada.

De las luces de la mujer apocalíptica, en la última parte del capítulo, pasamos a la luz de la “junta gravísima de los sabios” que presidía don Juan de Narváez, cuyos rayos de sabiduría (los del rector) lo habían hecho desempeñarse de forma gloriosa en la celebración de la “fulgentísima Reina”. No sé si sea miel, en lugar de tinta (como ironiza Carreira),<sup>146</sup> en lo que moja Sigüenza su pluma, pero, parafraseando unos versos de Góngora,<sup>147</sup> diría que es baba:

A ninguno tanto como a él, en estos próximos años, sirvió la rectoría de la imperial Academia mexicana de motivo de majestad y honorificencia, pues sólo le ha servido para que a muy considerable costa de su caudal haya ejercitado en ella tan excelente virtud. Confesáranlo todos cuantos

<sup>146</sup> Cf. *supra*, p. xlviiii.

<sup>147</sup> Dice Góngora, en los tercetos “¡Mal haya el que en señores idolatra...!” que para nada le sirvió estar en la corte adulando a los señorones, “celebrando con tinta, y aun con baba, / las fiestas de la corte...” (vv. 37-38) (*Obras completas*, ed. cit., p. 279).

sepan, que no sólo para el adorno de la capilla y antecapilla, que fue a su cargo, distribuyó suma grande de reales de a ocho con mano liberalísima, sino también cooperó para la estructura de los restantes altares con igual franqueza.

Entiendo que el profesor universitario quisiera quedar bien con el rector (y, por lo visto, con el dinero del rector). En el muy citado artículo de Antonio Rubial y Enrique González González se habla de Juan de Narváez como un joven muy ambicioso, que tuvo una carrera meteórica. No he encontrado más noticias sobre este personaje, además de las que dan Sigüenza y Cristóbal Bernardo de la Plaza en su *Crónica* de la Universidad. Intuyo que se me escapan un montón de hilos de esta sutil y complicada red clientelar que era (y es) la burocracia académica; así que no puedo especular más al respecto.

El capítulo VI, el último antes de los correspondientes al Certamen poético propiamente dicho, es sobre los sermones pronunciados durante los cuatro días que duraron los festejos. Dice Sigüenza que si todo ese adorno era un cielo que proclamaba la ferviente devoción a María, no lo eran menos las voces que “clausulándose en panegíricos de la divina gloria” repetían en las noches las luces del día. En buen romance: después del agasajo visual del día, por las noches, durante las misas, en las homilías, las voces se hacían “cláusulas” (argumentos, razones) que “iluminaban” el misterio. Sabemos (porque ya lo explicó suficientemente) que el primer día de las fiestas estaba a cargo de los franciscanos, quienes mandaron como predicador a su procurador general, fray Diego Martínez. El segundo día estuvo a cargo de los agustinos, aunque, por lo visto, éstos se contentaron con “asistir al altar”. Entiendo que hubo sermón (no puede ser de otra manera: es parte obligada de la misa), y que el predicador fue fray José de Olivares, “maestro en santa Teología”, pero que el tema no fue la Inmaculada. Supone el novohispano que la razón no fue que esa “doctísima orden” se negara a aportar su “racional esfuerzo” a la explicación de la doctrina; más bien, fue por “aplaudir con nuevo modo y más primoroso estilo la Concepción Inmaculada de la santísima Virgen”. Ese nuevo modo fue el silencio “que más ha enseñado con lo que no dice, que la retórica elocuencia en lo mucho que habla”. En fin, algo tenía que decir sobre lo excepcional de

la decisión de los agustinos (quienes, hasta donde sé, nunca se opusieron a la doctrina inmaculista).

El tercer día predicó el jesuita Lorenzo Coronel, “maestro de filosofía”. Los jesuitas siempre fueron defensores de la Inmaculada, junto con los franciscanos. De hecho, pertinentemente, Sigüenza cita a Camilo Borghese (luego papa Paulo V), quien

Decía que sólo esta única entre las demás era la razón de la Sociedad [Compañía de Jesús], instituida por Dios a través de san Ignacio para velar por la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, con abundancia tanto de doctrina cuanto de elocuencia, y, desde donde esté difundida, diseminarla por todo el orbe y propagarla. Y confirmaba esto con tan gran ardor de alma, con tan gran vehemencia de espíritu divino, que nada se pronunció nunca con afecto igual. Y decía que no lo manifestaba ni aseguraba desde sí mismo o que él lo hubiera pensado, sino que, lo había recibido y aprendido tomado del cielo de la beatísima Madre.<sup>148</sup>

“Hasta aquí —dice Sigüenza— se ejecutó lo que se observa siempre, y desde aquí se admiró lo que por no prevenido suspendió los ánimos”. Recordemos que gracias a los dineros de Narváez los festejos, que normalmente duraban tres días, se extendieron a un cuarto, lo que fue un primer elemento de esa “no prevención”, algo inédito. Pero la gran sorpresa, lo que nadie esperaba, y por eso “suspendió los ánimos”, fue que los encargados de predicar ese último día fueran ¡los dominicos! Y por supuesto para narrar tan peregrino suceso, el novohispano agarra vuelo y dice que esto era lo que se necesitaba para que los festejos perfeccionaran su lucimiento, “puesto que del mismo periodo necesitó el universo para que lo ilustrasen con sus resplandores los rayos solares”. Esto es, así como en el día cuatro de la creación, Dios creó el cielo y las estrellas; el cuarto día de la celebración ardió el sol de la “ilustrísima religión dominicana”. No obstante la histórica oposición de la orden al asunto de la Inmaculada, del hecho de haberse establecido un día

<sup>148</sup> Camilo Borghese (1552-1621), cardenal y papa con el nombre de Paulo V; fue gran patrocinador de la Inmaculada Concepción. Véase *infra*, p. 143, nota 483.

para ellos, infiere Sigüenza que son ellos los más doctos, los más santos, en reconocer el misterio, por lo que solicitaron “entrar a la parte en la solemnidad regocijada de su Concepción purísima”.

Todo fue gracias a don Juan de Narváez, quien asignó a la “doctísima religión la cantidad necesaria para que con lo procedido de su renta celebre anualmente el parténico triunfo en el cuarto día”. Creo que este afortunadísimo golpe político es la razón de todos los elogios a Narváez y también el empujón que lo catapultó a las alturas académicas (no olvidemos que los dominicos fueron, desde la fundación de la Universidad, una orden muy presente en la vida universitaria).

Frente a los elogios al rector, la presentación de los virreyes resulta bastante deslucida. Del virrey sólo dice que honra los festejos con su presencia. A la virreina, más convencionalmente, a su belleza, le dedica una octava de buena factura gongorina (aunque reciclada, pues proviene de su *Teatro de virtudes políticas*):

Permítalo también la que venera  
deidad del mundo, cuya beldad rara,  
con concha, el mar por Venus la tuviera;  
con arco, el monte Cintia la adorara;  
a quien con más razón el premio diera  
el troyano pastor, pues admirara  
que es, cifrando los méritos en uno,  
Venus bella, alta Palas, regia Juno.<sup>149</sup>

La octava queda bien enmarcada por unos hermosos versos de Claudiano, que Sigüenza emplea para elogiar a virreina, pero que le sirven para hacer la alabanza que no había hecho del marido (algo así como que sólo ella merecía *ese* esposo):

Hubieras creído que era el Pudor caído del cielo o que Juno, tras haber sido invocada con incienso sagrado, dirigía su mirada al templo de Ínaco. Ninguna página de los libros antiguos habla de una madre tal y ni la épica de Lacio ni la antigua Grecia cantaron a una mujer comparable. Es

<sup>149</sup> *Teatro de virtudes políticas*, ed. cit., p. 146.

digna de tener a *su* esposo; pues supera al resto de las mujeres tanto como él descuella sobre sus maridos.<sup>150</sup>

Más tinta le dedica al arzobispo Francisco de Aguiar y Seixas, quien no sólo asistió a las fiestas (a pesar de su repudio hacia las cosas del siglo y de su espartana austeridad), sino que celebró misa en la capilla imperial: “¡Dichosa la república, felicísimo el reino, que le merece pastor y le reverencia padre! ¡Oh, y sea tan durable su vida como lo será su fama...!” Según Heinrich Merkl, “Sigüenza, aunque catedrático de la Universidad de México, no pudo vivir decentemente [...] hasta que el futuro arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seixas, lo hizo capellán en el hospital del Amor de Dios”.<sup>151</sup> Este nombramiento se dio justamente en 1682,<sup>152</sup> lo que explica las palabras entusiastas de Sigüenza.

Hacia el final de este capítulo, ya para anunciar el Certamen, Sigüenza dedica unos párrafos al auto compuesto por Alonso Ramírez de Vargas (que, como ya dije, nunca se publicó). Por lo que cuenta, la alegoría central del auto era María como Diana (diosa casta por antonomasia); según el secretario, estuvo muy bien logrado y fue muy dinámico:

No se advirtió en su estructura laboriosa cosa alguna que no se admirase perfecta, siendo sus apariencias y mudanzas tan instantáneas, que dejaban burlados con su presteza a los ojos linceas, admirándose éstos de las costosísimas galas que a cada paso servían; mientras se suspendían las

<sup>150</sup> *Panegírico a los cónsules Olibrio y Probino*, vv. 194-200; uso la ya citada traducción: *Poemas*, t. 1, pp. 131-132.

<sup>151</sup> “Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora en 1680”, *Iberoromania*, 36 (1992), pp. 27-28. Aunque luego Antonio de Robles recoge una anécdota de 1692 relacionada con un pleito entre Sigüenza y Aguiar y Seixas, en el que llegaron a los golpes: “Sábado 11 [de octubre], estando D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, con el señor arzobispo sobre algunas razones, le dijo dicho D. Carlos al señor arzobispo que viera su Illma. que hablaba con él, sobre que su Illma., con una muleta que traía, le quebró los anteojos y bañó en sangre a dicho D. Carlos” (*Diario...*, t. 2, pp. 271-272).

<sup>152</sup> I. A. Leonard, “Sigüenza y Góngora and the Chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios”, *Hispanic American Historical Review*, 39 (1959), p. 581.

atenciones todas con las músicas y acordada sonoridad de los instrumentos, que a lo que presumo remedaban en algo los armoniosos del cielo, sin que faltasen jocosos sainetes, graves saraos, belicosos torneos, y todo lo demás que era consiguiente a grandeza tanta.

Por todo esto, al parecer, resultó muy exitoso: se representó las cuatro tardes, con la asistencia de los virreyes, señores de la Real Audiencia, de la Inquisición, del Cabildo eclesiástico, las autoridades universitarias (suponemos que también el estudiantado); en fin, la crema y nata de la clase política y académica novohispana.

Finalmente, llegamos al 18 de enero, en que con gran “pompa y lucimiento” se publicó el Certamen, “cuya composición para que fuese acertada se encomendó al licenciado Francisco de Ayerra Santa María”. Confieso que no sé qué entender por composición: ¿el cartel? ¿la proclama? ¿los temas y las reglas? Probablemente se refiera a la estructura general: número de “certámenes”, secciones de cada uno, metros, requisitos, porque en cuanto al concepto alegórico, éste me parece idea de Sigüenza: es él quien dio con los versos de Virgilio y, apoyado en varios escoliastas y comentaristas, los pudo hacer servir al tema de la Inmaculada; es él quien, en las introducciones a cada “certamen”, explica los elementos de las diferentes aristas de la alegoría, con los apoyos documentales pertinentes. El caso es que presenta a Ayerra Santa María como “la mitad de mi alma” (tal como Horacio se refiere a Virgilio);<sup>153</sup> esto es, tenían una relación muy estrecha;<sup>154</sup> tanto que, al elogiarlo, se va de largo:

ninguno que conozca me censurará de apasionado, si digo que es elegante latino, poeta admirable, agudo filósofo, excelentísimo jurisconsulto, profundo teólogo, orador grande y cortesano político, realizándosele todas estas perfecciones con ser una erudita enciclopedia de las floridas letras, y tanto que de él mejor que del otro, a quien alababa Volusiano, se puede decir: “*Legi deest, quidquid ab hoc contigerit ignorari*”

<sup>153</sup> Horacio, *Odas*, I, od. 3, v. 8.

<sup>154</sup> Francisco de Ayerra Santa María es uno de los censores de los *Infortunios de Alonso Ramírez* (Viuda de Bernardo Calderón, México, 1690).

Es verdad que ya desde la “Prevención a quien leyere” de alguna manera se había curado en salud, citando a Plinio el Joven con eso de ‘¿qué culpa hay en la generosidad hacia los amigos y quién mejor que yo para ponderar sus méritos?’. Pero aquí sí se excedió a juicio de algunos. Porque, además, remata diciendo que por él, esto es, por Ayerra Santa María, Claudiano habría escrito: “... toda la antigüedad se concentró en un solo espíritu y sale de él con sus fuerzas reunidas”.<sup>155</sup> El poeta latino (siglo iv) habla del cónsul Manlio Teodoro. Simplemente, fue demasiado. Lo que pongo en cursivas fue lo que se censuró: está tachado con tinta sepia, con la anotación manuscrita al margen: “No sea algún extravío”.

Francisco Pérez Salazar, en su artículo “Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triumpho parthénico*”,<sup>156</sup> investigó acerca de esta censura. Resulta que el fraile agustino José Sicardo se dio cuenta de que ese “él” a quien podría alabar más y mejor el Volusiano<sup>157</sup> era nadie menos y nadie más que san Agustín. Evidentemente consideró impropia, desproporcionada e indigna del de Hipona la comparación entre Ayerra Santa María y el fundador de su orden: “tal elogio, sólo en la sabiduría del Santo, podía no ser temerario”.<sup>158</sup> Esto es: únicamente san Agustín en su inmensa misericordia y sabiduría podría pensar que el elogio de Sigüenza no era temerario.<sup>159</sup> Por tanto, Sicardo denunció la cosa ante el Santo Oficio. Uno de los censores, fray Antonio Leal y Araujo, concluyó:

Creo que la intención de este autor [Sigüenza], no sería *irrogare injuriam santo Doctori* [‘infligir injuria al santo Doctor, i.e. san Agustín], pero, sin embargo, mi sentir es que la aplicación es notablemente descarada y el modo de hablar arrojado, irreverente y gravemente injurioso al gran Doc-

<sup>155</sup> Claudiano, *Panegírico en honor del cónsul Manlio Teodoro*, vv. 91-92; uso la ya citada traducción de Gredos: t. 1, p. 299.

<sup>156</sup> *Revista de Literatura Mexicana*, 1 (1940), 290-306.

<sup>157</sup> Rufio Antonio Agripino Volusiano, ciudadano de Roma que, huyendo de las luchas políticas, se afincó en Cartago y estableció relación epistolar con san Agustín.

<sup>158</sup> *Apud* F. Pérez Salazar, “Los cursos...”, p. 297.

<sup>159</sup> En alguna parte de su parecer, los censores anotan que, en su respuesta, incluso el propio san Agustín le dice al Volusiano que le había parecido excesivo tal elogio.

tor de la Iglesia, mi Padre san Agustín, de quien únicamente se deben entender aquellas palabras de Volusiano: *legi deeset quidquid ab hoc contingit ignorari* [‘Falta a la ley cualquier cosa que haya alcanzado a ser ignorada por esto’], y llega a tanto el arrojo del autor que no se contenta con aplicarlas a su amigo el Ldo. don Francisco de Ayerra Santa María, sino que quiere se entiendan de él mejor que de san Agustín temerariamente (según suena), pues hablando Volusiano solamente de san Agustín, concluye su adulatoria diciendo *mejor que del otro, a quien alababa Volusiano*, entendiendo por aquel otro a san Agustín, en el modo de hablar con manifiesto desprecio, y así juzgo que es temeridad que toca al conocimiento de este Santo Tribunal.<sup>160</sup>

En el parecer final de los inquisidores les va bastante mal al elogiado y al elogiador. Llamen al primero “sujeto ordinario, que aún no ha llegado a principiar la enseñanza”. A Sigüenza le va peor: dicen que su autoridad es “muy corta”, y su opinión “tiene algún saber de blasfemia contumeliosa”. Los censores ordenan “que dicha proposición se borre del dicho librito, y aun siendo vuestra Señoría servido se le diese a entender lo contenido en esta censura al dicho bachiller don Carlos de Sigüenza, con alguna reprehensión (pues no es ésta la primera vez que delinque en semejantes desaciertos en sus escritos), para que así modere la resolución de sus arrojos”.<sup>161</sup> No sé en qué otras ocasiones Sigüenza “delinquirió” o si tuvo otros malos entendidos con la Inquisición. Pérez Salazar no dice nada al respecto; piensa que la aseveración de que ha pasado en otras ocasiones fue hecha como para darle un buen “jalón de orejas”. Este mismo estudioso considera que, en efecto, Sigüenza “anduvo desacertado”; probablemente porque no se dio cuenta de que el Volusiano se refería a san Agustín. Es muy posible: Sigüenza es muy escrupuloso en el seguimiento de sus fuentes; siempre anota al margen, con toda exactitud, las referencias bibliográficas. Sin embargo, para la cita del Volusiano no hay nada, ninguna acotación al margen. No sería extraordinario que la hubiera tomado de alguna fuente secundaria o alguna poliantea, y por eso no haya sabido que los elogios eran para san

<sup>160</sup> *Loc. cit.*, cursivas originales.

<sup>161</sup> *Apud* F. Pérez Salazar, art. cit., p. 303.

Agustín, no para un *quidam* cualquiera.<sup>162</sup> Hasta aquí el “ruido” de Sigüenza con la Inquisición, por lo menos en lo que respecta al *Triunfo parténico*.<sup>163</sup>

El cartel del certamen se encargó al bachiller Lucas de Verdiguer.<sup>164</sup> Ya listo, se llevó en procesión por las principales calles de la ciudad, con las casas adornadas para la ocasión:

Quién lo que con industria no pequeña  
labró costoso el persa, extrañó el china  
rica labor, fatiga peregrina  
alegremente en sus paredes cuelga;

<sup>162</sup> Sagrario López Poza cita al jesuita Nicolás Caussin (*Eloquentiae sacrae et humanae parallela*, 1619), quien alerta de los errores en que pueden incurrir, “por fiarse de informaciones incompletas y sacadas de su contexto”, los que “siguen el camino del ahorro para llegar a la mencionada abundancia de ejemplos, toman entre sus manos las colecciones de historias, de las cuales extraen sin esfuerzo alguno los datos difundidos a lo largo y ancho entre los diferentes historiadores” (*apud* “Poliantes y otros repertorios...”, art. cit., p. 193; la traducción de Caussin es de López Poza). Es muy probable que esto haya sido, precisamente, lo que le pasó a Sigüenza con esta cita.

<sup>163</sup> “He tenido la curiosidad de averiguar hasta qué punto fue cumplida la orden del Santo Oficio [...] y he encontrado que en el ejemplar que fue de don Luis González Obregón, según él mismo me lo aseguró, existían las palabras testadas [...]; el ejemplar de don Manuel Toussaint no cayó en manos del Santo Oficio, y se conserva limpio, así como el de don Federico Gómez de Orozco; pero, en cambio, el de don Salvador Ugarte, inteligente bibliófilo que es quien posee más obras de don Carlos de Sigüenza, sí tiene tachadas las palabras que ordenó la Inquisición. Se ve, pues, que la sentencia se cumplió unas veces y otras no, seguramente porque no puso gran empeño este Tribunal en requerir los ejemplares de la obra, o porque se resistieron los dueños a entregarlos a la mutilación” (F. Pérez Salazar, art. cit., pp. 305-306).

<sup>164</sup> Por cierto, mi ejemplar del *Triunfo parténico* tiene subrayado, también con tinta sepia, como la que usó el padre Sicardo, pero en un tono más claro, el nombre de Lucas Verdiguer, y en el margen un “ojo” manuscrito. Verdiguer fue, según Beristáin, “doctor, rector y decano teólogo de la universidad de su patria” (*Biblioteca hispanoamericana septentrional*, ed. facs. Universidad del Claustro de Sor Juana—UNAM, México 1980, s.v.). Murió en 1728, por lo que, para 1682 era, en efecto, un joven bachiller. Pérez Salazar menciona un mandato del Santo Oficio del 7 de junio de 1704, en el que vuelve a figurar Lucas Verdiguer, 21 años después de la publicación del *Triunfo*. No podemos saber de cuándo es la anotación manuscrita; tal vez sea ya del siglo XVIII, cuando Verdiguer ya había tenido sus “queveres” con la Inquisición.

quién de ilustrarlas huelga  
 con modernos angélicos pinceles,  
 milagrosas injurias del de Apeles.<sup>165</sup>

Los versos de Góngora expresan muy visualmente los adornos de las fachadas de las casas: algunos las adornaron con tapices y sedas colgantes; otros, con lienzos pintados, etc. En la procesión desfilaron “los más graves sujetos de los colegios académicos” montados en mulas “engualdrapadas”, así como “primeras personas de la ciudad”, hasta llegar a la Universidad, en cuyas puertas, “adornadas con costosísimas colgaduras” (costeadas por Verdiguier), se fijó el cartel. En medio del repique de campanas, el rector Juan de Narváez, el contador Antonio de la Vega y Noroña, el capitán Gonzalo de Cervantes, así como el fiscal y el secretario del certamen, José de Mora y Cuéllar y Carlos de Sigüenza y Góngora, respectivamente, recibieron la procesión. A partir de este momento los poetas tuvieron más o menos quince días para recibir la visita de las Musas.

#### 4. *El Certamen*

Abajo del cartel —según relata Sigüenza— se colocó una suntuosa tarja con la representación pictórica de la alegoría central del Certamen:

Pintóse en ella no sólo la firmeza de Delos, ilustrada con resplandores del sol y amenazada del Dragón antiguo, con esta conminación: *Movebo Delon quamvis immobilem* [Moveré Delos, aunque sea inamovible], sino también la inconstancia vaga de las restantes Cícladas del Egeo, combatidas de cuatro vientos, de cuyo furor se vía preservada aquélla, como lo decía esta letra que la coronaba: *Immotamque coli dedit et contemnere ventos* [“...ya los vientos, / inmóvil y poblada, desafía, *Eneida*, III, 77].

Ya en el cartel se aclaraba: “delineóla [la alegoría] el cisne de Mantua”. Sabemos que había una extensa, fuerte y prolongada tradición de “leer” a Virgilio como portador del anuncio del cristianismo *avant la*

<sup>165</sup> L. de Góngora, *Obras completas*, ed. cit., “Hoy es el sacro y venturoso día...”, vv. 24-30.

*lettre*.<sup>166</sup> Nada extraño hay, pues, en verlo como una especie de “profeta” de la Inmaculada Concepción. Sigüenza elige muy bien un pasaje de la *Eneida* y sabe sacar buen jugo de los elementos ofrecidos por Virgilio:

...En pleno ponto,  
grata a Neptuno Egeo, grata a Doris,  
hay una isla sagrada. Antes flotante,  
de playa en playa erraba por las olas,  
pero desde que a Gíaro y Micono  
la ató el piadoso Arquero, ya los vientos,  
inmóvil y poblada, desafía.<sup>167</sup>

Estos versos narran el avistamiento y la llegada de Eneas y su gente a Delos. Como se sabe, la isla forma parte de un archipiélago, al oriente de la península griega, conocido como las Cícladas. En la glosa de estos versos, tan útil para la fragua de la analogía María-Delos, Sigüenza saca provecho, mucho más de lo que reconoce explícitamente, de uno de los grandes comentaristas virgilianos del siglo xvii: Juan Luis de la Cerda.<sup>168</sup> En sus notas a este pasaje, De la Cerda explica que Delos era la isla principal del archipiélago, pues, según Estrabón: “*In Aegaeo magis Delos eminet, circumstant illam Cyclades*” (Estrabón, *Geografía*, X);<sup>169</sup> y, según Solino, “*Cyclades in orbem circa Delum sitae sunt*”.<sup>170</sup> Aquí

<sup>166</sup> Sobre la interpretación “cristiana” de la Égloga IV de Virgilio y otras cuestiones acerca del “pre-cristianismo” del poeta latino, véase T. Haecker, *Virgilio. Padre de Occidente*, trad. V. García Yerba, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid, 1945.

<sup>167</sup> III, vv. 71-77; uso la ya citada traducción de Espinosa Pólit.

<sup>168</sup> Los comentarios virgilianos de De la Cerda se publicaron en 1612 y tuvieron muchísimas reimpresiones.

<sup>169</sup> Sigüenza usa esta misma cita, como si la hubiera sacado directamente de Estrabón. Lo puede hacer, citando la fuente directa, porque De la Cerda anota las referencias bibliográficas. Puesto que en su glosa el novohispano reúne varios pasajes recopilados por el jesuita español, y los presenta en el mismo orden, creo que buena parte de las noticias eruditas provienen de sus comentarios.

<sup>170</sup> J. L. de la Cerda, *P. Virgilio Maronis priores sex libri Aeneidos*, Horacio Cardón, Lugduni, 1612, p. 287. De hecho, Sigüenza incluye la cita de Estrabón que, como ya dije, muy probablemente, tomó del comentario de De la Cerda. “En el Egeo Delos se eleva más alta, las Cícladas la rodean” (Estrabón). “Las Cícladas fueron colocadas alrededor de Delos” (Solino).

tenemos ya una de las primeras piezas del rompecabezas alegórico: la posición central de Delos. Luego, Virgilio califica a Delos como “*gratissima tellus*”, tierra grata, en este caso a Neptuno y a Doris, madre de las nereidas, dos deidades marinas. Esto es, tierra que ha recibido la “gracia” de la divinidad. Segunda pieza alegórica. La tercera tiene que ver con la inmovilidad de Delos: De la Cerda recoge buena parte de la tradición mitográfica acerca del surgimiento repentino de Delos desde las aguas y su errancia por los mares, hasta que, en agradecimiento por haberle dado asilo a Leto para que diera a luz a Diana y a Apolo, éste, el “piadoso Arquero” (“*pius Arquitenis*”), la fijó, sin que vientos ni tormentas la movieran como al resto de las Cícladas. He aquí, pues, la ecuación alegórica: Delos es la Virgen María, Apolo (también el Sol), Dios (en tanto que Padre e Hijo) y las Cícladas el resto de los mortales. Desde el principio de los tiempos, como quien iba a ser la madre de Jesucristo, María fue una figura central en la historia de la salvación; por ello, desde siempre tuvo la gracia de la divinidad, y Dios la preservó del pecado.

El capítulo VII (“En la firmeza de *Delos*, patria del Sol, se halla ideado el Parténico Triunfo, a que se consagra el Certamen poético, cuya introducción se refiere”), además de introducir —como lo dice el título— el Certamen, desarrolla la glosa, muy erudita y bien estructurada, de la analogía Delos-Inmaculada Concepción.

Dos semanas transcurrieron (las dos estipuladas una vez que se fijó el cartel) con los ingenios mexicanos ‘mordiéndose la uñas’, afanados en la “soledad de sus estudios con números armoniosos”, hasta que llegó el día de la entrega, con una respuesta estupenda de parte de la república letrada novohispana: se recibieron más de 500 composiciones. Los jueces tuvieron una ardua tarea. Para la premiación, en el aula general se dispuso una mesa “cubierta con carpeta de lama antea”, con los “riquísimos premios” (costeados por la “magnificencia” del rector Narváez), y detrás de la mesa, “como para imitar al grande Eneas”, un aparador enmarcando otro pasaje de la *Eneida*:

...en el ancho círculo  
lucen los premios en vistoso alarde:  
trípodes sacros, palmas y coronas,

blasón de vencedores, ricas armas,  
 trajes en que la púrpura relumbra,  
 un talento de plata y otro de oro (V, vv. 108-111).

Virgilio está describiendo los premios dispuestos para los ganadores de los grandes juegos fúnebres dedicados a su padre Anquises. Es, obviamente, Eneas quien dispone los juegos y la premiación. Aquí el troyano representa a Juan de Narváez, quien lo emula al promover y patrocinar el certamen. En el Aula, en un lugar especial, estaban los virreyes; a la mesa estaban sentados los jueces; en la cátedra, el secretario (Sigüenza). *And the show begins:*

Si consideramos que la poesía académica es o bien una poesía visual (trasladada a los carteles) o bien una poesía para ser recitada en alta voz en las sesiones académicas, cuya transmisión impresa no ocurre siempre o es posterior a la oral o manuscrita, comprenderemos la importancia de la palabra, de la voz, del ademán.<sup>171</sup>

Sólo por un momento imaginemos esta Aula adornadísima, elegantísima, tapizada de terciopelos, tapices, oros y platas, llena de gente importante: los virreyes, la Real Audiencia, la crema y nata de la intelectualidad; y ahí, a los poetas a la expectativa tanto de saber si habían o no obtenido algún premio, cuanto por oírse recitados en tan solemne ocasión, frente a tan granado auditorio, en un *setting* muy teatral.<sup>172</sup> Para entender el tono, los recursos, la artificiosidad y el acicalamiento de esta poesía hay que tener en cuenta necesariamente este contexto teatral; según dice Aurora Egido, “la importancia de la palabra, de la voz, del ademán” (*loc. cit.*):

<sup>171</sup> E. Lacadena y Calero, “El discurso oral en las academias del Siglo de Oro”, *Criticón*, 41 (1988), pp. 94-95.

<sup>172</sup> “En los certámenes se llegó al más alto grado de teatralización del discurso en multitud de actos ocasionales, propicios a la producción de material fungible, literario y artístico, y que debemos tratar en términos parecidos a la producción teatral, y no como textos cerrados y acabados en el manuscrito o el impreso” (A. Egido, *Fronteras de la poesía en el Barroco*, Crítica, Barcelona, 1990, p. 163).

Theatricality then may be said to define a creative artistic procedure, and we find that the poetry of the Baroque was itself not antithetical to a conception of dramatic performance, self-representation, and theatrical spectacle.<sup>173</sup>

Ahora imaginemos a Sigüenza, de pie, desde la cátedra, lleno de sí mismo, hinchado como pavo real ante el éxito de su iniciativa, orondo como él solo, recitando un romance de modulaciones claramente gongorinas, para introducir el certamen:

Deidad que en disfraz de pluma  
la región líquida rompes,  
o bien monstruo te acredites,  
o trompa vocal te informes,  
cuyos acentos sintieron  
en dulce rumor conformes  
las humildades del valle  
y las soberbias del monte...

Estas dos primeras cuartetas apostrofan a la Fama, muy virgilianamente representada: como monstruo o como heraldo.<sup>174</sup> Le piden que se detenga a escuchar la “dulce confusión”, esto es, la mezcla de las composiciones de los “indianos Anfiones”, elaboradas en varios metros. Estos vates americanos cantan no de amores como “la doliente Filomena, / la siempre quejosa Procne”, sino que celebran “la luz más pura”, que sirvió de Oriente al Sol (esto es, a la madre de Cristo) y que por ello, por dar nacimiento al Salvador (aquí, recordemos, representado por el Sol) “se privilegia de noche” (se exceptúa del pecado original). Versos más adelante introduce Sigüenza la analogía-tema:

<sup>173</sup> M. C. Quintero, *Poetry as Play. Gongorismo and the Comedia*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam–Philadelphia, 1991, p. 20.

<sup>174</sup> “Fiera hermana de Encélado y de Ceo, / tan rápidos los pies como las alas: / vestiglo horrendo, enorme; cada pluma / cubre, oh portento, un ojo en vela siempre, / con otras tantas bocas lenguaraces / y oídos siempre alertas” (*Eneida*, IV, vv. 179-183).

Pura inmaculada Delos,  
sacra Asteria que en inmoble  
persistencia ha conseguido  
que purezas la coronen...

A esa “inmaculada Delos” rinde culto la “mexicana Atenas” más que con “vocales asuntos”, con “ardientes corazones”: más que con poemas, con devoción. El hipotexto sería, ¿qué puede haber de malo o de imperfecto en composiciones dictadas por la veneración de tan noble doctrina? ¿Qué Zolios (para usar la metonimia de Sigüenza) pueden censurarlos sin ser ellos mismos censurados?

El final del romance no puede ser más que el convencional apóstrofe al grande que honra la ceremonia; en este caso, al virrey, ahí presente:

Tú, excelso príncipe grande,  
a cuyos altos blasones  
si nuestra América influjos,  
la Europa debe esplendores,  
    para que tanta armonía  
aún resuene más acorde,  
vivifica con tus rayos  
sus números y mis voces.

Como explica María Cristina Quintero, en este tipo de apóstrofes, “by engaging a particular interlocutor, the poet calls attention to his role as speaker and performer, while encoding an audience into the text of his poem”.<sup>175</sup> Volvamos al cuadro imaginado: Sigüenza dirigiéndose no hipotéticamente, sino en carne y hueso, al virrey; llamando la atención hacia sí mismo como organizador del numerito, como poeta y como *performer* de su propia composición, al mismo tiempo que hace a la audiencia parte de la celebración al presentar a los poetas, el tema del certamen y la analogía con la que han tenido que trabajar los ingenios concursantes.

No se puede negar que, en efecto, todo resulta muy formulaico, ocasional, espectacular (en el sentido de “teatralizado”) y forzado por la circunstancia. Sin embargo:

<sup>175</sup> *Op. cit.*, p. 29.

the poetry composed for these contests is suggestive of broader issues surrounding poetic production. As we have said, these compositions present poetry as an activity directly inspired by real historical events, as civic discourse, an artistic reflection of prevailing social and political concerns. Poetry in the *certámenes* became the histrionic reenactment of events centered in a concrete time and place.<sup>176</sup>

Es difícil que en la relación escrita, y a más de tres siglos de distancia, podamos pensar en esos “events centered in a concrete time and place”, pero debemos hacer el esfuerzo para ponderar la calidad, la efectividad y el funcionamiento de esta poesía, y así poder analizarla en su propio marco de producción.

Como ya dije, el capítulo VII está dedicado, en su mayor parte, a la glosa de la alegoría. En uno de los versos del romance, Sigüenza llamó a Delos “*sacra Asteria*”, en referencia a la “*sacra tellus*” virgiliana. “Asteria” (‘estrellado’) era un antiguo nombre de Delos. Explica Juan Luis de la Cerda que las Cícladas adornaban el mar Egeo “*quam caelum stellis*” (“como las estrellas el cielo”).<sup>177</sup> Recoge de Calístenes el mito de Asteria: era hermana de Leto y al huir de los asedios amorosos de Júpiter fue transformada en codorniz y luego precipitada al Egeo.<sup>178</sup> En relación con Delos, según explica Errandonea, Neptuno la hizo brotar del mar con un golpe de su tridente,<sup>179</sup> pero quedó como una isla errante. El hecho es que, al ser hermana de Leto (quien sí fue seducida por Júpiter), Asteria fue la única que aceptó recibirla para que pudiera dar a luz a los gemelos Apolo y Diana. Como agradecimiento, Apolo la fijó en el centro del archipiélago y le dio el nombre de Delos, “la brillante”.

De toda esta información hay que considerar los siguientes elementos para la construcción de la alegoría: las estrellas (recordemos la

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>177</sup> *P. Virgilio Maronis...*, p. 287.

<sup>178</sup> Que es exactamente la noticia que da Sigüenza, también citando a Calístenes, y, yo creo, reproduciéndola del comentario de De la Cerda: “Delos (en un tiempo Asteria, beldad mucha en breve mapa que, vistiendo plumas y batiendo alas, cruzó con su remonte la faz de las esferas, y tocando del Egeo las espumas, según Calístenes, quedó isla en metamorfosis gloriosa)...”

<sup>179</sup> I. Errandonea, *Diccionario del mundo clásico*, Labor, Barcelona, 1954, s.v.

representación iconográfica de la Inmaculada); que Asteria logró resistir la tentación de Júpiter (a diferencia de su hermana); que Apolo era hijo de Júpiter y que haya sido él quien le “concedió” la “fijeza” como muestra de agradecimiento por haberle dado un lugar para nacer; finalmente, que la isla haya brotado como de la nada por una decisión de la divinidad:

Agradecido este Dios, reagració a su albergue piedades, llenando a Delos de privilegios. Descolló eminente entre otras islas que la coronaron con hermoso ámbito [...]. Y siendo todas a los espíritus del viento vagas y a los embates de las ondas inconstantes, sola Delos, prevenida de los auxilios de Apolo, existió preservada de sacudirse a los golpes de Tetis y estremecerse a la colisión de los aires, siempre firme y nunca titubeante; como las demás islas materiada, pero constante como ninguna.

Sigue una prolija digresión que repite (a veces citándolo, a veces usándolo sin aclararlo explícitamente) el comentario de De la Cerda a este pasaje. Entre la información más pertinente para la analogía planteada (Delos / Inmaculada Concepción) está el énfasis del escoliasta español en el epíteto *pius* para Apolo; así como la noticia de que Delos, al ser privilegiada por Apolo y al haber salido de la nada de las aguas, se consideraba totalmente pura: no se permitía que en la isla se hicieran sacrificios de animales, ni matarlos, ni que ahí nacieran o se enterraran mortales. Esto es: sólo Apolo pudo nacer en Delos, como sólo Cristo nació de la siempre Virgen María:

Tan religiosa fue la superstición gentilica en los cultos de su sagrada Asteria: *Sacra mari colitur medio gratissima tellus*,<sup>180</sup> que no permitieron que la contaminase cosa inmundada, adorándola siempre como inmaculada. Ni allí a las cenizas de los cadáveres concedieron urna, transportándolas a Renea vecina,<sup>181</sup> ni sufrieron que la habitasen animales impuros, por

<sup>180</sup> “En pleno ponto [...] hay una isla sagrada...” (Virgilio, *Eneida*, III, v. 73).

<sup>181</sup> Dice Errandonea que “cuando las mujeres de Delos estaban próximas al alumbramiento, se trasladaban a la isla de Rhenea; en ellas se sepultaba también a los fallecidos” (*Diccionario del Mundo Clásico*, s.v. DELOS). Rhenea (actual Rinia) es una de las Cícladas, al oeste de Delos.

no adorar con la fealdad de la mancha a la que reconocían del presidente de los astros cuna: *In Delo* (dice Hortensio) *neque parere, neque sepelire fas erat neque canes alere*.<sup>182</sup>

A lo largo de la glosa desfila un gran número de autoridades: Estrabón, Plinio, Virgilio, Epafo, Heródoto, Nascimbene (comentarista de Virgilio), Cloacio. Sin embargo, la fuente es básicamente una: Juan Luis de la Cerda; pero hay que ver la elegancia y el ingenio con que Sigüenza usa erudición ajena para tejer con gran congruencia conceptual todas las piezas del rompecabezas alegórico. La Inmaculada es Asteria, la coronada de estrellas, que resistió los embates de Júpiter (del mal, del pecado), y que fue lo suficientemente piadosa para entender las circunstancias de su hermana Leto y servir de mediadora ante la furia de la celosa Juno, que no quería que diera a luz (la mediadora entre Dios y los hombres por antonomasia es la Virgen María). Se convirtió así, no en la madre (que no se resistió a la seducción), sino en la patria de Apolo, del sol, de la luz; tal como María brindó un espacio a Dios para que se hiciera hombre. Y también es Delos, “la brillante”, la patria del Sol (Cristo), la siempre pura (aun para los gentiles), en el centro de las inconstantes Cícladas (la humanidad), privilegiada por Apolo / Cristo (exenta del pecado original).

Para redondear el asunto, Sigüenza da con una noticia erudita, ésta sí de su cosecha, a partir de Hortensio, otro comentarista de Virgilio. Según este escoliasta, Apolo hizo inmóvil a Delos “con respecto a las dos ramas de palma y olivo que desgajó Latona al producirle el infante tierno en el regazo de Asteria [...] como que tuviese la consistencia segura quien a los auspicios de estos árboles se daba al Sol para patria”. ¿Por qué es importante la mención de estos árboles? Porque de acuerdo con varios exégetas bíblicos, la madera de la que estaba hecha la cruz de Cristo era de palma y de olivo. Así se cierra perfectamente el concepto: como instrumento de la salvación, como quien nos ofreció la luz, esto es, al Mesías para que muriera en la cruz, Delos es apropiada analogía de la Inmaculada:

<sup>182</sup> Lamberto Hortensio (1500-1574): humanista y erudito holandés, autor de unas *Enarrationes in sex priores libros Aeneidos Virgilianae* (Basel, 1559): “En Delos no estaba permitido ni engendrar, ni enterrar, ni alimentar perros” (véase *infra*, p. 156, nota 527).

¡Oh María purísima! ¡Asteria sagrada! ¡Delos del mejor Sol! Tiempo es ya que redimiendo la fábula de la tiranía de los gentiles se examinen en ella del limpio instante de su ser los cristales, volviendo la mentira profana en verdad segura. De una masa homogénea errante fuiste concebida como las demás criaturas racionales; pero eso tuvo de milagrosa tu concepción: que en la misma inconstancia de la naturaleza te labró estabilidad la gracia; y cuando los demás hijos de Adán, islas titubeantes, temblaron con los movimientos de la culpa, sujetas a los enfurecidos soplos de los vientos infernales: *Quattuor venti caeli pugnabant in mari magno*,<sup>183</sup> inconstantes al embate de las crespas ondas del pecado, tú sola desde el primero instante de tu ser, ni sentiste la tormenta, ni te estremeciste con la tempestad, inmoble, firme y fija siempre.

Para cerrar el capítulo, Sigüenza vuelve al pasaje de la *Eneida*: Eneas llega a Delos, la ciudad de Apolo; Anio, al tiempo rey y sacerdote del la isla, lo recibe “con las ínfulas y el sagrado laurel” (vv. 80-81). Así como en Anio se unen la autoridad civil y religiosa, en la *Real y Pontificia* Universidad de México están unidas “las llaves del gran clavelero de Roma con los leones del español monarca”. Como el pío Eneas llega y se acoge a la seguridad de la playa de Delos, así el piadoso Carlos II ha promovido la doctrina mariana, acogándose a la seguridad del “escudo de este misterio”. Esta Universidad que, como Anio, recibe a otro “ardiente Eneas”, el virrey, “a cuyos piadosos afectos no deben menos [que a Carlos II, por eso puede ser un segundo Eneas] estos religiosos cultos”:

¡Ea, pues, mexicanos cisnes!, vestid el arnés del Sol y exaltando la quietud de esta inmaculada y firmísima Delos, sea la batalla contraste en que se apure vuestra fineza, sean trofeos del misterio en la lid los números de vuestro canto. ¡Al arma, al arma!

Y el “grito de guerra” es un buen soneto de la pluma de Sigüenza, que resume elocuentemente el *quid* alegórico del certamen:

<sup>183</sup> “[y vi irrumpir] en el mar grande los cuatro vientos del cielo” (Daniel, 7:2).

Por conmover a Delos fiero gime  
 airado el mar, enfurecido el viento,  
 y el combate de aquel y este elemento  
 menos la mueve cuanto más la oprime.

Débele a Apolo la quietud sublime,  
 por su oriental hermoso firmamento,  
 que del errante vago movimiento,  
 aun antes del combate, la redime.

Pero no en la sonora melodía  
 de su plectro dulcísimo la eleva,  
 si aparta de sus ecos la armonía:  
 que como el Sol la mira como prueba  
 de la mejor constancia de María,  
 quiso que a vuestros números se deba.

#### CERTAMEN PRIMERO (CAPÍTULO VIII)

En la introducción a este primer Certamen repite Sigüenza parte de la explicación ya dada de la analogía, añadiendo tres sutiles cuestiones de matiz que serán, a su vez, las premisas para las composiciones de esta primera sección. La primera es, que, según él, lo que más “aplaude” Virgilio de Delos es, por un lado, haber nacido como isla errante; por otro, la inmovilidad con que la beneficia Apolo. La voz *errante* (*errantem*) lo invita a hablar del surgimiento del universo,<sup>184</sup> para lo que re-

<sup>184</sup> Aquí es importante recordar que uno de los argumentos de la Inmaculada Concepción es que desde el principio de los tiempos, antes de la creación, ya había sido elegida para ser la madre de Cristo y, por lo tanto, para nacer sin la mancha del pecado original. La hermenéutica mariana se valió con mucho provecho de un sugerente pasaje de los Proverbios (que, como el Eclesiástico 24:9, también se refiere a la sabiduría, asociada, según hemos visto, a la Virgen María): “Túvome Yave como principio de sus acciones, ya antes de sus obras, desde entonces. Desde los más remotos tiempos fui constituida, desde los orígenes, antes que la tierra fuese. Antes que los abismos fui engendrada yo, antes que fuesen las fuentes de abundantes aguas; antes que los montes fuesen cimentados, antes que los collados fui yo concebida” (8:22-25). Los editores, Eloíno Nacar y Alberto Colunga, comentan así estos versículos: “Este hermoso trozo nos explica los orígenes de la Sabiduría. Ella existió con Dios antes de

curre a los versos iniciales de las *Metamorfosis* de Ovidio: “Apenas había aislado así con lindes determinadas todas las cosas, cuando los astros, que durante largo tiempo habían estado oprimidos por una oscura niebla, comenzaron a brillar en la totalidad del cielo”.<sup>185</sup> De una eterna sombra *empezaron* a formarse los astros “no por masa, sino por erupción”, como pasó con Delos. Aquí Sigüenza supedita sus conocimientos astronómicos a las conveniencias de su tejido “historial” (como dice Enrique de Villena en su glosa-traducción de la *Eneida*): por supuesto que el astrónomo sabía que los astros se forman por una acumulación de materia y gases, y que no irrumpen de repente en el cielo. Pero lo que le interesa, precisamente, es ese “comienzo” repentino, como el de la Virgen que “comenzó a ser” antes de la Creación.

La segunda cuestión tiene que ver con que sólo Delos, desde el principio, “descolló segura, debiendo la exención de dar vaivenes a los dos planteles de *olivo* y *palma* que desgajó Latona” al dar a luz. Según Antonio Ruiz de Elvira, en el *Himno homérico a Apolo* se dice que Latona dio a luz a Apolo, de rodillas y agarrada de una palmera: otras tradiciones añaden un laurel, “especies arbóreas antes inexistentes y que por vez primera se vieron entonces, prodigiosamente creadas para esta solemne ocasión”.<sup>186</sup> El gran hallazgo de Sigüenza, como ya he dicho, es ligar la palma y el olivo con la madera con que se hizo la cruz de Cristo:<sup>187</sup>

Parece diseñó el príncipe de los poetas la Concepción de María santísima: de la misma masa que los demás hijos de Adán, errante por la primera culpa, embestida del proceloso Egeo del pecado y de los torbellinos del Demonio, fue concebida; pero tan triunfante en la misma naturaleza ven-

todas las cosas, es decir, que es eterna como Dios (22, 26); tomó parte en la creación de las cosas como arquitecto de Dios (27-30), por cuanto Dios, que todo lo hizo con sabiduría, se guiaba de ésta. Ella se recrea en contemplar sus obras y sobre todo en comunicarse a los hijos de los hombres, a fin de hacerlos sabios e inteligentes”. Los escoliastas marianos asociaron esa “Sabiduría” (con mayúscula) con María y así pudieron argumentar la exención del pecado original: María existió antes de la Creación, por tanto, antes de la caída de los primeros padres.

<sup>185</sup> Ovidio, *Metamorfosis*, ed. y trad. de C. Álvarez y R. M. Iglesias, Cátedra, Madrid, 1995, p. 196.

<sup>186</sup> *Mitología clásica*, Gredos, Madrid, 1982, p. 77.

<sup>187</sup> Véase *infra*, p. 157, nota 529.

cida, que desde el primer instante de su ser ni la movió la común tormenta, ni la estremeció la original tempestad, porque a prevenciones de la gracia la preservó Dios como a la que había de ser, no nido patrio, sino madre suya, con respecto a aquellos saludables ramos de *palma* y *oliva* de que se fabricó la cruz en que Cristo Señor Nuestro consumó los méritos de su Pasión.

La tercera cuestión —como ya señalé, procedente de Juan Luis de la Cerda— es el adjetivo *pío* para Apolo, que, puesto que ningún otro poeta lo había usado antes para referirse a este dios, anuncia a Cristo “nuestro piadoso Señor”.

He aquí, pues, las tres premisas. Los metros requeridos fueron: un epigrama de no más de seis dísticos; una canción de cuatro estancias de nueve versos cada una, con una represa de tres, imitando la canción del “Apolo cordobés” (Góngora) “Qué de envidiosos montes levantados...”, y un romance de doce cuartetas con asonancia *-uo*.<sup>188</sup> Además, tanto en la canción cuanto en el romance “se describirá una tormenta, alterado el mar y enfurecidos los vientos combatiendo a Delos, y aplicándola al asunto”.

En el siglo xvii (y quizá también en nuestro siglo xxi) pensar en epigramas remitía inevitablemente al ingenio y sarcasmo de Marcial, del todo inapropiados para el asunto a tratar. Sin embargo, Conte explica que el epigrama nació en la Grecia arcaica y que su función era esencialmente conmemorativa.<sup>189</sup> A este género corresponden los epigramas del concurso.<sup>190</sup> No pongo en duda el oficio de los tres poetas: métricamente los dísticos son impecables; lo que ya es un mérito, de acuerdo con lo que se espera en este tipo de justas. Dicho esto, veamos cómo se ajusta cada poeta al asunto.

<sup>188</sup> Por cierto, una de las asonancias más difíciles. Góngora la usa en su romance “La ciudad de Babilonia”, una de sus composiciones más complejas.

<sup>189</sup> G. B. Conte, *Latin Literature. A History*, trans. J. B. Solodow, eds. D. Fowler and G. W. Most, The Johns Hopkins University Press, Baltimore–London, 1999, p. 506.

<sup>190</sup> En relación con este tipo de epigramas, dice Ignacio Osorio: “Los géneros del epigrama y del elogio tuvieron gran florecimiento en la Nueva España; en los preliminares de los libros, en los certámenes y, por lo general, en todos los actos académicos, ambas formas literarias fueron constante y prolijamente utilizadas. Su estudio, por tanto, tuvo un lugar especial en la clase de Retórica...” (*Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*, UNAM, México, 1997, p. 331).

Francisco de Aguilar, uno de los censores del *Triunfo*, obtuvo el primer lugar (empatado con el polémico Francisco de Ayerra Santa María). Este poeta se las ingenia para cubrir las tres aristas del asunto. En los tres primeros dísticos recrea la “fábula gentílica”: las Cícladas expuestas a los vientos y las olas del Egeo; la aparición súbita de Delos que trae el “supremo numen de Apolo”; la oliva y la palma desgajadas al momento del parto. En los tres restantes teje la analogía con la Inmaculada:

María, eres Delos fija, que llevaste al Señor en tu vientre: aunque suceda que se desborde, no te moverá la culpa de Adán. Lo confirma la cruz de oliva y palma, de la cual habrá de pender aquel mismo pío y sabio y al tiempo poderoso. Pero te agrada que sea pío, pues la piedad se extiende hacia todos cuantos veneran con piedad a la Madre inamovible.

Ponderando las composiciones dentro de su marco de requerimientos, me parece que el epigrama de Ayerra Santa María no está tan bien logrado como el de Francisco de Aguilar. Los primeros tres dísticos más o menos funcionan y tratan, como en el caso anterior, la materia mitológica: nada mueve a Delos, gracias a que Apolo le dio palmas y olivos en abundancia. El resto resulta muy forzado; parecería que el poeta no encontró una mejor manera de meter lo del piadoso Apolo; da con algo sentencioso que, simplemente, no fluye:

[Apolo] Sabe, es poderoso, pero ama; haber dado con piedad lo distingue; es todo amante piadoso. El amor vence todo lo demás. Así, Virgen, Dios te sostuvo con las ramas de las cuales Él pendió, para que el primer invierno no moviera a la Madre. Sin duda, de otro modo, el torbellino de la ola no hubiera sido vano sin su piedad; serás estimada para que nada sepa y nada pueda [moverte].

También ganó, sin embargo, primer lugar. Pero ya sabemos de la muy particular inclinación de Sigüenza por este su amigo.<sup>191</sup>

<sup>191</sup> No hablaré aquí ni de los premios que cada poeta recibió (salvillas de plata, armadores, medias de seda, cajitas de plata, relojes, etc.) ni de los “epigramas” (estos sí, más en la línea de los de Marcial, y todos compuestos por Sigüenza) con que se entregó cada premio. Casi toda la bibliografía que consulté rehuye el análisis de las

El planteamiento del epigrama del bachiller Juan de Ochoa Galván es muy rebuscado. Como todos, comienza con los vientos que amenazan a la imbatible Delos; pero luego, sin gran elaboración conceptual, trae a colación la palma y el laurel, sin que el sentido de los dísticos, hasta ese momento, lo justifique: “Soplas, Aquilón, mientras el mar espuma; Euro, bramas en la tormenta; en cambio, Delos, te mantienes firme; ninguna tormenta te golpea. Crece la oliva; verdea la palma, como si cada una [fuera] un laurel; una guirnalda de oro ciña la sien”. Aún menos convincente es la manera como resuelve la alusión a Apolo piadoso: intenta trabarla con la Inmaculada, pero la trabazón resulta sentenciosa, casi “dogmática”: “a esa Madre el piadoso dios Apolo fijó a la errante Delos: justamente piadoso. Porque se ajusta la sentencia a tu grata Concepción, se dijo que es pía, no poderosa, no sabia”. Sé que el asunto se presta para este tipo de tratamientos; sin embargo, hay poetas que lo resuelven con más oficio, de forma más poética que doctrinaria.

Pedro Muñoz de Castro, que obtuvo el tercer lugar, hace de Apolo piadoso el tema central de su epigrama. En su introducción a esta sección del certamen, Sigüenza estableció que sólo Virgilio había usado el epíteto *piadoso* para Apolo, y que ni el diccionario de epítetos de Ravisio Textor lo incluía.<sup>192</sup> Lo que hace, entonces, Muñoz de Castro es glosar por qué se usa este adjetivo para Apolo (Cristo) y no otro. Como

---

composiciones y se va con lo anecdótico del premio y de los poemitas chuscos (por otra parte, nada del otro mundo; de ingenio muy forzado). El *modus operandi* de estos críticos es: ‘en la sección de epigramas [o el metro que sea] participaron fulano, zutano y mengano. Fulano ganó el primer lugar y le dieron unas medias de seda y el siguiente epigrama’, y venga a copiar el epigrama. Estos estudiosos se lamentan de la frivolidad, lo repetitivo y lo fastidioso del certamen, que, a fin de cuentas, sigue una estructura y tiene un objetivo. Sus trabajos resultan más frívolos, repetitivos y fastidiosos, pues sólo copian a pedazos deshilvanados, sin la lógica que estructura los certámenes. Por otra parte, aquí el lector tendrá la oportunidad de saber qué premio obtuvo cada poeta y de leer los epigramas con las notas necesarias (espero) para entender los chistes o equívocos; o con la aclaración, cuando es el caso, de que yo tampoco entendí el juego.

<sup>192</sup> Sigüenza se refiere a la enciclopedia de epítetos de Ravisio Textor (*Epithetorum Jo. Ravisii Textoris Epitome*, Londini, 1667), en la que, en la entrada “Apolo” no figura, en efecto, el calificativo de “pío”.

en la fábula mitológica Delos no es la madre de Apolo, sino Leto, y en la analogía inmaculista Delos es la Virgen, quien es la Madre de Cristo, el poeta resuelve esta inconsecuencia remitiendo a la Santísima Trinidad: “¿Por qué se dice que el mismo Apolo es piadoso cuando vuelve inamovible a Delos, no sabio, no poderoso a la vez?” La respuesta sería porque honró a su patria, lo que es más piadoso que honrar a la madre. El Espíritu Santo “hizo estos milagros por la paz del Padre eterno y de su Verbo, porque es obra de piedad. La sabiduría del Padre eterno señala al Hijo y la diestra del Padre eterno da a conocer que puede”.

En la sección de canciones otra vez hay que destacar, si no la inspiración, el oficio de los tres poetas. El modelo impuesto no era fácil: la canción gongorina “Qué de envidiosos montes levantados...”. Se trata de una composición amorosa, casi erótica, cuyo lirismo se logra gracias al equilibrio de endecasílabos y heptasílabos (cinco y cuatro, respectivamente). La cosa se complica porque, recordemos, en este metro y en los romances se exigió, además, la descripción de una tormenta (motivo épico por excelencia). He aquí que había que usar la misma combinación de versos, pero en un registro más cerca de lo épico-heroico que de lo lírico.

El doctor Juan Pérez Ribero obtuvo el primer lugar, “poniéndose aún más estrecha ley (que atarse a consonancias ajenas)”, es decir, usando las mismas palabras rima de Góngora. El poeta hace un buen trabajo al trasladar los impedimentos del pensamiento enamorado para ver a su amada (asunto de la canción gongorina), con los obstáculos que provoca la tormenta. Así, por ejemplo, los “montes” gongorinos son, literalmente, montes que separan geográficamente al amado de la amada. En afortunada (y muy gongorina) traslación, los montes de esta canción son las olas levantadas por la tormenta, que encrespan los vientos y llegan, incluso, a cubrir las estrellas. De esta manera logra un elocuente retrato de la tormenta:

Qué de montes de espumas *levantados*  
de Tritón no *impedidos*  
la luz encubren de los astros *bellos*,  
encrespando los vientos, ya no *atados*  
de su señor, *crecidos*

promontorios de escarcha, que es al *vellos*  
 introducirse en *ellos*  
 horror del *pensamiento*,  
 pues que tanto cristal se lleva el *viento*.

De esta turbulencia sólo se salva Delos / María por la piadosa licencia de Apolo:

Excepción solamente es de estas *penas*  
 por piadosa *licencia*  
 la que sube por ínclitas *escalas*  
 a la gracia, burlando las *cadena*s  
 de Luzbel, cuya *ausencia*,  
 privilegiada con graciosas *alas*,  
 del piélago en las *calas*  
 se miró por ser *tela*  
 con que a Apolo sagrado abriga y *cela*.

María, “la que sube por ínclitas escalas” (alusión a otra doctrina mariana: la Asunción), se libra de las “cadenas de Luzbel” porque fue la “tela” (el vientre) que guardó y cuidó a Apolo / Cristo. Al usar las mismas palabras rima de la canción gongorina, Pérez Ribero tuvo que vérselas con el “calas” que en el modelo es verbo y está en relación semántica con “tela”. Góngora le dice a su pensamiento: “Ya veo que te *calas* / donde bordada *tela* / un lecho abriga y mil dulzuras *cela*” (vv. 25-27).<sup>193</sup> *Calarse* es un término técnico de la cetrería<sup>194</sup> y la *tela* es la red donde queda atrapada la presa. Ingeniosamente, el poeta supera el escollo usando *calas* como sustantivo, en el mismo campo semántico de “piélago”, y también como término técnico, pero aquí marino: según el *Diccionario de Autoridades*, *cala* es “la ensenada que hace la mar entrando dentro de la tierra” (*s.v.*). Además, conserva el hermoso “abriga” tan en consonancia con “tela”: el vientre de María que sirvió de abrigo a Cristo.

<sup>193</sup> *Obras completas*, ed. cit., p. 182.

<sup>194</sup> “Baxar las aves rápidamente sobre algún sitio o cosa determinada; lo qual se entiende más comúnmente en las de rapiña” (*Dicc. Aut., s.v.*).

Alonso de Rojas ganó el segundo lugar y él también se impuso el conservar las palabras rima. Igual que Pérez de Ribero, las dos primeras estancias de la canción están dedicadas a la tormenta:

Soberbios torbellinos *levantados*  
 (bien que a tiempo *impedidos*  
 de fulgores de luz, de ardores *bellos*)  
 torpe vomita Egeo, tan *atados*  
 a rigores *crecidos*,  
 que ni al registro se permite *vellos*,  
 y a la violencia *dellos*  
 se asusta el *pensamiento*,  
 se oscurece Hiperión y gime el *viento*.

Lo anoto en su momento, pero lo repito aquí, porque uno de los recursos más frecuentados en la poesía clásica para describir la acción de una tormenta es la imagen del mar vomitando: produciendo olas inmensas, hundiendo barcos que luego expulsa (“vomita”), etc. Otra sutileza a destacar es el uso de *torpe* como cultismo semántico, en el sentido de ‘avergonzado’: el Egeo, superado por el surgimiento de aquella luz, de aquella blancura, que es Delos / María, se crece contra ella, aunque, para su vergüenza y deshonra, es vencido. Sería injusto no reconocer el logrado efecto sonoro del verso final, gracias a su bimetración.

En la tercera estancia introduce la analogía Delos / María, la única a la que los torbellinos “le hacen los mandados”:

Nunca tú, sacra Delos, temes *penas*  
 de arrogante *licencia*,  
 y en tempestad deshecha el cielo *escalas*,  
 pues rompe sacro Apolo las *cadena*s  
 de rigorosa *ausencia*,  
 por darte contra Egeo prestas *alas*,  
 que con ellas te *calas*  
 en más constante *tela*,  
 que la que urde el Dragón que triunfos *cela*.

Aquí el poeta resolvió muy bien la complicación que podría producir el *calas*: lo usa, tal cual en el modelo, como verbo, y con el sentido técnico de cetrería, con la ayuda de otro término que, según vimos ya, en una de sus acepciones, pertenece al mismo campo semántico: como las aves se precipitan volando rápidamente y caen en la *tela*, así la Virgen vuela veloz, pero hacia arriba, y “se cala”, se acoge a mejor refugio, que la *tela* urdida por el dragón (el diablo) para atraparla (además, por lógica, la *tela* está en la tierra, abajo, para recibir la presa: María no está manchada de nada terrenal).

El tercer lugar fue para Andrés Marcano, quien sigue el molde gongorino, pero sin imponerse las palabras rima. Parecería que Sigüenza piensa que ésta es la canción más gongorina de las tres (aunque hay una cuarta, como se verá en seguida); dice que puesto que Marcano “escribe en los retiros que lo separan del vulgo, no es mucho que sus versos se parezcan a los de las *Soledades* del culto cordobés”. ¿Cuánto más gongorina puede ser si todas están igualmente inspiradas? Podría ser que el secretario del certamen se refiera a perífrasis como el “húmedo tridente” por Neptuno, a la metonimia “cristal” por agua y, especialmente, a las dos veces que se usa de manera *sui generis* la muy gongorina fórmula *A si no B*; las dos veces, casi anafóricamente, en el verso que abre las dos primeras estancias: “Qué de espuma soberbia, si erizada” (v. 1) y “Sopla la furia, si enojado viento” (v. 10). Sabemos que Góngora usaba la fórmula en el sentido incluyente: “En sangre a Adonis, si no fue en rubíes” (la sangre de Adonis y los rubíes son lo mismo, son equivalentes; un elemento no excluye al otro), o excluyente: “Repetido latir, si no vecino” (un ladrido continuo, pero no cercano; no hay equivalencia).<sup>195</sup> En el caso de los versos de Marcano la fórmula se usa de manera incluyente: la espuma es “soberbia” (en el sentido de ‘alta’, arriba de las grandes olas, coronándolas) y además está “erizada”, toda revuelta y abundante, por lo picado que está el mar:

Sopla la furia, si enojado viento,  
en gigantes nevados

<sup>195</sup> Los ejemplos proceden de los sonetos “Deja el monte, garzón bello, no fies...” (v. 5) y “Descaminado, enfermo, peregrino...” (v. 5); en *Obras completas*, ed. cit., pp. 253 y 158, respectivamente.

sumergir a las Cícladas bien sabe  
 el desecho marino atrevimiento;  
 pero siempre turbados  
 la planta besan de la Delos grave,  
 y con estilo suave  
 queda inmoble su planta:  
 tanto lo firme fue, la gloria tanta.

Para hablar de la furia del viento que levanta olas gigantescas, el poeta construye un concepto más o menos bien logrado apoyándose en la alusión a la Gigantomaquia: los Gigantes se rebelaron y osaron entrar en batalla contra los dioses, como el mar desatado (“desecho marino atrevimiento”), atrevido, contra las Cícladas. Los Gigantes fueron derrotados por los olímpicos, como el viento por la firmeza de Delos.

Por otra parte, este tercer poeta es el único que cumple cabalmente con los asuntos requeridos: Delos / María, Apolo / Cristo, la tormenta y la mención de la palma y la oliva como promesa de la Cruz (Alonso Ramírez de Vargas también, pero su canción no entró al concurso):

¡Oh inmoble Delos! ¡Oh triunfal María!,  
 que a la furia y enojo  
 de la culpa y Dragón siempre segura  
 tu firmeza venció, tu valentía:  
 pues quedó por despojo  
 su cabeza a tu planta la más pura,  
 cuando Apolo procura  
 que tu firmeza viva  
 prevenida en la cruz, palma y oliva.

Notemos en el cuarto verso un buen ejemplo de la práctica gongorina de los versos distributivos: ‘tu firmeza venció la furia de la culpa’, ‘tu valentía venció el enojo del Dragón’.

A pesar de lo dicho por Sigüenza en la presentación de la canción de Andrés Marcano, la canción más gongorina de todas fue la de Alonso Ramírez de Vargas. Quizá el secretario no la consideró por haberse

extraviado “entre los muchos papeles que se presentaron”. En mi opinión, es un poema muy bien logrado. Ramírez de Vargas sigue el molde métrico de la canción impuesta como modelo; pero se inspira, toma el espíritu, de otra, del mismo Góngora, “En roscas de cristal serpiente breve...”, de tono sublime, heroico, dedicada a la toma de Larache:<sup>196</sup>

En roscas de cristal conchas desmiente  
 sierpe espumas vestida  
 silbando Cierzos, Notos exhalando  
 contra Delos que, sólida, valiente,  
 al circo le convida  
 sus procelosos ímpetus burlando;  
 no es isla apenas, cuando  
 torbellinos revoca,  
 opuesto escollo e inamovible roca.

Evidentemente el concepto del mar como sierpe proviene de la canción “En roscas de cristal serpiente breve...” (aunque aquí Góngora se refiere al río Luco, no al mar). En este mismo primer verso encontramos el uso gongorino de *desmentir* como ‘esconder’ o ‘engañar’; recurso al que hay que añadir la lectura alegórica: el demonio (autor de la tentación que dio lugar al pecado original) se presenta en forma de una espiral de cristal (agua), que desmiente (esconde) las conchas, esto es, no es un mar tranquilo, una espiral de cristal, sino una serpiente de mar embravecido (“espumas vestida”). Luego, en los siguientes versos es inevitable notar el acusativo griego (en su modalidad más sencilla, la del “acusativo de cosa vestida”): ‘sierpe vestida de espumas’; y el quiasmo en verso bímembre: “silbando Cierzos, Notos exhalando”, que representa, sintáctica y fonéticamente, la temible fuerza de los vientos.

La segunda estancia continúa con la descripción de la tormenta, muy elocuentemente y con gran fuerza visual:

Por la tortuosidad de su garganta  
 escamosa ballena

<sup>196</sup> Las diferencias métricas entre las dos canciones son considerables. La de la toma de Larache está formada por cinco estancias de 17 versos, con un solo heptasílabo, más o menos al centro, y una represa de cinco versos.

todo aquel archipiélago vomita,  
 que se bebió primero para tanta  
 resistencia serena,  
 que más se afirma cuando más le incita:  
 rechazada se irrita,  
 porque a su movimiento  
 aun es lágrima el mar, suspiro el viento.

La imagen del mar como “escamosa ballena” es muy afortunada: el océano como una gran boca de ballena, revuelto, lleno de peces por todas partes, por arriba y por abajo (por eso “escamosa”), cuya “tortuosa garganta” (por la cantidad de olas, torbellinos y ambages que provoca la tormenta) engulle el archipiélago y luego lo *vomita* (ya he hablado del registro épico-heroico de este verbo), ante la resistencia de la serena Delos, para la que los embates del mar son apenas una “lágrima” y las borrascas del viento, un “suspiro”: hermoso remate bímembre.

Alonso Ramírez de Vargas introduce de manera muy creativa el tema de la palma y de la oliva. En la tercera estancia dice que puesto que Delos fue albergue del Sol (María de Cristo, el oriente del astro rey), el pago es su firmeza; por eso Virgilio llama piadoso a Apolo: por este pago de amor: “si obra de amor se llama, / en su cumbre se inscriba / triunfo la palma, quieta paz la oliva”. En estos versos la palma y la oliva no sólo están en tanto que madera de la cruz, sino como símbolos del triunfo de María sobre el mal, y de la paz, que la paloma del Génesis lleva en el pico (un ramito de olivo) después del diluvio.

Para terminar, me parece que la represa de esta canción es la mejor de todas; recoge muy bien el tema de la tormenta y del naufragio trabándolo de manera elegante, conceptualmente congruente, con el resto de la canción (y no de forma sentenciosa, como hemos visto en otros autores), con la devoción mariana:

Canción, las velas coge:  
 Delos mejor te afirme,  
 que el áncora se aferra en tierra firme.

No hay amparo más seguro que la pureza de María.

No sé si para resarcirlo del premio que se merecía con su canción, pero en la sección de romances Alonso Ramírez de Vargas obtuvo, merecidamente, el primer lugar, con una composición de aliento muy gongorino. En la primera cuarteta construye un original concepto para presentar cómo se confabulan viento y mar durante la tormenta; aquí ese “biforme monstruo” de viento y agua, tan revuelto y confuso todo que, en afortunada construcción hipalágica, Éolo porta el tridente y Neptuno atrinchera los vientos:

Biforme monstruo compuesto  
de dos elementos juntos:  
Éolo con el tridente  
y con los vientos Neptuno...

Este monstruo pretende mover a Delos, temeridad absurda “valerse de la inconstancia [esencia de la tormenta] / para batir lo seguro”. Es tal la violencia de la tormenta, los continuos torbellinos que forma, las inmensas e incesantes olas que levanta, que parece la hidra de Lerna, a la que a cada cabeza que se le corta, le sale otra. Además de ser una imagen muy visual, en la lectura alegórica, la hidra es el demonio al que vence la firmeza de Delos / María, “acuartelada” en las ramas de olivo y palma:

Que una oliva en campo verde  
la acuartela por escudo,  
y en campo rojo una palma  
es señal de sus triunfos.

Uno de los elementos fundamentales para dar soporte conceptual a la doctrina inmaculista es la función *sine qua non* de la Virgen María en la historia de la salvación: porque ofreció albergue maternal a Cristo, éste pudo nacer para luego morir en la cruz y salvarnos:

Bien lo demuestra, cruzado,  
el leño que se compuso  
de oliva y palma, que tanta  
firmeza a su ser produjo.

Francisco Arias de Maldonado ganó el segundo lugar. En efecto, en mi opinión, es mejor el romance de Ramírez de Vargas. A causa de la tormenta, el mar, “tumulto de cristal” (bonita imagen):

Soberbiamente inconstante  
y rotamente sañado,  
descarga de vidrio azotes  
sobre la espalda de un mundo.

El viento fiero derrama “cóleras de ondas” “por el ámbito cerúleo” (por la llanura marina); el mar, conjurado contra Asteria, lanza “de cristal áspides turbios”. Los “áspides” son, obviamente, las torrenciales corrientes, pero también, aquí, representación del demonio. Nada pueden contra Asteria / María, pues:

Con el brazo omnipotente  
de Apolo a sus plantas puso  
la triforme blanca antorcha  
nevada de su coturno.

En estos versos, el poeta se vale de uno de los elementos iconográficos de la representación de la Inmaculada: dice que Apolo puso a las plantas (esto es, como fundamentos) de la isla “la triforme blanca antorcha”, que, alegóricamente, equivale a la luna que está a los pies de la Virgen.

Se le acababa el romance y Arias de Maldonado no había introducido el tema de la palma y el olivo; de manera un tanto forzada lo trata en la última cuarteta:

Porque siendo de María  
la palma y la oliva escudos,  
aun antes que hubiese riesgos  
se previnieron sus triunfos.

Cierra la sección y el Certamen primero el romance de Gabriel de Cervantes, que quedó en tercer lugar. En la primera cuarteta recoge el epíteto virgiliano *sacra* para Delos y da con una imagen afortunada usando el significado del nombre de la isla:

Sagrada Delos, a quien  
de errante materia cupo  
en las estrellas de Egeo  
ser sola el fijo carbuncllo...

Recordemos el pasaje de Juan Luis de la Cerda donde dice que las Cícladas brillaban en el mar como las estrellas en el cielo. Aquí, entre todas esas estrellas del Egeo, la única que brilla sola y fija como un *carbuncllo*<sup>197</sup> es Delos / María. Nada importa lo que contra el resto de las islas haga la tormenta, ni que el “fiero orgullo” “de espumas levante montes”,

que tú, fija a la borrasca,  
tienes en la oliva muro,  
y es la palma victoriosa  
erguido obelisco tuyo.

La palma y el olivo son dones que otorga Apolo agradecido, pero también piadoso, porque significan la promesa de la salvación, y por eso Delos / María se libró “de los primeros insultos” (del pecado original).

#### CERTAMEN SEGUNDO (CAPÍTULO IX)

Sigüenza toma la cita del oráculo de Heródoto en Erato<sup>198</sup> (“Moveré Delos, aunque sea inamovible”) como una fanfarronada del diablo:<sup>199</sup> “Siempre el diablo promete mucho y cumple nada”; amenazó a De-

<sup>197</sup> Inevitable pensar en los versos gongorinos sobre el “carbuncllo” (*Sol. I*, vv. 81-82).

<sup>198</sup> *Cf. supra*, p. xciv.

<sup>199</sup> Heródoto relata en esta parte las guerras entre persas y griegos, y dice: “Las desdichas en parte las ocasionaron los persas, pero en parte los mismos gobernantes griegos, que se hicieron mutuamente la guerra por el poder. De manera que no fue nada extraño que Delos, que hasta entonces no se había visto nunca sacudida por un terremoto, ahora lo padeciera. Sobre ello había un oráculo escrito que rezaba: «Aunque es inamovible, moveré incluso Delos»” (Erato, 98; uso la siguiente edición: Heródoto, *Historia*, ed. y trad. M. Balasch, Cátedra, Madrid, 1999, pp. 611-612).

los/María, pero “quedó su promesa vana y resuelta en humos toda aquella batería”. La Virgen lo derrotó y le destrozó la cabeza. Así, pues, lo más apropiado para el asunto es un vejamen.

Abraham Madroñal cita la siguiente definición de “vejamen” (del doctor Luis Galindo en su obra *Sentencias filosóficas i verdades morales que otros llaman proverbios o adagios castellanos*, de mediados del siglo XVII):

Es una como satyrilla que usan las academias por festejo después del examen literario de los doctorandos, para explorar su tollerancia y habituarles en costumbres, como verdadero sabio, al menosprecio de los agravios.<sup>200</sup>

El mismo Madroñal recoge otra definición, ésta de Kenneth Brown, como “reprehensión satírica y festiva donde se dan a conocer y se ponderan los defectos, tanto físicos como morales, de una persona”.<sup>201</sup> El vejamen empezó como un rito iniciático en los grados académicos, y de ahí pasó a las academias y certámenes. Era, pues, esencialmente, una práctica universitaria, que, incluso, estaba reglamentada en los estatutos de las universidades:

Es el fin de los Bejámenes, según el Señor San Gregorio, humillar al Graduando, para que poniéndole sus faltas a la cara, no se ensoberbezca con la dignidad a que aspira. Assí se practica oy en las más de las Universidades de España; y esto que parece cosa de mofa, está autorizadíssimo en las universidades más antiguas y en las primitivas Academias, que podrá ver el curioso en Bayerlink, en su *Teatro: Verbis, Academia, Doctor, Doctrina*. Para que se entienda, quán fundada está, y autorizada esta ceremonia, que juzgará alguno ser cosa de risa.<sup>202</sup>

La Universidad en Nueva España no fue una excepción; según explican Antonio Rubial y Enrique González González, después de una misa y

<sup>200</sup> *Apud* A. Madroñal, “De grado y gracias”. *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005, p. 32.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>202</sup> *Laudatoria y Bejamen, que la imperial Universidad de Granada le dio al Sr. D. Sebastián de Espinosa, en el grado, que se le concedió, de Doctor en Theologia...*, *apud* A. Egido, *La voz de las letras en el Siglo de Oro*, Abada Editores, Madrid, 2003, p. 170.

del examen de grado, “el decano bajaba de la cátedra, y la ocupaba el autor del vejamen, rito de iniciación que solía tener un carácter más jocoso que satírico, con mezcla de prosa y verso”.<sup>203</sup>

Así que dentro de un ámbito universitario y en un certamen convocado por la Universidad, nada más apropiado para burlarse del diablo fanfarrón que un vejamen que lo ponga en su lugar y lo acostumbre a los “menosprecios de los agravios”: con María no se puede. Dice Sigüenza: “Este prometer y no poder cumplir del demonio, obliga a que se le dé un vejamen en otros tres metros”: una glosa en décimas, doce quintillas y, finalmente, diez sextillas de pie quebrado, cada una con un equívoco en los últimos versos. Como se ve todos metros menores, apropiados al tono chusco que se pide en esta ocasión.<sup>204</sup>

En la sección de las glosas ganó el primer lugar Juan de Guevara,<sup>205</sup> calificado de “diestrísimo músico en la tiorba de Terpsícore” (esta musa es la de la poesía ligera). El texto a glosar es la siguiente redondilla:

*Al punto en que el ser empieza  
tiraste, pero quedó  
el punto fijo, y llevó  
para puntos tu cabeza.*

Cada uno de los versos de la redondilla debe ser el verso final de una décima. La dificultad está en los encabalgamientos del segundo y tercer versos. Veamos cómo la resuelve cada poeta.

En su primera décima, Guevara habla de la osadía del demonio, quien osó humillar la limpieza de María, pero el tiro le salió errado, porque tiró “no menos que / *al punto en que el ser empieza*”. María y su pureza existen antes de todos los tiempos, preexisten a la creación,

<sup>203</sup> Art. cit., p. 140.

<sup>204</sup> En los vejámenes estudiados por Aurora Egido (*La voz de las letras...*, op. cit., pp. 169-187) la sal es muy gruesa; con poca piedad para el burlado, rayando, incluso, en lo obscuro. Por la seriedad y solemnidad del asunto del *Triunfo* estos vejámenes, en realidad, son muy decorosos, bastante *light*.

<sup>205</sup> Este poeta había sido secretario del certamen universitario, también a la Inmaculada, *Certamen poético*, de 1654.

¿cómo puede darse en el blanco si se tira hacia lo que todavía no es? Toda la fiereza del demonio quedó a los pies de María, aunque él intentó que “la limpia no quedara” (esto es, manchar la Inmaculada); pero, diablo tonto, “*tiraste, pero quedó*” (disparaste, pero como no diste en el blanco, la pureza virginal se mantuvo):

Ninguno este aviso pruebe  
ni se lo pretenda dar.  
Mas ¿quién se lo ha de llevar?  
El diablo que se lo lleve.  
Todo aquesto sobre él llueve,  
pues cuando a los pies llegó  
de María, y encontró  
su desgracia en su pureza,  
trajo puesto en la cabeza  
*el punto fijo, y llevó.*

El diablo trajo puesto en la cabeza “el punto fijo” porque la Virgen lo descalabró. La solución de dos de los tres poetas para este verso de la glosa es usar *llevar* como verbo intransitivo (de lo contrario se necesita un objeto directo que no puede estar porque con ese verso cierra la décima), en el sentido latino de “sufrir, padecer” (acepción que recoge el *Diccionario de Autoridades*). Así que, una vez derrotado, no le quedó más que padecer el descalabro. Con esta herida en la cabeza tiene que ver el cierre de la última décima:

... Tal golpe en esta ocasión  
recibió tu gran fiereza,  
que por tu saña y torpeza  
estuvo, aunque cause ascos,  
sólo por tus malos cascos  
*para puntos tu cabeza.*

Los malos cascos del diablo, esto es su mal juicio, pero también su deficiente protección, le ocasionaron tal herida en la cabeza, que necesitó “puntos” (que lo suturaran).

El segundo lugar fue para el bachiller Juan Jerónimo Duardo. El poeta comienza con una evocación del romance gongorino “Ciego que apuntas y atinas...”, sólo que este demonio flechero, ciego de rabia y de juicio al querer menoscabar la firmeza de Delos, no le atina, a diferencia del Cupido de Góngora. Al parecer el primer verso de la redondilla dio a los tres poetas la oportunidad de tratar uno de los baluartes conceptuales del inmaculismo: si la Virgen existió antes de todos los tiempos, del Edén, de Adán y Eva, ¿cómo pudo heredar el pecado original? Ella fue antes de que el pecado se originara:

...hallando tu quebradero  
de palabra y de cabeza  
en Delos, cuya firmeza  
contra tu intención traidora  
empieza a ser vencedora  
*al punto en que el ser empieza.*

La segunda décima comienza con un juego “metapoético” que no está mal, pero tampoco es la gran cosa. El diablo intentó “glosar” la pureza de la Virgen, en el sentido de que trató de explicar su no existencia, y aunque la Virgen le dio algunos “pies” (versos), no la pudo glosar, porque más bien lo que recibió fueron puntapiés:

...Firme entre todas descuella,  
aunque moverla intentó  
tu falsedad, pero no,  
que, viéndola como un roble,  
a que no quedase inmoble  
*tiraste, pero quedó.*

La solución de este segundo concursante para el tercer verso de la redondilla es igual a la de Guevara: dar a *llevó* el ya mencionado sentido como verbo intransitivo:

...Y para que no blasones  
muy bien a entender te dio  
su firmeza, y, pues te hirió,

se ve claro en tu fiereza  
que llevó muy de cabeza  
*el punto fijo, y llevó.*

‘Tu fiereza se llevó bien clavada la herida, y no le quedó más que aguantarse’.

El hijo de Luis Sandoval Zapata (“Homero mexicano”, lo llama Sigüenza), Francisco, obtuvo el tercer lugar, porque “no acertó a ajustarse con el asunto menos grave de este metro”.<sup>206</sup> Yo no diría que las décimas anteriores sean muy chuscas, pero, por lo menos, tienen esa intención: el diablo descalabrado que se vaya al diablo, y boberías de ese tipo. Francisco Sandoval Zapata no quiso o no pudo dar con el tono. Como los dos poetas anteriores, en la primera décima, para poder meter el verso de la glosa, habla del principio atemporal de María, un poco más “filosóficamente” (si se me permite el término):

Mover en vano a María,  
fiera, tu saña intentó:  
si su principio constó  
del fin con que Dios la hacía:  
antes y entonces tenía  
dos muros a su limpieza,  
una y otra fortaleza,  
que distinción no se hallaba  
del punto en que el ser acaba  
*al punto en que el ser empieza.*

Es labor imposible intentar sacudir a María cuando apenas es un principio en la mente de la divinidad. Tuvo, “antes y entonces”, “dos muros a su limpieza”: aquí supongo que se refiere a Dios Padre, que la había elegido para Madre de Cristo, y a Dios Hijo, a quien le dio albergue para que se encarnara. El tiro no puede dar en el blanco de un ser que aún no es.

<sup>206</sup> De hecho, en el epigrama Sigüenza juega con esto y con las medias que Sandoval Zapata recibió de premio: “Don Francisco, en la materia / a que tu musa se aplica / hubiera sido la rica / a no haber sido la-seria. // Bien tu desgracia remedias, / pues que la justa, a mi fe, / porque un punto se te fue, / te da dos pares de medias”.

El diablo, pues, le hizo una promesa vana a la Virgen (*Movebo Delon quamvis immobilem*), que no podía tener cumplimiento:

...Mentiste, y el loco intento  
 María burlado dejó,  
 cuando tan limpia se vio  
 quedar tan lejos de ti;  
 que, a que no quedara así,  
*tiraste, pero quedó.*

Sandoval Zapata es el único que no usa *llevar* en el sentido latino de soportar o padecer. Creo que él lo usa como sinónimo de “ganar” o “lograr”:<sup>207</sup> a la arrogancia del diablo, la Virgen respondió con un certero golpe en la cabeza; tan certero, que adonde apuntó, le dio (que es, más o menos, lo que dice la segunda parte de la décima):

...Cuanto intentaste, arrogante,  
 tu cabeza lo pagó,  
 y tan diestra le tiró,  
 por que llevara que hacer,  
 que no hizo más que poner  
*el punto fijo, y llevó.*

Finalmente, el demonio intenta huir porque se da cuenta que ya “medraba” suficientemente su cabeza y que ya “...no estaba / *para puntos tu cabeza*”.

Ambrosio de la Lima, poeta de varios certámenes<sup>208</sup> e ingenioso y oportuno en los equívocos, ganó el primer lugar en la sección de las quintillas. El diablo grita a los cuatro vientos su fanfarronada:

...“He de ver si con mi maña  
 la saco de su quietud [a Delos].

<sup>207</sup> El *Dicc. Aut.* incluye esa acepción: “se toma también por ganar, ocupar o adquirir” (*s.v.*).

<sup>208</sup> Véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana. Antología*, ed. cit., t. 1, pp. 631-640.

A mí no me ha de quedar  
 piedra alguna por mover,  
 piedras habré de arrojar,  
 que si el juicio he de perder,  
 no tengo más que tirar”.

Pero no tomó en cuenta que Delos:

Era (como testifico)  
 isla abundante de gracias,  
 y era (si mal no me explico)  
 en el mar de las desgracias  
 la Aguada de Puerto Rico.  
 Pero Lucifer no alcanza,  
 ni al cabo está de la cosa,  
 que hizo Dios en su balanza  
 a aquesta Cíclada hermosa  
 Cabo de Buena Esperanza.

Buena jugada de Ambrosio de la Lima. Dice que Delos estaba, “como testifico” (confirmando mi voto inmaculista),<sup>209</sup> llena de gracias, y, si no entiende mal la doctrina mariana, frente al resto de las Cícladas (“el mar de las desgracias”), era la “Aguada de Puerto Rico”, equívoco con este municipio costero y María como puerto rico en dones. A diferencia del poeta, el pobre Lucifer no entiende (“no alcanza”) que, así como el Cabo de las Tormentas se convirtió en Cabo de Buena Esperanza, una vez que Vasco de Gama logró darle la vuelta, Delos, por voluntad divina fue, frente al resto de las Cícladas (Cabo de Tormentas), Cabo de Buena Esperanza (por ser la madre del Salvador).<sup>210</sup>

Las dos últimas quintillas son un buen cierre:

<sup>209</sup> Era médico y profesor en la facultad de Medicina de la Universidad. Como sabemos, profesores y estudiantes estaban obligados a hacer el juramento.

<sup>210</sup> Cf. los versos gongorinos: “El promontorio que Éolo sus rocas / candados hizo de otras nuevas grutas / para el Austro de alas nunca enjutas, / para el Cierzo espirante por cien bocas, / doblaste alegre, y tu obstinada entena / cabo lo hizo de esperanza buena” (*Sol. I*, vv. 447-452).

Palabras muy confiadas  
 en ondas, pero constantes,  
 al traste dan mal paradas,  
 que promesas semejantes  
 siempre salieron aguadas.

Hételo a Luzbel vejado  
 en dos veces cinco y dos  
 quintillas, donde he buscado  
 por gracia de Apolo y Dios  
 conceptos que no han pecado.

No olvidemos que uno de los requisitos en las quintillas y en las sextillas de pie quebrado era que cada una terminara con un chiste. Ambrosio de la Lima lo logra, como puede apreciarse en los pasajes citados, excepto en la segunda quintilla, cuyos últimos versos son el inicio del monólogo del diablo: no resultaba productivo iniciarlo con un equívoco, porque, aunque es una fanfarronada, el diablo habla muy en serio: ése es el chiste.

Pedro de Altamira obtuvo el segundo lugar con unas quintillas más o menos graciosas, todas con el equívoco requerido en los dos últimos versos:

Musa, si de veras hablo,  
 que de burlas estoy lleno,  
 quisiera (y así lo entablo)  
 hacer un vejamen bueno,  
 aunque ha de ser dado al diablo.

Vana la osadía del diablo; nada que hacer frente a la fortaleza de María:

Pescándolo en el garlito  
 por tan conocido exceso,  
 como se vio tamañito,  
 no pudo mirarse preso  
 entonces, sino presito.

Aquí el poeta juega con un concepto jurídico-legal: atraparon al diablo con las manos en la masa (“en el garlito”);<sup>211</sup> al verse descubierto, se hizo “chiquito” del miedo,<sup>212</sup> por lo que no pudo ser preso, sino “presito”, dilogía por “preso chiquito” y “precito” (‘condenado al infierno’).

No era para menos el miedo del demonio, pues María le dio una buena tunda, y “bien a costa de sus males / se vio, sin perderse gota, / en sus golpes cardenales y en su cabeza la rota”. El equívoco es con los términos “cardenales”, como moretones y dignidad eclesiástica, y la rota, la cabeza quebrada, y el tribunal de la Rota, en el Vaticano, formado, precisamente, por cardenales:

Corrido de su eficacia,  
aunque es mucha su torpeza,  
sí le causó esta desgracia  
muy buen dolor de cabeza.  
¡Madre de Dios, y qué gracia!

Avergonzado de su derrota, “aunque es mucha su torpeza”, en el sentido de ‘desvergüenza’ (esto es, el diablo es un cínico, desvergonzado), sí se llevó un buen golpe. El último verso, que carga todo el chiste, es, por un lado, un epifonema en que “Madre de Dios” funciona como interjección: ‘¡Ay, Dios mío!’, ‘¡Ay qué cosa tan graciosa!’; por otro, más seriamente y acorde con la alegoría: ‘¡Es la Madre de Dios, señores, y tiene la gracia (la exención del pecado original)!’

Finalmente, el tercer lugar de la sección de quintillas fue para José López de Avilés, prolífico poeta de la segunda mitad del siglo xvii, no sólo autor ocasional de certámenes. El comienzo es muy parecido al de la composición anterior:

<sup>211</sup> “Metaphoricamente significa celada, lazo o assechanza, que se arma a alguno para molestarle y hacerle daño” (*Dicc. Aut., s.v.*).

<sup>212</sup> El muy mexicano uso chusco de los diminutivos. En una jácara, también de tema mariano, a la Asunción, dice sor Juana: “¡No es nada! De sus mejillas / están, de miedo temblando, tamañitos los abriles, / descoloridos los mayos” (*Obras completas*, ed. cit., t. 2, p. 68). Aquí es igualmente el miedo lo que hace chiquitos a los abriles.

Prometer y no cumplir  
me dio que pensar, y entablo  
que al demonio he de argüir,  
aunque oiga de mi decir  
que hablé esta vez con el diablo.

Dime, Pitón, ¿qué te dio  
que así a mover te adelantas  
a Delos?, cuando sé yo  
que cosas buenas y santas  
nunca el diablo las movió.

Para poder construir su santuario en Delfos, Apolo tuvo que vencer a la serpiente o dragón Pitón. No creo que López de Avilés esté confundiendo Delos con Delfos, este último no pinta en la alegoría.<sup>213</sup> Más bien pienso que hace sus propias incursiones alegóricas. Aquí se vale de la noticia de que Apolo (Cristo) tuvo que vencer a la serpiente Pitón (el diablo) para poder construir su santuario (María). También se allega material bíblico; no se atiene necesariamente a lo ofrecido por Sigüenza en la presentación:

Si tu mentira primera  
se ha sabido con horror  
de todo el mundo, ¡qué fuera  
darnos con otra mayor!  
Por cierto, muy gran quimera.

Como dice el dicho popular: “Quien no te conozca que te compre”. La primera mentira del demonio es de todos conocida, pues fue el origen del pecado original: todo lo que le prometió a Eva si comía el fruto del árbol prohibido resultó pura mentira. ¿Ahora promete que moverá a Delos / María? Es quimera pensar que alguien pueda creer a un mentiroso redomado. ¿Te crees que María es tan fácil de engañar como Eva?:

<sup>213</sup> “Delphi, one of the four great pan-Hellenic sanctuaries (the others are Isthmia, Olympia, Nemea) is on the lower southern slopes of Parnassus” (*The Oxford Classical Dictionary*, ed. cit., s.v. DELPHI).

Es Delos María elevado  
trono de divina ciencia  
del Apolo más sagrado;  
no es Eva, que en el estado  
cogiste de la inocencia.

Quizá haya que aclarar que López de Avilés es muy escrupuloso y logra meter un equívoco en los últimos versos de cada quintilla. A veces resulta algo ingenioso (como en la primera estrofa de las que cito a continuación); a veces, muy forzado (ejemplo: la segunda):

Ondas, viento, artillería,  
vuelven a ti como flecha,  
pues toda tu batería  
en tu cabeza este día  
quedó en tormenta deshecha. [...]  
Tu culpa fue tu maldad,  
que culpa en Delos no ha sido  
no poderte ya en verdad  
ser de refugio ciudad,  
porque eres el más perdido.

En la última sección de este certamen segundo, el de las sextillas de pie quebrado, Juan de Guevara volvió a ganar el primer lugar (lo había ganado en las glosas). Curiosamente este metro, cuyo ejemplo más representativo son las coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre (de hecho, a este metro también se le llama “sextilla manriqueña”), por el uso del octosílabo y los dos versos cojos (tetrasílabos) al centro y al final de la copla, muy pronto se prestó para composiciones ligeras, de tono jocoso:<sup>214</sup>

María en su hermoso oriente,  
porque le estuvo muy bien  
su pureza,  
vencer supo una serpiente,  
sin más que ponérsele en la cabeza.

<sup>214</sup> Es muy frecuente que en los certámenes poéticos se pida algo jocoso en este metro.

Todas las sextillas tienen su chiste respectivo; algunos más o menos buenos (el primero), otros no tan buenos, por forzados (el segundo):

Si Adán, que fruta comía,  
se quedó en su perdición  
a la luna,  
por manzana allí sería  
del demonio la ocasión,  
o-por-tuna. [...]  
Él, ciego de enojo, suda  
viéndose desbaratado  
y perdido;  
y aunque no es amor, sin duda  
es su enojo desgarrado  
y es-cupido.

Hay algunos equívocos más elaborados:

Con ser entonado, vino  
a sus pies como un menguado  
matasiete;  
y pues el diablo no es fino,  
sin duda fue lo entonado  
en falsete.

El primer *entonado* está usado en el sentido de ‘altivo’, ‘engreído’ (registrado por el *Dicc. Aut.*) en trabazón con *matasiete* (espadachín fanfarrón); el segundo, en conjunción con *falsete*, entra en el terreno de lo musical, siendo *falsete* dilogía por el tipo de voz y canto que designa y por ‘falso’ (argüendero, mentiroso).

Gabriel de Santillana, buen villanciquero y poeta reconocido no sólo por su participación en certámenes, obtuvo el segundo lugar.<sup>215</sup> Comienza en el mismo registro del diablo fanfarrón:

<sup>215</sup> En el epigrama que le compone Sigüenza se nota que era una poeta con “cierto cartel”: “Aunque es tu lugar distinto / del que la justa te da, / el premio en se-

Dragón, por diablo embustero  
 con un vejamen te abordo  
 que te entablo.<sup>216</sup>  
 Mas dóitelo verdadero:  
 ¿no me escuchas? ¿te haces sordo?  
 ¡Oiga el diablo!

Varios de los chistes están elaborados a partir de dilogías. Por ejemplo:

Todo viento a su firmeza  
 conspira tu indignación.  
 ¡Oh reniego  
 de ti!, pues que tu fiereza  
 se vale de un regañón  
 y un gallego.<sup>217</sup>

La indignación del demonio, hecha toda viento, conspira contra la firmeza de Delos / María; pero de nada le sirve porque se vale de un *regañón*, en el sentido de que él es un fanfarrón berrinchudo, y en el de viento del norte, y de un *gallego*, un necio, terco, pero también un viento que viene de Galicia.<sup>218</sup> Es el caso de otra copla, donde dice que se tenía bien merecido el castigo, y que al haber sido el golpe en la cabeza, de ahí vino la Virgen a ser “su enemigo capital” (jugando con la etimología de *capital*: *caput*, *capitis*: ‘cabeza’). Confundido y descalabrado, por la derrota y por el propio descalabro, el diablo sigue atacando con torbellinos de viento y agua:

gundo va / acompañado del quinto. // Pero si te maravillas, / porque a tu musa no  
 excede, / es tal tu valor, que puede / llenar algunas cestillas”. Lo de “acompañado del  
*quinto*” tiene que ver con que Santillana recibió de premio una bandeja de plata *quin-  
 tada*; y las *cestillas* son un juego con *sextillas*.

<sup>216</sup> “entablo”: propongo.

<sup>217</sup> “regañón”: “se llama también el viento septentrional, por lo molesto y desabrigo que es” (*Dicc. Aut.*); “gallego”: “se llama en Castilla al viento Cauro, porque viene de la parte de Galicia” (*Dicc. Aut.*).

<sup>218</sup> Véase *infra*, p. 192, nota 633.

A viento y mar (¡agua! ¡sopla!)  
 concitas, haciendo pruebas  
 de antuición.  
 Pues tómate lo que llevas,  
 que quiebras, como mis coplas,  
 por soplón.

La “confusión” se refleja en el quiasmo del primer verso: “A viento y mar (¡agua! ¡sopla!)”; al “viento corresponde el soplar, y al mar el agua, pero es tal tormenta (todo confuso y revuelto), como es tal el atolondramiento del demonio, que acabó quebrado (con la alusión al pie quebrado de las coplas) por *soplón*, esto es, por soplar de más y por cobarde:

Lleva (quedándote aislado  
 en tu mar, como un atún,  
 por tus cocos)  
 en el cuello un mate ahogado,  
 como en las narices un  
 soplamocos.

Aquí el chiste es un poco más elaborado. El diablo se queda aislado en el mar “como un atún”, porque se dice que esta especie es muy sensible a los cambios de temperatura, a la salinidad y a la cantidad de alimento, por lo que vive en zonas muy amplias, profundas y solitarias. Pero el diablo se queda aislado por sus “cocos”, esto es, sus amagos de andar espantando. Así que será mejor que, para no ahogarse, se cuelgue un *mate*,<sup>219</sup> en el sentido de una calabaza, pero también en de “último lance del ajedrez”; como diciendo “que se cuelgue su derrota”, lo que se traba con llevarse el *soplamocos* (‘golpe en la cara’).

Cierra este certamen segundo Domingo de Araujo y Campos, con su tercer lugar:

<sup>219</sup> Este *mate* está también en concordancia con el *entablo* de los versos iniciales, que también quiere decir “quedar en tablas” en el ajedrez; aunque aquí, obviamente, al diablo se le dio *jaque-mate*.

¿Cómo en Delos prometiste,  
 sierpe astuta y cautelosa,  
 movimiento?  
 ¿En tan poco la tuviste,  
 sabiendo que era una cosa  
 de momento?

La ocurrencia (y osadía) de mover a Delos / María fue una “cosa de momento”, en tanto que fue una fanfarronada repentina de parte del demonio, y en tanto que el “momento” de la Inmaculada queda fuera del tiempo, por lo que es imposible moverla, dar con ella.

En algunas sextillas los equívocos se logran con juegos de palabras, algo predecibles y medio bobos, pero con algún efecto:

Al mar con vientos concitas,  
 por ponerla en apretura;  
 mas he hallado  
 que en vano la solicitas:  
 que ella en el mar quedó pura  
 y tú aguado. [...]

Con la tormenta intentaste  
 vencimiento, sierpe fiera,  
 enmarado,  
 y veo que te quedaste  
 con toda tu ventolera  
 desairado.

No creo que se requiera explicación. No todos los chistes le salen:

Dragón infernal, severo,  
 atrevido, vano, loco,  
 está atento:  
 Di, ¿cómo siendo embustero  
 sabes usar de tan poco  
 cumplimiento?

Los tres últimos versos son un absurdo; no puede haber chiste si no hay un juego de oposiciones, y aquí no lo hay: puesto que es “embustero” no cumple lo que promete, no tiene nada de “cumplido”.

Hay, con todo, algunos juegos un poco más elaborados y mejor logrados:

Los cinco puntos del pie  
te arrojaron al Averno  
en un brinco;  
y de esto se infiere que  
ya sabes en el infierno  
cuántas son cinco.

Los “cinco puntos del pie” son, además de los dedos, la medida de los pies de la Virgen, con que le aplastó la cabeza al demonio,<sup>220</sup> lo venció y lo mandó al infierno, en donde ya sabrá “cuántas son cinco”; esto último es un refrán,<sup>221</sup> pero aquí lo que en verdad sabrá es qué tan fuerte pateo María, y que con ella no hay que meterse.

Como puede verse en esta sección de vejámenes, en materia mariana, los poetas fueron muy cuidadosos, y aunque la burla iba contra el “villano de la película”, el diablo, apelan más a la sal de mesa, que a la sal gorda.

#### CERTAMEN TERCERO (CAPÍTULO X)

Como ya vimos, en el pasaje de la *Eneida* usado como punto de partida para la alegoría del certamen, hay un verso que dice “*sacra mari colitur*” (III, v. 73), refiriéndose específicamente a Delos (por todo lo que ya sabemos: que ahí nació Apolo, que fue errante y luego fija, etc.), de

<sup>220</sup> El tamaño de los pies se medía en puntos: “Que pida a un galán Minguilla / cinco punto de jervilla, / *bien puede ser*: / más que calzando diez Menga, / quiera que justo le venga, / *no puede ser*” (L. de Góngora, *Obras completas*, ed. cit., p. 10). Aquí se burla Góngora de una Menga muy patona; lo normal, para una mujer, era que calzara 5 o 6 puntos. El pie de la Virgen, por supuesto, es pequeño y delicado (aunque le haya roto la cabeza al diablo).

<sup>221</sup> “cuántas son cinco” es un refrán: “¿Cuántas son cinco? – Tres de blanco y dos de tinto; dos de blanco y tres de tinto”. Véase *infra*, p. 194, nota 639.

donde, usando los comentarios y las autoridades de Juan Luis de la Cerda, Sigüenza deduce que el hecho de que Virgilio haya empleado el adjetivo *sacra* (y no *venerata*, *veneranda* o *culta*, que serían más o menos sinónimos: ‘venerada’, ‘que ha de ser venerada’, ‘a la que se le rinde culto’) significa que excluye toda impureza: no se hacen sacrificios cruentos, las mujeres no dan a luz, no se entierran cadáveres ni de personas ni de animales. Incluso, el novohispano añade una noticia, tomada de Cicerón, que no está en De la Cerda: “Tan grande fue la fuerza de su religión [de los habitantes de Delos], que ni siquiera los persas, cuando hicieron la guerra a Asia, a los dioses y a los hombres, y cuando llevaron la flota de mil naves a Delos, intentaron violarla en modo alguno” (*Verrinas*, 2, I, 48). ¿Qué mejor imagen de la Inmaculada?, se pregunta: “Delos por patria de Apolo no se tiñe con mancha impura, y María santísima por madre del divino Sol no se oscurece con la mancha primera”. Para este asunto se pidieron tres metros: sonetos, seis octavas y una glosa en cuatro décimas.

“No por secretario —dice Sigüenza— se me privó de que, como otro cualquiera de los poetas, pudiese componer este [soneto]”, ni tampoco de que ganara el primer lugar. No parece del todo ilegítimo que participara: después de todo, él no era parte del jurado; aunque siendo el secretario, podría hablarse, por lo menos, de “tráfico de influencias” o de “conflicto de interés”. En realidad, es un muy buen soneto y merecía el premio, sobre todo si lo vemos en relación con los otros dos. Insistentemente se le ha regateado a don Carlos su ingenio poético.<sup>222</sup>

<sup>222</sup> Por ejemplo, Francisco Pimentel, hablando precisamente del *Triunfo parténico*, dice que “el claro talento de Sigüenza y su mucha instrucción no fueron bastantes para libertarle del mal de la época, el culteranismo o gongorismo” (*Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*, Librería de la Enseñanza, México, 1885, p. 144). Carlos González Peña dice que, siendo Sigüenza “honra y prez de la cultura de la Nueva España”, su producción poética no ha de considerarse (*Historia de la literatura mexicana*, 2ª ed. corr. y aum., Cultura y Polis, México, 1940, p. 79). Más modernamente, Heinrich Merkl (comparándolo con sor Juana) habla de “la torpeza de Sigüenza como poeta cortesano” (art. cit., p. 28). Como siempre el más ponderado es Alfonso Méndez Plancarte, quien escribe que Sigüenza “teje en sus versos incontables reminiscencias [de Góngora]” y comparte con el poeta español “su colorismo radiante, su ideal de una expresión ardiente y fastuosa, y aun su aristocracia cultista” (*Poetas novohispanos. Segundo siglo*, UNAM,

Por supuesto, si el rasero es sor Juana, todo poeta, novohispano o peninsular de la segunda mitad del siglo XVII, queda por debajo. En la *Primavera indiana*, por ejemplo, hay pasajes muy hermosos, octavas muy bien logradas; lo mismo sucede en el *Teatro de virtudes políticas*;<sup>223</sup> igualmente, como vimos, su romance para introducir el certamen, tiene su oficio y su encanto. Veamos el soneto:

Si celeste, si cándida, si pura  
 es etérea azucena, el Sol luciente,  
 cuando indultando a Delos por su oriente  
 privilegia de intacta su hermosura,  
 ¿cómo pudo el borrón de sombra impura  
 profanar su excepción? ¿Cómo indecente  
 villana espina horrorizar ardiente  
 la luz nevada que aún en Delos dura?  
 Si en la sombra no hay sombra, si en la idea  
 la mancha falta, no queriendo el día  
 que menos que de luz su cuna sea,  
 ¿cómo el original? ¿Cómo podía  
 hallarse impuro con la culpa fea,  
 siendo de luz la sombra de María?

Es muy eficaz, argumentativa y rítmicamente, la manera como escancia Sigüenza con el *si* el primer cuarteto y el primer terceto. Si en la fábula “gentílica” Apolo, el “Sol luciente”, indulta a Delos por haber sido su Oriente (según la astronomía ptolemaica el sol “nace” en Oriente, y Delos está al Oriente); y al ser cándida, celeste (ahí nació el dios), etc., la preserva de cualquier mancha a su hermosura, entonces ¿cómo pudo Dios no preservar a su excepción, es decir, a la madre de su hijo? En Delos/María no puede haber “sombra” (esto es, oscuridad), en el sentido de “asylo, favor y defensa”<sup>224</sup> (exactamente la mediadora y el

---

México, 1945, t. 2, p. x), aunque reconoce que no tiene la originalidad y finura de Góngora (pero, ¿quién las tiene?).

<sup>223</sup> Cf. M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, pp. 695-699.

<sup>224</sup> *Dicc. Aut., s.v.*

amparo que es la Virgen); en la idea, en la creación divina en la mente de Dios Padre, no puede haber mancha, pues no hay aún concreción corpórea. Imposible que haya culpa en la Madre de Dios: aun su sombra (en la acepción señalada) es de luz.

La arquitectura conceptual del soneto está muy bien estructurada; la factura es impecable (no cabe duda de que hay oficio), y me parece (“o razón falta donde sobran años”: Góngora *dixit*) que la cadencia sonora es bastante agradable. En fin, es un buen soneto; en su abigarrada y mediana multitud, los certámenes novohispanos nos regalan, de repente, estas sorpresas; pero hay que estar dispuestos a encontrarlas.

Antonio Delgado y Buenrostro (participante en varios certámenes y autor de varios juegos de villancicos)<sup>225</sup> ganó el segundo lugar. A las premisas exigidas para este certamen, el poeta añadió la alusión al versículo 6 del Salmo 45; el salmista habla de la “ciudad de Dios”: “En medio de ella está Yave; no será conmovida, Dios la socorrerá desde el clarear de la mañana”. Como esta “ciudad de Dios”, Delos (ciudad de Apolo / Cristo) es preservada: es “roca a fieros embates de impelida” y “ampo a viles intentos de manchada”. Frente al trabajo formal de Si-güenza, aquí los cuartetos desmerecen con el fácil y chapucero recurso de que todas las rimas sean participios (*airada-maculada-preservada-manchada, prevenida-conmovida-unida-impelida*: poco elegante). Los cuartetos no son muy sólidos, y los tercetos decaen otro poco; algún eco gongorino en el primero, cuando dice que Delos vence al “agua impura” “firmezas apostando al duro roble / y candor a la nieve fuerte y pura”. El cierre no logra subir el tono:

Por Apolo mejor, Delos más noble,  
a quien con verla, limpia la asegura,  
con habitarla, la eterniza inmoble.

El tercer lugar fue para Francisco de Acevedo. Este soneto demuestra que los poetas más solventes hacen de las restricciones temáticas, alegóricas y métricas acicate para su ingenio e, incluso, logran lucirse; los menos avezados cumplen el expediente con los recursos más facilo-

<sup>225</sup> Véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, pp. 771-784.

nes. Los dos cuartetos están hechos a base de juegos de palabras, poco sonoros y menos ingeniosos:

Contra todas las Cícladas conspira  
con borrascas del mar, soplos el viento,  
*y haciendo pira de su movimiento,*  
*su movimiento les sirvió de pira.*

Tan fuera a Delos de su esfera mira,  
patria de Apolo con inmoble asiento,  
*que domó en la ira de su atrevimiento*  
*el propio atrevimiento de su ira.*

No son mejores los tercetos. Con su “saña fiera” el “profundo mar del pecado” anegó a toda criatura, menos a Delos / María, que “se preservó en el mundo de su esfera, / por esfera de Dios, fuera del mundo” (cierre con otro juego de palabras, tan desangelado como los anteriores).

Un “elegante ingenio” que calló su nombre ganó el primer lugar en la sección de octavas. Lo dije en su momento en mi *Poesía novohispana. Antología*;<sup>226</sup> lo repetí en *El gongorismo en Nueva España*<sup>227</sup> y lo reitero ahora: es una composición deslumbrante, hermosa, muy bien construida, en la que la alegoría se teje con sutileza y elegancia. Otra de esas sorpresas de que hablé antes, de esas “perlas en el estiércol”, que bien valen la pena la lectura de todo el *Triunfo*:

Esa envidia del sol, luz soberana,  
que presta rayos a la ardiente esfera,  
su oriente de cristal no lo profana  
bastarda sombra, denegrida y fiera:  
patria es de Apolo, en que, luciente, gana  
brillo el diamante de su luz primera,  
porque la antorcha pura que ella dora  
es mas allá de luz, es más que aurora.

<sup>226</sup> Ed. cit., t. 2, pp. 703-706.

<sup>227</sup> *El gongorismo en Nueva España. Ensayo de restitución*, El Colegio de México, México, 2014, pp. 124-125.

Etéreo alcázar del mayor planeta  
 se encumbra airoso en remontado vuelo  
 sin temer presagiente aquel cometa  
 que inficionó tal vez al mismo cielo;  
 si no la invade hostilidad inquieta  
 de aquél, aunque ése fue siempre su anhelo,  
 ésta ¿qué pudo ser?, pero sería  
 patria de Apolo, templo de María.

Me permito citar lo que escribí en la presentación de esta composición:

Son octavas de excelente factura; destaca su suntuosa arquitectura, la elegancia de sus versos, el adorno del remate bimembre en cada octava. Y no sólo es notable el logro poético: la argumentación, la glosa, de la analogía Delos / María es impecable. Oriente es la aurora por excelencia porque ahí nace el sol; pues esa otra Delos, la original, es decir, María, es envidia de ese sol: es más que luz, más que aurora. “Inmutable a los riesgos” predomina su luz sobre el divino Apolo y “goza primicias de luz divina” pues desde siempre fue Delos / María la elegida.<sup>228</sup>

Ese remate bimembre al que me refiero es un recurso frecuente en las octavas de aliento más heroico (y los tres poetas de esa sección lo emplean, aunque no con los mismos resultados). La estrofa que cierra es perfecta, soberbia; su cadencia sonora es realmente un halago a los oídos:

Si pura habitación fue destinada  
 el sacro albergue de su luz primera,  
 siendo a mejor Apolo consagrada  
 cuna ardiente que rayos reverbera;  
 de la Delos mejor y más sagrada  
 palacio inmaculado se venera,  
 porque el menor borrón fuera en María  
 escándalo del sol, mancha del día.

<sup>228</sup> *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, p. 703.

Como Delos está destinada a ser habitación de un mejor Apolo (Cristo), impensable sería en ella “ningún borrón”: es tan lógico que la morada del hijo de Dios sería inmaculada, que parece impensable que haya quienes la cuestionen.<sup>229</sup>

A pesar de que todos los poetas están bajo las mismas reglas e inevitablemente se repiten unos a otros, encuentro el léxico, el tono, las imágenes, el espíritu, muy cercanos al soneto premiado de Sigüenza, dentro de este mismo certamen tercero. Podría ser el autor. Es verdad que hubiera sido poco “fino” que se llamara a sí mismo “ingenio elegante”, pero, al parecer, don Carlos —como buen académico— cojeaba del ego.<sup>230</sup> A veces los epigramas con que se entregaban los premios dan algunos datos sobre los autores; no en este caso: no hay pistas que nos ayuden a descubrir al poeta tras estas octavas.

Francisco Deza y Ulloa, más burócrata y mecenas,<sup>231</sup> ganó el segundo lugar. No carecen de empuje y espíritu sus octavas, pero no son tan logradas como las anteriores:

Inmoble, firme, incontrastable roca,  
Delos resiste el ímpetu arrogante  
del proceloso Egeo que sufoca [*sic*]  
en sus entrañas a la más gigante  
Cíclada fuerte, que su sed provoca;  
porque Delos valiente, en un instante,  
tapándole la boca a su veneno,  
su bocado no fue, mas fue su freno.

<sup>229</sup> Idea que recuerda mucho un villancico de sor Juana (también a la Inmaculada Concepción): “Madre de Dios, y pecado, / es cosa tan repugnante, / que aun para el más ignorante / queda el Misterio aclarado. / Pues si miro lo implicado, / ¿por qué otra cosa diré? / ¿Si la evidencia no es Fe?”: María es madre de Dios; Dios y pecado es un binomio impensable; conclusión: como Dios, la madre también es inmaculada (*Obras completas*, ed. cit., t. 2, p. 99).

<sup>230</sup> Según el estudio de Antonio Lorente Medina, *op. cit.*, *passim*, la humildad no era una de las virtudes de Sigüenza.

<sup>231</sup> Fue mecenas de la Academia Guadalupana de fray Juan Antonio de Segura, a principios del siglo XVIII (véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, pp. 945-994).

La Cíclada más fuerte, al centro del archipiélago en el Egeo, es Delos / María, cuya pureza provoca la sed del proceloso mar (las amenazas del diablo). Sin embargo, la Virgen tapa la boca a su veneno; de manera que el mal no logró engullirla: no pudo ser su *bocado*, pero sí su *freno*. Los dos términos en cursivas remiten a un mismo campo léxico, que permite usar *desbocado* como dilogía: la Virgen le pone el “bocado” (parte del freno que entra en la boca del animal, *Dicc. Aut.*) al demonio, cual si fuera caballo desbocado, y lo frena al descalabrarlo, sin llegar a ser su “bocado”, sin ser tentada por él. A pesar del esfuerzo del verso bímembre, en el registro de estas octavas, este juego de palabras me parece poco afortunado, de “plebeyo estilo” (Jáuregui *dixit*).

No está mal la imagen de la segunda octava, aunque no cuaja muy bien por lo inútilmente enrevesado de los versos:

Espuma crece el mar, y el viento bebe  
con insaciable sed la que alimenta  
ceniza de Faetón, en falsa nieve  
cuanta escarcha Neptuno se acrecienta,  
cuajando gota la que perla embebe;  
mas como Delos firme desalienta  
borrasca de aire en tempestad de pluma,  
ni bien ceniza fue, ni bien espuma.

El mar se crece en espuma por lo fuerte del viento y del oleaje; fuerza que hace que el viento se beba, ávido, sediento (en congruencia con el verso 4 de la octava citada arriba), la “ceniza de Faetón”, esto es, el mar donde cayó fulminado el hijo del sol. Neptuno se agiganta en enormes olas coronadas de “falsa nieve” (pues parecen montañas de cima nevada, pero son olas encrespadas en escarcha); tan revuelto está el mar que cada “perla” que bebe cuaja en “gota”. La lógica visual diría que cada “gota” de agua que se bebe cuaja en “perla”, esto es, espuma. No sé si la inversión es un recurso para representar la furia marina; o una mala resolución de la imagen. Tampoco sé cómo es que el arma de la Virgen contra la borrasca es una “tempestad de pluma”. Entiendo que frente a su firmeza el alterado océano no fue ni espuma; y lo de la “ceniza” podría ser porque el mar, que engulló a Faetón hecho cenizas, apenas rozó a Delos / María.

El cierre no tiene el *punch* de la composición anterior. Y el empuje que con trabajos había ido logrando el poeta, se cae en la última octava:

Más que todos constante, nunca mobile  
 Delos, que Apolo para sí ha fundado,  
 en su pureza incontrastable roble,  
 es María, a quien Dios ha fabricado  
 con cimientos de gracia, siempre inmobile  
 roca durable, escollo preservado;  
 por que Delos sin mancha se confirme  
 firme en su ser y en su pureza firme.

El bachiller Juan Díaz de Bracamonte obtuvo el tercer lugar:

En deshecho volcán de amor ardiente  
 cultos ofrece la gentil garganta;  
 rendido esmalte, obsequio que luciente  
 rubia sangre derrama en copia tanta,  
 sacrificando a Delos lo eminente  
 de los humos o aromas que levanta,  
 y al tachonar el templo de su nombre,  
 fama pretende, cuando da renombre.

Confieso que no entiendo muy bien la octava. Creo que la “gentil garganta” que ofrece cultos de amor ardiente es una alusión a lo dicho por Sigüenza en la presentación de este certamen tercero sobre la veneración que ya los gentiles rendían a Delos. La imagen presenta la isla como toda una gran ara votiva, donde se queman inciensos, aceites y demás (no olvidemos que ningún otro tipo de culto sacrificial estaba permitido), al templo que es, en sí mismo, Delos, como lugar de nacimiento de Apolo. Las siguientes dos octavas siguen con la descripción de los altares:

Templo su fuego goza tan vistoso,  
 que a las esferas dos desasosiego  
 dar pudiera en aromas poderoso,  
 ocupando del aire sin sosiego

las centellas de Febo prodigioso;  
 timbre a los orbes dos, pues a su fuego,  
 si en el viento y la tierra no tuviera  
 aras Apolo, el cielo las pusiera.

El fuego con que se venera a Delos / María es tan sublime, tan ardiente, que ocupa las dos esferas, es decir, la esfera fija de las estrellas y la sublu-  
 nar (entre la tierra y el cielo); llega a “ilustrar” (‘iluminar’) al mismo Febo, de manera que parecería que en el mismo cielo hay aras para Apolo / Cristo. Esta hermosa “fábrica de culto” no puede ser conquistada por el “Dragón atrevido” quien acaba “rindiendo el cuello”:

Cese ronco metal, mi lengua no hable,  
 pare mi voz, que a Templo tan divino  
 sobra su gloria, cuando, inexplicable,  
 de más alto lenguaje la imagino.  
 Explíquese a sí misma, que imitable  
 fuera Delos si hubiera algún camino  
 por donde conocer en gloria tanta:  
 lo que la tierra calla, el cielo canta.

No creo que haya sido la intención del poeta, pero esta última octava, leída con atención, sugeriría algo así como que el misterio de la Inmaculada es inexplicable, por eso la tierra calla y el cielo canta. Lo que equivaldría a darles munición a los antiinmaculistas; la buena noticia es que para entonces, por lo menos en el mundo hispánico, estarían prácticamente extintos (recordemos que ya los dominicos habían doblado las manos).

La última sección corresponde a las glosas. La redondilla propuesta es la siguiente:

*Si mancha en el ser de Dios  
 no cabe, indecente fuera  
 en vos la mancha primera,  
 para caber Dios en vos.*

La dificultad para glosar esta redondilla es la misma que la de las glosas del certamen segundo: dos encabalgamientos: del verso primero al se-

gundo y del segundo al tercero. Veremos cómo la resolvieron los poetas ganadores.

El primer lugar fue para Francisco Medrano de Gamboa. La primera décima está muy bien lograda:

Que pudo Dios y que quiso  
 haceros pura y estable,  
 sacra Delos, no es dudable,  
 siendo de Dios paraíso;  
 y si hay quien dude, es preciso  
 que duda ponga en los dos:  
 pues duda, al dudar de vos,  
 si hubo en el Verbo poder,  
 si pureza en vuestro ser,  
*si mancha en el ser de Dios.*

No cabe duda de que hay oficio en el *si* anafórico (los tres interrogativos indirectos) de los últimos tres versos, recurso con el que puede insertarse de manera muy natural y efectiva el verso de la glosa. A Delos / María nada la mueve “porque en ella moró Apolo”:

Y fúndase mi opinión  
 tan en razón, que concluye,  
 pues quien de mancha os arguye  
 pone en el Verbo objeción:  
 que si en suma perfección  
 vuestro Hijo no os hiciera,  
 y aquella mancha primera  
 de Adán, que en todos se ha visto,  
 cupiera en vos, cuando en Cristo  
*no cabe, indecente fuera.*

Nótese qué sutilmente el poeta pasa de la fábula mitológica a la alegoría religiosa: en realidad Apolo (el gentil) no moró en Delos: nació ahí; pero Cristo sí habitó el vientre de la Virgen, y por ese fruto se “libró de impura fiera”:

...luego razón es que infiera  
 mi amor que os hizo el poder  
 tal, que no pudo caber  
*en vos la mancha primera.*

La última décima cierra muy bien el poema que es bastante bueno. El poeta resolvió con solvencia los encabalgamientos de la redondilla y en ningún momento cayó en esa especie de sin sentido (problema común en este tipo de composiciones por la necesidad de injertar un verso ajeno):

Claro está: porque si hechura  
 sois del Sol de quien sois Madre,  
 su poder, por que le cuadre  
 a su amor, os hizo pura;  
 y cuando a toda criatura  
 excedéis, por ser de Dios  
 Asteria divina, los  
 términos que os dio de Delos  
 han excedido a los cielos  
*para caber Dios en vos.*

A Diego de Ribera, poeta muy productivo, muy activo en certámenes, organizador de algunos, y autor de varias obras individuales,<sup>232</sup> tocó el segundo lugar:

Cristo, Apolo soberano,  
 mejor Delos os previene,  
 y desde los cielos viene  
 a mostrarse en vos humano.  
 Luego, si estuvo en su mano  
 el preservaros a vos  
 por crédito de los dos,  
 el no hacerlo, sin disculpa  
 en vuestro ser fuera culpa,  
*si mancha en el ser de Dios.*

<sup>232</sup> Véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 1, pp. 555-580.

Apolo / Cristo tuvo en su poder elegir a su Madre, y, por su propio “crédito”, preservarla de la mancha, puesto que él no podría encarnar en alguien “manchado”. No haberlo hecho de esa manera hubiera ocasionado una Madre de Dios con culpa, y una mancha en el ser de Dios. La introducción del verso de la glosa se vale de la fórmula *A sino B* en sentido incluyente. El *si* aquí tiene ese valor distributivo propio del recurso gongorino.

Ribera es explícito en ese surgimiento atemporal de María (que, como ya he dicho, es uno de los argumentos más fuertes en favor del inmaculismo: ella antecedió a Adán; no puede heredar el pecado original): “Que no os tocó la caída / es verdad averiguada: / pues aún no estabais criada / y ya estabais prevenida”. Evidentemente, el hijo no podía querer una Madre manchada por la culpa, “porque querer lo que en Él / *no cabe, indecente fuera*”:

...al que en vos se concebía  
tocaba que el seno fuera  
sin mancha, pues no pudiera  
donde la hubiera encarnar;  
y así no pudo tocar  
*en vos la mancha primera.*

La última décima es, argumentativa y líricamente, bastante buena: Adán perdió su “mejora”, esto es, la gracia, el paraíso; la Virgen, al ser Aurora de Apolo / Cristo, ganó la gracia:

...Para ser corredentora,  
por Madre os elige Dios;  
y, así, hablando de los dos,  
digo que fue conveniente  
cabere por Madre en su mente,  
*para caber Dios en vos.*

Supongo que en esta sección de glosas los jueces tuvieron más dificultades. Todas están bien logradas, cumplen con los requisitos y logran insertar con mucha naturalidad, sin forzar ni la sintaxis, ni la

métrica, ni la semántica, los versos de la redondilla. No es la excepción la composición del bachiller Juan Cabezas. Dios y Madre, hechos de una misma masa, deben distinguirse por estar tocados de una misma gracia, pues en María no podría “caber” el ser Madre, como tampoco puede caber “*mancha en el ser de Dios*”:

...Alto poder la libró  
de uno y otro a la primera  
luz que en gracia reverbera;  
que en su ser inmaculado  
aun la deuda, si el pecado  
*no cabe, indecente fuera.*

En Delos no puede habitar la “Sierpe”, “pues si bien se considera, / por digna Madre de Apolo, / halló privilegio sólo / *en vos la mancha primera*”. Sólo en María halló “privilegio” (‘exención’) el pecado original.

“Madre de Dios y pecado / es cosa tan repugnante” dice sor Juana en uno de sus villancicos a la Inmaculada;<sup>233</sup> es la misma reflexión que desarrolla la última décima de Ribera; “va junto con pegado”: Apolo / Cristo, en quien no puede haber pecado alguno, no podría caber en un seno con pecado; y viceversa: si no fuera Apolo / Cristo perfecto, no hubiera podido ocupar el seno de María. Como se ve, una premisa prueba a la otra:

Dios, Apolo más sagrado,  
de perfección todo lleno,  
no cupiera en vuestro seno,  
si en él cupiera pecado:  
y así es bien averiguado  
que siendo casa de Dios  
y yendo la gracia en pos  
de vuestro primer instante,  
halló todo lo bastante  
*para caber Dios en vos.*

<sup>233</sup> Véase *supra*, p. cxi, nota 229.

Anómalamente (no pasa mucho a lo largo de todo el *Triunfo*), hubo un cuarto lugar en esta sección, y fue para fray Juan de Mendoza, predicador franciscano. No sé por qué incluyeron su composición: leída en contraste no tiene los méritos de las tres anteriores. Tengo la impresión de que crearon este premio extra sólo por tratarse de un franciscano (que, como hemos visto, con toda su humildad, habían logrado entrar a la Universidad por la puerta grande). No es una buena glosa. No fluye con la naturalidad y la armonía con que discurren las anteriores. Los versos de las redondillas están metidos con “calzador”; parece que está hecha con mucho esfuerzo, impostando la voz, con resultados muy mediocres:

Delos santa, pues tuvisteis  
 en Apolo eternalmente  
 el ser eminentialmente,  
 su ser divino allí fuisteis:  
 sin mancha en Él parecisteis,  
 y como un ser, y no dos,  
 vuestro ser fue en Dios, si en vos  
 alguna fealdad hubiera,  
 mancha en vos no pareciera,  
*si mancha en el ser de Dios.*

Feísimos esos dos adverbios, *eternalmente* *eminencialmente*, y, además, rimando de la manera más facilona. Lo mismo pasa con casi todas las otras rimas (excepto los versos 7, 8 y 10) en que no se va más allá de usar un verbo en los mismos tiempo, modo, número y persona, para que la desinencia coincida y rimen. Descuidada la repetición de *mancha* en los dos últimos versos, no por la repetición en sí, sino porque el *si* queda muy ambiguo, sin un valor sintáctico claro. Igualmente, por campeones del inmaculismo que hayan sido los franciscanos, me parece un poco fuerte decir que si la Virgen hubiera nacido con el pecado original, habría sido un “error” de Dios. Sería hasta un sofisma, pues la perfección que es Dios fue la que permitió el privilegio de María.

En la segunda décima hay un mejor trabajo con las rimas, pero la introducción del verso de la redondilla es poco afortunada; aun con el

empleo de los dos puntos, que permiten que la segunda parte del verso sea la explicación de la primera:

...Purísima relució  
 vuestra constancia, y primera  
 del Sol en la vidriera  
 eterna en que os vido Dios;  
 conque pensar mancha en vos  
*no cabe: indecente fuera.*

Es probable que fray Juan de Mendoza haya sido un buen predicador, pero lo suyo no eran los versos. Vuelve a faltar oficio en la tercera décima, con rimas como *desgracia /gracia/regracia* o *posible/imposible*:

...Propicio Apolo os regracia,  
 y tanto con vos se esmera,  
 que en la gracia en que os entera,  
 os da la suma posible,  
 por que así fuese imposible  
*en vos la mancha primera.*

Puesto que Dios “enteró” (‘dio, devolvió’) a María toda la gracia, resultó imposible que naciera con el pecado original.

La última décima habla del “sacro misterio”: el fenómeno de que la grandeza de Dios se haya visto empequeñecida para poder entrar en el seno de María, quien, a su vez, siendo pequeña, se “dilató”:

...Dios pequeño, grande vos;  
 vos casi inmensa en lo extenso,  
 Dios recogido en lo inmenso,  
*para caber Dios en vos.*

Como en el caso de la canción de Alonso Ramírez de Vargas, que se perdió entre los muchos papeles, en esta sección se incluyó como “digna de premio” la composición del bachiller Pedro Muñoz de Castro, “aun que sin graduación de lugar”. Entonces, era un joven prome-

tedor; de hecho, éstos del *Triunfo* son sus primeros poemas conocidos; fue un poeta y autor muy prolijo, amigo de sor Juana:<sup>234</sup>

Febo, que puro se aclama,  
pura obtuvo habitación  
sacra en Delos, que Marón,  
por pura, sacra la llama.  
Conque si el Señor os ama,  
Virgen, para albergue, en vos  
la de vuestros padres dos  
mancha común contradice  
e impureza en vos desdice,  
*si mancha en el ser de Dios.*

Muñoz de Castro toma textualmente la premisa expuesta por Sigüenza en la presentación a este Certamen tercero: por algo Virgilio (“Marón”) llamó a Delos específicamente *sacra*: por pura; y es pura gracias a que el poder de Dios “contradijo” en ella el pecado de los padres (ya vimos que esta contradicción se da debido a que María, por lo menos como idea, es anterior a Adán y Eva). No puede haber mancha (“borrón”) en ella, porque el Hijo (Cristo) la heredaría (otra vez, un argumento prueba al otro):

...Y si en vos, Virgen, caer  
borrón o mancha pudiera,  
en cayendo en vos, cayera  
sobre el Señor juntamente,  
y el mismo, en quien lo indecente  
*no cabe, indecente fuera.*

“El mismo en quien lo indecente no cabe” es Dios, por eso es imposible que haya mancha en su Madre. La tercera décima machaca sobre esta recíproca imposibilidad:

<sup>234</sup> Para lo primero véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 1, pp. 845-870; para lo segundo, A. Alatorre, *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*, El Colegio de México–El Colegio Nacional–UNAM, México, 2007, t. 1, pp. 53-70 y 370-371.

Cuya, no hay duda, indecencia  
sobre Febo redundara,  
si a su Delos no librara  
con superior providencia.  
Y si a vos la omnipotencia  
del Señor no os eximiera,  
Virgen, de mancha, viniera  
la indecencia a redundar  
en Él mismo, por estar  
*en vos la mancha primera.*

Los versos finales de la última décima elevan el tono y cierran con una especie de epifonema que cifra la alegoría Delos / María:

...¡Oh Delos sacra!, de los  
combates del mar segura,  
necesariamente pura,  
*para caber Dios en vos.*

Esta glosa es mejor que la de fray Juan de Mendoza; pero no es superior a las tres que se llevaron los premios.

#### CERTAMEN CUARTO (CAPÍTULO XI)

Siguiendo con los versos de la *Eneida* que han servido de soporte alegórico, en este Certamen Sigüenza remite a la llegada de Eneas a Delos (después de haberla avistado “sagrada en medio del mar”): “...apacible el puerto [Delos] / nos acoge cansados. Saludamos, / al tomar tierra, la ciudad de Apolo” (III, vv. 78-79). El príncipe troyano rinde los debidos cultos al templo de Apolo y el oráculo le predice que “su real estirpe vería fecunda propagación el ámbito de la tierra, sin que hubiese en el orbe corona que no ciñese las sienas de su descendencia, ni cetro que no ocupase sus diestras con permanencia durable”. Acorde con la analogía Delos / Inmaculada, Apolo / Cristo, aquí Eneas es el “gran Filipo”, esto es, Felipe IV, a quien tanto debe la promoción de la doctrina

mariana.<sup>235</sup> Esa misma devoción —dice Sigüenza— late en “las augustas venas de nuestro católico rey y señor Carlos II”.

Se añade, entonces, un tercer elemento a la alegoría: Eneas / Felipe IV (por momentos también parece intercambiarse por Carlos II). A este asunto se dedican dos secciones: una de romances de catorce cuartetas con asonancia *-ie*, y cuatro décimas retrógradas, es decir, que tengan sentido leídas de arriba abajo y de abajo arriba.

El primer lugar de los romances fue para Juan Bautista Quiñones. Llegó el “hijo de Anquises” (Eneas / Felipe IV) a la isla “cuyas riberas / cristalino foso ciñe”. Se postró rendido a los cultos ahí existentes y erigió nuevos altares. Esto es, Felipe IV se sumó al esfuerzo de los Austrias anteriores por promover la devoción a la Inmaculada, con nuevas y decididas acciones:

pues que la heroica Cabeza  
que siete montes preside,  
hiciste que a letra vista  
sus privilegios confirme.

Con sus embajadas al Vaticano, Felipe IV logró que la “heroica Cabeza” que vive en la ciudad de las siete colinas (Roma), es decir, el papa, confirmara la doctrina mariana con la bula del Silencio.<sup>236</sup> La propia devoción del monarca es el “oráculo de su dicha” (recordemos la fuerte conexión entre la monarquía hispánica y la defensa de la Inmaculada):

Sea así, y en eternos bronce  
con inmortales buriles

<sup>235</sup> Juan A. Martínez Puche califica a Felipe IV de “decidido defensor de la Inmaculada” y cita una carta del monarca, dirigida a sor María de Jesús de Ágreda en la que expresa su deseo de lograr que se proclame dogma la Inmaculada Concepción: “Si yo tuviera la dicha de ser medio para conseguir hacer este servicio a Nuestra Señora, viviera y muriera con el mayor consuelo del mundo, y ofrezco de muy buena gana a sus pies mi vida, si con ello pudiese conseguir esta dicha...” (*apud El libro de la Inmaculada*, ed. cit., p. 131).

<sup>236</sup> El 8 de diciembre de 1661 el papa Alejandro VII promulgó la bula *Sollicitudo omnium* que prohibía que se hablara o se pusiera en duda la doctrina. No se oficializó como dogma, pero por lo menos ya no se podía predicar ni escribir contra ella.

la Fama escriba sus glorias,  
y el tiempo le aclame Alcides.

Antonio Deza y Ulloa (hermano de Francisco) obtuvo el segundo lugar. Este poeta empieza directamente hablando del monarca español:

Vivo retrato de aquel  
nunca imitado Felipe  
el Grande, que en Carlos sólo  
con su tamaño se mide.

El “nunca imitado Felipe” es, por supuesto, Felipe II; supongo que el “Carlos” remite a Carlos V, y no a Carlos II: si lo que se quiere es panegirizar la grandeza de Felipe IV, el parangón no podía ser Carlos II (a quien llamaban “El Hechizado”, pues mentalmente no las traía todas consigo; además, versos más adelante está su elogio). Por otra parte, el triunfo diplomático-devocional fue obra de Felipe IV:

Aquel que, oráculo haciendo  
del Sol que a la Iglesia rige,  
si pide por un instante,  
por breve se le permite.

Felipe IV, haciendo la función de oráculo de Apolo / Cristo pidió “un instante” (en realidad, como se ha visto, las labores diplomáticas con el Vaticano fueron largas y arduas), y se le concedió el *breve*, esto es, el decreto papal.

Este católico Anquises (Felipe IV) es el padre del español Eneas (Carlos II), quien

Más que el austríaco Eneas  
círculos aprieta y ciñe,  
hollará altivas coronas  
sobre bárbaras cervices.

El imperio español es más vasto que el romano: se extiende al otro lado del Atlántico, asegurando su permanencia y cohesión con la devoción a

la Inmaculada. Como al Eneas virgiliano la “délfica voz” (el oráculo) auguró grandes reinos, a este segundo (y español) Eneas (Carlos II) la verdad “no délfica”, la verdad del misterio mariano, le pronostica rama “tan fértil, que signifique / más que arenas lo infinito / en propagadas raíces”:

Pero ¿qué mucho sean tuyas  
sucesiones infalibles,  
cuando a un instante de gracia  
breves los años imprime?

Aquí el juego entre “instante” y “breve” es teológicamente un poquito más elaborado que el de Bautista Quiñones, pues Deza y Ulloa se refiere a ese instante en el que le fue concedida la gracia a María, que ahora queda para la eternidad, impreso en los breves o bulas papales, contra la infamia de las creencias protestantes:

Sin segundo en sangre y fe,  
por el orbe se publique  
primero y no último en todo,  
por que fénix se acredite.  
Memorable azote sea,  
que a los herejes humille,  
siendo en puntos de la fe  
contra infames sectas tilde.

El tercer lugar fue para Tomás de la Fuente Salazar, “poeta —dice Sigüenza— fácil y numeroso” (hasta ahora yo sólo lo he encontrado como concursante en este certamen).<sup>237</sup> El eje de su romance es un tejido, algo retorcido, de parentescos históricos, míticos y alegóricos:

Acogióse, reverente,  
de Delos al puerto firme

<sup>237</sup> Josefina Muriel da noticia de una relación del motín del 8 de junio de 1692 escrita por este mismo autor, de la orden de los dominicos (“Una nueva versión del motín del 8 de junio de 1692”, *Revista de Historia Novohispana*, 18, 1998, 107-115).

el progenitor de Eneas  
y el descendiente de Anquises.

Según la *Eneida* (y la presentación de Sigüenza), quien se acogió al “puerto firme” de Delos es Eneas, en su navegación después de la destrucción de Troya. Llegó a la isla todavía con su padre Anquises (quien murió después, en Sicilia). Es decir: llegaron padre e hijo. Alegóricamente, con el “progenitor de Eneas” (Anquises), el poeta alude a Felipe IV, y con el “descendiente de Anquises” (Eneas), a Carlos II. Lo que confirma la siguiente exclamación: “¡Oh metafórica idea, / católicamente insigne..”. Carlos II es el “mejorado Eneas de dos mundos”, que con católico celo “armas y bulas dirige / en defensa de la Delos / que de la mancha fue libre”. Y en esa heroica defensa y propagación de la Inmaculada (indisolublemente ligada a la Monarquía), Carlos II “las eneidas propagaciones repite”:

¡Oh católico monarca,  
Carlos Segundo invencible,  
que con eneidas piedades  
cultos anquisiades mides!

Con su piedad (“eneidas piedades”), Carlos II rinde culto a la devoción de su padre Felipe IV (“cultos anquisiades”).

“Difícil —dice Sigüenza— debe ser la composición del segundo metro”, el de las décimas retrógradas, pues sólo se presentaron dos composiciones. Explícitamente dice el secretario “se presentaron”, lo que me hace suponer que no es que hayan sido las ganadoras, sino las únicas que llegaron. Nuestro ya conocido José de Mora y Cuéllar se llevó el primer lugar. Recordemos que debían ser cuatro décimas (como en las glosas). En la primera, el poeta presenta el pasaje de la *Eneida* requerido: la llegada de Eneas a Delos, el culto que ofrece y el oráculo en respuesta; en la segunda, trata la asociación de Felipe IV con la Inmaculada; en la tercera, figura Carlos II como continuador de la herencia monárquica y devocional; la última, es una especie de conclusión triunfante, en que se ligan indisolublemente el destino de la monarquía hispánica con la defensa y promoción de la doctrina mariana. Me refiero al mini-asunto de cada décima, porque el chiste es que cada una

diga lo mismo leyéndose de arriba para abajo o de abajo para arriba. Veamos como ejemplo las dos primeras:

Reverente se acogió  
a Delos inmaculada  
Eneas, si allí su armada  
feliz protección halló,  
y cuando la veneró,  
oráculo misterioso  
a culto tan religioso  
fecunda estirpe le ofrece;  
que tanto favor merece  
en Delos amor piadoso.

Así el gran Filipo amante  
a mejor Delos María  
con devoción rinde, pía,  
cultos al primer instante;  
no es mucho, si semejante  
de Eneas la religión  
grande feliz sucesión  
a su real casa asegura,  
cuando más aplaude pura  
en Delos la Concepción.

Leídas al revés quedan:

En Delos amor piadoso,  
que tanto favor merece,  
fecunda estirpe le ofrece  
a culto tan religioso;  
oráculo misterioso  
y, cuando la veneró,  
feliz protección halló  
Eneas, si allí su armada  
a Delos inmaculada,  
reverente, se acogió.

En Delos la Concepción,  
 cuando más aplaude pura,  
 a su real casa asegura  
 grande feliz sucesión;  
 de Eneas la religión  
 no es mucho, si, semejante,  
 cultos al primer instante  
 con devoción rinde pía  
 a mejor Delos María:  
 así el gran Filipo amante.

En cuanto al sentido no hay alteración alguna; tampoco en el esquema de rimas (*abbaaccddc*). Métricamente hay un cambio menor pero importante: una de las características de la décima espinela frente a, por ejemplo, la quintilla doble, es la pausa en el cuarto o sexto versos. La primera décima, en la versión de abajo para arriba, la marca en el quinto verso. *Peccata minuta* en un ejercicio tan complicado y laborioso. Lo mismo sucede con las otras dos décimas.<sup>238</sup>

El segundo lugar fue para Clemente Bugueiro, estudiante de derecho, cuyo “ingenio agudo y memoria grande” elogia Sigüenza, diciendo que ha dado muestras de ellos en otros “actos literarios”. Sin embargo, hasta ahora, yo sólo lo he encontrado aquí. El esquema narrativo es el mismo que el de las primeras décimas: el pasaje de la *Eneida*, Felipe IV, Carlos II y la aclamación triunfante. Veamos otra vez las dos primeras décimas, en sus dos versiones, para ver cómo se las ingenia este segundo poeta. En este caso, las separo, porque su sintaxis es algo complicada. Dice la primera:

La de Apolo patria amada  
 Delos estación florida,  
 siendo al troyano acogida  
 quieta, segura, estimada,  
 del frigio al ser venerada  
 coronas promete, humano,

<sup>238</sup> En las notas a estas composiciones pongo las versiones de las décimas leídas de abajo para arriba.

al pío Eneas troyano,  
de sempiternos verdores  
numerosos sucesores  
oráculo soberano.

Como dije, la sintaxis está muy enrevesada. Se me ocurre la siguiente prosificación: “La patria amada de Apolo, Delos estación florida, sirve al troyano [Eneas] de refugio [*acogida*], quieto, seguro, estimado; al ser venerada [Delos] por el frigio [el troyano, es decir, Eneas], el oráculo soberano, humanamente, promete al pío Eneas troyano [Felipe IV] coronas de sempiternos verdores de numerosos sucesores”. Así queda leída de abajo para arriba (de hecho, creo que se entiende mejor en esta segunda versión):

Oráculo soberano  
numerosos sucesores  
de sempiternos verdores  
al pío Eneas troyano  
coronas promete, humano,  
del frigio al ser venerada:  
quieta, segura, estimada,  
siendo al troyano acogida,  
Delos estación florida,  
la de Apolo patria amada.

En los dos casos, la pausa está en el sexto verso; más clara en la versión al revés.

Vamos a la segunda décima:

Con afecto reverente,  
a esta de limpiezas arca  
el cuarto mayor monarca  
le tributó culto ardiente;  
porque a su divino oriente  
Eneas mejor le asegura  
devoción, y muy segura,  
su fama vuelta en laureles,

que goce, y su stirpe, fieles,  
la mejor Delos procura.

La segunda parte de esta décima (vv. 5-10) también tiene enredo sintáctico. Podría parafrasearse así: “Puesto que el cuarto monarca [Felipe IV] le asegura al oriente de Delos un mejor Eneas [Carlos II], la mejor Delos [la Virgen María] procura que goce[n] [los monarcas] y su stirpe, fieles, devoción muy segura, pues su fama se ha vuelto laureles”. De abajo para arriba queda:

La mejor Delos procura  
que goce, y su stirpe, fieles,<sup>239</sup>  
su fama vuelta laureles,  
devoción, y muy segura;  
Eneas mejor le asegura,  
porque a su divino oriente  
le tributó culto ardiente  
el cuarto mayor monarca  
a esta de limpiezas arca,  
con afecto reverente.

En sus dos formas, las décimas están estructuradas con mucha dificultad sintáctica, y cuesta trabajo encontrar el sentido. Lo mismo sucede con las dos restantes. Creo que esto explica el segundo lugar: la composición de Mora y Cuéllar es menos forzada y está mejor lograda.

Sin formar capítulo aparte, dentro de este mismo Certamen cuarto hay una sección dedicada a los virreyes, usando el mismo oráculo que recibió Eneas en Delos: el de la sucesión gloriosa y numerosa. La intercesión de la Inmaculada promete a los virreyes (que entonces aún no tenían hijos) “que se eternice su real casa”. Para este asunto se pidieron dos metros: un soneto en ecos y una canción imitando la gongorina “En roscas de cristal serpiente breve...” (17 versos cada estancia y una represa de cinco) compuesta en forma centonaria con versos del propio Góngora.

<sup>239</sup> Concordancia *ad sensum*: ‘que gocen el monarca y su stirpe, como fieles...’.

Para entender las particularidades del soneto en eco, quizá sea necesario reproducir aquí el soneto modelo (que sigue muy claramente Diego de Sigüenza y Figueroa), el célebre “Mucho a la majestad sagrada agrada...”, compuesto en 1580, a la muerte de la cuarta esposa de Felipe II, y atribuido a fray Luis de León:<sup>240</sup>

Mucho a la Majestad sagrada *agrada*  
 que entienda a quien está el cuidado *dado*  
 que es el reino de acá prestado *estado*,  
 pues es, al fin de la jornada, *nada*:  
 la silla real por afamada *amada*,  
 el más sublime, el más pintado *hado*,  
 se ve en sepulcro encarcelado *helado*,  
 su gloria, al fin, por desechada, *echada*.  
 El que ver lo que acá se adquiere *quiere*,  
 y cuánto la mayor ventura *tura*,<sup>241</sup>  
 mire que a reina tal sotierra *tierra*;  
 y si el que ojos hoy tuviere *viere*,  
 pondrá ¡oh mundo! en tu locura *cura*,  
 pues el que fía en bien de tierra *ierra*.<sup>242</sup>

No todos los términos asociados “ecoicamente” tienen una relación sintáctica directa; en los versos 2, 3, 5, 6 y 7 (*cuidado dado*, *prestado estado*, *afamada amada*, *pintado hado*, *encarcelado helado*) forman un sintagma nominal de sustantivo más adjetivo. En estos casos, la con-

<sup>240</sup> Según Antonio Alatorre, el artificio del eco proviene de poetas italianos como Poliziano y Serafino, pero, en especial, el “soneto en eco” fue una forma netamente española, que “se cultivó con no pocas variaciones durante más de un siglo”. Explica también que en los poetas italianos, el eco entraba en juegos de preguntas respuestas: “–Che fai tu, Ecco, mentr’io ti achiamo? –Amo. / Ami tu dua o pur un solo? –Un solo...” (Poliziano); es decir, que en Italia no se cultivaron composiciones de “discurso continuo y coherente” como el soneto “Mucho a su majestad sagrada agrada...” (*Fiori di sonetti / Flores de sonetos*, segunda ed. corr. y muy aum., El Colegio de México–Aldus, México, 2009, p. 171).

<sup>241</sup> “tura”, de “turar”: “perseverar una cosa en su ser o durar” (*Dicc. Aut.*); también existe el sustantivo “tura”: “duración o perseverancia” (*loc. cit.*).

<sup>242</sup> *Apud Fiori di sonetti...*, ed. cit., p. 171.

secución del sentido se facilita, pues las dos palabras forman ya en sí mismas una *iunctura*. En los demás versos, el primer término no tiene relación sintáctica con “su eco”, con excepción del v. 11, *sotierra tierra*, en que es el sujeto del verbo “sotierra”. En los demás, el “eco” puede ser verbo de la oración, objeto directo, sujeto, atributo de algún otro sustantivo, etc. Como puede apreciarse, en este soneto no hay un solo encabalgamiento, lo que provoca una lectura más enfática, resonante, del final en eco; cuando hay encabalgamiento, el eco se debilita, pues la lectura se sigue hasta donde acaba la idea. Aquí es cuando luce un poco más la técnica del poeta para que no sólo fonética y sintácticamente, sino semánticamente, el eco no parezca un “pegote”.

Dentro de este marco cobra sentido (o no) el trabajo de los poetas novohispanos. El primer lugar fue para el ya mencionado Diego de Sigüenza y Figueroa:

Si al alto Apolo la sagrada *agrada*  
 piedad troyana a que debida *vida*  
 tanta asegure, que eximida *mida*  
 del veloz tiempo en la jornada *nada*.

Por tan sublime, tan sagrada *grada*,  
 en que la luz como en manida *anida*,  
 suba tu amor, no se despida: *pida*  
 posteridad, más que aclamada, *amada*.

No en ti tu ser, si se repara, *pára*,  
 grande marqués, por que elocuente *cuenta*  
 lo que en el eco que resuena *suenta*,  
 ya que el afecto no disiente; y *siente*  
 que ha de deber a tan preclara *ara*  
 triunfar tu estirpe en la agarena *arena*.

Reconozcamos que Sigüenza y Figueroa subió un poco la vara. Sólo en dos ocasiones (vv. 2 y 5) usa sintagmas nominales, lo que le complicó aún más el discurso, a pesar de algunos encabalgamientos (sutiles, hay que decirlo). El artificio del eco es, como dice Alatorre, toda una “hazaña técnica” (*loc. cit.*), que, cuando no se domina del todo,

complica el sentido. En particular, el primer cuarteto resulta un poco confuso. Podría parafrasearse: ‘Si al «alto Apolo» (Dios) agrada la piedad de Eneas (aquí el virrey), lo demostrará asegurándole tan prolongada vida, que nada pueda medirla’. Para ello, el virrey debe subir por la *sagrada grada*, donde la luz “anida”; esto es, debe apelar a la intercepción de la Inmaculada, quien le asegurará que su progenie no “pare” (‘acabe’) en él. En el primer terceto hay un ingenioso juego con el artificio usado y el *eco* con que resonará la gloria del virrey por su gloriosa descendencia.

El segundo lugar fue para Francisco de Oyanguren, abogado, que a veces “ocia en los entretenimientos poéticos”. “Ca quen su gusto”, dicen en mi pueblo, y no hay nada más cierto. En mi opinión, este segundo soneto es mejor que el primero: el artificio no resulta tan artificioso (valga la redundancia), la técnica juega a favor (y no en contra) del sentido, y no porque sea frecuente el recurso más fácil de los ecos formados por sintagmas nominales (hay tres: versos 7, 13 y 14), sino porque no hay un solo encabalgamiento, lo que refuerza la sonoridad del eco. Veamos sólo los cuartetos, a manera de contraste:

Quietud fue a Delos inmutada *dada*,  
cuando por patria el Sol la apura *pura*,  
y del orbe la noche oscura *cura*,  
al paso que es por afamada *amada*.  
Al frigio Eneas consagrada *agrada*;  
y aunque la Grecia se conjura, *jura*  
posteridad con ligadura *dura*,  
sin que resista a su jornada *nada*.

A Delos / María, que no muda (que no peca), le fue otorgada quietud al momento en que el Sol / Cristo la escogió como su patria y la “apuró”, esto es, la limpió de toda mancha dejándola “pura”; ella está al pendiente (“cura”) de la “noche oscura” (el mal), y por eso es amada. Como el “frigio Eneas” (el virrey) se le consagra, ella lo agradece asegurándole posteridad, sin que nada la interrumpa.

Ganó el tercer lugar Andrés Morante. Este poeta es quien más recurre a los sintagmas nominales para formar los ecos: vv. 1, 3, 5, 8, 13 y 14:

Logra en un punto inmaculado *lado*  
 la devoción en que prepara, *para*  
 los cultos de María, clara *ara*,  
 dichoso en su feliz estado *hado*.

Arriba me referí a la importancia de la relación sintáctica que el término en eco establece con el resto de la oración, pues me parece que cuando no la hay es cuando el eco se siente (incluso se oye) más “pegote”. Es el caso del segundo verso de este cuarteto, además, violentamente encabalgado con el tercero. En general no es un buen soneto; sobre todo, en comparación con el segundo. Con todo y el “corsé” que imponen los requisitos de un certamen, es claro que el oficio saca adelante decorosamente a algunos poetas. No es el caso de don Andrés Morante.

La sección de los centones es, para mí, una de las muestras más curiosas e ilustrativas de lo que eran y significaban los certámenes en la Nueva España. Estos poemas son, quizá, los más citados y los más criticados cuando se habla del *Triunfo parténico*. Por ejemplo, Gerardo Diego dice: “Tales ejercicios no pueden reportar beneficio poético alguno, pero sí revelan una devoción a prueba de paciencia y en los casos o fragmentos más afortunados, un alarde de ingenio”.<sup>243</sup> Irving A. Leonard, quien dio noticia en 1929 (al parecer por primera vez) de estos centones, emite el juicio más severo, en mi opinión injusto, ninguneando el fenómeno sin explicarlo:

It is easier, however, to point to the more ridiculous manifestations of the vogue of Góngora in the New World than it is to discover apologists and critics. This is especially true in Mexico. The blighting effect of his influence upon the literary activities of the poets and versifiers is here all too apparent in the surprising number of poetical compositions which a strange vagary of Fate has permitted to survive the ravages of Time and a deserved neglect. The fact that few modern anthologies of Mexican poetry contain numerous selections from the seventeenth century is sig-

<sup>243</sup> *La estela de Góngora*, est. prel. J. Neira, Universidad de Cantabria, Santander, 2003, p. 72.

nificant; it is likewise indicative of the poverty of inspiration which is associated with such literary productions at the time. The sterility and barrenness of this period is indeed depressing.<sup>244</sup>

A su vez, Méndez Plancarte sólo comenta: “son los centones la mayor pleitesía que una generación tan encendida de Góngora podía rendirle, como antaño, a los máximos poetas [esto es, a Homero y Virgilio]”.<sup>245</sup> No disiento de ninguno de los tres estudiosos, pero este tipo de comentarios no explica el fenómeno, particularmente novohispano, de los centones gongorinos; todos, además, dedicados al mismo tema, la Inmaculada Concepción. Parecería que el conceptismo y la lírica gongorinos fueron el soporte material e intelectual de materia tan difícilmente asible.<sup>246</sup> La ecuación centón-Góngora-Inmaculada Concepción debe significar algo más que ejercicios o divertimentos sociales, académicos o literarios. Vayamos por partes.

El término *cento* proviene del griego *kentron*, ‘aguja’. El *Oxford Latin Dictionary* lo define como “a garment of several bits or pieces sewed together”,<sup>247</sup> es decir, una pieza textil compuesta de varios retazos. De ahí el término se desplazó semánticamente para significar composiciones formadas por fragmentos tomados de uno o más poetas. Se compusieron centones desde la época clásica y hasta el Renacimiento; luego el género entró en cierto declive. Durante el Barroco hispánico el centón tomó “un segundo aire”, en tanto que *concepto*, es decir, construcción conceptista ingeniosa, por la operación intelectual que implica relacionar en un mismo verso contextos y mensajes muy dispares. Dentro de un certamen este valor conceptista se potencia, pues la composición centonaria debe ponerse, además, al servicio de la alegoría propuesta.

La frecuencia de centones gongorinos en certámenes novohispanos da cuenta de la dignidad de clásico que se da a Góngora, en el mismo nivel que Homero y Virgilio: en Nueva España, en español, sólo

<sup>244</sup> “Some Góngora centones in Mexico”, *Hispania*, 12 (1929), p. 564.

<sup>245</sup> *Poetas novohispanos*, ed. cit., t. 2, p. xx.

<sup>246</sup> Hay que decir que los seis centones gongorinos que he encontrado en Nueva España son parte de certámenes dedicados al misterio mariano.

<sup>247</sup> Lewis and Short, *Oxford Latin Dictionary*, Clarendon Press, Oxford, 2002, s.v.

se hicieron centones a partir de versos de Góngora.<sup>248</sup> Según Víctor Infantes:

El centón poético [...] no tiene que *recrear* los versos inmortales de los poetas clásicos, la obra de autores *modernos* —conocida y divulgada por toda la Europa culta— puede *suplir* como modelo una perfección que alcanzará a nombres medievales y renacentistas; sin caer nunca en la tentación de suponerse a la altura de la usurpación...<sup>249</sup>

Esto es, la actitud de los poetas centonarios frente a su modelo, conscientes de no estar a la “altura de la usurpación”, es la de homenaje, veneración, al reconocer la calidad y la potencia semántica de los versos evocados.

Las composiciones resultantes, esto es, los centones gongorinos, son una nueva entidad textual: muestran en su superficie un ensamblaje evidente de partes reconocibles que se mantienen separadas unas de otras (puesto que provienen de diferentes pasajes u obras del modelo), al mismo tiempo que se traban en un nuevo conjunto semántico, dentro del cual se relacionan de otras maneras. Nuevos sentidos corren —y no clandestinamente, como es el caso de la reminiscencia o de la imitación, sino de manera confesada y ostentosa— por los versos gongorinos; nuevas *iuncturae* y nuevos ritmos derivan de aquellos mismos versos, más que probados, al recontextualizarlos y cargarlos con otros sentidos, no sólo nuevos, sino diametralmente opuestos.

Formalmente, si el soneto en eco implica esfuerzo, ingenio, oficio, el centón triplica estos requerimientos; y eso es, precisamente, lo que se espera en este tipo de justas literarias: la hazaña, la proeza técnica. Entre los requisitos para estas composiciones, Sigüenza advierte a los poetas que es “indispensable y expresa ley el que no sólo no se han de tomar

<sup>248</sup> Para todo lo relacionado con la historia y técnica de los centones, así como a su presencia en la poesía novohispana, en particular, como parte de los certámenes, puede verse mi ya citado artículo “«A Góngora hacer pedazos, / dejándolo tan entero». Centones gongorinos en Nueva España”.

<sup>249</sup> “Poesía sobre poesía: España y Portugal entre nuevos centones gongorinos”, *Claro-oscuro. Revista de Estudios Barrocos*, 1990, núm. 4-5, pp. 116-117; cursivas originales.

dos, ni tres versos, pero ni aun uno entero para subrogarlo en la canción”; es decir, no se pueden usar versos enteros: sólo hemistiquios. Asimismo, se exigió que se anotara en los márgenes la procedencia de los hemistiquios.<sup>250</sup> Recordemos que, además, el centón debe seguir el modelo de la canción gongorina “En roscas de cristal serpiente breve...”. Lo que se pide es, pues, una “gongorinada” exponencial. Casi todos los centones gongorinos novohispanos son silvas, metro que ofrece bastantes libertades por ser astrófico. El ejercicio aquí propuesto es mucho más difícil, porque la canción es una forma estrófica, con determinado número de versos en cada estancia y con un esquema fijo de rimas. Tal vez sea por esta dificultad que sólo hubo dos composiciones premiadas (aunque, probablemente se presentaron más; no como en el caso de las décimas retrógadas, de las que únicamente llegaron dos).

El centón-canción de Francisco de Ayerra Santa María obtuvo el primer lugar. En la primera estancia, el poeta traza la alegoría entre Eneas, saliendo del incendio de Troya, cargando a hombros a la diosa Vesta, y el virrey, que, simbólicamente, carga en sus hombros la devoción a la Inmaculada. Ese valeroso Eneas embarcado en su “robusto pino”, pone “ley al mar” y “no hay cabo que no doble”.<sup>251</sup> Este último “hemistiquio” es una ingeniosa, y debo decir, hermosa reconfiguración del pasaje gongorino. El verso procede del epilio conocido como “Discurso de las navegaciones” de la *Soledad I*. Ahí Góngora habla de la pericia de los marineros que, fiándose de la brújula, no hay camino, por ignoto o peligroso, que no emprendan. Así, nada detiene al virrey en su “cruzada” en defensa de la Inmaculada:

El príncipe troyano \* el hurto noble,  
de lo que ilustre luego  
en el farol de Tetis \* hurtó al fuego,  
parte a llevar \* en tan inciertos mares:  
deidad que en isla \* Delos algún día

<sup>250</sup> Usaron la edición de Gonzalo de Hoces: *Algunos poemas de don Luis de Góngora*, Imprenta del Reino, Madrid, 1654.

<sup>251</sup> Ayerra Santa María hizo un poco de trampa. En realidad, no tomó, propiamente, un hemistiquio, sino un verso completo al que le quitó un término: “no hay tormentoso cabo que no doble” (*Sol. I*, v. 395).

ínclito es rayo, \* métrica armonía,  
 término fue \* deste prudente Numa  
 que a sus aras llegó, \* pureza suma,  
 orbe ya hermoso de sus \* patrios lares,  
 esfera celestial \* donde devoto  
 peregrino gentil \* cumplió su voto (vv. 7-17).<sup>252</sup>

Como se trata de hemistiquios y no de versos completos, el abanico de posibilidades de elección, necesariamente, se amplía. Ayerra “zurce” “retazos” de todas partes: sonetos (muchos), las octavas a san Ildefonso, una que otra canción y uno que otro pasaje de las *Soledades* (este patrón de selección se repite en todas las estancias de la canción).

Podría pensarse que pegar hemistiquios es más difícil que ligar versos completos, pero me parece que no es así. En realidad ninguno de los dos poetas, ni Ayerra, ni Ramírez de Vargas (segundo lugar), toman propiamente hemistiquios, es decir, no parten el endecasílabo en la sexta sílaba (equivalente a la cesura pentemímera del hexámetro latino), sino que recurren a sintagmas, verbales o nominales, que no necesariamente forman un hemistiquio. De esta manera se asegura la lógica gramatical, pues el sintagma nominal puede funcionar como sujeto o complemento (directo, indirecto o circunstancial) del verbal. Por ejemplo, el v. 61 del centón de Ayerra “que ilustran \* a los cielos los fanales”: tres sílabas más ocho, no auténticos hemistiquios (6+5 o 5+6); la primera parte es el sintagma verbal y la segunda sus complementos directo e indirecto. De esta manera, es más fácil formar un verso completo con sentido y pegarlo a otro construido de la misma manera. Un verso entero tiene ya su estructura, no sólo fonética, sino sintáctica y semántica; trabar esa unidad con otra con su propia sintaxis y semántica, es mucho más difícil que “pegar” sintagmas sueltos.

El príncipe troiano es Eneas, aquí representación del virrey, y el “hurto noble” debe referirse a la estatua de la diosa Vesta, que, huyendo del incendio y destrucción de Troya, Eneas se llevó junto con su padre Anquises; aquí esa diosa Vesta es alegoría de María, y Anquises, del linaje del virrey. Por su parte, Numa (segundo rey de Roma, autor de

<sup>252</sup> El asterisco marca la separación entre los hemistiquios.

varias reformas culturales y religiosas) se relaciona con el marqués de la Laguna por su protección y devoción hacia la doctrina de la Inmaculada Concepción. Este segundo y mejor Eneas llegó, como “peregrino gentil”, a sus “patrios lares” (Nueva España) y “cumplió su voto”.

En cuanto llegó a Delos, Eneas visitó el oráculo de Apolo, que le prometió un gran imperio y numerosa e ilustre descendencia. Así al virrey, ya en Nueva España, gracias a su devoción inmaculista, Dios le promete eso mismo:

“¿Veis —dice el Dios— \* el cielo destinado  
a más os tiene: \* oirá el Clarín dorado  
(¿deidad tanta se engaña?),  
de vuestra fama \* sol, cuanto el mar baña  
la heroica frente \* de laurel ceñida,  
la antigua casa \* de real corona,  
[...]  
de sucesión real \* esclarecida  
en púrpura romana \* dará flores  
de monarcas, \* de grandes, de señores (vv. 24-35).

Toda la tercera estancia es un muy cortesano apóstrofe lírico al virrey y a su esposa; y, como en todo discurso epidíctico, con registro del linaje:

¡Generoso esplendor, \* oh tú, de España!,  
firme columna, \* estrella de Medina,  
de los tres lilios reales \* copia bella,  
soberana beldad, \* si no divina,  
de aquella hermosa flor \* que te acompaña,  
dos lucientes estrellas \* la que sella,  
delante quien el sol \* aun no es estrella... (vv. 36-42).

La “generosa flor” que acompaña al virrey es, por supuesto, la virreina. Para acabar de entender el encomio, hay que recordar que el virrey conde de Paredes, marqués de la Laguna (Tomás Antonio de la Cerda) fue el cuarto hijo de Antonio de la Cerda, duque de Medinaceli, y que la corona española tenía tres puntas, cada una decorada con un lirio.

Sólo en la cuarta estancia hay una mención explícita de la Inmaculada:

No es voz de deidad ésta consultada,  
 que el que idolatra Delos \* más ardiente  
 dora el sol \* en oráculo profano;  
 de la Virgen \* al templo indeficiente  
 debéis con gran razón \* edad dorada,  
 ¡oh claro honor \* del freno mexicano! (vv. 53-59)

Lo que dice este pasaje es que la devoción a la Inmaculada no es como la consulta a un oráculo pagano, puesto que este oráculo viene de la Delos / Virgen María, y del Apolo / Cristo, lo que asegura prosperidad para el gobierno de los marqueses de la Laguna. Por otra parte, la *iunctura* “freno mexicano”, que parecería que Góngora compuso para que fuera centonizada por los poetas novohispanos, sirve muy bien para presentar al virrey como quien lleva las riendas del gobierno mexicano.<sup>253</sup>

El centón de Ramírez de Vargas ganó el segundo lugar, a pesar de que, en mi opinión, es muy superior al de Ayerra Santa María (ya conocemos la historia de este favoritismo hacia el amigo Ayerra). Por un lado, el andamiaje alegórico es mucho más fino y sutil; por otro, los hemistiquios fluyen, no sólo sintáctica y semánticamente con gran naturalidad, sino con ritmo, con una musicalidad bastante bien lograda, digna del modelo. Las dos primeras estancias proponen el primer elemento de la alegoría: la salida de Eneas hacia Delos, su llegada y el refugio que ahí encuentra:

Con naval pompa \* de inquieto lino,  
 velero bosque \* aun contra el viento armado,  
 la prora diligente \* en poca arena

<sup>253</sup> El sintagma es parte de un verso del soneto “A la embarcación en que se entendió pasaran a Nueva España los marqueses de Ayamonte”. Se suponía que los marqueses de Ayamonte serían virreyes de Nueva España. Góngora les compuso este soneto de despedida. Aquí habla de la futura virreina como “soberana beldad, valor divino” (verso que Ayerra toma en la tercera estancia para hablar de la virreina condesa de Paredes), y del futuro virrey como “moderador del freno mexicano”.

no sólo dirigió, \* descaminado,  
 el príncipe troyano \* peregrino,  
 mas redújola \* entre una y otra almena;  
 tocó las playas, mas \* fue de su pena  
 término luminoso:  
 que, fuego él expirando, \* afectuoso  
 Delos, campos apenas \* ha ofrecido,  
 do halló reparo \* agradecidamente,  
 cuando de amor \* admira, reverente,  
 deidad que en isla \* se venera culta,  
 triunfando \* del agua que la oculta  
 aun contra el \* Orión humedecido;  
 que ser quiso en \* el mar sin cobardía  
 al frigio, muro, \* y resistencia al día (vv. 17).

Antes de explicar la estancia son necesarias varias aclaraciones relacionadas con la muy especial gramática gongorina y las muy leves modificaciones que Ramírez de Vargas hace en algunos casos. 1] “mas redújola”: como sucede frecuentemente en Góngora, *reducir* es un cultismo semántico, esto es, está usado en el sentido latino de *reducere*: traer de regreso, traer consigo.<sup>254</sup> 2] “tocó las playas, mas...”: en la edición que se supone están usando los concursantes, este verso (f. 11r), segundo del soneto que comienza “No destrozada nave en roca dura...”, se lee “tocó *la playa más* arrepentida”, y así está en la ya citada edición de las *Obras completas*. Además de la trampita de hacer plural “la playa”, tal vez ese *más*, adverbio de cantidad en el original, en el centón funcione mejor como conjunción adversativa: después del naufragio, Eneas, peregrino, descaminado (‘perdido’), por fin toca tierra; “pero” (“mas”) esa llegada a playas extrañas (a Delos, como descubrirá después, donde le darán amparo), se convierte (aunque él, perdido y espantado, aún no lo sepa) en el término feliz de su travesía. 3] “se venera culta”: “culta” aquí es participio del verbo latino *colo*: venerar; la expresión en Gón-

<sup>254</sup> “[el pastor] los bueyes a su albergue *reducía* [regresaba], / pisando la dudosa luz del día” (*Polifemo*, vv. 71-72); “La prora diligente / no sólo dirigió a la opuesta orilla, / mas *redujo* [regresó] la música barquilla...” (*Soledad II*, vv. 49-51).

gora (*Soledad II*, vv. 198-199: "...albergues, donde la humildad contenta / mora, y Pomona se venera *culta*") no es pleonástica: puesto que se trata de una alabanza a la horticultura del lugar, Pomona se venera "cultivada"; aquí sí tiene un valor enfático: la deidad de Delos (la Virgen) se venera "cultiva", esto es, rindiéndole culto.<sup>255</sup> 4] "y resistencia al día": este segundo hemistiquio se puede aclarar a partir del original gongorino: el cansado peregrino llega a un lugar donde "el fresco de los céfiros rüido, / el denso de los árboles celaje, / en duda ponen cuál mayor hacía / guerra al calor o resistencia al día" (*Soledad I*, vv. 536-539); es decir, quién refrescaba más al peregrino, el aire de los céfiros o la resistencia que oponía el follaje a los rayos del sol. Aquí significaría que no se puede determinar si Delos fue para Eneas más "muro contra el mar" (después del naufragio) o más refugio seguro (por el favorable oráculo).<sup>256</sup>

Aclarados estos puntos, podemos, ahora sí, intentar una paráfrasis de esta primera estancia: después del naufragio, el perdido ("descaminado") y peregrino Eneas (el "príncipe troyano") no sólo dirige su nave en poco espacio ("en poca arena"), sino que la regresa consigo hacia playa segura, en donde alcanza a entrever un palacio ("entre una y otra almena"); esa playa fue el final de su doloroso peregrinar. En ese lugar, Delos, que despedía, como ofreciendo afecto al peregrino, el calor de sus altares y hogares, encontró Eneas, agradecido, descanso. Ahí, desde lejos, todavía semioculta por el agua, admiró con reverencia a la deidad que en la isla se veneraba. En medio del mar y de las tribulaciones de Eneas, Delos quiso ser el muro al que pudiera asirse el frigio para protegerse del mar, y cobijo ("resistencia al día") para su cansancio. (Pido

<sup>255</sup> Sería uno de esos adjetivos que Borges llama "obligatorios", como decir "monte montuoso" o "luna lunera": "No hay precisión ni novelería en estos adjetivos obligatorios, pero tal vez hay algo mejor. Hay un enfatizar las cosas y recalcarlas, que es indicio de gozamiento" (J. L. Borges, *El tamaño de mi esperanza* [1926], Seix Barral, Barcelona, 1993, p. 113).

<sup>256</sup> Para este mecanismo de la técnica centonaria es útil la reflexión de Stephen Hinds sobre la alusión (pensemos que el centón es una red alusiva llevada a su máxima posibilidad): frecuentemente, para entender la función del verso aludido o referido, es importante enfatizar "the *processes* of intertextual negotiation" (S. Hinds, *Allusion and Intertext. Dynamics of Appropriation in Roman Poetry*, Cambridge University Press, New York, 1998, p. 21; cursivas originales).

al lector que tenga en mente que todo esto se va a relacionar con un Eneas, que es el virrey conde de Paredes; una Delos, que es la Virgen María; y el oráculo de un Apolo / Cristo. El centón sólo funciona si se actualizan al mismo tiempo los dos niveles de lectura.)

En la segunda estancia, Eneas llega a Delos. Pisa la orilla amena, la parte más segura del mar siempre sonante. Ahí le habla dulcemente un oráculo: el Dios omnipotente ofrece a su ardiente deseo la suma felicidad, el más alto trofeo; le asegura que, con el paso del tiempo (“Edades ciento ahora prorrogando”), en la sangre de real linaje de su esposa, que espera ser madre dichosa, el clarín de la Fama hará célebre su ilustre nombre: “aljófares sudando” la madre será fecunda; el mundo, entonces, verá multiplicarse sus imperios, ciento a ciento, hasta el fin del orbe (“el último elemento”):

Edades ciento ahora \* prorrogando  
 fía que en sangre de \* Real venera  
 Madre dichosa, \* ya que serlo espera,  
 Clarín, y de la Fama repetido,  
 ilustrará \* tu nombre esclarecido,  
 fecunda Madre, \* aljófares sudando,  
 verá la gente \* el último elemento  
 multiplicarse imperios \* ciento a ciento (vv. 27-34).

Las dos últimas estancias, antes de la represa, proponen el segundo elemento de la alegoría; la cuarta ya con la mención de los monarcas Felipe IV, Carlos II, campeones defensores del “oráculo no profano”, esto es, de la Inmaculada Concepción:

No es voz \* en oráculo profano,  
 no a deidad fabulosa \* consultada  
 esta, pues, gloria \* a la inmortal memoria,  
 sino de la razón \* edificada,  
 que admira el cielo: \* coro soberano  
 suénela \* y del olvido haya victoria,  
 monarca \* concedido a mayor gloria.  
 De tierra no oprimida,

ofrece al gran Filipo, \* agradecida,  
 de sucesión real \* alta esperanza  
 esta divina \* ya con verdad suma  
 Delos, dos mundos, \* una y otra espuma;  
 porque, celoso, \* a luz de este hemisferio  
 le mereció \* este altísimo Misterio  
 el celo ardiente \* y empuñar la lanza  
 Carlos, darte el valor, \* alta reseña,  
 mudo ejemplo \* devotamente enseña (vv. 35-51).

Como ya dije, Eneas (el virrey) no escuchó la voz de un oráculo profano; la promesa de la gloria de la inmortalidad no es el resultado de la consulta a una deidad de fábula, sino a una deidad edificada en la razón, a una deidad que el cielo admira (la Inmaculada Concepción). Que la cante, pues, el coro soberano, y quede el olvido derrotado en este monarca destinado a grandes glorias.<sup>257</sup> Esta tierra divina, Delos (Nueva España), no oprimida, sino agradecida, ofrece la esperanza de descendencia real, en dos mundos, a uno y otro lados del océano.

Finalmente, lo que dice la última estancia es que este nuevo Eneas / conde de Paredes:

En esta, pues, fiándose \* gloriosa  
 corona inmóvil \* del candor primero,  
 Virgen tan bella, \* inexpugnable muro,  
 oráculo en España \* verdadero  
 en cuanto Febo dora, \* siempre hermosa,  
 de la tranquilidad pisa \* seguro  
 la arena enjuta \* o elemento impuro... (vv. 52-58).

Eneas se acoge a esta isla, corona inmóvil (recordemos que Apolo la había fijado), siempre candorosa, como el nuevo Eneas novohispano se acoge a esta Virgen / Delos, “siempre candorosa” (sin mancha, exen-

<sup>257</sup> Tengamos en cuenta que en los primeros apartados del *Triunfo*, Sigüenza se lamenta de que, a partir de 1661, se había ido perdiendo la celebración de la Inmaculada, y recalca que fue obra de don Juan de Narváez su restitución, quien pudo ser rector gracias a que el virrey conde de Paredes eliminó el requisito de la edad.

ta del pecado original), verdadero oráculo de España y de todo el orbe (“cuanto Febo dora”).

La estancia termina con el apóstrofe al virrey, artífice de la celebración y de la publicación del certamen:

Príncipe glorioso,  
clarísimo marqués, \* ¡oh digno esposo  
de beldad soberana!, \* dulce en ella  
vea lograda \* tu Casa esclarecida  
fecunda madre \* de laurel ceñida:  
siendo tuya la voz, \* los triunfos cante  
más firme Apolo \* en cítara sonante  
de cristiano valor, \* de amiga estrella,  
la salud pise el suelo \* mexicano,  
coronada la paz \* de Octaviano (vv. 59-64).

Estos últimos versos pueden parafrasearse: ‘Príncipe glorioso, ilustrísimo marqués, digno esposo de esa beldad, que tu casa esclarecida vea lograda en ella una fecunda madre, ceñida de laurel; que, siendo de tu linaje (“siendo tuya la voz”) el nuevo y más firme Apolo (el hijo) cante (continúe) los triunfos de tu casa con cristiana valentía; el bienestar (“la salud”) llegue al suelo mexicano, coronado con la paz de Octaviano’.

No sé por qué este certamen cuarto está organizado de manera que reúne como minicertámenes en los que el asunto y la alegoría no cambian del todo, pero sí se matizan o se añade algún otro elemento para reforzarlos. La primera sección establecía como asunto principal la llegada de Eneas a Delos y el oráculo que le aseguraba un vasto imperio, asociado con la promoción del immaculismo llevada a cabo por Felipe IV y Carlos II. La segunda era el mismo relato, pero relacionándolo con los virreyes. Esta tercera sección incluye los versos que siguen inmediatamente en el pasaje virgiliano en cuestión:

Anio, rey a la par y sacerdote,  
al encuentro nos sale con las ínfulas  
y el sagrado laurel. Mirando a Anquises,

al punto reconoce al viejo amigo,  
y alargando su diestra hospitalaria,  
nos lleva a su mansión... (*Eneida*, III, vv. 80-83)

Precisamente con estos versos había cerrado Sigüenza el capítulo que precede al Certamen poético, con el argumento de que en la Real y Pontificia Universidad de México, como en Anio, “se confederaron la tiara y la corona”. De esta manera, “si delineara el poeta esta Universidad Pontificia y Regia, no pudiera ajustarse mejor su pluma a las dos potestades que unidas la componen”. Así como Anio reconoció a su antiguo amigo Anquises, “dándose el uno al otro la mano, símbolo de la concordia y unión”; así en “amistad y confederación jurada de muy antiguo” “juntan las diestras” la Universidad y los franciscanos; como las dos islas, Micono y Giaro, a las que Delos quedó atada gracias a Apolo, defendieron la inamovilidad de la isla, la Universidad y los franciscanos son las dos columnas en que se apoya la doctrina mariana para su defensa y promoción.

Para este asunto se pidieron unos versos sáficos “en cuatro estaciones, con el cuarto verso adónico”, a la manera de Horacio,<sup>258</sup> y cuatro octavas que, al partirlas, formen ocho redondillas heptasílabas, “que también hablen del intento”.

Reitero: no me atrevo a juzgar la calidad de las composiciones latinas. No soy latinista y a lo único que llegué fue a medirlas, para ver si cumplían con las reglas del metro exigido, y a traducirlas, para dar al

<sup>258</sup> De hecho, se trata de la llamada estrofa sáfica, formada por tres endecasílabos sáficos y un pentasílabo adonio. “It is called thus because it was favoured by Sappho, but in fact it is a metrical form belonging to Aeolic lyric in general [...] Taken up by the Hellenistic poets, it was introduced into Latin by Catullus (poems 11 and 51) and was much used by Horace, who imposed some particular restrictions on it” (G. B. Conte, *Latin Literature...*, ed. cit., p. 815). Un ejemplo de Horacio: “*Iam satis terris nivis atque dirae / grandinis misit Pater et rubente / dextera sacras iaculatus arces / terruit urbem...*” (*Odes*, I, 2, vv. 1-4; uso la edición de la Loeb: Horace, *Odes and Epodes*, ed. and trans. N. Rudd, Harvard University Press, Cambridge, MA–London, 2004, p. 24). Según la traducción de Gredos: “Ya bastante nieve y siniestra granizada ha hecho caer sobre la tierra el Padre; y tras herir con su diestra enrojecida las sagradas ciudades, ha aterrado a la urbe...” (Horacio, *Odas. Canto secular. Epodos*, introd., trad. y notas J. L. Moralejo, Gredos, Madrid, 2007, pp. 249-250).

lector una idea aproximada del contenido.<sup>259</sup> Puedo decir que los tres poemas están bien contruidos, según las normas métricas latinas y las peculiaridades de la estrofa sáfica horaciana.<sup>260</sup> Hasta aquí (aunque es seguro que están a años luz de su modelo latino).

Ganó el primer lugar fray José de Sigüenza, mercedario. La primera estrofa apostrofa a la Universidad y la segunda a la orden franciscana: “¡Oh tú, nuevo palacio de Minerva, que te enciendes en la faz del cielo, sabio liceo de México, que cantas a Anquises, muestra tu rostro sereno. // Tú, venerable docto seráfico, de tan gran descendencia, que con abrazo amigo la animas, como Anio enlazó en alianza perenne a Anquises”. Nótese cómo esta primera parte cierra con el abrazo entre Anio y Anquises, que es el núcleo de la alegoría.

En la segunda parte viene la trabazón con Delos / María y la importancia de estas dos instituciones en la defensa de la Inmaculada: “Ahora velas por las coronas de la gran María, y, cual las sonoras hermanas veneran a Febo, tal a Delos revistes de luz con sonoro rostro. Por esto, así como crece el torrente con la tormenta, crece la fama de Francisco; que resplandezca entre todos el palacio real como Cintia nacida con cara llena”.

El segundo lugar fue para Salvador Escudero, teólogo y poeta (a decir de Sigüenza). Escudero acomoda en la primera parte la fábula gentilica y en la segunda hace la asociación con la Inmaculada y sus grandes aliados, los franciscanos y la Universidad: “Aquel famoso Anio, sacerdote del sol, reconoció a Anquises, palpitando de amor; al instante, ofrece al amigo su diestra e igualmente su corazón. Entre débiles islas, los videntes, postrados, distinguen que la célebre Delos permanece esta-

<sup>259</sup> José Quiñones Melgoza, él sí latinista, tampoco emite juicio de valor, sólo las traduce (“Composiciones poéticas neolatinas en el *Triunfo parténico*”, en A. Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2002, t. 2, pp. 96-128).

<sup>260</sup> Al parecer las innovaciones horacianas tienen que ver con el patrón acentual: “para la teoría métrica no deja de ser sorprendente el hecho de que exista un patrón acentual tan riguroso en los versos sáficos horacianos. Igualmente significativo resulta comprobar que, en ese esquema, el verso sáfico de Horacio presenta dos variedades acentuales: uno de los acentos alterna entre la 6a y 8a sílabas...” (M. Á. Márquez Guerrero, “El endecasílabo sáfico horaciano, modelo del endecasílabo acentual”, *Rhythmica*, 3-4, 2006, p. 160).

ble y con santa piedad le ofrecen presentes. Así, pues, ¿qué es lo admirable? La antigüedad calle: por mérito, María es Delos más verdadera, pues sólo ella permaneció en el mundo sin el pecado que aniquila. He aquí que a Francisco junto con la regia sacra Minerva, al celebrar a la Madre, el amor los estrecha y al mismo tiempo las diestras forman alianzas”.

Andrés de Verdiguier obtuvo el tercer lugar. No sé si este Andrés fuera pariente del ya mencionado Lucas Verdiguier, quien costeó algunos de los arreglos y adornos de la Universidad para el certamen.<sup>261</sup> Probablemente sí hubo tal parentesco, pues Sigüenza lo presenta muy zalameramente: “ingenio floridísimo y que en todas las ocasiones sabe desempeñar sus letras, dignamente merecedoras de mayores premios”. La estructura es similar a la del poema anterior: en la primera parte el pasaje virgiliano y en la segunda la relación con los franciscanos, la Universidad y la Inmaculada: “Conducido Eneas por la piedad, se dirigió a Delos, venerando el templo perenne donde nació el vate Apolo, cuyo numen adora. Reconoció el voto y, recordando al viejo amigo, se le une con la diestra; y transforma en el pecho la voluntad sembrada en la mente, acordando las alianzas concertadas. // Así el alma docta de Minerva se une a los retoños de los padres de Francisco, y luego, fiel, concediéndose lazos, cantan con cada boca a las arcas de la Virgen; en las cuales los orígenes sagrados de la Ninfa [la Virgen] carecieron, al instante, del movimiento de la culpa; o como la vieja Delos, estable por el arte del portador del arco [Apolo]”.

Vuelve a figurar José López de Avilés (que obtuvo el tercer lugar en las quintillas del Certamen segundo); esta vez sin lugar, aunque “sin duda merece en todo el primero”. Como ha podido apreciarse, ninguno de los tres poetas anteriores incluyó la última noticia añadida por Sigüenza en la presentación de esta última sección: la de Apolo atando Delos a las islas Micono y Giaro. López de Avilés sí lo trata y, a diferencia de las otras composiciones, no parte el poema en dos estrofas sobre la fábula y dos sobre la asociación con la Universidad y la orden franciscana. Desde el inicio va trabando los dos elementos de la alegoría y cierra con la alusión a las islas que sirvieron de soporte a Delos, como la Universidad y los franciscanos a la Inmaculada: “La escuela mexica-

<sup>261</sup> Véase *supra*, pp. xciii-xciv.

na, pontífice y rey Anio de este orbe, celebra el triunfo de Delos cándida María Inmaculada. El Querubín [san Francisco] llama a sus hijos, compañeros de su amado Anquises, para que realicen juntamente la fiesta de la Virgen en alianza amistosa. Delante del solio timbreo, resplandecientes, dan la tiara junto con la corona: aplauden con cánticos el trofeo seráfico del Arca de la alianza. Como Micono y Giaro son columnas de Delos (gracias a Febo), de manera semejante, las columnas de Atlante, una vez dadas las diestras, detienen tan gran Olimpo”.

De nuevo, nuestro ya conocido José de Mora y Cuéllar, ganó el primer lugar en la sección de octavas desarmables. En las dos primeras, presenta la historia de Anio (importante recordar que es sacerdote y rey) y su reencuentro con Anquises en Delos; en las dos últimas hace la asociación con la Universidad y los franciscanos. Ejemplifico con la primera y la tercera octavas, para ver de cerca la técnica de “desarmarlas” en dos redondillas cada una. Va la primera:

Por venerar a Delos, *reverente*,  
Anio, en quien tiara *siempre luce*  
y corona preclara *de su frente*,  
unidos da desvelos *que introduce*  
para su mayor gloria *con fe ardiente*  
a su primer instante, *en que reluce*  
sacra llama flamante *que, propicia*,  
regia ofrece memoria, *y pontificia*.<sup>262</sup>

La octava alude específicamente al doble papel de Anio como sacerdote y rey de Delos, y a cómo “unidos sus desvelos” (civil y religioso) se ocupa de venerar a Delos. Veamos si las dos redondillas (importante: de versos heptasílabos) que se forman conservan el sentido:

Por venerar a Delos,  
Anio, en quien la tiara  
y corona preclara  
unidos da[n] desvelos,

<sup>262</sup> Los hemistiquios en redondas son los que forman los versos de las redondillas.

para su mayor gloria,  
 a su primer instante  
 sacra llama flamante  
 regia ofrece memoria.

Prescindiendo de la licencia de la concordancia *ad sensum* del cuarto verso, las redondillas refieren sin problema alguno el mismo asunto.

En la tercera octava el poeta introduce el tema de la alianza entre la Universidad (“sabia Minerva”) y la orden de san Francisco (“Anquises mejor”), unidas en su devoción a la Inmaculada, “figurando” un Anio (*Pontificia y Real*):

Así, sabia Minerva *mexicana*  
 con Anquises mejor y *más piadoso*  
 une su fino amor, *que dichas gana*,  
 cuando piedad observa, *religioso*,  
 en Anio figurada, *donde ufana*  
 a un Serafín unida, *amor glorioso*:  
 si a Delos más lucida, *que es María*,  
 se mira consagrada *en este día*.

Las redondillas quedan:

Así, sabia Minerva,  
 con Anquises mejor,  
 une su fino amor,  
 cuando piedad observa,  
 en Anio figurada,  
 a un Serafín unida:  
 si a Delos más lucida,  
 se mira consagrada.

El segundo lugar fue para el “sargento” Juan Bautista Quiñones (ya había ganado un primer lugar en la sección de romances del Certamen tercero). La estructura narrativa es más o menos la misma que la composición anterior: dos octavas para la anécdota de la *Eneida* y dos para la

asociación alegórica. El trabajo de Bautista Quiñones es un poco más de filigrana, pues, excepto san Francisco, ningún otro personaje (Anio, Anquises, la Universidad) es mencionado explícitamente, sino por medio de perífrasis, lo que le permite ir introduciendo los elementos de la alegoría:

Dos regias voluntades *reverentes*,  
 en obsequios unidas *y postradas*,  
 se admiraron lucidas *y excelentes*,  
 rindiendo libertades, *humilladas*,  
 a la Ciudad que rayos *refulgentes*  
 de inmunidades toca, *tan sagradas*,  
 que indemne firme roca *en sus cimientos*,  
 crueles desprecia ensayos *de los vientos*.

Las “dos regias voluntades reverentes” representan a Anio y a la Universidad en su alianza con los franciscanos; la Ciudad “de rayos refulgentes”, firme como roca, a Delos / Inmaculada. Las redondillas dicen lo mismo, aún más perifrásticamente:

Dos regias voluntades,  
 en obsequios unidas,  
 se admiraron lucidas,  
 rindiendo libertades  
     a la Ciudad que rayos  
 de inmunidades toca,  
 que, indemne firme roca,  
 crueles desprecia ensayos.

Para seguir con el contraste, veamos ahora la tercera octava:

El Serafín ardiente, *que ha volado*  
 junto al trono de Dios *a ver su alteza*,  
 ¡oh Francisco! sois vos *que habéis tocado*,  
 pequeño y obediente, *su grandeza*.  
 Y así los hijos vuestros *que han hallado*  
 con unida armonía *y fiel presteza*

al trono, que es María, *el ser primero*  
 hoy le celebran diestros *con esmero*.

No perdamos de vista que los franciscanos, desde un inicio, fueron los principales defensores de la Inmaculada, y que fue, precisamente esta defensa, lo que les permitió la entrada a la Universidad. Las redondillas funcionan igualmente:

El Serafín ardiente,  
 junto al trono de Dios,  
 ¡oh Francisco! sois vos,  
 pequeño y obediente.  
 Y así los hijos vuestros,  
 con unida armonía,  
 al trono, que es María,  
 hoy le celebran diestros.

Excepcionalmente, reproduzco la última octava, con sus respectivas redondillas, porque cifra de manera muy afortunada (y también perifrásticamente) la relación entre la Universidad y la doctrina mariana:

Fue de letras asiento, *y lo es María*,  
 donde sin resistencia *resplandece*  
 de Dios toda la ciencia, *y su hidalguía*  
 tiene su fundamento; *y así ofrece*  
 tanto docto cónclave *a tanto día*  
 de afectos una unión *que permanece*;  
 aplauda en cada acción *culto sagrado*,  
 que en el tiempo se grave *inmaculado*.

Redondillas:

Fue de letras asiento,  
 donde sin resistencia  
 de Dios toda la ciencia  
 tiene su fundamento.

Tanto docto conclave  
de afectos una unión  
aplauda en cada acción,  
que en el tiempo se grave.<sup>263</sup>

El tercer lugar fue para Nicolás Portillo, médico cirujano.<sup>264</sup> Curiosamente, quien cumplió con incluir todos los asuntos temáticos (como lo de las islas Giaro y Micono, que los tres poetas anteriores obviaron) se fue al último lugar. Portillo, en cambio, dedica la primera octava a las dos columnas que han servido de soporte a Delos; la segunda, a hablar de Delos, anunciando (en los primeros cuatro versos) y explicitando (en los restantes) la analogía Delos / Inmaculada, Cristo / Apolo:

Dos columnas triunfantes *son reflejo*,  
dos el amor propone, *reverente*,  
en Giaro y Micone *fiel bosquejo*,  
ambas, pues, relevantes *en su oriente*:  
celo, amor cortesano *son espejo*  
limpio a la paridad, *claro, decente*,  
pues con alta hermandad *todo se allana*;  
desde hoy se dan la mano (*jacción ufana!*)

Y si Delos brillante *reverbera*  
teniendo por asunto *en ella el polo*  
en generoso punto, *en alta esfera*  
su punto relevante, *sea sin dolo*.  
Sí, pero otra mayor y *más guerrera*  
sabia Delos se ofrece *a excelso Apolo*,  
luz que Dios favorece, *ampara y dora*  
Cristo, Apolo mejor, *de clara Aurora*.

Las “dos columnas” son Giaro y Micono, y las dos que el “amor propone”, la Universidad y la orden franciscana. La *Delos* y el *Apolo* del final

<sup>263</sup> Hago grave *cónclave* para evitar el verso hipermétrico.

<sup>264</sup> Al presentarlo, Sigüenza hace el chiste de cómo fue que, siendo cirujano, salieron tan “quebradas” las octavas.

de la segunda octava ya sólo tienen valor alegórico: por eso es la “sabia Delos” (María), y el “excelso Apolo” (Cristo), “Apolo mejor” de esa “clara [pura, limpia] Aurora”. Sorprendentemente, las redondillas conservan, sin menoscabo alguno, el sentido:

Dos columnas triunfantes,  
 dos el amor propone  
 en Giaro y Micone;  
 ambas, pues, relevantes,  
     celo, amor cortesano  
 limpio a la paridad,  
 pues con alta hermandad  
 desde hoy se dan la mano.  
 Y si Delos brillante  
 teniendo por asunto  
 en generoso punto  
 su punto relevante,  
     sí, pero otra mayor  
 sabia Delos se ofrece,  
 luz que Dios favorece,  
 Cristo, Apolo mejor.

La última octava es todo un canto a la Inmaculada (ya con Dragón / Demonio, que hasta aquí no había figurado ni era requisito temático) y las redondillas funcionan de la misma manera:

Tu ser puro, María *milagrosa*,  
 se halló en tu Concepción *muy defendido*,  
 pues que burló al Dragón, *ansia ambiciosa*,  
 huya si te seguía *el atrevido*;  
 pues que Dios te ha escogido *tan graciosa*,  
 triunfa limpia y hermosa, *porque has sido*  
 la que nombre de Esposa y *hija amada*  
 sola tú has merecido *preservada*.

Y las redondillas:

Tu ser puro, María,  
 se halló en tu Concepción,  
 pues que burló al Dragón:<sup>265</sup>  
 huya si te seguía;  
 pues que Dios te ha escogido,  
 triunfa limpia y hermosa  
 la que nombre de Esposa  
 sola tú has merecido.

Así terminó el primer festejo, el de 1682. Volvamos al auditorio imaginado: lleno de gente, en su mayoría “leida y escrebida” (aunque, según Sigüenza, había de todo). Citando a Otis Green, dice María Cristina Quintero que “in the second half of the sixteenth century and throughout the seventeenth, audiences and readers expected rhetorical virtuosity both from the pulpit and on the *tablas*”.<sup>266</sup> En palabras de Green “se acicalaron los auditorios” (*loc. cit.*). Ya todos los poetas muy orondos con sus premios y satisfechos con los *performances* de sus composiciones; ya el público, quizá muy complacido, pero también algo fastidiado (por “acicalado” que fuera), con los virreyes ahí presentes (“condignificando tan solemne función”), entendiera o no lo que había escuchado, lo disfrutara o no, cerraría el acto *comme il faut*: con “los aplausos debidos a poemas tan ingeniosos y llenos de sales y dulzuras, que en la estimación, no sólo vulgar, sino de lo más grave del teatro, pareció haber sus autores excedídose a sí mismos”.

El Certamen abrió con un romance del secretario y cierra con una décima de él mismo, en que agradece al virrey su patrocinio y su presencia, al tiempo que le ofrece, cual víctimas de sacrificio, las “acordes cadencias” ya presentadas:

Señor, esta lid canora  
 en tanta templada lira,  
 siendo vos el que la inspira

<sup>265</sup> Hice este mínimo cambio en la puntuación: dos puntos en lugar de la coma; quizá no era tan necesario, pero creo que el sentido gana claridad.

<sup>266</sup> *Poetry as play...*, ed. cit., p. 23.

y vuestro sol quien la dora:  
 para lograr su mejora,  
 remontándose del suelo  
 en las plumas de su vuelo,  
 la que recibió influencia  
 vuelve, en acorde cadencia,  
 por víctima a vuestro cielo.

#### FESTEJOS DE 1683

Los capítulos XII al XIV están dedicados a los preparativos para las celebraciones de 1683. No tan prolijos como los anteriores, dedicados a la historia de la relación entre la Universidad y el voto inmaculista y a la descripción de adornos, remodelaciones, desfiles, juegos pirotécnicos, sermones, etc. Con todo, suficientemente extensos e hiperbólicos, en especial el XIII, dedicado a la restauración del Aula (que, según Sigüenza, se estaba cayendo), sede de las nuevas fiestas y del nuevo certamen. La extensión de este capítulo obedece a dos razones: la principal (para efectos de la justa poética) es que esa “Aula” restaurada simboliza la pureza sin mancha de la Virgen María (con la muy pertinente observación de que es tan parte de la Universidad como el voto inmaculista); la segunda (quizá tan importante como la primera, pero por cuestiones de política y de relaciones públicas) es que el nuevo rector, don Juan de Narváez, pagó de su bolsa esa remodelación: hablar de la grandiosidad y magnificencia de los detalles arquitectónicos, adornos, etc., equivale a hablar de la “liberalidad” del rector y a quedar bien con él.

En el capítulo XII Sigüenza explica por qué era tan importante que se dispensara el estatuto y se le permitiera a Juan de Narváez no sólo ser rector, a pesar de no cubrir el requisito de la edad, sino poder ser reelegido: “Fácilmente se consigue la estimación cuando la solicita la liberalidad; no habiendo armas más poderosas para develar los ánimos que la beneficencia”. Esto es, ‘¿cómo no pasarse por alto el reglamento y reelegir a quien ha sido tan generoso y tan buen administrador, si como sentencia Tácito: «Es claro que los ánimos pudieron conciliarse con la muy pequeña generosidad del parco anciano» (Tácito, *Anales*, lib. I, § 18)? Ya echada a andar

la maquinaria cortesana, no hay quien pare a Sigüenza. Según él, su crónica no tiene otra finalidad que “el común provecho”; esto es, que todos sepan, admiren y estén agradecidos con Narváez. Muy pertinentemente vuelve a Tácito, paradigma de historiadores, para autorizar su aseveración: “Todo lo demás está constantemente ahí para los príncipes; sólo una cosa han de procurar insaciablemente: que su memoria sea favorable, pues las virtudes eran tenidas en poco ante el desdén de la fama”.<sup>267</sup> Esto es: no sólo Narváez es sujeto digno de la Historia (así, con mayúscula), sino que a Sigüenza le ha tocado el honor de ser la pluma de tan “estimable asunto”.

La única manera de retribuir al rector todo su trabajo era que la “Imperial Academia” lo reeligiera por un año más, “práctica a la que se oponen los estatutos académicos”. Sin embargo, “se juzgó menos inconveniente” la violación de las normas que el que la Universidad se “perdiese el lustre que de su gobierno se prometía”. Hubo que reunir a los consiliarios y que éstos emitieran un oficio al mismísimo virrey para que se pudiera aprobar esta modificación al estatuto:

El doctor don Juan de Narváez, tesorero general de la Santa Cruzada, se halla impedido para poder ser propuesto para rector de esta Real Universidad, así por disponer la constitución 3 del título primero de nuestros Estatutos el que sólo dure dicho oficio tiempo de un año, como porque la nueve del mismo título prohíbe las reelecciones hasta haber pasado dos años de vacante en aqueste oficio, por lo cual los consiliarios de dicha Real Universidad ocurren a vuestra Excelencia como a su patrón...

El oficio refiere que durante el año que ha sido rector don Juan de Narváez se “celebró a su costa con todo esmero y solemnidad de fiestas el misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María”; se pagó puntualmente a los catedráticos y ministros; que don Juan gobernó “con todo amor, apacibilidad y cariño a la escuela y sus sujetos”; que pagó las “propinas” (esto es, los gastos, bastante onerosos, que tenían que hacer los estudiantes para poder graduarse);<sup>268</sup> que se ocupó de la

<sup>267</sup> Véase *infra*, p. 241, nota 794.

<sup>268</sup> Según explican Antonio Rubial y Enrique González González, la licencia para doctorarse “iba precedida de un examen al que concurrían todos los doctores de

“fábrica” (las instalaciones) de la Universidad, “que amenazaba próxima ruina”, pagando de su bolsillo un “caudal de más de mil pesos”; etc. “Todo lo cual consta por público y notorio, sin mendigar otra prueba”.

Ante tan contundentes argumentos, el virrey —escribe Sigüenza— no podría más que responder con las palabras del rey Teodorico:

Conferir una remuneración con propósito recto es propio, senadores, de nuestro esfuerzo, así como animar a los hombres de buena índole hacia mejores objetivos por el fruto de una considerable benevolencia: pues los ejemplos nutren las virtudes de los premios; y si hay alguno que aspire a ascender hacia la conducta más elevada, nunca es dejado sin recompensa, porque la conciencia es alabada por el testigo.<sup>269</sup>

Siguen varias citas (libro de Esther, Tertuliano, Plinio, el Apocalipsis, san Anselmo) para ponderar y elogiar la decisión virreinal de permitir la dispensa del estatuto y que Narváez fuera reelegido. Sin embargo, “aquí se queda lo que discurre la política”: lo más importante de la labor del rector fue hacer “que de entre las frías cenizas del olvido resucitase con presunciones de Fénix el obsequio que antiguamente se consagraba a la inmaculada pureza de María santísima en su Concepción gloriosa”. Por tanto, necesariamente, “se infiere haber sido ésta, y no otra la razón, que lo continuaba en puesto tan honorífico”.

Ya mencioné que el capítulo XIII se dedica a la descripción del “Aula General de los actos después de su renovación, con la memoria de los varones insignes que la ilustran”. No voy a entrar aquí en los pormenores arquitectónicos y ornamentales, en cuya relación Sigüenza luce sus conocimientos de arquitectura, geometría y óptica, principalmente (el lector puede apreciarlo y aburrirse por sí mismo, si llega hasta esta parte del volumen). Sólo hay que decir que ya terminada la obra, Narváez aseguró su propia consagración, al lado del rey Carlos II y del virrey conde de Paredes, al ordenar la colocación de un placa que decía:

la respectiva facultad, y para el doctoramiento bastaba con un solemne acto académico. Esto significa que el verdadero requisito para los grados mayores era el pago de abultados derechos. Por lo mismo, la inmensa mayoría de los graduados queda excluida de este estatus privilegiado” (art. cit., p. 139).

<sup>269</sup> Véase *infra*, p. 244, nota 800.

Gobernando las Españas la católica y real majestad de Carlos II, nuestro señor, y en su nombre esta Nueva España, el excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, se hizo este General, siendo rector reelecto el doctor Juan de Narváez, tesorero general de la Santa Cruzada en este arzobispado de México, de edad de XXIX años, y se acabó a XVIII de febrero, año de MDCLXXXIII.

Ya he dicho que en esta sección Sigüenza es más breve (sería mejor, menos extenso). La cosa, según dice él mismo, es que no sabe “de qué palabras valer[se] para ponderar tan elegante hermosura, tan descollada eminencia, tan proporcionada simetría, tan abundante luz, tan sobrada capacidad, tan majestuoso teatro”. Como él se ha quedado sin palabras, “entran al quite” versos — muy bien elegidos, hay que decirlo— de Venancio:

La antigüedad renovada no vive mejor camino; y la flor revivida se acerca a la estructura agotada. La edad se aproximó, pero ésta rejuveneció con honor: de donde el viejo se hizo, desde ahí vuelve el joven. Aquí pende el cincelado ornato de la bóveda esculpida; la pintura suele consagrar los maderos a esos juegos. La pared tomó para sí imágenes simulando figuras. Y esos techos no resplandecen antes, en la medida que ésta, coloreada, resplandece.

Estos versos le sirven, además, para hablar de las pinturas “que hermocean sus paredes [del Aula] y en que se conserva la memoria de algunos de los muchos hijos que ha tenido esta gran madre de las ciencias en todas sus facultades”. Sigue una larga lista con los nombres de cada uno de esos “hijos ilustres”, acompañados con breves noticias de cada uno.<sup>270</sup> Suman en total 36: ¡36 retratos!, que, supongo, abarrotaron las paredes del Aula: “Corto número es éste respecto de los muchísimos varones insignes con que en sus pocos años se ha ilustrado gloriosamente la mexicana Atenas”. Ya he hablado de lo orgulloso que estaba Sigüenza de la intensidad y excelencia de la vida académica y artística de Nueva España.

<sup>270</sup> La noticia más extensa, por justas razones, es la de Alonso de la Veracruz.

Como ya dije, el detenimiento en los detalles de la descripción del Aula tiene que ver con que ahora se propone la propia Aula como símbolo de la Virgen María: “Ser María santísima Aula fabricada de la sabiduría para que a la increada no sólo le sirviese de trono en que ejerciese el dominio, sino de cátedra en donde se ocupase en nuestra enseñanza”. Esto es: como María fue el “Aula” donde se encarnó Cristo, la Universidad es el Aula donde “cobra vida” (porque se defiende y se enseña) la doctrina inmaculista. El concepto, dice Sigüenza, procede del Abad Guerrerico:

Y al que viene de la sede real del Padre incluso el trono real lo admite en el aula virginal de la Reina Madre. En verdad en ella misma y desde ella misma, la sabiduría edificó su casa; en ella se preparó el trono, puesto que en ella y desde ella dispuso su cuerpo, tan perfecto y adecuado para todo, que a ella corresponde el trono para hacer justicia.<sup>271</sup>

Sigüenza cuadra el concepto con otros versos de Venancio que vienen muy bien para la ocasión: “El Aula plena, agitándose con luz, imitó a María: ésta encerró en su útero la luz; aquélla, el día”.<sup>272</sup> Esto es: la renovación del Aula simboliza y es motivo para elogiar la pureza de la Virgen; es la memoria del singular privilegio de haber sido la Virgen concebida sin pecado original: “siendo María santísima la que, por privilegiada aun del débito de la culpa, no sólo conservó incontaminado su ser primero, sino que desde sus principios se formó Aula y Palacio Real, desde donde reformó Cristo la naturaleza arruinada por el pecado”.

Sigue una curiosa analogía: el mundo es como una universidad, con siete “lugares o receptáculos o mansiones”;<sup>273</sup> estas siete “mansio-

<sup>271</sup> Véase *infra*, p. 256, nota 833.

<sup>272</sup> San Venancio, *De Leontio episcopo*, lib. I, XV, vv. 57-58 (véase *infra*, p. 257, nota 834. La referencia está en la nota *ad loc*).

<sup>273</sup> El soporte conceptual de Sigüenza para estas “siete mansiones” no proviene, como muchos podrían pensar, de la que parecería la fuente más accesible y directa, esto es, santa Teresa y sus “siete moradas”, sino del ya citado san Idiota: este tratadista relaciona el número siete directamente con la Virgen: “A ti, gloriosísima Virgen María, te edificó como casa que no puede en modo alguno tambalearse. Por ello separó vigorosamente siete columnas, para que tú las sostuvieras con rectitud. Siete

nes” son las siete facultades que conforman la Universidad (Teología, Leyes, Filosofía, Medicina, Retórica, Astronomía y Matemáticas). Como el pecado original causó “ruina grande en el mundo”, así el edificio de la Universidad estaba tan deteriorado que amenazaba con acabar en ruinas. “El modo” que se concibió para salvar al mundo del pecado original fue que María fuera creada libre de esa mancha y fuera “la casa y Aula en que había de habitar la divina Sabiduría”; del mismo modo, se reconstruyó esta Aula para salvar a la Universidad del deterioro:

De siete columnas, dice, se compuso esta Aula; y, siendo idea de la primera esta mexicana, que a beneficio de la devoción a María santísima se renueva, bien se puede decir que las siete columnas de las siete facultades sobre que estriba sólo se emplean en sustentar a María santísima en la posesión en que se halla de su pureza.

El reestreno del Aula, entonces, no podía sino dedicarse a la celebración de la Inmaculada Concepción.

Así lo propuso don Juan de Narváez al claustro de la Universidad, que aceptó entusiasmado. Dice Sigüenza que no entra en los detalles de la organización, decoración, etc., le basta con decir que este festejo “hizo ventaja al del año pasado” (esto es: ‘con todo lo que he escrito al respecto, ya se imaginará, usted, señor lector, cómo estuvo de lucida la cosa’).

El 18 de febrero de 1683 el Aula estaba completamente lista, puesto que el 21 de ese mismo mes era el día destinado “para repetir este año la celebridad del *Triunfo parténico*”. Cada orden religiosa y cada facultad se encargó de su tarea (según se había organizado el año anterior). Ahora bien, no sé si a estas alturas el lector recordará que en los festejos de 1682, durante los cuatro días de misas especiales, los agustinos decidieron no predicar y se contentaron con “asistir al altar”. Sin embargo, el reestreno del Aula con el inicio de las celebraciones marianas de 1683 estuvo marcado por un hecho extraordinario:

---

dones del Espíritu Santo que descansaron en ti y nunca te abandonaron; por los que te mantuviste, firme y perseverantemente, en pie y en toda gracia”.

pareciéndole a la ilustrísima religión aureliana culpable su silencio, cuando todos se organizaban en elocuentes lenguas para panegirizar el inmaculado misterio, fiaron su desempeño del que siempre lo es suyo en todas líneas, el reverendo padre fray Juan de Rueda, doctor teólogo y maestro de Prima de Teología en su colegio de San Pablo, que con la inimitable viveza de sus discursos, halló motivos de elogio en lo que los años antecedentes se atribuía a descuido.

El cuarto y último día predicaron los dominicos, “siendo éste el segundo año en que, consiguiendo el logro de sus deseos, dio público testimonio del fervor amante con que siempre ha procurado ensalzar las glorias y privilegios de la santísima Virgen”.

Algo más —dice Sigüenza— pedía esta nueva Aula, dedicada a las letras, y ese algo más era, por supuesto, el certamen poético. El problema para que se llevara a cabo era costear los premios. Sin embargo, “habiendo corrido casi todo el gasto a expensas del doctor don Juan de Narváez”, se encargó la idea al talento del licenciado don Francisco de Ayerra Santa María (¡otra vez!); la publicación del cartel al bachiller don Miguel Núñez; volvió a ser secretario Sigüenza; fiscal Francisco de Acevedo; y jueces, don Juan de Narváez, Gonzalo de Cervantes y Fernando Rubiera de Valdés, “a cuya liberalidad se debió parte del gasto que se hizo en la compra de las alhajas que se dieron de premio a los poetas”.

El domingo 28 de febrero se llevó a cabo la lectura de los poemas, en Aula remozada, con la misma solemnidad y fastuosidad del año anterior, y nuevamente con la presencia de los virreyes y la Real Audiencia. No entra en más detalles Sigüenza, puesto que “en el lugar de los premios, en el que ocuparon los jueces, en las músicas y regocijo con que se alternaban las poesías, y en todo lo demás que se expresó en el antecedente, no hubo mudanza alguna [con respecto al año anterior]”. El secretario volvió a introducir el certamen con un romance conceptista y gongorino, en el mejor de los sentidos:

Cuantos de su impulso heridos  
 racionales instrumentos  
 en este occiduo horizonte  
 rémoras fueron del viento,

no es mucho que hoy, remontados  
 en plumas de sus concentos,  
 indultando lo terrizo,  
 se privilegien de etéreos;  
 donde, al golpe luminoso  
 del entusiasmo febeo,  
 sus cuerdas de luz dan voces  
 con trinados de luceros,  
 que de la fragua del día  
 más que centellas, son ecos  
 con que el Pindo, en que resaltan,  
 arde en sonoros incendios.

Los “rationales instrumentos” es metonimia por los poetas que, heridos por la inspiración del tema del certamen (la Inmaculada), han detenido el viento (han sido “rémoras”) en esta zona occidental del imperio hispánico; estos poetas, hoy, en nueva justa poética, remontados por las plumas (dilogía: pluma para escribir y pluma para volar) de sus armoniosos versos (“concentos”), dejan atrás lo terrenal y llegan al cielo (como la Inmaculada a la que cantan). Ahí, en los cielos, inspirados por Apolo (“al golpe luminoso / del entusiasmo febeo”), “sus cuerdas de luz dan voces / con trinados de luceros”; esta hermosa sinestesia (muy gongorina y muy bien lograda) extiende el concepto, también “sinestésicamente”, a los versos siguientes: esas voces más que centellas de la fragua del Pindo, son los ecos con que el monte “arde en sonoros incendios” (“centellas” y “ardor” en el campo semántico de la devoción: no se trata sólo de “echar versitos”).

La mención del Pindo (montaña de Tesalia) lleva a Sigüenza al tema de la Gigantomaquia (en su ataque a los dioses, los gigantes “apilaron” los montes Tesalia, Osa y Pelión para llegar al Olimpo), por medio del cual, a su vez, introduce el asunto de la Inmaculada. A diferencia de los Gigantes que trataron inútilmente de llegar al cielo, el águila que es María (como se verá más adelante, ésta es la analogía central del certamen de 1683) pudo abrasarse “en sacros brillos eternos” y comunicar a los mortales “la gracia toda en destellos”:

A esta, pues, que en cultos anuos  
 con reverentes obsequios,  
 si el amor dedica triunfos,  
 glorias consagra el afecto,  
     cuantos de lid ingeniosa  
 en los ardores pïerios  
 equivocados en luces  
 ardieren acordes metros  
     oblaciones son...

A esta águila pura, celebrada cada año, sirven de oblación todos los métricos ardores, confundidos (“equivocados”) con luces, de la ingeniosa justa.

El romance termina con el apóstrofe al virrey (ahí presente):

...Mas, ¿dónde  
 heroico príncipe excelso,  
 sin vuestro influjo süave  
 atrevidamente vuelo?  
     ¿Adónde sin invocar  
 tan alto nombre me acerco,  
 cuando las líneas que tiro  
 van a parar a ese centro?

Antes del romance había dicho Sigüenza que se ajustaría a la “brevedad” de la composición con que introdujo el certamen del año anterior. No es del todo cierto, porque esta vez añadió un soneto que al mismo tiempo sirve de dedicatoria al virrey y de pauta alegórica, pues presenta la analogía águila / María: es ella quien inspira la “culto lira” y demanda la atención del virrey a “sus metros” (los poemas a ella dedicados):

ya con las alas volará más diestra,  
 que a sus plumas le dan vuestros alientos:  
 mas, qué mucho, señor, si águila es vuestra.

Al soneto siguen los siguientes versos de la *Eneida*:

Ea, celebremos juntos las honras *de la Diosa*... (V, v. 58)

... Vengan sin faltar uno, y a los lauros  
aspiren y a los premios de estas lides.  
Silencio ahora, o sólo voces pías,  
mientras las frentes coronáis de fronda (V, vv. 70-71).

En su contexto original, los versos se refieren a los grandes juegos fúnebres dedicados a Anquises. Aquí, obviamente, las honras que se celebran son las de la Inmaculada, los participantes son los poetas, para ellos serán los lauros. De hecho, Sigüenza altera el v. 58 para poder hacer la relación con el tema; en Virgilio: “*Ergo agite et laetum cuncti celebremus honorem*”, que pasa a “*Ergo agite et cuncti Divae celebremus honorem*”. En esta ocasión Virgilio es sólo la entrada, por el tono de invitación triunfal a la lid, pero no el punto de partida de la alegoría.

Como ya dije, en este segundo Certamen, la analogía es entre la Virgen y el águila:

Si alguna vez fue plausible símbolo de María santísima el más noble pájaro que, sin pestañear, de hito en hito registra los rayos del sol, a quien la naturaleza entre todas las demás aves que pueblan las regiones diáfanas dio pródidamente la corona: en ninguna ocasión sobresale tanto como cuando se tiran líneas al purísimo instante de su Concepción misteriosa.

Puesto que las águilas vuelan muy alto y suelen anidar en lugares elevados, existía la creencia de que podían mirar directamente al sol, sin lastimarse. Así María ocupa las regiones más altas, más luminosas, en contacto directo con el Sol (Dios), sin que nada lastime el instante de su Concepción (sin pecado original).

Al concepto zoológico Sigüenza añade la visión de la mujer apocalíptica que san Juan vio “con alas o penachos de águila caudal” (más el resto de los elementos iconográficos que ya conocemos). Según el secretario del certamen, en esta imagen “han entendido los intérpretes su primer triunfo: siendo lo mismo ser concebida que hallarse al instante águila coronada”. Por ello, como símbolo de triunfo, los antiguos usaron el águila en sus jeroglíficos, emblemas, fábulas, herál-

dica;<sup>274</sup> y —concluye— “aún se ve en las augustísimas de nuestro monarca y en las de esta cesárea ciudad nobilísima”. Se refiere Sigüenza al águila bicéfala, emblema del escudo español, y al águila devorando una serpiente, mito fundacional de la Ciudad de México. Cierra la introducción con una cita de los *Hieroglyphica* de Piero Valeriano donde encuentra las noticias de que pueden servirse los poetas para sus composiciones:

En verdad, ¿no tuvo siempre el águila prosperidad y felicidad? En la memoria de los hombres, ¿qué batallas fueron combatidas alguna vez en las que ella estuviera ociosa? Quien recorra las historias ya de los asirios, ya de los medos, ya de los persas, ya de los griegos, e igualmente los monumentos de los macedonios, habrá de recordar ilustremente y admirará sus cosas y sus gestas, o ya de los romanos, quienes luego recibieron gloria, fama, celebridad y el máximo pináculo de felicidad. Entre éstos, ¿algo fue más frecuente que el águila? ¿algo más honrado? ¿alguna vez algo más sagrado?<sup>275</sup>

¿Algo más honrado, más sagrado, en la memoria de los hombres, que la Inmaculada Concepción?: “Discurriránse sus propiedades con algunos sucesos, ya históricos, ya fabulosos, ideados en ellos cuatro emblemas, en que sobrepondrán colores las elevadas Musas mexicanas”.

#### EMBLEMA PRIMERO (CAPÍTULO XV)

El primer elemento de la alegoría proviene de la *Historia animalium* del naturalista suizo Conrad Gessner (siglo XVI). Según sus noticias, apo-

<sup>274</sup> “A las legiones romanas la consagró [se refiere al águila], con carácter exclusivo, Gayo Mario en su segundo consulado. Anteriormente también era primera enseña junto con otras cuatro: el lobo, el minotauro, el caballo y el jabalí precedían sendas formaciones. Unos pocos años antes habían comenzado a llevarla a ella sola al campo de batalla; las demás se dejaban en el campamento. Mario prescindió por completo de estas últimas. A partir de ello se ha observado que casi nunca el campamento de invierno de una legión está donde no haya una pareja de águilas” (Plinio el Viejo, *Historia natural*, X, 4; uso la siguiente ed.: *Historia natural*, trad. y notas E. del Barrio Sanz, I. García Arribas, A. M. Moure Casas, *et alii*, Gredos, Madrid, 2003).

<sup>275</sup> Véase *infra*, p. 266, nota 873.

yadas en Aristóteles, las águilas construyen su nido con una piedra llamada etites: “El águila pone su nido sobre la piedra etites, para que los huevos produzcan el feto y las serpientes no se acerquen”. Así que ningún veneno puede hacer daño a sus polluelos. De la misma manera, Cristo, mejor piedra etites, preservó a su criatura (la Virgen) del “veneno de la culpa”. Las analogías son: María / águila, Cristo / piedra etites.

El segundo elemento deriva de una anécdota más o menos histórica. Cuenta Suetonio que mientras se celebraba un lustro del gobierno de Augusto Octaviano, un águila volaba constantemente a su alrededor; luego se dirigió a un templo cercano, y se sentó sobre la primera letra del nombre *AGRIPPA*, inscrito en el frontispicio. De aquí, dice Sigüenza, los augures pronosticaron la muerte del emperador y su posterior catasterismo: el águila llevaría sus cenizas al “pavimento de las estrellas”.

“Mentirosa apoteosis —dice Sigüenza— y agüero sólo para gentiles; pero aunque sea así, que en la pureza de nuestra religión no tenga verdad, todavía se conserva en las historias, para que en la sombra luzca más esta ave misteriosa”. Pero ahí está la anécdota que sirve para que Augusto represente a Adán, no sólo porque los dos nombres comienzan con *A*, sino “por los daños que causó a aquel emperador (como Eva a Adán) su esposa”.<sup>276</sup> La ecuación alegórica se complica un poco más: el águila se posó sobre el nombre de *AGRIPPAE*, cuya forma correcta debería ser *AEGRIPPAE*, que, según Calepino, significa “a partir de un parto doloroso”.<sup>277</sup> La letra eliminada es la *E* que es, a su vez, la inicial de *Eva*, condenada a partos dolorosos después de haber probado la fruta prohibida:

Juntando la propiedad al caso, sale que, como aquella águila limpia en su concepto, sentándose en la *A* disuelta de la *AE* diptongo, con que

<sup>276</sup> No sé a cuál de las tres esposas de Augusto se refiera: Claudia, Escribonia o Livia Drusila. La que tenía fama de harpía y de la que se divorció en medio de un gran escándalo fue la segunda.

<sup>277</sup> Según dice el diccionario de Ambrosio Calepino, *Agrippa* es como si dijera *Aegrippae*, de *ab aegro partu*, es decir, “a partir de un parto doloroso”, pues Agripa nació sacando primero los pies, no la cabeza (*Septem linguarum Calepinus hoc est Lexicon Latinum variarum. Linguarum interpretatione adjecta* (Padua, 1718, s.v.)).

antes se escribía *ÆGRIPPAE*, dio origen a la fabulosa apoteosis de Augusto, así en la verdad la Ave María, concebida sin el veneno de la culpa; mudó la letra inicial del nombre de *EVA* en la *A* del nombre de *AVE*, siendo medio para abrir a Adán el cielo, que estaba por su delito cerrado.<sup>278</sup>

Recapitulando: el águila representa a la Virgen María; la piedra etites a Cristo; Augusto, a Adán. El nuevo elemento es la aliteración *AVE/EVA*; el recurso sonoro es hallazgo de Sigüenza, pero no el concepto de María como una “segunda Eva”. Según Sergi Doménech, la idea de María como una nueva Eva está ya en san Justino Mártir, quien en su *Diálogo con Trifón* explica que el hombre llegó al pecado original por la desobediencia de una virgen, Eva. Entonces, para superarlo, se necesitaría de la obediencia de otra virgen, María: “Los Padres de la Iglesia habían identificado la Anunciación o Encarnación de Cristo en María con el inicio de la acción salvadora. El *fiat* de la Virgen se contraponía a la desobediencia de Eva”.<sup>279</sup>

<sup>278</sup> Gracián incluye esta alteración de letras en el Discurso XV, “De la Agudeza de Disparidad”: “De la diferencia del nombre con estremada sutileza sacó la contrapuesta disparidad San Bernardo entre Eva y la verdadera Madre de los vivientes; porque Eva, leído al revés, dize el Ave María” (*Arte de ingenio...*, ed. E. Blanco, p. 212). El editor, Emilio Blanco, anota: “El juego de palabras es bien conocido. Aunque no lo enuncia como Gracián, varias veces se acerca San Bernardo a esta cuestión (*Homilias sobre el «Missus est»* [...]; *Sermones de Santos* [...]); y por supuesto en el *De aqueductu*, de donde saco: «No ignoráis a quién fueron dirigidas estas palabras: *Dios te salve, llena de gracia* [...] Quizá para que Eva pudiera justificarse por medio de su hija, y cesara ya la queja del hombre contra la mujer...». Nótese que san Bernardo todavía no está pensando en el argumento principal del inmaculismo: la concepción preedénica de María, que, por tanto, no puede ser “hija” de Eva.

<sup>279</sup> *Mariología*, *apud ibid.*, pp. 137-138; cita p. 225. Doménech menciona un pasaje de san Ireneo, donde él considera que se articula esta idea de manera “más original y novedosa”: “Así como el género humano fue atado a la muerte por medio de una virgen, así fue liberado por medio de una virgen, porque la desobediencia de una virgen fue contrabalaceada por la obediencia de una virgen. Por consiguiente el pecado del primer hombre fue reparado por la recta conducta del Primogénito y la prudencia de la serpiente fue vencida por la sencillez de la paloma, y así quedaron rotos los lazos que nos tenían unidos a la muerte”. El Primogénito es Cristo, hijo de Dios, a quien encarnó María.

Para este asunto se pidió un anagrama, latino o castellano, breve, en el metro que el poeta eligiera, con el siguiente programa: *Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila et in arduis ponet nidum suum?*,<sup>280</sup> y una glosa en cuatro décimas.

El primer lugar fue para “el elegantísimo y cultísimo ingenio” de Francisco de Ayerra Santa María (a estas alturas ya no debería asombrarnos este favoritismo). Una de las exigencias era la brevedad; la hazaña de los dos poetas que compusieron anagramas en latín fue reacomodar en un solo dístico el programa:

*En tulit Adamum: petra quid culpa subiret?  
Quin vae, non unum, perdidit Eva suum.*

Formalmente, tomando en cuenta que la *v* latina es semivocal y vale también como *u*, Ayerra logró un reacomodo perfecto. La traducción del anagrama sería: “¿Por qué se metió la culpa bajo la piedra? ¿Acaso arrastró a Adán? ¡Ay! En verdad, Eva no sólo perdió al suyo”. El anagrama, aunque incluye algunos de los elementos de la alegoría (la piedra, Adán y Eva) no acaba de fraguar el concepto; éste se completa con el llamado *Epigramma dramaticum*, que funciona como “glosa” del dístico:

¿Qué significa la reina de las aves posada en la piedrecilla del nido? ¿Por qué pide asiento en la A? O ¿qué significa esa letra? ¡Oh ave tres veces feliz, que te burlas de los venenos de la serpiente! Errando transformas para bien la dura E en A: Ave.

Entiendo que el águila, esto es, la Virgen María, es tres veces dicha-sa porque: 1] goza de los poderes milagrosos de la piedra etites (Cristo); 2] porque se posó en la A (es decir, precedió a Adán y lo superó); 3] y porque, en su vuelo, transforma la malhadada E (de Eva) en A (de ave).

<sup>280</sup> “¿Se remonta por orden tuya el águila, y hace su nido en las alturas?” (Job, 39:27). Hay que entender *programa* en su acepción latina de publicación por escrito, edicto puesto a la vista de todos. Esto es, el anagrama debe estar formado exactamente por las mismas letras del “programa”.

José López de Avilés vuelve a figurar entre los premiados. A pesar de no haber sido precisamente breve (compuso siete anagramas)<sup>281</sup> obtuvo el segundo lugar.

*Beata nuncupatur avis, mutans Evae nomen:  
repulit quidquid deludit impurum.*

El reacomodo (igual que en el caso de Ayerra con el doble valor de *v* y *u*) es preciso: no sobra ni falta ninguna letra. López de Avilés completa con un epigrama “faleuco endecasílabo”. El verso falecio, normalmente, está formado por cinco pies: espondeo, dáctilo y tres troqueos:

*En quae Virgo beata nuncupatur,  
mutans nomen Evae-en Avisque pulchra  
impurum repulit pudica quidquid  
deludit miserum suum parentem.*<sup>282</sup>

No sé qué tan buenos o malos sean sus versos, pero López de Avilés, por lo menos métricamente, sabía lo que estaba haciendo: no hay errores de medida (véase como él mismo marca la sinalefa en el segundo verso *Evae-en*).

El epigrama “anagramatiza” el anagrama (valga la redundancia): toma algunas palabras, las reordena y añade, para el sentido, las que quedan marcadas en cursivas. Según Gian Biagio Conte, este tipo de verso, es decir, el falecio endecasílabo, se usa generalmente “for poetry of a light and occasional content”;<sup>283</sup> quizá por esta razón, el poeta (que hace su propia traducción al español) usó el molde de la décima (las cursivas corresponden a las del epigrama):

<sup>281</sup> Por lo que dice Sigüenza en la presentación, iban a ser nueve por las nueve Musas. En el volumen se reproducen cinco: uno completo (con el epigrama explicativo), que es con el que se anuncia el premio, y cuatro más, pero sólo los anagramas (aquí no voy a comentar estos cuatro; pueden verse en la edición con sus traducciones).

<sup>282</sup> No pongo las traducciones porque el mismo autor traduce en la “Perífrasis parafrástica española”.

<sup>283</sup> *Latin Literature...*, ed. cit., p. 814.

Ven aquí, la que es llamada  
*beata* Virgen bella y pía:  
 la que en un *Ave* María  
 a *Eva* dio con la *trocada*  
 la *Ave* casta sin *vae-dada*,  
 que *repelió* (por ser madre  
 de Dios, y que a todos cuadre)  
*todo lo que engaña impuro*  
 al pobre Adán en su juro,  
 por ser honra de su padre.

Supongo que el lector (si es que alguno ha llegado hasta aquí) se preguntará, como yo, qué es eso de “*vae-dada*”. No es el caso de los versos latinos, donde el guión marcaba la sinalefa. En obras anteriores como el *Viridarium poeticum* (poema en dísticos latinos sobre la Inmaculada Concepción, de 1669) o posteriores como el *Debido recuerdo de agradecimiento leal...* (biografía en verso de fray Payo Enríquez de Ribera, de 1684), López de Avilés muestra cierta proclividad por los juegos de palabras aunados con (o ayudados por) juegos con la tipografía; a veces son sólo ocurrencias, sin un significado especial; pero otras veces algún sentido aportan a lo que se está diciendo. Aquí, probablemente, esté jugando con *vae* (anagrama de *Eva* y de *ave*), que en latín es una interjección de lamento (‘Ay de mí’), que podemos interpretar como de “culpa”. Así, pues, María es el *Ave* casta sin *vae-dada* (a quien no se le dio mancha). No sé: también puede ser que sólo sea una errata (aunque no estaba en la “Fe de erratas”).

Todo quedó en familia: ganó el tercer lugar el sobrino de José López de Avilés, Juan López de Avilés, “digno sobrino de su gran tío”:

¡Cuán prudentísima ave, que con virtud buena impele  
 impuridad tumultuante!

Según la presentación, el anagrama podía ser en latín o en español. El epígrafe del anagrama dice: “Español, en que con estudio se procuró a imitación del Certamen trocar sola una letra, que es una *v* en *e*”. En efecto, en el programa latino hay 12 *u/v* y 6 *e*; “trocando” una *u* por *e* (como aclara el epígrafe) quedan 11 *u* y 7 *e*. Probablemente al cambiar

de lengua sea más difícil reacomodar exactamente todas las letras, pues con todo y el trueque declarado hay tres errores más: una *o* que no está en el programa latino, una *c* y una *i* de más.

También la paráfrasis está en español: son dos quintillas. En la primera el poeta alude, de manera un tanto chusca, a que Job (puesto que el programa estaba tomado de un versículo de este libro) haya dicho en latín lo que al volverse al español declara la verdad de la Inmaculada (que es lo que expone la segunda quintilla, con la misma técnica del tío: “anagramatizando” el anagrama):

¡*Cuán prudentísima* suena  
*ave Virgen que*, al instante,  
*impele con virtud buena*  
*impuridad* que envenena  
de culpa *tumultuante*.

Diego de Ribera ganó el primer lugar en la sección de glosas (ya había ganado un segundo lugar, también con una glosa, en el Certamen tercero). La estrofa a glosar es la siguiente:

*Mientras él mira suspenso*  
*sus bellezas, multiplica*  
*ella heridas todas fuertes,*  
*pero ninguna sentida.*

La cuarteta proviene del romance “La que a Persia vio en sus montes...”, falsamente atribuido a Góngora.<sup>284</sup> No me parece tan difícil de glosar como las redondillas de secciones anteriores, porque, aunque hay encabalgamientos entre los versos 1 y 2 y 2 y 3, no son tan insuperables: en el v. 1 se encabalga el objeto directo de *mira*, pero gramatical y semánticamente la oración bien podría ser “Mientras él mira suspenso”, no es indispensable el objeto directo; y el v. 2 puede funcionar gramaticalmente quitando la coma: entonces, *multiplica*, en lugar de

<sup>284</sup> Su autor es Antonio Paredes, pero se publicó como de Góngora en la edición de Hoces (cf. A. Carreira, *Gongoremas*, Península, Barcelona, 1998, p. 404).

ser el verbo del sujeto *ella* (que está en el verso siguiente), tiene un sujeto tácito y un objeto directo que es *sus bellezas*. Y ya está.

La composición de Ribera es muy simétrica. En las décimas primera y tercera, el poeta aprovecha la pausa que hace este metro en el cuarto verso para partirlas en dos: en la primera parte expone la anécdota fabulosa (los poderes de la piedra etites) o “histórica” (el águila de Augusto), y en la segunda, el correlato con la doctrina mariana. Las décimas segunda y cuarta son, a su vez, una especie de abundamiento doctrinario-conceptual de las que las preceden. Veamos cómo funcionan las dos primeras:

Si lleva el águila al nido  
 en una piedra preciosa  
 preservación misteriosa  
 del veneno difundido,  
 de mejor águila ha sido  
 piedra Cristo, pues, extenso,  
 contra el Dragón dejó, inmenso,  
 a su Madre preservada,  
 por que ella quede elevada,  
*mientras él mira suspenso.*

¿Qué importa que su rigor  
 quiera el Dragón disponer,  
 si la piedra sabe hacer  
 escudo de su favor?  
 Él no sale de su error;  
 ella a glorias se dedica;  
 él sus venenos aplica,  
 y el águila generosa  
 con los timbres de graciosa  
*sus bellezas multiplica.*

La alusión en los primeros cuatro versos es a lo que ya sabemos de la piedra etites; en los siguientes se teje la analogía: Cristo fue la piedra etites de un águila mejor (María), y la preservó del veneno del demonio (del pecado original). La segunda décima abunda en los poderes de la

piedra, la ineficacia del ataque del demonio y la invencibilidad del águila generosa que es la Inmaculada.

Otro autor ya conocido nuestro empató con Diego de Ribera en el primer lugar: Alonso Ramírez de Vargas.<sup>285</sup> Algo más esforzado que Ribera, este poeta va tejiendo los dos hilos, el de la “fábula gentílica” y el de la analogía, a lo largo de las cuatro décimas, sin separarlos tan marcadamente:

Ponerse el águila en la  
*A* de *Agrippae* agüero fue  
 feliz para Augusto, que  
 sus glorias lo dicen ya.  
 No es mucho, si libre está  
 del Dragón que infesta, intenso,  
 y nido elevando denso,  
 en piedra de virtud pura  
 ella se asienta segura,  
*mientras él mira suspenso.*

Si antes el diptongo atado  
 de *AEgrippae* fue enfermedad,  
 después pasó a inmunidad  
 porque se vio desatado.  
 Ya la *E* en *A* ha trocado  
*Ave* que gracias publica,  
 pues cuando letras explica,  
 que distan y traban, cuanto  
 disminuye el nombre, tanto  
*sus bellezas multiplica.*

El juego de los primeros cuatro versos de la segunda décima es muy conceptista y no fácil de detectar: el núcleo del concepto es el diptongo *ae* seguido por *gr*, pues estas cuatro letras son las iniciales de toda una serie de términos que significan enfermedad: *aegre*: adverbio, ‘pe-

<sup>285</sup> Además de haber sido el autor del auto virginal que se representó durante los días de festejos, compuso para el Certamen Primero una canción que no recibió premio por haberse traspapelado; en ese mismo certamen ganó primer lugar en la sección de romances; y segundo en los centones del Certamen Cuarto.

nosamente', 'con dolor'; *aegreo*: adjetivo, 'estar enfermo'; *aegritas* y *aegritudo*: sustantivo, 'enfermedad'. Al deshacerse el diptongo, la palabra o palabras resultantes ya no tienen nada que ver con el campo semántico de la 'enfermedad'. Todo es salvación y él águila "*sus bellezas multiplica*".

El segundo lugar fue para el bachiller Domingo de Ávila Castro. Su composición es cumplidora. No tiene los "rinconcitos" curiosos de las anteriores; discurre con llaneza fastidiosa y con un tono triunfalista-doctrinario, como arengando a los feligreses desde el púlpito. Este tono, en mi opinión, lejos de fortalecer la exposición, la hace banal. Ejemplifico con las dos últimas décimas (más ilustrativas del tono del que hablo):

Es el ardor tan activo  
de su luz, que sin desmayo  
una muerte es cada rayo  
contra el pecado nocivo.  
Y así, aunque voraz y altivo  
fabrique engañosas suertes,  
todos los rayos son muertes,  
dando en lides victoriosas,  
si él máquinas misteriosas,  
*ella heridas todas fuertes.*

Tóxico mortal sañudo,  
el Dragón, inadvertido,  
quiso del *Ave* en el nido  
introducir, mas no pudo;  
pues de la piedra el escudo  
la defendió, y, prevenida,  
en palestra tan reñida,  
aunque despidió las flechas  
el Dragón, fueron derechas,  
*pero ninguna sentida.*

El tercer lugar fue para Felipe de Salaizes Gutiérrez. Su composición es muy poco afortunada. Sólo vale la pena mencionarla porque hasta 1995 se pensó que este poeta no existía y que era el seudónimo de

sor Juana. No creo que Sigüenza supusiera que sor Juana era la autora, porque la presentación es muy seca, sin un solo adjetivo (raro para lo zalamero que era el novohispano): “A la glosa que presentó el bachiller Felipe de Salaizes Gutiérrez se le dio el tercero lugar”. Sin embargo, sí puede ser que creyera que tras ese nombre había una monja disfrazada, por lo que dice en su epigrama al premiado:

Glosa que es de tanto vuelo,  
aunque hay de esto a cada paso,  
bien sé yo, por del Parnaso,  
que es glosa de *Mongi*-belo.  
Pero su premio llevó  
de una taza (vesla aquí),  
bien haya la glosa y  
la *Madre* que la parió.

Todo está en la equivalencia Mongibelo (nombre poético del Etna) con “velo de monja” y en la mención de una “Madre”, chistecito que despistó a varios. Por ejemplo, Castorena y Ursúa, editor del tercer volumen de obras de sor Juana, recogió esta glosa y la incluyó en la *Fama y Obras pósthumas*, acompañándola con el siguiente epígrafe:

Glosa en que mereció la Poetisa uno de los lugares en aquel célebre Certamen con que el año de 1683 solemnizó la Imperial Pontificia Universidad Mejicana el Purísimo preservado Instante de la Concepción de María Santísima, alegorizada en la Real Águila que con la piedra Amethysto (según San Jerónimo) privilegia su nido de la venenosa malicia del Dragón soberbio.<sup>286</sup>

Tal parece que Castorena y Ursúa sí se leyó el *Triunfo parténico*; en efecto, en la presentación de este emblema, después de citar a Ulises Aldrovando con la información sobre la piedra etites, añade Sigüenza que san Jerónimo refiere que no es esta piedra, sino el “ametisto”, “de

<sup>286</sup> Sor Juana Inés de la Cruz, *Lírica personal* (1951), ed. A. Méndez Plancarte, FCE, México, 1988, p. 269.

que contra las serpientes se aprovecha el águila”. Además, el epigrama del premio lo confundió, y supuso que la monja era sor Juana (sin darse cuenta que la susodicha monja era poblana). Primero Manuel Toussaint,<sup>287</sup> y luego Méndez Plancarte, se creyeron la atribución a sor Juana; el segundo, incluso, especuló que el secretario la hizo poblana “por despistar”.<sup>288</sup> Sin embargo (como anoto en la nota respectiva),<sup>289</sup> en 1995 Salvador Cruz aclaró las cosas; resulta que existió un poeta poblano, Felipe de Salazares Gutiérrez, nacido en 1663. Sigüenza tenía noticias del origen poblano del poeta, pues dice que se le dio de premio una taza “no de loza ni de vidrio de la Puebla su patria, sino de plata”. ¿Pensó que era una monja poblana? ¿Conocía al poeta y le gastó alguna broma por circunstancias que nosotros desconocemos (chismes de la época)? Sólo Dios sabe: el caso es que sor Juana no es la autora, y no lo es porque la escasa calidad del poema lo dice con creces.

“Fuera de lugar —dice Sigüenza— pareció no sólo digna de leerse, sino también merecedora de premiarse, según sus méritos”, quedó la glosa, compuesta al alimón por Diego de Ávila y Blas de Castilleja, bedel uno y ministro el otro de la Universidad. Muy atinada la decisión del secretario no sólo de incluirla en la publicación, sino de haber permitido que se leyera en voz alta: debió de ser un momento de respiro y esparcimiento para la audiencia. La composición no tiene nada que ver con el tema del certamen: habla de sí misma, de su propio factura, de los aprietos en que se vieron los autores para componerla. Podría pensarse que se trata de un poema “metadiscursivo”, pero eso sería calzarle coturno a algo que fue un simple juego, una broma, un divertimento bastante ingenioso:

<sup>287</sup> En el *Compendio bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 37.

<sup>288</sup> *Lírica personal*, ed. cit., p. 515. No sé por qué, siendo tan buen editor, Méndez Plancarte no se preguntó por qué la glosa, de 1683, no apareció en el primer volumen, *Inundación cástalida*, de 1689, o en el *Segundo volumen*, de 1692, sino hasta la *Fama*, de 1700. Junto con la “poblanez” del anónimo/a autor/a, este hecho ya daba pistas para sospechar de la autoría de sor Juana. Antonio Alatorre, por ejemplo, no la incluyó en su ya citada edición de la *Lírica personal* (2009).

<sup>289</sup> Véase *infra*, p. 279, nota 912.

Diego de Ávila que es  
 de premios repartidor  
 le besa con gran temor  
 a Vuexcelencia los pies.  
 Y dice, señor, que pues  
 ha de explicar por extenso  
 la emblema de aqueste lienzo,  
 comenzando a discurrilla  
 se le fue la redondilla,  
*mientras él mira suspenso.*

Ya dije que Diego de Ávila era “bedel”, cargo honorífico en las universidades durante las fiestas. El bedel se encargaba, por ejemplo, de preparar las aulas, comprar los regalos, acomodarlos, etc. Volvamos al cuadro imaginado: ahí están los poetas haciendo el *performance* de su composición; tienen al virrey enfrente. En esta primera décima, el “declamador” cuenta, no como si se tratara ya del poema en sí, sino de los preparativos, que a Diego de Ávila le había tocado repartir los premios; que se presentó y saludó con grandes reverencias al virrey, aclarándole que le explicaría el emblema del lienzo (que seguramente estaba atrás de ellos y frente al virrey, como parte de la “escenografía”). Sin embargo, entre tantos preliminares, “se le fue la redondilla”. “Redondilla” se llama a los cuatro primeros versos de una décima espine-la (porque forman una): esto es, para cuando se dio cuenta, Ávila ya había gastado la primera parte de la décima, sin entrar al tema, quedándose “como el chinito: nomás milando” y mudo ante el “atroz caso fatal”. Logró reponerse y “halló la copla sus pies” (se encontró los *pies* (versos) tirados (a sus *pies*):

... Conque contador veloz,  
 porque de aquesto se pica,  
 en guarismos verifica,  
 y con numerosa frase  
 en todas las cuentas que hace  
*sus bellezas multiplica.*

Esto es: en cuanto se encontró los versos, se puso a contar y multiplicar las bellezas (de los versos) hasta sumar los diez para formar la décima. Así discurría el pobre Ávila, sin poder llegar a la explicación del emblema, cuando llegó Blas (el otro autor) y le “sopló” (en el doble sentido de ‘inspirar’ y ‘soplar en un examen’) una copla ya alusiva al tema:

...Reina del cielo, sin mí  
estoy, de ver vuestras suertes,  
pues dándole muchas muertes  
a Anfiarao, sierpe crüel,  
vos os lleváis el laurel,  
*ella heridas todas fuertes.*

El personaje de Anfiarao es parte de la alegoría del Emblema Segundo y representa al demonio. Como los autores no han seguido ninguna regla, lo metieron aquí, como instrumento del demonio, pero ya por lo menos entraron a terreno mariano. Por la forma como está hecha la glosa, éste es el único caso en que el “ella” del último verso no se refiere a María, sino a la “sierpe cruel”. La última décima es una burla de Anfiarao:

Infeliz de ti, Anfiarao,  
dijo, pues con una lanza  
te metió el diablo en la danza  
del torneo y su sarao.  
Ya vas pidiendo cacao,  
que aunque tu astucia atrevida,  
y ponzoña conocida,  
le armó diabólicas tretas,  
muchas fueron las floretas,  
*pero ninguna sentida.*

‘Pura fanfarronería la tuya, Anfiarao, y ya te vas con la cola entre las patas, ofreciendo disculpas (*pidiendo cacao*), sin lograr hacer ningún daño’. (Probablemente, esta glosa haya sido propuesta para el Emblema Segundo; se traspapeló y, con lo repetitivo de los asuntos, ya no se supo a qué sección pertenecía.)

## EMBLEMA SEGUNDO (CAPÍTULO XVI)

Siguiendo con la analogía del águila / María, apoyado en la *Ornitología* de Ulises Aldrovando (naturalista italiano del siglo xvi), dice Sigüenza que esta ave no bebe agua, “sólo con sangre refocila su calor ardiente”. A esta propiedad añade la siguiente anécdota relatada por Plutarco: en la guerra de Tebas, Anfiarao estaba del lado de Polinices; en plena lucha, un águila le arrebató la lanza; remontó con ella hasta lo más alto y luego la arrojó en medio del campo de batalla. La recreación de Sigüenza no tiene desperdicio:

... de repente arrebató la lanza de Anfiarao una águila, levántandola en sus garras hasta acercarse con las estrellas, al rápido remonte de sus plumas, para arrojarla con más ímpetu y que fuese más formidable el golpe en el campo; y cual suele rayo, que subió vapor reventando en el seno de la nube, hacer el estrago antes que se perciba el estallido, así la lanza quedó fija en la tierra, cayendo tan violenta, que llegó el efecto primero al registro de los ojos, que el ruidoso estruendo en el aire al examen de los oídos.

Antiguamente se pensaba que lo primero era el trueno (el sonido), luego el relámpago (la luz),<sup>290</sup> sin embargo este pasaje dice justamente lo contrario: primero llega el registro a los ojos y luego el ruidoso estruen-

<sup>290</sup> El tópico, la imagen o la metáfora se construyen de acuerdo con esta idea. Por ejemplo: “Así preñada nube, congojada / de la carga pesada / de térreas condensada exhalaciones, / sudando en densas lluvias la agonía / –víbora de vapores espantosa, / cuyo silbo es el trueno / que al cielo descompone la armonía–, / el pavoroso seno / que concibió la máquina fogosa / (que ya imitó después la tiranía / en ardiente fatal artillería), rasga, y el hijo aborta luminoso, / que en su vientre aun no cupo vaporoso” (sor Juana, *Epinicio al virrey conde de Galve*, vv. 25-37); “pero ni tenía entonces nubes que pudiera enviar sobre las tierras que hacer caer del cielo: truena y danza el dardo blandido junto a su oreja derecha...” (Ovidio, *Metamorfosis*, II, vv. 310-312; ed. cit., p. 250); Góngora: “y al garzón viendo, cuantos mover pudo / celoso trueno antiguas hayas mueve: / tal antes que la opaca nube rompa, / previene rayo fulminante trompa...” (*Polifemo*, vv. 485-488). Ahora sabemos que los dos fenómenos suceden al mismo tiempo, pero que la velocidad de la luz es mayor que la del sonido; por tanto, primero percibimos el relámpago y luego oímos el trueno.

do a los oídos. No sé si como observador científico que era, Sigüenza se hubiera dado cuenta de la realidad del fenómeno (primero la percepción visual, luego la auditiva); de todos modos no interesa, porque aquí se trata de un recurso estilístico: fue tal el poder con que el águila arrojó y clavó la lanza en medio de la tierra, que el efecto producido fue contrario al natural (según se creía entonces) trueno-luz, oído-vista.

La lanza (de madera) clavada en la tierra empezó a florecer al tiempo que la batalla seguía: “peleando Anfiarao en un carro que tiraban cuatro hermosas y valientes pías, de la razón del freno gobernadas, tascando fuego en vez de espumas,<sup>291</sup> acometió a los tebanos”. Pero, entonces, la tierra se abrió y se tragó “carro, brutos y guerrero, no paró hasta llegar Anfiarao a los horrores del Averno”.<sup>292</sup> Muy elocuentemente Sigüenza enmarca la anécdota con unos versos de la *Tebaida* de Estacio (es decir: heroicos) de gran potencia visual:

He aquí que el suelo se precipita hondamente en una profunda boca. Se hiende, y alternativamente las estrellas y las sombras temblaron. Una ingente gruta lo traga y sumerge a los caballos preparados para cruzar. Era de tal manera que ni armas en la mano, ni frenos permite; echa hacia el Tártaro los carros rectos. Y, cayendo, volvió a mirar al cielo y lamentó que la tierra se juntara; mientras la distancia se vuelve más corta, de nuevo el temblor estrechó los campos y encerró la luz en el infierno.<sup>293</sup>

Así, con “trompa épica”, introduce la analogía mariana:

¿Quién no ve ya que en la sangre, con que tiene simpatía natural y apaga la real ave los ardores de la sed, está ofreciéndose la alusión a la sangre de Cristo, que extinguió el fuego de la culpa en el primer instante de la

<sup>291</sup> Giro muy gongorino: tan excitados estaban los caballos por la guerra que en lugar de salivar (*tascar espumas*), echaban fuego.

<sup>292</sup> En la tradición mitográfica, hay momentos en que Anfiarao se ha considerado una deidad de los infiernos: “It can be assumed that at some time between the development of the story of the Seven, and the first reference to his survival, Amphiaras was associated with an underground oracular deity” (*The Oxford Classical Dictionary*, ed. cit., s.v.).

<sup>293</sup> Estacio, *Tebaida*, lib. VII, vv. 816-823.

Concepción de la más imperial Águila? ¿Y que con el árbol de la cruz, representada en el asta de Anfiarao, que retoñó en laurel frondoso, se preservó precipitándose el demonio, en Anfiarao simbolizado, hasta las lóbregas estaciones del infierno?

En la sangre que bebe el águila para calmar su “ardor” debe verse representado el “ardor” de María por encarnar al hijo de Dios, cuya sangre, antes de ser derramada en la cruz para salvar a los hombres, limpió la culpa de quien lo encarnaría; en la lanza (insisto, hecha de madera: por eso floreció), la cruz (que también retoña en todos los cristianos); y en Anfiarao (por su precipitación a los infernos), al demonio.

Para cerrar la alegoría, Sigüenza trae a colación otra noticia “histórica”: así como Alejandro Magno a un mismo tiempo arrojó la lanza desde la embarcación, la clavó en las playas de Asia, y venció y poseyó esos territorios; así el águila / María, al clavar la lanza de Anfiarao, “destruyó al demonio que del árbol nocivo había hecho lanza aguda con que abrir a la culpa brecha, quedando triunfante desde su primera aurora”. Aquí saca aún más jugo de la madera de la lanza, metonímicamente relacionada no sólo con la cruz, sino con el tronco del árbol prohibido con cuyo fruto Satanás tentó a Adán y a Eva y provocó la caída, el pecado original, la necesidad de una virgen que encarne al Salvador, la Inmaculada Concepción, y en fin, toda la historia providencial. Es asombrosa la capacidad de Sigüenza para hacer múltiples relaciones, casi como “al vuelo”.

Este asunto debía tratarse en dos metros: una canción en cuatro estancias de catorce versos y su represa, “en que podrá volar con libertad la pluma” (es decir, no se propuso un modelo, como en otras ocasiones se había impuesto una canción gongorina) y un vejamen al demonio en doce quintillas.

Antes de analizar las composiciones de la primera sección haré un breve paréntesis para exponer la muy convincente explicación de Gian Biagio Conte sobre la manera como funcionan la alusión y la memoria poética; esto es, qué significa que se evoque un poeta y no otro, o ciertos versos o determinados recursos.<sup>294</sup> Lo hago en este punto, porque

<sup>294</sup> *The Rhetoric of Imitatio. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Latin Poets*, trans. Ch. Segal, Cornell University Press, Ithaca–London, 1986, esp. pp. 23-95.

en las secciones anteriores del Certamen la imitación de Góngora era requisito: bien imitar una canción específica, bien un centón. Es decir: no era una elección del poeta. En cambio, ahora que (como dijo Sigüenza) podía “volar con libertad la pluma”, los tres poetas ganadores en la sección de las canciones, estética y artísticamente convencidos, escogieron el modelo de la lírica gongorina. Y, al parecer, los jueces aprobaron la elección, puesto que los premiaron. La validez de la poesía de Góngora como la más alta a la que podía aspirarse era inobjetable tanto para los creadores cuanto para el jurado. Por esta razón creo que es importante la reflexión de Conte en este punto.

El filólogo italiano ha propuesto analizar la alusión y la memoria poética dentro de una matriz retórica para mostrarlas como herramientas del discurso poético y parte fundamental de su proceso de significación poética. Cuando un poeta hace una alusión deliberada, la dimensión poética se crea por la presencia simultánea de dos realidades, lingüísticas y referenciales, diferentes, cuyo encuentro produce una realidad, lingüística y referencial, más compleja. La intencionalidad de la red de alusiones es innegable, y es esa red la que permite la legibilidad del texto. Igualmente, explica Conte que antes de que la alusión pueda tener un efecto en el lector, lo tuvo en el poeta. Cuanto más fácilmente pueda reconocerse el lugar original —tanto más citable sea (porque es memorable)— tanto más intenso e inmediato será el efecto. Así, pues, la razón por la que se evoca un motivo, lugar o verso, no tiene que ver únicamente con un deseo de emulación o imitación, sino con la aspiración de pagar tributo a los métodos de una poética que el autor valora y con la cual quiere ser identificado. Esto es, si no descubrimos la red alusiva, totalmente intencional y preñada de sentido, y tratamos de seguir los hilos de ese tejido de evocaciones y recursos, y luego intentamos entender cómo los vuelve a tejer el poeta, el poema se nos pasa en blanco, y caeremos en los lugares comunes de “palabras hinchadas”, “expresiones rimbombantes” “cultismos y latinismos”, “pedantería”, “gongorismo”, “culteranismo”, etc. Lo dije antes y lo repito ahora: hay que leer esta lírica y aprender a apreciarla dentro del marco que le dio origen. Con estas ideas en mente, pasemos al análisis de las canciones.

Volvió Sigüenza a ganar el primer lugar en la sección de canciones; en mi opinión, merecidamente, con una bien lograda composición de

fin inspiración gongorina. En la primera estancia se refiere al vuelo del águila / María que se remonta hasta las estrellas, usando el tópico de la mariposa atraída por la luz:

No del farol de Tetis, cuyas luces  
 oriente son de líquidos cristales,  
 rayos de nieve apeticiste undosa,  
 Ave real, sí ardiente te introduces  
 a agotar los raudales  
 de ese mar de esplendor donde, ardorosa,  
 etérea mariposa,  
 tanto afectas la sed de sus centellas,  
 que sientes que de allí la noche fría,  
 a instancias de su ardiente hidropesía,  
 brillos les dé a beber a las estrellas,  
 en cuyas luces bellas  
 quizá su ardor purpúreo te saciara,  
 si en sangre su esplendor se equivocara.

Desde el primer verso nos encontramos la *iunctura* “farol de Tetis” (que apareció varias veces en los centones); el poeta espera que nos remitamos, sin vacilación alguna, a su origen, esto es, al comienzo de la *Soledad II*:

Éntrase el mar por un arroyo breve  
 que a recibillo con sediento paso  
 de su roca natal se precipita,  
 y mucha sal no sólo en poco vaso,  
 mas su rüina bebe,  
 y su fin (cristalina mariposa,  
 no alada, sino undosa)  
 en el farol de Tetis solicita (vv. 1-8).<sup>295</sup>

Todo lector de Góngora reconoce en la “etérea mariposa” de Sigüenza la “cristalina mariposa” gongorina, así como el adjetivo *undosa*, o la

<sup>295</sup> Uso la ya citada edición de Robert Jammes, p. 421.

fórmula *A si no B*. En los dos textos hay una reconversión del tópico de la mariposa: la de Góngora, que alude a un arroyo (por eso no es “alada” sino “undosa”), es atraída, precisamente, por el “farol de Tetis” (por los brillos de la llanura marina). La mariposa de Sigüenza es alada, “Ave real”, pero no es atraída por el mar, sino por las luces del cielo (por eso es “etérea”), por los “rayos de nieve undosa”, esto es, el sol que alcanza a salir por detrás de las nubes (como se ve, el *undosa* también está reconfigurado, pues no se refiere a ondas de agua, sino a nubes desplazándose lentamente). Esa águila / María, cual “ardorosa mariposa”, se remonta hasta las estrellas, se abrasa en los raudales de luz, que agota; su luminosidad deja con sed de luz a las centellas. Ella es toda luz y en su “ardiente hidropesía” (entendiéndolo como avidez de luz) da a beber brillos a las estrellas. Pero el púrpura centelleo no es suficiente para la sed de esta mariposa, que sólo se sacia con la sangre del asta de Anfiarao, es decir, de la cruz.

La segunda estancia está dedicada, precisamente, a la lanza / cruz; a ella apostrofa el poeta:

Tú, a quien si el aire múrice tributa,  
veneno tirio le tributa el monte  
en cuantas fieras y aves reverentes  
tu monarquía adoran absoluta.  
Tú, que en el horizonte,  
que a Tebas infamaron impacientes  
espíritus ardientes  
de odios fraternos, con sublime vuelo,  
la que al bosque debió vegetal vida  
lanza no entonces, Parca sí homicida,  
si vapor la sublimas con recelo  
no admitiéndola el cielo,  
rayo la fulminó, y entre las flores  
vivió otra vez y respiró verdores.

Ese “tú” es la lanza a la que montes y bosques han tributado tanto múrice (el molusco tirio con que se hacía el color púrpura), esto es, tanta sangre derramada en las cacerías y batallas de Anfiarao; a la que “odios fraternos” (el pleito por el trono entre los hermanos Polinices y Eteocles)

convirtieron de tronco de “vegetal vida” en lanza homicida (como la Parca que corta el hilo de la vida), y que, arrojada (como rayo fulminado) en medio de la batalla, por el ave de Júpiter (de ahí la mención del rayo y la aparición de este dios en la siguiente estancia), es decir por el águila / María, volvió a vivir y a florecer.

La tercera estancia, con versos muy resonantes, refiere cómo la tierra se tragó a Anfiarao:

Bramó entonces el mar, gimió la tierra,  
y a la imperiosa voz de Jove airado,  
rota su solidez, franqueó Caronte  
tartáreas sombras que el Averno encierra;  
mientras precipitado  
no al cristalino Erídano Faetonte,  
a Estigio sí Aqueronte,  
Anfiarao, veloz, fuego respira,  
en tanto que severo Radamanto  
las urnas registrando del espanto,  
en el huso fatal que Átropos gira  
vital su estambre mira  
que en él no fue, primero (y es lo cierto)  
el dejar de vivir, que el estar muerto.

El águila es el ave de Júpiter, pero este “Jove” es Dios y el águila, María. Dios, airado, provoca el gemido de la tierra, que se abre, y precipita a este nuevo Faetonte (Anfiarao) no al Erídano (río en el que cayó el hijo del sol) sino al Aqueronte (río del Hades). Átropos mira sin cortar, porque en Anfiarao / demonio no fue primero “el dejar de vivir, que el estar muerto”, puesto que bajó vivo a los infiernos.

La última estancia es el canto al triunfo de la Inmaculada sobre Anfiarao / demonio:

Triunfo mayor deíficos ardores  
que por su indulto bebes en tu oriente  
te aseguran, bellísima María,  
cuando en radiantes, en purpúreas flores

lo traslada a tu frente  
 el que a tu misma sangre le debía  
 el abril que vivía,  
 si antes madero vil, laurel ahora.  
 Pero cómo no así, si allá en lo eterno  
 a la voz de la luz roto el Averno  
 tus rayos más que sus tinieblas llora,  
 porque cándida Aurora,  
 de sombras de Anfiarao preservada,  
 toda eras gracia cuando el mundo nada.

Mayor proeza que la de Júpiter al fulminar a Faetón es la del águila, “bellísima María”, que en el oriente bebe del propio Sol (Dios) el perdón, cuando la rodea de flores púrpuras (como a la Aurora), del color de la sangre derramada en el madero, ahora convertido en el laurel del triunfo de María: esa sangre de salvación no se hubiera derramado si María no hubiera encarnado a Cristo y, para ello, vencido al pecado (pues concebida cuando el mundo era nada, quedó preservada de las “sombras de Anfiarao”, de la mancha del pecado). Sigüenza cierra impecablemente en la represa: ‘Ya detente, canción, porque para remontar a esta Águila, preferida del cielo, necesitas «mejor pluma» [para volar y para escribir]’.

No se asuste el lector. No me voy a detener tanto en las demás canciones. Todas siguen más o menos las mismas pautas y hacen uso más o menos de los mismos recursos. Me detuve en la canción de Sigüenza porque, frente al resto de su obra y su fama de científico-intelectual, su poesía es poco conocida y menos apreciada. Ya hemos visto aquí algunas muestras de su vena lírica, que, en mi opinión, son argumento suficiente: no es sor Juana, pero es injusto seguir ignorándolo tan sistemáticamente como poeta.

El segundo lugar fue para otro multipremiado: el capitán Alonso Ramírez de Vargas. Creo que en los primeros versos de la primera estancia hay un problema sintáctico:

De Anfiarao soberbio y del tebano,  
 puestas ya las hileras frente a frente,  
 duda de la victoria, ¡oh qué bien duda!

cuando la que del Jove el rayo ardiente  
 ministra le arrebata de la mano  
 la asta, y del Noto la región saluda...

Si prosifico estos seis versos, queda algo así: ‘Ya puestas frente a frente las hileras del soberbio Anfiarao y las del tebano (Eteocles, rival de Polinices, en cuyos ejércitos peleaba Anfiarao) duda (muy bien dudado) de la victoria [esto es: están muy parejos; cualquiera puede salir vencedor], cuando la que ministra el rayo ardiente de Jove [el águila]<sup>296</sup> le arrebata el asta de la mano [a Anfiarao] y vuela hacia el Noto con ella...’. El sentido parece claro, la pregunta es ¿quién duda?, ¿cuál es el sujeto de ese verbo? ¿Será que hay concordancia *ad sensum* y tanto Anfiarao como el tebano *dudan* de quién será la victoria? El caso es que, siguiendo con el asunto propuesto, el águila arroja el “vibrado arpón [bonito adjetivo: porque el dardo al volar por los aires va temblando, como “vibrando”] a la campaña armada”; al enterrarse en la tierra “...por prodigio o por congojas, / gotas por él sudó de verdes hojas” (hay que entender que la tierra sudó verdes hojas en la madera del dardo) y quedó transformado en laurel. Anfiarao, con esto aún más envalentonado para la batalla, con los caballos de su carro más que a punto, convertidos en volcanes (Mongibelos), ocupa el campo listo para el ataque. Entonces,

La tierra que a los ímpetus se abruma  
 de cada ruante pía,  
 más que el peso, sintiendo la osadía,  
 hidra voraz del Ábrego al aliento  
 sus gargantas abrió, y en el profundo  
 precipitado fue Faetón segundo:  
 si en vez del Pado, por mayor trofeo  
 ardió la estigia, no corrió el Leteo.

Abre la tierra sus entrañas y, cual un segundo Faetón, Anfiarao es precipitado a las aguas estigias (no al Po [Pado] como Faetón), sin tener

<sup>296</sup> “ministra” es marca de fábrica: “cuando el que ministrar podía la copa / a Júpiter mejor que el garzón de Ida...” (*Sol. I*, vv. 7-8).

que pasar por el Leteo (esto es: sin morir, porque es tragado vivo por la tierra). El poder de esa águila y de esa asta son “enigma mudo”, “cifra declarada” del privilegio de María, única a quien “tocó su monarquía”:

...antes lanza a los hombres disparada,  
 laurel triunfante ahora  
 que, mereciendo ser corredentora,  
 en el coral, efecto de sus copos  
 preservativamente redimida,  
 halló la gracia, por Adán perdida:  
 no más presto bajel libre su entena  
 sin poder zozobrar besó la arena.

El águila / María es “corredentora en el coral [la sangre de Cristo]” pues gracias a ella nació el Salvador para morir por los hombres; por ello fue preservada (a esa blancura sin mancha se refieren los “copos”) y recuperó la gracia perdida por Adán; a la manera que un bajel, sin zozobrar, sin enfrentar ningún peligro o daño (entiéndase pecado), llega seguro a puerto:

...Vuestro es, oh Virgen, el laurel, y vuestra  
 la sangre que de vos dimanó pura  
 (¡qué natural será la simpatía!).  
 Plumado norte siga, en vez de dura  
 piedra atractiva, al rojo imán la diestra  
 Ave, que luces le numera al día;  
 pase por sombra en fin su bizzaría  
 con vuestra luz valiente.

El “plumado norte” es el Ave / María que en su alto vuelo pauta el cielo (“numera el día”) y que sigue el “rojo imán” (la lanza ensangrentada / la cruz).

En la represa, el poeta pide a su canción que detenga el vuelo; que no “presuma” que puede alcanzar al Ave; que recuerde la osadía de Ícaro:

Teme ejemplar al que en la blanca espuma  
 dio al fuego, que te avisa,  
 materia, nombre al mar y al viento risa.

Que la canción tema el ejemplo (el “ejemplar”) de Ícaro, que primero se dio al fuego, porque se acercó demasiado al sol (la canción pretende volar tan alto como el águila / María), y luego se precipitó en la “blanca espuma” a la que dio “materia” (sus cenizas), nombre (mar Icaro) y risa al viento (que no se compadeció y esparció las cenizas). Hermoso remate plurimembre, al más fino estilo gongorino.

Juan de Ochoa Galván, médico, ganó el tercer lugar, con una canción más marcial que lírica (a diferencia de las de Sigüenza y Ramírez de Vargas). Es Anfiarao “hidra fatal”, “terror de los tebanos”; el águila le arrebató el asta y cual “armígero volante” remonta al cielo:

...y la que antes subió flecha ligera  
 rayo bajó lanzado de la esfera:  
 pasmóse la atención, brotando el suelo  
 en vez de la que a Marte lanza honora,  
 vegetable plantel que ilustra Flora.

Ante tal portento, Anfiarao se planta poderoso en el campo de batalla; la tierra, entonces, “...abrió foso / donde fue sumergido / su furor atrevido”. Como el guerrero cayó al abismo, así Luzbel “que furias acaudilla” contra el “Águila Real, de Dios amada”; no puede nada contra ella, y esta Ave María queda inmaculada. Enfurecido, la emprende contra el género humano:

Vesubios el Dragón brota, tirano,  
 fraguando de las manchas su veneno,  
 serpentino furor con que aprisiona  
 en el árbol de Adán linaje humano,  
 árbol la cruz, a su desboque freno  
 puso la Águila Real (fuerte Belona),  
 ceñida de tal zona  
 domella con su planta  
 del Dragón la garganta,  
 que en el coral que Cristo ha derramado  
 sobra para extinguir todo el pecado,  
 y así el Ave, al vencer fiereza tanta,  
 de gracias se animó rico tesoro,  
 siendo triaca del mal en vaso de oro.

El demonio envuelve con su veneno al linaje de Adán, pero otro árbol, el de la cruz, lo redimirá gracias al Ave que permitirá se derrame el “coral” salvador (la sangre de Cristo).

El muy participativo Juan de Guevara obtuvo el primer lugar en la sección de redondillas. El asunto es el mismo, pero ahora hay que tratarlo en “jocoso modo”, componiendo un vejamen contra Anfiarao / demonio:

Linda burla es a un tirano,  
a un soberbio, a un descortés,  
a un diablo de malos pies  
darle una muy buena mano.

Muy astuto y ciego de ira, Anfiarao “llevó que contar muy claro, / aunque fue el suceso en griego”. Sale muy decidido el guerrero, muy claro en sus propósitos, pero ante la sorpresa del águila que le arrebató la lanza, le quedó el suceso en griego: porque sucedió en Tebas, porque lo relata Plutarco y porque para el pobre Anfiarao el asunto quedó (como decimos ahora) “en chino” (no supo ni qué ni cómo pasó). Todavía no repuesto, prepara su carro para la batalla:

Cuatro pías sus traiciones  
unciendo por maldición,  
por aquesta y otra unción  
salió mal de las unciones.

Las “pías” son los caballos, pero uncirlos no le sirvió de nada, pues la tierra se lo tragó con todo y carro, por eso “salió mal de las unciones”: no funcionó con él la Extremaunción; ni se murió ni fue perdonado y se fue directito a los infiernos: “...Para freillo / el infierno no es mal caso [olla]”:

Si lo tostó por menguado,  
que todo se lo sabía,  
el Águila de María  
supo mejor que el Tostado.

María lo mandó al infierno (apenas cazuela suficiente) a tostar por cobarde y tonto (“menguado”), porque el águila / María es más sabia

que Alfonso Fernández de Madrigal el Tostado (sabio y escritor del siglo xv).

Empató con Juan de Guevara otro poeta conocido nuestro, José de Mora y Cuéllar:

Mándanme que en redondillas  
haga de mi ingenio examen  
y al diablo le dé un vejamen:  
vaya, pues, dado a patillas.

“Patillas” es otro nombre para el diablo. Lo que dice esta redondilla es algo así como ‘haré mi vejamen, y que se vaya al diablo el diablo’. Este Anfiarao salió, lanza en mano, “muy ufano” a la guerra, y un águila “al punto se la voló” y remontó el vuelo:

De los astros a la luz  
subió para descender;  
se afijó, y el florecer  
fue luego por esta Cruz.

Y todo lo que ya sabemos: se lo traga la tierra, con todo y carro. ¿Cómo andarían las crueldades de este Anfiarao, que “al infierno lo llevaban / cuando lo tiraban pías [dilogía con ‘caballos’ y ‘personas piadosas’]”.

No sé por qué obtuvo también el primer lugar. Sus chistes son fáciles, predecibles, poco elaborados y algo forzados, como lo muestra la redondilla final:

Y dijo [el diablo] al sentir las graves  
penas: “con razón, pues,  
dicen que el águila es  
Reina de todas las aves”.

El segundo lugar fue para el sacristán del convento de Santa Inés, José de Medina:

Mis jueces, de veras hablo  
y digo que gusto y quiero  
hacerle un vejamen fiero  
a Satanás, que es mi diablo.

Dice el poeta que habla “de veras” porque su poema es “de burlas”. Veamos algunos equívocos más o menos ingeniosos: por sus “conocidas tretas” se fue el diablo al infierno “por el camino / cierto de tumba carretas” (se fue con todo y carroza); pero unció su carro con cuatro pobres “pías endiabladas” que se veían “remendadas” (las “pías” son caballos de piel manchada, por eso se ven “remendadas”):

Por Adán y su pecado  
sus bestias endemoniadas  
estaban desenfrenadas  
todas por el mal bocado.

El chiste aquí está en el término “bocado”: el “bocado” con que se enfrenan y manejan los caballos (que estuvo mal puesto, por eso las bestias se precipitaron al abismo) y por el “mal bocado”, la mordida de Adán al fruto del árbol prohibido, equívoco con el que cierra el vejamen:

Contra el mundo fue la fiera  
traición soberbia y tirana;  
si fue por una manzana  
su trabajo, más es-pera.

Gabriel de Santillana, villanciquero de mucho ingenio y no pocos recursos,<sup>297</sup> recibió el tercer lugar con un vejamen mejor logrado que el anterior. Como oficioso y experimentado autor de villancicos, este poeta hace una especie de composición “en metáfora de”: el diablo como un esculapio que está por doctorarse. La *iuncutura* del primer verso marca la pauta:

Tenemos un doctorando  
criado en un oratorio,  
que sin ver el purgatorio  
se fue al infierno volando.

Para captar el ánimo de las redondillas es fundamental reconocer de dónde proviene el primer verso: del romance-vejamen de Góngora “Te-

<sup>297</sup> Véase M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 2, pp. 745-769.

nemos un doctorando...”. En su edición, Antonio Carreira anota que se trata de un romance satírico “para todos los testimonios”, excepto para dos “que lo consideran burlesco”.<sup>298</sup> En uno de los testimonios aparece con el siguiente epígrafe (importante para que entendamos el segundo verso de la redondilla de Santillana): “Vejamen que se dio en Granada a un sobrino del administrador del Hospital Real, que es la casa de los locos. El doctorando era mal predicador, pequeño de cuerpo, grande de pies y vizco” (*loc. cit.*). Dice la segunda cuarteta del romance gongorino:

Tenemos un doctorando  
criado en un oratorio  
(en una casa de orates,  
por no decilla de locos)...

Es evidente, pues, de dónde viene el inicio de Santillana. Si no acertamos a descubrir la muy deliberada y juguetona alusión, nos romperíamos la cabeza tratando de entender a qué se refiere eso de “criado en un oratorio [en una casa de orates]”.

Como dije, este diablo va a la escuela; puesto que es muy soberbio se le “ha de leer la cartilla” (el cuadernillo con el que se enseñaban las primeras letras, pero también las reglas: que sepa quién manda). Pretende “borlarse” (recibir la borla de graduado), sin embargo, apenas comienza con el A B C, y se atora en el A B, que es el Ave María:

Mejor que borla, destierro  
merece su insuficiencia,  
pues del árbol de la ciencia  
forjó en una lanza un hierro.

Muy académico forjó de la madera del árbol de la ciencia una lanza con un hierro (dilogía por la punta de fierro y por el *error* en que hizo caer a Adán). El águila le arrebató el asta y “por exenta de sus rayos / se le convirtió en laurel”; lo mandó al abismo “donde le darán el grado”:

<sup>298</sup> L. de Góngora, *Romances*, ed. A. Carreira, Quaderns Crema, Barcelona, 1998, t. 2, p. 249.

Pues que le supo coger  
 el lauro en su Concepción  
 triunfe, y él se quede con  
 el nombre de bachiller.

Fuera de lugar quedaron las redondillas del bachiller Alonso de Rojas, estudiante de la facultad de medicina; aun así los jueces “determinaron premiárselas, para alentarle en el estudio poético”. Aquí el poeta juega con su propia profesión y el tópico del médico matasanos:

¿Al diablo vejamen? Dalo,  
 musa mía, pues nacido  
 como pedrada ha venido,  
 si soy médico, y él malo.

Despacharlo pienso en suma  
 de un récipe matasano  
 que vejamen de mi mano  
 es récipe de mi pluma.

Si está malo el diablo (enfermo/malvado) debe ir al médico y con una receta de “matasano” lo despachará con su pluma (con la que escribe la receta y el poema):

Sucedióle un gran trabajo:  
 porque un carro lo derriba,  
 quiso hacer piernas arriba  
 y quedó patas abajo.

El Águila le quitó  
 de la diestra lanza aguda;  
 la lanza perdió sin duda,  
 pero él lanzado quedó.

Sin duda era buena la intención de los jueces al estimular al muchacho para convertirlo en alumno de las Musas, pero la composición no es más que una lista de lugares comunes y juegos bobos: *patas arriba/patas abajo, lanza/lanzado*, al diablo le apura verse “en sus *garras desgarrado*”, etcétera.

## EMBLEMA TERCERO (CAPÍTULO XVII)

A la analogía del águila como representación de la Virgen María, Sigüenza añade en este apartado la propiedad de la belleza: “En materia de privilegios tiene el primer lugar la belleza, que se quiebran las penas de las leyes en las leyes de la hermosura”. En el título del capítulo se cita parte del verso 252 del libro IV de la *Tebaida*: *Tanta est indulgentia formae* (“Tan grande es la bondad de la belleza”).<sup>299</sup> A partir de la *Ornithologia* de Ulises Aldrovando (que ha venido usando como fuente de información sobre las características del águila), dice Sigüenza que el águila se las ingenia para conservar su belleza, y que, ya vieja: “se remonta hasta la carroza del sol, y, a la influencia de sus rayos, se restituye nueva luz a sus ojos, y abatiéndose de allí, todavía ardiente, a la frialdad de las aguas, reasume la primera bizarría de sus plumas”. Son la prerrogativas de la hermosura (por algo Júpiter la eligió para ave suya).

“Démosle una lazada al suceso”, dice Sigüenza; esto es, ‘demosle otra vuelta al lazo, otra vuelta a la tuerca’. Aquí entra una anécdota contada por Plutarco. Hubo una terrible epidemia de peste en Esparta; según los oráculos no se terminaría hasta que sacrificaran a una doncella. Prepararon a Elena como víctima, “nublando los dos soles de su cielo con una venda”. Cuando el verdugo levantó la espada para descargar el golpe, un águila se la arrebató y la hizo caer sobre la cerviz de una ternera: “Y con este portentoso se salvó la hermosura de Elena del sacrificio”.

Según los oráculos, Elena debía ser sacrificada, pero fue salvada por su belleza, y fue el águila la que decidió que una virgen tan hermosa no podía someterse a las leyes comunes de los mortales. Así, a la Virgen María era ley que la alcanzara “la tempestad de la culpa a Adán”, pero, como Águila hermosa, “no pudo herirla el rayo de la original tormenta, ni peligrar en la ley promulgada”. “Eso muestra —concluye Sigüenza— su símbolo en sí y en la redención que hizo de Elena; que no caben ni se unen bien la pena de la ley y el fuero de la hermosura”.

<sup>299</sup> La cita también está en el Calepino, *s.v.* INDULGENTIA. Es probable que ésta sea la fuente de Sigüenza; aunque ya antes ha usado la *Tebaida*.

Puesto que el argumento descansa en los privilegios que otorga la belleza, para este asunto se pidió un retrato de la Virgen en doce quintillas, haciendo alusión a las propiedades del águila. Hay que decir que no hay género más formulaico, más plagado de tópicos, más sistematizado y convencional que el retrato poético. Para lograr cierta originalidad, en este caso particular, los poetas tienen la posibilidad de elaborar metáforas de segundo grado usando el tópico del retrato en analogía con el águila (la “ayudadita” para potenciar el lugar común proviene del propio requisito).

Miguel Perea Quintanilla, quien colaboró en varias obras y algunos certámenes con Diego de Ribera,<sup>300</sup> obtuvo el primer lugar. Según el código petrarquista del retrato femenino, la cabellera es rubia como un sol (o como oro); el águila remonta el vuelo hasta “beber” los rayos del sol; resultado de esta ecuación:

Alto, pues, que ya previene  
remontar al sol su vuelo,  
y así por Ave del cielo  
para melena le viene  
la crencha del sol a pelo.

El mismo código dicta que la boca es, por su color rojizo, como un coral o rubí. En la introducción del Emblema Segundo se había explicado que el águila bebe únicamente sangre; *ergo*, ése es el color de la boca de la Virgen / águila retratada (con las respectivas “perlas” para los dientes):

El rojo humor que apetece  
por alimento le da  
el color con que guarnece  
el pico, y tan bien le está,  
que de perlas me parece.

¿Quién mejor para hablar del “primor y medida” del pie de María que quien sufrió sus plantas? El demonio sabe muy bien de qué pie calza esta doncella:

<sup>300</sup> Cf. M. L. Tenorio, *Poesía novohispana...*, ed. cit., t. 1, pp. 641-645.

Del pie diga la serpiente  
 el primor y la medida;  
 pues llevó qué contar, cuente,  
 que el pie le asentó en la frente  
 de los puntos la partida.

Termina el poeta diciendo que podría seguir hablando de la gracia (el privilegio de no tener el pecado original) de esta ave, “pero pauso porque ya / son las doce: Ave María”. Jugando con el número pedido de quintillas y la costumbre del Ángelus, oración que se hacía al mediodía.

El retrato poético era casi práctica de escuela. Todo poeta había “rozado su pluma” en este tipo de ejercicios. Supongo que en esta sección fueron muchísimas las composiciones participantes; ante la abundancia, los jueces decidieron empates en todos los lugares. Más adelante dice Sigüenza que este Certamen fue muy afortunado, “no tanto en el número de las elegantes y agudas poesías con que lo ilustraron [...] cuanto en la felicidad con que los eruditísimos ingenios mexicanos consiguieron el acierto en tan difícil asunto”. De ahí la necesidad de duplicar los lugares.

El muy premiado José de Mora y Cuéllar obtuvo también primer lugar. Desde la primera quintilla juega con el elevado vuelo del águila, lo alto que tendrá que volar su pluma, cual ave rapaz, para hacer su pintura; por lo que teme ser acusado de “rapacería” (robar las fórmulas del retrato):

Alto, musa, que pretendo  
 pintar águila a María,  
 y aunque en el asunto asciendo,  
 temo que dirán que entiendo  
 en buena rapacería.

Como dictan las convenciones del género, empieza por el cabello: dorado, sin mancha (“borrón”) alguna:

Dorado plumaje sé  
 que es su cabello, y me alegre  
 que en él borrón no se ve,  
 porque esta Águila no fue  
 ave del plumaje negro.

La descripción de los ojos es un buen ejemplo de la apretada trabazón entre los tópicos del retrato, la Inmaculada y la analogía con el águila:

Sus ojos dan sin desmayos  
aliento a excelsos arrojos:  
si el Sol preservó en ensayos  
a los ojos de sus rayos,  
de los rayos de sus ojos.

El águila no sufre por los rayos del sol. Aquí el Sol (con mayúscula porque es Dios) preservó a María del ardor de sus rayos, pero no a los ojos de la Virgen de prodigar sus rayos. Es la excepción que otorga la belleza:

En su pie la primorosa  
estructura dejaré,  
que puede volar airosa,  
si la excepción por hermosa  
la tuvo siempre de pie.

En segundo lugar empataron Domingo de Araujo y Campos y Juan de Guevara (los dos ya habían sido laureados en otras secciones). Los dos retratos son apenas cumplidores; la analogía con el águila se siente muy forzada. Véanse, por ejemplo, las quintillas de Araujo y Campos dedicadas a la nariz (con el topiquísimo equívoco de nariz aguileña-roma ['chata'] / Roma) y a las mejillas:

Nariz aguileña os dio  
esta ave que huestes doma,  
insignia romana, y yo  
hallo que la tuvo Roma,  
pero a vuestra nariz no...

La púrpura a maravilla,  
por Ave Reina, ajustada  
le viene en esta quintilla,  
y en una y otra mejilla  
os está, Virgen, pintada.

O las de Guevara para describir la cabellera y la boca:

Ave Real, cuando dilata  
 su crencha, que rayos prende,  
 si su cabello desata,  
 al mismo sol se la tiende  
 y al sol que la mira mata...

El clavel del labio apoca,  
 purpúreo, el rubí más rico,  
 primo su sangre le toca,  
 y es quitárselo del pico  
 quitárselo de la boca.

Finalmente, también hubo empate en el tercer lugar, entre los poetas Gabriel de Santillana y Francisco de Acevedo. El retrato de este último es, como los dos anteriores, del montón. Insisto: al tratarse de un ejercicio retórico tan común, de un tipo de composición que no falta en el repertorio de ningún poeta, los autores usaron las formulitas más que conocidas, remendándolas un poco con elementos de la alegoría del águila. Por ejemplo, la quintilla que Acevedo dedica a la cabellera:

Siendo su pelo tesoro  
 de oro en hebras, que dilata  
 por Águila real, no ignoro,  
 si no penacho de plata,  
 que en ella es corona de oro.

En cambio, Gabriel de Santillana ajusta con bastante precisión a los requisitos y estructura su retrato a partir de las noticias proporcionadas por Sigüenza. Por ejemplo, es el único que se refiere al águila volando al sol para renovar sus plumas; y traba muy bien esa renovación con la idea del águila / María como una segunda Eva, una Eva (Ave) restaurada:

Ella las plumas renueva  
 del sol a la llama pura,

y de aquella antigua Eva  
restaurada la hermosura  
se pone en vos como nueva.

También es el único que habla de que es el ave elegida, privilegiada por Júpiter, “porque es respeto del rayo / el lauro de la belleza”. Y el único que alude a la anécdota de Elena, contada por Plutarco, para concluir que la belleza, como argumenta Sigüenza, no está sometida a las leyes generales (como la Inmaculada no se somete a la norma del pecado original):

Y así librar del insulto  
a Elena, y ley de desgracia  
fue de sí misma ser culto:  
que está en lo bello el indulto  
y toda belleza es gracia.

Conque no hace admiración  
ser vos, por decreto regio,  
a toda ley la excepción,  
si tenéis el privilegio  
en la misma perfección.

Este capítulo termina con una breve justificación del cuarto y último emblema del certamen. Explica Sigüenza que, aunque el motivo principal de la justa poética fue la Inmaculada Concepción y los elogios con que le cantaron los ingenios mexicanos, esta celebración no hubiera sido posible sin la generosidad y buenos oficios del rector don Juan de Narváez, a quien “se debe la elegante fábrica del Aula General de los actos literarios”, y sin el juicio sensato y sabia administración del virrey conde de Paredes, que permitieron que, a pesar de los estatutos, Narváez pudiera ser electo rector (sin cumplir el requisito de la edad) y pudiera ser reelegido por un año más (los reglamentos prohibían la reelección). Sin los dineros del rector y sin los permisos especiales del virrey, no habría habido ni festejos ni volumen impreso.

## EMBLEMA CUARTO (CAPÍTULO XVIII)

A partir de la Olímpica XIII, v. 21, de Píndaro, expone Sigüenza que los templos y palacios antiguos solían coronarse con la representación (en relieve o escultura) de un águila: “¿Quién colocó en los arcos de caballos la recta medida / o en los templos de los dioses al doble rey de las aves?”.<sup>301</sup> Por esa razón —continúa— al remate de esos edificios se le llamaba *aetoma* (del griego *aetos* que significa águila).<sup>302</sup> También las sagradas Escrituras hablan de esos remates, como se lee en Oseas, 8:1: “Como águila sobre la casa del Señor”. Siendo que los festejos y toda la remodelación estuvieron dedicados a María, el Águila más pura, y que la Real y Pontificia Universidad es el “Palacio de las ciencias, última línea del arte y envidia de los milagros de la Antigüedad bárbara”, la nueva y remozada Aula general no podía sino acabar de adornarse con un lienzo en la parte más alta con el emblema de un águila, que también está en la heráldica de las casas de la Cerda y Gonzaga, a las que pertenece el virrey, *factotum* de todo lo sucedido: “No es el menor, el indulto para la reelección del señor rector de la escuela, pues a su influjo pudo tener complemento esta suntuosísima obra, donde el primor del arte y la belleza de la fábrica están mostrando que sabe el ingenio emular a la naturaleza”. Y en lo que al rector se refiere, la Universidad reconoce por “dueño” a quien “sin perdonar expensas, debe la estructura desde sus principios, volviéndose como propio a la mano que liberal gastó en edificarlo [...], pues por todos títulos es suya la obra; conque a todos visos se halla este templo de las letras más elevado que el antiguo”.

Como puede verse, sigue la analogía con el águila, pero aquí ya con una función más áulica que alegórica: como representación simbólica de dos grandes: el virrey y el rector. Se pidió, entonces, un romance de 16 coplas en honor al virrey y un soneto en alabanza del rector.

Ganó el primer lugar el “delicadísimo numen de don Juan Sáenz del Cauri”. Ahora sí, este nombre es anagrama de sor Juana. Recorde-

<sup>301</sup> Según la siguiente traducción: Píndaro, *Odas y fragmentos*, trad. y notas A. Ortega, Gredos, Madrid, 1995, p. 130.

<sup>302</sup> Alfonso Ortega, traductor de la edición citada de Píndaro, anota que los frontones de los templos dóricos se llamaban *águilas* (*loc. cit.*).

mos que la presentación de Felipe Salaizes (que se creía seudónimo de la monja jerónima) es muy seca y parca; aquí, en cambio, se habla del “delicadísimo numen”, y el epigrama (donde, como en el de Salaizes, Sigüenza recurre al equívoco con el término *velo*) es suficientemente revelador, ya que, al hablar de la excelente factura del propio romance, descubre al autor:

¿Qué importara que se encubra,  
 Sáenz, tu nombre en este trance,  
 si espíritu en tu romance  
 hay, que tu nombre descubra?  
 Mas por que no formes quejas,  
 ya que te costó desvelo,  
 como a dos te premian velo,  
 pues te han dado dos bandejas.

Es casi imposible saber si sor Juana mandó composiciones para otras secciones del *Triunfo* y no figuran en el volumen impreso porque no fueron premiadas. Me inclino a pensar que sólo mandó para esta parte del certamen por dos razones. La primera: la monja era, con mucho, la mejor poeta de su momento; muy difícilmente, de haber mandado más textos, éstos se habrían quedado sin premio. La segunda: la llegada de los virreyes a Nueva España en 1680 había cambiado por completo la vida de sor Juana. Desde el *Neptuno alegórico* para recibirlos, la monja se dedicó a componer para ellos, no sólo por mera cortesanía, sino porque estableció con ellos una estrecha y sincera relación de afecto; especialmente con la virreina, quien se convirtió en su protectora y amiga. Es natural que aprovechara la ocasión para reiterar su agradecimiento.

El romance comienza con tres cuartetas introducidas por el anafórico *cuando*. De hecho, el recurso de la anáfora estructura el romance y vehicula el énfasis del elogio: ‘cuando dedican aplausos al Águila / María, cuando celebran su pureza, cuando se refieren a su excelso vuelo y a la claridad de su vista,

¿a quién mejor, gran señor,  
 o a quién tan bien la rendida  
 obligación podrá dar  
 plácemes de tanto día,

como a vos, que sois el centro  
 glorioso donde terminan  
 de tan gran circunferencia  
 tantas bien tiradas líneas...

Usando una imagen geométrica, dice sor Juana que el virrey es la circunferencia en que confluyen todas las líneas: por su devoción y su labor en la promoción de la materia mariana, y por su juiciosa dispensa administrativa para que Narváez pudiera ser rector. Aprovechando el título del virrey como marqués de la Laguna y de acuerdo con lo expuesto por Aldrovando sobre el águila anciana que se remonta al sol y luego se sumerge en el mar para renovar su plumaje y rejuvenecer, en dos cuartetas también introducidas anafóricamente (“a vos... // a vos...”), lo presenta como la “Laguna” en la que “las imperiales, antiguas, / sacras águilas renuevan / las plumas envejecidas” (aludiendo de paso al linaje del virrey).

Siguen dos cuartetas (también con anáfora: “Vos...// vos...”) en que, siguiendo los requisitos de la sección, sor Juana “aplica” al virrey las propiedades del águila: que sea capaz de volar muy alto y de ver directamente el sol:

Vos, de quien se teme el sol  
 que, cuando su luz envía,  
 o la encubráis con las alas  
 o la agotéis con la vista;  
 vos, cuyos gloriosos hechos  
 nadie aplaudir osaría,  
 si vuestras alas no dieran  
 las plumas con que se escriban...

Es el virrey ese “Vos”, cuyas “victoriosas plantas” coronan de laureles las Indias; cuyas plumas (otra vez la anáfora) peinan el aire con respeto, mientras el sol las riza, etc; ese “Vos”, “águila de dos cuellos” (por el águila imperial representada con dos cabezas), que con “uno mira a la piedad” (la devoción mariana) y con otro a la justicia (su autorización para el rectorado de Narváez); ese “Vos” que sigue la luz del “sol más hermoso” (alusión a la virreina):

vos, que de sol más hermoso  
 atento a la luz divina,  
 bebéis las luces que esparce,  
 seguís los orbes que gira  
 —de aquel sol, digo animado,  
 de cuyas luces mendiga  
 los broches que campa el cielo,  
 las galas que ostenta el día:  
 de la deidad mantüana,  
 que en el Cielo es de Medina  
 de Palas divina afrenta,  
 de Venus sagrada envidia...

El “sol más hermoso”, el “sol animado”, la “deidad mantuana”,<sup>303</sup> afrenta, por su sabiduría, de Palas, y “sagrada envidia” de Venus, por su belleza, es María Luisa, su gran amiga.

El segundo lugar fue para Juan de Guevara, ya muy premiado a estas alturas y colaborador de sor Juana en la composición de la comedia *Amor es más laberinto*. El romance comienza con el muy célebre, frecuentado y repetido *ad nauseam* hipébaton gongorino de adjetivo demostrativo + oración de relativo + sustantivo, sólo que en este caso el demostrativo está separado de su sustantivo por siete versos. Refiriéndose a la escultura de la Inmaculada Concepción (que debió de estar al centro del Aula, de frente al público), Guevara habla de esta “soberbia efigie del buril” en relación con lo dicho por Piero Valeriano sobre el jeroglífico del águila entre los egipcios;<sup>304</sup> por eso la llama “corona ardiente”, levantada por colosos de Menfis, erigida por pirámides; en la siguiente cuarteta los atributos ya son los de la Inmaculada: admirable máquina que “examina al bronce” (prueba su resistencia, pues ella es más firme que cualquier metal), “expectación de tanta permanencia” (la eternidad —ni comienzo ni final— de la Virgen):

<sup>303</sup> La virreina descendía de los príncipes de Mantua.

<sup>304</sup> Cf. *supra*, p. cxcv.

Más caducará a lo eterno  
del mayor afán de Euclides,  
que al remonte, que la indulta,  
del ave que la preside.

No hay cifra imaginada por Euclides que llegue a las eternidades de la Virgen María (el águila que remonta). Ella es escudo de sí misma (“Escudo ha de ser su escudo”), pues fue ideada con “pincel eterno” (Dios) que la “ilumina con mayor blasón”. Así el escudo del virrey es tan grande como él mismo, porque como María, sólo a sí mismo se compite: él hereda la corona del “sabio español Alcides” (Hércules es nieto de Alceo y el virrey descendiente de Alfonso el Sabio); y la ensancha al imponer “yugo espumoso / a la gran madre de Aquiles”, es decir, a Tetis, el océano (antes de ser virrey de Nueva España, el marqués de la Laguna fue Capitán General del mar océano, del Ejército y de las Costas de Andalucía). Y así sigue el romance, en el mismo tono de cortesanía, con el linaje del virrey (las casas de Mantua y Cerda, a lo que también aludió sor Juana), etc., etc. A él le rinde el corazón América:

Vive tanto, por ser tanto,  
cuando no se contradice  
que de ti por ser tan grande  
el mismo olvido se olvide.

Francisco de Acevedo obtuvo el tercer lugar con un romance muy parecido:<sup>305</sup>

Alto marqués, a quien grande  
desde la pequeña cuna

<sup>305</sup> Dice Sigüenza que se le dio el tercer lugar, aunque “por su grande y cultísimo numen poético merecía ser el primero”, pero como fue fiscal de la justa, cedió a sor Juana su primer lugar: “es calificación de su grande modestia y talento el haber cedido a quien lo ocupa el lugar primero”. Francisco de Acevedo era parte del círculo cercano a Sigüenza, pero sor Juana era una poeta mucho más reconocida. El afán cortesano de Sigüenza lo traiciona no pocas veces; aquí perdió —como decía mi profesor Antonio Alatorre, “una buena oportunidad de quedarse callado”: el romance sorjuanino —igualmente hiperbólico y laudatorio— es muy superior al de Acevedo.

hicieron, más que mercedes,  
propias excelencias tuyas.

Descendiente de Alfonso el Sabio, de estirpe fecunda; águila remontada a la suprema altura:

que aunque púrpura y corona  
son de vuestra sangre hechura,  
os copian, mas no os retratan,  
os pintan, mas no os dibujan...

Los elogios de cajón a las casas reales y las fórmulas que ya hemos visto repetirse en los tres romances (con un poco más de frescura y originalidad en sor Juana que en Guevara y Acevedo). Termina diciéndole al virrey que “aqueste docto Museo” (es decir, la Universidad) lo “construya” como su patrón “en volúmenes de letras” que son sumas de sus grandezas.

Un poco menos convencional (aunque con los mismos tópicos: linaje, casas reales que reúne en su persona, etc.) resulta el romance de José Caballero (poeta que sólo he encontrado en este certamen y con este poema) premiado también con el tercer lugar. En lugar de empezar como los otros tres poetas, con el apóstrofe al virrey, comienza con una hermosa perífrasis del águila (con la que ha de parangonarse el virrey):

Bajel se acredita alado  
la ave coronada sola,  
y surcando luces bellas  
transparentes mares corta.

A la manera del concepto gongorino de las grullas veleras, “volantes no galeras”, que surcan los “piélagos del aire” (*Soledad I*, vv. 603-606), aquí la tópica confusión entre el cielo y el mar, apoyada en la exigida analogía del águila, presenta al ave como un “bajel” que surca los cielos, “luces bellas”, cortando los aires, los “transparentes mares”, y que “bebe los flamantes rayos” (por las propiedades ya mencionadas del águila), pues goza del “privilegio de la vista” que hace que se le invoque como “ave

singular” (única, extraordinaria). A la manera de Góngora (por ejemplo en el soneto a don Cristóbal de Mora), el poeta resalta la analogía usando estilísticamente los nombres de los títulos nobiliarios del virrey, conde de Paredes, marqués de la Laguna (por supuesto, con alusión a su ilustre ascendencia):<sup>306</sup>

Si se esconde de Paredes,  
todas sus luces rebosan,  
que no esconde el sol sus luces  
en tan materiales sombras.

Del sol sabio oriente Alfonso,  
que en pavimento reposa,  
águilas le siguen hasta  
que en la Laguna se engolfan.

Aquí vemos cómo esa “hidra vocal” que es el nombre propio, según Gracián, da para varias imágenes: las “Paredes” que refractan la luz que es la Inmaculada; el oriente (origen del sol y la pureza) que es su ascendencia (Alfonso el Sabio) y la “Laguna” de México, donde convergen las águilas: la de la monarquía española, la del origen prehispánico y la Virgen María. Esas águilas encuentran en el virrey “Laguna de tersas ondas, / Jove que las privilegie / y sol que sus ojos dora”:

Reconociendo esta Atenas  
que debe a tanta persona  
alma, ser, aliento, aplauso,  
lustre, vida, honor y gloria.

Afortunado remate enumerativo.

En la sección de los sonetos, ganó el primer lugar, otra vez, Sigüenza y Góngora. Dice el secretario que lo “suscribió con ajeno nombre,

<sup>306</sup> En su Discurso XXVIII, “De los Conceptos que se sacan del nombre”, escribe Gracián: “Este especie de Agudeza suele ser origen de las demás; porque, si bien se nota, todas se socorren del nombre. Él suele fundar la proporción, ocasionar el reparo y dar pie a la paridad. Es hidra vocal una dicción, que a más de su directa significación, si la cortan o la trastruecan, de cada sílaba renace una prontitud, y de cada acento un concepto” (*Arte de ingenio...*, ed. E. Blanco, p. 266).

para que fuese más libre su censura”, pero que ahora puede reconocerlo como suyo. “Modesta” y zalameramente aclara que “si algo tiene de bueno lo debió al heroico y excelente asunto a que se hizo”. No olvidemos que los romances debían dedicarse al virrey y los sonetos al rector Juan de Narváez; tampoco que fue gracias a este último que las fiestas a la Inmaculada regresaron al esplendor de otros tiempos:

Este docto Ateneo, a quien ardiente  
de corona le sirve la que apura  
cuantas inundaciones de luz pura  
con lluvias de esplendor causa el oriente.

El “docto Ateneo” es la Universidad, cuya patrona es la Inmaculada, esto es, “la que apura” las “inundaciones de luz” procedentes del oriente. Hay que tomar en cuenta el lío burocrático que fue dispensar la juventud de Narváez para que pudiera ser el rector (que, incluso, tuvo que intervenir el virrey) y que Narváez pagó todo el numerito (esto es, no vaciló en “comprar” lo que sería, a partir de ese momento, un peldaño importante en su ascendente carrera académica). Así, pues, este “docto Ateneo”:

Más que gloria fugaz, délfica pira,  
joven heroico, a tu esplendor ofrece,  
que avaro das y pródigo atesoras.<sup>307</sup>  
En ella si tu edad con su edad crece,  
para lo eterno a que tu nombre aspira  
Águila es poco, Fénix te mejoras.

Yo no sé si en la segunda mitad del siglo xvii había lo que en nuestra segunda mitad del siglo xx se llamó “la mafia de Paz” (de Octavio Paz), esto es, el círculo de escritores e intelectuales que rodeaban y vivían bajo el cobijo de la gran figura. Me refiero a una “mafia de Sigüenza”: pues un grupo de poetas se repite demasiado en los premios (el propio Sigüenza,

<sup>307</sup> Inevitable pensar en la alusión al color vocálico gongorino de los versos del *Polifemo*: “la pera, de quien fue cuna dorada / la rubia paja, y –pálida tutora– / la niega avara, y pródigo la dora” (vv. 78-80).

Diego de Ribera, José de Mora y Cuéllar, Juan de Guevara, Alonso Ramírez de Vargas, Ayerra Santa María, Francisco de Acevedo, entre otros); algunas veces con justicia (como lo he señalado en su momento): en realidad, eran muy pocos los autores destacados, y muchos concursantes eran sólo poetas de ocasión, con oficio y nociones métricas, pero hasta ahí. Con todo, algunas veces, miembros de ese grupo selecto ganaron inexplicablemente (cosa que he señalado cuando ha sido necesario).

Todo esto viene a colación porque el segundo lugar fue para Alonso Ramírez de Vargas y un “cuarto lugar” inexistente (el soneto llegó tarde y no entró en la premiación, pero se incluyó en el volumen) para José de Mora y Cuéllar. En el primer cuarteto, alude Ramírez de Vargas a la remodelación de la Universidad (la Fénix que a su aliento se renueva), realizada y pagada por Narváez:

Este de reales plumas coronado,  
que Fénix a tu aliento se renueva,  
hermoso Panteón, tantas hoy lleva  
al sol memorias, cuantas tú le has dado...

Sigue el elogio, trabado con la analogía del águila:

¡Oh bien digno Rector! Vive tu fama,  
emula al que registra lumbres puras,  
pájaro lince del mayor lucero...

*And so on...*

Dice Sigüenza que el soneto de Mora y Cuéllar no se presentó a tiempo, por lo que quedó “sin el premio que consiguiera sin duda”. No le pareció correcto “omitir su publicación” y no dar a conocer “su elegancia discreta”. Nada del otro mundo, en el mismo tono del resto de las composiciones de esta sección, aún más ostentosamente artesana (si se puede) que la de los romances (¡qué va el cargo de virrey al de rector!):

¡Oh dos veces Rector!, por que compita  
con el ave de Jove tu grandeza,  
pues el sol de Paredes en su alteza  
la alteza a tus paredes no limita...

que debe coronarse tu persona,  
pues si el Ave corona al edificio,  
tú eres del edificio la corona.

Finalmente, ganó el tercer lugar el bachiller Francisco Arias Maldonado con un soneto del montón:

... Cabeza de este alcázar levantada,  
que ave te encumbras de tan alta escuela,  
si ha de ser general para ensalzada.  
Como tu ciencia, que mayor no anhela  
águila de Minerva coronada,  
por fama tuya es águila que vuela.

“La lisonja con todo, y la mentira / (modernas Musas del aonio coro), / las cuerdas le rozaron a mi lira...”, dice Góngora en los tercetos “¡Mal haya el que en señores idolatra...!” (vv. 43-45). En verdad, cuánta razón le asiste al cordobés cuando se burla de sí mismo por haber puesto su pluma al servicio de los grandes. Si la inspiración del príncipe de los poetas no salió ilesa de sus coqueteos con el poder, qué podía esperarse de la de los vates novohispanos, mucho menos dotados que él.

La justa poética concluye con una silva de pareados, del propio Sigüenza, dedicada al virrey:

Invíctísimo Cerda generoso,  
a cuyo pie glorioso  
se somete humillada  
de América la frente coronada,  
y aun por mayor trofeo  
corona vuestra planta este Museo,  
gozando en glorias tantas  
la mayor, que es estar a vuestras plantas...

Como el sol “ilustra” uno y otro polo y saca, “de entre las sombras de la noche opaca”, las cosas “al color y a la luz”,<sup>308</sup> el virrey como Apolo, en

<sup>308</sup> Inevitable pensar en el final del *Primero sueño*: “...mientras nuestro hemisferio la dorada / *ilustraba* del sol madeja hermosa, / que con luz judiciosa / de orden

tanto que sol y presidente de las Musas, saca a la luz las cosas “de la acorde ciencia numerosa”, esto es, de la poesía:

...formas, sólo visibles  
 a los ojos del alma,  
 sacasteis de la calma  
 que afectaba el descuido  
 de denegrada noche perezosa,  
 y con vuestra presencia luminosa,  
 si entre sombras yacían,  
 les volvisteis el ser que no tenían.

Esto es, gracias al patrocinio del virrey y a su asistencia, los poemas pudieron “ser”, tuvieron forma y presencia física (al ser, primero, recitados; luego, publicados). Por ello, esta “occidental Atenas” no sólo le ofrece al virrey los “numerosos cristales” que atesora, sonora, Hipocrene (la fuente de las Musas), sino sus reverencias por haber permitido estos elogios a María:

...en reverencias sí, cuando elegantes  
 sus cisnes modulantes  
 con métrica armonía  
 los triunfos elogiando de María,  
 debiendo a vuestro influjo sus alientos,  
 en eternos concentos  
 le construyen eterna a vuestra gloria  
 eterno el ser, eterna la memoria.

Ya para cerrar el volumen, “salió el peine”. Argumenta Sigüenza que María Santísima no “dilata el premio” cuando se le rinden los debidos cultos. Prueba innegable es que, el día que el secretario estaba escribiendo las líneas finales del *Triunfo*, el 15 de julio de 1683, Isidro de Sariñana ocupó la mitra de la iglesia de Oaxaca, y dejó libre la cátedra de

distributivo, repartiendo / a las cosas visibles sus colores / iba...” (vv. 967-972; las cursivas en *ilustraba* son mías, para marcar que es el mismo latinismo que usa Sigüenza: “ilustrar”: ‘iluminar’).

Sagrada Escritura, que aunque ya poseía “en propiedad”, renunciando a la rectoría, obtuvo Juan de Narváez:

Quién duda que no para otra cosa, sino para que le sirva de escalón a los gloriosos puestos que le vaticina el común deseo y que le asegura el celo ardiente, conque solicitando los aplausos de las glorias y privilegios de la inmaculada Reina, liberalmente se consagra a panegirizarlos con sus palabras, y a celebrarlos con la magnificencia que desempeña a sus obras.

Como bien señalan Antonio Rubial y Enrique González González,<sup>309</sup> quien más ganó con estas fiestas fue Juan de Narváez, *carrierist* profesional.

#### A MANERA DE EPÍLOGO-JUSTIFICACIÓN

Estoy consciente de que he pecado de lo mismo de que se acusa a Sigüenza y Góngora: prolijidad. El asunto del Certamen es sólo uno (la Inmaculada Concepción) y las alegorías y analogías son unas cuantas y no varían mucho, pues provienen de una esencial matriz alegórica: en el certamen de 1682, la Virgen como la isla de Delos y Apolo como Cristo; en el de 1683, María es el águila, y, en la última sección, también lo son el virrey y el rector. Es inevitable que los poemas se repitan, con lo que mis explicaciones resultan, necesariamente, repetitivas y hasta redundantes.

Con todo, decidí proceder así, porque hasta ahora el *Triunfo parténico*, señalado por muchos como testimonio importante de la poesía novohispana de la segunda mitad del siglo xvii, no ha sido estudiado con seriedad. Desde el prejuicio, el desdén, e incluso el desprecio, por este tipo de manifestaciones poéticas “oficiales” (para celebraciones civiles o religiosas), se lo ha despachado con demasiada ligereza en “estudios” plagados de generalidades, lugares comunes, que se repiten (si se me permite un coloquialismo, yo diría, más precisamente, se “cucharean”)<sup>310</sup> unos a otros. El denominador común de estos trabajos es que todos

<sup>309</sup> Cf. *supra*, p. xl.

<sup>310</sup> “cucharear” en el argot académico significa tomar las ideas de algún autor, remozarlas un poco, frasearlas de diferente manera y presentarlas como propias; eso sí, con la debida referencia bibliográfica. Es la forma más sutil de plagiar: se da la re-

esos “estudiosos” leyeron el *Triunfo et passim*: un pedazo aquí, otro de por en medio, uno más de hacia el final, etc. Me los imagino, con una sonrisita burlona, pasando las páginas, leyendo a rasgos generales por dónde va la cosa, con la certeza absoluta de que no encontrarán nada en lo que valga la pena detenerse o que merezca una lectura más atenta; e, inevitablemente, llegan a la conclusión del filólogo alemán, Carel Gabriel Cobet: “*Comburendi, non conferendi*” (“Hay que quemar [estos volúmenes], no estudiarlos”).<sup>311</sup>

Sí, es poesía oficial, pero, hay que decirlo, oficiosa. Sus autores trabajaron con oficio, aplicación y quizá hasta con gusto. Frente a cada poema, yo misma me sentí un poco como ellos: mordiéndome las uñas y “pensando muy fuerte”; preguntándome por dónde demonios comenzar; tratando de entender qué decía el poeta (y por qué) tan rebuscadamente; rascándome la cabeza para hablar una y otra vez de la blanquísima, purísima, santísima, siempre virgen Inmaculada Concepción. Creo que mis esfuerzos no fueron del todo inútiles. Al analizar los poemas dentro de su propio marco de referencia, resulta que no son tan insignificantes ni tan delirantes, vacuos, hinchados (y demás adjetivos con que la crítica los ha calificado hasta ahora). Muchos seguramente nunca serán importantes más que como testimonio del *modus scribendi* de una época determinada, en un determinado contexto ideológico-social, con sus propias convicciones y expectativas artísticas y estéticas. Con todo, encontré poemas, versos, imágenes, giros, etc., dignos de ser recordados y de pasar a ser parte, con todo derecho, de la memoria poética de la poesía hispánica (y deliberadamente no digo novohispana).

No fueron las dos semanas con que contaban los ingenios novohispanos para entregar sus textos. La verdad, me dediqué diecisiete semanas de la cuarentena (de ya no sé cuántos meses) a la que nos obligó la histórica pandemia de Covid-19 a pensar y escribir borradores y más borradores de este “Estudio preliminar”. Debo hacer constar aquí mi agradecimiento a don Carlos de Sigüenza y Góngora: su desesperante prolijidad, su enloquecedor rebuscamiento, su exasperante repetición,

referencia como un “si se quiere ahondar, véase...”, permitiendo que el lector suponga que las ideas son originales y que se pueden encontrar “otras” en el estudioso referido.

<sup>311</sup> *Apud* S. Timpanaro, *The Genesis of Lachmann's Method*, ed. and trans. G. W. Most, The University of Chicago Press, Chicago–London, 1981, p. 101.

su ostentación erudita, fueron un acicate para mi mente, una invitación continua a tratar de pensar en sus razones y reflexionarlas. Al final fueron horas y horas de un trabajo muy placentero que me salvó de la zozobra y del desaliento que tan amenazantes sentí durante esos muy difíciles días para el país y para el mundo.

#### CRITERIOS DE EDICIÓN

Como sucede frecuentemente con los textos de la literatura novohispana, existe un solo testimonio del *Triunfo parténico*. El manuscrito está perdido; sólo contamos con la *editio princeps*: *Triunfo parténico*, Juan de Ribera, México, 1683. Hay una edición, no anotada, de 1945, hecha por José Rojas Garcidueñas; se podría decir que más que una edición propiamente dicha, es una “transcripción”.

Por tanto, la que aquí presento no es, ni puede ser, una *edición crítica*: es una *edición anotada*, hecha a partir de la *editio princeps* y co-tejada con la transcripción de Rojas Garcidueñas. No tuve, pues, la necesidad de tomar decisiones textuales, pero sí de otro tipo. Me refiero específicamente a la ortografía y puntuación, por un lado, y a las notas, por el otro. Además, el *Triunfo parténico*, como todo impreso de los siglos XVI y XVII, está plagado de referencias bibliográficas anotadas en los márgenes derecho e izquierdo. Estrictamente hablando, son las notas a pie de página de Sigüenza, en las que da cuenta de autor, obra, volumen, página o parágrafo, de la cita erudita incluida en el texto; citas, que por los *modi scribendi* de la época, abundan.<sup>312</sup>

<sup>312</sup> Escribe José Rojas Garcidueñas, en el prólogo a su edición del *Teatro de virtudes políticas* (Porrúa, México, 1960, p. xv): “En las no muy numerosas páginas del *Teatro de virtudes* se cuentan 360 citas intercaladas, todas en latín menos dos en griego; esas citas no son meras referencias o repeticiones o ilustraciones eruditas de las que pueda prescindir el lector, puesto que, como dije, están intercaladas e incorporadas al texto y forman parte de él, de modo que el lector que no las entienda encontraría, a cada paso [...] que la incomprensión de los trozos en latín acaba por romper el sentido de lo que está en castellano, puesto que las partes de uno y otro idioma se complementan”. No me puse a contar el número de citas de Sigüenza, pero el lector podrá darse cuenta por sí mismo de que son muchísimas.

En cuanto a la ortografía, hay, entre quienes hacemos ediciones de textos áureos o novohispanos, más o menos tres tendencias: respetar a rajatabla; conservar la ortografía original, pero modernizar acentuación y puntuación; y modernizar totalmente. Debo confesar que, cuando empecé a editar obras de la Nueva España, fui víctima de lo que Luis Iglesias Feijoo llama el “fetichismo de la letra”:<sup>313</sup> conservar sin concesión alguna las características gráficas del original, pensando que con eso mantenía (y lo peor, transmitía) cierto saborcito de *old thing* (al tiempo que me daba ciertos baños de “quesque erudita”).

Afortunadamente la juventud se cura con los años. Ahora me doy cuenta de que era una reverenda tontería, una práctica *snob*, sobre todo en el caso de textos novohispanos, de los que sólo tenemos un testimonio, y éste, normalmente es, o la primera edición o el manuscrito. Si es lo segundo, y es autógrafo, sería importante, por ejemplo, si es poesía (por la cuestión de las rimas) dar cuenta de ciertos usos fonéticos del autor (ceceo, seseo, betacismo, etc.); pero esto se puede aclarar en el estudio introductorio. Si no es autógrafo, en el mejor de los casos, estamos reproduciendo la ortografía de uno o varios copistas, no del autor. Ahora, si se trata de un impreso, como es el caso del *Triunfo*, “*conservar* a ultranza supone, pues, en muchos casos, o mantener los usos de innominados cajistas, o correr el riesgo de traicionar las intenciones del autor”.<sup>314</sup> Si estoy editando un texto es porque creo que es importante que lo conozcan más lectores, especialistas o no, ;para qué alejarlo, entonces, interponiendo —como bien dice Iglesias Feijoo— “una barrera, inútil, molesta, desagradable y perfectamente prescindible?” (*loc. cit.*). La ortografía entonces no estaba sistematizada y prácticamente cada quien escribía como quería o podía; así que no necesariamente es más “científico”, sistemático o erudito conservar; al contrario, más bien parece una práctica pedante, poco comprometida con la obra y poco generosa con el lector. Así, pues, modernicé completamente la ortografía. Conservé algunos arcaísmos en los casos de palabras rima (por ejemplo: *mesmo-ciento*, asonancia *-eo*):

<sup>313</sup> “Modernización frente a «old spelling» en la edición de textos clásicos”, en P. Jauralde, D. Noguera y A. Rey (eds.), *La edición de textos. Actas del I Congreso de la Asociación Internacional Siglos de Oro*, Tamesis, London, 1990, p. 239.

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 241.

dado que hoy no hay lectores que vivan en el siglo xvii, no parece prudente mantener sin alteración todo el conjunto de formas externas que ha dejado ya de tener razón de existir y que no constituye sino una barrera adicional a la que de por sí supone el alejamiento histórico-cultural y literario.<sup>315</sup>

Si en la ortografía no había sistematicidad alguna, la cosa era aún más caótica en la puntuación. Resumo el fenómeno con las siguientes palabras de Ignacio Arellano: “en la generalidad de los casos vemos que en los manuscritos la puntuación es escasísima —se encomienda a la fase de la impresión la colocación de estos signos— y que en los impresos no refleja casi nunca lo que pudiera ser la intención del autor”.<sup>316</sup> Puntuar es entender un texto, leerlo correctamente. La prosa y la poesía del *Triunfo parténico* son sumamente complicadas, abigarradas, prolijas. Lo mínimo que debo hacer por mis posibles lectores es presentarles un texto que, a pesar de su dificultad (por el tema religioso, el estilo recargado, los latines y citas eruditas a cada paso, etc.), sea legible. Esa legibilidad no se consigue si las “comas”, “puntos y comas”, “dos puntos”, “puntos” no están en donde deben estar. Puntuación y ortografía actualizadas son nuestro primer punto de encuentro con el lector: una forma amable de iniciar el diálogo con él.

Siempre he pensado que un editor es un lector más curioso, más chismoso, que todo el tiempo se está preguntando por qué un autor usa cierto adjetivo, recurre a un determinado mito o evoca un verso de un autor u otro. Pero también es un lector humilde, consciente de sus limitaciones, que busca en diccionarios, polianteas, estudios especializados, incluso en *Google* (“el que esté libre de *Google* que tire la primera piedra”), y, cuando no encuentra la respuesta, tiene la honestidad de anotarlo. Mis notas, pues, intentan responder a esa curiosidad que, para empezar, es la mía. Por ello, las hay léxicas (aclarar el sentido de una palabra, si es desconocido o raro; o si es diferente a la acepción con que la usamos hoy), históricas (mínimas, sólo para que se entienda lo

<sup>315</sup> *Ibid.*, p. 244.

<sup>316</sup> “Edición crítica y anotación filológica en textos del Siglo de Oro. Notas muy sueltas”, en I. Arellano y J. Cañedo (eds.), *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 1991, p. 572.

que estaba pasando en ese momento y haya un contexto que enmarque el texto), informativas (la explicación de algún uso gramatical singular, una herramienta estilística, una figura mitológica, una tradición, un refrán, etc.) y literarias (las alusiones a otros poetas y su función). Queda igualmente anotado cuando no entendí algún pasaje, verso o referencia. Si son muchas o son pocas notas, ya lo juzgará el lector. Lo único que pretendo con ellas es acompañarlo, para que no me abandone a medio camino: explicarle lo que creo pertinente para que pueda continuar su lectura. Si pequé de sobreenotación, hago más las palabras de Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid en su edición de *La vida y hechos de Estebanillo González*:

No son gratuitas en absoluto [las notas] como creen ingenuamente Spadaccini y Zahareas [...], las referencias internas ni la erudición “acumulada” para mostrar si un determinado microtexto, imagen, concepto, chiste o neologismo, es original del autor, quien lo brinda al lector como creación propia o novedosa, o si, por el contrario, es préstamo o está lexicalizado, y se incrusta en el relato esperando que se reconozca como tal.<sup>317</sup>

Traté de ser exhaustiva sin abrumar. No sé si lo logré; pero, como dice Ignacio Arellano, “más abruma no entender”.<sup>318</sup>

Finalmente, en cuanto a las citas latinas y las referencias marginales, traduje todos los pasajes en latín (ya no es la *lingua franca* que era en el siglo xvii). Cuando pude encontrar traducciones ya publicadas, éstas son las que reproduzco, pues no soy latinista, y doy la referencia correspondiente. Cuando no encontré traducción, yo misma traduje; así que cuando no doy ninguna referencia bibliográfica, la traducción es mía (y los latinistas perdonarán). Conservé los escolios bibliográficos de Sigüenza (en el impreso colocados en los márgenes) como notas a pie de página en cursivas. Mi explicación queda en la misma nota, pero en redondas. Aclaro: sólo las cursivas iniciales corresponden a escolios de Sigüenza.

<sup>317</sup> *La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. A. Carreira y J. A. Cid, Cátedra, Madrid, 1990, p. ccxii.

<sup>318</sup> Art. cit., p. 577.

Coincido con Sebastiano Timpanaro en que cada obra requiere *su* edición, porque presenta problemas o requerimientos específicos; y en que cada época tiene necesidades diferentes, contextos culturales determinados. Por ello, conservando el rigor y dentro de un marco sistemático y racional, los procedimientos editoriales no pueden ser “a timeless set of universally valid rules”.<sup>319</sup> Quizá si hubiera tenido que editar esta obra para lectores del siglo XIX o del XXII, habría tomado otras decisiones. La edición que presento del *Triunfo parténico* es la que creo (y espero) puede satisfacer la curiosidad intelectual de un lector actual, de nuestro siglo XXI.

Debo mucho tiempo y paciencia a Ulises Bravo y Pedro Ribera, quienes revisaron mis traducciones del latín, y a José Serrato y Lázaro Tello, quienes me ayudaron con la revisión.

<sup>319</sup> *The Genesis of Lachmann's...*, *op. cit.*, p. 15.

TRIUNFO  
PARTÉNICO  
QUE,

EN GLORIAS DE MARÍA  
santísima inmaculadamente concebida, celebró  
la Pontificia, Imperial y Regia  
Academia Mexicana

en el bienio que, como su rector, la gobernó  
EL DOCTOR DON JUAN DE NARVÁEZ,  
tesorero general de la Santa Cruzada en el arzobispado de  
México, y, al presente, catedrático de prima de Sagrada  
Escritura.

DESCRÍBELO

*don Carlos de Sigüenza y Góngora,*  
*mexicano, y en ella, catedrático propietario*  
*de Matemáticas.*



En México: Por Juan de Ribera, en el Empedradillo.  
M. DC. LXXX. III.



AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON TOMÁS ANTONIO LORENZO MANUEL MANRIQUE DE LA CERDA ENRÍQUEZ AFÁN DE RIBERA PORTO-CARRERO Y CÁRDENAS, CONDE DE PAREDES, MARQUÉS DE LA LAGUNA, COMENDADOR DE LA MORALEJA EN LA ORDEN Y CABALLERÍA DE ALCÁNTARA, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD EN EL DE LA CÁMARA Y JUNTA DE GUERRA DE INDIAS, SU VIRREY, LUGARTENIENTE, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA, Y PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA Y CANCELLERÍA DE MÉXICO.

[f IIr]

Excelentísimo señor

[f IIv]

Restituyo con las mejoras de la perpetuidad que le aseguran los moldes lo que, aun siendo momentánea lisonja de los sentidos, supo granjear de la delicada censura de vuestra Excelencia la aprobación y el aplauso. Ni pudiera ser sino así, cuando por ser vuestra Excelencia el espíritu que, redimiéndolos de las cenizas de la omisión que los ocultaba, vivificó aquellos ardores que en obsequio de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen, en otros tiempos, a nuestra imperial Atenas mexicana la acreditaron de Fénix.<sup>1</sup> Sólo en vuestra Excelencia pudiera hallar vida el cuerpo de este volumen, incapaz por el contexto de su artefacto de recibir otra forma: débele a ella las duraciones a que ya aspira, porque en ella vincula lo

[f IIIr]

<sup>1</sup> Alusión al ave Fénix: ella misma prepara el nido donde se inmola, y vuelve a surgir de sus propias cenizas. – La *Athenas mexicana* es la ciudad de México: por su temprana universidad y la intensa actividad cultural, desde las postrimerías del siglo XVI se la empezó a llamar “Atenas del nuevo Mundo” (cf. Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, FCE, México, 1986, p. 61). Dice Balbuena en la *Grandeza mexicana*: “Ni en Grecia, Atenas vio más bachilleres/ que aquí hay insignes borlas de doctores, / de grande ciencia y graves pareceres...” (“Epílogo y capítulo último”, vv. 112-114; uso la siguiente ed.: Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, ed., introd. y notas de L.-Í. Madrigal, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2014).

heroico, que no le diera otro influjo.<sup>2</sup> Y si anteviendo vuestra Excelencia los aumentos de nuestra escuela, motivó el que, gobernándola el doctor don Juan de Narváez, consiguiese las grandezas que sublimaron mi pluma, ¿cómo no será efecto de su cariño el ser que tuvieron las cosas que me sirvieron de asunto? Éstas son las que restituyo a su origen, ofreciéndolas con veneración a las cultas aras<sup>3</sup> que le erige a vuestra Excelencia el común aprecio. Lo que en ellas se advierte son fervores con que los eruditísimos ingenios de que aquélla se forma se empeñaron en los elogios que al *Parténico triunfo*<sup>4</sup> tan de justicia se debe. Lo que en ellas se venera son liberalidades<sup>5</sup> magníficas con que solicitó su rector en más decente teatro restaurar este Triunfo; y entre todo esto lo que más sobresale a la admiración es el benigno influjo de vuestra Excelencia, a que se debe todo. Y, si no es menos que esto lo que contiene mi escrito, admita vuestra Excelencia con serena frente lo que por ser todo suyo no necesita de otras calificaciones que lo engrandezcan. Acepte vuestra Excelencia, en las cláusulas de su contexto,<sup>6</sup> cuantos panegíricos quisiera formarle mi estudio<sup>7</sup> para obsequiar sus acciones, que, según nos lo asegura lo que advertimos, servirán de modelo a los futuros príncipes, a quienes en ellas se les previene la idea que los informe grandes y los suscriba gloriosos.

Excelentísimo señor

está a los pies de vuestra Excelencia

*Don Carlos de Sigüenza y Góngora*

<sup>2</sup> El “influjo” heroico, como no hay otro, es la mismísima Inmaculada Concepción, dedicataria y tema del certamen.

<sup>3</sup> “cultas aras” porque son objeto de culto.

<sup>4</sup> Aquí *Parténico triunfo* no es el título del volumen, sino el triunfo de la Virgen (‘doncella’, de ahí el término griego, *παρθένος, ου, ή,* que significa, precisamente, ‘doncella’, ‘virgen’, etc.) sobre el pecado original.

<sup>5</sup> “liberalidades”: generosidades; Sigüenza se refiere a la generosidad del rector de la Universidad al convocar a este certamen para celebrar la Inmaculada Concepción de la Virgen en mejor teatro, esto es, la propia Universidad.

<sup>6</sup> “contexto”: “la trabazón, composición o contenido de una historia, discurso o cosa semejante” (*Dicc. Aut.*).

<sup>7</sup> “estudio”: afán, esfuerzo.

## APROBACIÓN

[fIVr]

DEL MAESTRO REVERENDO PADRE FRANCISCO DE FLO-  
RENCIA, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, MAESTRO QUE  
FUE DE VÍSPERAS Y PRIMA DE TEOLOGÍA, Y AHORA  
RECTOR DEL COLEGIO MÁXIMO DE SAN PEDRO Y SAN  
PABLO DE ESTA CORTE.

Excelentísimo señor

En ejecución del mandamiento de vuestra Excelencia, he visto con cuidado este libro en que se contiene el *Triunfo parténico* y los dos certámenes poéticos con que, el año pasado de ochenta y dos y éste de ochenta y tres, celebró el misterio piadoso de la Concepción Purísima de María esta Real Universidad y, como su rector y cabeza, el doctor don Juan de Narváez, y no he encontrado en su narración elegante, en sus eruditos asuntos y en los hermosos poemas que a ellos se compusieron, cosa que desdiga de la pureza de nuestra santa Fe, ni de la santidad de costumbres que profesa; antes sí, he observado tanta piedad de afectos al tierno misterio en sus poesías, tanta copia de conceptos devotos que promueven su inmaculado culto, tan decentes sales y gracias que festejan el primer punto de su pureza y deshacen las generales de la culpa primera que nunca tuvo, que a un tiempo entretienen y enseñan, según aquello de Horacio, *delectando pariterque monendo*: edifican con su enseñanza y arrebatan los ánimos con el atractivo de su artificiosa dulzura: *Dulcia sunt / quocumque volent animos auditoris agunto*.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> *Horat. in Arte poetica*. La primera cita corresponde al verso 344: “al mismo tiempo deleitando e instruyendo”; la segunda, a los versos 99-100, que Florencia cita haciendo plural el *animus* (según la Loeb: trans. H. Rushton Fairlough, Harvard University Press, Cambridge MA–London, 1926: “...dulcia sunt / et quocumque volent *animus* auditoris agunto”): “[los poemas] han de tener encanto y llevar el ánimo del lector a donde les plazca” (Horacio, *Sátiras. Epístolas. Arte poética*, introd., trad. y notas de J. L. Moralejo, Gredos, Madrid, 2008).

[fIVv]

Si no recelara la censura que merecen los que se pasan de calificadores a panegiristas, diera aquí a vuestra Excelencia las gracias por haber dado a esta Real Universidad (con haber habilitado en la edad, el año pasado de ochenta y uno,<sup>9</sup> y dispensado en la reelección continuada este año ochenta y dos, para que pudiese ser y continuar rector, a un sujeto de tan cabaales prendas, en cuyo bienio ha visto México en ella cosas que aun emprendidas en más largo tiempo parecieran a otra actividad imposibles)<sup>10</sup> la fiesta votiva de la Concepción con un día más de solemnidad a cargo de la esclarecida religión<sup>11</sup> de Santo Domingo, que aceptó ser la última para mostrar que aun después de todas las religiones tiene asentada su primacía, con dos sermones más, que no tuvo hasta su tiempo; dotando a sus expensas el cuarto día para que brillase en el cielo de estas escuelas la predicación lucida de los discípulos del sol de todos, Tomás, una aula general, tan capaz, tan proporcionada, tan bella, tan costosa, que puede competir primores con las más bien acabadas y mejores de toda Europa.<sup>12</sup> Tan

<sup>9</sup> Véase *infra*, p. 61, nota 160.

<sup>10</sup> Véase *infra*, p. 62, nota 164.

<sup>11</sup> “religión”: orden; esto es, la orden de Santo Domingo. Aclara Enrique de Villena en el proemio a su traducción y glosa de la *Eneida*: “Este nombre de *religio*, segund dize Tulio [Cicerón], *in libro de natura Deorum* viene de *religendo*, que quiere dezir «muchas vezes tornar a leer», dando a entender que los que son dados al servicio divino, totalmente, segund que los religiosos, non solamente deven leer la legal doctrina, siquiere de la ley, más aún releerla muchas vezes, en guisa que todo el tiempo pongan en ello, leyendo o pensando. E d’esta relección se dize religioso...” (*Traducción y glosas de la Eneida, Libros I-III*, Biblioteca Castro–Turner, Madrid, 1994, pp. 44-45).

<sup>12</sup> La mención de los dominicos es sumamente importante, porque hasta ese momento los grandes ausentes en las fiestas de la Inmaculada eran ellos, que no estaban de acuerdo con la doctrina: “Pero en este festejo [el de 1682] hubo una novedad, un cuarto día cuya dotación monetaria (quizás también de mil pesos) corrió a cargo del mismísimo doctor Narváez y que se encargó a esos perpetuos ausentes en las fiestas anteriores, los dominicos, que hablaron por boca del maestro fray José de Herrera. Para esas fechas, la orden, que se había opuesto a reconocer la «verdad del misterio», pactó finalmente con el sistema. No podía seguir navegando contra corriente, y más teniendo vínculos tan fuertes con la Universidad” (A. Rubial y E. González González, “Los rituales universitarios. Su papel político y corporativo”, *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*, Antiguco Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México, 2002, p. 150).

mejorado el edificio antiguo de esta Real Universidad, que, a no haberlo visto renovar nuestros ojos, pudiera pasar por fábrica nueva: aumentadas sus rentas con nuevas posesiones, y gobernada su literaria república con tanto acierto, puntualidad y prudencia, que califica<sup>13</sup> bien la de vuestra Excelencia en haber habilitado para su rector a quien en pocos años de edad ha adquirido la madurez y experiencias de muchos siglos.

Ni es menos acreedor a esta Real Universidad el doctor don Juan de Narváez por la fábrica de su general, que por la arquitectura de este volumen, cuya acertada disposición encomendó su celo al licenciado don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático en propiedad de Matemáticas en ella, a cuyo grande infatigable estudio y eruditas observaciones debe ya esta mexicana Atenas lo que la universidad del mundo a la luz, sin la cual, ni las bellezas que lo hermosean, ni las preciosidades que lo enriquecen, ni los vivientes que lo pueblan, ni los animales que lo habitan, ni los racionales<sup>14</sup> que lo ennoblecen, tuvieran ser a los ojos, si la luz no los hiciera parecer a la vista. Viven las cosas humanas, dice san Jerónimo, dos vidas: una que les da el ser y otra que les da el crédito; con aquélla viven para sí una vida desaprovechada; con ésta viven una vida provechosa para los otros; de que infiere por legítima consecuencia que no nos hemos de contentar con el ser solamente, si no parecemos lo que somos para otros. *Non satis est esse, sed videri: nobis enim necessaria est vita nostra; aliis fama nostra.*<sup>15</sup> De qué le hubieran servido a la Real Universidad mexicana tantas piadosas demostraciones con María santísima en el punto de su Inmaculada Concepción, tantas suntuosas finezas,<sup>16</sup>

[F V r]

<sup>13</sup> “califica”: garantiza.

<sup>14</sup> Los “rationales” son los seres humanos.

<sup>15</sup> *Apud Fern. in Genes. cap. 1, v. 3.* Remite a los comentarios de algún Fernando o Ferdinando (eso parece, aunque no encontré nada al respecto) al Génesis. El versículo comentado dice: “*Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux.*” Encontré la cita en san Agustín, *De bono viduitatis*, CCXXII (*Patrologia Latina*, 40, col. 448); su traducción sería: “No es suficiente ser, sino parecer; en efecto, para nosotros nuestra vida es necesaria; para los otros, nuestra fama”. La idea, que se completa en las siguientes líneas, es que no era suficiente que la Real Universidad hubiera celebrado con tanto aparato la Inmaculada Concepción, si la relación de esas celebraciones no se hubiera publicado; esto es, para la Universidad era suficiente el hecho de haber festejado a María, pero era necesario que los demás lo supieran, de ahí la elaboración y publicación del *Triunfo*.

<sup>16</sup> “fineza”: muestra de amor.

tantos aparatos festivos, como constan de esta ajustada y curiosísima Relación, si por haberlos echado en olvido el silencio (siendo entre las católicas universidades de las que más se han esmerado en su culto) era su piedad la que entre todas se echaba menos. Hoy verá el mundo en aqueste libro que la Atenas de México ni un punto se descuidó en celebrar su Minerva, y que cuidó más de los créditos de su privilegiada excepción,<sup>17</sup> que de la fama de sus finezas, librada en lo sutil de sus doctas plumas, pero *non satis est esse, sed videri*:<sup>18</sup> es menester que lo sepa el mundo, porque una Academia tan superior no ha de ser sólo para la Nueva España grande, sino para las naciones admirable. Serálo desde hoy viendo, leyendo y admirando tan curioso, tan ajustado y tan docto libro, efecto del poderoso influjo del doctor don Juan de Narváez, y parto de la profunda erudición de don Carlos de Sigüenza.

Todo se debe a vuestra Excelencia: pues ni la luz llegara a ser sol, ni la universidad del mundo a tener el logro de su caudal, si Dios dispensando en su poca edad, que era de sólo un instante, no le hubiera dado el gobierno de ella, para que ordenase las tareas de los días y noches, y ajustase los cursos de los cielos, para que adornase y luciese la universidad del mundo, informe y desaliñada por su pobreza, *inanis et vacua*, y, si viendo cuán útil y provechoso le era el caudal de su luz: *Vidit lucem, quod esset bona*,<sup>19</sup> no hubiera continuado su gobierno, dándole nombre de Sol el cuarto día,<sup>20</sup> para que fuese rector de los astros luminosos del cielo, que son los maestros del firmamento, como los doctores de una universidad, las estrellas del mundo. *Qui erudiunt, fulgebunt sicut stellae perpetuas aeternitates*.<sup>21</sup> Imitó vuestra Excelencia a Dios continuando

<sup>17</sup> “su privilegiada excepción”: se refiere al privilegio de la Virgen María, sólo ella exceptuada del pecado original (esto significa Inmaculada Concepción).

<sup>18</sup> “No es suficiente ser, sino también parecer”.

<sup>19</sup> “*Et vidit Deus lucem quod esset bona*” (Génesis, 1:4): “Y vio Dios ser buena la luz”.

<sup>20</sup> El cuarto día de la Creación hizo Dios el sol, la luna y las estrellas (véase *infra*, p. 132, nota 446).

<sup>21</sup> La cita es de Daniel 12:3, pero es bastante inexacta: “*Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti; et qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellae in perpetuas aeternitates*” (“Los que fueron inteligentes brillarán con esplendor de cielo, y los que enseñaron la justicia a la muchedumbre resplandecerán por siempre, eternamente, como las estrellas”).

en rector la luz de tan caudaloso Sol. Y si la voz de todos es voz de Dios, lo mesmo será aprobar todos su elección y continuación, que aprobarla Dios: *Vidit Deus lucem quod esset bona.*

Vuélvome a mi censura, por no incurrir en otra. Digo, señor, que por todo lo que he dicho y por que gocen todos lo que a los oídos de vuestra Excelencia y de su entendido aerópago pareció también, es mi parecer que puede, siendo servido, dar licencia para que se imprima tan erudito libro, tan ingeniosos poemas, etc.

De este Colegio de San Pedro y San Pablo. Marzo 19 de 1683.

Menor Capellán de vuestra Excelencia que su mano besa

*Francisco de Florencia*

---

## APROBACIÓN

[fVv]

DE DON FRANCISCO DE AGUILAR, DOCTOR EN AMBOS DERECHOS, ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA; CATEDRÁTICO QUE FUE DE VÍSPERAS DE CÁNONES EN SUSTITUCIÓN, DE INSTITUTA DESPUÉS, Y AL PRESENTE EN PROPIEDAD DE VÍSPERAS DE LEYES EN LA REAL ACADEMIA MEXICANA.

Por remisión del señor doctor don Diego de la Sierra, catedrático de decreto de esta Real Universidad, canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana, juez, provisor y vicario general de este arzobispado, he visto el *Triunfo parténico* y descripción de las fiestas y certámenes poéticos, con que la Real Universidad celebró el año pasado y presente el piadoso misterio de la Concepción Inmaculada de María santísima. Y quisiera no censurar, sino aplaudir y admirar las luces de elocuencia con que el autor nos muestra las de este Triunfo. Mas ¿quién pudo descubrir o describir tan divinos resplandores, cambiados de la misma luz?, ¿a quién los astros de la Academia mexicana tejieron corona de resplandecientes antorchas?, sino ¿quién con tantos desvelos afaná las más reti-

radas noticias de las matemáticas, para profesarlas maestro de la cátedra de estas escuelas? Pues por su aventajada especulación, los astros, con más proporcionada amistad, se dejan registrar lo puro de sus resplandores, lo misterioso y secreto de sus luces, y el mismo cielo con su lengua se los explica, en ponderación de san Agustín hablando de los reyes caldeos: *Nuntiavit stella illis tanquam lingua caelorum*.<sup>22</sup> Y más cuando en María santísima se epiloga la materia de la astrología, según la describe san Juan en la mujer apocalíptica: *Mulier amicta sole et luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum duodecim*,<sup>23</sup> pues tan frecuentemente se apellida con los nombres de sol, luna y estrellas, arrojándose esta Señora todo cuerpo luminoso, que son los instrumentos del tiempo, cuyas dimensiones e influjos son contemplación del astrólogo: *Sol, luna et alius chorus astrorum sunt instrumenta temporis*,<sup>24</sup> dijo Clemente Alejandrino. Y por esto con tantas luces de erudición acierta esta descripción el autor, que sirve de carro triunfal en que el misterio celebrado por esta Universidad, sin la original culpa ostenta sus originales resplandores. De aquel en que el sol renueva cada día sus giros, cantó Ovidio que era tan proporcionada su materia a recibir las impresiones de la luz, que volvían la misma especie del sol que en ella se representaba, por ser el oro de que se formaba cuerpo sólido y terso, en

<sup>22</sup> *Serm. 30. de temp.* La cita proviene del inicio del sermón CC de san Agustín, dedicado a la Epifanía; reproduzco el pasaje poniendo entre corchetes lo que omite el censor: “[*Nobis hoc lingua*] *nuntiavit [apostolorum], stella illis tamquam lingua caelorum*”. La traducción completa sería: “A nosotros nos lo anunció la lengua de los apóstoles; a ellos, una estrella tal como una lengua de los cielos”; la del texto: “A ellos lo anunció una estrella, tal como una lengua de los cielos”.

<sup>23</sup> *Apoc. 12.* “Y apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas” (Apocalipsis 12:1). *Cf. supra* “Estudio preliminar”, p. xli.

<sup>24</sup> *In orat. ad hortat. ad gen.* Se refiere a la obra *Oratio adhortatoria ad Graecos, seu gentes* (“Discurso de exhortación a los griegos, o a sus pueblos”) de Clemente de Alejandría, teólogo griego del siglo I. No encontré la cita dentro de la *Oratio*. En todo caso se traduce: “El sol, la luna y otras constelaciones de astros son instrumentos del tiempo”. La cita original, en griego: *πλήν ἄλλ’ οὐ θεὸν προσκυνουῶσιν ἡλιόν τε καὶ τὸν ἄλλον τῶν ἀστέρων χορὸν, παραλόγως τούτους θεοὺς ὑπολαμβάνοντες τὰ ὄργανα τοῦ χρόνου* (Clement of Alexandria, *The Exhortation to the Greeks. The Rich Man’s Salvation. To the Newly Baptized*, trans. G. W. Butterworth, William Heinemann-Putnam’s Sons, London–New York, 1919, IV, 54).

que se refrangían los rayos lucientes,<sup>25</sup> como explican Farnabio y Pontano: *clara repercusso reddebant lumina Phoebo. Solares radios repercuentes, ut solent reperiuntur a levibus et politis corporibus; radii ad leve et solidum refractis.*<sup>26</sup> La erudición tersa y sólida de este *Triunfo parténico* es oro en que se representan tan al vivo no sólo las nativas y originales luces de el Triunfo de María, sino también las de los doce astros que la coronan: esto es, de la Universidad, doctores y maestros, que así con sus doctrinas, como provocando a los ingenios a los literarios certámenes, la ilustran; que esto significa el número duodenario dice Agustino: *Sacramentum est cuiusdam universitatis*,<sup>27</sup> que se puede verificar aún a

<sup>25</sup> “El palacio del Sol se alzaba sobre altas columnas, refulgía con centellante oro y piropo que parece fuego, brillante marfil cubría sus altos techos, las dos hojas de la puerta lanzaban destellos de luz de plata; la elaboración superaba la materia...” (Ovidio, *Metamorfosis*, II, 1-5; uso la traducción de C. Álvarez y R.M. Iglesias: Cátedra, Madrid, 1995, p. 235).

<sup>26</sup> *Farnab. et Pont. ad vers. II. 2. Methamor.* En la cita están revueltos un verso de Ovidio y los comentarios de Giovanni Pontano (humanista italiano, 1426-1503) y Thomas Farnaby (humanista inglés, 1575-1647). “*Clara repercusso reddebant lumina Phoebo*” (*Metamorfosis*, II, 110: “[crisólitos y otras gemas] devolvían su claro brillo a las reflejadas luces del sol”). Encontré los dos escolios, el de Farnaby y el de Pontano, en una edición de las obras completas de Ovidio, publicada en 1661 en Lyon, que incluye “notas selectas” de varios autores (*Operum*, t. 2: *Metamorphoseum Libri XV et In Ibin, cum notis selectis varior accurante*, Officina Petri Leffen, Lugduni, 1661). Las reproduzco poniendo entre corchetes lo que falta. El primer escolio es de Pontano: “*Solares radios repercuentes, ut solent, reperiuntur a levibus, et politis corporibus [reddebant] magnum lumen*” (“Los rayos solares que reverberan, como suelen, reflejados por cuerpos lisos y bruñidos, devuelven una luz mayor”). El segundo escolio es de Farnaby: “*radii [solaribus] ad leve et solidum [corpus] refractis*” (“[como en] rayos solares refractados hacia un cuerpo liso y sólido”). El comentario de Pontano está en su diálogo *Actius* y el de Farnaby en su edición de las *Metamorfosis* (de 1600).

<sup>27</sup> *Sup. Psal. 86.* San Agustín, *Comentarios a los salmos*, salmo 86. Según la traducción de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) (*Obras de san Agustín*, t. 21: *Enarraciones sobre los salmos*, ed. bilingüe, preparada por B. Martín Pérez, O.S.A., Editorial Católica, Madrid, 1956, p. 261), la traducción sería: “Es un simbolismo de universalidad”. San Agustín explica cuál es el significado de que el número de apóstoles sea 12: doce puertas en el Cielo, doce tribus de Israel, etc. y concluye que es un “misterio” (es éste, creo, el mejor sentido para *sacramentum*) que habla de universalidad. El autor de la Aprobación lo liga muy bien con la representación apocalíptica de la Virgen y las doce estrellas que la coronan.

mejores visos que los del sol, pues, quebrando<sup>28</sup> María santísima sus luces y las de sus doctores en el cuerpo sólido y terso de esta descripción, resalta de ella su propia nativa y original luz: que no se representara tan bien este *Triunfo* a no ser tan sólida, tersa y aseada<sup>29</sup> su elocuencia y, en fin, de tan aquilatado oro, que es digno de servir de carro a *Triunfo* tan esclarecido:

*Clara repercusso reddebant lumina Phoebus.*<sup>30</sup>

Y puede hacer visos de mucho fondo a las paredes de oro de aquel palacio en que Cupido celebró su nupcial triunfo con la ninfa Psiquis, de quienes refiere el platónico madaurensis que era tan intrínseca y propia su luz, que aun a pesar del sol lucía perpetuamente habitación del día toda la casa: *totique parietes solidati massis aureis splendore proprio coruscant, ut diem suum sibi domus faciat, licet sole nolente, sic cubicula, sic porticus, sic ipsae valvae fulgurant.*<sup>31</sup> No omite el autor el benévolo aspecto con que el excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, virrey de esta Nueva España, ha mirado siempre a esta Real Universidad, honrándola con su asistencia en sus triunfos y levantándose en el tiempo de su feliz gobierno las paredes de su Aula a formar suntuoso palacio, donde se renueven cada día los juramentos, votos y religiosas promesas de defender el misterio de la Concepción Inmaculada, cuando celebran los ingenios los nupciales epitalamios con las ciencias y facultades. Será eterno en ella el día dorado con la noble luz

[fVIr]

<sup>28</sup> “quebrando”: refractando.

<sup>29</sup> “aseada”: hecha con primor (*Dicc. Aut.*).

<sup>30</sup> Véase *supra*, p. 11, nota 26.

<sup>31</sup> *Apud lib. 5. Methamor.* El platónico madaurensis es Apuleyo, nacido en Madaura (Argelia) entre los años 114 y 125. Se sabe que estudió filosofía en Atenas, donde se familiarizó con el aristotelismo y, especialmente, con el platonismo, de ahí que se le reconozca como “platónico”. De hecho, en 1818 se descubrió en Argelia una inscripción que dice: “Al filósofo platónico, gloria de su ciudad, los madaurenses dedicaron esta lápida a expensas del erario público” (*apud Apuleyo, El asno de oro*, introd., trad. y notas de L. Rubio Fernández, Gredos, Madrid, 1978, p. 8). La cita corresponde al libro V, § 1: “y las paredes están revestidas de arriba a abajo con chapas de oro macizo y brillan con el resplandor propio del oro; esta casa tendría luz propia si el sol le negara la suya: tales son, en efecto, los haces luminosos que desprenden las habitaciones, las galerías y hasta las mismas puertas” (según la ya citada traducción de Gredos).

de tan firmes paredes, que venza su memoria los siglos y su duración el tiempo en felices sucesiones. Ni le bastara al autor para circular la esfera de tantas luces lo profundo de su ciencia astronómica, sino que hubiera de empeñar el resto de lo eminente de sus noticias aritméticas, reduciendo a número (si lo permitiera la modestia) las liberalidades con que se ha mostrado amante hijo de esta Universidad, y afectuoso devoto del misterio, el doctor don Juan de Narváez, tesorero de la Santa Cruzada y rector de esta Universidad, ejerciendo su devoción en restaurar los cultos que por algún tiempo habían descaecido,<sup>32</sup> repitiendo<sup>33</sup> reverentes obsequios, majestuosas pompas y costosos aparatos en aplauso de este *Triunfo*, sobrepujando su amor a las más crecidas expensas y gastos para erigir teatro en que profesen los hijos de esta Universidad iteradas<sup>34</sup> obligaciones de defender la limpieza de la Concepción de María santísima. Y, si los recuerdos que Prometeo consagró la Antigüedad, dedicándolos a las indemnidades de la inmortalidad, atribuyéndole veneraciones, así por haber enseñado a los mortales a levantar la vista para contemplar los nobles y celestiales cuerpos de los astros, como por haber librado a su reino de las inundaciones que le amenazaban las impetuosas crecientes del río Aquila, de donde tuvo ocasión la fábula vulgar: *Atque sic Prometheus imprimis ob astronomiae peritiam, qua mortalium animos, igne, quasi accenso, imbuisse, eorumque oculos ad illa caelestia, et nobilia corpora contemplanda erexisse dicitur, tan raris fabulis locum dedisse videmus*, dice Filipo Cesio; y antes: *Unde etiam viscera Promethei exedisse fabulantur; postea Aquilam esse nuncupatum*.<sup>35</sup> No

<sup>32</sup> “Después de 1653, las fiestas de la Inmaculada patrocinadas por la Universidad se siguieron celebrando cada año con gran solemnidad muy posiblemente hasta 1660, pero de ahí en adelante comenzaron a decaer” (A. Rubial y E. González González, “Los rituales...”, p. 149). *Cf. infra*, pp. 58-59.

<sup>33</sup> “repitiendo”: restaurando.

<sup>34</sup> “iteradas”: repetidas.

<sup>35</sup> *Caes. in Caelo Astronom.* Filipo Cesio (o Philippo Caesius): letrado alemán (1619-1689), autor de *Coelum astronomicum-poeticum, sive mythologicum* (especie de enciclopedia-poliantea, publicada en 1652). “Y así se dice que Prometeo, el primero, a causa de su conocimiento de la astronomía, con la que imbuyó los ánimos de los hombres así como un fuego casi encendido, e hizo levantar sus ojos para que contemplaran los cielos y los cuerpos visibles. Así vemos que dio lugar a tan singulares fábulas”. En efecto, según *The Oxford Classical Dictionary*, Prometeo

menos a esta descripción le deberá inmortalidad en las perpetuidades de los moldes, por mostrarnos a contemplar los nobles y celestes cuerpos de María santísima en su Concepción: compendio de los cielos, epílogo de los astros y centro de las luces y de los doctores que la coronan con sus escritos. Y también por librar su patria Academia de los daños que le amenazaba la inundación del olvido, sacando a público muchas luces que el tiempo y la incuria tenían ocultas. Confieso que he procedido apasionado en este parecer, excediendo la brevedad que en estas censuras se practica. Mas conozco ser justa esta pasión, pues nace de agradecimiento que como hijo de esta Universidad, aunque el más ínfimo, debo tener a quien con tan gloriosa inundación de resplandores ilustra sus esclarecidos *Triunfos*. Por todo lo cual concluyo con el coronado profeta David: *Cum accepero tempus, ego iustitias iudicabo*;<sup>36</sup> que pues el tiempo con sus reglas e instrumentos tan oportunamente se me ha venido a las manos, y en el punto del misterio de la Inmaculada Concepción de María santísima es inviolable estatuto de nuestra Universidad no quedar cortos siempre que se ofreciere las ocasiones de mencionarlo, es mi parecer que se eternicen sus *Triunfos* en las duraciones de la imprenta. Salvo etc. México, y abril 4 de 1683 años.

*Doct̃or don Francisco de Aguilar*

---

no sólo dio el fuego al hombre, también le enseñó diversas habilidades y las ciencias. La segunda cita de Filippo Cesio tiene que ver con otra parte de la leyenda de Prometeo: cuando salvó a su hijo Deucalión del diluvio. Tal cual se reproduce en el *Lexicon universale historiam sacram et profanam*, de Jacobo Hoffmann (1635-1706), publicado en Lyon en 1698. Ahí, en la entrada dedicada a *Prometeo*, se dice que siendo rey de los escitas Prometeo, un afluente del Nilo, por obra del austro, adquirió tal fuerza que inundó Escitia. Traduzco el pasaje completo (a partir del *Lexicon*) para que se entienda mejor (pongo entre corchetes lo que falta): “[Este río, o mejor, afluente del Nilo, a causa de su violencia y celeridad] (en donde cuentan que fueron devoradas las vísceras de Prometeo) después fue llamado Aquila”.

<sup>36</sup> “Cuando el tiempo lo decida, yo mismo juzgaré con justicia” (Salmo, 74:3).

## SUMA DE LAS LICENCIAS

Por decreto del excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, virrey de esta Nueva España, de veinte y dos de marzo de este presente año de mil seiscientos y ochenta y tres, se concedió licencia para que se pueda imprimir el libro intitulado: *Triunfo parténico, etc.*

*Don Diego José de Bustos*

El señor doctor don Diego de la Sierra, catedrático de decreto en la Real Universidad, canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana, juez provisor y vicario general de este arzobispado y consultor del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, etc., vista la aprobación que de este libro intitulado *Triunfo parténico* dio el doctor don Francisco de Aguilar, catedrático de Vísperas de Leyes, concedió licencia para su impresión, por auto de seis de abril de este año, que pasó ante mí

*Bernardino de Amezaga*  
*Notario Público*

---

## PREVENCIÓN A QUIEN LEYERE

[FVIIv]

Por lisonja tuve la obediencia que se me impuso para formar este libro, reconociendo el que con esta ocasión se me podría saciar en algo el vehemente deseo que de elogiar a los míos me pulsa siempre. No faltará quien, advirtiéndolo, me lo censure por juzgarlo nimio,<sup>37</sup> pero tampoco faltará quien apoye mi dictamen con discreción política: *Ais quosdam apud te* (dice Plinio) *reprehendisse, tanquam amicos meos ex*

<sup>37</sup> “nimio”: del latín *nimius*, ‘excesivo’.

*omni occasione ultra modum laudem. Agnosco crimen, amplector etiam. Quid enim honestius culpa benignitatis? Qui sunt tamen isti, qui amicos meos melius norint? Sed ut norint, qui invident mihi felicissimum errorem? Ut enim, non sint quales a me praedicantur, ego tamen beatus, quod mihi videntur.*<sup>38</sup> Esto, no obstante, no puedo dejar de confesar, el que una u otra poesía de las que en los dos Certámenes se refieren (aunque en sí elegantísimas) puede ser que no se ajuste con el rigor que se debía al propuesto asunto, por lo cual es necesario el prevenir no haber sido falta de inteligencia, en los que las juzgaron, su graduación, sino consecuencias de los empeños<sup>39</sup> que nunca faltan. De los epigramas que se dijeron a los poetas al repartirles los premios, sin duda dejó escrito Marcial:

*Sunt bona, sunt quaedam mediocria, sunt mala multa,  
qui legis haec: aliter non fit, amice, liber.*<sup>40</sup>

Si por esto, y por no hacer reparo en lo primero que he dicho, hubiere Zoilo<sup>41</sup> que escriba criminales querellas contra lo que no entiende: *desiderium meum audiat Omnipotens, et librum scribat ipse qui iudi-*

<sup>38</sup> *Plin. lib. 7. Epist. ad Septitium.* Plinio el Joven, *Epístolas*, VII, 28, “A Septicio Claro”: “Me dices que en tu presencia ciertos individuos me han criticado porque, en su opinión, yo elogio a mis amigos en todas las ocasiones por encima de sus merecimientos. Reconozco mi falta, e incluso me halaga. ¿Qué culpa, en efecto, es más hermosa que la generosidad? ¿Quiénes son, sin embargo, esos que conocen a mis amigos mejor que yo mismo? Pero, aunque los conozcan, ¿por qué me envidian por un error tan agradable? En efecto, aunque mis amigos no sean tal como yo los proclamo, sin embargo yo soy feliz porque a mí me parece que lo son” (uso la traducción de J. González Fernández: Gredos, Madrid, 2005, p. 377).

<sup>39</sup> “empeños”: obligaciones contraídas. Esto es, en buen romance: entonces como hoy, los premios obedecen no sólo al mérito, sino a las relaciones públicas.

<sup>40</sup> *Mart. lib. 1. Epig. 17. Epigramas*, I, 16. Sigüenza remite al epigrama 17 (debe de ser una errata), y altera voluntariamente el pentámetro: “*aliter non fit, Avite, liber*”: “Hay cosas buenas, algunas son mediocres, las más son malas, / las que lees aquí: de otra manera no se hace, amigo [Avito], un libro” (uso la traducción de J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Berger: Gredos, Madrid, 1997, t. 1, p. 118).

<sup>41</sup> “Zoilo”: gramático griego del siglo IV a.C., uno de los más feroces críticos de Homero, que ha pasado a significar el censor envidioso por excelencia.

*cat.*<sup>42</sup> En él podrán anotar las formales erratas, cuya expresión no me toca, sino la de las materiales de los moldes, que aquí se siguen; advirtiéndolo ser el primero número el del folio, y el segundo el de todas las líneas de que se forman sus planas.<sup>43</sup>

---

## POEMAS PRELIMINARES

DEL LICENCIADO FRANCISCO AYERRA SANTAMARÍA

[f VIIIr]

### SONETO

¿Por qué el Himeto<sup>44</sup> aplaude sus panales  
y el Ganges de su aljófar los candores?  
¿Por qué la Arabia eleva sus olores  
y arenas de oro el Tajo<sup>45</sup> en sus raudales?  
Si de tu heroica pluma los caudales,  
si de tu dulce estilo los primores,  
sudando aromas y vertiendo flores,  
¿perlas son, son auríferos cristales?  
A tu florido *Triunfo* (que, discreto,  
el parténico<sup>46</sup> alienta con decoro)  
lo que antes fue blasón esté sujeto:  
pues que vence tu *Triunfo* (a lo que exploro)  
a Arabia, al Tajo, al Ganges, al Himeto  
en fragancias, dulzuras, perlas, oro.

<sup>42</sup> *Iob. cap. 31. vers. 35.* “Respóndame el Todopoderoso. Ahí está el libelo de acusación escrito por el adversario” (*Job*, 31:35).

<sup>43</sup> Se refiere a la “Fe de erratas” que viene a continuación, que no incluyo aquí, pues he incorporado las enmiendas señaladas.

<sup>44</sup> “Himeto”: monte de Ática, célebre por su miel y sus mármoles.

<sup>45</sup> Desde la antigüedad clásica estaba muy extendida la creencia de que el Tajo era un río aurífero: “No aprecies tanto el oro que entre las arenas del umbrío Tajo da vueltas hacia el mar...” (*Juvenal, Sátiras*, III, vv. 55-56; uso la siguiente traducción: *Juvenal, Sátiras*, introd., trad. y notas de M. Balasch, Gredos, Madrid, 1991).

<sup>46</sup> El “parténico” triunfo, o sea, el de María sobre el pecado original.

DEL LICENCIADO  
DON JOSÉ DE MORA Y CUÉLLAR

SONETO

Inspiración feliz del sacro coro  
y afán del mismo Apolo me parece,  
oh Góngora segundo, el que hoy ofrece  
tu pluma al orbe singular tesoro:

el parténico Triunfo con decoro  
describe, excelsa,<sup>47</sup> y tanto lo enriquece  
de letras, que tu nombre bien merece  
no en bronce abrirse, sí gravarse en oro.

Tu grande erudición sombras destierra  
a las noticias del mayor desvelo,  
con las que, docta, de la patria encierra.

Tu pluma goza ya más alto vuelo,  
pues, escribiendo cosas de la tierra,  
con este asunto se remonta al cielo.

[fVIII<sup>o</sup>]

DEL BACHILLER  
DON JUAN DE GUEVARA

SONETO

Aunque el premio sublima a la esperanza,  
del Triunfo en que tu ingenio se engrandece,  
no es mérito el elogio, antes parece  
mérito del elogio tu alabanza:

la ambición de otras glorias afianza  
aquella mayor gloria que te ofrece,  
que el presumido nunca la merece;  
el envidiado sí, porque la alcanza.

<sup>47</sup> El sujeto de “describe” es la pluma, y “excelsa” es un predicativo que califica a la “pluma”.

En oro es justo que tu nombre esculpa  
 elegante el buril, pues al grabarlo  
 contra el tiempo es eterna su disculpa;  
 porque sin implicarse al admirarlo,  
 la envidia de tu ingenio siempre es culpa,  
 y ninguna hay mayor que no envidiarlo.

DE  
 DON ALONSO RAMÍREZ DE VARGAS

SONETO

Esta de Triunfo grande breve suma,  
 que cifra luchas de ingeniosa arena,  
 en donde ardores de una y otra vena,  
 se admiran vuelos de una y otra pluma.<sup>48</sup>

De tanto<sup>49</sup> mar arroyo ser presuma,  
 en cuyas aguas dulcemente suena  
 cada cisne con no rústica avena,<sup>50</sup>  
 con pico sí, que le argentó su espuma.

Segunda vez la aclamación merecen  
 mejorados sus ecos,<sup>51</sup> y lo dicen  
 los remontados vuelos con que crecen,  
 si hace tu pluma que se inmortalicen,  
 pues las voces dan vidas que fenecen,  
 y tus letras las dan que se eternicen.

<sup>48</sup> El “se admiran” sirve para este verso y para el anterior: ‘en donde se admiran ardores de una y otra vena, vuelos de una y otra pluma’.

<sup>49</sup> “tanto”: tan gran; el *tanto mar* sería la Inmaculada Concepción a la que cantan los poetas (*cisnes*).

<sup>50</sup> “avena”: del latín *avena*, ‘zampoña’, ‘flauta’.

<sup>51</sup> “segunda vez” porque los poetas ya fueron aclamados una primera vez, cuando leyeron en público sus textos; *mejorados sus ecos* porque los poemas ahora están impresos.



CONVENIENCIAS QUE A LAS UNIVERSIDADES SE LES  
RECRECEN EN DEFENDER Y APLAUDIR LA CONCEPCIÓN  
INMACULADA DE MARÍA SANTÍSIMA

✻ § I ✻

Ilustrarle al sol las luces con momentáneos resplandores, más que efectos de ociosidad impertinente, se ha juzgado hilación de inadvertencia culpable, porque darle con escasez lo mismo que se recibe al que con benéfica mano lo distribuye, califica en la ignorancia del que lo hace el faltarle el conocimiento de lo que obsequia; conque, ofrecerle con magnanimidad lo que se posee al mismo que para que lo poseyésemos nos lo dona, sin el logro de la permanencia que en esta propiedad se nos asegura, manifiesta el aprecio con que aquello se recibe y la veneración con que cortejamos al que con liberalidad magnífica nos lo ofrece. Así lo dicta la razón a los entendidos; y no menos que esto se observa en la política luciente de las estrellas. No hablo de esas que se avienen bien con las nocturnas tinieblas, sino de las que a la mujer apocalíptica de sus mismos brillos le construyeron corona.<sup>52</sup> Ocupaba (nadie lo ignora) el más ardiente espacio del firmamento, no tanto porque de esa antorcha febea la iluminaban los rayos, sino porque siendo de María santísima el retrato más parecido que veneraron los cielos, no podía manifestarse sino todo luces por ser su original el inagotable erario de resplandores. *Salve* (le dice en sus elegantísimos himnos la Iglesia griega) *quae es solis inaccessi vehiculum, et radiorum loco ipsummet solem emittis cunctarum mentium captu maiorem! Salve mens divinorum ignium sublimibus veluti excubiis fulgens! Salve splendor qui scintillas, ut fulgur, unaque totum terrarum orbem illustras splendor omni genere venustatum decore, cuius nobis exoriens lumen occasum non habet.*<sup>53</sup>

[f 1v]

<sup>52</sup> *Apocal. cap. 12.* Véase *supra*, p. 10, nota 23.

<sup>53</sup> P. Simon Vangnereckius in *Menaeis Graecis die 7. Martii*. La cita proviene de *Pietas Mariana Graecorum*, publicada en 1647, del jesuita alemán Simon Wangne-

¿Quién duda que a esta luz le deberían sus esplendores las doce estrellas?, y ¿quién no sabe que sin reservar el menor brillo a su lucimiento le forman corona a la virgínea luz que, con los dispendios de sí misma, les daba el ser? Pero cuando yo pensé que, por estrellas, a la presencia de tanto incendio, retirarían sus rayos, las admira san Bernardo aun con mayores ardores; pero ¿cómo no así?: si retornándole lo mismo con que lucían al origen de donde su lucimiento les dimanaba, todo lo que éste crecía con el cortejo era a beneficios de la luz que se les restauraba en la que sin reservar para sí cosa alguna, le ofrecían al Virgíneo Sol a quien debían su luz: *Dignum plane stellis coronari caput, quod et ipsis longe clarius micans ornet eas potius, quam ornetur ab eis.*<sup>54</sup> Pero si éstas que parecieron estrellas, en la retórica elegante de la Escritura nos simbolizan los doctos (*Qui autem docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti, et qui ad iustitiam erudiunt multos quasi stellae*)<sup>55</sup> lo que aquéllas practicaron para avivar sus reflejos, ¿cómo es posible que éstos no lo ejecuten para que la sabiduría que los ilustra crezca día en día con estudiosos aumentos? A esto puede ser que los persuadiera mi insuficiencia, si ignorara el que sólo en esto ocupan el día de hoy los sabios el todo de su eficacia. Díganlo cuantas en este tiempo sobresalen florentísimas academias que, siendo en el firmamento lucidísimo de las letras asterismos<sup>56</sup> de intelectuales estrellas, le fabrican a María no corona de flores, que la marchitan los días, sino diadema de luz en que eternizan sus ra-

[f 2r]

---

reckius (1605-1657). La obra es una especie de historia de la devoción mariana entre los griegos, con traducción de algunos himnos y oraciones. “¡Salve, tú que eres carro del sol inaccesible y en lugar de sus rayos emites al mismo sol más grande para la comprensión de todas las mentes juntas! ¡Salve, inteligencia de los divinos fuegos que brillas tanto como los guardias celestiales! ¡Salve, esplendor que centelleas, como el fulgor, y a un tiempo iluminas el orbe entero de la tierra; esplendor ornado con todo tipo de bellezas, cuya luz naciente no tiene ocaso para nosotros!”.

<sup>54</sup> Bernardo. *Sermo. in cap. 12 Apocalyp.* San Bernardo, “*Domenicam infra octava Assumptionis beatae Virginis Mariae*”, § 7 (en *Opera genuina*, Fratres-Bibliopolas, Lyon-Paris, 1845, t. 1, p. 588): “Su cabeza es digna de ser coronada enteramente por estrellas, porque ella también, brillando, adorna más resplandecientemente a las propias estrellas, mejor de lo que ella es adornada por ellas”.

<sup>55</sup> *Daniel cap. 12 v. 3.* Es la misma cita de Daniel 12:13 (véase *supra*, p. 8, nota 21).

<sup>56</sup> “asterismos”: constelaciones.

yos, y digan también, si les motiva a este obsequio el saber la verdad de aquel repetidísimo axioma de san Bernardo: *Origo fontium et fluminum mare: et scientiarum scientia Domina Maria*,<sup>57</sup> que desde lo antiguo previno el autor de los cánticos griegos con melodía suave: *Tu enim fons existis sapientiae, unde sapientia divina omnibus tui cultoribus perfruenta procedit*.<sup>58</sup> De donde es el que, si Ruperto llamó a María *Magistra magistrorum*,<sup>59</sup> sea en la boca del doctísimo Idiota *doctorum Doctrix*.<sup>60</sup> Pero para qué me canso en alegar autoridades que la docta erudición despreciará por ociosas, cuando la remontada pluma del parténico doctor en esta singular aserción las compendia todas: *Profundissimam divinae sapientiae, ultra quam credi valeat, [Maria] penetravit abyssum*.<sup>61</sup>

<sup>57</sup> *Bern. Ser. 1 in Salve*. Con algunas variantes, este pasaje aparece dos veces en la obra de san Bernardo. En el sermón XIII de *In Cantica canticorum*, § 1: “*Origo fontium et fluminum omnium mare est: virtutum auctrix scientiarum scientia sanctarum Maria*”; y en el sermón I, § 2 de *In antiphonam salve Regina*, que corresponde tal cual a la cita de Sigüenza (de hecho, a esta fuente remite), y se traduce: “El origen de todas las fuentes y todos los ríos es el mar: la ciencia de todas las ciencias es nuestra Señora María”.

<sup>58</sup> *Menaea Graeca 2. Iulii cannone 2. ode 9*. La cita proviene del mismo himnario mariano griego ya citado (véase *supra*, p. 21, nota 53), *Pietas Mariana Graecorum* (Men. 2, oda 9): “Tú, en efecto, existes como fuente de sabiduría, de donde procede la sabiduría divina que han de gozar todos los que te veneran”.

<sup>59</sup> *Rupert. lib. 5 in Canc.* Rupertus Tuitiensis (1075/1080-1129), teólogo benedictino, nacido en Deutz, autor de unos comentarios al Cantar de los Cantares (*In Cantica Canticorum*), de donde, supuestamente, procede la cita. Las dos expresiones son lugares comunes, en efecto, tomadas de la obra de Ruperto, pero creo que Sigüenza pudiera haberlas sacado de la obra del jesuita alemán Antonio de Balinghem, *Scriptura sacra in locis communes morum* (Duaci, 1621), en cuya p. 540 figuran exactamente en el mismo contexto: “Maestra de maestras”.

<sup>60</sup> *Idiota de Contemplat. Virg. cap. 3*. El “doctísimo Idiota” publicó en 1618 *Contemplationes de Virgine Maria*, y sobre quién sea encontré lo siguiente: “Cuán vivo y bien a propósito hazen aquí aquellas palabras de aquel humildísimo padre san Idiota, que por su profunda humildad, siendo docto, eminente y versado en las letras, se puso este nombre de Idiota, en la Sexta Contemplación de la Concepción de la Virgen” (fray Bartolomé de Loaysa, *Triunfos de la Reina de los ángeles*, Sevilla, 1616, p. 19). “San Idiota”, en la Tercera Contemplación, llama a la Virgen: “Doctora de doctores”.

<sup>61</sup> *Bern. San Bernardo, “In dominica infra octavam Assumptionis beatae Virginis Mariae”, § 4 (Opera omnia, ed. cit., p. 2157)*: “María penetró el abismo más

Manifestónos en su dicho el elocuente Padre este singular privilegio de la Señora, y aunque en él nos ocultó las circunstancias del cuándo sería, para que se lo debiese el estudio al extático Amadeo, a quien le dijo el arcángel san Gabriel, en su cuarto rapto: *Tunc* (habla de aquel individuo<sup>62</sup> primero instante de la concepción de María) *Deus noster, magnus et potens, creavit animam perfectam, habentem omnia dona, omnem scientiam, sive omnes habitus et similitudines omnium [...]. Nullus igitur scientiae habitus fuit Matri Dei denegatus [...]. Noverat grammaticam, dialecticam, rhetoricam, poeticam, artes mathematicas, tam puras quam mixtas, tam superiores quam inferiores. Noverat physicam et metaphysicam et quaecumque illis subsunt scientiae; noverat optime theologiam [...]. Noverat et omnes artes quas mechanicas dictis; noverat omnium regiminum, et unius [et] domus et civitatis, seu regni regulas et iura.*<sup>63</sup> De suerte que en María santísima lo mismo fue concebirse exenta aun del débito de la culpa, que acreditarse de docta, siendo consecuencia de la gracia que la hermoseaba la enciclopedia de las ciencias que poseía. Era purísima Academia en que leía la misma gracia las facultades todas, desde la gramática balbuciente hasta la sublimidad de la Teología.

[f2v]

---

profundo de su sabiduría más allá de lo que se pueda creer”. Llama a san Bernardo “parténico Doctor” porque fue un decidido defensor de los dos misterios marianos: la Asunción y la Inmaculada Concepción.

<sup>62</sup> “individuo” es aquí adjetivo: singular, único.

<sup>63</sup> *Amadeus in Bibliot. Virgin., ca. 1, pag. 678.* “Entonces, nuestro Dios, grande y poderoso, creó un alma perfecta, que tiene todos los dones, toda la ciencia, o, por mejor decir, todas las disposiciones de espíritu y las imágenes de todas [...] Por lo tanto, ninguna disposición para la ciencia le fue negada a la madre de Dios [...] Había aprendido gramática, dialéctica, retórica, poética, artes matemáticas, tanto puras cuanto mixtas, tanto superiores cuanto inferiores. Conocía física y metafísica y cualquier otra ciencia próxima a éstas. Conocía perfectamente teología [...]. Conocía también todas las artes llamadas mecánicas. Conocía las reglas y el derecho de todos los gobiernos, desde una sola casa hasta ciudades o reinos”. La cita proviene de la obra *Bibliotheca Virginis*, falsamente atribuida al beato Amadeo (Amadeo de Silva y Meneses, 1420-1482, portugués, fundador de la orden de los amadeístas). El pasaje está, en efecto, en una obra del beato portugués, *Apocalypsis nova*, diálogo con el arcángel Gabriel sobre doctrinas cristianas, que, según Andrés Serrano (*Los siete príncipes de los ángeles, validos del Rey del cielo*, México, 1699) fue difundida desde finales del siglo XVII por el novohispano Alonso Alberto de Velasco, cura de la catedral y consultor del Santo Oficio de Nueva España.

Esto era entonces la Inmaculada María, y ese inmaculado instante de entonces en que por ser posesión de la culpa, era desempeño de la sabiduría, es el que ahora en la felicidad de estos siglos celebran, aplauden, panegirizan, elogian, cuantos en las universidades en donde triunfan las letras, o se matriculan estudiosos para lograr la enseñanza, o se privilegian doctores para ensalzar su doctrina. Y no es mucho se empleen todos en tan gloriosas fatigas, si el carácter de sabios que los separa del vulgo, los rotula en el catálogo de los hijos de tan purísima Madre. Hijos dije, y dije bien, cuando por ser asunto de sus afectos la beatificación de María en aquel primer instante en que tuvo vida, merecieron de la boca del Espíritu Santo tan estimable encomio: *Surrexerunt filii eius et beatissimam praedicaverunt [...] eam*.<sup>64</sup> Suficiente premio les vinculan en esta filiación los LXX Intérpretes, si en la misma acción de estas alabanzas les aseguran la posesión de inestimables riquezas: *Surrexerunt filii eius et divites facti sunt*.<sup>65</sup> Poco es esto, si se atiende a la fuerza del verbo hebreo, según lo interpretan en el original los que tienen noticia del idioma santo. Lo mismo con que obsequian a la Señora, es el don con que les premia su obsequio: beatificanla en el instante primero de su ser purísimo, y quedan beatificados: *Surrexerunt et beatificati sunt*.<sup>66</sup> Fabricanle corona de resplandores, y débenle a sus luces acreditarse de estrellas: *Fulgebunt quasi stellae, ut ipsis longe clarius micans ornet eas potius quam ornetur ab eis*,<sup>67</sup> y como en sentir del elegantísimo seleuciense no sea controvertible la reciprocación entre María y los hombres: *Cum multa nobis bona, quae nullius oratio possit assequi, Deiparae opera nobis contingant, eam bene merenti vicem rependamus, quae in nos reciprocetur*,<sup>68</sup>

<sup>64</sup> *Proverb. cap. 31. v. 28.* “Álzanse sus hijos y la claman bienaventurada” (Proverbios, 31:28).

<sup>65</sup> *LXX interpretes.* Proverbios, 31:28, pero a partir de la *Septuaginta* o biblia griega (traducida en los siglos III-II a.C., por 72 intérpretes, de textos hebreos y arameos): “Se levantaron sus hijos y se hicieron ricos”.

<sup>66</sup> “Se levantaron y fueron colmados”.

<sup>67</sup> Véase *supra*, p. 22, nota 54.

<sup>68</sup> *Basil. Seleuc. orat. 39.* “Puesto que, por la obra de la Madre de Dios, nos conciernen muchos bienes que ninguna oración [nos] puede conceder, paguemos bien este beneficio [para] que sea devuelto a nosotros”, de la *Oratio* 39, § 6 de Basilio Seleúcida (m. 459 o 460). Sus *Orationes* (Sermones) se publicaron, en griego y en latín, tres veces: en 1604, 1674 y 1677.

[f 3r] con docta providencia se empeñan los eruditos en apoyar la Concepción Purísima de María, si por haber sido en su primer instante inagotable depósito de las ciencias, lo que en aquel *entonces* la elogia de Inmaculada, se les reciproca de sabiduría cuando la aplauden Purísima. Dedíquensele, pues, a su obsequio cuantas letras en las academias se equivocaren<sup>69</sup> en luces, para que con noble usura adquieran en el puro incontaminado resplandor de María progresos grandes. Qué a propósito el ilustrísimo jesuita Salazar: *Vos quoque sapientiae officinae, scientiarumque omnium emporia, o Academiae totius orbis nobilissimae [...], pergite, ut facitis, Conceptionis Marianae illibatam puritatem nuncupatis Sacramentis iurare, et quidquid huic puritati adversatur evitare, ac refellere, quia huic momento et instanti Conceptionis purissimae in quo B[eata] Virgo omnium, quas colitis et adamatis, scientiarum universitatem complexa est. Vestra vos devotio, exercitatio, et vitae ratio mirum in modum obstringit. Huic inquam momento ex quo eadem B[eata] Virgo omnium scientiarum parens et magistra esse coepit, ut quas perfectissime tenuit, vobis traderet ac permetteret.*<sup>70</sup>

No menos que esto granjean las eruditísimas academias cuando en las plumas de sus doctores se sublima María santísima en el primer instante de su ser, no sólo al cielo cándido de la gracia, sino al luminoso empíreo de la gloria. Sírvales de motivo lo que ya he dicho, pero no es el único que les obliga al empeño, cuando el coronado profeta les propone aún más vigente razón: *Fundamenta eius in montibus sanctis. Diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Iacob. Gloriosa dicta sunt de te*

<sup>69</sup> “equivocaren”: mezclaren.

<sup>70</sup> Salazar in *Cantic. tom. 2. epithal. I, pag. 220*. “¡Oh tú, imperio de la oficina de la sabiduría y de todas las ciencias, orbe entero de toda la nobilísima academia [...]. Prosigue, como haces, prestando juramento a la inmaculada pureza de la concepción mariana con los sacramentos proclamados; evitando y refutando cada cosa que se oponga a esta pureza, porque para este momento e instante de la Concepción purísima, en el que la santa Virgen abrazó la universidad de las ciencias, que tú, academia, cultivas y amas con pasión. Tu devoción, ejercicio y razón de vida te obligan de un modo asombroso. A este momento —digo—, a partir del cual la propia santa Virgen empezó a ser madre y maestra de todas las ciencias, que las poseyó completamente, para transmitirte las y permitirte las”. La cita proviene de la obra *In Cantico canticorum* (Lyon, 1642, t. 2, p. 220), del jesuita español Fernando Chirinus de Salazar (1576-1646).

*Civitas Dei*.<sup>71</sup> Reconocen dificultad en la explicación de estas palabras los místicos y literales intérpretes, por lo intempestivo de su prolación<sup>72</sup> misteriosa, y discurriéndose con variedad de congruencias su acolutia,<sup>73</sup> entre todos, el parecer del erudito Celada (quizás por escrito a mi propósito) me satisface: *Fundamenta eius, cuiusnam quaeso? Cum nihil praecesserit. Tacet Propheta; sed res ipsa loquitur; eius, inquam, id est Virginis Deiparae*,<sup>74</sup> y como si no bastaran estas palabras para explicar su concepto, prosigue en su ilustración con las siguientes razones: *Ecquodnam est hoc fundamentum eius, id est, Mariae, nisi initium eius in naturalibus perfectissimum in ipso Conceptionis instanti*.<sup>75</sup> Estoy bien en que ese fundamento que tanto elogia el profeta sea el instante immaculado en que María santísima se concibe; pues ese instante purísimo (dice con juiciosa elegancia el parafraste caldeo) no tiene otro fundamento que lo asegure que las voces de los antiguos Padres que lo defienden: *cuius fundamenta super ore Patrum qui fuerunt ab initio*.<sup>76</sup> Corrió por cuenta de la omnipotencia preservar a María de la culpa en aquel instante en que principiándosele la vida consiguió su pureza la plenitud de la gracia, y como si para manifestarlo al universo tuviera Dios necesidad de las humanas palabras, valién-

[f 3v]

<sup>71</sup> *Psal. 86. vers. 1.* “Fundación suya sobre los altos montes. Ama Dios las puertas de Sión, más que todas las tiendas de Jacob. Muy gloriosas cosas se han dicho de ti, ciudad de Dios” (Salmos, 86:1-2).

<sup>72</sup> “prolación”: “la acción de proferir o pronunciar” (*Dicc. Aut.*).

<sup>73</sup> “acolutia”: quizá del adjetivo latino *acolutus*, que significa “que sigue”; probablemente se refiera a la secuencia del pasaje bíblico, o las consecuencias de tal “prolación”.

<sup>74</sup> *Zelada in Esther. § 342.* Diego de Celada, jesuita español del siglo XVII. “Sus cimientos, ¿de quién?, pregunto, cuando nada había precedido. Calla el profeta, pero el asunto mismo lo dice: *suyo*, digo, esto es, de la Virgen Madre de Dios” (Diego de Celada, en el Apéndice *Esther figurata in quo Virginis Deiparae laudes* de sus comentarios al libro de Esther, *In Estherem commentarii, Literales et Morales*, Lyon, 1658, p. 682).

<sup>75</sup> “¿Acaso este fundamento es suyo, esto es, de María; a no ser que su inicio sea perfectísimo en los comienzos, en el instante mismo de la Concepción” (*loc. cit.*).

<sup>76</sup> *Paraphrast. Chald.* “Cuyos cimientos [están] sobre la cabeza de los padres que estuvieron desde el inicio”. Por *parafraste caldeo* se refiere Sigüenza a la traducción al arameo de la Torah, hecha por un noble romano (ca. 35-120), convertido al judaísmo con el nombre de Onkelos. Esta traducción se conoce como *Targum Onkelos* y está incluida (con traducción al latín) en la *Biblia Poliglota Complutense*.

dose de las voces de los antiguos Doctores (montes sublimes de erudición en que descuella la Iglesia), manifiesta por ellas al universo cándidas prerrogativas de su inculpable Madre. Pero no sean solos los antiguos, dice Ricardo, los que se gloríen con privilegio tan noble, participen también de él los estudiosos modernos: *Ipse qui inspiravit antiquis ut de Matre sua sub aenigmatibus gloriosa praedicerent: ipse et quosdam modernos illustrat, ut de ea gloriosa non taceant.*<sup>77</sup> Y si de la boca de unos y otros flía Dios el que sepan los hombres con cuánto fundamento celebran purísima a María en el instante primero de su inculpable ser, ¿cómo podían dejar todos de conspirarse, no a la propugnación, que después de tantos pontificios rescritos [*sic*] se juzga ociosa, sino para los elogios y panegíricos de tan plausible misterio? En él vinculan las universidades todos los aumentos de la sabiduría, que las ciencias que profesan les afianzan, porque en María santísima inmaculadamente concebida se compendian todas.

[f 4r]

PRIMERAS DEMOSTRACIONES DE LA REAL, IMPERIAL Y  
PONTIFICIA ACADEMIA MEXICANA EN OBSEQUIO DE  
MARÍA SANTÍSIMA, LIBRE DE LA ORIGINAL CULPA EN  
SU CONCEPCIÓN GLORIOSA

❧ § II ❧

A un siendo en el retirado ocaso en que por la perjudicada barbaridad de sus habitantes se sepultó la razón, gozó México de políticas escuelas en su venerable antigüedad, erudición que ignoran cuantos no leyeren con cuidado las mexicanas historias, o los que no supieren que por noticia que se merece el aprecio (reconociendo débérsele al cronista Gomara) la publicó Justo Lipsio al universo todo: *Apud Mexicanos lego: scho-*

<sup>77</sup> Richard. Laurent. lib. 4. de laud. Virg. “Ese mismo que inspiró a los antiguos a que predicaran, bajo misteriosos enigmas, de su madre gloriosa; él mismo ilumina también a algunos modernos para que no callen sobre esa [Madre] gloriosa”. La cita proviene de *De laudibus Beatae Mariae Virginis libri XII* (Antwerpen, 1625, p. 226), de Ricardo de San Lorenzo (siglo XIII).

*las in templis fuisse, et ad eas divites praesertim, nobilesque filios suos missitare solitos ab anno aetatis quinto, ubi a praeceptoribus suis docebantur, coercerentur, neque egredi fas erat. Et ad usum iuventutis huius, terrae et agri erant e quibus fructus at annonam colligebant.*<sup>78</sup> Faltóle a México en su revelación la libertad para seguir sus errores, que, o con el espíritu de su brazo entregó a la muerte el invencible Cortés, o (por mejor decir) con espontánea suavidad renunció esta América después de reconocer la perdición de su engaño. Así lo juzgué en mi *Primavera indiana* en que dije así:

Este, pues, vasto cuerpo que domeña  
el gran Fernando, cuyos huesos ata  
oro por nervios, y de peña en peña  
por sangre vive la terriza plata,  
ya depuesta por él la inculta greña,  
renuncia alegre religión ingrata... (oct. 24).<sup>79</sup>

Y como era empeño del invictísimo emperador Carlos V vivificar de nuevo este dilatado cuerpo con más generoso espíritu que el que tenía primero, no fue el menor cuidado de su atención el que en México se erigiese academia, que a las repetidas instancias de la ciudad, a la solicitud de don Antonio de Mendoza, su primer virrey, estimulada de lo que en ello ponían las religiones<sup>80</sup> y otros varones doctísimos, se perfeccionó<sup>81</sup> el año de mil quinientos y cincuenta y tres, siendo las piedras en que se cimentó su intelectual fábrica, los que en las universidades de Europa pudieran sobresalir aun entre los gigantes de letras que entonces las ilustraban. Con este elogio los encomendó a la memoria el que fue

[f 4v]

<sup>78</sup> *Iust. Lips. in Lovanio lib. 3. cap. 6.* Justo Lipsio habla a partir de lo que encontró en la *Historia general de las Indias* (1553) de Francisco López de Gomara: “Leo que entre los mexicanos había escuelas en los templos, y a ellas los ricos, en especial, y los nobles, mandaban habitualmente a sus hijos a partir de los cinco años de edad, donde eran enseñados por sus preceptores, eran corregidos y no [les] era permitido apartarse. Y para el uso de esta juventud había tierras y campos, de donde se recogían los frutos y la cosecha”.

<sup>79</sup> *Primavera indiana, Oct. 24*, en C. de Sigüenza y Góngora, *Obras*, ed. F. Pérez de Salazar, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, México, 1928, p. 359.

<sup>80</sup> “religiones”: órdenes religiosas.

<sup>81</sup> “perfeccionó”: terminó, completó.

de su número y primer catedrático de Retórica, Francisco Cervantes de Salazar, diciendo de ellos en sus discretos *Diálogos*:

GU: *Verum quod est potius, quodque Academiam nobilitat, quales habet institutores?*

ME: *Optimos.*

GU: *Non de probitate rogo, sed de doctrina et docendi dexteritate.*

ME: *Industrios et in omni scientia versatissimos. Vis dicam? Minime vulgares et quales paucos habet Hispania.*<sup>82</sup>

No menos heroicos principios que éstos tuvo la soberanía a que hoy se ha sublimado la mexicana Atenas, y que desde entonces con fatídica pluma previno el mismo: *Nostra Academia in barbara et ante hac inculta regione posita, modo etiam nascens eiusmodi est inchoata principiis, ut brevi credam futurum Novam Hispaniam, ut hactenus argenti copia, ita in posterum sapientium multitudine apud caeteras nationes optime auditurum.*<sup>83</sup> Pero qué mucho, si sabe el mundo con cuánta verdad cantó de México el ilustrísimo don Bernardo de Balbuena, obispo de Puerto Rico y alumno de nuestra escuela, en su *Grandeza mexicana*:

Aquí hallará más hombres eminentes  
en toda ciencia y todas facultades  
que arenas lleva el Gange y sus corrientes;

<sup>82</sup> Cervant. *Dialog. 5 Academia Mexicana. pag. 249.* Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, “Diálogo primero”: “G[UTIÉRREZ]: Pero dime lo que importa más y que realmente ennoblece a una universidad, ¿qué tales profesores tiene? M[EZA]: Excelentes. G: No pregunto acerca de su honradez, sino acerca de su instrucción y habilidad para la enseñanza. M: Son empeñosos y versadísimos en toda ciencia. Y, ¿quieres que te diga?: nada vulgares y cuales hay pocos en España” (uso la traducción de Joaquín García Icazbalceta: Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, notas preliminares J. Jiménez Rueda, UNAM, México, 1964, pp. 8-9).

<sup>83</sup> *Idem. pag. 257.* “Nuestra universidad, fundada en región bárbara y hasta ahora inculta, no sólo nació de esta manera, sino que fue fundada desde sus comienzos, para en breve hacer posible que Nueva España fuera, como hasta aquí, abundante en plata, en el futuro, en multitud de sabios y hubiera de ser oída con excelencia en todas las otras naciones” (*loc. cit.*).

monstruos en perfección de habilidades,  
y en las letras humanas y divinas  
eternos rastreadores de verdades.<sup>84</sup>

Préciense las escuelas salmantinas,  
las de Alcalá, Lovaina y las de Atenas  
de sus letras y ciencias peregrinas;

préciense de tener las aulas llenas  
de más borlas, que bien será posible,  
mas no en letras mejores, ni tan buenas:

que cuanto llega a ser inteligible,  
cuanto un entendimiento humano encierra,  
y con su luz se puede hacer visible,

los gallardos ingenios de esta tierra  
lo alcanzan, sutilizan<sup>85</sup> y perciben,  
en dulce paz o en amigable guerra.<sup>86</sup>

[f 5r]

Esta, pues, florentísima Academia mexicana, depósito de la erudición, erario de las letras, emporio de la sabiduría y fuente inagotable donde beben los eruditos el néctar suavísimo de las ciencias, aunque menos antigua que otras de la Europa en el tiempo de su erección, coetánea a casi todas en el cordial afecto a la santísima Virgen, jamás lo ha hallado, aunque hasta ahora busca su nombre en el *Armamentario seráfico*<sup>87</sup> en que el año de mil seiscientos y cuarenta y nueve la ilustrísima religión franciscana eternizó la memoria de cuantas doctas academias

<sup>84</sup> En el ejemplar que uso (del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional), alguien tachó “verdades” y escribió a un lado “de mentiras”.

<sup>85</sup> “sutilizar”: pensar con agudeza.

<sup>86</sup> Balbuena en la *Grandezza Mexicana* c. 4, fol. 84. La referencia bibliográfica de Sigüenza es precisa, según la *editio princeps*. Véase la ed. facs. Bernardo de Balbuena, *Grandezza mexicana*, ed., introd y notas de L.-Í. Madrigal, pref. de J. Pascual Buxó, ensayos críticos de J. García Icazbalceta, F. Monterde y J. Rojas Garcidueñas, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2014.

<sup>87</sup> “Armamentario seráfico”: defensa de la Inmaculada Concepción, publicada como respuesta a la prohibición papal de usar por escrito la palabra *inmaculada* para describir la Concepción: *Aramentarium seraphicum et Regestum universale tuende titula Immaculate Conceptionis* (Madrid, 1649), de los franciscanos Juan de Alba y Astorga, Pedro de Balbás y Juan Gutiérrez.

sobre las aras de sus afectos votaron defender a María santísima inmaculada en aquel primero instante en que tuvo vida. Arguyen muchos la omisión de la familia seráfica, cuando pudieran reconocer el olvido de su nombre por digna pena que se les sigue a su culpa; porque querer que otros sean coronistas de las ajenas acciones, sin que para historiar se comuniquen noticias, es lo mismo que arresgarse<sup>88</sup> a correr sin pies y a volar sin alas. Y si ni aun la misma Fama pudiera espaciarse por el orbe, si le faltasen las plumas, escaseando tanto las mexicanas el trasladarse a los moldes,<sup>89</sup> ¿cómo pueden saber las naciones distantes a dónde llega su vuelo? ¡Quién no sabe que naufragaran en el mar del olvido las admirables hazañas de los antiguos héroes, si no las hubieran privilegiado de este riesgo los libros, que a pesar de la violencia del tiempo las eternizan! *Nisi Ilias extitisset, idem tumulus, qui Achillis corpus contexerat, nomen quoque obruisset,*<sup>90</sup> dijo Cicerón. Y si esto es verdad, como de cierto lo es, mucho me recelo no sea intimidada<sup>91</sup> a los mexicanos ingenios (que cerrando la boca de sus escritos encomiendan al silencio sus prendas raras)<sup>92</sup> aquella temible sentencia de san Ambrosio: *Si pro otioso verbo reddituri sumus rationem, videamus ne reddamus et pro otioso silentio.*<sup>93</sup> Conque, si el modo más elegante de hablar, en opinión del discretísimo Tertuliano, es escribir: *Loquitur in stylo. Auditur in cera manus omni sono clarior: littera omni ore vocalior.*<sup>94</sup> Floridísimos ingenios mexicanos, alumnos de Minerva, gloria de vuestra patria, envidia de las ajenas, basta ya de silencio, llegue vuestro nombre en vuestros escritos a las naciones remotas, para que venerando en vuestras voces

[f 5v]

<sup>88</sup> “arresgarse”: arcaísmo por “arriesgarse”.

<sup>89</sup> Era muy difícil y caro publicar en Nueva España.

<sup>90</sup> *Cicer. pro Archia.* “Si no hubiera existido la célebre *Iliada*, no sólo el mismo túmulo, que junta el cuerpo de Aquiles, incluso su nombre estaría enterrado” (Cicerón, *Pro Archias*, § 10).

<sup>91</sup> “intimidada”: declarada, decretada.

<sup>92</sup> “raras”: singulares, extraordinarias.

<sup>93</sup> *Ambros. lib. 1. offic. cap. 3.* “Si hemos de exponer la razón por medio de una palabra vana, veamos que no la expongamos por medio de un silencio vano” (san Ambrosio, *De officis*, lib. 1, III, § 9).

<sup>94</sup> *Tertul. lib. de Idolat. cap. 23.* “Habla en el punzón; en la cera la mano es escuchada más clara que cualquier sonido; la letra es más sonora que cualquier voz” (Tertuliano, *De idolatria*, cap. 23).

vuestras heroicas grandezas, vuestros estudiosos desvelos, vuestras gloriosas fatigas le intimen a Séneca silencio en lo que ha tanto tiempo que justamente exclama contra nosotros: *Quousque sub alio moveris et impera et dic, quos memoriae tradatur, aliquid et de tuo profer. Omnes itaque vos nunquam authores, semper interpretes, sub aliena umbra a latentes, nihil puto habere generosi.*<sup>95</sup> Y con esto os redimiréis de la nota con que el juicioso Quintiliano censuró a Porcio Latrón, cuyas letras, aunque aplaudidas por grandes, jamás lucieron sino entre cuatro paredes: *Ut omnis eius eloquentia contineri tecto ac parietibus videretur.*<sup>96</sup> Basta de esto, porque ya oigo que, interrumpiéndome las voces el discreto Marcial, a cada uno de mis doctísimos paisanos y compatriotas les dice así:

*Ede tuos tandem populo, faustosque libellos  
et cultum docto pectore profer opus.  
Quod nec Cecropiae damnent Pandionis arces  
nec sileant nostri, praeterantque senes  
ante fores stantem dubitas admittere Famam?  
Teque piget curae praemia ferre tuae?  
Post te victurae, per te quoque vivere chartae  
incipiant...*<sup>97</sup>

Lo que responderán a tan elegante persuasiva no lo sé, y pues esto no se me alcanza, ejecute cada uno lo que mejor le estuviere, que yo, prosiguiendo con mi dictamen antiguo, procuraré con Propercio el que

[f 6r]

<sup>95</sup> *Senec. Epist.* 33. “Así, pues, todos estos personajes, nunca creativos, siempre comentadores, agazapados al amparo del prestigio ajeno, no considero que tengan nobleza alguna de espíritu...” (Séneca, *Epístolas a Lucio*, lib. IV, epist. 33, § 8; tomo la traducción de I. Roca Meliá: Gredos, Madrid, 2010, t. 1, p. 237).

<sup>96</sup> *Quintil. lib. 10. Instit. orat. cap. 5.* “De modo que parecía que toda su elocuencia era contenida por el techo y las paredes” (Quintiliano, *Institutiones oratoriae*, lib. X, orat. 5, § 17).

<sup>97</sup> *Martial. lib. 6. Epigram. 70.* “Publica por fin tus libros [faustinos], y saca tu obra pulida por tu docto espíritu, que no la pueden condenar las acrópilas cecropias de Pandión, ni nuestros ancianos silenciarla ni hacerla menos. ¿Dudas en dar entrada a la Fama que está parada ante tu puerta? ¿Te da apuro escribir los premios de tus afanes? Que las obras que han de sobrevivirte empiecen a vivir por ti...” (*Epigramas*, lib. 1, epig. 25, ed. cit., t. 1, p. 123).

*...Exiguo quod cumque e pectore rivi  
fluxerit, hoc patriae serviat omne meae.*<sup>98</sup>

Corría el año de mil seiscientos y diez y ocho, célebre en las modernas historias por haber en él aplaudido el cielo con las lenguas luminosas de repetidos cometas, el religioso celo de Felipe III, nuestro señor rey de las Españas y emperador de las Indias,<sup>99</sup> conquie solicitando se declarase en la sublimidad de la cátedra pontificia haber sido María santísima privilegiada de aquella culpa en que al primer paso de la vida tropezamos todos, excitó para la propugnación de tan plausible verdad a las más eruditas plumas que le ilustraban sus reinos, que, codiciadas de la Fama, para que en vez de las de sus alas la dispusiesen al vuelo, consiguió de ellas el que, después de conducirla aun a las más remotas provincias del americano occidente, pudiese por la boca de sus escritos publicar los aparatos magníficos con que había celebrado la antigua Europa la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen. Conmovióse entonces la nobilísima Ciudad de México a la imperiosa voz con que el afecto con que sus generosos habitadores veneraban este misterio admirable, les intimaba heroicas demostraciones en la celebridad de la virgínea pureza, que aún hoy se leen impresas en el libro de la común memoria, bien que ya comenzado a carcomer de la polilla del tiempo.<sup>100</sup> Y como la Real Universidad, con que se engrandece, sea una de las más principales partes de tan soberano todo, anhelando a que sus acciones la acreditasen de Fénix,<sup>101</sup> se desempeñó en esta ocasión con excesos grandes. Bisoñería fuera decir que con altares, sermones panegíricos, declamaciones, certámenes, poesías, jeroglíficos, comedias, máscaras y torneos, cuando todo esto, aunque regala los sentidos, no satisface el ánimo que vincula su complacencia en más gloriosos festejos, como fueron aquellos con que, ligándose a ello con las cadenas del voto, se

<sup>98</sup> *Propert. lib. 4. eleg. 1.* “Pero, sea cual sea el riachuelo que fluya de mi exiguo pecho, / lo pondré todo al servicio de mi patria” (Propertio, *Elegías*, lib. IV, eleg. 1, vv. 59-60; tomo la traducción de A. Ramírez de Verger: Gredos, Madrid, 1989, p. 232).

<sup>99</sup> En 1612 Felipe III juró la Inmaculada Concepción patrona del imperio.

<sup>100</sup> Fue el arzobispo Juan Pérez de la Serna quien, en 1618, promovió el culto a la Inmaculada Concepción en Nueva España.

<sup>101</sup> “acreditarse de Fénix”: acreditarse de única.

sacrificaron las academias españolas a la defensa de la pureza de María santísima en su primero instante. Conque si esto fue en el oriente lo más plausible, el mismo elogio se le deberá a lo que hizo el ocase.<sup>102</sup>

[f 6v]

Conferíase en claustro pleno de siete de noviembre de mil seiscientos y diez y ocho, congregado por el doctor Diego de León Plaza, rector que entonces gobernaba esta literaria república, los aparatos con que debía celebrarse tan grande fiesta, y, juzgando que todas las demostraciones que prevenían se juzgarían muy cortas:

*Se trató asimismo sería conveniente, y muy necesario, que en la dicha festividad se jurase por todos los señores doctores y maestros el defender para siempre la opinión de la limpieza de la Concepción de Nuestra Señora, con muy grande solemnidad. Y no solamente se acordó se hiciese el dicho juramento, pero que se hiciese estatuto, para que todos los que recibiesen grados mayores y llevasen cátedras en la dicha Real Universidad hiciesen el dicho juramento, en que vino todo el dicho claustro nemine discrepante.*<sup>103</sup>

Y aunque a los diez días del mismo mes de noviembre, según el estilo académico, entró en la rectoría el doctor don Antonio Rodríguez de Villegas, oidor de la Real Audiencia de Filipinas, no descaeciendo, antes sí mejorándose las fiestas en sus solícitas prevenciones, el último día de diciembre del mismo año, en claustro (que, aunque no se trasladó al libro por omisión, se halla en uno de los legajos que en el archivo se guardan) se determinó:

*que el día de la fiesta (que fue a tres de febrero) a la mañana mientras el claustro (que ha de estar con insignias todos los días de las fiestas) hace el juramento, ha de haber grandes salvas de fuegos e invenciones de él, el cual juramento ha de hacer el señor rector, en su nombre y en el del claustro pleno, y de no recibir a grado ni a incorporación a persona alguna que no haga dicho juramento. Y la fórmula para él la hagan los padres maestros fray Luis Cisneros y fray Juan de Grijalva.*<sup>104</sup>

<sup>102</sup> “Fue en el oriente” porque en la península empezó toda esta propagación del misterio de la Inmaculada Concepción, que debía seguir en occidente (el *ocaso*), esto es, en las colonias americanas.

<sup>103</sup> *Lib. 3 de Claustros fol. 126.*

<sup>104</sup> *Caja 4. legajo F.*

[f7r] Más pudo la omisión culpable de los antiguos que la solicitud diligente de mi cuidado a que debo el saber no se hallará jamás entre los papeles del archivo este juramento, ni en los libros de las determinaciones de los claustros su testimonio, no porque no se hiciese, sino por haber faltado la curiosidad que conservase para la perpetuidad de su memoria las fervorosas y elegantes cláusulas que lo formaban. Pero aunque no se illustre este escrito con su contexto, no por eso no se ennoblesce nuestra Academia con el suceso de entonces, cuya ejecución se abona con evidencias que lo aseguran, siendo la mayor, y que también sirve de ejecutoria, el pleito que contra ella intentó cierto sujeto a quien negaba el supremo grado de maestro que pretendía,<sup>105</sup> porque excusándose con las obligaciones juramentadas de su instituto, no quería votar la pureza de María santísima en su primer instante. Hállase esta noticia en la determinación de un claustro de diez y ocho de enero de mil seiscientos y veinte,<sup>106</sup> siendo rector el doctor don Bartolomé González Soltero, natural de México que, después de haber ascendido a mayores puestos, mereció que con la mitra de la santa iglesia de Guatemala se coronasen sus letras. Consta también por testimonio que en diez y nueve de marzo de mil seiscientos y cincuenta y cuatro dio el bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza, secretario de la Real Universidad (que a ello se halló presente) el que así el rector don Antonio Rodríguez de Villegas, como el cancelario doctor don Melchor Aríndez de Oñate, a quienes siguieron todos los catedráticos, doctores, maestros y conciliarios, juraron sobre los Evangelios defender la opinión piadosa que exceptúa a María santísima de la culpa original en el primer instante de su Inmaculada Concepción, según lo tenían determinado los claustros que referí, con las mismas palabras que el secretario escribió. Acción verdaderamente illustre, y de que en la Europa tuvieron alguna noticia los reverendos padres Andrés Mendo y Juan Antonio Velázquez,<sup>107</sup> cuando de ella ha-

<sup>105</sup> *F. L. B.* Seguramente son las siglas del sujeto que pretendía el grado de maestro sin hacer el voto de defender la Inmaculada Concepción, pero ignoro a quién se refiera; probablemente algún dominico, aunque esta orden tenía el apoyo de la Audiencia para no tener que hacer el voto.

<sup>106</sup> *Lib. 3 de Claustros, fol. 147.*

<sup>107</sup> *Velasq. de Concept. lib. 4. Dissert. 8. adnot. 1.* Padre Andrés Mendo, jesuita español, predicador de Felipe IV y Carlos I. La obra a la que se refiere Sigüenza es

cen corta, pero honorífica, mención en sus volúmenes doctos. Aunque, en afirmar, el primero que de nuestra mexicana Universidad se acordó don Lorenzo Ramírez de Prado en las eruditas notas con que comenta a Luitprando,<sup>108</sup> nos deslustra inculpablemente su grande estudio, cuando, es cierto que valiéndose de la autoridad de Lipsio, que dije arriba, sólo habló en ellas el discretísimo senador de las escuelas gentílicas que poseyeron los indios.

[f 7v]

Si me permitiera filosóficas digresiones la gravedad del asunto, no excusara escribir aquí las razones que me parecen potísimas<sup>109</sup> para manifestar en qué consiste la poca duración de todo lo que en esta nuestra América se empieza grande.<sup>110</sup> Infelicidad que ya otra vez a mis quejas sirvió de objeto, porque en ella a la menor acción que hacemos nos encontramos, y desgracia que también experimentó la Real Universidad en demostraciones tan en extremo festivas, cuya repetición jamás tomó en la boca por siete lustros, aunque yo juzgo que sería no resfriada en sus ardientes afectos, sino intimidada de lo cuantioso del gasto, cuan-

*De iure academico selectae questiones theologicae, morales, iuridicae et politicae... cum appendice de academiarum ac studiosorum iuramento defendi Immaculata Conceptionem Deiparae* (Salamanca, 1655); en la p. 419 menciona Mendo la Universidad mexicana como una de las que juraron defender el voto de la Inmaculada Concepción. Juan Antonio Velázquez, jesuita español, nacido en 1585, autor de varios libros de erudición, interlocutor epistolar de Quevedo. Sigüenza remite al tratado *Dissertationes et adnotationes de Maria immaculate Concepta* (Lyon, 1653): “*itidemque in Indiis Occidentalibus Hispanie dictione subjectis Mexicanam atque Limensem*” (p. 356: “Y de la misma manera, en las Indias Occidentales [juraron] sujetarse al pronunciamiento de España, las [universidades] mexicana y limeña”).

<sup>108</sup> Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658), humanista, bibliófilo y escritor español; amigo de Lope de Vega, Juan de Jáuregui y Esteban Manuel de Villegas; consejero de Indias; editó el *Cronicón de Luitprando* (falso cronicón: especie de historia universal, publicada por primera vez en París, 1628). El traductor al español, Jerónimo de la Higuera, atribuyó falsamente el cronicón a Luitprando (Luitprando de Cremona, historiador italiano, 922-972).

<sup>109</sup> “potísimas”: muy especiales o principalísimas.

<sup>110</sup> *En mi Fundación del Convento Real de Jesús María, lib. 1, ap. 5. n. 3.* Todo lo que dice Sigüenza al respecto en su *Fundación del Convento Real de Jesús María* es: “Pero siendo pensión infausta de nuestra América el que en ella jamás se perficione lo que se empieza, oponiéndose nuestra desgracia a tan heroicos principios...” (ed. facs., UNAM-Condumex, México, 1995, f. 18v).

do en lo principal fue creciendo su devoción con generosos aumentos de que hay abonadísimos testigos que lo aseguran; porque poniéndose en práctica lo que para el mejor gobierno de su mexicana Academia, por cédula de diez y nueve de diciembre de mil seiscientos y treinta y nueve, había mandado la majestad católica del rey Felipe IV, nuestro señor, interviniendo en su digestión los doctores y catedráticos que la componían, dispuso municipales leyes por donde se gobernasen el excelentísimo don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles, visitador del reino y virrey de Nueva España, cuya agradable memoria emulando eternidades al Fénix se renueva en las fragancias que sus grandes obras y sus virtudes exhalan. Concluyóse la disposición de los estatutos en veinte y ocho de septiembre de mil seiscientos y cuarenta y cinco y, habiéndose obedecido en catorce de octubre del mismo año, merecieron la aprobación de su Majestad en primero de mayo de mil seiscientos y cuarenta y nueve, y la aceptación de todo el mexicano claustro en veinte y seis de septiembre de mil seiscientos y sesenta y ocho. Y como en ellos, más que vedar lo que quizá era ocioso, se pretendió apoyar lo que ya nuestra Academia ejecutaba con muy plausibles aciertos, quedándose en su vigor lo que era digno de estima, no tuvo entre esto otro lugar que el primero aquello que miraba a sus antiguas determinaciones en el punto de la defensa de la Concepción purísima de María, que se encomendó a la posteridad con las siguientes razones:

[f 8r]

Ordenamos que los estudiantes y todos los que en esta Universidad hubieren de graduarse de bachilleres, licenciados, maestros y doctores, o incorporarse en ella y llevaren cátedras, antes de tomar posesión de ellas y recibir los dichos grados, o incorporarse, hagan la profesión de nuestra santa Fe católica, en conformidad de lo dispuesto por el santo Concilio de Trento, y asimismo por ser esta Universidad fundada por los señores reyes de Castilla y León, y dotada de su real patrimonio por la majestad del rey Felipe IV, nuestro señor, han de jurarle la obediencia, y a sus virreyes en su nombre, y a los rectores de la Universidad. Y asimismo juren de guardar estas Constituciones y de defender la doctrina de la Concepción de Nuestra Señora concebida sin pecado original, en la forma que por estas Constituciones se ordena, y se le pondrá en el título de su grado haber hecho el dicho juramento; y si sucediere haber alguno que

rehusare hacerlo, le será por el mismo caso denegado, y el que se atreviere a dárselo incurra en pena de cien ducados de Castilla para el arca de la Universidad; y en privación de oficio el secretario de ella que no denunciare ante el rector el caso; y esto sea con todas las religiones, excepto si alguno mostrare Breve<sup>111</sup> de su Santidad, pasado por el Real Consejo de las Indias, en que mande se den los dichos grados y posesiones, sin preceder el dicho juramento.<sup>112</sup>

Y como si no bastase tan ardiente testimonio de su devoción a este glorioso misterio, quiso sublimarlo la mexicana Academia con tan gloriosos realces, que sólo por no haber leído de todas las universidades del mundo los estatutos, no me atreveré a afirmar ser por estos suyos la singular entre todas nuestra parténica escuela. Vinculanse aquéllos en la constitución ciento y cuarenta y tres del título once, que, más que en el papel, a beneficios del plomo se halla impresa para su perpetuidad en los afectos comunes:

[f 8v]

Ordenamos que cuando los catedráticos de esta Universidad llegaren a leer materias en que suele tratarse la cuestión de la limpieza de la Virgen María Nuestra Señora en su Concepción purísima, no la pasen en silencio, sino que expresamente lean y prueben cómo fue concebida sin pecado original, so pena de perder la cátedra; y los estudiantes que no denunciaren ante el rector pierdan también los cursos; el cual, hecha información del caso, ponga luego edictos de oposición a la cátedra, y el que la perdiera por esta causa no pueda ser admitido a ésta, ni a otra oposición.<sup>113</sup>

No con menos energía manifiesta la mexicana Atenas el afecto con que se consagra a la defensa de tan sagrado misterio, y aunque otras doctísimas universidades se arroguen en el voto la primacía, bien pueden todas reconocerse inferiores a la mexicana en las circunstancias.<sup>114</sup>

<sup>111</sup> Breve: bula papal.

<sup>112</sup> *Estatuto de la Univers. de México. Const. 239, titul. 27.*

<sup>113</sup> *Const. 143, titul. 11.*

<sup>114</sup> Las primeras instituciones universitarias en ordenar el voto de defender la Inmaculada Concepción fueron la Universidad de Valencia, tan temprano como 1530; siguieron las de Sevilla y la de Granada, en 1617; Salamanca y Valladolid, en

Conque siendo la propugnación de la Concepción purísima de María premisas de que legítimamente se deduce la posesión de las ciencias. ¡Oh tú mil veces dichosa imperial, pontificia, parténica Academia mexicana, cuyas luces transforman en oriente de erudición el ocaso en que no ha dos siglos se sepultaba la razón en sombras de la impiedad, dilata tu nombre en los rasgos de tus plumas, de que ya desea vestirse la inmortal Fama, para que ya que a beneficio de mis borrones ha de saber el universo tu amante afecto a la purísima Virgen, reconozca en tus escritos cómo a su medida te comunica de todas las ciencias y facultades la enciclopedia gloriosa. Sea prenuncio feliz de tu duración tu sabiduría; sea la prolijidad del tiempo archivo de tu venerable memoria, para que en ti se verifique aquella discretísima deprecación del español filósofo: *Sapientiae tuae monumenta nulla delebit aetas praesens, et nulla diminuet sequens, ac deinde semper ulterior aliquid ad venerationem conferet.*<sup>115</sup> Y supuesto que así el docto padre Juan Antonio Velázquez

---

1618. En América, la Universidad de San Marcos de Lima precedió con muchos años a la Universidad de México en declarar este juramento: Lima lo hizo el 2 de febrero de 1619; México el 18 de enero de 1653 (véase R. P. Severino de Santa Teresa, *La Inmaculada en la conquista y coloniaje de América*, Ediciones El Carmen, Vitoria, 1954, pp. 215-238). De ahí que Sigüenza diga que aunque no “hayamos sido los primeros”, somos quienes “lo hacemos” de manera más fastuosa y solemne. De ahí también que más adelante Sigüenza hable de que este juramento se dio a cien años de la fundación de la Universidad (1551), aludiendo una serie de significados simbólicos del número cien. Sin embargo, hay que decir que desde su fundación, la Real y Pontificia Universidad de México incluía en sus estatutos el voto obligatorio de defender la Inmaculada Concepción: “el más glorioso festejo era haverle ligado con el voto de la defensa de la pureza de María Santissima desde el primer instante, como consta del Auto que hizo la Universidad el año de 1618 en siete de noviembre y en 31 de diciembre de 1631 se mandó hazer fórmula del Juramento, y en los nuevos estatutos hechos del 45 y confirmados por su majestad el año de 49 se manda que por cualquiera grado hagan el voto de defender a la Concepción Purissima y que se le ponga en el título haverlo hecho assi” (Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, t. 2: *Tratado de la Ciudad de México*, Porrúa, México, 1960-1961, p. 118).

<sup>115</sup> *Senec. de brevit. vitae, cap. 3*. En la ed. de la Universal-Bibliothek, este pasaje es muy diferente: “...at iis quae consecravit sapientia, nocere non potest; nulla abolebit aetas, nulla diminuet; sequens ac deinde semper ulterior aliquid ad venera-

en su elegante volumen de Concepción,<sup>116</sup> como los otros eruditos autores del *Armamentario seráfico*, juzgaron se ilustraban sus libros con poner la fórmula del voto que hoy hacen las universidades que se refieren en ellos, seame lícito referir el con que nosotros a ello nos obligamos después de la profesión de la Fe, que el Estatuto dispone:

[F97]

*Etiam ego (N.)<sup>117</sup> omnipotenti Deo Virginis Filio, atque ipsi santissimae Deiparae, quae Mater est sapientiae, omnium Magistra morum et disciplinae, coram perillustri huius regalis Universitatis Mexicanae (domino rectore, si fuere grado de bachiller; domino cancellario, si fuere de licenciado o doctor) et caeteris dominis doctoribus et magistris promitto ac iuro per haec ipsa sancta quatuor Evangelia, me iuxta piam, ac laudabilem huius Universitatis constitutionem (quam firmam perpetuamque fore cupio ac volo) semper et ubique professurum, neque umquam aliter verbo scripto, aut quacumque alia ratione acturum, Virginem santissimam in primo ipso vitae initio primoque Conceptionis instanti omni prorsus originalis culpae labe caruisse, quod (quantum mihi per Ecclesiae Catholicae et sanctissimorum Patrum ac Pontificum sanctiones licet) toto corde profiteor ac credo; atque ad Dei et immaculae Virginis Matris gloriam, sapientiae splendorem, huius Academiae ornamentum, et animae meae salutem cessurum spero.<sup>118</sup>*

*tionem conferet*” (Séneca, *De brevitae vitae / Von der Kürze des Lebens*, üb. M. Giebel, Philipp Trvlam, Stuttgart, 2008, cap. XV, § 4, p. 37). Tal como la reproduce Sigüenza se traduce: “Ninguna edad presente borrará los monumentos de tu sabiduría, y ninguna siguiente los disminuirá. Y luego siempre una edad posterior otorgará algo para su veneración”.

<sup>116</sup> Véase *supra*, p. 36, nota 107.

<sup>117</sup> Aquí se ponía el nombre del estudiante o profesor que ingresaba a la Universidad y firmaba el voto.

<sup>118</sup> *Const. 402, tít. 35*. “Además, yo (nombre) prometo y juro, a Dios omnipotente, Hijo de la Virgen y de la santísima Madre de Dios, que es madre de la sabiduría y maestra de todos los principios y de las disciplinas, y frente al señor rector (si fuere grado de bachiller) de esta ilustre Real Universidad mexicana y al señor cancelario (si fuere licenciado o doctor), y frente al resto de los señores doctores y maestros, por estos mismos santos cuatro Evangelios, que yo proclamaré siempre y en todas partes, conforme a la piadosa y loable constitución de esta Universidad (que deseo y quiero que sea estable y perpetua), que la santísima Virgen careció enteramente, en el mismo primer inicio de la vida y del instante de su Concepción, de todo daño de la culpa original, lo que (cuanto me lo permiten las sanciones de

Hiciera agravio a la memoria que se debe a los que en sus escritos han procurado perpetuar las heroicas acciones de nuestros antepasados, si omitiendo en tan oportuna ocasión lo que cuando se escribió sería asunto verdaderamente digno de los comunes aplausos, privara a los eruditos de las primorosas consonancias con que el padre Mateo de Castro-Verde, religioso de la Compañía de Jesús en esta doctísima provincia de Nueva España,<sup>119</sup> describió en un cultísimo panegírico, no sólo los asuntos de la pureza parténica, sino las demostraciones de júbilo con que la América septentrional celebró en la ocasión de entonces este misterio purísimo, y, mereciendo entre aquéllas el más preeminente lugar el juramento que hizo nuestra mexicana Academia, con amoroso fervor; en la expresión de ello parece que se excedió a sí misma la heroicidad de su musa; y, pues la brevedad a que hoy voy reduciendo lo que para su publicación necesitaba de muy crecido volumen, me estorba el no imprimir enteramente el elegante poema. En esa pequeña parte suya, que desmembré de las otras, se puede admirar su estructura, y leer en más suaves periodos lo mismo que yo he dicho con balbucientes palabras:

[f9v]

*...Ipsa tamen Virgo post bella triumphans  
hostibus edomitis viridi sua tempora lauro  
cingit et ante rotas ducit captiva Tyranni  
colla premenda iugo: vexilla inimica praebant  
victrici superata manu, tamen inscia culpae  
Virgo, triumphanti properans per moenia curru  
caelicolum comitata choris, celebrata choreis  
in caelum carpebat iter, cum sacra repente*

---

la Iglesia católica y de los santísimos Padres y pontífices) declaro abiertamente y creo de todo corazón; y que no habré de actuar de otro modo con la palabra escrita o con cualquier otra forma. Y espero, para gloria de Dios y de la inmaculada Virgen Madre, esplendor de la sabiduría, que habrán de crecer el ornamento de su Academia y la salvación de mi alma”.

<sup>119</sup> Se sabe que el padre Mateo de Castro Verde compuso, hacia 1645, un *Panegyris Conceptionis Marianae in America celebrata*, del cual sólo se conserva, precisamente, el pasaje que reproduce en seguida Sigüenza. El padre Alegre (*Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, 1842, t. 2, p. 247) dice de él: “célebre orador y de genio extraordinario para la poesía latina y castellana”.

*agmina caelituum labuntur ab aethere sensim  
 purpureis accinta rosis, quibus alma Mariae  
 tempora pro celebri possint redimire triumpho:  
 concrepuere lyras, hic pectine pulsat eburno  
 barbiton, illae suis implet concentibus auras,  
 iste tubas, numeris lepide resonantibus, instat,  
 ille suam tractat citharam, canit ille triumphum  
 Virginis, armonico modulatus ad organa cantu.  
 Undique solemni celebratur gloria plausu  
 aemula terra polo, tantum venerata triumphum,  
 certatim ingenti populorum murmure coepit  
 Virgineum celebrare decus magnisque per orbem  
 vocibus inceptas extollere ad aethera laudes.  
 Undique gens properat, festa undique et undique demum  
 laetitiae sunt signa novae, quae Hispanica regna  
 pro celebri instituere die, quo Virgo triumphans  
 primorum sine labe fuit concepta Parentum  
 Mexicus interea toto celeberrima mundo  
 ingeniis, opibusque vicens, cui summa potestas  
 cum summa pietate manet, cupit ultima amoris  
 edere signa sui, populos sibi foedere iunctos.  
 Ad sua festa vocat, subito cum densa gregatim  
 agmina confussis equitum, peditumque catervis,  
 urbibus e cunctis properant, iam tecta domorum  
 ignitis accensa rogis super aethera fumant,  
 in clarum conversa diem nox atra refulget:  
 ignis ad astra subit, supremaque sydera lambit:  
 fulgura flammiferis iaculantur ab arcibus urbis  
 astrorum similata globis, totumque per orbem  
 discurrent; crebro templorum cymbala pulsu  
 laetitiae dant signa suae, puerique per urbem  
 conceptam sine labe canunt. Nabathaea cremantur  
 thura vovenda Deo, redolentque altaria fumis:  
 gaudet uterque polus, caelum sua munera sistit  
 Virginis ante pedes, tellus tamen aemula confert,  
 munera parva quidem, si quod Virgo ipsa meretur*

[f 10r]

*expendas, sed magna tamen, si incendium amoris  
 quod vovet inspicias: caelum super aethera tollit  
 innumeros, quos Virgo Parens ex hoste triumphos  
 Tartareo peperit, tellusque per oppida cuncta  
 Virgineum venerata decus, modulatur honores  
 queis sibi pro meritis totus famulatur Olympus.  
 Nec minus illa cohors, quorum pars inclyta candet  
 albenti redimita coma; pars tincta rubescit  
 murice purpureo: pars vernat fronde vicissim  
 lutea pars pallet flores imitata genistas:  
 caerulis imbuta notis pars caetera fulget;  
 pro ingenita, quae corda movet, pietate Mariam  
 conceptam sine labe vovent defendere, quamvis  
 immineant sibi mille neces, aut dextra tyrani  
 sanguinolenta velit caput obtruncare bipenni.  
 Ut tamen ista fides nullis cadat irrita saeculis  
 numinis ante aras stabili pro foedere iurant  
 saepius unanimes truculento occumbere ferro  
 quam obstrictam violare fidem, vel iure soluto  
 Virgineum maculare decus, sed ut acta virorum  
 vota magis pateant, radiantia sydera caeli  
 sydera testantur, terras testantur et undas  
 proque fide obstricta, veneranda altaria circum  
 contrectant alacres sacrata volumina legis.  
 O pietas memoranda virum! O prisca clientum  
 intemerata fides nullis ruitura a periclis!...*<sup>120</sup>

[f 10v]

<sup>120</sup> “Sin embargo, la Virgen misma, triunfante después de las guerras, sometidos los enemigos, ciñe sus sienes con verde laurel; delante de las ruedas lleva cautivo el cuello del tirano, cortándolo con el yugo. Las banderas enemigas marchaban por delante, superadas por la mano victoriosa. Sin embargo, la Virgen, que ignora la culpa, dirigiéndose apresuradamente, en carro triunfante, por las murallas del cielo, acompañada por coros celestiales, celebrada con versos, emprende su camino al cielo, cuando, repentinamente, las sacras tropas de los cielos descienden imperceptiblemente desde el éter, ceñidos de rosas purpúreas, con las cuales coronan las nutricias sienes de María, a causa del célebre triunfo. Las tropas celestiales hicieron resonar las liras: éste pulsa el laúd con plectro de marfil y aquél llena las auras con

sus melodías; éste sopla las tubas con ritmos que resuenan agradables; ése toca su cítara; aquél canta el triunfo de la Virgen, modulando los instrumentos con canto armónico. Por todas partes su gloria se celebra con solemne aplauso. La tierra, semejante al cielo, venerando tan gran triunfo, comienza a celebrar con empeño la magnificencia virginal por medio del murmullo de los pueblos, y a levantar con sus grandes voces, hacia los cielos, por todo el orbe, las alabanzas comenzadas. Por todas partes la gente se apresura; por todas partes hay fiesta, y, finalmente, por todas partes hay señales de una nueva alegría, que los reinos hispánicos establecieron en el día ilustre en el que la Virgen triunfante fue concebida sin la mancha de los primeros padres. En tanto, México, floreciendo en ingenio y en riquezas, al cual ha guardado el Sumo Poder con gran piedad, desea publicar para todo el mundo los últimos celebérrimos signos de su amor y aliar para sí a todos los pueblos reunidos. Llama a su fiesta, cuando súbitamente, de todas las poblaciones, se dirigen apresuradamente en cuadrillas diversas tropas en mezcladas muchedumbres de caballos y de pies; ya los techos de las casas, encendidos en ardientes ruegos, humean hasta los cielos; la noche negra refulge convertida en claro día; el fuego sube hacia los astros, toca las estrellas supremas; arrojan desde los alcázares de la urbe fulgores que simulan los discos encendidos de los astros, y corren a través del orbe entero. Las campanas de los templos, con su pulso, dan constantemente muestras de su alegría y los niños cantan por la urbe a la concebida sin mancha. Suplicantes, ofrendan a Dios inciensos nabateos y los altares exhalan humos; cada polo se regocija y el cielo pone sus dones ante los pies de la Virgen; la tierra, emulándolo, ofrece dones, ciertamente pequeños, si bien la propia Virgen merece grandes compensaciones, no obstante son grandes, si miras el incendio de amor que ofrece. El cielo levanta sobre los aires innúmeros triunfos que la Virgen Madre obtuvo a partir del enemigo tartáreo, y la tierra, a través de los pueblos enteros, venerando el decoro virgíneo, modula honores por los cuales todo el Olimpo le sirve a ella por sus méritos; igualmente aquel ejército, cuya porción ínclita resplandece coronada por una cabellera blanca; otra parte se enrojece teñida por múrice purpúreo; otra parte, alternativamente, reverdece con una fronda; otra amarillenta palidece imitando a las flores de la retama; la parte restante resplandece con signos cerúleos; ante la piedad innata que conmueve corazones ofrecen defender a María concebida sin mancha, aunque la amenacen crímenes miles, o la diestra sanguinolenta del tirano de dos alas quiera cortar su cabeza. Cómo, sin embargo, para que esta fe no decline invalidada en ningún siglo, frecuentemente juran ante las aras de las divinidades, unánimes, por un pacto sólido, que sucumbirán al fierro truculento antes que violar la fe empeñada, o, por un juramento disuelto, manchar el decoro virginal; pero, para que los votos realizados por los hombres sean más evidentes, las radiantes constelaciones del cielo toman por testigo a las estrellas, toman por testigo a las tierras y a las aguas y, en favor de la fe empeñada: venerando por todas partes los altares, contemplan, animosos, los volúmenes sagrados de la ley. ¡Oh piedad memorable de los hombres! ¡Oh antigua fe de los vasallos: inquebrantable, no te derrumbarás ante ningún peligro!”

AFIANZA LA IMPERIAL ACADEMIA MEXICANA CON NUE-  
VOS FAVORES SU ARDIENTE DEVOCIÓN A LA SANTÍ-  
SIMA VIRGEN PRESERVADA DEL PECADO EN SU PRIMER  
INSTANTE

✻ § III ✻

Dijo bien el discretísimo Pelusiot, cuando afirmó el que *tempus rotae speciem imitatur ut pote quod in sese torqueatur et convolvatur*,<sup>121</sup> conque, si a una rueda se reduce la duración, porque a periodos circulares les debe el ser, siendo la cláusula de un siglo más elogiada en los anales del tiempo, será no tanto por la circular revolución de que se compone (en que con todos conviene), como dijo Forerio: *Dor Hebraeis aetatem seu saeculum notat a volubilitate, quod aetas aetati et saeculum saeculo succedat ut circulum videantur conficere*,<sup>122</sup> sino por ser el más admirable entre todos los números el centenario. Excúsame san Jerónimo referir un prolijo catálogo de escritores que lo aseveran, diciendo así: *De cuius numeri laudibus non necesse est plurima memorare, ne superflua sit disputatio*.<sup>123</sup> Si no por esta razón (que puede ser que no

<sup>121</sup> *Pelusiot. lib. 2. Epist. 158*. El *Pelusiot* es san Isidoro de Pelusio (360-451), Padre de la Iglesia, originario de Alejandría, autor de *Epistolarum libri quinque*: “El tiempo imita la apariencia de la rueda porque es capaz de enroscarse y torcerse en sí mismo”. Sigüenza lo cita en la *Libra astronómica*: “No pasaron muchas horas sin que leyese el escrito, y lo mismo fue terminarlo que valerme de las palabras de san Isidoro Pelusiot, *Epístola 110* [lib. 1], para exclamarle al autor [el padre Kino]: «¿Por qué te empeñas en llenar de injuria a quien más bien debes tener por amigo?»” (*Libra astronómica y filosófica*, § 4: presentación J. Gaos, ed. B. Navarro, UNAM, México, 1959, p. 3).

<sup>122</sup> *Forer. in cap. 53. Isaiae. v. 8*. Francisco Forerio (1523-1581), dominico portugués, autor de una versión directa del hebreo al latín, con comentario, del libro de Isaías (*Isaiae propheta vetus et nova ex hebraico versio: cum commentario*, Venecia, 1563). “La ciudad palestina de Dor señala la edad o el siglo a partir del círculo, porque la edad da paso a la edad y el siglo, al siglo, de modo que parece que hacen un círculo” (comentario a Isaías, 53:8).

<sup>123</sup> *Hieronym. ibidem*. “No es necesario recordar mucho sobre las alabanzas de este número, para que la disputa no sea superflua” (san Jerónimo, *In Esaiam*, cap. LXV, C).

sea), por otra, sin duda, que pertenecerá a los escriturarios investigarla, allá en el fin de los días, *post multo dies*, o, como leen Fagio y Aben Ezra, *in fine annorum*, instituyeron los dos primeros hermanos, Caín y Abel, aquel célebre sacrificio que titularon *Minjá*, palabra misteriosa y que en la Gematría<sup>124</sup> interpretan los cabalistas según el erudito padre Tomás de León en su Lección sacra: *Iamina nejema haminja*, que traduce el latino: *gaudium in annum cursum solis centessimum*.<sup>125</sup> Que tan antiguas son las fiestas seculares que comprehenden la duración de cien años y que se reputan por natalicias de aquellas cosas que en la ocasión los cumplían. Erudición de que plumas jesuitas nos dan largas noticias en muy cumplidos volúmenes, por los cuales se sabe haber sido los etruscos, entre los profanos, los que primeramente lo practicaron, después los latinos, por la razón que Polidoro<sup>126</sup> refiere, luego los griegos, y con inmediatez las naciones todas, a las cuales imitan hoy los que

[f 11r]

<sup>124</sup> *Genes. cap. 4. vers. 3. Fagius. Aben-Ezra.* “Factum est autem post multos dies...” (“Después de muchos días sucedió...”: Génesis, 4:3). *Fagio*: Pablo Fagio (1504-1549), erudito alemán de origen judío, que escribió una exégesis de los primeros capítulos del Génesis, publicada en 1542. *Aben Ezra*: judío español (1092-1167), autor de unos *Comentarios a los libros santos* (Venecia, 1542), muy leídos y reimpresos varias veces. Según explica Sigüenza, estos dos escoliastas leen *in fine annorum* (“en el final de los años”), en lugar de *post multos dies* (“después de muchos días”). – *Minjá*: del hebreo מִנְיָהּ, que significa ‘regalo’, ‘ofrenda’, ‘homenaje’. Se trata de los sacrificios (la Vulgata traduce *munera*; la Sagrada Biblia de Nacar-Colunga, *ofrendas*) ofrecidos a Dios por Abel y Caín. – “Gematría”: método numérico especulativo, basado en el hecho de que cada caracter hebreo tiene un valor numérico, que da a la palabra un determinado valor y, por tanto, significado.

<sup>125</sup> *Tomás de León en la Lec. Sac. p. 1, fol. 3.* Tomás de León fue un jesuita nacido en Irlanda (1613-1690), avocinado desde niño en España. Gran orientalista, Nicolás Antonio lo presenta como “hombre idóneo con quien consultar «lo hebreo i árabe de los orígenes béticos»” (*apud* F. Rodríguez Mediano, “Fragmentos de orientalismo español del siglo XVII”, *Hispania*, 66, 2006, p. 269: “Hay gozo para el centésimo curso anual del sol”).

<sup>126</sup> *Polydor. Virgil. de invent. rer. l. 4. c. 14.* Virgilio Polidoro (ca. 1470-1555), humanista italiano. La obra a la que se refiere Sigüenza es *De rerum inventoribus* (Venezia, 1499), que es una curiosa “enciclopedia” de los “inventores” o los primeros en hacer algo: sembrar vides, organizar juegos olímpicos, construir ciudades, investigar las propiedades medicinales de las plantas o “inventar” el “arte de la prostitución”. En el lib. II, cap. 4, trata de los primeros en determinar el conteo por años y en celebrar los siglos.

viven cuidadosos de emularles a los antiguos sus más ilustres acciones, como se ve en los libros que cada día leemos, o se advierte en las fiestas a que tal vez<sup>127</sup> asistimos.

Así lo debía haber practicado la Real Universidad de México, al cumplir dichosamente su primer siglo, cuando no por otras muchas razones que lo persuaden, siquiera porque siendo centenaria su juventud, había conseguido en esta revolución de tiempo, de todas las facultades y ciencias, la posesión, causa de poder verificarse en ella lo del pitagórico Pedro Bungo: *Iuvenes igitur centum annorum dicuntur, non qui iuvenili temerarioque animo fuerint, sed qui disciplinas canicie dignas optime callent iuxta prudentiam facti seniores.*<sup>128</sup> Pero de esta culpa que cometió su omisión la libró con singular primor su felicidad, porque verificándose en nosotros lo que advirtió Censorino: *Saecula [...] cum ignorarent homines portenta mitti divinitus, quibus admonebantur unumquodque saeculum esse finitum,*<sup>129</sup> se vieron ejecutadas en la mexicana Academia, aun sin advertirlo, las mismas fiestas que por esta ocasión debiera solemnizar en su desempeño. Pensarán algunos haber sido suceso este que se le debe al acaso, y no fueron sino premisas que nos aseguraron la dicha.

Portento fue, no el haber llegado a este retirado occidente el año de mil seiscientos y cincuenta y dos el *Seráfico armamentario*, sino el no haber hallado en él la Real Universidad de México su ilustre nombre,<sup>130</sup>

<sup>127</sup> “tal vez”: a veces.

<sup>128</sup> *Bungus de myst. num. pag. 574.* Pietro Bongo (?-1601), matemático, astrónomo, filósofo y teólogo italiano; la obra que cita Sigüenza es *Numerorum mysteria* (Bergamo, 1599, p. 574). “Se dice que son jóvenes de cien años, no los que tienen un ánimo juvenil y temerario, sino los que, tras hacerse viejos, son óptimos expertos en las disciplinas dignas de la vejez, según la prudencia”.

<sup>129</sup> *Censor. De die natalis.* Censorino: gramático romano del siglo III. La obra citada es *De die Natali* (Cambridge, 1695), tratado enciclopédico sobre historia natural, astrología, astronomía, música, filosofía, etc. “Los siglos [...] puesto que los hombres ignoraron que los portentos se han producido por obra de la divinidad, por lo que fueron amonestados de que cada siglo es finito” (*De die Natali*, cap. XVII, § 5, p. 92 de la ed. cit.).

<sup>130</sup> Véase *supra*, p. 31, nota 87. “Todo comenzó tras haber comprobado los principales miembros de esta [la Universidad] que en el conocido libro del *Armamentario Seráfico* no aparecía nombrada por no haber votado a la Concepción Purísima de María, «con dolor de su infelicidad, que en un volumen que corría por

cuando por haberse matriculado para la defensa de la Concepción inmaculada de la purísima Virgen, debiera escribirse en el catálogo en que se eternizan las restantes academias que ejecutaron lo propio. Portento fue con que se terminaba de su erección el primero siglo, en que habiendo conseguido más que bienes temporales, sublimes glorias, se hallaban *In sinistra illius divitiae et gloria*<sup>131</sup> con la próxima seguridad de afianzar, en la diestra, perpetuidad a su vida, *Longitudo dierum in dextera eius*,<sup>132</sup> no por otra razón, sino porque al cumplir los cien años de su edad erudita era precisamente necesario los numerase la diestra, como lo hacía el otro centenario, de quien afirmó Juvenal el que

[f 11v]

...*Suos iam dextra computat annos*<sup>133</sup>

Pero siendo María santísima, en boca de Damasceno, *portentum saeculorum*, y siendo también empeño suyo eternizarles la vida a los que ardientemente se ocupan en aplaudirle sus glorias: *Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*,<sup>134</sup> era preciso el que siendo la purísima Señora el portento de este nuestro siglo académico que se acababa, en ella misma se le afianzase a la mexicana Universidad la eternidad de su duración, que ya casi tocaba con la diestra a que pasaban sus años, y con razón muy justa, cuando en sus determinaciones se puede haber adver-

el orbe no se hallase su nombre» (F. Montes González, *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Alburquerque en Nueva España*, Real Maestranza de Caballería, Sevilla, 2016, p. 210).

<sup>131</sup> *Proverb. cap. 3, v. 16*. “[Y] en su siniestra la riqueza y los honores” (Proverbios, 3:16).

<sup>132</sup> Es la primera parte del versículo citado en la nota anterior: “Lleva en su diestra la longevidad”.

<sup>133</sup> *Juvenal. Satir. 10*. “...ya contaba sus años con la mano diestra” (Juvenal, *Sátira X*, v. 249; uso la traducción de M. Balasch: Gredos, Madrid, 1991, p. 344). Con respecto a este verso, el editor aclara que los antiguos usaban los dedos de la mano izquierda para contar unidades y decenas, y que a partir de las centenas contaban con la mano derecha.

<sup>134</sup> *Ecclesiast. cap. 24, v. 36*. “Portento de los siglos”. Esta primera cita no es bíblica. Todo este capítulo del Eclesiástico es una alabanza de la Sabiduría, y la teología mariana lo ha adaptado a la Virgen. La segunda cita sí es del Eclesiástico, 24: 31: “Los que me proclaman, tienen vida eterna”.

tido con cuánto más afecto que otras academias, que se blasonan parténicas, se ha dedicado a defender la pureza de la santísima Virgen.

No sé si entonces se discurrió el suceso de esta manera, pero de esta manera discurro yo ahora aquel suceso de entonces, reconociendo deberse o a emulación y sentimiento que tantas veces he dicho, o, lo que es más cierto, a la solicitud del doctor don Francisco Hurtado de Arciniega, que por dicha de la Real Universidad la gobernaba aquel año, cuya memoria es justo que la Fama la privilegie del tiempo, por merecerlo, lo que en claustro pleno de veinte y seis de agosto de mil seiscientos y cincuenta y dos, infundió a los doctores que lo formaban con las siguientes razones:

[f 12r]

*En segundo lugar, el señor rector propuso la precisa obligación en que esta Real Universidad y claustro pleno de ella se halla en la celebración de la festividad de la purísima Concepción de Nuestra Señora, cuyo misterio ha jurado y juran todos los que reciben los grados menores y mayores en todas facultades y los que llevan cátedras, antes de tomar posesión de ellas, y que en esta conformidad y para que en lo adelante quedase asentado, se celebre la dicha festividad con toda pompa y solemnidad de vísperas, oración laudatoria, misa y sermón; y respecto de la imposibilidad con que se hallan los propios bienes y ventas de dicha Universidad, se costeease con lo que cada uno de los señores doctores y maestros, que se hallaren presentes, quisiere ofrecer voluntariamente.*<sup>135</sup>

Encendióse el afecto de los mexicanos doctores con tan estimable propuesta y, constituyéndose pensionarios de la purísima Reina, ofrecieron liberales todo lo que fuese necesario para el gasto, a que también asintieron con sobradísimo gusto aun los que estaban ausentes.<sup>136</sup> Con-

<sup>135</sup> *Lib. 8 de Claustros, fol. 68.* Francisco Hurtado de Arciniega fue rector de la Universidad de noviembre de 1651 a noviembre de 1652. En la *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, de Cristóbal Bernardo de la Plaza, se encuentra este mismo pasaje (ed. facs. de N. Rangel, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1927, t. 1, p. 407).

<sup>136</sup> "...para cuyo efecto, prometió el rector veinte y cinco pesos y otra cantidad los doctores Juan de Arce y Eugenio de Olmos; don Miguel de Ibarra, veinte y cinco pesos; don Agustín de Mendiola, don Antonio de la Torre, don Rodrigo de

que se dio principio a las prevenciones de la magnífica solemnidad que prevenía la idea, y que adelantó con la suya (por haber sucedido en la rectoría) el padre maestro fray Juan de Ayrolo y Flores, del orden militar y regio de Nuestra Señora de la Merced, que, llevando adelante el generoso empeño de su predecesor, perficionó todo lo hasta entonces dispuesto, con primor grande, siendo entre ello lo más apreciable el haberse debido a su influjo las decisiones siguientes, contenidas en claustro pleno de dos de diciembre de mil seiscientos y cincuenta y dos. La primera:

*Que habiéndose determinado en claustro de veinte y seis de agosto se celebre la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María concebida sin pecado original [...] para que se hiciese con toda celebridad, le parecía conveniente se convidase a la religión del seráfico padre san Francisco, para que con sus piadosos afectos honrase el altar y púlpito de esta Real Universidad; y, habiéndose conferido, todos los señores doctores, maestros y conciliarios de dicho claustro fueron del parecer del dicho padre maestro y rector, y le dieron las gracias por la acertada elección que había hecho. Y se determinó que su Paternidad reverenda y los comisarios que se nombraron en dicho claustro vayan a convidar a la dicha religión del seráfico padre san Francisco y a los prelados de ella en nombre de esta Real Universidad.*

[f 12v]

La segunda:

*Que para lo de adelante quede establecido y asentado que esta Real Universidad haya de celebrar, y celebre, la dicha festividad de la purísima Concepción de Nuestra Señora, y que para ella el señor rector y claustro de diputados de hacienda señalen cien pesos en cada un año de la finca que a su Señoría le pareciere.*<sup>137</sup>

No fue esto último lo que en esta ocasión hubo magnífico, cuando es cierto se le debe mayor recomendación al acierto de haber hecho due-

Cepeda, don Juan Bernardes [*sic*] y Alonso de Alemán prometieron de dar perpetuamente, cada uno, la cantidad de veinte y cinco pesos; y que se celebre la fiesta de Nuestra Señora en la Dominica de su Octava [26 de agosto, como lo aclara más adelante el propio Sigüenza]" (*loc. cit.*).

<sup>137</sup> *El mismo lib. fol. 8r.*

ños de esta función a los venerables religiosos de San Francisco, Atlantes angélicos de este misterio purísimo, que salieron de tamaño empeño (como siempre lo acostumbran) con lucimiento muy singular y no menores aplausos.<sup>138</sup> ¡Oh válgame Dios, y cuánto es lo que aquí pudiera decir, si no se me hubieran impuesto preceptos de brevedad!

¡Qué fiestas aún hasta ahora aplaudidas! ¡Qué gastos, qué magnificencia! Ocupáranse sin duda en su descripción libros enteros, si redujera a método las Relaciones que se imprimieron entonces, por cuyo medio la memoria del día diez y ocho de enero de mil seiscientos y cincuenta y tres (en que con diferencia de una sola semana cumplía cien años la mexicana Academia) quedó colocada en el templo de la duración, como sujeto<sup>139</sup> dignamente merecedor de la eternidad.<sup>140</sup>

Así se previno, entonces, disponiendo también (por las contingencias futuras) en claustro pleno de siete del mes de enero del mismo año:

*el que la Real Universidad y señores doctores de ella salgan a recibir la procesión hasta la boca de la calle de San Francisco, llevando velas encendidas en las manos, y traigan en hombros la imagen de Nuestra Señora, viniendo los señores doctores y maestros interpolados con los religiosos del señor san Francisco lectores jubilados y demás religiosos preeminentes, llevando el señor rector el lado derecho que le compete, y al izquierdo el reverendísimo comensario, y después del señor rector el padre provincial, y del otro lado el señor doctor más antiguo, y luego el padre guardián, y en esta forma los demás.*<sup>141</sup>

[f 13r]

<sup>138</sup> Véase *supra*, Estudio preliminar, p. lix.

<sup>139</sup> “sujeto”: materia; la materia es el misterio de la Inmaculada Concepción.

<sup>140</sup> Según relata De la Plaza, ya por la noche hubo juegos pirotécnicos, salvas, etc. Y toda esta pompa estuvo anunciada la noche anterior con... un temblor: “hubo después de las oraciones, entre siete y ocho, un temblor de tierra. Sería porque quiso hacer demostración, con este movimiento, que no cupo dentro de sí la noticia de la celebración del Misterio de la Concepción Purísima de Nuestra Señora; y procurando exhalar sus victorias, procuró buscar resquicios por sus cóncavos...”. Se cayó la estatua del altar piramidal, pero (¡oh prodigio que evoca la fiesta celebrada!), “cayendo desde tanta altura, no se eclipsó su luna con el impetuoso golpe, como quedó la mejor luna y más puro espejo sin mancha del fatal universal golpe de la naturaleza humana, quedando siempre intacta, limpia, pura y sin lesión alguna *ab initio*” (*Crónica...*, ed. cit., pp. 412-413).

<sup>141</sup> *El mismo lib. fol. 83.*

Eligióse por rector de esta Universidad mexicana para el año de mil seiscientos y cincuenta y cuatro al doctor don Juan de Poblete, deán, que murió, de esta santa iglesia metropolitana y arzobispo electo de la Manila en las islas Filipinas, y, juzgando debía continuar y ejecutar las determinaciones de sus predecesores, no sólo no perdonó a diligencia, a que asistió muy solícito, sino que le dio a esta solemnidad el glorioso complemento con que hasta ahora se ilustra, contenido en lo que, para mayor autoridad suya, copiaré de lo resuelto en claustro de veinte de diciembre de mil seiscientos y cincuenta y tres:

*Y juntos y congregados en el lugar dicho, el señor rector propuso la grande obligación en que esta Real Universidad se hallaba de continuar la celebración de la festividad de la purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, así por haber treinta y seis años que juró la defensa de la opinión pia de haber sido concebida sin pecado original, y que el año próximo pasado se había celebrado con la autoridad, majestad y pompa que es notorio en este reino, a los diez y ocho de enero de dicho año, revalidando el juramento que hizo el año diez y ocho; a la cual fiesta la sagrada religión del seráfico padre san Francisco había asistido y ayudado mucho con su autoridad, así en el altar como en el púlpito, y asistencia al acompañamiento de la procesión que salió de su convento, y vino a esta Real Universidad visperas y día, en que se mostró el piadoso afecto y religioso fervor al dicho misterio, ayudando en muchas cosas a la disposición de todo, y que parece haber quedado esta Real Universidad en perpetuo agradecimiento y con obligación de pedir a la dicha religión y sus prelados se vinculouse esta celebridad in perpetuum en la dicha religión, pues siendo tan grande respecto de su profesión, no podían obtener grados ni regir cátedras,<sup>142</sup> y con esto queda-*

<sup>142</sup> Los franciscanos, dicen Rubial y González González, se habían mantenido al margen de la Universidad, hasta la gran celebración inmaculista de 1653 (art. cit., p. 149), pues era la orden franciscana la campeona en la defensa de la doctrina inmaculista. “Un impedimento para la organización de los estudios [entre los franciscanos] debió constituirlo, además de la entrega total al apostolado, la tradición franciscana siempre impregnada en mayor o menor grado de desconfianza al cultivo intenso de las ciencias, favorecida en la Nueva España por el vivir heroico del franciscanismo primitivo que las condiciones de vida les impusieron y ellos aprovechaban gozosamente” (S. Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México*, UNAM, México, 1990, p. 22).

[f 13v]

*rían en esta parte remunerados sus méritos. En cuya consideración, su merced, con los señores doctores Juan Bautista de Arce, catedrático en propiedad de Código, don Francisco Hurtado de Arce [sic], don Juan García de Palacios, racionero de esta santa iglesia catedral, y Eugenio de Olmos, catedrático de Instituta, habían ido en nombre de dicha Universidad a hacer nuevo ofrecimiento a los reverendísimos Comisario General, Provincial y Guardián de dicha religión, para que continuasen en esta celebridad, así en el altar como en el púlpito, Vísperas y misa, y que todo, para su mayor autoridad, se compusiese de los padres religiosos, haciéndoles dueños de esta acción remuneratoria por la fineza con que habían obrado en la ocasión pasada; y, habiéndolo entendido sus Paternidades, dijeron que la dicha religión se daba muchos parabienes, y en su nombre el reverendísimo padre Comisario fray Juan de la Torre, de que esta Real Universidad, siendo tan grande, tan ilustre y de las mayores de la monarquía de su Majestad, pusiese los ojos en una religión adonde se profesa tanta humildad, y que la quisiese ensalzar haciéndola dueña de un acto tan grave y celebración tan solemne, como la del misterio de la Concepción limpiísima de la Virgen santísima, cuya pureza han defendido siempre con tan vivas fuerzas y celo todos sus hijos y escritores. Y que pedían y suplicaban al señor rector se sirviese de proponer al claustro pleno que la celebración se perpetuase en la dicha religión, para que los hijos de ella tuviesen siempre precisa obligación de encargarse del altar, misa y sermón, y que el dicho padre reverendísimo Comisario, en nombre de toda su sagrada religión, juntando para ello definitorio, acataría [sic] la merced y favor que el claustro le hacía, quedando afectos por vía y vínculo de obligación a celebrarla perpetuamente. Y habiéndolo entendido todos los señores doctores y maestros del dicho claustro, dieron las gracias al dicho señor rector por la acción tan heroica que había hecho, y que su parecer era que la dicha festividad se perpetuase y celebrase continuamente todos los años por el dicho mes de enero, la dominica inmediata a la octava de la Epifanía, por la religión del seráfico padre san Francisco, haciéndoles dueños del altar y púlpito; conque la dicha celebridad tendrá todo el mayor complemento y lucimiento en la forma que sus Paternidades muy reverendas lo tienen prometido en nombre de la dicha religión.*<sup>143</sup>

[f 14r]

<sup>143</sup> Libro 9 de Claustros, fol. 1. Este mismo pasaje en C. Bernardo de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 1, pp. 424-425.

Así se ha ejecutado hasta los días de ahora, y lo mismo será sin duda en el decurso del tiempo, pues de ello se siguen así a la Real Academia mexicana, como a la religión seráfica, utilidades recíprocas.

No puedo pasar adelante, si no es haciendo mención honorífica, así del doctor y maestro don Simón Esteban Beltrán de Alzate, maestre-escuela de esta santa iglesia metropolitana y catedrático jubilado de Escritura, como del doctor Eugenio de Olmos,<sup>144</sup> racionero de la misma iglesia y catedrático de prima de Leyes, cuyos méritos, realzados con soberanos estudios, ilustraron su Universidad y su patria, como unos de los primeros astros que ardieron en el cielo de las indianas letras. Éstos, pues —no contentos con haber sido en el tiempo que les duró la vida columnas firmes sobre que cargó casi siempre el grave peso de tan festiva solemnidad, a que cooperaban no tanto con la solicitud y vigilancia, cuanto en ofrecer medios que sus propios caudales les arbitraban y que de ordinario sirvieron para que en dorados tiempos no decaeciese la solemnidad virgínea de aquella consistencia fervorosa que entonces tuvo — quisieron que ya [que] en lo natural los acababa la muerte, en lo liberal y magnífico de sus obras se eternizase su vida, imponiendo uno y otro (aunque en diversas ocasiones) renta bastante para que la fiesta, que de ordinario se acababa en el único periodo de solo un día, se dilatase al de tres, para que en lo material y formal se perpetuase mayor. Y por lo que toca al primero, ejecutó su voluntad última su hermana doña Margarita Beltrán de Alzate, condesa de Peñalba, entregándole mil pesos al padre maestro fray Andrés de Almazán, prior del gran convento de San Agustín de México, que, recibiendo en nombre de su ilustrísima, doc-

<sup>144</sup> Simón Esteban Beltrán de Alzate (1619-1670): fue uno de los letrados y eclesiásticos más destacados de la Nueva España en el siglo XVII. Dice Cristóbal Bernardo de la Plaza: “El doctor y maestro don Simón Esteban Beltrán de Alzate, catedrático jubilado de Sagrada Escritura, rector que había sido de esta Universidad, persona de autoridad, letras y calidad; hijo del capitán don Francisco Esteban de Alzate, caballero del Orden de Santiago, y de doña Luisa de Esquivel; hermano de doña Margarita Beltrán de Alzate, condesa de Peñalba, y tío del conde que sucedió en este título” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 7). Y de Eugenio de Olmos: “abogado de la Real Audiencia secular, natural de los reinos de Castilla; pasó a estos reinos de muy poca edad; estudió la facultad de Artes en los colegios de la Puebla; se graduó de bachiller por esta Real Universidad en esta facultad, a que hizo distintas oposiciones a cátedras, y en las facultades de Cánones y Leyes en que se graduó de doctor” (*loc. cit.*).

[f 14v] tísima y venerabilísima religión (por haberlo así determinado el maestro-escuela difunto), se obligó a solemnizar el misterio de la Concepción purísima de María en el día inmediato a aquel en que la Real Universidad celebrase el suyo.<sup>145</sup> De que en dos de diciembre de mil seiscientos y setenta años, ante Gaspar de Rueda, escribano real, se otorgó escritura. Con igual cantidad dotó el doctor Eugenio de Olmos el tercero día, a que asiste la gravísima, florentísima y ejemplarísima religión de la Compañía de Jesús, que recibió los mil pesos, de que se hizo instrumento jurídico (ante el mismo Gaspar de Rueda), que se guarda en el archivo de su Colegio Máximo, y en la memoria de los doctísimos padres el justo reconocimiento que por la honra que de ello se les sigue se le debe tener al que tan generosamente eternizó su nombre.

---

TERMINANSE LOS SUCESOS DE LOS AÑOS SUBSECUENTES, CON PRINCIPIAR LA RELACIÓN DEL *TRIUNFO PARTÉNICO* EN LA SOLEMNIDAD DE SU FESTIVA VÍSPERA

❧ § IV ❧

El reconocimiento de los beneficios sirve siempre de padrón para gravar sus memorias, conque en la Real Universidad de México tendrá muy aseguradas sus duraciones el nombre de don Francisco Fernández de la Cueva, octavo duque de Alburquerque y virrey que fue de la Nueva España,<sup>146</sup> por quien, con los singulares aprecio con que la

<sup>145</sup> Al parecer se trata del 25 de enero, día en que la Real y Pontificia Universidad de México empezó a funcionar (véase *infra*, § V, p. 72).

<sup>146</sup> Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, duque de Alburquerque (1619-1676) fue virrey de Nueva España de 1653 a 1660. Dice Francisco Montes González que, a su llegada a Nueva España, “en plena vorágine inmaculista, el virrey trajo una real cédula de Felipe IV con el mandamiento de que las órdenes militares y tribunales de aquel reino jurasen defender la «pureza y limpieza de la Concepción de nuestra Señora»” (*Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Alburquerque en Nueva España*, Real Maestranza de Caballería, Sevilla, 2016, p. 211).

honraba, consiguió aquélla en el felicísimo tiempo de su gobierno la majestad y soberanía a que [se] vio remontada. Había el discreto príncipe estudiado en el Pelusiotas el modo de gobernar: *Imperii regula (o scientiae imperandi explorator accuratissime) haec est quae ad subditorum utilitatem cuncta molitur*.<sup>147</sup> Y como quiera que la sublimidad y grandeza de cada individuo sólo consiste en posesión de su lustre, aumentándole a los que gobernaba (con sólo no quitárselo) el mismo que ya tenían, supo acompañar con el primero otro acertado dictamen de san Gregorio el Grande: *Tunc ego vere honoratus sum cum singulis quibusque honor debitus non negatur*.<sup>148</sup> Infiriéndose de uno y otro el que, por el singular cariño con que estimaba a los doctos, en la práctica de estos políticos aforismos tuviese la Real Academia mexicana el lugar primero, a que cooperaba con eficaces estímulos el ser aquel excelente príncipe afectuoso panegirista y acérrimo propugnador de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen;<sup>149</sup> motivo con que suavemente obligó a los que gobernaban a que sobresaliesen en las fiestas, que entonces hacían con primorosos esmeros, y más habiendo dispuesto en mandamiento de trece de febrero de mil seiscientos y cincuenta y ocho el número de los altares que se habían de erigir al celebrarse la fiesta, y el modo con que debían adornarse los corredores del atrio, distribuyendo una y otra ocupación entre los tres principales colegios de que esta Atenas se forma. *Y habiéndose leído de verbo ad verbum dicho Mandamiento*<sup>150</sup> (dícese esto en un claustro pleno de diez y nueve de febrero

[f 15r]

<sup>147</sup> *Isidor. Pelusiotas, lib. 3. Epist. 74.* “La regla del imperio (¡oh el que explora minuciosamente la ciencia de gobernar!) es aquella que emprende todas las cosas para la utilidad de los súbditos” (Isidoro Pelusiotas, *Epistolae*, lib. III, epíst. 74).

<sup>148</sup> *Gregor. Magn. in Regist. lib. 7. Epist. 30.* “Entonces yo soy verdaderamente honrado sólo con aquellos a quienes no se niega el honor debido” (san Gregorio Magno, *Epistola ad Eulogium Alexandrinum*, cap. VIII).

<sup>149</sup> Comenta Francisco Montes González (*Mecenazgo...*, p. 211) que el duque de Alburquerque era descendiente de miembros de las embajadas que había mandado la monarquía hispánica para defender el misterio mariano ante el Papado. Es decir: este virrey era inmaculista de cepa.

<sup>150</sup> *Lib. 9 de Claustros, fol. 105.* “de verbo ad verbum”: de pe a pa. “Por el mes de febrero de este año de cincuenta y ocho, mandó el duque de Alburquerque, virrey, se juntase claustro pleno, en virtud de un papel que envió al rector para que lo abriese. En él vino un mandamiento despachado por su Excelencia, en que se contiene,

del mismo año en que presidió, como rector que era, el doctor don José de Armendáriz),

*dijeron que lo obedecían, y obedecieron todos (nemine discrepante) con el acatamiento y reverencia debida; y mandaban, y mandaron a mí, el infraescrito secretario, lo asiente en este Libro de claustros plenos, para que quede por estatuto y ley inviolable y fija para lo de adelante, según su Excelencia lo ordena y manda, como patrón de esta Real Universidad en nombre de su Majestad.*

[f 15v] Así se ejecutó por todo el tiempo que (forcejeando contra el torrente de nuestra poca consistencia en todo) duró aquel fervor primitivo de los que voluntariamente se habían constituido tributarios de la santísima Virgen; pero faltándoles, no tanto el cariño y aplauso, cuanto la ayuda de los que en lo literario los gobernaban, con universal sentimiento de todos, se olvidó todo, menos la misa y sermón de los tres días que habían dotado la arca de la Real Universidad y los doctores don Simón Esteban y Eugenio de Olmos, sin que en lo demás hubiese otra cosa, sino perpetuo silencio. Originóse esta omisión no tanto de haber ocupado la rectoría los sujetos insignes que la ejercieron entonces, cuando es constante el que habiendo sido todos ellos doctos y políticos no era

---

que teniendo el claustro pleno de esta Real Universidad jurada la festividad de la limpia Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora, y obligación a celebrarla todos los años..." Así quedaba la cosa, según este "mandamiento": el decorado de la antecapilla, por cuenta de los rectores, los juristas, los teólogos y la facultad de Medicina y maestros en arte; el altar mayor de la Capilla Real, al cuidado de los franciscanos, "a quienes está dado el altar el primer día de la festividad": "y que en esta forma se observase y guardase puntualmente, ordenando se pusiese por Estatuto..." (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 1, p. 453). Para entender el celo del duque de Alburquerque en esta materia, Montes González (*Mecenazgo...*, p. 211) cuenta una anécdota curiosa: el virrey ordenó al entonces arzobispo López de Azcona, que se hiciera un novenario para la celebración del misterio; el arzobispo respondió (según carta del propio virrey) "que siempre haría lo que yo [el virrey] le mandase, pero que en esta materia le parecía que se podía excusar apuntando el ser demasiado tomista". A partir de esta negativa, cuenta el propio Alburquerque en la carta mencionada: "cayó malo y no levantó jamás cabeza". Como si hubiera sufrido castigo divino por negarse a celebrar la doctrina mariana.

posible el que con nota de la plebe (que en semejantes acontecimientos, más que vistiéndose la garnacha de Licurgo, empuñando la vara de Aristarco lo advierte todo)<sup>151</sup> quisiesen tropezar en lo que miserablemente caía el otro viejo ateniense a quien satiriza Horacio:

... *Populus me sibilat? at mihi plaudo*  
*ipse domi, simul ac numos contemplor in arca.*<sup>152</sup>

Motivólo sin duda lo deteriorado de los tiempos, en que tal vez la malignidad de algún astro esteriliza la tierra; bastante causa para que por su influjo se desacrediten algunos años por de mala estrella.<sup>153</sup> Esta, pues, epidémica inopia, que sin duda moderó entonces la magnitud de los ánimos, preservó en aquella ocasión (por su generalidad), y ahora libra de murmuraciones vulgares a los que en mejores tiempos, en obsequio del purísimo misterio, distribuyeron en sus festivos aplausos considerables sumas, con larga mano,<sup>154</sup> porque sabían no sólo el que en boca de María santísima habló Salomón cuando decía: *mecum sunt divitiae et gloriae*;<sup>155</sup> sino el que por la palabra *mecum* tradujo Simaco a *me*,<sup>156</sup> que

<sup>151</sup> “garnacha”: vestidura talar de los jueces. Licurgo: célebre legislador espartano del siglo VII o IX a.C. Aristarco: comentarista y crítico de Homero, de los siglos III-II a.C. Por cierto, curioso lugar para una evocación tan evidente de Góngora. Es casi seguro que Sigüenza esté recordando, con todo y su tono satírico, los versos del romance gongorino “La ciudad de Babilonia”, que hablan del juicio de Paris en el concurso de belleza entre Juno, Venus y Minerva: “la vez que se vistió Paris / la garnacha de Licurgo, / cuando Palas por vellosa / y por zamba perdió Juno” (vv. 77-80).

<sup>152</sup> *Horat. lib. 1. Satyr. 3.* “¿El pueblo me silba? Pero yo mismo en mi casa me aplaudo cuando contemplo las monedas en mi arca” (*Sátiras*, I, 1, vv. 66-67). Horacio habla de un ateniense (no identificado), sórdido y rico, que despreciaba los comentarios del pueblo.

<sup>153</sup> Impertinente comentario del mismo autor de la *Libra astronómica*. Pero así importaba este asunto de la Inmaculada en el tejido político-académico de ese momento.

<sup>154</sup> “larga mano”: generosa mano.

<sup>155</sup> *Proverb. cap. 8, v. 18.* “Llevo conmigo el bienestar y la honra” (Proverbios, 8:18).

<sup>156</sup> *Symmec.* Simaco: según san Jerónimo fue un cristiano del siglo II, de origen ebionita, que preparó una nueva traducción griega del Antiguo Testamento (cf. *Comentario bíblico Mundo Hispano*, ed. D. Ortiz, Mundo Hispano, El Paso, Texas, 2000, t. 6, p. 15). La traducción de Simaco sería: “*Por mí* hay riquezas y gloria”.

es lo mismo que aseverar el que de la purísima Señora se difunden a todos las codiciables riquezas; y que debiéndole, en opinión de san Bernardo, todo lo que tenemos, *Deus totum nos habere voluit per Mariam*,<sup>157</sup> lo poco o mucho que ellos le dieran lo habían de volver a recibir con usuras grandes, según la general regla de san Ambrosio: *Bonorum fructus munerum in ipsos, qui contulerunt revertuntur et gratia liberalitatis in auctorem boni operis redit*.<sup>158</sup> Verdad es ésta que nadie ignora, porque nunca falta, y cuya experiencia motivó a que con elegante estilo escribiese a la posteridad el erudito Celada:

[f 16r]

*Praeconia, obsequia, servitia, quae grato animo et ore praestamus Deiparae, ipsa non avara retinet, sed ab agnatae beneficentiae liberalitate, eadem ubertim in nos reciprocatur. Et gratos laudatores ab ipsius laudandae merito efficit laude dignos, reciprocata laudis dignitate. Marianae laudis avara lingua, meritorum paupertate solvit avaritiae poenas. At dives vena laudandi prodiga, non perdit, sed cumulat laudandi meritum, reciproca laudum muneratione. Quisquis pio obsequio Mariam laudat quid in ipso digne laudetur numquam deerit. Siquidem laudis vicem quam Mariae pro acceptis beneficiis rependimus uberiori gratia in nos reciprocatur.*<sup>159</sup>

<sup>157</sup> Bernard. *Serm. de nativitat*. “Dios quiso que nosotros tuviéramos todo a través de María” (san Bernardo, sermón “*In Nativitate Beatae Mariae*”, § 7).

<sup>158</sup> Ambros. *de Naboth. cap. 7*. En la *Patrologiae* (Petit-Montrouge, 1845, t. 16, p. 15) está este mismo pasaje de san Ambrosio con algunas variantes: “*Bonorum enim fructus munerum in eos ipsos, qui contulerint revertuntur et gratia liberalitatis in auctorem redit*” (*De Nabathae*, cap. VII, § 37). “Los frutos de los dones buenos regresan a aquellos mismos que los confirieron, y el don de la generosidad se vuelve hacia el autor de una buena obra”.

<sup>159</sup> Zelada *de Iudith figurata in prolog*. “Las alabanzas, obsequios y servicios que con ánimo y voz gratos procuramos a la Madre de Dios, ella misma no los retiene con codicia, sino que los vuelve abundantemente hacia nosotros desde la generosidad de su sobradamente crecida clemencia. A partir del propio valor para alabar, hace dignos de alabanza a sus gratos panegiristas, vuelta recíproca la dignidad de la alabanza. La lengua avara en alabanza mariana paga con pobreza de méritos los castigos de avaricia. Pero la vena pródiga para alabar no pierde riquezas, sino que acumula el mérito de alabar, recompensada con un obsequio de alabanzas. A cualquiera que alaba a María con piadosa deferencia nunca le faltará por

Entre la variedad de estos sucesos se pasaron los años, y como en el discurso de ellos quiso ilustrar la naturaleza a esta septentrional América con admirables ingenios: regocijábanse todos al ver depositarios de la sabiduría a los que ayer nos acompañaban en travesuras pueriles, verificándose en ellos lo que afirmó Ratberto: *Doctores quanto iuniores fuere, tanto utique praestantiores*.<sup>160</sup> Pero abroquelándose los antiguos con los estatutos de nuestra Academia que disponen no poder ser electo en rector el que no pasare de treinta años de edad, no sólo no los promovían a puesto tan honorífico, pero ni aun se imaginaba el que (como cada día se observa en otros) se dispensase jamás en el estatuto. ¡Oh pensión de la mocedad, cuyo demérito sólo se funda en que aún no es vejez! Debiera advertirse; pero qué puedo decir que no lo mejore mucho más con estas palabras el discretísimo Tácito: *Malignitatis humanae vitium esse, ut vetera semper in laude, praesentia sint in fastidio. Et vetera antiquaque miremur, nostrorum temporum studia rideamus et contemnamus*.<sup>161</sup> Y como entre los doctores y maestros antiguos no se hallase quien quisiese, no digo practicar, pero ni aun tomar en la boca aquella sentencia de Plinio: *Sum ex iis qui mirer antiquos, non tamen ut*

qué ser alabado él mismo de manera digna. Puesto que, por los bienes recibidos, resarcimos a María con reciprocidad de alabanza, ella nos corresponde con gracia más abundante” (Diego de Celada, en el Apéndice *Judith figurata in quo Virginis Deiparae laudes* de sus comentarios al libro de Judith: *Judith illustris perpetuo commentario literali et morali*, Madrid, 1640, p. 667).

<sup>160</sup> *Rathbert. prolog. in Mathaeum*. Pascasio Radberto (792-865) fue un monje benedictino francés. “Los doctores cuanto más jóvenes fueron, tanto más excelentes, sin excepción” (Pascasio Radberto, *In Matthaei*, lib. I, pról., § B; en Margarino de la Bigne, *Magna bibliotheca veterum Patrum*, Köln, 1618, t. 2, p. 902).

<sup>161</sup> *Tacit. lib. de Claris orator*. Creo que esta cita de Tácito proviene de una fuente secundaria. Según la edición de la Loeb (*Agricola. Germania. Dialogue on oratory*, trans. M. Hutton, Harvard University Press, Cambridge, 1914), el pasaje se lee: “...vitio autem malignitatis humanae vetera semper in laude, praesentia in fastidio esse”. Lo demás es un añadido que no está en Tácito. Encontré, por ejemplo, que en *Empyreologia seu philosophia Christiana de empyreo caelo* (Lyon, 1652, p. 12), el jesuita español Gabriel de Henao reproduce lo mismo que Sigüenza, lo que me hace pensar que los dos acudieron a una misma fuente, quizá alguna poliantea. La traducción sería: “Es vicio de la malicia humana alabar lo antiguo y sentir repugnancia por lo actual; admiremos lo viejo y antiguo; condenemos y riámonos de los estudios de nuestros tiempos”.

*quidam temporum nostrorum ingenia despicio. Neque enim quasi lassa et effoeta natura nihil iam laudabile parit*<sup>162</sup> (y esto no por otra razón, sino porque cada uno vinculaba su felicidad en ser como el otro viejo horaciano *Laudator temporis acti*)<sup>163</sup> para corregir el impropio de la poca edad, juzgaron necesario los doctores mancebos ocurrir al excelentísimo príncipe don Tomás Antonio Lorenzo de la Cerda Manrique de Lara Afán de Ribera Portocarrero y Cárdenas, conde de Paredes, marqués de la Laguna y gloriosísimo virrey de la Nueva España, para que (como quien para ello tiene autoridad regia) por el especial derecho del Patronato Académico se dignase de dispensar en el estatuto,<sup>164</sup> como se hizo, con consulta del claustro, vista del fiscal y parecer del asesor, conque con general aplauso fue nombrado rector de la imperial Academia de México don Juan de Narváez, doctor teólogo, tesorero del Tribunal Apostólico y Regio de la Cruzada, a quien mejor que a Honorio Augusto se le pudo entonces decir lo que cantó Claudiano:

*...rerumque tibi commendat habenas,  
et sacro meritis ornat diademate crines...  
(sit aetas animo cessit) quererentur ut omnes  
imperium tibi sero datum.*<sup>165</sup>

<sup>162</sup> *Plin. lib. 6. Epist. 21.* “Yo soy de esos que admiran a los antiguos, pero no desprecio (como algunos) a los talentos de nuestra época. En efecto, no es verdad que la naturaleza, como si estuviese agotada y exhausta, no produzca ya nada digno de encomio” (Plinio el Joven, *Epistolae*, VI, epíst. 21, § 1; tomo la traducción de J. González Fernández: Gredos, Madrid, 2005, p. 317).

<sup>163</sup> *Horat. in Art. Poet.* “...es dado a alabar el tiempo pasado” (Horacio, *Ars poetica*, v. 173).

<sup>164</sup> Lo que se tenía que dispensar en el caso de Juan de Narváez, y para lo que se recurrió al virrey conde de Paredes, era el requisito de la edad: “En el segundo escrutinio [para rector en 1681], el doctor don Juan de Narváez presentó un mandamiento del excelentísimo conde de Paredes, marqués de la Laguna, virrey de esta Nueva España, en que habilitó, en nombre de su Majestad, concediendo venia de edad a los doctores que se hallasen con veintiocho años de edad” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 185).

<sup>165</sup> *Claud. de 3. Consul. Honor v. 83.* “...te encomienda las riendas del gobierno y adorna con la sagrada diadema tus cabellos, merecedores de ella [...] de tal modo tu edad fue inferior a tu espíritu, que todos se lamentaban de que se te hubiera concedido tarde el imperio” (Claudio, *Panegírico al tercer Consulado de Honorio*,

Poco es esto, a más se adelantó el Senado gravísimo de los doctos, de que compone nuestra Universidad su venerable claustro, cuando por verificarse en su nuevo rector los periodos cultos del elegante Casiodoro decía en boca de todos lo que al emperador Anastasio le escribió aquél: *Dignus plane largitatibus nostris, qui in ipso pueritiae flore maturis moribus lubricam fraenavit aetatem, et quod rarum continentiae bonum est patre privatus gravitatis factus est filius: cupiditatem inimicam sapientiae subiugavit*. Pues aun todavía está diminuto el elogio, si el mismo senador no me ayuda con su discreción erudita a decir en pocas palabras lo que no es posible que yo diga sino con muchas razones:

*Cani honoris infulis adultam cinge caesariem qui meritorum laude aetatis praeiudica superasti. Cur enim tardo evenirent praemia cui tot generi suffragabantur exempla? Eligitur quippe in te nascendi laus, vivendi gloria. Et cum multa trahas ab antiquis, meruisti placere de propriis. Ab ipso quippe vitae principi (quod inter adulantium greges rarum esse solet) nobilibus studuisti fidem virtutibus exhibere. Atque ideo instituti tui firma vestigium, ut qui primaevus gloriam consecutus es florentibus annis, gloriosis honoribus augearis.*<sup>166</sup>

[f 17r]

vv. 83-87; tomo la traducción de M. Castillo Bejarano: Gredos, Madrid, 1993, t. 1, p. 194).

<sup>166</sup> *Cassiodor. lib. 3. Var. Epist. 5*. Las dos citas proceden de *Variorum* de Magno Aurelio Casiodoro (485-580: político y escritor latino, convertido al cristianismo). “Es totalmente digno de nuestras generosidades aquel que en la flor de la puericia refrenó en sí mismo los peligros de la edad en los hábitos precoces, porque el bien de la continencia es excepcional. El padre hizo al hijo apartado de la laxitud: sometió la pasión desordenada, enemiga de la sabiduría” (lib. 2, epíst. 1: *Opera omnia*, Paris, 1589, p. 31). “Ciñe tú con cintas la cabellera adulta del honor plateado, si acaso superaste los perjuicios de la edad con dignidad de méritos. En efecto, ¿por qué llegarían tarde los premios a aquel a quien favorecían los ejemplos de todo tipo? En verdad, se elige la alabanza para nacer en ti; la gloria, para vivir en ti. Y, cuando traes hacia ti muchas cosas desde los antiguos, has merecido agradar por tus propias cosas. En verdad, en el principio de la vida, te afanaste en exhibir, a partir de ti mismo (lo que suele ser raro entre los rebaños de aduladores) tu lealtad con nobles virtudes. Y por ello, marca la huella de tu manera de vivir, de modo que tú, siendo un joven que alcanzó la gloria en los años florecientes, seas enaltecido con honores gloriosos” (lib. 3, epíst. 5: *op. cit.*, p. 75).

Basta aquí de esto, porque me queda mucho campo en que ha de correr la pluma en sus debidos elogios.

No es el menor haber conseguido en el mismo principio de su literario gobierno valerse de los medios con que de necesidad se consiguen plausibles fines. Sabía que de la inmaculada Señora entendió Ruperto,<sup>167</sup> con el resto de los intérpretes hipermísticos, aquel célebre lugar de los Proverbios: *Per me reges regnant, et legum conditores iusta decernunt, per me principes imperant, et potentes decernunt iustitiam*;<sup>168</sup> y observando lo que de los romanos dejó escrito el gran republicano Farnesio: *Quotiescumque senatum magistratus coegisset, nulla causa tam praepropera erat, quin primae partes divino cultui darentur*,<sup>169</sup> en el primer claustro que presidió propuso la obligación en que se hallaba la imperial Universidad de México de procurar que de entre las cenizas del olvido en que estaba muerta renaciese con presunciones de Fénix la solemne festividad de la Inmaculada Concepción de María santísima, que anualmente, sin perdonar a los gastos, se celebraba otros tiempos.<sup>170</sup> Replicóle a esta conclusión la pobreza con los sofismas que de ordinario se vale: respondióle la liberalidad del nuevo rector con elegancia discreta; instóle

<sup>167</sup> Ruperto de Deutz (1075-1129), teólogo, exégeta y místico alemán: la obra a la que se refiere Sigüenza es un comentario al Cantar de los Cantares (*In Cantica canticorum*, con múltiples ediciones a lo largo del siglo XVI, de 1526 a 1581).

<sup>168</sup> *Rupert. lib. 2. in Cant. Proverb. cap. 8, v. 15.* “Por mí reinan los reyes y los jueces administran la justicia. Por mí mandan los príncipes y gobiernan los soberanos de la tierra” (Proverbios, 8:15-16).

<sup>169</sup> *Farnes. lib. 2. de Simulacro Reip. pag. 84.* Enrico Farnesio, jurista, filólogo, orador y escritor italiano del último tercio del siglo XVI (m. 1613). La obra citada es *De simulacro reipublicae* (Pavia, 1594, t. 2, p. 84): “Todas las veces que el magistrado había reunido al senado, no había causa jurídica tan urgente que las primeras locuciones no fueran ofrecidas al culto divino”.

<sup>170</sup> En efecto, hay varios años (a partir aproximadamente de 1661) en que Cristóbal Bernardo de la Plaza no menciona nada respecto a los preparativos y a la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción. En cambio, cuando Juan de Narváez fue elegido rector, en 1681: “Lo primero que el doctor don Juan de Narváez trató en claustro pleno de quince de diciembre de este año fue las fiestas de la Concepción Purísima de Nuestra Señora la Virgen María, ponderando que su intención había sido, aun antes de ser electo rector, que se celebrase tan soberano misterio con la solemnidad y pompa que en otras ocasiones se había hecho...” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 186). *Cf. supra*, p. 13, nota 32.

aquella, y, con la solución de que todo había de ser a sus expensas y costa, con regocijado aplauso de la replicante, se concluyó el argumento.<sup>171</sup> Pero habiendo de ejecutarse lo prometido a fuerza de sumo gasto, sólo se advirtió el que a tan generosa acción no se le diese título de liberalidad, sino de magnificencia. Y se dijo bien, por lo que de parecer de Aristóteles escribió el doctor grande entre todos los doctores santo Tomás: *Magnificentia non extenditur circa omnes operationes quae sunt in pecuniis sicut liberalitas, sed circa sumptuosas in quibus excellit liberalitatem magnitudine*. Presupuesto de que hizo inducción para afirmar lo siguiente:

*Ad hoc autem quod aliquod magnum opus convenienter fiat requiruntur proportionati sumptus, non enim possunt magna opera fieri nisi cum magnis expensis. Unde ad magnificentiam pertinet magnos sumptus facere, ad hoc quod opus magnum convenienter fiat.*<sup>172</sup>

[f 17v]

En conformidad de lo que se estila, con los doctores y ministros de que se forma su claustro, pasó la Real Universidad al admirable convento de San Francisco a noticiar de lo resuelto a sus prelados doctísimos, y habiéndose (según el mandamiento del virrey duque de Alburquerque) encomendado no sólo a los colegios, sino también a los estudiantes (para que se hiciese menos gravosa) la colgadura del atrio, se nombraron comisarios para que en ello entendiesen, y se comenzó a disponer así el Auto virginal como el Certamen poético, para que aquél se repre-

<sup>171</sup> Respecto de esta discusión sobre los dineros entre el claustro y el rector, De la Plaza no dice nada; únicamente señala que la “pródiga liberalidad” de don Juan de Narváez costeó una representación teatral, a la que asistieron los mismos virreyes (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 189).

<sup>172</sup> 2.2. *quaest.* 134. *Art.* 3. Las dos citas de santo Tomás proceden de la *Suma teológica*, cuestión 134. Las traduzco en el orden en que aparecen. “La magnificencia no se extiende en torno a las operaciones que se vinculan con el dinero como la generosidad, sino sólo a las operaciones suntuosas en las cuales la magnificencia excede a la generosidad en magnitud”. “Para esto, en cambio, para que se haga convenientemente alguna obra magna, se requieren gastos proporcionados. En efecto, no pueden hacerse grandes obras si no es con grandes desembolsos. De ahí que para la magnificencia convenga hacer grandes gastos, para esto, para que la obra magna se haga convenientemente”.

sentase con aparatos magníficos, y éste se discurriese con versos suaves y con cadencias armónicas. Cosas todas que en la prevención de su necesaria grandeza ocuparon la tarea de algunos días que, a pesar de los comunes deseos, fue preciso se dilatasen hasta el sábado veinte y cuatro de enero de mil seiscientos y ochenta y dos.

Serían las tres horas de la tarde de este día, cuando con general repique de todas las campanas de las iglesias de México, de cuyos dueños se recabó este político cortejo con anticipada cortesía, comenzó a salir del templo de San Francisco para la capilla de la imperial Academia la procesión. No dije bien: el triunfo, digo, de la purísima Reina, aun mucho más aplaudido que acompañado de los que en él asistían, siendo así, que no fueron menos que los más graves sujetos de todas las religiones interpolados con los doctores que, renunciando la antigua determinación acerca del lugar donde habían de concurrir para recibir y acompañar la procesión, y vistosísimos con las matizadas insignias con que mutuamente se distinguen las facultades, formaban una racional primavera de flores áticas: porque en algunos se nevaba de nuevo la blancura de la azucena en la candidez de la Teología; en otros reverdecía la estudiosa oliva de la pontificia Jurisprudencia; en éstos se reteñía el clavel purpúreo de las Constituciones augustas; en aquéllos se recreaba la vista enferma al ver simbolizada la Medicina en la amarilla retama, terminándose tan vistosos matices en la azul violeta con que hermosa la Filosofía sus naturales dogmas.<sup>173</sup>

<sup>173</sup> He aquí la narración de Cristóbal Bernardo de la Plaza del mismo acontecimiento: “Habiéndose dado noticia y convidado la religión del seráfico padre san Francisco, para que asistiese a la procesión, y encomendado las colgaduras de los claustros a los doctores de las facultades, según el mandamiento del duque de Alburquerque, y para que se hiciese menos gravosa, encomendóse un ángulo a los estudiantes. El sábado, sobre tarde, veinte y cuatro de enero de mil seiscientos y ochenta y dos, a las tres de la tarde, con repiques de campanas de todas las iglesias, salió del templo de San Francisco para la capilla de la Real Universidad, una solemne y devota procesión, trayendo la imagen de la Purísima Concepción de Nuestra Señora en hombros, los doctores y maestros con insignias doctorales, acompañada de lo restante del claustro pleno, interpolados con los religiosos de las sagradas religiones; y para mayor lucimiento y devoción, con velas encendidas en las manos, y con acorde y suave música del coro y músicos de la iglesia metropolitana. Estuvieron las calles desde el convento de San Francisco a la Uni-

Entre estas flores sobresalía la rosa; no aquella de quien dijo la discreta Safo el que era aliño cultísimo de la tierra, belleza de las plantas, luz de las flores, púrpura del prado y hermosura resplandeciente: *terrae ornamentum, plantarum decus, oculus florum, prati rubor, pulchritudo coruscans*; <sup>174</sup> sino la que, a pesar de las no materiales espinas con que por la primera culpa se horrorizó la tierra del microcosmos, anticipó la fragancia purísima de inamisible <sup>175</sup> gracia. Sobresalía, pues, con descollada eminencia, porque sobre los hombros de los mexicanos doctores y debajo de un riquísimo palio de brocado se conducía su imagen. Y aun por ser su original admirable depósito de todas las perfecciones criadas, era aquélla digno empleo de cuantas preciosas piedras le permuta la Asia a la América por su copela <sup>176</sup> plata. Hermoseábanse allí entre prisiones de oro los diamantes, aunque emulados en el precio de los ardientes rubíes, brillaban los zafiros, alegraban las esmeraldas, mientras los topacios, los crisólitos y amatistas naufragaban en el undoso mar de orientales perlas. *Quid portas virentibus fertis coronatas? Quid aulaeis undantes plateas, accensisque funalibus auctum diem referam?*, <sup>177</sup> pudiera decir aquí con el panegirista latino; pero vaya en compendio lo que necesitaba para su digna relación de dilatado volumen.

versidad, curiosamente aderezadas, y colgadas las ventanas de las casas. En las encrucijadas de las calles hubo diferentes invenciones de fuego” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 187).

<sup>174</sup> *Sapho in hymn. de Rosa*. Es probable que la cita provenga de alguna poliantea, pues la encontré muy reproducida en varias obras de los siglos XVI al XVIII. Según *The Oxford Classical Dictionary*, la traducción al latín de los versos de Safo es de Aquiles Tacio (siglo III). Sigüenza los parafrasea; de todos modos pongo la traducción: “adorno de la tierra, gloria de las plantas, luz de las flores, rubor del prado, belleza resplandeciente”.

<sup>175</sup> “inamisible”: “lo que no se puede perder” (*Dicc. Aut.*).

<sup>176</sup> “copela”: “la materia con que se afina la plata, compuesta de ceniza cocida y seca y de tuétanos de cuerno de carnero, quemados y molidos...” (*Dicc. Aut.*, s.v. CENDRA).

<sup>177</sup> *Latin. Pacat. in Panegyrico*. El “panegirista latino” mencionado en seguida es Latino Pacato Drepanio, escritor latino del siglo IV, autor de un panegírico al emperador Teodosio (del cual encontré una edición de 1433 y otra de 1464); pasaje también muy citado en la época. “¿Por qué habré de referir las puertas coronadas con verdes guirnaldas? ¿Por qué hablaré de las plazas agitando tapices y el día aumentado con lámparas encendidas?”

Ocupaban las manos todos los que formaban la procesión, con encendidas bugías, y sin querer acordarme de muchas particularidades que, atendidas con singularidad, se acreditaban de únicas, fue la música que la acompañaba la del coro de la metropolitana iglesia, que con armoniosísimos números<sup>178</sup> y compases celebraba el purísimo triunfo de la inculpable Reina. Adornáronse las ventanas y paredes de las calles por donde discurrió la procesión, a generosa porfía de sus ilustres dueños, manifestando en ello no tanto los efectos de su opulencia, cuanto los afectos comunes a tan glorioso misterio, las salvas de morteretes se repetían por instantes, las invenciones de la pólvora se mejoraban a cada esquina con singulares primores. Los regocijos eran muchos, los júbilos grandes y la devoción tan en extremo ferviente, que embelesados todos con variedad tan armónica, cuando menos lo pensaron, se hallaron en la capilla de la imperial Academia, donde después de haberse cantado vísperas con la solemnidad con que en estos casos se desempeña la música, tomando por asunto el celebrado *Peplo* de la erudita Minerva, oró en el latino idioma con aseado<sup>179</sup> estilo y singular elegancia el doctor don Juan de Arriola y Rico, tierno pimpollo del árbol de las ciencias, y en donde sin duda se hallarán en lo venidero sazonados frutos.<sup>180</sup>

En estas cosas se ocupó la tarde, hasta que llegó el tiempo de introducirse la noche, si pudo ser noche la que en vez de tinieblas hizo vistosísimo alarde de claridades, porque un

Ingenioso polvorista luego  
luminosos milagros hizo, en cuanto  
purpúreos ojos dando al aire ciego  
mudas lenguas en fuego llovió, tanto,  
que adulada, la noche deste fuego  
no echó menos las joyas de su manto,

<sup>178</sup> “números”: ritmos, armonías.

<sup>179</sup> “aseado”: cuidado.

<sup>180</sup> “Llegó la soberana Reina de los Ángeles a su casa y Real Universidad. Hubo vísperas solemnes. Tuvo la oración panegírica el Dr. Dn. Juan de Arriola Rico, de apellido y de sazonadas, tempranas y aventajadas letras” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 187).

que en la fiesta hicieron subsecuente  
la gala más lucida más luciente.<sup>181</sup>

No faltó un poeta a quien le agradaron y, calentándosele la vena con tanto fuego, exclamó así:

Fuegos que se manifiestan  
grandes, si yo he de pintarlos  
a los que atención me prestan,  
no dejaré de contarlos  
aquesta vez, si me tuestan.

Próvido el tiempo medía  
a estos fuegos la sazón,  
y con devota alegría  
empezando a la oración  
fueron a la Ave María.

No se notó sombra alguna  
al claro asunto contraria,  
pues mejoró su fortuna  
cuando, aun por ser luminaria,  
el sol se quedó a la luna.<sup>182</sup>

Justamente condenada  
esta noche al fuego estuvo,  
para que ardiera abrasada,  
pues, aunque fue buena, tuvo  
muchas cosas de alumbrada.<sup>183</sup>

[f 19r] Siendo de las grandes plazas  
aquesta del Volador<sup>184</sup>  
(debiósele a ardientes trazas),  
sin ser como la mayor,  
era entonces de más brazas.

Y aun con ser tan despejada  
vieron todos con efeto  
que estando muy apiñada  
la gente de más aprieto  
era allí la más holgada.

Por estar a todas velas  
metidos hasta los codos,  
los muchachos sin cautelas  
sola esta vez iban todos  
contentos a las escuelas.

Marcial acento se oía  
de pífanos y de trompas,  
y la asonancia que hacía  
el fuego en brillantes pompas  
hizo a todos armonía.

<sup>181</sup> *Gong. en el Panegy. oct. 62.* L. de Góngora, *Panegírico al duque de Lerma*, vv. 489-496.

<sup>182</sup> A pesar de la noche, parecía que iluminaba el sol, por la fuerza y la cantidad de los fuegos artificiales.

<sup>183</sup> “alumbrada”: alusión a los “alumbrados” que fue un movimiento religioso español del siglo XVI, perseguido por herético y por su cercanía con el protestantismo.

<sup>184</sup> La Plaza del Volador se encontraba en el espacio que actualmente ocupa la Suprema Corte de Justicia. Colindaba al norte con la calle Acequia Real (hoy Corregidora), al sur con Porta Coeli (hoy Venustiano Carranza), al este con la Real y Pontificia Universidad y al oeste con la calle Flamencos (hoy Pino Suárez).

Por no mirarse desnudos  
de aplausos en sus despiques,<sup>185</sup>  
en medio<sup>186</sup> de no ser mudos,  
los fuegos con los repiques  
se hicieron más campanudos.<sup>187</sup>

Por las naves superiores  
de la capilla brillaban  
faroles con mil primores,  
y en un mar de resplandores  
muchas velas navegaban.

De lo insensible se vían  
a lo animado ventajas,  
pues de ver por quién ardían  
las linternas se encendían  
y la leña se hacía rajas.<sup>188</sup>

Sacudiéndolas con brea  
por castigarlas fatales  
(que el fuego esto y más rodea),  
eran de leña ramales  
las vueltas de la azotea.

A las sublimes regiones  
unos de luz martinetes<sup>189</sup>  
iban con mil presunciones

a modo de exhalaciones,  
mas volvían como cohetes.

Y aun allí (cosas son raras),  
preciándose de sutiles,  
con sulfúreas algazaras  
parecieron alguaciles  
aquestos cohetes con varas.<sup>190</sup>

Porque con demostraciones  
de bochorno extraordinarias,  
por miedo de los tizones  
contra tantas luminarias  
hubo infinitos soplonés.

Muchas ruedas muy lucidas  
anduvieron allí a rodo,<sup>191</sup>  
tan vanas, tan presumidas,  
tan portuguesas del todo,  
que se vieron derretidas.<sup>192</sup>

Alquitranada humareda  
arrojaban a porfía,  
y el fuego que las enreda  
coletas mil escupía,  
por sólo escupir en rueda.

Hubo algazara valiente,

<sup>185</sup> “despique”: aquí satisfacción, gusto.

<sup>186</sup> “en medio”: no obstante.

<sup>187</sup> “campanudos”: presumidos.

<sup>188</sup> “hacerse rajas”: “es darse mucha prisa a hacer alguna cosa, o ejecutarla con eficacia y viveza” (*Dicc. Aut.*, s.v. HACER).

<sup>189</sup> “martinete”: especie de garza. Se refiere a los fuegos que volaban hacia los cielos (“las sublimes regiones”) y luego tronaban como cohetes.

<sup>190</sup> La vara era uno de los distintivos de los alguaciles.

<sup>191</sup> “a rodo”: en abundancia.

<sup>192</sup> La caricatura poética de los portugueses en los Siglos de Oro los presenta como arrogantes, fanfarrones y fantasiosos (“tan vanas, tan presumidas”). En su edición de las *Letrillas* de Góngora, explica Robert Jammes que “otro rasgo de esta visión convencional del portugués era su excesivo sentimentalismo” (Castalia, Madrid, 1980, p. 171), a lo que se alude aquí con el adjetivo “derretidas”.

que causaba confusiones  
a quien del calor se siente,  
cuando por quemar hachones  
la gente andaba caliente.

[f 19v] Por los truenos disparados  
(que eran del rayo recuerdos  
de la pólvora alentados)  
en este lance aun los cuerdos  
salieron de allí atronados.

Vulcano con cada taco<sup>193</sup>  
llegaba chispas a echar,  
conque de lo dicho saco  
que Marte tuvo lugar  
en esta plaza, y no Baco.

Ocasionando retiros  
se vieron en la estacada  
doce armados que, muy giros,  
sin llevar ninguna espada  
iban cargados de tiros.

Es sus mayores arrojados  
disparaban (como vimos)  
sus montantes a los ojos,<sup>194</sup>  
los cohetes a racimos,  
los buscapiés a manojos.

Hubo invenciones parejas  
con admiración, y estuvo  
aquésta arqueando las cejas<sup>195</sup>

al ver que invenciones hubo  
de sierpes, que son las viejas.

Toros hubo que espantaban  
cuando encohetados se vían,  
y tan locos allí andaban,  
que en el punto que lucían  
al instante disparaban.

Una cruz que admiración  
causó a todos con su luz,  
y con muy justa razón,  
pues la fiesta de la cruz  
se hizo por la Concepción.

Un castillo combatido<sup>196</sup>  
del fuego al verse abrasado  
y del alquitrán vencido,  
después de muy bien quemado,  
hizo su papel batido.

Puesta también a la hila<sup>197</sup>  
otra cosa allí se fragua,  
y, como chispas destila,  
luego dije aquesta es pila,  
pues da fuego como agua.

Viose entonces por instantes  
que entre los desasosiegos  
de caballeros andantes  
los cursantes de los fuegos  
en yéndose eran pasantes.

<sup>193</sup> “taco”: “canutillo de madera con que juegan los muchachos, metiendo unos tacos de papel, y apretádoles con un palillo salen, causando el aire algún ruido” (*Dicc. Aut.*).

<sup>194</sup> “montante”: artificio de fuego, en forma de espada ancha.

<sup>195</sup> Esta prosopopeya de la admiración es de cuño gongorino: “La admiración, vestida un mármol frío, / apenas arquear las cejas pudo...” (*Sol. I*, vv. 999-1000).

<sup>196</sup> Si Cristo no hubiera encarnado en la Virgen María, no hubiera muerto en la cruz para redimir al hombre.

<sup>197</sup> “hila”: hilera.

Sus Excelencias, que estaban  
haciendo un balcón oriente<sup>198</sup>  
con las luces que mostraban  
de un sol y un alba luciente,  
los fuegos iluminaban.

Allí defecto no hacía  
de Febo el lucido coche,<sup>199</sup>  
pues salieron a porfía  
por hacer más claro el día  
y por desmentir la noche.

[f20r] O las estrechísimas leyes del consonante, o, lo que es más cierto, el recelo de no parecer prolijo por lo difuso, causó el que en estas quintillas no se especificase todos los fuegos con aquellas circunstancias que en comparación de otros los acreditarían de singulares; pero sépase que nueve fueron las invenciones, y lo en ellas aplaudido mucho más que lo que se ha mencionado, y que aquí describiera gustosamente, si no me llamara ya con instancia la memoria que dignamente se debe a mayores cosas.

---

DESCRÍBESE EL ADORNO DE LA IMPERIAL ACADEMIA:  
EL APARATO DEL CLAUSTRO, LA AJUSTADA SIMETRÍA  
DE SUS OPULENTOS ALTARES, Y POMPA MAJESTUOSA  
DE SU GRAN CAPILLA



**A**l bullicioso ruido de los deseos comunes, despertó la Aurora manifestando no tierno instante entre dudosos crepúsculos,<sup>200</sup> sino entre serenos tornasoles adulto el día, que por ser dichosamente el veinte y cinco de enero, era el destinado para el exordio de la celebridad del

<sup>198</sup> “Sus Excelencias” son los virreyes, que, al ser como sol (el virrey) y aurora (la virreina), hacen oriente el balcón por donde salen a ver la procesión.

<sup>199</sup> No hacía falta el sol (Febo) con su carro, pues las luces de los juegos piro-técnicos hacían día de la noche.

<sup>200</sup> Es de notarse el giro gongorino: el adjetivo *dudoso* para la luz crepuscular, “pisando la dudosa luz del día” (*Polifemo*, v. 72); lo mismo líneas adelante el participio presente *vagante*: el montón de gente caminando por las avenidas.

*Mariano triunfo*. Inundáronse desde este instante las espaciosas calles de esta metrópoli insigne, con la avenidas que causaba el turbio<sup>201</sup> raudal del vagante pueblo, mientras litigando suelo con el dilatado atrio,<sup>202</sup> aun el menos atento tributaba admiraciones por el sentido a la majestad augusta de tan extraño aparato; no siendo fácil averiguar en tan plausible objeto, si excedía el estudio<sup>203</sup> al precio, o lo precioso al estudio; tanto se unieron restados esta vez ingenio y opulencia, que fue la primera en que se vio el ingenio rico y la riqueza ingeniosa: enseñando de camino el discurso que si las riquezas imperan al necio, tienen su mayor timbre en saber rendirse al sabio: *Divitiae apud sapientem* (dice el cordobés filósofo) *in servitute sunt; apud stultum in imperio*.<sup>204</sup> ¡Oh cuánto se hizo venerar entonces este dominio de la sabiduría, sujetándose lo precioso a la jurisdicción de lo discreto en la igualdad de las preesas costosas!, ¡en el maridaje de los opulentos aliños!, ¡en la correspondencia de las soberbias alhajas! No siendo lo menos admirable acertar la elección en la confusa copia;<sup>205</sup> cuando suele hacerse mendiga la idea entre la misma abundancia.

[f 20v]

Siendo esta ocasión en tiempo que, según Apuleyo, destinan las Gracias y las Horas para que con el fresco suave de la alborada se prevenga la venida del sol con espirantes olores: *Horae rosis et caeteris floribus purpurabant; omnia Gratiae spargebant balsama*.<sup>206</sup> Así, las paredes exteriores como los terrados, almenas y pavimento de la espaciosa Academia, exhalaba fragancias con la variedad de flores que allí se vían, cuidado de alguno por quien parece que lo había dicho el antiguo Catulo:

<sup>201</sup> “turbio”: mezclado, es decir, todo el pueblo mezclado inundaba las calles de la ciudad.

<sup>202</sup> “litigando suelo en el dilatado atrio”: era tanta la muchedumbre, que había que “pelear” un lugarcito en el atrio.

<sup>203</sup> “plausible”: admirable; “estudio”: esfuerzo, afán, aplicación.

<sup>204</sup> *Senec. lib. de Vit. Beat. cap. 26*. “Las riquezas en casa del hombre sabio son para el servicio; en la del estúpido, para el dominio” (Séneca, *De vita beata*, cap. 26, § 1).

<sup>205</sup> “copia”: latinismo por ‘abundancia’; “confusa copia”: mezclada abundancia.

<sup>206</sup> *Apul. lib. de Asin*. “Las Horas revestían todo con la púrpura de las rosas y otras flores; las Gracias derramaban el perfume del bálsamo” (Apuleyo, *El asno de oro*, lib. VI, cap. 24; uso la traducción de L. Rubio Fernández: Gredos, Madrid, 1978, p. 187).

*Nam quoscumque ferunt campi, quos Thessala magnis  
montibus ora creat, quos propter fluminis undas  
Aura parit flores tepidi foecunda Favoni  
hos indistinctis plexos tulit ipse corollis  
queis per multa domus iucundo risit odore.*<sup>207</sup>

Apenas, pues, se entraba en el capacísimo pórtico de la escuela, cuando se advertían socorridas de ricas telas y codiciables tapices aquellas mismas paredes que ninguno en otros tiempos las atendía por pobres, porque en algunas bermejeaba el damasco tirio; en otras hacía fuerza la gravedad del terciopelo; aquí se encendía el oro con los subidos quilates; allí brillaba la plata con sus nevados reflejos: hallándose el sitio con esta gala tan lejos de la esfera en que estuvo siempre, que, desconociéndolo aun las más perspicaces atenciones, lo reputaban por otro. Pensión de lo humano errar en el juicio por dejarse gobernar por apariencias del culto, que constituye a las cosas no en el lugar que merecen por lo que son, sino en el que se granjean por lo que representan. Bien ponderaba Ausonio que el vestido trocaba una matrona honesta en una [f 21r] mujer liviana, y, al contrario, hacía de una liviandad escandalosa una virtud venerable, porque en la diferencia del traje consiste el que se aplauda lo malo como bueno, y se vitupere lo bueno como si fuese malo:

*Delia vos miramur, et est mirabile quod tam  
dissimiles estis, tuque, sororque tua.  
Haec habitu casto, cum non sit, casta videtur;  
tu praeter cultum nil meretricis habes.*<sup>208</sup>

<sup>207</sup> *Catul. de nupt. Pelei*. “...pues cuantas flores crían los campos, las que la región de Tesalia produce en sus enormes montañas, las que engendra a causa de las aguas de su río, la brisa fecunda del tibio Favonio, todas ellas las llevó él personalmente entrelazadas en guirnaldas sin artificio, con cuyo fragante olor la casa acariciada sonrió” (Catulo, “Las bodas de Tetis y Peleo” [poema 64], vv. 280-284; uso la traducción de A. Soler Ruiz: Gredos, Madrid, 1993, p. 150).

<sup>208</sup> *Auson. Epigr. 102*. “Delia, os admiramos, y es maravilloso qué tan disimiles sois tú y tu hermana. Ésta, con aspecto casto, aunque no lo sea, parece casta; tú no tienes más allá del vestido de meretriz” (Ausonio, *Epigrammata*, núm. 104; uso la traducción de Gredos: *Obras*, trad., introd. y notas A. Alvar Ezquerro, Gredos, Madrid, 1990).

Así se disimulaba la antigüedad del pórtico, celebrado por tan otro con el adorno postizo, que se conciliaba de los ojos respeto, cuando poco antes lo habían atendido con accidentes de despreciado.

Pasando de allí al despejado atrio, embarazada la vista con tan diversos objetos vacilaba dudosa en la elección del primero, para que su contemplación le estimulase los deseos de no perder los restantes, pero, como cualquiera que se venía a los ojos era rémora suavísima que en tanto golfo de hermosura les detenía los pasos, hubieron de cederle los movimientos al que con más instancia los solicitó, por lo propincuo<sup>209</sup> que estaba. Éste era un altar erigido (con inmediación a la puerta)<sup>210</sup> en la pared de la galería en que se celebran los claustros, cuya estructura en proporcionada simetría ocupaba el espacio que corre desde el pavimento a lo sublime del techo; y, aunque corto para la grandeza que había de contener, suplió el arte lo que le faltaba de capacidad, con excelente primor, fingiendo en él una serranía con lienzos de perspectiva, cuyos montes no fueron menos que las doce fundamentales piedras de la católica Iglesia,<sup>211</sup> no sin apoyo: *Fundamenta militantis Ecclesiae in montibus sanctis propheta rememorans per montes apostolos patenter insinuat.*<sup>212</sup> Hermoseábase todo aquel sitio con variedad de flores, sin que por la pintura quedase ajada la idea, ni por la fábrica la gravedad quejosa; coronóse la descollada eminencia de tanto monte<sup>213</sup> con una imagen de la bellísima Aurora en ampos<sup>214</sup> y candores concebida, a quien margaritas<sup>215</sup> finas y preciosas piedras servían de lucida gala, sustituyendo por luceros en el ropaje los que en él se pusieron para cambiantes

<sup>209</sup> “propincuo”: cercano, próximo.

<sup>210</sup> *Altar I.*

<sup>211</sup> “...el primer altar inmediato a la puerta de la Sala de Claustro, con alusión a las doce fundamentales piedras de la católica Iglesia, se puso por los bachilleres Pedro de Ávalos y de la Cueva, rector del Colegio de Santos, don Andrés de Verdiguier, don Gabriel de Cervantes, colegial de San Ramón, y don Alonso Camacho” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>212</sup> *Cap. Fundam. de Elect. in 6.* “El profeta, rememorando en los montes santos los cimientos de la Iglesia militante, hace entrar abiertamente a los apóstoles a través de los montes” (*Sexto Decretalium*, cap. 6).

<sup>213</sup> “eminencia”: altura; “tanto monte”: tan gran monte.

<sup>214</sup> “ampo”: blancura, igual que “candor” (en alusión a la pureza de la Virgen, aquí la “Aurora”).

<sup>215</sup> “margaritas”: latinismo por perlas.

[f 21v] y estofos.<sup>216</sup> Dispúsose por remate un rico cielo, que se formó de brocato,<sup>217</sup> porque no podía abrigarse tanta majestad sino con ese adorno, desde donde se movían dos volantes cupidillos, quiero decir, dos hermosísimos Genios que, ayudados de la valentía del pincel, para sostenerse en su propio impulso, manifestaban en el erudito mote de *Fundamenta eius in montibus sanctis*,<sup>218</sup> el que aludiendo todo al purísimo misterio, de cuanto allí se admiraba, nada era ocioso. El respaldo de este altar se vistió de costosísimos arreos carmesíes, con un enlazado de triangulares figuras que, sobre la candidez de que se formaban, dieron bastante campo a los aliños de Flora, cuya primavera se hizo estimable por haberse perfilado toda la plata y oro. Orlóse la amplitud de este distrito con romanas láminas y, para que a todos visos estuviese la obra correspondida, se compuso el frontal de otras ocho que midieron con cinco cuartas su descollada altura;<sup>219</sup> materia para el artefacto, si no más preciosa que la plata, por lo menos más singular en el aprecio por lo exquisito. Pero no hizo aquí falta el cudiciable [*sic*] metal, supuesto que a muchas luces se manifestó la generosidad de sus dueños en un grande número de blandoncillos<sup>220</sup> cincelados y candeleros curiosos. Toda la jurisdicción de paredes, arcos y pilares que pertenecían a este sitio se adornó de encarnado y azul, menos el techo que se ocultó con admirables tellices<sup>221</sup> hermanados en el color, y en la labor iguales, y, finalmente, en los capiteles del arco que se oponía al altar, sobre airosísimos follajes de hermosa tela, se colocaron dos desmedidos cristales, que sirvieron de transparentes doseles a dos niños mórbidamente<sup>222</sup> entallados. Debiósele el

<sup>216</sup> “cambiante”: “el reflejo que vuelve hacia afuera en la luz que recibe el metal bruñido” (*Dicc. Aut.*); “estofos”: de *estofar* una tela, esto es, “labrar a manera de bordado entre dos lienzos, hinchendo y rellenando de algodón o estopa el hueco u medio, y formando encima algunas labores, respuntarlas y perfilarlas para que sobresalgan y hagan relieve” (*Dicc. Aut.*).

<sup>217</sup> “brocato”: lo mismo que *brocado* que es una tela fina de seda, tejida con oro o plata.

<sup>218</sup> *Psalm. 86 vers. 1.* “Fundación suya sobre los altos montes” (Salmo, 86:1).

<sup>219</sup> Una “cuarta” equivale a 20.873 cm; es decir, la altura era de poco más un metro.

<sup>220</sup> “blandoncillo”: “hacha de cera para alumbrar” (*Dicc. Aut., s.v. BLANDÓN*).

<sup>221</sup> “telliz”: tipo de paño.

<sup>222</sup> “mórbido”: “se dice en la pintura de las carnes que están blandas y suaves, de suerte que parece que si se tientan se ha de hundir el dedo, como en las naturales” (*Dicc. Aut.*).

cuidado de esta montea al bachiller don Pedro Ávalos y de la Cueva, hoy doctor en sagrada Teología, colegial y rector del insigne colegio viejo *Divae Mariae omnium Sanctorum*,<sup>223</sup> a los bachilleres don Andrés de Verdiguier,<sup>224</sup> don Gabriel de Cervantes, colegial del colegio de San Ramón Nonato, y don Alonso Camacho, que desempeñando sus grandes talentos, mostraron que los estudios mexicanos en ninguna función pueden padecer la censura de quedar cortos. Y no es mucho, cuando le deben al consejo de Casiodoro el que así lo ejecutasen: *Quanto se unusquisque melioribus cognoscit artibus studuisse, tanto amplius grandiora praesumit appetere.*<sup>225</sup>

[f 22r]

La curiosidad que en las más ocasiones jamás se satisface, aun estando en posesión de lo que se apetece, juzgaba breve tiempo el mucho que había gastado en la prolija contemplación de tan bien dispuesta arquitectura, y aunque con muestras de sentimiento, la apartó de aquel sitio el deseo que siempre le pica para constituirse árbitra [*sic*] de lo que ve; y, siendo tantos los altares que se advertían, embarazada con el que acababa de admirar, recelaba la comparación en los subsecuentes, dudando si le excederían en mucho, o si por lo menos se le igualaban en algo. Pero de este impertinente cuidado salió muy presto, pasando al corredor septentrional del capacísimo atrio, por donde se distribuyeron tres altares, cuya idea se fio para su pompa y adorno a la Jurisprudencia cesárea y pontificia.<sup>226</sup> Debiósele el primero a la solícita vigilancia del doctor don Ignacio Díez de la Barrera, catedrático que fue en sustitución de prima de Cánones, con cuyo elegante diseño mereció de nuevo las atenciones de bien visto, que con su cortesano estilo se ha granjeado siempre, aun de los menos atentos. Formóse su cuerpo de un soberbio obelisco de venecianos espejos que, fortalecidos con preciosísimos marcos, cuyas molduras resaltadas me parece remedaban los laberintos cretenses, daban lugar a nevados copos que, matizados aun más del oro que de vistosos colores,

<sup>223</sup> “De la sagrada María de todos los santos”.

<sup>224</sup> En mi ejemplar del *Triunfo parténico* (del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional) hay una nota manuscrita en que claramente se lee: “Ojo, de Verdiguier fue padre”, y luego, menos claramente, parece que dice “*requiescat*” más algo ilegible.

<sup>225</sup> *Cassiod. lib. 9. Variar. Epis. 7.* “Cuanto cada uno sabe que se ha empeñado en las mejores disciplinas, tanto más tiene la confianza de buscar las más grandes cosas” (Magno Aurelio Casiodoro, *Variorum*, lib. 9, epíst. VII: *Opera omnia*, ed. cit., p. 198).

<sup>226</sup> *Altar II.*

hacían admirable taracea con los reflejos grandes de los cristales diáfanos; en su medio se colocó una valiente pintura de María santísima triunfante del Dragón en su primera mañana, y, para que no faltase ingeniosa correspondencia, así el frontal que lo hermo seab a como el cielo que lo cubría, se construyeron de diversos espejos de singular corpulencia, que con la misma nevada divisa alegorizaban de María inmaculada los primigenios candores. Así lo manifestaban ingeniosísimas tarjas en que se escribieron con pulidos caracteres los epigramas siguientes:<sup>227</sup>

[f 22v]

*Luna tua non comminuetur.* Isai. cap. 60. v. 19.<sup>228</sup>

Luna de gracia brillante, a tu hermosura venero, no sólo al cuarto primero, más aun al primer instante.	Porque a tu cristal no toca quiebra, mancha, ni caída. Si la gracia prevenida te labró cristal de roca.
--	--

*Puteus aquae vivae.*<sup>229</sup>

En unida transparencia de los cristales que espacia, te aplaude un pozo de gracia la que es un pozo de ciencia;	que es bien, Virgen, te concibas en luces de gracias ciertas, cuando todos de aguas muertas, pozo solo de aguas vivas.
--	---

*Pulchra sine macula.*<sup>230</sup>

Hermosa sin mancha alguna escamoso cuello hollaste y de su espejo dejaste a la serpiente a la luna.	De tanta luz al reflejo astuta quiso llegarse y en este espejo mirarse, mas no se vio en ese espejo.
--	---

<sup>227</sup> “El segundo altar, a la disposición y cuidado del doctor don Ignacio Díez de la Barrera, formóse de espejos cristalinos, colocada una imagen de pincel de la Soberana Virgen María Santísima triunfando del Dragón. El techo del altar era todo de espejos, con alegoría a María Santísima Inmaculada, que el concepto explicaban muy elegantes epigramas y sonetos, escritos en la luna de los espejos” (Cristóbal Bernardo de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>228</sup> En la Vulgata este versículo es el 20 de Isaías, cap. 60, y se lee: “*Et luna tua non minuetur*” (“Y tu luna nunca se eclipsará”).

<sup>229</sup> “...*puteus aquarum viventium*” (Cantar de los Cantares, 4:15: “Fuente de aguas vivas”).

<sup>230</sup> “Hermosa sin mancha” (Cantar de los Cantares, 4:7).

*Fons signatus.*<sup>231</sup>

Fuente fue tu Concepción	Qué mucho que la desgracia
sellada en candor tan bello,	no llegase a tu corriente,
que fue vencedor tu sello	si la gracia de tu fuente
sin poder sello el Dragón. <sup>232</sup>	es la fuente de la gracia.

*Speculum sine macula.*<sup>233</sup>

Virgen, cuya pureza soberana  
anochece del sol los resplandores,  
pues a tu vista son tristes horrores  
los reflejos que peina la mañana.

Jurídica la ciencia mexicana  
de tu primero ser a los candores  
simulacros ofrece con ardores  
en tersas copias de tu luz temprana,  
cuya divina celestial limpieza  
escribe en los cristales la victoria  
de la soberbia que venció cabeza.<sup>234</sup>

Pues vidrio tanto a tu inmortal memoria,  
si es cristal en que luce tu pureza,  
espejo es claro en que se ve tu gloria.

Nunca reverberó más brillantes luces aquel contexto diáfano que cuando lo aplaudieron, misterioso, todas estas consonancias y motes que lo ilustraban. Parecía, al admirarle sus perfecciones, que por él había escrito este hemistiquio el elegante Claudiano:

[f 23r]

... *Liquidī crescunt miracula saxi.*<sup>235</sup>

<sup>231</sup> “Fuente sellada” (Cantar de los Cantares, 4:12).

<sup>232</sup> Juego con *sello* como sustantivo y como verbo, *sello*: serlo. Esta misma diología está en *Las firmezas de Isabela* de Góngora: “Leamos aquí el billete. / Billeto ha de ser sin sello” (vv. 1997-1998).

<sup>233</sup> “Espejo sin mancha” (Sabiduría, 7:26).

<sup>234</sup> Hipérbaton algo torpe e innecesario: “de la soberbia cabeza que venció”.

<sup>235</sup> *Claudian. Epigr. 8.* “Crecen las maravillas de la piedra líquida” (Claudiano, *Poemas menores*, núm. 35, v. 5; el poeta latino habla del hielo derretido al sol; tomo la traducción de la ya cit. ed. de Gredos, t. 2, p. 302).

Y así sería, pues para tener más embelesada la suspensión de los que detenía, ocuparon las gradas del trono (que con la misma cristalina perspectiva se colocó sobre la maceta<sup>236</sup> del espacioso altar) doce hermosísimos niños que, distribuidos en proporcionadas distancias, parecían arqueros divinos de la purísima Reina, a cuya efigie le daba venerable solio la majestuosa peana;<sup>237</sup> si ya no es que, siendo imágenes del que en el león de Judá simbolizó la Escritura,<sup>238</sup> se colocaron allí para que, haciéndoles escolta a los virgíneos albores, ahuyentasen los negros horrores de la primera culpa; representándose en este trono aquél de Salomón, hermoseedo con otros tantos leoncillos que le servían de guardas: *Fecit rex Salomon thronum de ebore grandem [...] qui habebat sex gradus [...]. Et duodecim leunculi stantes super sex gradus hinc atque inde.*<sup>239</sup> Allí en artificiosos ramilletes vertía su Cornucopia la matizada Amaltea,<sup>240</sup> mientras en fragantes pebetes comerciaba sus olores la Arabia fértil, admirada de que para antorchas le tributase el Hibla<sup>241</sup> sus colmenas rubias, y que para candeleros las venas de esta septentrional América se desatasen en plata. Lo interior del techo se adornó con entretrejidos de pinturas y terciopelos, éstos carmesíes y aquéllos ideados de valiente mano, y todo ello guarnecido de las más argentadas puntas que labra Francia y que Milán nos envía, de que no cupo pequeña parte así a las paredes, como a las impostas y columnas de aquel distrito, que

<sup>236</sup> “maceta”: “se llama por semejanza el pie de plata u otro metal, u de madera pintada, en donde se ponen los ramilletes de flores de mano que sirven para el adorno de los altares” (*Dicc. Aut.*).

<sup>237</sup> “peana”: “la tarima que hay delante del altar” (*Dicc. Aut.*).

<sup>238</sup> “Pero uno de los Ancianos me dice: «No llores, ha triunfado *el león* de la tribu de Judá, *el Retoño* de David»” (Apocalipsis, 5:5); “el león de Judá” es Cristo.

<sup>239</sup> 3. *Reg. cap. 10*. “Hizo también el rey [Salomón] un gran trono de marfil [...]. Seis gradas tenía el trono [...], y doce leoncitos en las gradas, uno a cada lado de cada una de ellas” (3 Reyes, 10: 18-20).

<sup>240</sup> Amaltea es la cabra nodriza de Júpiter, catasterizada como cuerno de la abundancia (*Cornucopia*).

<sup>241</sup> Hibla son jardines mitológicos abundantísimos en flores y miel: “*Nerine Galatea, thymo mihi dulcior Hyblae...*” (Virgilio, *Bucólicas*, VII, v. 37: “Nerina Galatea, para mí más dulce que el tomillo de Hibla”; o, también de las *Bucólicas*: “*Hyblaeis apibus florem depasta salicti*” (I, 54: “...a donde acuden a la flor del sauce / las abejas hibleas”).

se vistieron de brocateles<sup>242</sup> encarnados y pajizos, con flores de damasco de diferentes colores.

Sin recelo de que se ahogue en la brevedad tan soberana grandeza, queda satisfecha la pluma, aun después de haber delineado todo su aparato en tan corta tabla. Ni pudiera ser sino así, porque sólo así es capaz de que se haya recomendado gloriosamente, supuesto que por su magnitud era necesario practicar en su descripción lo que observa la cosmografía, cuyos profesores dan bastante noticia del universo, aun cuando lo estrechan a un corto mapa. Que es lo mismo que discurría la elocuencia de Floro describiendo la grandeza romana en volumen breve: *Quia ipsa obstat magnitudo, rerumque diversitas aciem intentionis abrumpit, faciam quod solent, qui terrarum situs pingunt; in brevi quasi tabella totam eius imaginem amplectar: non nihil ut spero ad admirationem principis populi collaturus, si pariter atque insimul universam magnitudinem eius ostendero.*<sup>243</sup> Y sin apartase del asunto, ya se vio dentro de la corteza de una nuez toda la *Ilíada*;<sup>244</sup> y si esto no fuere, no será la vez primera que del artejo<sup>245</sup> de un dedo se deba inferir la vasta estatura de un desmedido gigante.

[f 23v]

No hay duda que los ojos tan sagradamente lisonjeados se entretuvieran gozando mucho más tiempo de aquellos deliciosos embelesos, pero ni daba tanta licencia el aprieto del concurso, ni se quietaba el deseo de acabar de repasarlo todo, para tomar en la elección de lo superior el punto fijo, ni menos pudieran resistirse, descorteses, aun las atenciones más vulgares, al suave impulso con que los llevaban los consecuentes primores que, con-

<sup>242</sup> “brocatel”: “cierto género de tejido de hierba o cáñamo y seda, a modo de brocato o damasco, de que suelen hazer colgaduras para el adorno de las iglesias” (*Dicc. Aut.*).

<sup>243</sup> *Flor. Rer. Roman. in Proaem.* “Porque la misma magnitud impide y la diversidad de las cosas interrumpe la agudeza de la atención, haré lo que suelen hacer quienes pintan las regiones de la tierra: como en una breve tablilla abarcaré la representación completa de todo. Como espero, habré de obtener algo para la admiración del príncipe del pueblo, si, igualmente y al mismo tiempo, muestro toda la magnitud de esto” (Lucio Anio Floro, *Rerum Romanarum*, lib. I, § 3).

<sup>244</sup> “*In nuce inclusam Iliadem Homeri carmen in membrana scriptum tradit Cicero*” (Plinio el Viejo, *Historia naturalis*, lib. VII, cap. 21: “Cicerón refiere que una copia en pergamino de la *Ilíada* de Homero se encontraba dentro de una cáscara de nuez”).

<sup>245</sup> “artejo”: articulación.

templados, no sólo se eximían de las odiosas comparaciones, sino que aun se levantaban (cada cual en su línea) con las prerrogativas de singulares.

Al andar, pues, de la galería, se miraba a poca distancia otro altar hermosísimo,<sup>246</sup> dispuesto por el estudio del doctor don Juan Pérez Ribero, abogado de esta Real Cancillería y tesorero síndico de la imperial Academia.<sup>247</sup> Ocupóse con él toda la principal puerta del aula en que se lee Jurisprudencia, y en su curiosísimo artificio se mostró bien que no se encuentran los ápices jurídicos con los preceptos geométricos; pues, sin embargo de sus continuos afanes en la especulación de los textos y frecuentes tareas en los negocios forenses, lució tanto este que se encargó a su cuidado, que según su recta composición, pareció haber empleado el caudal de su talento, así en los oráculos de los Prudentes y reescritos de los Césares, como con igualdad en las demostraciones del megarense Euclides. Con remitir Platón a unos que trataban de la fábrica del alcázar de Minerva, célebre en Atenas, al príncipe de los geómetras, confesó (aun siendo uno de los más excelentes profesores de esta ciencia, que admiró el mundo) el que no todas veces su ocupación filosófica le permitía el embarazarse con los teoremas geométricos: *Conductores sacrae arcis* (escribe el gran Valerio) *secum sermonem conferre conatos ad Euclidem geometram ire iussit, scientiae eius cedens; imo professioni.*<sup>248</sup> Así sucedió entonces, pero ahora la arquitectónica y el derecho bien se dieron las manos en tan hermosa montea.

Arrimóse a un riquísimo dosel coronado con baldoquín de lo propio, cuyas extremidades y caídas le merecieron al oro que le sirviese de flueco,<sup>249</sup>

<sup>246</sup> *Altar III.*

<sup>247</sup> Esto es lo único que dice Cristóbal Bernardo de la Plaza al respecto de este tercer altar: “En la misma galería del ángulo [donde estaba el segundo altar], se puso otro altar, a solicitud del doctor don Juan Pérez de Ribero, síndico de la Universidad, curiosamente aderezado, con alusión al Misterio” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>248</sup> *Valer. Max. lib. 8, cap. 12.* “[Platón] a los constructores de un altar sagrado [que querían consultarle sobre la forma y el plan del mismo], les dijo que se dirigieran al geómetra Euclides, cediendo así a su ciencia, o más bien a su profesión” (Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, lib. VIII, cap. 12, § 1; tomo la traducción de F. Martín Acera: Akal, Madrid, 1988, p. 463).

<sup>249</sup> “flueco”: “cierto género de passamano tejido, con los hilos cortados por un lado, que se hace de hilo, lana, seda u otra cosa, y sirve de guarnición en los vestidos u otras ropas, pegándole a las orillas” (*Dicc. Aut.*).

moviéndose a la distancia de su amplitud una repisa ennoblecida de un sol que a todas partes esparcía ardientes rayos sobre campo azul, no de otra manera allí ideado, sino como cuando ese natural que nos ilumina desde la cuna del Oriente, al agonizar la Aurora, desahogado de nubes y celajes densos, comienza a repartir liberal aun más que adultos ardores; sobre aquélla se asentó un tabernáculo de preciosísimo ébano, embutido todo de primorosos cristales que, circunvalados de la misma materia en admirables espejos, dieron lugar a la pintura, para que en ellos copiase los atributos virgíneos. Distribuíase en tres cuerpos la altura del tabernáculo, y en el interior que de necesidad había de ser el de mayor corpulencia, se colocó una imagen de la Señora de su Concepción purísima, donde el oro, perlas y piedras orientales era lo menos que lucía por obscurecerlo todo el peregrino<sup>250</sup> rostro de esta admirable escultura, cuya hermosura se sonroseaba de la misma manera que cuando por gala se salpica del matiz tirio el candor ebúrneo, o como cuando se ven confundidas las candideces de los jazmines con la sangrienta púrpura de las rosas; palabras que le debo al príncipe de los poetas heroicos, y que dijo cuando con ellas pintó a la doncella Lavinia en su culta *Eneida*:

[f 24v]

*Indum sanguineo veluti violaverit ostro  
si quis ebur, vel mixta rubent ubi lilia multa  
alba rosa: tales virgo dabat ore colores.*<sup>251</sup>

Leíase en la sotabanca con letras de oro este epígrafe que descifraba el misterio: *In sole posuit tabernaculum suum.*<sup>252</sup> En el segundo cuerpo (que se disminuía conforme al arte, no en la opulencia tersa de la materia, sino en la magnitud de la obra) estaba la felicísima embajada del paraninfo anunciando a la Reina de la Encarnación del divino Verbo; y en el último y superior, menos corpulento que los otros, el desposorio celebrado con José santísimo: todo perfectamente alusivo a la *Materni-*

<sup>250</sup> “peregrino”: singular, extraordinario.

<sup>251</sup> *Virgil. Aeneid. 12.* “...como quien vierte sanguinosa púrpura / sobre índico marfil, como enrojece / blanca azucena entre carmineas rosas: / tal se encendía el rostro de la virgen” (*Eneida*, XII, vv. 67-69; uso la traducción de A. Espinosa Pólit: Cátedra, Madrid, 2003, p. 949).

<sup>252</sup> *Psalm. 18.* “En el sol puso su tabernáculo” (Salmo, 18:6).

*dad* en que se vinculó este *Triunfo* glorioso. Puede ser que mirase toda esta idea a lo que discurrió de María santísima el abad Guillelmo: *Ipsa est vere Aurora in qua finitae sunt tenebrae, et inchoata est lux, eo ipso quod Solem iustitiae generavit; itaque Aurora fuit ex quo lumen peperit [...]. Et cum Sol iustitiae natus ex ea putabatur filius Joseph et ipsa puri hominis mater putabatur.*<sup>253</sup> Terminaba el frontis de este artefacto un hermoso cristal que, con molduras del negro ébano, hizo mucho más estimable su lucimiento, y a los lados del inferior cuerpo se movieron otras dos repisas sobre que se colocaron ochavados espejos que se coronaban con proporcionados tabernáculos de igual materia, en que se acomodaron imágenes del príncipe del apostolado y piedra fundamental de la católica Iglesia, y del precursor de Cristo;<sup>254</sup> una y otra, empeño de grande mano, y que hacían airosa compañía a tan magnífico todo; no desayudando a la majestad de este bien organizado Gerión<sup>255</sup> varias y preciosísimas láminas que, acomodadas por sus diversos tamaños a la necesidad de las correspondencias, obedecían con primor grande a las discretas labores. Olvidábaseme el que en lo más bajo de las repisas pequeñas servían dos prodigiosos espejos de respaldo diáfano a dos estatuas singularísimas que, manifestando en sus especies directas ser simulacros de la vida y de la gloria, en las reflejas (a beneficio de la catóptrica)<sup>256</sup> se

[f 25r]

<sup>253</sup> *Guill. in cap. 6 Cant. vers. 19.* “Guillelmo”: Wilhem Parvus, agustino inglés del siglo XII. Encontré su *Opera omnia*, publicada en Londres en 1674, y no parece haber escrito ningún comentario al Cantar de los Cantares, como se entiende de la nota marginal de Sigüenza. Por otra parte, este mismo pasaje, igualmente atribuido a “Guillelmo” (sin más referencia) está en *In Canticum Canticorum Salominis sive De Mariae Deiparae elogiis* (Lyon, 1669, p. 211), del teólogo español Antonio de Escobar y Mendoza. También lo reproduce el monje benedictino español José de la Cerda *Tota Maria elucidata* (Lyon, 1640) en un apartado sobre María como fuente de luz (p. 618). “Ella misma es, verdaderamente, la Aurora en la cual terminaron las tinieblas y empezó la luz, por eso mismo, porque engendró al Sol de justicia. Así, pues, fue la Aurora de la cual nació la claridad, y cuando se pensaba que el Sol de justicia, el hijo de José, había nacido de ella, también se pensaba que ella misma era la madre del hombre puro”. No sería improbable que Sigüenza haya tomado la cita de alguna de estas dos obras.

<sup>254</sup> Es decir, imágenes de san Pedro y de san Juan Bautista.

<sup>255</sup> Gerión: gigante mitológico de tres cabezas y cuerpo triple hasta las caderas.

<sup>256</sup> “catóptrica”: “ciencia que trata de la averiguación de las propiedades y efectos de rayo reflexo” (*Dicc. Aut.*).

representaban la muerte y el infierno: travesía alegoría y jeroglíficos de tanto garbo, que con silencio vocalísimo<sup>257</sup> cantaban epinicios al *Triunfo parténico*; donde las luces de esta Aurora en que madrugó la gracia, adelantándose a la naturaleza, rayaron vivas y nunca muertas; porque, hollando las gargantas de la infernal Hidra,<sup>258</sup> desde el primer instante de su Concepción amaneció gloriosa. Quizá lo estudió el desvelo en san Alberto Magno y en el purpurado Hugo: *Mortem* (dice aquél) *cui nemo mortalium resistere potest, superavit, quia per eam vita rediit. Item Diabolum in nihilum cum omni eius potestate redegit.*<sup>259</sup> Y éste, explicando el hemistiquio de los Proverbios: *Mulier gratiosa inveniet gloriam; idest beata Virgo plena Dei gratia, ita ut nec modicum locum sibi culpa vendicaverit in ea [...]. Haec invenit gloriam quia invenit gratiam apud Deum, quam perdidit Heva.*<sup>260</sup> En el plano del altar se admiraban diversas imágenes que, aunque dignas de todo aprecio por lo entallado, en que se esmeró su artífice, más lo fueron por tributarles para su religioso culto las venas de nuestro Potosí el oro; las conchas del sur, el nácar; Ceilán, rubíes; el Catay, diamantes; y sus esmeraldas, Muzo.<sup>261</sup> Adornóse todo

<sup>257</sup> Esta sinestesia del “silencio vocalísimo” para hablar de la elocuencia visual de las pinturas (“jeroglíficos”) es recreación de una imagen gongorina: “cuanto en tu camarín pincel valiente, / bien sea natural, bien extranjero, / afecta mudo voces, y parlero / silencio en sus vocales tintas miente” (vv. 5-8 del soneto “Las que a otros negó piedras Oriente...”). Esta figura metafórica es una de las que Borges salva en su artículo “La metáfora” (*Cosmópolis*, 1921) porque se consigue “mediante la traducción de percepciones acústicas en percepciones oculares y viceversa”.

<sup>258</sup> La “Hidra”: serpiente mitológica de varias cabezas; aquí representa al demonio.

<sup>259</sup> *Albert. Magn. in Bibl. Mar.* “Superó la muerte, a la que ninguno de los mortales se puede resistir, porque a través de ella la vida regresó. Igualmente, con toda su potestad, vuelve al diablo a la nada” (san Alberto Magno, *Biblia Mariana*, en *Opera omnia*, Lyon, 1651, t. 20, p. 14).

<sup>260</sup> *Hug. Car. ad c. II. Prov. ver. 16.* El “purpurado Hugo” es el dominico francés del siglo XIII Hugo de San Caro. “La mujer virtuosa encontrará la gloria: esto es, la dichosa Virgen, llena de la gracia de Dios; así que nada en ella reivindicará la culpa para sí. Ésta encontró la gloria porque encontró en Dios la gracia que había perdido Eva” (Hugo de San Caro, *In libros Proverbiorum, Ecclesiastae, Canticorum, Sapientiae, Ecclesiastici*, Venecia, 1703, t. 3, p. 24).

<sup>261</sup> “las conchas del sur” son del Pacífico; “Catay” es China y “Muzo” está en Colombia.

el altar de plata cincelada, donde sobre un frontal de lo mismo se colocaron seis blandones con presunción de colosos, en que ardían seis fanales, con otra mucha cantidad de candeleros en que expiraba en fragantes pebetes sus aromas Pancaya<sup>262</sup> y sus ámbares la Florida, demás de los que ostentaban copia de flores, con tanta sazón fingidas, que pudieran ser engaño de la vista aun a menor distancia, y siendo el tiempo en que se manifestaron a los ojos el de la alborada, es cierto el que al admirarlas, ¡oh erudito lector!:

*Ambigeres raperet ne rosas Aurora ruborem,  
an daret et flores tingeret orta dies.*<sup>263</sup>

[f 25v] El techo, paredes, arcos y columnas se encubertaron igualmente con el pasado, significándose en la común divisa, el que tenía en este corredor el mero y mixto imperio la Jurisprudencia. Pendían varias tarjas con elegantes poemas en que se expresaba con números suaves tan culta idea, y, aunque por no hacer esta relación prolija, me pareció el omitirlos, no es justo se sepulte en el silencio este siguiente, siendo comprensivo de todo cuanto doctamente se simbolizaba en tan curioso aparato:

Si el trono en que rayaste colocada  
en tu primer albor fue la luz pura,  
Virgen, del Sol, y de la noche oscura  
huyó la negra sombra amedrentada;  
si en la Maternidad privilegiada  
los vuelos remontaste a tanta altura,  
que tuviste en esfera de criatura  
con la vida la gloria anticipada:  
¿cómo de tantos fueros prevenida

<sup>262</sup> “Pancaya”: isla fabulosa de Arabia, supuestamente rica en incienso: “*totaque turiferis Panchaia pinguis harenis*” (Virgilio, *Geórgicas*, II, v. 139: “ni la Pancaya toda entera, cubierta de turíferas arenas”).

<sup>263</sup> *Auson. Eydil de Rosa*. “Es difícil decir si roba la Aurora su rubor a las rosas o si es ella la que lo da y la salida del día tiñe las flores” (Ausonio, “El nacimiento de las rosas”, vv. 14-15; tomo la traducción de A. Alvar Ezquerro: Gredos, Madrid, 1990, t. 2, p. 376).

de la culpa te afeara la memoria?  
 ¿Cómo la luz con el horror unida?  
     ¿Cómo en tu Oriente con igual victoria  
 se juntara la muerte con la vida  
 y cupiera el infierno con la gloria?

Merecióse por largo rato la común suspensión este aparatoso embeleso de los sentidos, en cuya celsitud se elevaron los ojos hasta perderlo de vista, porque mal sufrida la esperanza de tomar puerto en tan dilatado golfo se alentaba a navegar lo que le restaba; como cuando la ardiente sed suele agotar el licor frígido, empeñándose más, mientras más comprende el espacioso vaso.

Ofreciase en la pared con que este corredor se continúa el tercero altar,<sup>264</sup> ideado con monte tan especiosa, que no dio lugar a que la curiosidad más antojadiza formase queja de su admirable estructura. Constaba, en toda su elevación y amplitud, de un cuerpo que, perfectísimamente conmensurado, llegaba con su coronación a lo supremo del techo, cimentándose sobre un zoclo o embasamento de orden toscano, que se distribuyó en cuatro antas<sup>265</sup> desde donde se movieron cuatro pilastras con sus medias muestras, a cuyas basas no les faltó el bocelón, plinto y filetes;<sup>266</sup> como ni a los collarines y capiteles, los frisos, listas, filetes y boceles que les son propios; descansaba en ellas una cornija<sup>267</sup> dórica, y en su medio la especie de frontispicio que llaman tímpano, acompañado por uno y otro lado con acroterias<sup>268</sup> curiosas, y en el neto<sup>269</sup> de este todo un nicho de concha, de punto entero, guarnecido por la circunferencia de su labio con primorosas molduras, desde donde

[f 26r]

<sup>264</sup> *Altar IV.*

<sup>265</sup> “anta”: “pilastra embutida en un muro y que tiene delante una columna de la misma anchura que ella” (*DRAE*).

<sup>266</sup> “bocelón”: “es una especie de moldura en forma de media caña por la parte convexa” (*Dicc. Aut.*, s.v. *BOCEL*); “plinto”: “el cuadrado sobre que assienta el torés de la base de la columna” (*Dicc. Aut.*); “filete”: “miembro de moldura el más delicado, como una lista larga y quadrada” (*Dicc. Aut.*).

<sup>267</sup> “cornija”: cornisa.

<sup>268</sup> “acroterias” (o “acroteras”): “La parte eminente [alta] en los edificios o en las columnas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>269</sup> “neto”: pedestal de la columna.

corrían a la maceta del altar las gradas necesarias para aumentarle el adorno.

Vistióse este materiado hermoso de azogados cristales, tan artificio- samente unidos, que no admitiera la duda de si de una sola pieza se componía; si las reflexiones catóptricas<sup>270</sup> no aseguraran la indefinita [*sic*] muchedumbre de partes de que constaba; en el hueco del nicho descolló una oliva, distribuidas sus hojas con tan extraña viveza, que más parecía su verde pompa efecto vegetal de la naturaleza que esfuerzo de la industria a beneficios del arte,<sup>271</sup> cuya copa sirvió de asiento a un remedo de la ave de la deidad cipria,<sup>272</sup> que como Fénix le debía la vida al fuego,<sup>273</sup> que liquidó la plata de que se vació su forma en pulido molde, pareciendo viviente en las acción natural con que, tendidas las alas, ocupaba con un ramo de la misma planta el purpúreo pico. El baldoquín con que esta luciente máquina se cubría era la propia materia de que en disposición triangular se le formaron al altar proporcionados frontales; conque ya se entiende haber sido todo ello de láminas cristali- nas, y para que aquéllos se dividiesen en tres, se guarnecieron sus resal- tadas caídas con unas cenefas de oro que, distribuidas también en convenientes lugares y sirviendo de molduras a las gradas en que estri- baba la oliva, hacían graciosísima la idea con sus dorados vislumbres. Toda la circunferencia diáfana y las goteras del cielo del baldoquín se orlaron de preciosas puntas bordadas de verde, azul y encarnado sobre el sutil rengue<sup>274</sup> que nos comercia la China, siendo estos matices tan

<sup>270</sup> Para el significado de “catóptrico” véase *supra*, p. 84, nota 256.

<sup>271</sup> “El cuarto altar, a la solicitud del doctor don Francisco de Deza, catedrá- tico de propiedad de Retórica, todo de espejos azogados, sin marcos, con el baldo- quín de los mismos espejos; en el medio, una oliva fértil, distribuidas sus hojas, que en todo el altar no se puso otra cosa que espejos, y los candeleros de cristal de roca, con prodigiosos epigramas latinos, con alusión al Misterio y explicación del altar” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, t. 2, ed. cit., p. 188).

<sup>272</sup> La “deidad cipria” es Venus (nacida en Chipre) y sus aves son las palomas.

<sup>273</sup> Cuando llega su momento de morir, el ave Fénix prepara su pira con ma- deras olorosas y se inmola para renacer de sus cenizas.

<sup>274</sup> No encontré ningún registro de este término; únicamente en *Google* (lo confieso) di con una traducción al inglés que lo explica como “tela gruesa de Fili- pinas”. Más oficiosa que yo, mi becaria Dora Pineda dio con el libro *La compañía de comercio de Francisco Ignacio Yraeta (1767-1797). Apéndices*, donde se aclara que

bellos que los envidiaría para su primavera el florido mayo, y las labores tan exquisitas, que pudieran ser de las telas de Ariadna<sup>275</sup> gloriosa afrenta, más que tarea y afán de la aguja frigia. Ondeaban sobre ellas nevados penachos de espumas en undosa metáfora de plumajes: nada ocioso y todo significativo: tanto que para no desviarse del concepto aun veinte y cuatro jarras que contenían curiosos floridos ramilletes, eran labradas de cristales, como los candeleros (en que ardieron venecianas bugías) que con sangrientos corales se esmaltaban a trechos por mayor gala.

[f 26v]

En este transparente todo se simbolizaba el Diluvio con que se inundó el universo, cuando, sañudas las nubes, desenfrenadas las aguas y conjurados los elementos, fueron llovidos los castigos, pereciendo los vivientes con formidables<sup>276</sup> estragos. Aunque todos saben el suceso de tan funesta tragedia, ¿por qué no podré trasladar aquí la descripción que de ella hace la grave musa de san Alcimo Avito, arzobispo de Viena, con espíritu numérico<sup>277</sup> y gravísima armonía?:

*Nec longum pluviae species, non denique guttae  
stillant, sed rupto funduntur flumina caelo  
non aliter Tanais, nubibus cum pascitur albis,  
Riphaeo de monte ruens illiditur amni  
praecipitatque simul, longo quod tramite ducat;  
undarum tali quatitur certamine tellus,  
fitque lacus iustor compressus fluctibus aer:  
nec tamen hic lymphas tantum fudere superna  
terrestres etiam mundus consurgit in iras:  
rumpitur omne solum, crebros dant arva meatus*

*rengue* es una “tela a modo de gasa que se usaba para golillos, puños, etc” (M. C. Torales P. [coord.], Instituto Mexicano de Comercio Exterior–Universidad Iberoamericana, México, 1985, p. 26).

<sup>275</sup> “Ariadna”: creo que se trata de un lapsus de Sigüenza. La tejedora de la afrenta es Aracne (cf. *infra*, p. 99, nota 312). Cuenta Sebastiano Timpanaro que, por distracción, Cicerón una vez, en lugar del nombre de Aristófanes, escribió el de otro comediógrafo ateniense, Eupolis (en *Orator*, 29), y que fue el propio Cicerón quien aseguró que fue su error, no del copista (*El lapsus freudiano*, Grijalbo, Barcelona, 1977, p. 26).

<sup>276</sup> “formidables”: latinismo por ‘horrorosos’.

<sup>277</sup> “numérico”: armónico, rítmico.

*prosilium fontes, ignotaque flumina manant;  
 vergitur in sursum mutato pondere nimbus,  
 inde cadens caelis, hinc terris undique surgens,  
 occurrit mox unda sibi, iunctoque furore  
 coniurant elementa neci; transcitidur omnis  
 sriparum limes fluviis atque obice rupta  
 saevit laxatis discurrens humor habenis.*<sup>278</sup>

[f27r] Alegoría es el diluvio de la primera culpa en que, naufragando la naturaleza, motivó el que los miserables descendientes del primer padre, aun antes de respirar con los alientos de la vida, se hallen prisioneros con la sentencia de muerte, por nacer, por causa de aquélla, hijos de la ira e indignación, como nacemos todos. Pero, así como entre las aguas que tanto tiempo inundaron la superficie de la tierra conservó la oliva su verde gala para que en señal de paz la trujese a Noé la exploradora paloma, según aquello del Génesis: *Venit ad vesperam, portans ramum olivae virentibus foliis in ore suo.*<sup>279</sup> O como cantó el mismo san Alcimo:

<sup>278</sup> *Alcim. L. 4. de Dilu.* San Alcimo Avito fue un poeta y escritor cristiano del siglo v, nacido en Viena y obispo de esa misma ciudad; autor de *Poemata*, extensa composición en hexámetros, en cinco libros, sobre el pecado original, la expulsión del Paraíso, el Diluvio y el paso del Mar Rojo. La cita corresponde al libro IV, sobre el Diluvio: “Y las especies de lluvia finalmente no caen a gotas, sino que como ríos caen desde el cielo hendido. No de otro modo como el Tanais, cuando es alimentado por blancas nubes, precipitándose desde el monte Rifeo, es sacudido por la corriente y, al mismo tiempo, desciende con ímpetu, porque traza un largo recorrido; así la tierra es sacudida por tal combate de ondas, y, a causa de las olas, se produce un apretado viento por el flujo en forma de lago. Y, sin embargo, los cielos no sólo derramaron aquí las aguas a los habitantes de la tierra, sino que también el mundo estalla en iras terrestres. Todo el suelo se rompe; los campos dan abundantes canales; las fuentes brotan con violencia, y manan desconocidas corrientes; la tormenta se extiende hacia arriba con mudada fuerza; de ahí, cayendo desde el cielo; de aquí, surgiendo por todas partes desde las tierras; luego una ola le sale al encuentro, y, con furor trabado, los elementos se conjuran para la ruina. Todo límite de las riberas es atravesado por los ríos y, rota la barrera, el líquido que corre se embravece con látigos desatados” (vv. 439-455).

<sup>279</sup> *Genes. c. 8, v. 11.* “...que volvió a la tarde, trayendo en el pico una ramita verde de olivo” (Génesis, 8:11).

*Protinus albentem mittit de sede columbam,  
illa memor iusti rapido petit arva volatu  
paciferumque videns ramum viridantis olivae  
decerpit mitique refert ad condita rostro.*<sup>280</sup>

Que también perifrasedó san Hilario, obispo de Pictavia:

*Postquam diluvii cecidit tumor, unda resedit,  
ales paciferae folium portavit olivae  
iam siccis revolans pennis, dedit omnia pacis.*<sup>281</sup>

Así, María santísima, sobresaliente hermosa oliva en los dilatados campos de la omnipotencia: *Quasi oliva speciosa*,<sup>282</sup> figurada en aquélla, en el sentido místico de san Alberto Magno: *Ipsa designatur per olivam quae est signum pacis*,<sup>283</sup> se preservó a prevenciones de la gracia, para que en el primer instante de concebida no peligrase en la universal tormenta, dictándolo así la boca del Espíritu Santo, Paloma divina: *Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te*.<sup>284</sup> Explicóse este pensamiento con ígneos caracteres en las tersas láminas que en el respaldo del nicho permitían los cristales, y apenas los vi, cuando alabé la soberanía del ingenio que lo dispuso, persuadiéndome a que lo haría para apoyar el inmaculado misterio con idea tan elegante: porque, si con fuego, que se encendía más

<sup>280</sup> *Alcim. ubi supra*. “Al instante envía desde su trono una blanca paloma; ella, recordando lo justo, trata de alcanzar los campos con rápido vuelo y, viendo un ramo de verde oliva, portador de paz, lo arranca y lo lleva en su dulce pico hacia los resguardos” (*Poemata*, lib. IV, vv. 579-581).

<sup>281</sup> *Hilar. in Genes*. “Después del diluvio, la agitación cesó; la onda se detuvo; el ave llevó la hoja de oliva pacificadora, volando ya con plumas secas, dio augurios de paz” (san Hilario, *Metrum in Genesium*, Venezia, 1730, t. 2, col. 1292).

<sup>282</sup> *Eclí. cap. 24, v. 19*. “Casi como hermosa oliva” (Eclesiástico, 24:19).

<sup>283</sup> *Albert. Magn. in Bib. Mar.* “Ella misma es designada por la oliva, que es signo de paz”. En la *Biblia Mariana*, obra del español José de San Miguel y Barco (Burgos, 1674, p. 175, § 3), se reproduce esta misma cita, también atribuida a san Alberto Magno: *De laudibus B. Mariae*, lib. 12, cap. 6, § 2; sobre la autoría de esta segunda obra, cf. *infra*, p. 128, nota 430.

<sup>284</sup> *Cant. cap. 4, vers. 7*. “Toda hermosa eres, amada mía, no hay mancha en ti” (Cantar, 4:7).

con las humedades de las aguas, debeló Dios al pueblo gitano,<sup>285</sup> que en sentir de gravísimos Padres, es metáfora de la culpa: *Nix autem et glacies sustinebant vim ignis, et non tabescebant: ut scirent quoniam fructus inimicorum exterminabat ignis ardens in grandine et pluvia coruscans,*<sup>286</sup> expresar sobre tanta congelada nieve el Parténico triunfo con escritura de fuego, ¿qué otra cosa podía ser, sino afirmar (como generalmente se debe, y nosotros estamos obligados a defender en virtud del voto que hacemos y del Estatuto académico que juramos) el que aun en aquello se mostraba María santísima vencedora del primer pecado? Que es lo mismo que se celebró con los números de estas suavísimas cadencias y métricas consonancias, dignas por esto de que se perpetúen en la memoria:

Libre la Oliva de tanta  
grave inundación, blasona  
que de exención se corona  
más que de verdor su planta.

María así prevenida  
la gracia y la vida tuvo,  
y como la oliva estuvo  
del diluvio defendida.

El ramo en su pompa rico  
dice la preservación,  
sombra de su Concepción  
de la paloma en el pico:  
pues del mundo con espanto  
sin mancha que a todos toca  
se publicó por la boca  
del mismo Espíritu Santo.

Correspondían a los referidos conceptos otras igualmente agudas coplas, escritas del mismo tinte con bien cortados caracteres, para que (fuera de lo alegórico que significaban) se hicieran más legibles en el cándido volumen de aquel cielo transparente, que no dio poco margen al discurso, para que consonase con el sitio el intento. Tanto importa saber ayudarse de las circunstancias y aprovecharse en las ocasiones de las contingencias. Facilitóse la noticia del misterio con este bien ordenado epinicio en el mismo metro:

Aunque el cielo muertes fragua  
con agua, se preservó  
la Oliva, conque quedó  
inmarcesible en el agua.

Y el cielo tuvo desvelo  
en preservar a María,  
que la corrupción caería,  
antes que en ella, en el cielo.

<sup>285</sup> “gitano”: egipcio.

<sup>286</sup> *Sap. cap. 16, vers. 22.* “La nieve y el hielo soportaban el fuego sin derretirse, para que conociesen que los frutos de los enemigos los destruye el fuego, encendido por la tempestad y que fulgura en medio de la lluvia” (Sabiduría, 16:22).

En el testero del frontal, así porque la paz amable se simboliza en la oliva, como porque ésta es hermoso jeroglífico de la Señora, cuando, en la inteligencia del omniscio san Alberto el Grande, es mediadora pacífica entre Dios y el hombre, y también porque de los verdes ramos de esta fértil planta (erudición baratísima por común) tejió en todos tiempos sus coronas la elocuencia:<sup>287</sup> siendo el autor de esta montea no sólo doctor jurista, sino también catedrático de Retórica.<sup>288</sup> Con el señuelo de la voz *oratores* equívoca de su naturaleza (bien que en los versos no se ignora su significación genuina) para que sirviesen de mote, dispuso el que se animaran con el propio colorido de los siguientes del Apolo mantuano, que le parecieron los más acomodados para su intento:

[f 28r]

*Iamque oratores aderant ex urbe Latina  
velati ramis oleae, veniamque rogantes.*<sup>289</sup>

Alentaron los números castellanos, en todo cuanto se pudo, para que hiciesen reclamo<sup>290</sup> al misterio con travesura ingeniosa como los profesores de este arte lo advertían en sus términos:

La *Retórica* que ostenta  
de *figuras* su caudal  
en *invención* de cristal  
un diluvio representa  
con bien *dispuesto* cortejo  
en la ara que ha levantado  
el diluvio *figurado*  
se ve como en un espejo.

Verde *metáfora* aclama  
de María la victoria  
sin guerra, que la *Oratoria*  
pacífica la *declama*.  
Coronada de Olivo  
*persuade* su Concepción,  
que es de su preservación  
*género demostrativo*.<sup>291</sup>

<sup>287</sup> En *Noches áticas*, lib. V, § 16, Aulo Gelio habla de las diferentes coronas romanas: la *mural*, que era un círculo de oro, era para el primero que escalaba una muralla; la *castrense*, también de oro, para quien entraba primero al campo enemigo, etc.; entre ellas la *olímpica*, de olivo, tocaba a los encargados de negociar la paz.

<sup>288</sup> Véase *supra*, p. 88, nota 271.

<sup>289</sup> *Virgil. II. Aeneid.* “De la ciudad en aquel punto llegan, / coronados de olivo, embajadores / en demanda de paz” (Virgilio, *Eneida*, XI, vv. 100-101; uso la ya citada traducción de Espinosa Pólit).

<sup>290</sup> “reclamo”: “metaphóricamente se toma por qualquiera cosa que atrahe, llama o convida” (*Dicc. Aut.*).

<sup>291</sup> Todas las palabras en cursiva son términos propios de la retórica: figuras, invención (*inventio*), dispuesto (*dispositio*), metáfora, persuadir, etc.

A los lados del altar, para hermosear su fachada, pendían cuatro grandes cristales, que los descubrió el cuidado al porte de su devoción, en cuyo diáfano papel hablaron por letras de fuego otros diversos ritmos con alusión a la Universidad conceptuados, que se omiten por no hacer estos discursos prolijamente crecidos.

Todo de tanta belleza necesariamente pedía que los adornos se proporcionasen a su estatura, y así se dejó respetar con privilegios de preciosa la colgadura que vestía toda la pared que corre hasta el arco del ángulo de la facultad apolínea,<sup>292</sup> donde se alternaba el brocato carmesí con la tela de oro, en que al dibujo de sus labores hacían unos franjones de plata agraciada compañía. El techo, arcos y pilares con sus basas y capiteles tuvieron igual providencia con los pasados en el aliño, por no parecer se desviaba este altar del hilo de oro, que hasta aquí había seguido la jurisprudencia, su dueño.

Fuelo, con especialidad de éste, el doctor don Francisco Deza y Ulloa, consultor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y catedrático de Retórica, como he dicho. Y si, como dijo Séneca, docto en aquella parte de la ciencia óptica que con el nombre de anacámpica<sup>293</sup> trata de la refracción de las especies: al correr éstas por medios de desigual densidad se perciben con mayor corpulencia aparente los objetos visibles: lo cual ejemplifica en las letras de que dice que, aunque menudas, al pasar sus especies por un vaso cristalino lleno de agua, no sólo se clarifican, sino también que se abultan: *Dixi modo, fieri specula, quae multiplicent omne corpus, quod imitantur. Illud adiiciam omnia per aquam videntibus longe esse maiora. Litterae quamvis minutae et obscurae per vitream pilam aqua plenam maiores clarioresque cernuntur.*<sup>294</sup> Bien pudiera ser que las letras de don Francisco, al pasar por el medio

<sup>292</sup> La facultad de Medicina.

<sup>293</sup> “anacámpica”: “curva causada por los rayos luminosos que refleja una superficie, cuando el observador se mantiene inmóvil” (J. C. Sanz y R. Gallego, *Diccionario Akal del color*, Akal, Madrid, 2001, s.v.).

<sup>294</sup> *Senec. l. i. nat. Q.Q. cap. 6.* “Hace poco dije que se producen los espejos que multiplican todo cuerpo, porque lo imitan. Podría añadir aquello de que todo, a través del agua, es mucho más grande para quienes lo ven. Aun las letras pequeñas y oscuras, a través de un globo de vidrio lleno de agua, se distinguen mayores y más claras” (Séneca, *Quaestiones naturales*, I, cap. 6, § 5).

de este cristalino simulacro, hubieran tomado con tanta discreción más abultado cuerpo, si por sí solas y sin valerse de refracciones, no se trujeran siempre consigo la recomendación de gigantes.

Naufagara sin duda la admiración en el dilatado mar de cristales tantos a no darle la mano la Medicina; aunque libertar a aquélla de tan instante peligro parece que sólo lo hizo para exponerla a otros riesgos, pues aun no estando bastantemente desembarazada de las grandezas que la elevaban, la puso en la presencia de otras que de nuevo la embargaron para atenderlas. Destinósele a este Colegio el corredor oriental, circunstancia que, combinada con el color con que se simboliza la Medicina, obligó suavemente a los que cuidaron de su adorno a pedirle al autor de su ciencia el gualdo<sup>295</sup> tinte, para que con él hermohease la mayor parte de la colgadura que lo vestía: no por otra cosa, sino por ser éste el color de la gala con que se asoma por el Oriente la deidad delia.<sup>296</sup>

*...cum luteus ora  
exerit Eoo Delius oceano.*<sup>297</sup>

Y como al mismo tiempo se engalana la tierra con los ropajes de púrpura, según aquello de Ovidio:

*Laetaque purpurea luce refulget humus.*<sup>298</sup>

De tapices encarnados y amarillos se matizó no sólo el espacioso lienzo de la pared, sino también las columnas que le sostienen el techo. Alabóse la uniformidad del colorido con la igualdad de labores; haciéndola agradable con todas ellas otra flamenca colgadura en que sobre nevado raso a beneficios del tórculo se vían estampadas historias bíblicas, a cuyo valiente di-

[f 29r]

<sup>295</sup> “gualdo”: amarillo.

<sup>296</sup> La “deidad delia” es Apolo, el Sol, por haber nacido en Delos.

<sup>297</sup> *Stroz. apud Ravis.* “Cuando el amarillo Delio muestra su rostro en el océano desde la Aurora”. La cita procede del poeta italiano Tito Vespasiano Strozzi (1424-ca. 1505): *Eroticon*, II, elegía 8, vv. 9-10. Sigüenza toma la cita de la *Officina* de Ravisio Textor (Joann Gryphium, Venetiis, 1566, pp. 245-246).

<sup>298</sup> *Ovid. 6. Fast.* “...la tierra purpúrea resplandeció con alegre luz” (Ovidio, *Fastos*, VI, v. 252; tomo la traducción de B. Segura Ramos: Gredos, Madrid, 1988, p. 211).

bujo daba espíritu la iluminación con elegantes colores, y cuyo precio fuera excesivo, si no lo moderara el repetirse su estampa, para que con facilidad se aplauda por el mundo tan singular inventiva. Entre las roscas de los arcos se distribuyeron floreros en que se eternizaba la primavera por la valentía del pincel diestro, por quien<sup>299</sup> vivían; encubertándose las vigas todas de aquel largo distrito, así con pinturas de perspectiva, como con damascos amarillos y encarnados, para que hiciesen vistoso maridaje con los que estaban pendientes, distribuyéndose a proporcionados trechos riquísimos baldoquines que, aliñados con guarnición y flocaduras<sup>300</sup> de oro, suspendían las atenciones y entretenían los ojos, al tiempo que, elevándolos todos para admirarlos, se preguntaban con el discreto Papinio Estacio:

*...caelo ne peractum  
fluxit opus?*<sup>301</sup>

En el majestuoso cielo de tan seria hermosura se colocaron dos grandes luminares en dos hermosos altares, siendo el primero el que inmediato a la puerta de la aula en que se lee Retórica,<sup>302</sup> erigió en el ángulo común a la Medicina y Jurisprudencia el doctor don José de Herrera Arteaga,<sup>303</sup> catedrático en sustitución de prima de Medicina, mancebo de tan altas esperanzas, que no sé cómo se aplaudirá en lo futuro, cuando por vía de elogio se le puede decir ahora lo de Sereno Samónico:

*Tuque potens artis reduces qui tradere vitas  
nosti et [...] manes revocare sepultos.*<sup>304</sup>

<sup>299</sup> El relativo “quien” se usaba indistintamente para antecedente de cosa o de persona; en este caso el antecedente, el que hace vivir las flores, es el “pincel”.

<sup>300</sup> “flocaduras”: flecos.

<sup>301</sup> *Papin. Stat. lib. I. Sylv.* “¿Ha llovido del cielo esta obra acabada?” (Estacio, *Silvas*, I, I, vv. 2-3; uso la traducción de F. Torrente Rodríguez: Gredos, Madrid, 1995, p. 25).

<sup>302</sup> *Altar V.*

<sup>303</sup> “El quinto [altar], en el ángulo de la facultad de Medicina, estuvo curiosamente aderezado, a solicitud y cuidado del doctor don José de Herrera Arteaga” (Cristóbal Bernardo de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>304</sup> *Quint. Ser. Sam.* La cita procede del *Liber Medicinalis*, de Quinto Sereno Samónico, erudito y médico romano del siglo II: “Y tú, poderoso en tu disciplina,

Sobre un medio hexágono se fabricó un altar, cuyo adorno no fue menos que de purísima plata de que se construyeron los tres frontales de laminería sobredorada que, con espirantes relieves, se recomendaba de primorosa, moviéndose en la misma figura un trono que, disminuido en forma piramidal por las cuatro gradas que le formaban, servía de Atlante a un mundo que, por ser como aquéllas del estimable metal, no se necesita de palabras para aplaudirlo, cuando en todos halla esta materia motivos para su aprecio. Distribuyéronse por aquel argentado distrito excesiva copia de candeleros y jarras, donde en competencias de suavidades y resplandores, si se exhalaban las luces, iluminaban los ámbares, y no faltó quien dudase si también los despedía una artificial primavera que, para cenefa de un arrimador de terciopelo carmesí, con que sobresalía lo cándido de esta máquina, se transplantó allí después de haberse cultivado en la almohadilla con curiosísima mano, y que también participó el cielo, aunque para su composición se buscaron azules lampazos<sup>305</sup> con vistosos matices de plata y púrpura. Coronóse aquel globo con una casi viviente escultura de aquella grande española que, mereciendo el título de mística Doctora por sus escritos, consiguió el que sujetándose los hombres al eficaz imperio de sus ejemplos y a la valiente voz de sus virtudes heroicas, se reformase la religión carmelita con aquella perfección que hasta aquí le dura, y durará para siempre. Ya se sabe que hablo de santa Teresa de Jesús, en cuya imagen se hizo depósito noble de cuantas perlas nos tributa Cubagua<sup>306</sup> en mejores tiempos, y que sobre la representación del tosco sayal de que se vestía se distribuyeron en realzados y bordaduras con excelencia garbosa, a que añadían valor muchas orientales piedras con sus subidos quilates. Discurriáse efecto de la devoción el haberse ofrecido este altar a la santa Madre; aunque no faltó quien pensase se le debía de justicia eminente lugar en el emporio de las letras a quien, enseñada de las Divinas, había conseguido la apelación de Doctora por los grados de su místico magisterio con que ilustró a los más doctos. Pero nada

[f 29v]

me asistirás, pues sabes devolver vidas y hacer volver los manes sepultos” (Proemio, vv. 3-4).

<sup>305</sup> “lampazo”: “Se llama por semejanza la hoja de qualquiera hortaliza, que es más grande que lo regular” (*Dicc. Aut.*).

<sup>306</sup> “Cubagua”: isla venezolana; recién descubierta por Colón se llamó Nuevo Cádiz.

de esto sería, sino el obsequiar a María santísima libre de la culpa original en el primero glorioso instante de su inculpable ser; porque levantarle aras a la virgen Teresa, en ocasión como ésta, fue lo mismo que panegirizar la pureza de la Señora, diciéndonos con el evangélico Isaías, al dedicarle el altar: *Gloria Libani data est ei, decor Carmeli et Saron*.<sup>307</sup>

[f 30r]

porque si Sarón se interpreta llanura, Líbano, candidez y Carmelo, noticia de la circuncisión,<sup>308</sup> ofrecerle a María santísima en su virgen Teresa las glorias de Líbano y lo más decoroso con que el Sarón se ilustra y el Carmelo se exalta, claro está que sólo fue para manifestar el que por estar ya muy llano haber sido privilegiada María del pecado original, que borraba la circuncisión, cuando consiguió hermosearse con toda la blancura de la gracia en el glorioso oriente de su primera mañana, se le consagraba en un obelisco de plata el mundo todo de reverentes afectos.

Bien mereció ladearse con éste, no en lo inmediato, pues se colocó en su lugar conveniente, sino en su descollada hermosura, el segundo altar,<sup>309</sup> donde, si lució la opulencia, también se hizo del ingenio plausible alarde.<sup>310</sup> Eligióse para su respaldo y cielo una de las más brillantes telas que teje México,<sup>311</sup> en cuyo color nevado sobresalían en realces piñetas de oro,

<sup>307</sup> *Isaiae. cap. 35, vers. 2.* “Le será dada la gloria de Líbano, la hermosura del Carmelo y del Sarón” (Isaías, 35:2).

<sup>308</sup> “Sarón”: “llanura costera de Palestina, entre Yaffá y el monte Carmelo [...] El nombre, probablemente no semítico, tiene relación con el griego Saronis (encina)” (H. Haag, A. van den Born y S. de Ausejo, *Diccionario de la Biblia*, Herder, Barcelona, 1963, s.v.). *Líbano*: “hebr. לָבָן, el blanco, por la nieve que cubre gran parte del año la cima del Líbano” (*ibid.*, s.v.). Sobre la relación entre el Carmelo y la circuncisión, encontré lo siguiente: “Pero todavía desde este mismo «topos» real-imaginario, «facultad semántica» y determinación estética, del Monte Carmelo que es desierto y circuncisión, Juan de la Cruz aplicará un cuchillo aún más implacable y radical...” (J. Jiménez Lozano, “Una estética del desdén”, en *La espiritualidad del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, ed. M. J. Mancho Duque, Universidad, Salamanca, 1990, p. 81).

<sup>309</sup> *Altar VI.*

<sup>310</sup> Sobre este altar lo único que dice Cristóbal Bernardo de la Plaza es: “Inmediatamente [al quinto altar] se puso otro altar en el ángulo de Sagrada Teología a disposición y cuidado de los doctores don Andrés Roger y don José Loyola, curiosamente aderezado, con alusión al Misterio” (*Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>311</sup> Supongo que se refiere al algodón, una de las telas más producidas en Nueva España.

y con cuya posesión no dudo se saciara la pálida codicia de Midas, si allí asistiera; aumentábasele la majestad con guarnecerse sus extremidades todas con ovados follajes de tafetán granadino, en cuyo laboriosísimo entretejido se distribuyeron láminas estimables por su pincel y espejos aplaudidos de todos los que los vían por su igualdad; formándose de las luces de éstos y de las sombras de los negros marcos de ébano de aquéllas una tan armoniosa pintura por lo exquisito de su disposición, que no dio lugar a que la más melindrosa censura le objecionase defectos; y más viéndose allí verificada de nuevo la historia mitológica de la presumida Aracne,<sup>312</sup> pues cuando quizá se esforzaba más para emular en sus bordados tan compartidas labores, quedó pendiente del techo transformada, no en una, sino en diversas arañas, que sobre la plata de su materia dieron lugar a crecidísimo número de bugías con que se le aumentaban a aquel espacio sus lucimientos.

Del propio metal se forjaron no sólo los frontales del altar, sino también los candeleros y jarras, entre cuyos floridos incendios sobresaía un tabernáculo concheado con estofos de oro: luminoso epiciclo de la nunca menguante Luna a quien, en vez de luceros y planetas, le tributaban los diamantes obsequio de resplandores. ¡Oh válgame Dios, y cuántos fueron éstos!, pues, distribuidos aquéllos en asterismos<sup>313</sup> de joyas, excedieron en el número a las visibles estrellas. Con llamas de este apetecible fuego, aumentadas con las vislumbres de oro, se ardía el tabernáculo, pareciendo Fénices inmortales las contrahechas flores que lo agraciaban. Por el uno y el otro lado se unía aquél con dos repisas, en que restó<sup>314</sup> todas sus pulideces el ensamblaje, distribuyendo por ellas diversos festones y cartelas<sup>315</sup> que sobre los estofos de metal rubio se perfilaron de negro, para que en su eminencia se colocasen dos valientes

[f 30v]

<sup>312</sup> Aracne era una doncella de Lidia, célebre en el arte de tejer y bordar. Desafió a Atenea, diosa de las hilanderas y bordadoras, a un concurso de bordados. Atenea representó a los dioses del Olimpo; Aracne trazó los amores de Zeus, padre de Atenea, por lo que ésta, airada, destruyó el bordado. Aracne quiso ahorcarse, pero la diosa la transformó en araña.

<sup>313</sup> “asterismo”: constelación.

<sup>314</sup> “restó” en el sentido de echar el resto: el ensamblaje fue el más hermoso posible.

<sup>315</sup> “cartela”: “en arquitectura es un adorno de canecillo, que recibe el peso de lo que se carga, o está encima de ella” (*Dicc. Aut.*).

imágenes, la una del arcángel san Miguel, príncipe de la milicia celestial y protector de la Iglesia, a cuyos pies yacía por triunfo de su diestra el Dragón antiguo, y la otra de la elegantísima virgen Catarina mártir,<sup>316</sup> a quien desde su erección reconoce la mexicana Atenas por su patrona, consagrándole a su memoria su magnífica y suntuosa capilla, y en ella el altar de la más perfecta distribución que hay en el reino, cuyos tableros fueron sin duda los benjamines del excelentísimo pintor Alonso Vázquez,<sup>317</sup> y que ofreció a la doctísima virgen mártir el virrey marqués de Montesclaros, con la siguiente inscripción:

D. IOANNES A MENDOZA, ET LUNA MARCH MONT CLAR: HUIC  
NOVO ORBI PRO DNO NRO PHILIPPO III HISP ET INDI REGE SEMPER  
AUGUSTO PRAEFECT IN REGALIS ACADEMIAE TUTELAM B. CATHA-  
RINAE ORTAE REGALIS PERENTIBUS BONARUM ARTIUM TUTELA-  
RI, VERAЕ SAPIENTIAE ILLUMINATRICI CELEBERRIMUM HOC  
MNEMOSYNON D.<sup>318</sup>

Pero excusando esto, y otras cosas que de la imperial Academia podrán escribir sus historiadores, por proseguir en mi asunto. En lo superior se

<sup>316</sup> Santa Catarina de Alejandría, de más o menos principios del siglo IV: célebre por su belleza y sabiduría; se convirtió al cristianismo y el emperador Maximino ordenó su martirio y muerte.

<sup>317</sup> “La Capilla Real de la Universidad, con admirable adorno de colgaduras hasta las cornisas; y aunque los lienzos del pincel del martirio de la gloriosa virgen y mártir santa Catarina, son tan admirables, que con ser de mano del alférez español Alonso Vázquez se dice cuanto hay que decir, la liberalidad del doctor don Juan de Narváez, para que todo aludiese al misterio de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, a su costa y para los tres días de la fiesta, hizo nuevo altar, con lienzos al temple” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188). Alonso Vázquez (1564-1608), pintor español que vino a Nueva España con el virrey marqués de Monteclaros (virrey de 1603 a 1607), de quien fue pintor de cámara. A Vázquez encargó el virrey el retablo de la Universidad consagrado a santa Catarina. Lo que Sigüenza quiere decir con *benjamines* es que se trata de uno de los primeros cuadros pintados por Vázquez.

<sup>318</sup> “Don Juan A. Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros: para este Nuevo Orbe, por nuestro señor Felipe III, rey siempre augusto y gobernador de España y de las Indias, para la patrona de la Real Academia, santa Catarina de Oriente, protectora de los reales súbditos y de las buenas artes, luz de verdadera sabiduría, esta muy célebre memoria digo”.

colocó un ángel que, con airoso garbo, sostenía un cartelón en que se puso por mote: *Ecce duo gladii*,<sup>319</sup> y era verdad, pues con ellos, según la costumbre de los que las pintan y entallan, ocupaban las manos las dos imágenes. Alabóse el pensamiento por su agudeza, y habiéndose quizá gastado mucho tiempo para discurrirlo, necesario fue el que también se gastase alguno para explicarlo, lo cual me parece se podría hacer bien con la autoridad del antiguo Pantaleón,<sup>320</sup> en cuyo sentir, apareciéndosele el gloriosísimo arcángel a Moisés en la misteriosa zarza, manifestó el que privilegiándose sus verdores de los voraces incendios, era lo que allí se vía un jeroglífico elegante de la purísima Reina: *Michael fax clarissima immaterialis et inaccessae lucis, qui Moysi apparens totus igneus eum urebat sine ulla laessione signa Deiparentis significans*.<sup>321</sup> Y si no por esto, con evidencia estaría el arcángel tan inmediato a aquel trono, porque siendo erigido en aplausos de la piadosa opinión, sólo allí podía asistir el que tiene por obsequio que lo celebren piadoso: *Michael plane est plenus pietate qui prope thronum assistit Dominicum*.<sup>322</sup> Por lo que toca a santa Catarina quizá se tuvo respeto a que, diciéndose de Judith el que *mirabantur ad sapientiam eius, et dicebant alter ad alterum: Non est talis mulier super terram in aspectu, in pulchritudine et in sensu verborum*.<sup>323</sup> Llevándose el Cartujano<sup>324</sup> del afecto con que le veneraba, dijo: *Haec verba sunt ad litteram principum Holophernis admirantium sapientiam et venustissimos mores Iudith. Quae multo excellentius dici queunt de sponsa Christi dignissima Catharina, quam opifex mundi Deus tot gratiis, tot excellentiis, tot virtutibus perornavit, ut satis mirari, pene effari non valea-*

[f 31r]

<sup>319</sup> “He aquí dos espadas”.

<sup>320</sup> Pantaleón: Diácono de Constantinopla, teólogo griego del siglo VIII, autor de varios tratados sobre los ángeles.

<sup>321</sup> *Pantal. orat. de Angelis*. “Miguel, clarísima antorcha inmaterial, de luz inaccesible, quien, mostrándose todo fuego a Moisés, lo abrasaba sin lesión alguna, anunciando señales de la Madre de Dios” (Pantaleón, “*Oratio de Angelis*”).

<sup>322</sup> *Idem*. “Totalmente lleno de piedad está Miguel, quien se coloca cerca del trono del Señor”.

<sup>323</sup> *Judith. cap. 11, v. 18*. “...y maravillados de su sabiduría decían: «De un extremo a otro de la tierra no hay mujer de tan hermoso rostro y de tan discretas palabras»” (Judith, 11:18-19).

<sup>324</sup> Cartujano: Dionisio Cartujano (1402-1471), teólogo y místico católico flamenco, autor de alrededor de 690 sermones, en especial, sobre santos.

*mus.*<sup>325</sup> Y si, por lo que en el primer párrafo tengo asentado, se deduce el que siendo María santísima en el mismo instante de su Concepción inmaculada poseedora de todas las facultades y ciencias, les comunica con grata liberalidad la enciclopedia de éstas a los que le apoyan y panegirizan su cándido privilegio. ¡Cómo nos persuadiremos que la que fue depósito de la sabiduría, no fuese también encomiastes<sup>326</sup> de tan sagrado misterio! Si ya no es que se discurrió el que si pintarse la santa con espada en la mano y una coronada cabeza a sus pies, es para que se sepa el que triunfó del sangriento emperador Maximino, en que se puede idear la culpa; de la misma manera se debe creer el que en su Concepción venció María santísima con la espada resplandeciente de su pureza a la Serpiente tartárea que motivó el pecado. Pero basta de esto.

[f 31v]

El lugar del altar que se desocupó de luminosas antorchas se le dio a dos napolitanas estatuas del Niño Dios que, adornadas de arcos costosísimos y guarnecidas de cristalinas vidrieras, fueron por lo casi vivo de sus movimientos embargo de las atenciones y digno objeto de las alabanzas. Pues aun todavía le falta algo a lo que aquí se ha dicho, y es que toda esta grandeza se le debió al doctor don Diego Osorio de Peralta,<sup>327</sup> presbítero, arquiato<sup>328</sup> y protémédico de este reino, y catedrático en propiedad de vísperas de Medicina: porque si es verdad lo de san Efrén: *Si quaecumque praesto nobis fuerint aurum, argentum et vestimentum [...] non oriatur autem Sol, pro nihilo putabuntur;*<sup>329</sup> siendo don Diego en la

<sup>325</sup> *Carthus. Serm. 3. de D. Catharin.* “Estas palabras, letra por letra, son de los principales de Holofernes que admiran la sabiduría y las hermosísimas costumbres de Judith. ¿Qué mucho más excelente puede decirse sobre la esposa de Cristo, la dignísima Catarina, que el que el Dios creador del mundo la adornó con tantas gracias, con tantas excelencias, con tantas virtudes, que no podamos admirarnos suficientemente y apenas podemos expresarlo” (Dionisio Cartujano, *Epistolarum ac Evangeliorum de Sanctis, sermo tertius “De vita ac moribus beatae Catharinae”*: Paris, 1544, f. 327r).

<sup>326</sup> “encomiastes”: encomiasta, panegirista.

<sup>327</sup> No hay mención alguna de este personaje en la *Crónica...* de Cristóbal Bernardo de la Plaza. Diego Osorio de Peralta (1635-1694) fue un prominente médico de Nueva España, autor del primer libro novohispano de anatomía como texto docente.

<sup>328</sup> “arquiato”: arquiatre, médico principal de un monarca.

<sup>329</sup> *Ephrem lib. de Resurrec.* San Efrén (206-373), Padre de la Iglesia, de origen sirio; Sigüenza se refiere a su *Hymni de Resurrectione*: “Si cualquier cosa que yo doy

boca de todos el Sol de la Medicina, ¿cómo es posible pareciera algo todo lo dicho, si con agravio de sus méritos se le callara su nombre?

Hasta aquí había llegado la atención, guardando tantas soberanas especies con aquellos respetos que las hacían más plausibles, y determinada a acabar el círculo, feneciendo en el mismo punto en que había empezado, se dejaba llevar con gusto del aparato preciosísimo que ya se daba a contemplar en el corredor austral del vistoso patio. Si este circular sucesivo movimiento fue misterioso o casual, no lo averiguo: sólo sé que aun entre los vanos y supersticiosos ritos de los gentiles era solemne costumbre el adorar en círculo sus altares; de donde, en sentencia del sevillano san Isidoro, tuvo el nombre de corona su primitivo origen: *Nomen coronae hac ex causa vocatum, quod initio circum aras curreretur atque ad imaginem circuitus est formata, et nominata corona.*<sup>330</sup> De cuya profana ceremonia hizo mención la elevada musa virgiliana:

*Instaurantque choros et mixti altaria circum  
Cretes Dryopesque fremunt pictque Agathyrsi.*<sup>331</sup>

Movíanse de la siniestra hacia la mano derecha (en la forma que la inspección circular de estas hermosas aras se advierte introducida) que es el mismo modo que practicaron los romanos, de quienes lo refiere, en

[f 32r]

fuera para nosotros oro, plata, vestido, [...] y, sin embargo, el sol no saliera, pensaríamos que eso no tiene importancia”.

<sup>330</sup> *S. Isid. lib. 19. Orig. cap. 30.* La cita de san Isidoro varía con respecto a las tres ediciones que consulté: “*Nomen coronae hac ex causa vocatum, quod initio circum aras curreretur atque ad imaginem circuitus vel chori et formatum et nominatum coronam*” (“*De ornamentis*”, lib. XIX, cap. XXX, § 2; según las siguientes ediciones: *Etymologarum sive originum*, ed. W. M. Lindsay, Oxford University Press, Oxford, 1911; *Opera omnia*, ed. F. Lorenzana, Antonium Fulgonium, Roma, 1801; y san Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, texto latino, versión esp. y notas J. Oroz Reta y M.-A. Marcos Casquero, BAC, Madrid, 2004). “El nombre de «corona» es debido a que en un principio se danzaba en torno a los altares, y a imitación de este círculo o coro se formó y tomó su denominación la corona” (tomo la traducción de la ed. de la BAC, p. 1312).

<sup>331</sup> *Virgil. 4. Aeneid.* “...estrena coros / en que en torno al altar retozan Dríopes, / Cretenses y tatuados Agatirsos” (*Eneida*. IV, vv. 145-146; según la ya citada traducción de Espinosa Pólit).

la vida de Camilo, el erudito Plutarco: *In more est Romanis a precibus et veneratione deorum sese convertere dextrorsum.*<sup>332</sup> Cantándolo también así el antiguo y siempre festivo Plauto:

PH. *Quod sin non affert, quo me vertam nescio.*

PA. *Si deos salutas dextrorsum censeo.*<sup>333</sup>

Ni les faltó este círculo a los hebreos en el culto divino y víctimas célebres de sus altares: *Circuivi et immolavi hostiam vociferationis,*<sup>334</sup> en donde comentó Agelio: *Cum immolarent hostias circuire altare solebant, quem morem in superiore quoque psalmo commemoravit: lavabo inter innocentes manus meas et circumdabo altare tuum Domine.*<sup>335</sup>

Pasó después a la ley de gracia y, en sus ritos y ceremonias religiosamente sagradas, no lo desdeñó la romana Iglesia: de que se dieran (si acaso se necesitara de ello) abundantes pruebas; pero baste para apoyo lo que sí refiere el grande obispo de Cirene san Sinesio en la descripción de la calamidad pentapolitana: *Cum ad navem conscendendam quispiam vocabit, paulisper ut expectet ab illo petam. Primum enim ad Dei templum accedam, tum altare circuibō, etc.*<sup>336</sup> A cuyo dicho se puede juntar la acción que de otro refiere san Gregorio Turonense: *Loca sanc-*

<sup>332</sup> *Plutar. in Camillo.* “Voltearse a la derecha en los ruegos y por veneración a los dioses es costumbre al uso de los romanos” (Plutarco, *Camillus*).

<sup>333</sup> *Plaut. in Curc. scen. 1, vers. 69.* “Palinuro: Si no lo trae, no sé cómo dará la vuelta. Faedromo: Si quieres invocar a los dioses, tienes que dirigirte a la derecha” (Plauto, *Curculionis*, act. 1, esc. 1, vv. 70-71).

<sup>334</sup> *Psal. 26, vers. 8.* “Yo lavaré mis manos en la inocencia y andaré en derredor de tu altar, ¡oh Yave!” (Salmo, 26:6).

<sup>335</sup> *Agel. hic.* Antonio Agelio (1532-1608), teólogo católico y hebraísta italiano, autor de unos *Commentarii in Psalmos* (Roma, 1606). “Cuando inmolaban víctimas solían ir alrededor del altar, costumbre que también el salmo, en lo más alto, conmemoró: «Yo lavaré mis manos en la inocencia y andaré en derredor de tu altar, ¡oh Yave!» [Salmo, 26:6]”.

<sup>336</sup> *Synes. in descrip. Calamit. Pentapol.* “Pentapolitana”: de Pentápolis, que es la Libia cirenaica. San Sinesio (373-444), obispo griego de Cirene y filósofo neoplatónico. “Cuando alguien llama a subir a una nave, le pediré que espere un poco. En efecto, primero llegaré al templo de Dios, entonces iré en círculo alrededor del altar”.

*ta circuit et Dominum deprecatur;*<sup>337</sup> y a uno y otro el que, en la consagración de algún templo o altar, girar el obispo es observancia católica: *Qui continue altare circuit.*<sup>338</sup>

De aquí parece que venerar estas aras en torno con movimiento hacia la mano derecha para cerrar el círculo, fue hacer de su culto a todos visos religioso.<sup>339</sup> Si ya no fue que, como se erigieron para adoración de aquella que cual Clicie<sup>340</sup> o Mariposa sagrada, cercó las llamas del Sol en giros y las luces de los topacios celestes en tornos, remontándose tan alta, que, deslumbrada, la culpa la perdió de vista *Gyrum caeli circūivi sola,*<sup>341</sup> caminaba la veneración aun sin advertirlo a conformarse con el misterio en los cultos, para que no faltase la correspondencia a estos cercos: si no es que lo hacía cuidadosa, creyendo el que con ello se obsequiaba sin duda a la Inmaculada Señora, pues por su pureza y la amplitud de su gracia, fue aquel nuevo círculo de Jeremías, que contuvo a todo Dios en su centro: *Creavit Dominus novum super terram; foemina circumdabit virum,*<sup>342</sup> como lo expone san Jerónimo: aunque no falta quien a Sofronio<sup>343</sup> le atribuya el sermón de la Asunción de María santísima en que se dice: *Quidquid in ea gestum est totum puritas et simplicitas; totum veritas et gratia fuit [...] circumdedit enim virum in utero sicut Hieremias sanctus testatur, et non aliunde accepit: faciet, inquit,*

[f 32v]

<sup>337</sup> *Gregor. Turon. lib. mirac. cap. 81.* Gregorio Turonense (538-594): obispo de Tours, historiador de la Iglesia. “Rodea en círculo los lugares santos y ruega al Señor” (*Liber miracularum*, cap. 81).

<sup>338</sup> “Quien gira alrededor del altar continuamente”.

<sup>339</sup> *Pont. Rom. in Consecr. Alt. pag. 415. Jus ecclesiasticum*, lib. III, tít. XL, § XXIX.

<sup>340</sup> Clicie: doncella enamorada del sol, que acabó convertida en girasol (que sigue al sol); luego mariposa, porque este insecto es atraído por la luz. Véase la pintoresca definición de Covarrubias: “es un animalito que se cuenta entre los gusanitos alados, el más imbécil de todos los que puede aver. Este tiene inclinación a entrarse por la luz de la candela, porfiando una vez y otra, hasta que finalmente se quema” (*Tesoro*, s.v.).

<sup>341</sup> *Ecli.* [sic] *cap. 14, vers.* [sic]. “Sola recorrí el círculo de los cielos” (Eclesiástico, 24:8).

<sup>342</sup> *Hier. cap. 31.* “El Señor creó algo nuevo sobre la tierra: la mujer rodeará al varón” (Jeremías, 31:22).

<sup>343</sup> Sofronio (560-638): monje y patriarca de Jerusalén, autor de hagiografías y cartas.

*Dominus novum super terram et mulier circumdabit virum.*<sup>344</sup> Que se puede ilustrar con lo que dijo san Epifanio: *O uterum impollutum habentem circulum caelorum qui Deum incomprehensum, in te vero comprehensum portasti! O uterum caelo ampliozem qui Deum in te non coarctasti! O uterum qui caelum es septem circulis constans et capacior illis existis! O uterum septem caelis sublimiozem atque latiozem! O uterum qui es octavum caelum septem firmamentis celsiozem! O uterum habentem inextinguibile lumen lucentis gratiae!*<sup>345</sup>

Seguíase en el sitio que se atribuyó a la Teología sagrada, un altar de peregrina hermosura,<sup>346</sup> arrimado a una riquísima colgadura de renque<sup>347</sup> verde de China, de pájaros de oro, y seda de varios colores bordada, en cuyos espacios, donde dejaba campo la obra, sobre estudioso dibujo labró el arte airosos y exquisitos florones que, con diversos y

<sup>344</sup> *Serm. de Assumpt. cap. 2 et 4.* “Cualquier cosa nacida de ella es todo pureza y rectitud; todo fue verdad y gracia [...]. En efecto, envolvió al varón en su útero, según el santo Jeremías declara; y no tomó de otra cosa: hace — dice [Jeremías]— el Señor algo nuevo sobre la tierra, y la mujer rodeará al varón [Jeremías, 31:22]”. Encontré este pasaje en dos tratados: Egidio de la Presentación, *De Immaculata Beatae Virginis* (Coimbra, 1617, p. 200, § 56), y Marcelino de Pise, *Moralis encyclopaedia* (Paris, 1646, p. 607), los dos lo atribuyen a san Sofronio. Atribuido a san Jerónimo (y no remitiendo a un sermón, sino a la epístola 10, lo encontré en *Marianische Liebs-Wecker*, de Emerico Halensi Capucino (Würzburg, 1748, p. 397). En la *Patrología* figura como epístola IX “*Ad Paulam et Eustochiam. De Assumptione Beatae Virginis Mariae*”, pero se aclara que la atribución a san Jerónimo es incierta. No se recoge en la edición del epistolario de la BAC (*Epistolario*, 2 ts., ed. bilingüe, introd., trad. y notas, J. B. Valero, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2013). Por otra parte, el pasaje forma parte del Oficio divino para la fiesta de la Inmaculada Concepción, aunque quizá esta inclusión sea muy posterior (después de que la doctrina fue declarada dogma, en 1854).

<sup>345</sup> *Epiph. de laud. Virg.* San Epifanio (ca. 310/320-403), obispo y escritor bizantino, Padre de la Iglesia. Sigüenza se refiere a la obra *De laudibus Beatissimi Virginis Mariae Deiparae* (Paris, 1565). “¡Oh útero impoluto que posees el círculo de los cielos, que llevas al Dios inasible, pero que tú portaste! ¡Oh útero más amplio que el cielo, que no estrechaste a Dios! ¡Oh útero que eres cielo de siete círculos, eres más espacioso que ellos! ¡Oh útero más alto y más ancho que los siete cielos! ¡Oh útero que eres el octavo cielo, más alto que los siete firmamentos! ¡Oh útero que tienes luz inextinguible de gracia resplandeciente!”

<sup>346</sup> *Altar VII.*

<sup>347</sup> Para “renque”, cf. *supra*, p. 88, nota 274.

artificiosos matices, imitaban el natural afán de Flora, o la fragantes verdades con que alinea las florestas y jardines la primavera, de que pudiera mejor formar sus consonancias dulces Claudiano, que de las telas que dieron a Proserpina majestuoso vestido:

...*Numquam foelicioꝝ arti*  
*contigit eventus, nulli sic consona telae*  
*fila nec in tantum veri duxere figuram.*<sup>348</sup>

El frontal y baldoquín brillaban con la misma librea, haciendo más vistosa la gala una finísima cenefa de rubias hebras del Ofir,<sup>349</sup> que distinguía las frontaleras y servía de guarnición a las caídas del cielo, con que se cubría este majestuoso y discretísimo sagrado teatro; los pilares de los tres arcos inmediatos adornó igual tela, y, para que los colores saliesen más vivos en la colgadura, se le puso juiciosamente un fondo blanco, con que se percibían mejor flores, figuras y matices, aun de los ojos que los miraban a dilatada distancia. Ocupaba el tablero del altar un bien torneado globo de pulida plata, cubierto con transparentes cendales de la propia bordadura, por cuyas raridades comunicaba aquel metal más lucidos sus candores: por salir acompañados de sutilísimas sombras. Señoreábase en él, como en decente<sup>350</sup> imperial solio, una divina efigie de la que es Reina del mundo, ante cuya hermosísima presencia se ofuscaban y oscurecían las piedras más estimables que, engastadas en el manto, quedaron vergonzosas de haber presumido lucimientos con sus brillos en ocasión como ésta; rodeaba tan admirable esfera copia<sup>351</sup> grande de candeleros y curiosísimas jarras, sustentando ramilletes de varias frutas, tan al natural supuestas, que porfiaban contra la ficción a que las apeteciese con ansia aun el más relajado paladar, por hacerlas extrañas así lo peregrino, como el tiempo; pudiendo con más razón cantar de ellas el sulmonense poeta:

[f 33r]

<sup>348</sup> *Claud. de Rapt. lib. 2.* “Nunca se obtuvo un resultado más afortunado del arte con la destreza del peine de tejer; jamás los hilos fueron tan concordados con ninguna tela ni bordaron figuras hasta tal punto de realidad” (Claudio, *Rapto de Proserpina*, II, vv. 41-43; uso la ya citada traducción de Gredos, t. 2, p. 214).

<sup>349</sup> Ofir: lugar bíblico, célebre por su oro.

<sup>350</sup> “decente”: conveniente, apropiado.

<sup>351</sup> “copia”: latinismo por abundancia.

...sunt poma gravantia ramos  
sunt auro similes longis in vitibus uvae [...]  
mollia fragra leges, ipsa autumnalia corna  
prunaque non solum nigro liventia succo  
verum etiam generosa novasque imitantia ceras.<sup>352</sup>

[f 33v] Pendían colaterales dos riquísimos candeleros a manera de láminas, sembrados el uno y el otro con larga mano de preciosos transparentes prismas y poliedros, que el vulgo (como ignorante de la propiedad de las voces, llama almendras de cristal), los cuales, heridos de los lucientes rayos de muchas antorchas que en blandones<sup>353</sup> de plata ardían, los quebraban irregularísimamente, representándose en cada uno, no flamantes Vesubios ni Mongibelos,<sup>354</sup> menos luminosas porciones del firmamento (aunque sea la parte austral que en el Orión sobresale), sino aquella luz que Corippo dijo:

...tectorum in parte superna  
conspicuo vitrei splendens fulgore metalli  
dicere, si fas est rutili non indiga solis.<sup>355</sup>

En un bufetillo de plata cincelada, se admiraba una singularísima escultura mexicana del Niño Dios, con tan prodigiosa perfección en los movimientos pueriles con que se anima, que no errará mucho el que la vez

<sup>352</sup> *Ovid. lib. 13. Metam.* “...tengo frutales que cargan sus ramas; tengo uvas semejantes al oro en extensas viñas, [las tengo también color púrpura: para ti cuidado éstas y también aquéllas. Tú misma con tus propias manos recogerás blandas fresas nacidas bajo la boscosa sombra,] tú misma las silvestres cerezas del otoño y ciruelas, no sólo las que son moradas por su oscuro jugo, sino también las de buena raza y que imitan la cera nueva” (Ovidio, *Metamorfosis*, XIII, vv. 812-818; uso la traducción de C. Álvarez y R. M. Iglesias: Cátedra, Madrid, 1995, p. 698).

<sup>353</sup> “blandón”: “hacha de cera para alumbrar” (*Dicc. Aut.*).

<sup>354</sup> Mongibelo: nombre poético del volcán Etna.

<sup>355</sup> *Corip. lib. 1 de Laudib. Iustin.* Flavio Cresconio Corippo (fl. ca. 550-568), fraile bizantino, historiador, autor de *In laudem Iustini Augusti memoris*, que es la obra que cita Sigüenza: “...en la parte superior de los techos, resplandeciente por el vidrio transparente y por el fulgor del metal, sin necesidad, si es lícito decirlo, del rutilante sol”.

primera que lo viere lo reputare viviente: estaba colocado entre dos eminentes<sup>356</sup> perfumadores, para cuya caudalosa fábrica tributaron materia los opulentos minerales de Zacatecas que, exhalando olores, hacían aquel sitio Arabia occidental, que comerciaba fragancias.

No pudiera tener todo el lleno de perfección tan agradable cultura, si en lo restante de sus adornos no se viera igualmente correspondida; y así los paños y tapices de que se cubrieron el techo y paredes de la galería, hasta la puerta principal del General, en que celebra sus actos literarios la Academia (obra, cuando esto escribo, de elegante estructura y de que debo hacer larga y honorífica mención en su lugar conveniente), hacían, con su riqueza, concordia, y con su hermosura, consonancia; vistióse pues todo de damasco azul y anteado,<sup>357</sup> y, como si no fuese gala que extrañaría cualquiera competencia, se acompañó el techo en los vacíos que quisieron dejar desocupados los damascos con arrogantes pinturas. Eran éstas no sólo de extranjeros pinceles, por quien tendrán prolija vida los coloridos, sino también de nuestros mexicanos compatriotas, que merecen el ladeársele como iguales; poco es esto: el colocarse en más supremo lugar como superiores, y no sólo respecto de aquéllos, sino aun de los Zeuxis, Apeles, Parrasios y Timantes.<sup>358</sup>

Porque allí las perfecciones de *Alonso Vázquez*<sup>359</sup> le emulaban a la naturaleza sus operaciones todas: los colores de *Concha* y *Arrúe*<sup>360</sup> con el decoro de sus bien compartidos trazos, apostaban a hacer viviente la pintura con singulares ideas; en la mano de *Luis Juárez*<sup>361</sup> se hallaba sin imitación la gracia, la hermosura y la suavidad; lo esbelto de los cuerpos, con la disposición de escorzos y descuidados movimientos, se admiraban excedidos en el profundo estudio del franciscano *Becerra*;<sup>362</sup> la pro-

[f 34r]

<sup>356</sup> “eminentes”: altos.

<sup>357</sup> “anteado”: “especie de color dorado baxo, como el que tiene la piel de ante adobada, de donde se forma” (*Dicc. Aut.*).

<sup>358</sup> Todos legendarios pintores griegos.

<sup>359</sup> Véase *supra*, p. 100. nota 317.

<sup>360</sup> Concha: Andrés de la Concha (1568-1612), pintor español, avicinado en Nueva España. Arrúe: Juan de Arrúe (1565-1637), pintor novohispano.

<sup>361</sup> Luis Juárez (1617-1670), pintor novohispano.

<sup>362</sup> Becerra: fray Diego Becerra; se sabe que profesó hacia 1640 y su primer cuadro es de 1653.

piedad en la simetría de las partes y en el natural aire de los ropajes, regalaban la vista en el pulido artificio del consumado *Arteaga*,<sup>363</sup> ni faltaba la proporción de todo un cuerpo humano ejecutada en breve lienzo, ni la inimitable trabajada prolijidad<sup>364</sup> en lo pequeño, ni la valentía última en la expresión y robustez de lo grande del dominicano divino *Herrera*,<sup>365</sup> ni la viveza diestra en pintar las humanas carnes, añadir belleza a la hermosura en la distribución de los colores, y hacer verdad la ficción a esfuerzos del dibujo, en las tres líneas o caracteres con que mutuamente diversos, aun más que por el tiempo, se dieron a conocer los tres *Echaves*,<sup>366</sup> como tampoco dejaron de ocupar su lugar y las atenciones los ingenios de *Daza* y *Angulo*,<sup>367</sup> cuyos países no tienen oposición, sino hasta que se ponga a pintar la naturaleza.

Los demás arcos y pilares se adornaron de tellices blancos y azules, y de unos y otros se fingieron para remate de los capiteles garbosas flores. En el lienzo de la pared se eligieron tres sitiales, el uno de brillante lama nácar de Francia, y los dos de damasco carmesí tinto en granada, donde se colocaron tres retratos de nuestro católico monarca Carlos II y de sus serenísimos padres Atlantes de este misterio, para que ya que la distancia negó a nuestra imperial Academia su real presencia, no le faltase en sus imágenes modo con que venerarla, haciendo más soberanos sus respetos la misma necesidad de adorarlos desconocidos: pues es mayor el mérito de la fe que sólo suena en los oídos, que el de la vista, que está necesitando a todos al rendimiento. Algo de esto quiso significar discretamente Ovidio, cuando dijo, consolando su infelicidad con un retrato de Augusto, que a sus mentidos dioses no se tributara decente

<sup>363</sup> *Arteaga*: Sebastián *Arteaga* (1610-1656), pintor español que vino a vivir a Nueva España.

<sup>364</sup> “prolijidad”: esmero.

<sup>365</sup> Alonso López de *Herrera* (1580-1648), pintor virreinal de origen español.

<sup>366</sup> “Tres *Echaves*”: Baltasar de *Echave*, el Viejo (1548-120), pintor español avicinado en Nueva España y padre de Baltasar de *Echave*, el Mozo, y de Manuel de *Echave*, los dos también pintores.

<sup>367</sup> *Daza*: Cristóbal *Daza* y *Bracamonte*, pintor en Nueva España hacia el segundo tercio del siglo XVII. *Angulo*: Nicolás *Angulo*: poco conocido y de obra muy escasa; fue convocado, junto con otros pintores, en 1666, para hacer la primera inspección del ayate original de la Virgen de Guadalupe (véase R. Ruiz Gomar, “La pintura del siglo XVII en la Ciudad de México”, *Novohispania*, 2, 1996, p. 400).

culto, si los hombres no los adoraran en sus efigies, retirándolos el cielo de los profanos ojos:

*Sic homines novere Deos, quos arduus aether  
occultit et colitur pro Iove forma Iovis.*<sup>368</sup>

Y aun cuando no hubiese los excelentes adornos que ya he descrito, bastábale a este sitio para la grandeza de su aplauso esta circunstancia: si con ella le sobró mucho, para que por las copias se le diese la misma veneración que los originales regios los intimarían a todos los que, regocijados, decían con el propio poeta:

[f 34v]

*Est aliquid spectare Deos et adesse putare,  
et quasi cum vero numine posse loqui.*<sup>369</sup>

Ni se funda este acertado juicio en sólo antojo mío, pues enseña el Crisólogo que a faltarle a aquellas cristalinas piedras, a la descollada eminencia, a la amplitud grande, a los matices floridos, a las valientes pinturas la presencia real, que les añade la estima, se hubiera reputado todo como inútilísimo empeño, incapaz de gloria: *Aula regis fulget auro, nitet marmore, picturis splendet, grandescit spatiis, levatur culmine, amoenatur viretis, sed sine rege honorem non habet, caret gloria, est vacua solitudo, est clausa eremus, est horribilis solitudo.*<sup>370</sup> Felicidad es el acierto que logra el acaso sin prevenirlo la idea, y más cuando las operaciones de la contingencia suelen salir más acertadas que las que dicta el estu-

<sup>368</sup> Ovid. 2. Pont. eleg. 8. "Así conocen los hombres a los dioses, a los que el elevado cielo oculta, y en lugar de Júpiter se venera su imagen" (Ovidio, *Pónticas*, II, eleg. 8, vv. 61-62; uso la traducción de J. González Vázquez: Gredos, Madrid, 1992, p. 440).

<sup>369</sup> *Ibid.* "De algo sirve contemplar a los dioses y pensar que están presentes y poder hablar casi con un verdadero dios" (Ovidio, *Pónticas*, II, eleg. 8, vv. 9-10; uso la ya citada ed.).

<sup>370</sup> *Chrysolog. Serm. 42.* "La estancia del rey refulge a causa del oro, resplandece a causa del mármol, luce con pinturas, se engrandece con los espacios, se eleva en la cumbre, deleita con lo lozano; pero sin rey no tiene honor, carece de gloria, es soledad vacua, es yermo cerrado, es horrible soledad" (Pedro Crisólogo, *Sermoes*, sermón XLII, § 2: *Opus homiliarum*, Paris, 1574, p. 113).

dio; pero sí en la pluma de Luceio: *Eruditus oportet semper aliquid ex se promat quod alios delectet, aut se ipsum laudibus illustret*;<sup>371</sup> eruditísimo es sin duda el doctor don Andrés Roger de Zuasola, pues, habiendo deleitado generalmente a todos con las extraordinarias costosísimas preseas que le hermosearon su altar, mereció las comunes alabanzas con que por esta y las demás acciones suyas se halla elogiado en las bocas de todos su ilustre nombre; entrando también a la parte, como quien concurrió a la estructura y adorno de aquella aplaudida máquina, el doctor don José de Loyola, hoy canónigo de la santa iglesia de Valladolid, en el obispado de Michoacán:<sup>372</sup> *Qui non fragili foelicitate proventus fortunae ludo ad apicem fascium repentinis succesibus evolavit, sed ut crescere virtutes solent fastigium praeconii conscendit gradibus meritorum*.<sup>373</sup>

[f 35r]

De aquí hacía tránsito la avenida de tantos sagradamente curiosos Ixiones<sup>374</sup> a cerrar el apacible círculo de aquella religiosa rueda, a cuyos tornos se vían deliciosamente atareados en el alcázar de la sabiduría (de quien es propio el circuito en voces del Deuteronomio: *Circumduxit eum et docuit*; donde leyó Oleastro: *Circuire fecit eum et inteligere eum*)<sup>375</sup> cuando a pocos pasos se hallaban detenidos del agradable aspecto de otro no menos hermoso que grave altar, ideado a todo empeño.<sup>376</sup> Hizo-

<sup>371</sup> *Lucei. in famil. lib. 7.* Lucius Lucceius, orador romano, corresponsal de Cicerón. “Siempre es conveniente que el erudito saque un poco de sí, que deleite a otros o se ilustre a sí mismo con alabanzas” (*Ad familiares*).

<sup>372</sup> “Inmediatamente [al altar de la facultad de Medicina] se puso otro altar en el ángulo de Sagrada Teología a disposición y cuidado de los doctores don Andrés Roger y don José Loyola” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

<sup>373</sup> *Casiód. lib. 1. Var. Epist. 4.* “Quien no es llevado por la frágil felicidad de la fortuna en el juego hacia el ápice de las dignidades, escapa de los sucesos repentinos; en cambio, como las virtudes suelen crecer hacia el más alto grado de la alabanza, asciende por los grados de los méritos” (Casiodoro, lib. I, epíst. 4: *Opera omnia*, ed. cit., p. II).

<sup>374</sup> “Ixiones”: Ixión fue un joven tesalio que se enamoró de Hera y trató de violarla. Zeus lo castigó atándolo a una rueda encendida que giraba sin cesar y lo lanzó por los aires.

<sup>375</sup> *Deut. cap. 32 et ibi Oleast.* “Lo rodeó y le enseñó” (Deuteronomio, 32:10). Oleastro: Jerónimo Oleastro o Jerónimo de Azamboia (15?-1563), jesuita portugués, autor de unos *Commentaria in Mosi Pentateuchum* (Antwerpen, 1569), de donde Sigüenza toma la glosa: “Lo hizo rodear y entender”.

<sup>376</sup> *Altar IIX [sic: VIII].*

le espaldas una tapicería de lama encarnada, de cuya vistosa tela se vistieron las paredes de aquel distrito perteneciente al último ángulo de esta galería, hasta terminarse en la entrada de la segunda principal puerta, y en el hueco que permite el arco, se admiró erigido este altar en figura de trono con frontales de medios óvalos y mascarones cincelados en láminas de plata, sobre que estaba colocado un curiosísimo nicho labrado de la misma preciosa materia. Orlaban sobre fondo de nácar todos los ángulos y extremidades de los tres cuerpos en que se compartía, grandes y ricas puntas bordadas, y en el nicho descollaba airoosamente una bellísima imagen de la inmaculada Reina, en cuyos ropajes se sustituían por astros inestimables joyas.

En las gradas del folio lucían infantes gallardos vestidos a la usanza militar, campando también en proporcionadas distancias floridos ramilletes, cuyo artificio supo robar al mayo sus matices, sin que muchos blandones y candeleros hiciesen falta para que uniformemente pareciese hecha de plata toda aquella discretísima montea. El cielo que la cubría era un baldoquín de la misma gala, y el techo, arcos y columnas tuvieron adorno de felpa carmesí de gran precio, de que estaban tejidas en los collarines garbosas lazadas y flores, a que daban guarniciones de plata y oro luminosos perfiles.

Y como tocó este aparato a los profesores de la Teología sagrada, con alusión a aquel felicísimo instante de concebida, en que la constituyó Maestra en esta facultad la Sabiduría eterna, según advertí del apocalíptico Amadeo,<sup>377</sup> en la contextura del primer párrafo: desde una nube diáfana, que servía al nicho de corona, se divisaba entre rayos y fulgores empíricos<sup>378</sup> el consistorio Tri-uno, graduándola Doctora con el cándido copo, que es laurea de este magisterio, y se explicaba en una hermosa tarja con este mote, tomado de los epitalamios sacros: *Veni de Libano* [*veni,*] *coronaberis*,<sup>379</sup> a que correspondían agudamente estos aseados versos:

[f 35v]

<sup>377</sup> “apocalíptico Amadeo”: Amadeo de Portugal (1420-1482), franciscano, autor de *Apocalypsis Nova*, obra que circuló profusamente en los círculos reformistas italianos y se publicó en Venecia, 1500.

<sup>378</sup> “empíricos”: del empíreo, es decir, del cielo o celestes.

<sup>379</sup> *Cant. 4.* “Ven del Libano, [ven], y serás coronada” (Cantar de los Cantares, 4:8).

Del Líbano entre candores  
borlada sale María  
cuando de la Teología  
se le infunden los primores.  
Corónanla sus albores,  
que, como Dios la previene  
blanco libro que contiene  
todo un cuerpo de pureza,  
por los candores empieza,  
que *in primo capite* tiene.

El cancelario<sup>380</sup> sagrado,  
cuando sus glorias pregona,  
poniéndola<sup>381</sup> tal corona  
la pone en el mejor grado.  
Todos la rinden agrado:  
¿qué mucho, si tan de oficio  
al literario ejercicio  
su ciencia desempeñó  
tanto, que entonces lució  
más cuando tuvo su inicio?

Quiso, pero no impidió  
el grado, el demonio osado,  
porque fue este primer grado  
que en blanco se le pasó.  
La propina no pagó  
ella del común tributo,  
que el Cancelario absoluto  
tanto su gracia enamora,  
que quiso con la Doctora  
dispensar el estatuto.<sup>382</sup>

La de prima con eternos  
aplausos la da el amor,  
y se va su opositor  
por votos a los infiernos.  
De sus lustres sempiternos  
se motiva la alegría  
de la docta Teología  
que, aplaudiendo sus candores,  
hace a todos los doctores  
que den el voto a María.

Tuvieron la gloria de tan cabal lucimiento los grandes ingenios de los bachilleres Pedro Díaz de Cuéllar y Juan de Chanique Lascamburu,<sup>383</sup> que en pocos bien logrados abriles cuentan por principios progresos, que pocas veces merece la ancianidad por últimas posesiones, a cuyos estudios viene justo lo que a otro asunto cantó el elegante Claudiano:

<sup>380</sup> “cancelario”: “el que en las universidades tiene la autoridad pontificia para dar los grados” (*Dicc. Aut.*).

<sup>381</sup> Laísmo: “poniéndole”; igual dos versos después: “Todos *la* rinden agrado” por “Todos *le* rinden agrado”.

<sup>382</sup> Para la explicación de esta décima véase *supra* “Estudio preliminar”, p. lxxix.

<sup>383</sup> “A la entrada de la puerta de la antecapilla, pusieron otro altar, con alusión al Misterio, los bachilleres Pedro Díaz de Cuéllar y Juan Chanique, cursantes de la facultad de Teología” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 188).

*Coepistis qua finis erat: primordia vestra  
vix pauci meruere senes: metasque tenetis  
ante genas dulces quam flos iuuenilis inumbret  
oraque ridenti lanugine vestiat aetas.*<sup>384</sup>

Así se terminaba el opulento y sagrado circuito del atrio, y acaba la curiosidad de cerrar su círculo, y, habiéndolo contemplado todo, no quedó libertad para atribuir a ninguno de los altares exceso; porque al juicio de cada uno no cabía éste en donde la magnitud no dejaba lugar a la ventaja: que aunque lo grande se vea tal vez de su igual emulado, no es fácil permitir al examen averiguar el vencimiento. Advertencia del elocuente Floro, haciendo comparación entre las competencias de César y Pompeyo: *Nec hic ferebat parem, nec ille superiorem.*<sup>385</sup> Todas estas opulentísimas ideas se competían; pero ningunas con su grandeza dejaban lugar al juicio, para hacerlo de su mutua igualdad o de su exceso grande.

[f 36r]

Pasando ya a mayor esfera digo que no se puede negar el que en las aguas se simbolizan las gentes: *Aquae enim populi sunt,*<sup>386</sup> cuando con las olas de la curiosa muchedumbre de personas que en ella había, se anegaba la Imperial Universidad por repetidos instantes; ni podía ser menos, pues (prescindiendo del virginal objeto por quien se hacía) todo cuanto hasta aquí se había admirado en agudezas, en conceptos, en preseas, en altares, en colgaduras, se consagró a la atención y al aplauso de los ríos racionales<sup>387</sup> que por allí discurrían, con alusivo respecto a lo que casi a este propósito dejó escrito Rhodiginio en sus antiguas

<sup>384</sup> *Claudian. de Prob. et Olybr. Consul.* “Habéis empezado donde estaba el final. Apenas unos pocos ancianos lograron vuestro comienzo y alcanzáis la meta antes de que la flor de la juventud tiña vuestras dulces mejillas y el paso del tiempo cubra vuestro rostro con un bozo sonriente” (Claudio, *Panegirico a los cónsules Olibrio y Probino*, vv, 67-70; uso la ya citada traducción de Gredos, t. 1, p. 125).

<sup>385</sup> *Flor. Rer. Rom. lib. 4, cap. 2.* “Ni éste tenía igual; ni aquél, superior” (Lucio Aneo Floro, *Rerum Romanorum*, IV, cap. 2).

<sup>386</sup> *Apocalyp. cap. 17.* No es muy exacta la cita del versículo del Apocalipsis: “*Aquae, quas vidisti ubi meretrix sedet, populi sunt, et gentes, et linguae*” (17:15): “Las aguas que ves, sobre las cuales está sentada la ramera, son los pueblos, las muchedumbres, las naciones y las lenguas”.

<sup>387</sup> “los ríos racionales”: los ríos de gente.

lecciones: *Compertum igitur illud in primis non solum divinis cultos honoribus fluvios: sed et iconas illis et simulachra dicari frequenter consuesse.*<sup>388</sup> Ofrecióse, pues, a la vista común todo aquel mar de curiosidades y de grandezas que acabo de describir, porque si en éste, según la aserción del Eclesiástico, lo que más arrebató los ojos son maravillas: *Illic* (en el mar) *praeclara opera et mirabilia,*<sup>389</sup> en las muchas que se pueden deducir de las mencionadas únicamente se vincularon las avenidas de la gente, que del mismo mar de la admiración que se anegaba, sacaba nuevas fuerzas para volver a atenderlas, recibiendo aquél como a huéspedes que lo elogiaban de nuevo a los que acababa de despedir por estar ya bastante satisfecho de sus aplausos. Que es lo mismo que del mar verdadero decía Cesario: *Pulchrum quoque quod cum mare fluminum sit mater ipsum eadem rursus suscipit, tum quidem quasi in lucem proferens illinc vero recipiens quasi hospites.*<sup>390</sup> Verificándose también aquella admirable circulación de las aguas: *Ad mare [locum] unde exeunt flumina revertuntur ut iterum fluant,*<sup>391</sup> pues habiendo alabado todos los que habían visto, volvían de nuevo a ver para volver a alabar, sin que cesasen, aun después de haber acabado aquel religioso perfecto círculo que habían hecho, porque todavía les faltaban a los ojos admiraciones que ver.

[f 36v]

<sup>388</sup> *Rhodig. lect. antiq. lib. 17, cap. 27.* Rhodiginio: Caelio Rhodiginio (1469-1525), profesor italiano de griego y latín, autor de unas *Antiquarum lectionum* (Génova, 1620, p. 954). “Luego, en primer lugar, se descubrió esto: que no sólo los ríos son cultivados por honores divinos, sino también se acostumbró frecuentemente honrar sus imágenes y simulacros” (lib. XVII, cap. 33).

<sup>389</sup> *Ecli. [sic] cap. 43, v. 27.* “[Se ven] allí obras de las más maravillosas y espantables” (Eclesiástico, 43:27).

<sup>390</sup> *Caesar. Dialog. 1.* Cesario Nacianceno (¿330?-¿368?), teólogo y santo católico, nacido en Cesárea de Capadocia, hermano de san Gregorio Nacianceno. Sigüenza cita los *Dialogi*, pero la atribución de estos a Cesario Nacianceno es espuria; circularon durante la Edad Media y el Renacimiento; yo sólo encontré ediciones del siglo XIX. El pasaje, según estas ediciones, corresponde al “Diálogo I”, *interrogatio LXXXII*: “También es bello que, puesto que el mar es la madre de los ríos, ella misma a su vez los acoge; adelantándose, entonces, hacia la luz, y de ahí recibéndolos casi como huéspedes”.

<sup>391</sup> *Eccle. c. 1.* “Los ríos van todos al mar y la mar no se llena; allá de donde vinieron tornan de nuevo para volver a correr” (Eclesiastés, 1:7).

Desde los corredores del claustro hizo tránsito la curiosidad a la antecapilla, cuyo cielo nunca lo fue mejor que entonces, si en sentir de Ruperto *caelum dicitur a cernendo quia oculos habentium neminem latet, unde et Graece Ouranos dicitur*:<sup>392</sup> mucho era lo que en él había que mirar, pero lo más que había que admirar era el ser cielo. No lo digo porque en él se había formado de matizados tapetillos de seda un vistosísimo remedo del arco iris, que con mudas, pero florecientes, voces le decía a cada uno: *Benedic eum qui fecit illum, valde speciosus est in splendore suo. Gyrauit caelum in circuitu gloriae*,<sup>393</sup> sino por hallarse transformado en un luminoso em-píreo, a beneficio de hermosísimas copias<sup>394</sup> de alados serafines que alentó el pincel con coloridos suaves, y que hizo admirables el dibujo en sus escorzos y movimientos, remedándose en tan decorosa idea la asistencia que hacen al solio de Dios los soberanos espíritus, como de él lo cantó el Carmelita Mantuano:

... *Quod plurima circum  
turba, leves animi volitant, decimoque sedenti  
orbe Deo assistunt vigiles, et cuncta fidei  
iussa ministerio peragunt.*<sup>395</sup>

<sup>392</sup> *Ruper. lib. 1 in Genes. cap. 29.* Para Ruperto *cf. supra*, p. 64, nota 167. Ahora Sigüenza cita de *In Genesim commentaria* (lib. I, cap. XXIX); el pasaje varía con respecto a la edición que consulté (Mainz, 1631): “*Caelum autem a cernendo est dictum, congrua scilicet, quia videlicet oculos habentium neminem latet. Unde et Graecos uranos dicitur*”. Tal como está reproducido, se traduciría: “Se dice cielo a partir del discernimiento, porque no se esconde a nadie que tenga ojos; de ahí, también en griego se dice *urano*”. Según las *Etimologías* de san Isidoro, “los griegos lo llaman *ouranos*, derivado de *horásthai*, esto es de «ver», porque el aire es transparente y diáfano para mirar a través de él” (ed. cit., p. 447).

<sup>393</sup> *Eccli. [sic] cap. 43, v. 12.* “Pon la vista en el arco iris y bendice al que lo hizo. ¡Qué hermoso es por su esplendor! Con su círculo luminoso abarca el cielo.” (Eclesiástico, 43:12-13).

<sup>394</sup> “copia”: me parece que aquí el término está usado como italianismo, a la manera gongorina, en el sentido de “pareja”.

<sup>395</sup> *Mant. lib. 2. Parthen. 5.* El “Carmelita mantuano” es el carmelita italiano conocido como Baptista Mantuano (1447-1516), autor de varias églogas religiosas y de *Parthenices Marianae* (Bononiae, 1488), de donde cita Sigüenza: “Porque la turba de espíritus leves vuela alrededor de muchas cosas, y se detiene, vigilante, junto a Dios que está sentado en el décimo orbe, y realizan todos los mandatos con fiel ministerio” (lib. II, vv. 543-545).

Pero cómo no había de ser así, si ese trono en que Dios asiste, en boca del parténico Canisio, es la purísima Reina del empíreo, a quien obsequian los ángeles: *Maria thronus eburneus quem omnis puritatis candor inde ab initio undique commendaret; ac thronus demum ob fulvum aurum rutilans, quem fulgens eximiae charitatis virtus coram Deo, et Angelis vel* [f 37r] *maxime cohonestaret.*<sup>396</sup> Distribuyóse por todo el ámbito de las paredes una preciosa colgadura de terciopelo azul y encarnado, fondo en plata, sobre que se compartieron doce lienzos en que de valiente pintura se contenía la historia del patriarca José, quedando aquel sitio con este gravísimo adorno tan majestuosamente serio, que ya desde allí se daba por prevenida la atención, para venerar con silencioso respeto lo que faltaba.

Por lo que tocaba a este lugar, era un altar fabricado en la pared que se opone a la puerta de la capilla, en que quiso la industria emularle a la naturaleza lo que en ella más sobresale, que son los montes; pero no como quiera, sino aquellos que, con el nombre de volcanes, usurpándoles parte de su posesión a las altas nubes, entre la misma nieve de que se forman, le dan también acogida al fuego con que se abrasan: porque comenzando desde lo humilde del pavimento, allí tuvo principio un eminente risco de plata que, batida en láminas y acomodada en frontales que a proporción se estrechaban en lo que subían, sirvió también para la formación de un trono con que se coronaba tan estimable eminencia, quedando en los relejes<sup>397</sup> que de aquella disminución se causaban, suficiente campo para un crecidísimo número de jarras y candeleros: ardían en éstos nevadas bujías de que se componía un obelisco de luces, que sobresalían más, así por la blanca cera con que se alimentaban, como por la candidez refulgente de la plata entre que yacían, a que en las jarras y espacios desocupados añidió [*sic*] el buen gusto un estimable tesoro de blancas plumas que, como sutilísimos copos de nieve, aun al menor impulso del blando viento se animaban con apacibles ondas que

<sup>396</sup> *Canis. de B. V. lib. I, cap. 6.* Pedro Canisio (1521-1597), jesuita alemán, autor de *De beata Virgine* (1583): “María, trono ebúrneo, al que se confió el candor de toda pureza, desde el inicio y por todas partes; finalmente, el trono rutilante a causa del luminoso oro, al que la resplandeciente virtud de la caridad honra máximamente delante de Dios o también de los ángeles”.

<sup>397</sup> “relejes”: “lo que la parte superior de un paramento en talud dista de la vertical que pasa por su pie” (*DRAE*).

regalaban la vista. Y así era necesario que fuese por ser ésta la consecuencia que dedujo el Eclesiástico de haberse aparecido el Iris en lo sublime del techo: *Gyrravit caelum in circuitu gloriae suae [...]. Imperio suo acceleravit nivem, et accelerant coruscationes [...] propterea aperti sunt thesauri et evolaverunt nebulae sicut aves.*<sup>398</sup>

Bien pudiera sin más expresivo ser todo este sistema proporcionado jeroglífico de María, cuando por la sublimidad de sus méritos se elevó aún más allá que los ángeles, hasta embestirse toda de la increada luz que se avenía en ella muy bien con la candidísima nieve de su excesiva gracia, como afirmó el gran pontífice san Gregorio: *An non sublimis MARIA, quae ut ad Conceptionem aeterni Verbi pertingeret meritorum verticem supra omnes Angelorum chorus usque ad solium Deitatis erexit. Mons in vertice montium fuit (ut idem Esaias appellat) quia altitudo MARIAE super omnes sanctos [r]effulsit.*<sup>399</sup> Pero con todo, a una imagen suya, entallada del oriental marfil, se le destinó el trono superior, guarnecido con singularidad exquisita de nevadas garzotas,<sup>400</sup> desde donde se manifestaba a todos

[f 37v]

En carro no dorado,  
en trono sí de pluma, que luciente  
canoro nicho es, dosel alado.<sup>401</sup>

Acuérdome haber leído en la historia que del embaidor<sup>402</sup> Alejandro, con estilo satírico escribió Luciano, que al celebrar sus órgicas impieda-

<sup>398</sup> *Eccli. ubi supra.* “Con su círculo luminoso abarca el cielo; le tendieron las manos del Altísimo [...] Apresuró la nieve sobre su reino y los destellos se apresuran. Para este fin abre el almacén de sus tesoros y hace volar como aves las nubes” (Eclesiástico, 43:12-13).

<sup>399</sup> *Gregor. in lib. 1 Reg. cap. 1.* “Acaso no es María un monte alto, María que para obtener la concepción del Verbo Eterno se elevó a la cima de los méritos sobre todos los coros de los ángeles hasta el solio de la Deidad. Fue monte en la cima de los montes (como la llama Isaías [2:2]), porque la altura de María resplandeció sobre todos los santos” (san Gregorio Magno, *Expositio in librum primum Regum*, lib. I, cap. I, lectio IV).

<sup>400</sup> “garzota”: ave como la garza, pero de menor tamaño.

<sup>401</sup> *Gong. Oct. sac. fol. 68.* Luis de Góngora, “Octavas a san Ildelfonso”, vv. 10-12.

<sup>402</sup> “embaidor”: no hay registro del término, pero seguramente proviene del verbo *embair*: “ofuscar, engañar y hacer creer lo que no es, persuadiendo con men-

des: *Denunciatio fiebat Atheniensium ritu eiusmodi: Si quis impius, aut Christianus, aut Epicureus mysteriorum explorator accessit, hinc facessat.*<sup>403</sup>

Conque si en su concepto se profanaban sus ritos con la asistencia que recelaba de los piadosos cristianos, en el mío quisiera que no sólo éstos, pero que aun los que sienten menos rectamente de la católica fe, se introdujesen curiosos en la capilla académica, para que, arrebatados de la admiración, infriesen de las grandezas que admirarían, los aplausos que continuamente consigue María santísima de los afectos humanos.

Todo cuanto hasta entonces había sido embargo de las atenciones, se reputó por prólogo que prevenía las grandezas que leían ya los ojos en el erudito volumen de la imperial capilla. Su capacidad, ya se sabe, es grande, y su eminencia, sublime: pues toda ella desde el volado cornisamento que la rodea y sobre que asientan las impostas de los arcos que le dividen sus bóvedas, se adornó de una riquísima colgadura de brocado de nácar y oro; alhaja apropiada para tan gran ministerio, y a cuyo lado se asearan las celebradas cortinas del dios fatídico:<sup>404</sup> las extremidades de los paños que la componían se cogían con laboriosísimos alamares<sup>405</sup> del mismo rubio metal, de cuyas hebras fue también la flocadura, con que las caídas superiores se hermoseaban; a que se añade el que no sólo la cornisa, sino las cerchas<sup>406</sup> de los arcos en que se afirman las bóvedas se revistieron (ajustándose a las dóricas molduras) con tafetanes verdes, sobre que se distribuyeron doradas flores, fingidas de argentería tan pri-

[f 38r]

---

tirosas y aparentes razones alguna falsedad” (*Dicc. Aut.*); esto es, algo así como “embustero”.

<sup>403</sup> *Lucian. in Pseudomat.* Hubo un Luciano de Samosata (siglo II), retórico y satírico griego; y el Pseudo-Luciano, que no se sabe a ciencia cierta quién fue, pero se trató probablemente de un helenizado del siglo II. A este último se le atribuye la obra *Alejandro o el falso profeta*, sobre Alejandro Abonoteico (105-175), taumaturgo griego, famoso impostor y autor de oráculos falsos. “La declaración se producía al modo del ritual de los atenienses: si algún observador de los misterios, o impío, o cristiano, o epicúreo se acercaba, [Alejandro] se alejaba” (Pseudo-Luciano, *Alejandro o el falso profeta*, en traducción al latín).

<sup>404</sup> Se me escapa a qué se refiere Sigüenza con “dios fatídico”.

<sup>405</sup> “alamar”: “especie de presilla, broche u ojal postizo con su botón correspondiente en la misma forma” (*Dicc. Aut.*).

<sup>406</sup> “cercha”: “regla de madera delgada y dócil para que se pueda ajustar a una superficie cóncava” (*Dicc. Aut.*).

morosamente, que con mil garbosos laberintos, haciendo centro de las ventanas y claraboyas, en toda su circunferencia se transformaron en tarjas, ardiéndose todo ello en el incendio de blancas bujías, que corrían parejas con la sublime cornisa. Iguales fueron los aliños del coro, pero pequeños todos, si, recobrándose, la admiración se dedicaba al altar.

Ya ha [*sic*] dicho ser el de la más perfecta distribución de partes que hay en el reino, sólo por haberse ajustado el que lo hizo a los preceptos del arte. Corra por otra cuenta su descripción, como también las otras muchas cosas que aquí se omiten, pues sería

*... labor immensus si cuncta paremus  
dicere quaeque vident oculi, atque videnda supersunt.*<sup>407</sup>

Encubertóse desde la eminencia del frontis y acoterías<sup>408</sup> que lo acompañan hasta el humilde zoclo sobre que estriba, con damascos encarnados, no tumultuariamente pendientes, sino ajustados a la distribución y compartimiento de la escultura con prolijo estudio: porque con admiración de todos se vían torneados en las columnas, volados en las cornisas, airoso en los capiteles, proporcionados en las basas, sobresalientes en los bocel<sup>409</sup>, hundidos en las medias cañas, y todo con tanto ajuste, como si estas partes en vez del oro se hubieran estofado en sus principios de púrpura. Del orden jónico y corintio, que profesaron las columnas, se pasaron al compósito<sup>410</sup> con el adorno de ahora, turbinándose como si fuesen salomónicas con relucientes franjones de hilada plata, que también corrieron por las cornisas, donde, en lugar de los mútulos,<sup>411</sup> dentellones, triglifos y metopas se unían enlazados con blancas rosas de puntería de

[f 38v]

<sup>407</sup> *Mont. in paraphras. ad cap. 1 Eccles.* “Es una labor inmensa si nos preparamos a decir todo lo que ven los ojos y todo lo que queda por ver” (Benito Arias Montano, *Ecclesiastes. Humanarum rerum actionumque summa Salomone colligente subducta et carminibus decantata B. Arias Montano interprete Latinis versibus*, Antwerpen, 1593).

<sup>408</sup> “acotería”: acroteria, pedestal para las esculturas.

<sup>409</sup> “bocel”: “especie de moldura en forma de media caña por la parte convexa” (*Dicc. Aut.*).

<sup>410</sup> “compósito”: compuesto.

<sup>411</sup> “mútulo”: en arquitectura dórica se llama la laja de piedra rectangular, adornada con tres o seis gotas (otro término arquitectónico: pequeña pieza en forma de tronquito para repeler el agua), que está debajo de la cornisa.

Flandes, unos admirablemente fingidos floreros de nevadas plumas, con cuyos vuelos se remontaba a lo excelso de los aplausos tan acertada disposición; aunque para esto poca necesidad tenía de aquellas plumas, pues tan agraciadas flores bien podían tener el privilegio de otras que en algún tiempo se transformaron en alas como aquellas de que diciendo Jeremías: *Date florem Moab, quia florens egredietur*, tradujeron Pagnino y Rabbi David: *Date alas Moab, quia volando exhibit*.<sup>412</sup> No fue casualidad el vestirse el altar con la librea, que ya he dicho, de nieve y grana, porque habiendo de ser el que como príncipe en esta ocasión sobresaliese entre todos, necesario era el que se hermosease según el estilo con que los reyes se adornan. De los medos lo asevera Jenofonte: *Medorum tunicae sunt purpurae et amictus candidi*. Y más a mi intento contrayendo este uso a la persona de Ciro: *Cyrus apparebat in curru rectam thiarum habens, tunicamque purpuream albo distinctam (nam aliis circa medium albam habere non licet)*,<sup>413</sup> de que también se acordó el elegante Corippo:

*Substrictoque sine vestis divina pependit  
poplite fusa tenus pretioso candido limbo  
Caesareosque humeros ardenti murice textit  
circumfusa chlamys*.<sup>414</sup>

<sup>412</sup> *Hier. cap. 48, vers. 9 Pagnin. R. David*. “Dad flores a Moab, porque saldrá floreciendo” (comentario al siguiente pasaje de Jeremías: “Alzad a Moab un sepulcro, pues ha sido enteramente destruido” (48:9). *Pagnino*: Sanctes Pagnino (1470-1536), filólogo y hebraísta italiano; su traducción de la Biblia, *Veteres et novi testamenti nova translatio*, se publicó en 1527. *Rabbi David*: Rabbi David (1160-1235), rabino y comentarista bíblico; se conocían sobre todo sus comentarios a los libros de los profetas. Se dice que Pagnino lo usó bastante en su traducción: “Dad alas a Moab, porque saldrá volando”.

<sup>413</sup> *Xenoph. in Cyropaed.* [sic] *lib. 1*. Al parecer, la primera traducción al latín de la *Ciropedia* de Jenofonte es la de Poggio Bracciolini, de 1446. No sé qué traducción o edición use Sigüenza. En orden, la traducción de los pasajes es: “Las túnicas de los medos son púrpuras; las togas, blancas”. “Ciro se mostraba en un carro portando una tiara sin adornos y una túnica púrpura adornada con blanco (pues no era lícito portarla blanca por en medio)”.

<sup>414</sup> *Corip. ubi supra*. “El divino vestido colgó hasta la rodilla sin entallarla, con un precioso bordado blanco; la clámide mezclada con ardiente múrice cubrió los hombros cesáreos” (véase *supra*, p. 108, nota 355).

Si ya no es que, siendo costumbre en la erudita antigüedad entretejer en las telas o bordar en las vestiduras las imágenes de los príncipes, según lo que el emperador Graciano le escribió a Ausonio, y de que éste hace mención en su Eucarístico: *Palmatam tibi missi in qua divus Constantinus parens noster est*,<sup>415</sup> siendo el divino esposo antonomásticamente el cándido y rubicundo, de solos estos colores se había de formar el altar que a María santísima se ofrecía, para que con evidencia se dedujese de ellos el privilegio que goza de la pureza de su Concepción Inmaculada: porque si vestirse de la gracia es practicar el precepto de san Pablo: *Induimini Dominum nostrum Iesum Christum*,<sup>416</sup> no habiendo jamás padecido la vergüenza de la desnudez que motivó la culpa, cuando, en boca del Niseno, quedaron nuestros primeros padres: *nudati propriis, hisque splendidis indumentis*,<sup>417</sup> que fueron los de la justicia original; y diciendo la Señora por boca del evangélico profeta Isaías: *Gaudens gaudebo in Domino et exultavit anima mea in Deo meo, qui induit me vestimentis salutis et indumento iustitiae circumdedit me*,<sup>418</sup> no me admiro que encendido el Minorita Galatino en el fuego suave en que su corazón se sacrificaba a María, perifrasede estas palabras con las razones siguientes: *Gaudens gaudebo in Deo qui est pater et exultavit anima mea in Deo meo qui est filius quoniam duplicem gratiam mihi fecit; unam quidem quia induit me vestimentis Iesu, quod est, me absque peccato originali conceptam esse*.<sup>419</sup> Y si estar vestida siempre con el respeto a su hijo

[f 39r]

<sup>415</sup> *Auson. in Gratiar. act.* “Te he enviado una trabea decorada con palmas, en la que está bordado el divino Constancio, mi antepasado” (Ausonio, *Acción de gracias*, cap. XI, § 53; uso la traducción de A. Alvar Ezquerro: Gredos, Madrid, 1990, t. 2, p. 187).

<sup>416</sup> *Ad Roman. cap. 12* [sic], v. 14. “...antes vestíais más del Señor Jesucristo” (Romanos, 13:14).

<sup>417</sup> *Nisen.* Gregorio de Nisa (330/335-394/400), teólogo de Capadocia, autor de unos comentarios al Génesis, de donde, probablemente, viene la cita. “Desnudos de lo que les pertenecía, sin esa espléndida vestidura”.

<sup>418</sup> *Isai. cap. 61, v. 10.* “Yo me gozaré en Yaveh, y mi alma saltará de júbilo en mi Dios, porque me vistió de vestiduras de salud, y me envolvió en manto de justicia...” (Isaías, 61:10).

<sup>419</sup> *Galatin. de Arcan. lib. 7, c. 5.* El “Minorita Galatino” es Pietro Galatino (1460-1540), franciscano, filósofo y teólogo italiano. Su obra es: *De arcanis catholicae veritatis* (Basileae, 1561): “Gozosa me gozaré en Dios que es padre; se alegró mi alma en mi Dios que es Hijo, puesto que me hizo doble gracia: una, porque me revistió con los

(rojo por lo humano y cándido por lo divino) fue para que se le debiese de justicia el privilegio de pura, esto era lo que se le aplaudía a la inmaculada Reina en la elección de estos misteriosos colores, que se juzgaron fortuitos. Pues aún me falta una circunstancia, y es que en estar dispuestos como fajas o vendas los hermosos franjones de la blanca plata, se comprobaba también en ellos la limpieza de María Nuestra Señora, por simbolizarle aquellos primeros incontaminados principios de su ser físico, según lo que a su propósito, y que yo acomodo al mío, escribió Pierio: *Osiridis vero teniae nulla fucabantur umbra sed undecumque micantissimae splendorem nitidum prae se ferebant, nam cum illae principii symbolum essent, idque virtute sua purum nitidumque sit, neque ullius rei admistione labefactetur nihil praeter candorem ostentare par erat.*<sup>420</sup>

[f 39v] No hablo aquí del argentado trono que formó el altar y en que, entre las cortinas del respeto, se colocó el retrato de la Señora, para quien parece que atesoró toda la Nueva España sus más apreciables preseas, en la precisa línea de los diamantes y rubíes, sin que de otras algunas piedras se hiciese caso para formarle su adorno. No hablo de las antorchas que a este eminente trono, y al altar todo, lo equivocaban en pira; no hablo de las primaveras que desde los floreros con las voces de sus matices persuadían a los ojos el regalarse en su vista; no hablo de los perfumes que inundando el aire regalaban el olfato con sus sutiles fragancias; no hablo de las músicas que alternando voces suavísimas con instrumentos sonoros intimaron silencio a las que hasta entonces se habían celebrado del culto Orfeo, pues si de éste se dijo el que atraía a las fieras, de aquéllas se verificó el que elevaban las almas. Callo, pues, las circunstancias de todo esto, y todo lo demás que omito es necesario no sólo que se presuponga, sino que también lo crea ejecutado el lector discreto.

---

vestidos de Jesús, esto es, fui concebida sin el pecado original” (lib. VII, cap. V, p. 279; este capítulo está dedicado, precisamente, a defender la Inmaculada Concepción).

<sup>420</sup> *Pier. lib. 36, pag. 376.* Piero Valeriano Bolzoni (1477-1558), humanista italiano, famoso por su *Hyeroglyphica, sive de sacris aegyptiorum aliorumque gentium litteris*, primer diccionario renacentista de símbolos. “En verdad, la corona de Osiris no estaba teñida por ninguna sombra, sino que, brillantísima por todas partes, ofrecía delante de sí un nítido esplendor, pues como ella era símbolo del origen, su virtud era algo puro y nítido, y no era debilitado por mezcla de ninguna cosa; nada delante de su blancura podía ostentar ser par” (lib. XXXIX, cap. V: Frankfurt, 1682, p. 485).

Lo que sí me es fuerza decir es el que en los intercolumnios del altar sustituyeron por sus tableros ocultos siete jeroglíficos o símbolos de María en siete lienzos, en cuyos colores se admiró el buen temple pintoresco de la docta mano que allí los puso.

Era el primero aquella misteriosa puerta de Ezequiel que, patente al todo de los orientales resplandores que la ilustraban, estuvo siempre cerrada a la profanidad indecente de negras sombras, porque, aunque uniformemente en el sentido alegórico la explican los Padres y Doctores de la Virginitad perpetua de María santísima, darle este título a la Señora en su Concepción fue panegirizarle con él su primigenia pureza; porque si en las puertas (según aquello de los Proverbios: *Nobilis in portis vir eius, cum sederit cum senatoribus terrae*)<sup>421</sup> como en otra parte dije con las autoridades de Eutimio y Ateneo,<sup>422</sup> se erigían los tribunales para opresión de las culpas. María fue la puerta que, ocupada siempre de Dios y equivocada<sup>423</sup> con su Hijo, sirvió de lugar de juicio, donde no sólo entró, sino que de allí se sacó remedio contra el primer pecado; agudeza es ésta de san Ambrosio: *Quanto magis ergo porta erat Maria in qua sedit Christus [...] nec aperta est quoniam habuit semper portam suam Christus, qui dixit: Ego sum ianua quam nemo ab ea potuit avellere.*<sup>424</sup>

<sup>421</sup> *Prov. cap. 31, v. 23.* “Celebrado es en las puertas su marido, cuando se sienta entre los ancianos del lugar” (Proverbios, 31:23).

<sup>422</sup> *En mi Theatro de virtudes políticas, prelud. 1, p. 4.* El pasaje al que alude es el siguiente: “...mientras advierto el que inmediatos a ellas [las puertas] se formaban todos los tribunales en que asistían todos los príncipes, dízele Atheneo, lib. 6, *Dipnosoph.*, cap. 6: «Tribunal ante fores erigentes iudicabant [Erigiendo el tribunal ante las puertas hacían juicio]». Y de los hebreos lo asevera Euthymio, en Psal. 72: «Solebant antiqui iuxta civitatis aut templi portas concilium, ac coetus hominum congregare [Acostumbraban los antiguos reunir el tribunal y el consejo ante las puertas de la ciudad o del templo]»” (*Obras*, ed. cit., p. 10). San Eutimio el Grande (377-473), abad de Palestina y comentarista bíblico. Ateneo: retórico griego de los siglos II-III, autor de *Deipnosophistae*, obra de referencias históricas, literarias y anticuarias.

<sup>423</sup> “equivocada”: mezclada.

<sup>424</sup> *Ambros. lib. de Inst. Virg. c. 7.* “Cuánto más, por tanto, era puerta María, en quien se aposenta Cristo [...]; y no está abierta, puesto que Cristo siempre tuvo su puerta y dijo: «Yo soy la entrada que nadie pudo arrancar de ella»” (san Ambrosio, “*Institutio Virginis*”, en *Opera omnia*, Paris, 1569, p. 135).

[f 40r] Pintóse en el segundo la incombustible florida zarza, en que también simbolizan la misma Virginidad los Expositores; pero habiendo dicho el antiguo Filón: *Erat ibi Rubus plantula videlicet spinosa, ac debilissima, atque ea, a nemine admoto igne, repente tota accendi visa est. In media vero flamma forma praestantissima visa est, quae nulli harum rerum quae videntur esset similis, divinissimum simulacrum.*<sup>425</sup> Infiere de este dicho el elegante obispo de Almería el que Dios coronaba al fuego que coronaba a la zarza, como allá en Isaías estaba la flor sobre la vara que salía de la raíz de Jesús, y que por eso era el presente ajustado jeroglífico de los privilegios de María en su inculpable ser: *Quare pronum est quod flamma illa Maria sit, subtus autem sentiosa arbos, Iudai-ca stirps originariae noxae tribulis horrida, et hirsuta, quae nec flammam aculeis pungebat, nec comedebatur a flamma; non ob rubi beneficium sed ob flammae privilegium, quae cum Filium Dei in medio veberet; indecens erat spinis innutriri, et ex virtute alimenti spinetum in suam naturam transvertere. Radix Iesse dumetum est, virga e radice egrediens, flamma e dumeto pullulans: flos ascendens, Verbum Dei factus homo per intermediam flammam in qua sedet dissidet a rubo; nec flamma rubi experitur aculeos. Quidquid traducis peccati, urticaeque malignitatis est, subtus est, nec virgam vulnerat, nec florem.*<sup>426</sup>

<sup>425</sup> *Phil. de Vit. Moys.* Filón de Alejandría o Filón el Judío, filósofo del siglo I, autor de varios tratados filosóficos, morales, sobre ley judía, y de obras apologéticas. Sigüenza se refiere a *De vita Mosis (Vida de Moisés)*, donde el símbolo de la zarza no se presenta como dice Sigüenza: según Filón, la zarza que arde sin consumirse es analogía de los judíos oprimidos por los egipcios, pero que no serán destruidos por sus agresores. La cita, en realidad, proviene de *Symbola et similitudes Trinitatis Mariam admirabant et eius excellentias* (Lugduni, 1662), obra de José de la Cerda (1605-1644), teólogo benedictino, obispo de Almería: “Había allí un pequeño brote de zarza, sin duda espinoso, pero muy débil; ésta no estaba próxima a ningún fuego, y de repente pareció que toda se encendía. Pero en medio de la flama parecía que había una figura poderosa, que no era semejante a ninguna de las cosas que habían sido vistas” (sectio VII, § 66, p. 71). Los *Expositores* son los *Setenta*, los 72 traductores (del hebreo y arameo al griego) de la Biblia conocida como *Septuaginta*, traducción sobre la que Filón hizo exégesis.

<sup>426</sup> *Cerd. Academ. 4, n. 66.* “Por ello es fácil que esa flama sea María, pues está bajo el árbol espinoso, erizado e hirsuto, tronco judío de la misma tribu del pecado original; el árbol no punzaba la flama con sus espinas y no era consumido por la

El tercero se ilustró con una cándida nube que, por lo pequeño, se copiaría sin duda de la de Elías, y, por lo airoso de su levedad, de aquella de Isaías,<sup>427</sup> que le servía a Dios de volante trono, y pues en una y otra se simboliza a María, una u otra sería lo que apoyaba el misterio: *Nubem levem*, dijo Procopio, *appellant sacram Virginem, levem dictam quod libera erat omni passione et fomite, et quos super omnes res terrenas volabat*.<sup>428</sup> Poco tenía de terrena la Señora, si remontándose en la levedad de su pureza hasta el trono de Dios que en ella se construía, nada se le advirtió de la amargura y gravedad del mar de donde tuvo su origen.

Campo dio el cuarto a la desigual batalla de Jacob y el ángel, que no tanto se admiró en él, cuanto a la propiedad con que aquella se terminaba, al salir de entre la densidad de las nocturnas tinieblas de la blanca Aurora, en que se ideó (según lo de Oseas: *Quasi diluculum prae paratus est egressus eius*)<sup>429</sup> la Concepción Inmaculada de María santísima, como lo explica Ricardo: *Diluculum dicitur ortus Mariae quia fuit diluculum*

[f 40v]

flama; no a causa del favor de la zarza, sino del privilegio de la flama que, puesto que llevaba en medio al Hijo de Dios, era inconveniente que se alimentara de las espinas y que, a partir de la virtud del alimento, transformara la zarza en su naturaleza. La raíz de Jesé es el matorral, saliendo del tallo y de la raíz; la flama que brota desde el matorral, la flor que asciende, el Verbo de Dios hecho hombre, por intermediación de la flama en la cual Dios se aposenta, se apartará de la zarza y la flama no experimentará las espinas de la zarza. Cualquier cosa propia del sarmiento del pecado es propia de la malignidad punzante; está abajo y no vulnera ni el tallo ni la flor” (J. de la Cerda, *Symbola et similitudes...*, ed. cit., p. 71).

<sup>427</sup> En I Reyes, 18:41-46, se cuenta que Elías le dijo a Ajab que subiera a la cima del Carmelo porque pronto llovería. Ajab no vio una sola nube y volvió a subir por siete veces: “A la séptima vez dijo: «Hay una nube como la palma de un hombre, que sube por el mar»”. A partir de esa nubecita, Elías supo que Dios mandaría la añorada lluvia. En Isaías, 19:1, se lee: “Ved cómo Yave montado sobre ligera nube...”.

<sup>428</sup> *Procop. ad cap. 19 Isaiae*. Procopio de Gaza, rétor griego cristiano del siglo VI; escribió obras exegéticas sobre los libros de los Reyes, las Crónicas, Isaías, Proverbios, el Cantar de los Cantares y el Eclesiastés. Supongo que la cita procede de la *Biblia Mariana* (Burgos, 1674); la edición que consulté es de 1749: “Nube leve llamaban a la sagrada Virgen; llamada leve porque estaba libre de toda pasión y estímulo, y a los que sobrevolaba por encima de todas las cosas terrenas” (p. 218).

<sup>429</sup> *Oseas cap. 6, vers. 4*. “Como una aurora está aparejada su aparición...” (Oseas, 6:3).

*diei gratiae, quia usque ad ipsam duravit nox quam prima mater in mundum introduxit;*<sup>430</sup> y así fue, pues teniendo la culpa tiranizado todo el racional universo, desde que se ocultó el Sol de la gracia entre las sombras de la desobediencia; al concebirse María en las luces de la pureza original, comenzó entre los mortales a rayar el día clarísimo de la empírea luz. Díjolo san Pedro Damiano: *Sicut Aurora terminum noctis et diei principium adesse testatur, sic, et Virgo noctem expulit sempiternam.*<sup>431</sup> Bien pudiera ampliarse este concepto con la abundancia de sutilezas con que lo ilustran los Doctores, pero no quiero dilatar me ni omitir tampoco la elegancia con que habló en este punto el Abad Filipo: *Aurora consurgente expavescunt tenebrae, nox rarescit, dissipatur obscuritas, lux novella suboritur quaedam mundi facies illucescit, rebus color redditur, terrae superficies hilarescit. Nostra igitur Virgo huic similis est Aurorae, visitat nos oppressos tenebris, et umbra densiore, quibus dum maiestate manus quasi terrorem incutit repentinum, illis disparentibus matutinum nobis iubar invehit.*<sup>432</sup>

<sup>430</sup> *Richar. lib. 7 de Laud. V.* Encontré este pasaje en *De laudibus Beatae Mariae*, lib. VII, cap. VIII, “*Maria diluculum*”, de san Alberto Magno (*Opera omnia*, Lugduni, 1651, p. 219): “Se dice que el amanecer es el nacimiento de María, porque fue el amanecer del día de gracia, pues hasta ese mismo día duró el pecado que la primera madre introdujo en el mundo”. Por “Ricardo” se refiere a Ricardo de San Lorenzo (1110-1173), cuyas *De laudibus Beatae Mariae* se publicaron en el siglo xv de manera anónima y, posteriormente, por equivocación, se incorporaron a las obras de san Alberto Magno.

<sup>431</sup> *Petr. Dam. Serm. de Assumpt.* San Pedro Damiano (1007-1072), cardenal italiano. “Como la aurora da testimonio de que se acerca el término de la noche y el principio del día, así también la Virgen expulsó la noche sempiterna” (*Sermo XL, “In Assumptione beatissimae Mariae Virginis”, § C: Opera omnia*, Venezia, 1743, t. 2, p. 98; sólo encontré ediciones del siglo xviii).

<sup>432</sup> *Philip. cap. 10 in Cant.* Filipo de Harveng (1100-1183), teólogo francés, abad de Bonne-Espérance, en Bélgica. La cita procede de sus *Commentaria in Cantica canticorum*, lib. VI, cap. X (1a. ed. 1621): “Levantada la aurora, las tinieblas se asustan; la noche se debilita; se disipa la oscuridad; renace una luz nueva que ilumina la faz del mundo, devuelve color a las cosas, las superficies de la tierra se alegran. Por tanto nuestra Virgen es semejante a esta aurora: nos visita a nosotros, oprimidos por las tinieblas y por la más densa sombra. Mientras con la majestad de su mano les provoca un terror casi repentino, cuando éstas desaparecen, nos trae el lucero de la mañana”.

Dio el mismo patriarca Jacob su escala para el quinto símbolo, y dio muy bien, si teniendo su principio en la tierra humilde llegaba con la extremidad superior a lo eminente del cielo; razón potísima<sup>433</sup> para que en ella descubriese el Damasceno a la inculpable Señora: *Spiritualis Scala, hoc est Virgo, in terra firmata est (ex terra enim ortum habet) caput autem ipsius ad caelum pertinet: huius quippe mulieris caput Pater existit.*<sup>434</sup> No le obstó a María lo terreno de su origen para que en el mismo instante de su ser no poseyese la gracia, pues hallándose entonces inmediatísima a Dios, estaba absolutamente remota de la esfera de pecar, y con tantos primores, que si por ser Adán la cabeza del género humano se hizo éste objeto de la desgracia por el pecado de aquél, siendo cabeza de María santísima el Eterno Padre *huius quippe mulieris caput Pater existit*, es concluyente haberse apartado tanto la original culpa en su Concepción cuanto del cielo dista la tierra, cuanto de la gracia el pecado, cuanto de Dios el hombre.

[f 41r]

Pintóse en el sexto lienzo la venerabilísima Arca del testamento, en que advirtió san Ambrosio prefigurada a María: *Siquidem Arca intrinsecus portabat testamenti tabulas: Maria autem ipsius testamenti gestabat haeredem. Illa intra semet legem haec Evangelium retinebat. Illa Dei vocem habebat, haec verbum Arca intus, forisque auri nitore radiavat, sancta Maria intus, forisque virginitatis splendore fulgebat: illa terreno ornabatur auro, ista caelesti.*<sup>435</sup> Pues aún convienen en más, y, si no, vuel-

<sup>433</sup> “potísima”: principalísima.

<sup>434</sup> *Damascen. orat. 1 de Nativ. V.* “La escalera espiritual, esto es, la Virgen, está afianzada en la tierra (pues a partir de la tierra tiene su origen); su cabeza, en cambio, se prolonga hacia el cielo; en verdad, la cabeza misma de esta mujer es el Padre” (Sermo VI, “*De Nativitate Virginis Mariae*”; de la obra completa de san Juan Damasceno (675-749) hay varias ediciones a todo lo largo del siglo XVII).

<sup>435</sup> *Ambros. Serm. 81.* Según la referencia de Sigüenza, este pasaje proviene del sermón 81 de san Ambrosio; sin embargo, yo lo encontré en el sermón 42, “*Increpatio ad plebem*”, § 6. En la *Biblia Mariana* (Burgos, 1674, p. 29) se reproduce este mismo pasaje y se remite también al sermón 81: “Ciertamente el Arca portaba en su interior las tablas del testamento; María, en cambio, llevaba consigo al heredero de este mismo testamento; aquélla retenía dentro de sí misma la ley; ésta, el Evangelio; aquélla tenía la voz de Dios; ésta, el Verbo; el Arca por dentro y por fuera irradia con brillo de oro; santa María por dentro y por fuera refulge con el esplendor de la virginidad: aquélla se adorna con oro terrenal; ésta, con oro celestial”.

vanse los ojos al espectáculo horroroso con que, deteniéndose las aguas del Jordán en su más arrebatado movimiento, formaron de su misma fluxibilidad empinados montes,<sup>436</sup> pues quedaron en boca del Espíritu Santo *ad instar montis tumescentes*,<sup>437</sup> y si esto era porque la presencia del Arca, dejándolas atónitas, les suspendió las corrientes, acertada estuvo la Iglesia griega cuando, hablando con María santísima, le decía: *Mors cuius praecipitem impetum reprimere nulla res potuit ad te usque perveniens attonita stetit*.<sup>438</sup> De que se infiere que, precipitándose el torrente de la culpa desde la cumbre de nuestro primer padre hasta inundar el mundo todo con sus turbias olas, apenas se le puso María santísima delante en su Concepción Inmaculada, cuando no sólo se quedó suspenso a tanta vista, sino que retrocedió, temeroso de pureza tanta; que es el modo con que expone el dicho de esta Iglesia su docto escoliastes Wangnereckie: *intacta permansit ab originis culpa quae est mors quaedam spiritualis ab Adamo in omnes transfussa*.<sup>439</sup>

En el séptimo y último se copió la admirable visión del duodécimo del Apocalipsis, tan apropiado símbolo de María,<sup>440</sup> que, a faltar los

<sup>436</sup> “fluxibilidad”: del adjetivo latino *fluxus*, ‘fluido’. Inevitable traer a colación la hipálage “cósmica” de Góngora: “que hacían desigual, confusamente, / montes de agua y piélagos de montes” (*Sol. I*, vv. 43-44).

<sup>437</sup> *Iosue c. 3, vers. 16*. “Se amontonaron [las aguas] a mucha distancia” (Josué, 3:16).

<sup>438</sup> *Menae. 16. Ianua. ode 3. Cano 2*. “La muerte, cuyo ímpetu precipitado ninguna cosa pudo reprimir, se quedó suspensa al llegar hacia ti” (sobre el himnario mariano griego, véase *supra*, p. 21, nota 53).

<sup>439</sup> *Wangnereckius*. “Permaneció intacta desde la culpa original, que es cierta muerte espiritual transmitida a todos desde Adán” (para *Wangnereckius*, véase *supra*, pp. 21-22, nota 53).

<sup>440</sup> Sobre estos siete retablos escribe Cristóbal Bernardo de la Plaza: “La capilla real de la Universidad, con admirable adorno de colgaduras hasta las cornisas; y aunque los lienzos del pincel del martirio de la gloriosa virgen y mártir santa Catarina, son tan admirables, que con ser de mano del alférez español Alonso Vázquez se dice cuanto hay que decir, la liberalidad del doctor don Juan Narváez, para que todo aludiese al misterio de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, a su costa y para los tres días de la fiesta, hizo nuevo altar, con lienzos al temple. El primero de la misteriosa puerta de Ezequiel; el segundo de la incombustible y florida zarza, símbolo de María santísima en su virginidad; el tercero, una blanca nube de aquella de Isaías, simbolizada María santísima. El cuarto tablero la batalla

demás, sustituyera por todos. Cuanto aquí pudiera decir preocupó<sup>441</sup> con elegante pluma el bachiller Miguel Sánchez,<sup>442</sup> presbítero mexicano, en la aplicación que de ella hizo a la imagen de María santísima de Guadalupe, que con las mismas señas que se vio en el cielo, se formó de las flores en esta imperial corte. Hago sólo reparo en el luminoso ropaje que le da el sol, pues, siendo éste el general depósito de las luces y vistiéndose de ellas el mismo Dios *amictus lumine sicut vestimento*,<sup>443</sup> por no haber entre las sustancias corpóreas criadas otra más parecida a la naturaleza divina, según lo de Agelio: *Lucem inter corporeas creaturas praecipuam, naturae suae, quae lux est inaccessibilis, tamquam vestimentum circumposuit, ut quamvis lux ipsa corporea a Dei essentia longe abeset, tamen inter corpora nihil illa similis haberetur, ut proxima divinae substantiae tamquam vestis adiuncta sit, ac divinae naturae quamdam imaginem referat*.<sup>444</sup> Adornarse María santísima con tantos resplandores es indicio de que nunca se apartó de Dios, pues le alcanzó parte del ropaje con que se viste, que es el fulgentísimo de la gracia. O sea que así como en el sol se quebraron los fueros de la creación de las cosas, en que a la forma antecedió la materia, supuesto que habiéndose torneado la magnitud excesiva de su cuerpo en el cuarto día, ya desde el primero subsistía la luz, que es con la que se informa, como lo sintió san Gregorio Nacianceno, elegantísimo Doctor de la Iglesia griega: *Cum in aliis*

[f 41v]

de Jacob con el ángel, amaneciendo la aurora, significaba en ella María santísima. El quinto, la escala de Jacob. En el sexto lienzo y tablero estaba la admirable Arca del testamento: su verdadera representación María santísima. El último tablero, de la admirable visión del Apocalipsis, María santísima vestida del sol, coronada de estrellas, en número de doce, y la luna de los pies, según la vio el Evangelista san Juan” (*Crónica...*, pp. 188-189).

<sup>441</sup> “preocupó”: en el sentido de ‘se ocupó antes’.

<sup>442</sup> Se refiere al sacerdote novohispano Miguel Sánchez (1594-1674) y su obra *Imagen de la Virgen María, madre de Dios de Guadalupe* (México, 1648).

<sup>443</sup> *Psal. 102* [sic], vers. 2. “Revístete de la luz como de un manto” (Salmo, 104:2).

<sup>444</sup> *cl. hic*. Para Agelio véase *supra*, p. 104, nota 335. “Entre las criaturas corpóreas hay una luz especial en su naturaleza, que es luz inaccesible, como si la rodeara una vestidura, de modo que, aunque la misma luz corpórea está alejada de la esencia de Dios, no obstante entre lo corpóreo nada hay más semejante que ésta, puesto que está próxima a la sustancia divina, como un vestido, y refleja una imagen de la divina naturaleza” (*Commentarii in Psalmos*, Salmo 102).

*rebus hanc rationem tenuisset, ut materiam prius conderet ac de inde eam forma convestiret, ordine videlicet, ac figura magnitudineque unicuique rei impostis; hic, ut maioris cuiusque miraculi speciem ederet, formam materia priorem protulit: forma enim solis lumen est, ac postea materiam induxit.*<sup>445</sup> Con que también conviene san Basilio el grande: *Tunc enim ipsa natura lucis producta est, nunc autem hoc solis corpus eo conditum est, ut illi primogeniae luci vehiculum esset.*<sup>446</sup>

Así en la Concepción Purísima de María, aun antes que tuviese organización su virgíneo cuerpo, estaba ya adornada su alma de la déifica luz; porque la naturaleza en sus tardas operaciones dio lugar a que en aquella dichosísima alma emplease la gracia el todo de sus primores. Ya saben los doctos debérsele este concepto al Damasceno: *Natura gratiae foetum antevertere minime ausa est, verum tantisper expectavit dum gratia fructum produxisset.*<sup>447</sup> Que es decir que para la Concepción de María se aceleraron la naturaleza y la gracia, pero como ya aquélla se había perficionado aun antes que existiesen las tinieblas densas, *Non-dum erant abyssi et ego iam concepta eram.*<sup>448</sup> al llegar éstas lentamente conducidas de la naturaleza se disiparon a la presencia de la luz de la gracia, con que anticipadamente se adornó María, quedando más que vestida del Sol, animada con la forma vivífica de la luz, pues aun antes de vivir por naturaleza la ilustró la gracia.

De luz era el manto con que se adornaba la Señora, pero no de la material que nos causa el día, dijo el dulcísimo san Bernardo, sino de la luz grande que poseyó de la divina ciencia: *Iure Maria sole perhibe-*

<sup>445</sup> Nazianz. orat. 43. “Puesto que en otras cosas tenía esta razón para hacer primero la materia, y de ahí le dio forma. Tras haberles impuesto a cada cosa orden, figura y magnitud, Dios, para que mostrara un ejemplo de un mayor milagro, presentó la primera forma en la materia; la forma, en efecto es, la luz del sol, pero después introdujo la materia” (san Gregorio Nacienceno, Oratio XLIV, § IV).

<sup>446</sup> Basil. in Hexamer. homil. 2. “Entonces, en efecto, la naturaleza misma de la luz se produjo; ahora, en cambio, el sol se creó de modo que fuera vehículo para esta luz primigenia” (san Basilio, Homilía sexta, § F, *Operum*, Paris, 1547, p. 17).

<sup>447</sup> Damasc. orat. 1 de nativ. V. “La naturaleza osó prevenir lo menos posible el parto de la gracia, pero entre tanto esperaba, mientras la gracia producía fruto” (san Juan Damasceno, *De Nativitate Virginis*, oratio 1, lectio V).

<sup>448</sup> Proverb. cap. 8, v. 24. “Antes que los abismos fui engendrada yo...” (Proverbios, 8:24).

*tur amicta, quae profundissimam divinae sapientiae, ultra quam credi valeat penetravit abyssum,*<sup>449</sup> y dijo bien, pero mucho más bien san Gregorio Taumaturgo, cuando en su boca, de esta virgínea luz en vez de rayos de resplandor, dimanan fuentes de sabiduría, que se convierten en caudalosos ríos de devoción y piedad: *Hinc nobis sapientiae scaturiunt fontes, qui limpidos ac puros rivos pietatis effundunt.*<sup>450</sup> Verdad es ésta que no necesita de remotas pruebas, cuando la tiene muy ilustre en lo que aquí se dice: porque nadie me negará el que en la junta gravísima de los sabios ocupa el doctor don Juan de Narváez de las primeras sillas, no porque se lo deba a su capacidad excelente y continuo estudio, sino por haberle provenido de los rayos de sabiduría, con que en sus funciones literarias lo ilustra, para su desempeño glorioso, la fulgentísima Reina. Así lo deben inferir cuantos habiéndole comunicado desde su tierna infancia, admiran el torrente de devoción y piedad que dulcemente le arrebató los afectos para obsequiar a María, por cuyo beneficio (en la verdad indefectible del Taumaturgo) es necesario que tan singulares piedades presupongan la previa comunicada sabiduría, de que repiten su origen. Y si en la pluma de san Sinesio: *Eatenus altitudinem et maiestatem honorificam esse, quatenus ad virtutum exercitationem contulit.*<sup>451</sup> A ninguno tanto como a él, en estos próximos años, sirvió la rectoría de la imperial Academia mexicana de motivo de majestad y honorificencia, pues sólo le ha servido para que a muy considerable costa de su caudal haya ejercitado en ella tan excelente virtud. Confesáranlo todos cuantos sepan, que no sólo para el adorno de la

[f 42v]

<sup>449</sup> *Bernardo ubi supra*. “Por derecho, María es mostrada vestida de sol; ella penetró, más de lo que puede creerse, el abismo más profundo de la sabiduría divina” (san Bernardo, *Sermo in Domenicam infraoctavam Assumptionis beatae Virginis Mariae*, § 3: *Opera*, Paris, 1839, col. 2157).

<sup>450</sup> *Thaumat. Serm. 2 de Anuntyat* [sic]. San Gregorio Taumaturgo (213-270), Padre de la Iglesia, nacido en Neocesárea del Ponto (Turquía). “De aquí para nosotros manan fuentes de sabiduría, que hacen fluir en abundancia límpidos y puros ríos de piedad” (Sermo II, *In Annuntiationem sanctissimae Dei genitricis semperque Virginis Mariae*, § A: *Sanctorum Bibliotheca Patrum primitivae Ecclesiae*, Lyon, 1680, p. 42).

<sup>451</sup> *Synes. Or. de Regno*. Para Sinesio véase *supra*, p. 104, nota 336. “Hasta qué punto fueron honoríficas la elevación y la majestad, hasta el punto en que las llevó al ejercicio de las virtudes” (Sinesio, *De Regno*, Venecia, 1563).

capilla y antecapilla, que fue a su cargo, distribuyó suma grande de reales de a ocho<sup>452</sup> con mano liberalísima, sino también cooperó para la estructura de los restantes altares con igual franqueza.<sup>453</sup> A otro le pudiera servir de elogio que le conciliase aplausos, y en él no lo es, porque en todas ocasiones así lo estila, consiguiendo por ello el que en su liberal proceder se verifique ejecutado lo que al emperador Arcadio le aconsejó san Sinesio: *Princeps cum in bonis conferendis liberalitate sit praeditus, tum nihil magis ea de re defatigandus est quam sol suos in stirpes, atque animantia radios effundens neque enim lucere laboriosum est ei, ut pote cuius in natura splendor et fons ipse luminis continetur.*<sup>454</sup> Efectos son todos éstos de ánimo augusto, con que misericordiosamente quiso Dios ilustrarle, por la gracia que Él mismo le concedió de que cordial y espontáneamente se haya ocupado desde su niñez en obsequiar a su Madre: *Maxima misericordia Dei est (dijo Ricardo) infundere alicui gratiam diligendi Mariam.*<sup>455</sup> Y si no admite duda lo que para nuestro consuelo escribió san Buenaventura: *Exulta anima mea et laetare in illa, quia multa bona sunt eius laudatoribus praeparata.* ¡Quién, habiendo leído lo antecedente, no exclamará con regocijados júbilos: *Benedicta sis Regina caelorum et angelorum, et benedicantur a Deo laudatores magnificentiae tuae!*<sup>456</sup>

---

<sup>452</sup> “reales de ocho”: moneda de plata, de denominación alta.

<sup>453</sup> “franqueza”: prodigalidad, generosidad.

<sup>454</sup> *Synes. ubi supra.* “El príncipe, puesto que está provisto de generosidad al ofrecer cosas buenas, ninguna otra cosa ha de fatigarlo más de lo que el sol que derrama sus rayos en los plantas y seres animados; y brillar no es laborioso para él, ya que el esplendor y la fuente misma de la luz están contenidos en su naturaleza” (Sinesio, *De Regno*).

<sup>455</sup> *Richard. lib. 10 de laudib. V.* Véase *supra*, p. 128, nota 430. “La máxima misericordia de Dios es infundir la gracia de amar a María” (*De laudibus Virginis*, lib. X, § 13; como ya señalé también en san Alberto Magno, *Opera omnia*, ed. cit., p. 285).

<sup>456</sup> *Bonavent. Psal. 43.* Los dos pasajes de san Buenaventura proceden de su *Psalterium Virginis*. “Gózate alma mía y alégrate en ella, porque muchas cosas buenas se preparan para quienes la alaban” (Salmo, 44). “Bendita seas, Reina de los cielos y de los ángeles, que sean bendecidos por Dios quienes alaban tu magnificencia” (Salmo, 43).

CONTINÚASE POR CUATRO DÍAS LA CELEBRIDAD DEL  
 TRIUNFO PARTÉNICO: DASE NOTICIA DEL AUTO VIRGI-  
 NAL QUE LO SIMBOLIZA Y DE LA PUBLICACIÓN DEL  
 CERTAMEN POÉTICO EN QUE SE APLAUDE

[f 43r]

❁ § VI ❁

No menos que con esto se entretuvo ocupada la vista por largo espacio, siendo aun la menor circunstancia de lo que allí se atendía objeto verdaderamente digno de venerable respeto, pero existiendo todo ello en el lugar de las letras no era mucho que lo mismo que se aplaudía sirviese de erudito volumen, que en las elegantes cláusulas de su adorno contenía los elogios que se le debían de justicia a su admirable grandeza: ni era ésta la primera hermosura que, publicando los créditos de sus autores, les dio por sus acertadas determinaciones en la idea de su estructura, el honorífico título de Maestros, cuando de la misma manera habló del resto de las perfecciones criadas el autor de la epístola a Demétríades, al atenderlas con la dependencia forzosa a su supremo Artífice: *In pulchritudine caeli et terrae quasdam esse paginas ad omnium oculos semper patentes, et authorem suum nunquam tacentes, quarum protestatio doctrinam imitatur magistrorum.*<sup>457</sup> Ni le faltó al adorno de la Academia el renombre de cielo, que aquí se advierte, porque si el cielo, en sentencia de Ricardo Laurentino, es *quasi cellarium Domini quia inde descendunt ad terram, id est ad terrenos, omnia data optima et omnia bona perfecta.*<sup>458</sup>

<sup>457</sup> *Epist. ad Demetri.* La epístola a Demetria se escribió a petición de la madre Giuliana, para la consagración de la virgen romana Anna Demetria (año 413). Se hizo el encargo a cuatro importantes teólogos del momento: san Agustín, el papa Inocencio, san Jerónimo y Pelagio. En el ya citado *Epistolario* de san Jerónimo (el editado por la BAC) incluye una epístola (la 130) a Demetria, que es la que san Jerónimo escribió para la misma ocasión. Al parecer, la que aquí se cita es la de Pelagio, pero después de su condena por herejía, ha sido atribuida también a san Próspero y san León. Yo la encontré en las *Opera omnia* de este último (Paris, 1846, t. 2, col. 168). “En la belleza del cielo y de la tierra hay algunas páginas siempre abiertas a los ojos de todos y que nunca callan a su autor, cuya declaración imita la doctrina de los maestros”.

<sup>458</sup> *Richard. lib. 7 de laud. V.* “Casi como provisiones del Señor, porque de ahí descienden a la tierra, esto es: para los habitantes de la tierra todos los dones óptimos

¿Cómo no sería cielo el que en sí contenía tan estimables riquezas, así en las alhajas que he mencionado, como en las muchas que no he referido por evitar lo prolijo?

[f 43v]

Pero si era cielo todo este adorno, algo le falta, sin duda, que le conviene a los cielos. Así es verdad si se atiende sólo a lo que se ha dicho; y no es menos que las voces que, clausulándose en panegíricos de la divina gloria, les intiman<sup>459</sup> a los días repetición de sus luces, después de haber salido de las sombras que les oponen las noches. Perdiera el cielo de su decoro, si no organizara sus luces en retóricas lenguas que elogiase dignamente a su primera causa; pero así lo hacen: *Caeli enarrant gloriam Dei et opera manuum eius anuntiat* [sic] *firmamentum: Dies diei eructat verbum, et nox nocti indicat scientiam*,<sup>460</sup> y así también lo ejecutó el académico mexicano cielo, con tan suaves cadencias, que muchos se persuadieron eran aquellas de cuya gratísima armonía, en sentencia de otros, dijo Filón: *Si posset ad nostras aures pervenire, in nobis excitaret impotentes amores; et insanum desiderium, quo stimulati rerum ad victum necessariarum oblivisceremur non pasti, cibo potuque per fauces demisso*.<sup>461</sup> Supuesto que sin acordarse de esto estaban embelesados con la armonía de las cosas que por los ojos oían. Pero no eran éstas las voces que organizaba este cielo, porque así como ese cristalino expanso<sup>462</sup> que nos circunda, por eso se equivoca<sup>463</sup> en instrumento que suena, porque al compás de sus voces se le entonan a su Autor los

---

y todos los bienes perfectos” (Ricardo de san Lorenzo, *De laudibus Virginis*, lib. VII, cap. I; otra vez en las *Opera omnia* de san Alberto Magno, ed. cit., p. 204).

<sup>459</sup> “intimar”: “publicar o hacer notoria alguna cosa” (*Dicc. Aut.*).

<sup>460</sup> *Psal. 18*. “Los cielos dan cuenta de la gloria de Dios y el firmamento anuncia la obra de sus manos. El día habla al día y la noche comunica sus pensamientos a la noche” (Salmo, 18:2-3).

<sup>461</sup> *Phil. lib. de Somn.* Para Filón véase *supra*, p. 126, nota 425. “Si pudiera llegar a nuestros oídos, excitaría en nosotros amores desenfrenados y un deseo insano, y, estimulados por él, nos olvidariamos de las cosas necesarias para el sustento, sin pasar por nuestra boca ni alimento ni bebida” (Filón Judío, *De somnis*, en *Operum*, Lyon, 1559, p. 487).

<sup>462</sup> “expanso”: “el ámbito y espacio que se considera hai entre la esfera superior del aire (o primer cielo, en phrase de la Sagrada Escritura) y el cielo empyreo o tercer cielo, silla de los aventurados” (*Dicc. Aut.*).

<sup>463</sup> “equivoca”: confunde con.

suavísimos himnos de su alabanza: *Caelum instrumentum musicae archetypum* (prosigue el mismo Filón) *videtur mihi non propter alia sic elaboratum, quam ut rerum parenti hymni scite decantentur et musice.*<sup>464</sup> Así este cielo académico que con las manos tocábamos no eran otras las cadencias que articulaba, sino panegíricos con que elogiaba a María santísima inmaculadamente concebida, a quien reconocía por principal y primera causa de su estructura y grandeza. Glorias fueron suyas las que escuchábamos en los ecos que, por el término de cuatro auroras, se percibieron suaves, ni gozaran de esta prerrogativa, si los elogios que articulaban no tuviesen como los del cielo la sucesión de los días: *Caeli enarrant gloriam Dei: dies diei eructat verbum.*<sup>465</sup>

Tengo ya dada bastante razón en el tercero párrafo de los motivos que obligaron a la Atenas mexicana para que cediera a la ilustrísima religión franciscana el altar y púlpito de su capilla en la fiestas que anualmente celebra al misterio de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen.<sup>466</sup> Y ya que este senado gravísimo de los doctos se desposeía del primer día que de justicia se le debía, así propio por muchos títulos, no era razón se ocupase tanto vacío sino con una familia en quien compiten, no digo bien: se hermanan, las virtudes y las letras en duración tan perpetua, que sólo tendrá por término el que lo fuere del mundo; sirviéndoles a unas y otras de gloriosísimo esmalte el afecto con que defendiendo la Inmaculada Concepción de María santísima consiguieron los suyos en la literaria palestra en que se ha ventilado materia tan recóndita y sublime, el lugar primero. Verdad es ésta, que comprobará con mejores palabras que las mías el erudito padre Juan Antonio Velázquez, acérrimo propugnador del privilegio parténico: *Sunt quidem pro palma*

[f 44r]

<sup>464</sup> “Me parece que el cielo, instrumento arquetipo de música, no es elaborado para otra cosa que cantarle al Padre de las cosas himnos docta y musicalmente” (Filón, *loc. cit.*).

<sup>465</sup> *Cf. supra*, p. 136, nota 460.

<sup>466</sup> En realidad, los franciscanos se movieron muchísimo para lograr vincularse con la Universidad. En otro pasaje, Sigüenza insinúa que fue la Universidad quien los invitó a participar, “pero, de hecho, se nos hace patente el interés de la orden por participar en la celebración de 1653 [también a la Inmaculada] cuando sabemos que, unos años después, en 1662, se abrió en la Universidad la cátedra Duns Scoto, que sería desde entonces monopolizada por los franciscanos” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 149).

*Seraphicae religioni in hac palaestra de gloria immunitatis Mariae promovenda adeo insuperabilia et ineluctabilia argumenta haec: ut illam sine iniura ab ipsius manibus extorqueri vix possit. Nam ubi rogo aequalis ardor tenendae et docendae opinionis piae de Maria Immaculate Concepta? Par studium? Similis contentio? Tot in concertationibus litterariis victoriae? Tot nobilissimi scriptores? Tot editae apologiae? Tot verissimi obsequii et cultus signa? Tot pro misterii diffinitione legationes.*<sup>467</sup>

Y que esto sea así, ni lo ignoraron los plebeyos, ni lo callan los doctos, ni se esconde al universo que, organizando en voces, aun las más indivisibles partes de que se forma, articula en cualquiera de ellas elocuentes panegíricos, que dedica con sumisión a tan bien logrados desvelos, a tan ilustres victorias. Siendo el primero que las consiguió de la contraria opinión el minorita Juan Duns Escoto (paradigma singular de la sutileza humana), de quien, aunque afirman los suyos llevados de su profunda y venerable humildad, no haber sido el que (como dije) [f 44v] corrió primero que todos en tan glorioso estadio: *Scotus noster doctor subtilis piam opinionem non quidem primus invenit, sed nec renovavit primus, tamen eam in publicis academiarum frequentissimisque concessionibus e cathedra defendit*,<sup>468</sup> con todo no se le puede negar no el que no fue el primero, como se quiere decir, sino el que para saber apoyar esta verdad en la boca de los más doctos ha sido el único, como por todos ellos confiesa el ilustrísimo jesuita Salazar: *Ioannes Duns Scotus*

<sup>467</sup> *Velasq. de Concept. lib. 4. Lis. 9. Adnot. 2, n. 9.* Juan Antonio de Velázquez (1585-1669), jesuita español. “Sin duda, para la palma de la religión seráfica en esta palestra acerca de la difusión de la gloria de la inmunidad de María, estos argumentos son insuperables e ineludibles, de tal modo que con mucho trabajo puede arrancarse de sus manos sin injuria. Pues ¿dónde, pregunto, hay ardor igual en mantener y enseñar la piadosa opinión sobre María concebida inmaculadamente?, ¿dónde hay empeño semejante?, ¿esfuerzo similar?, ¿tantas victorias en combates literarios?, ¿tantos nobilísimos escritores?, ¿tantas apologías publicadas?, ¿tantos servicios ciertísimos y signos de culto?, ¿tantas embajadas en favor de la definición del misterio?” (Juan Antonio de Velázquez, *Dissertationes et adnotationes de María immaculate concepta*, dis. IX, annot. II, § IX: Lyon, 1653, p. 367).

<sup>468</sup> *Armament. Seraph. pag. 545.* “Nuestro sutil doctor Escoto no descubrió primero la piadosa opinión, ni la renovó primero, sin embargo la defendió desde la cátedra en las concurridas asambleas académicas públicas” (*Armamentario seráfico*, p. 545; véase *supra*, p. 31, nota 87).

*praecipuus ac maximus purae Conceptionis vindex, qui tantam huic doctrinae sua autoritate fidem comparavit quantam nullus alius ante vel post.*<sup>469</sup> Estos méritos, pues, y otros para cuya expresión se necesitaba de las voces del sonoro metal, que para menos estimable asunto solicitaba el poeta, motivaron al claustro pleno de la imperial Academia mexicana determinar el que *in perpetuum* se vinculase el primer día de esta celebridad en la dicha religión,<sup>470</sup> pues siendo tan grande respecto de su profesión, no podía obtener grados, ni regir cátedras<sup>471</sup> (aunque ya hoy por la benignidad de sus doctores regentea perpetuamente la del sutil Escoto) y con esto quedarían en alguna parte remunerados sus méritos.

En esta posesión ha estado la florentísima religión franciscana desde el año mil seiscientos y cincuenta y tres hasta el presente, en que después de haber cantado las vísperas, no sólo con la reverencia que en su ordinario acostumbra, sino con la majestad que se le debía al soberano objeto de tan magnífico aparato, encomendando el siguiente día (que fue el domingo veinte y cuatro de enero, de que hasta aquí he ido hablando) la asistencia en el altar al reverendo padre predicador fray Diego Martínez, actual definidor de esta provincia del Santo Evangelio y procurador general de todas las de la Nueva España, y a los padres predicadores fray Jerónimo López y fray Diego de Coca, y su desempeño en el púlpito al reverendo padre fray Antonio Escaray, secretario de Provincia entonces, y ahora actual guardián de su Convento grande; de cuyas elegantes prendas, aplaudidas con generalidad de los que atienden con gusto, de los que le comunican con aprecio, de los que le obedecen sin repugnancia, no sé qué pudiera decir, si no me diera para ello el discreto Ausonio las palabras que, quizá no mereciéndolo tanto, le escribió a Simaco: *Quis ita adfectet singula, ut tu*

[f 45r]

<sup>469</sup> Salazar *in Defens. cap. 42. Saecul. 14.* Este mismo pasaje está en Juan Antonio de Velázquez, *loc. cit.* nota 368. Ferdinando Quirino de Salazar (1577-1646), jesuita español. “Juan Duns Escoto es el principal y máximo campeón de la Concepción pura; él con su autoridad aprestó tan gran fe para la doctrina, cuanta ningún otro antes o después” (Ferdinando de Salazar, *Pro immaculata Deiparae Virginis conceptione defensio*, cap. 42, saeculo 14: Alcalá de Henares, 1618, p. 434).

<sup>470</sup> Sigüenza se refiere a los franciscanos.

<sup>471</sup> Véase arriba § 3, fol. 13. Aquí, *supra*, p. 53, nota 142.

*imples omnia? Quid enim aliud es quam ex omni bonarum artium ingenio collecta perfectio?*<sup>472</sup>

Misterio es grande el que en el mucho decurso de tiempo que ha pasado desde que la cesárea Academia dio el segundo día de su virgínea fiesta a la aureliana familia,<sup>473</sup> sólo se contentase ésta con asistir al altar, sin que de la boca de tantos y tan eruditos maestros como la ilustran se oyesen las alabanzas que de todos se ha granjeado tan inmaculado misterio. Debemos afirmar que no sería por negarse al ascenso en que convienen todos y a que coadyuva con racional esfuerzo esta familia doctísima, supuesto que *nec aliquis ex nostris*, dijo fray Egidio de la Presentación, *post Aegidium et Gregorium Ariminensem reperitur qui hanc B. Virginis puritatem impugnaverit: immo a pluribus annis in omnibus universitatibus Italiae, Galliae, Hispaniae, Lusitaniae nostri theologi semper approbaverunt hanc piam sententiam;*<sup>474</sup> sino por aplaudir con nuevo modo y más primoroso estilo la Concepción Inmaculada de la santísima Virgen. Porque si lo que con este privilegio se le aseguró fue el que por la perpetua asistencia de la gracia se denominase Templo del Espíritu Santo la Inmaculada Señora, siendo figura suya aquél de Salomón, de que se dice, *Malleus et securis et ferramentum non sunt audita in domo cum aedificaretur;*<sup>475</sup> venerar a María santísima con tan profundo silencio fue

<sup>472</sup> *Auson. Epist. 17.* “¿Quién es capaz de exhibir una sola de esas virtudes, mientras tú estás lleno de todas? ¿Qué otra cosa eres, en efecto, sino la perfección nacida de la unión de todas las cualidades de las buenas artes?” (Ausonio, “Epístola a Simaco”, ls. 17-20; uso la traducción de A. Alvar Ezquerro: Gredos, Madrid, 1990, t. 2, p. 207).

<sup>473</sup> *aureliana familia*: los agustinos. El nombre de san Agustín era Aurelio Agustín.

<sup>474</sup> *Aegid. de Concep. l. 3, quaest. 6. Art. 4. § 3, n. 18.* Fray Egidio de la Presentación (m. 1626), teólogo portugués. “Después de Egidio y de Gregorio de Arminio, no se encuentra, entre ninguno de nosotros, quien haya impugnado esta pureza de la beata Virgen: más bien, desde hace muchos años, en todas las universidades de Italia, Francia, España, Portugal, nuestros teólogos siempre han aprobado esta piadosa sentencia” (*De Immaculata beata Virginis Conceptione*, Coimbra, 1617, lib. III, quaest. 6).

<sup>475</sup> 3. *Reg. 6.* “Cuando se construyó la casa, hízose de piedras ya labradas, de modo que durante la edificación no se oyó allí el golpe del martillo, ni el del pico, ni de ningún otro instrumento de hierro” (III Reyes, 6:7).

porque la reconocían animado templo, donde siempre asistió Dios, por la gracia desde que en lo natural se cimentó su estructura: pensamiento que puede ilustrarse con lo que parece haber escrito a este propósito san Pedro Damiano: *Dum strepitus humani cessat eloquii construitur per silentium Templum Spiritus Sancti*.<sup>476</sup> Silencio ha sido éste, que más ha enseñado con lo que no dice, que la retórica elocuencia en lo mucho que habla; por él escribió sin duda san Juan Crisóstomo: *O silentium mentis illustratio! O taciturnitas cogitationum exploratrix et dijudicationis cooperatrix! O silentium schola lectionis!*<sup>477</sup> Silencio que, en serlo, arguye el que se elogiaba más lo que se callaba, que se pudiera aplaudir con muchas lenguas, lo que no se profería, según la antigua costumbre que expresa Séneca: *Et ipsam et deos professores eius et antistites colite: et quando mentio sacrarum litterarum intervenerit, favete linguis*, a que con inmediación añade: *Hoc verbum favete linguis non, ut plerique existimant a favore trahitur sed imperatur silentium*.<sup>478</sup> Cantó la Misa el reverendo padre fray José de Olivares, maestro en santa Teología, asistido de los padres fray Antonio Sáenz, lector de Filosofía, y fray José de Padilla, maestro de estudiantes en el erudito colegio de San Pablo de México.

[f 45v]

Después de tanto silencio no debían seguirse sino voces grandes. No enmudeció el sacerdote Zacarías menos que para engendrar al que fue la más valiente voz que saliendo del desierto se propagó por el mundo.<sup>479</sup> A este propósito el Crisólogo: *O quanto silentio vox nascitur! O*

<sup>476</sup> *Pet. Damia. lib. 6. Epíst. 131*. Para Pedro Damiano véase *supra*, p. 128, nota 431. “Mientras cesa el estrépito del hablar humano, a través del silencio se construye el templo del Espíritu Santo” (Pedro Damiano, epíst. VI, § B: *Opera omnia*, Paris, 1793, t. 1, p. 123).

<sup>477</sup> *Chrisost. t. 7, pag. 438*. No encontré la cita en las Obras de Crisóstomo. Eusebio Nieremberg (*Homilia catenatae*, Lyon, 1649, p. 178) incluye este pasaje y remite a Crisóstomo, *Exemplaris Graecis*, t. 7, p. 438, que es la misma referencia de Sigüenza. “¡Oh silencio, ilustración de la mente! ¡Oh discreción, exploradora de los pensamientos y colaboradora en los juicios! ¡Oh silencio, escuela de lecciones!”

<sup>478</sup> *Senec. de vit. beat. p. 26*. “Honradla [la virtud] y a los dioses que la profesan como a los pontífices, y cuando se haga mención de las letras sagradas, callad. Esta expresión *favete linguis*, no se deriva, como muchos piensan, del favor, sino que manda el silencio” (Séneca, *De beata vita*, XXVI, § 7).

<sup>479</sup> Zacarías es el padre de Juan el Bautista; enmudeció desde el momento que recibió del ángel la noticia de su paternidad, hasta que nació el Bautista (Lucas, 1:5-25).

*quanta taciturnitate tuba inclamatura saeculis generatur;*<sup>480</sup> y mucho mejor Galfrido en las alegorías de Tilmano: *Non vacat mysterio quod mutus Pater Ioannem genuerit, qui vox clamantis fuit: semper enim melius vox in silentio generatur et spiritualis otii quiete sapientia foris proferranda percipitur.*<sup>481</sup> Consecuencias fueron del misterioso silencio agustiniano las elegantes cláusulas con que por su doctísima religión de la Compañía de Jesús, a quien toca el tercero día, oró en obsequio de María inmaculadamente concebida el reverendo padre Lorenzo Coronel, maestro de Filosofía, asistiendo al altar el reverendo padre Martín de Rentería, maestro también de vísperas de Teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y los padres Antonio Jardón y Manuel de Alcalá. Ni podía desempeñarse con menos pompa, pues siendo cierto (como lo es) lo que afirmó el docto padre Velázquez: *Dato mihi Societatis filium sive theologum scholasticum, sive Sacrae Scripturae interpretem, sive concionatorem, sive magistrum vitae spiritualis, et ego dabo tibi ipsum vel theologice docentem, vel ex sacra pagina elicentem, vel suggesto ad populum concionantem, vel in monitis spiritualibus suadentem: Mariam immaculate conceptam;*<sup>482</sup> siempre ha atendido esta gravísima religión en semejantes funciones el que para lustre y defensa de lo que en ellas se aplaude, por medio del beatísimo patriarca san Ignacio, la fundó Dios. Así lo afirmaba el hermano Alonso Rodríguez, varón ve-

[f 46r]

<sup>480</sup> *Chrysolog. Serm. 92.* “¡Oh cuánta voz nace del silencio! ¡Oh cuánta discreción genera la trompeta que clamará por siglos!” (San Juan Crisólogo, serm. XCII: *Opus homiliarum*, Paris, 1575, p. 244).

<sup>481</sup> *In Alegor. aed I Luc.* Galfrido Grammaticus (fl. 1440), dominico inglés, citado en las *Allegoriae simul tropologiae in locos utrusque Testamenti*, de Godefroy Tilman (?-1561), erudito y teólogo francés. La obra se publicó por primera vez en 1551, y para 1574 ya llevaba nueve ediciones. “No está libre de misterio el hecho de que el padre mudo haya engendrado a Juan, que fue voz del que clama: en efecto, siempre se engendra mejor la voz en el silencio, y, la sabiduría que publica es recogida con la quietud del ocio espiritual”.

<sup>482</sup> *Velas. ubi supra pag. 679.* “Dame un hijo de la Sociedad [Compañía de Jesús], o, un teólogo escolástico; o un intérprete de la Sagrada Escritura; o un predicador; o, por mejor decir, un maestro de vida espiritual; y yo te daré a ese que, o enseñe en teología; o explique la página sagrada; o arengue al pueblo desde la tribuna; o persuada con advertencias espirituales” (J. A. Velázquez, *Dissertationes et adnotationes...*, op. cit., lib. IV. disert. IX, adnot. III, § E; ed. cit., p. 372).

nerabilísimo, aun más que por sus grandes portentos, por sus méritos y virtudes, como de él nos lo refiere el erudito Burgésio: *Dicebat, hanc unam inter caeteras esse causam institutae Societatis a Deo per B. Ignatium, ut Immaculata Conceptionem Deiparae omni, cum doctrinae, tum eloquentiae copia tueretur, et quo diffusa est, orbe toto disseminaretur, atque evulgaretur. Atque hoc tanto animi confirmabat ardore, tanta spiritus divini vehementia, ut nihil unquam pari pronunciarit affectu. Neque de suo id se promere, et asseverare, aut esse id a se excogitatum, sed haustum de caelo a Beatissima Matre se id accepisse et didicisse.*<sup>483</sup> ¡Qué mayor elogio!

Hasta aquí se ejecutó lo que se observa siempre, y desde aquí se admiró lo que por no prevenido suspendió los ánimos. Prorrógose a cuarto día el tiempo de la solemnidad; y así era necesario que fuese para su lucimiento, supuesto que del mismo periodo necesitó el universo para que lo ilustrasen con sus resplandores los solares rayos;<sup>484</sup> y como quiera que no sólo se dice de las comunes dudas el que sirven de necesario prólogo a la evidencia, sino que se sabe que de entre el dudoso crepúsculo de la mañana amanece el día, quiso la felicidad de nuestra fortuna el que con todo el sol de la ilustrísima religión dominicana se ardiese el presente en festivas luces, tanto más aplaudidas del orbe literario, cuanto era cierto el que no podía el senado de los varones doctísimos, de que se compone, dejar de contribuir sus panegíricos a la Inmaculada Concepción de la inculpable Señora. Bastante noticia ten-

<sup>483</sup> *Burges. de patrocin. Virg. cap. 10.* Camilo Borghese (1552-1621), cardenal y papa con el nombre de Paulo V; fue gran patrocinador de la Inmaculada Concepción. “Decía que sólo esta única entre las demás era la razón de la Sociedad [Compañía de Jesús], instituida por Dios a través de san Ignacio para velar por la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, con abundancia tanto de doctrina cuanto de elocuencia, y, desde donde esté difundida, diseminarla por todo el orbe y propagarla. Y confirmaba esto con tan gran ardor de alma, con tan gran vehemencia de espíritu divino, que nada se pronunció nunca con afecto igual. Y decía que no lo manifestaba ni aseguraba desde sí mismo o que él lo hubiera pensado, sino que, lo había recibido y aprendido, tomado del cielo de la beatísima Madre”.

<sup>484</sup> Al cuarto día de la creación, “Dijo luego Dios: «Haya en el firmamento de los cielos lumbreras para separar el día de la noche, y servir de señales a estaciones, días y años; y luzcan en el firmamento de los cielos, para alumbrar la tierra»” (Génesis, 1: 14-15).

[f 46v] go de las bien cortadas plumas de sus doctores, a cuyos vuelos ha debido este admirable misterio su excelso encumbre, y no ignoro las alabanzas que perecieron por ello; pero cállolo todo, admirado de lo que del reverendísimo maestro general de toda la orden, fray Joan de Fenario afirmó el ilustrísimo Catarino: *Dicere solebat antiquiores magistros, quanto magis docti et quanto magis sancti essent tanto magis eam sententiam ultro amplexaturus, non quidem sectantes alios, sed cunctos ipsi antevertentes animo multo promptiore ac propensiore pro gloria Matris Dei.*<sup>485</sup> De que se infiere ser los religiosos de esta provincia de Santiago de México, en la amplitud grande de tan ilustre familia, no sólo los más doctos, sino también los más santos, cuando encendiéndose en el amor de la Reina del emperio, a cuya liberalidad reconocen la majestad de sus glorias, solicitaron entrar a la parte en la solemnidad regocijada de su Concepción purísima. Aceptó la mexicana Academia con gratificante veneración tan estimable obsequio, construyéndole de él gloriosísima corona el doctor don Juan de Narváez, su rector, por cuya liberalidad se le recreció a su claustro y colegios tan plausible lustre, que será perpetuo, habiéndole asignado a la doctísima religión la cantidad necesaria para que con lo procedido de su renta celebre anualmente el parténico triunfo en el cuarto día. Mereció ser el primero de su orden que, en este emporio grande de las ciencias aplaudiese a la Inmaculada Concepción

<sup>485</sup> *Cathar. in disp. ad Consil. Trident. p. 1, col. 66.* Fenario: “De Juan Fenario no conservamos ningún escrito y quizá no publicó ninguno en su vida [...]. Encumbrado dentro de la Orden dominica en una meritoria carrera, Fenario llegó a ser sucesivamente socio del maestro general (1511), procurador general (1530) y maestro general (1532)” (Francisco Castilla Urbano, “Vitoria, una biografía de sus ideas políticas y religiosas”, en B. Ares, J. Bustamante, F. Castilla y F. del Pino, *Humanismo y visión del otro en la España moderna*, CSIC, Madrid, 1992, p. 29). Catarino: Ambrogio Catarino (1484-1553), dominico italiano. “Solía decir que los más antiguos maestros, cuanto más doctos y cuanto más santos eran, tanto más abrazarían con más afán esta sentencia; no, ciertamente siguiendo a otros, sino todos ellos juntos prefiriendo esta misma sentencia con ánimo mucho más presto y proclive en favor de la gloria de la Madre de Dios” (Disputa en el Concilio Tridentino, p. 1, col. 66). Esta misma cita en: *Epilogo de fundamenti e delle ragioni che soda e efficacemente persuadono l’Immacolata Concezione della Virgine*, traducción al italiano hecha por Reodoro Partenio de las apologías de la Inmaculada Concepción escritas por el jesuita Andrés Mendo (s.l., 1673, p. 95).

de María santísima, el reverendo padre maestro fray José de Herrera, cantando la misa el reverendo padre fray Nicolás de Medina, catedrático de Santo Tomás en nuestra Academia, asistiendo de diácono y subdiácono los reverendos padres fray Jacinto de Medina y fray Pedro Manso, maestros también en santa Teología.

Fáltanme todavía algunas razones para terminar el elegante periodo de tan magníficas fiestas, título de que sólo entonces blasonaron, cuando merecieron, en el primero de sus días, la asistencia del excelentísimo señor marqués de la Laguna, conde de Paredes, virrey actual de la Nueva España, con cuya atención juiciosa consiguen las funciones, que honra con su persona, recomendaciones de grandes. Y como si no bastara para la estima tan sobresaliente favor, en una de las tardes de este cuatríduo rayo en el cielo del académico claustro, todo el sol de la discreción y hermosura en la excelentísima señora doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes, marquesa de la Laguna,<sup>486</sup> de quien (porque así es) ha mucho tiempo que tengo afirmado ser

[f 47r]

Deidad del mundo, cuya beldad rara,  
con concha, el mar por Venus la tuviera;  
con arco, el monte Cintia la adorara;  
a quien con más razón el premio diera  
el troyano pastor, pues admirara  
que es, cifrando los méritos en uno,  
Venus bella, alta Palas, regia Juno.<sup>487</sup>

Pero ¿qué puedo decir en su alabanza, si ya para recopilar en una todas las que se le deben expresé su nombre? Ni tampoco sé qué pudiera decir

<sup>486</sup> “Prosiguiendo con el fervor y devoción a este soberano Misterio, el ilustre rector don Juan de Narváez, con pródiga liberalidad costeó la representación de un Acto Virginal que se representó por los estudiantes de la Universidad, en su Sala de los Actos literarios, con nueva y curiosa disposición de teatro, a que asistió el Excmo. virrey conde de Paredes, marqués de la Laguna, y la virreina, festejándoles con agasajo de viandas, que se sirvieron por los ministros de la Universidad” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., t. 2, p. 189).

<sup>487</sup> *Theat de virtudes políticas*, § 15, pag. 86. C. de Sigüenza y Góngora, *Obras*, ed. cit., p. 146.

en tan copioso asunto si lo intentara, cuando no ignoro que en semejantes empeños padece inopia<sup>488</sup> de voces aun la más culta retórica. Callaron todos al admirar tanto objeto, mientras el elegante Claudiano exclamó por todos:

...credas ex aethere lapsam  
stare pudicitiam, vel sacro thure vocatam  
Iunone Iachiis oculos advertere templis.  
Talem nulla refert antiquis pagina libris  
nec latiae cecinere tubae, nec Graeca vetustas:  
coniuge digna suo [Probo]: nam tantum coetibus extat  
foemineis, quantum supereminet ille maritos.<sup>489</sup>

Aplaudió su Excelencia con discretísimas palabras el adorno de los altares y claustro, que ya expresé, quedando todo ello, con tanta aprobación, por modelo a los venideros de lo que en semejantes empeños deben hacer.

No fue menos estimable el obsequio con que honró nuestra Atenas el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguiar y Seixas, que de meritísimo obispo de la santa iglesia de Michoacán ascendió a la sublimidad del palio del arzobispado de México, y como si no bastase su presencia para ilustrarnos, añadió su cariño el celebrar privadamente, con la devoción que acostumbra, el sacrosanto sacrificio de la misa en la imperial capilla. ¡Dichosa la república, felicísimo el reino, que le merece pastor y le reverencia padre! ¡Oh, y sea tan durable su vida como lo será su fama!, cuyos ecos se atenderán como elogios propios los que de Casiodoro decía el rey Teodorico: *Crescit tantum conversationis laude quantum proficit dignitate. Quid provinciis reddi-*

[f 47v]

<sup>488</sup> “inopia”: escasez.

<sup>489</sup> *Claudian. de Prob. et Olyb. cons., vers. 194.* “Hubieras creído que era el Pudor caído del cielo o que Juno, tras haber sido invocada con incienso sagrado, dirigía su mirada al templo de Ínaco. Ninguna página de los libros antiguos habla de una madre tal y ni la épica de Lacio ni la antigua Grecia cantaron a una mujer comparable. Es digna de tener a su esposo [a Probo como esposo]; pues supera al resto de las mujeres tanto como él descuella sobre sus maridos” (*Panegírico a los cónsules Olibrio y Probino*, vv. 194-200; uso la traducción ya citada, t. 1, pp. 121-122).

*tam disciplinam? Quid diverso generi hominum momenta iustitiae infusa referamus? Vivit enim tanta continentia, ut aequitatem et instruat monitis et doceat exemplis.*<sup>490</sup> Verdad es ésta que con respeto aplaudimos, y alabanza es también suya lo que prosigue el discreto rey en el siguiente periodo: *Facilis enim recti persuasor est innocens iudex, sub cuius praedicabili conversatione pudet mores probabiles non habere.*<sup>491</sup>

Por instantes se me manifiestan nuevos campos por donde libremente pudiera correr la pluma, si no recelara el que no siempre es muy acepto lo que es prolijo. Habíase fiado el auto virginal, que en obsequio del inmaculado misterio debía representarse, a don Alonso Ramírez de Vargas, caballero mexicano que, como excelentísimo poeta, ha poseído desde su niñez la llave dorada de los retretes de Apolo, donde le han sugerido las Musas cuantos versos suaves, cuantos poemas heroicos, cuantas consumadas obras han sido empleo gratísimo de los comunes aplausos; y con razón, pues

*...Neque idem unquam  
aeque est beatus, ac poema cum scribit.*<sup>492</sup>

Y habiéndole servido de idea el mayor triunfo de Diana, salió tan perfecto en las partes de que consta su primoroso artefacto, que juzgando no debérsele para su representación menos adornos que los que en su todo excediesen a cuantos hasta aquí nos han vendido por grandes, se dispuso en el General uno

<sup>490</sup> *Cassiodor. 1, v. Epist. 4.* “Crece tanto en la alabanza de la conversación cuanto aumenta en dignidad. ¿Qué diremos de la sentencia recibida por las provincias?; ¿qué de los momentos de justicia extendidos a diversas generaciones de hombres? Pues vive con tanta continencia, que enseña e instruye rectitud con advertencias espirituales y con ejemplos” (M. A. Casiodoro, *Variorum*, lib. I, epist. IV, en *Opera omnia*, Venezia, 1729, p. 5).

<sup>491</sup> “En efecto, el que persuade con facilidad de lo recto es juez íntegro, bajo cuya admirable conversación avergüenza a otros no tener costumbres aceptables” (*loc. cit.*).

<sup>492</sup> *Catul. lib. 1. Epig. ad Varun.* “...y él, por su parte, jamás es tan feliz como cuando escribe versos” (Catulo, poema 22, “A Varo”, vv. 15-16; uso la ya citada traducción, p. 84).

Cual ya dio Atenas,  
cual ya Roma teatro dio a sus escenas.<sup>493</sup>

[f 48r] No se advirtió en su estructura laboriosa cosa alguna que no se admirase perfecta, siendo sus apariencias y mudanzas tan instantáneas, que dejaban burlados con su presteza a los ojos linceas, admirándose éstos de las costosísimas galas que a cada paso servían; mientras se suspendían las atenciones todas con las músicas y acordada sonoridad de los instrumentos, que a lo que presumo remedaban en algo los armoniosos del cielo, sin que faltasen jocosos sainetes, graves saraos, belicosos torneos, y todo lo demás que era consiguiente a grandeza tanta. Esperamos gustosísimos la edición de todas las grandes obras de don Alonso;<sup>494</sup> y ésta es la razón de no haberse aquí impreso su elegantísimo auto. Repitióse éste en las tardes de tres días seguidos, asistiendo a su función tan grande, y por eso digna de no perderse, los excelentísimos señores virreyes, acompañados de los gravísimos senados de la Real Audiencia y Ciudad de México, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, con sus ministros todos, el Cabildo eclesiástico, con la mayor parte de sus gravísimos, nobilísimos y literatísimos prebendados.

Regocijose también la ciudad la tarde del día diez y ocho de enero, en que con no menor pompa y lucimiento se publicó el Certamen poético, de que ya dije, y cuya composición para que fuese acertada se encomendó al licenciado don Francisco de Ayerra Santa María, y, aunque es el *animae dimidium meae*,<sup>495</sup> que de su querido Virgilio decía Horacio, ninguno que conozca me censurará de apasionado, si digo que es elegante latino, poeta admirable, agudo filósofo, excelentísimo jurisconsulto, profundo teólogo, orador grande y cortesano político, realizándosele todas estas perfecciones con ser una erudita enciclopedia de las floridas letras, y tanto que de él mejor que del otro, a quien alababa Volusiano, se puede decir: *Legi deest, quidquid ab hoc contige-*

<sup>493</sup> Gongora en el *Panegyrico octava 58*. L. de Góngora, *Panegírico al duque de Lerma*, vv. 63-64.

<sup>494</sup> José Mariano Beristáin no consigna que este auto se haya publicado (*Biblioteca hispanoamericana septentrional*, ed. facs., Universidad del Claustro de Sor Juana—UNAM, México, 1980, s.v.).

<sup>495</sup> *Horat. l. 1. Od. 3*. “La mitad de mi alma” (Horacio, *Odas*, lib. 1, od. 3, v. 8).

*rit ignorari*, y no es mucho, cuando por él, en esta línea de que hablo, escribió Claudiano:<sup>496</sup>

*Uno se pectore cuncta vetustas  
condidit et maior collectis viribus exit.*<sup>497</sup>

Corrió por cuenta del bachiller don Lucas de Verdiguier el acto de esta publicación, en cuyas casas adornadas con costosísimas colgaduras, y coronadas de clarines y chirimías, estuvo fijado el Cartel en una airosa tarja que se hermo­seó con bandas y plumeros. Pintóse en ella no sólo la firmeza de Delos, ilustrada con resplandores del sol y amenazada del Dragón antiguo, con esta conminación: *Movebo Delon quamvis immobilem*,<sup>498</sup> sino también la inconstancia vaga de las restantes Cícladas del Egeo,<sup>499</sup> combatidas de cuatro vientos, de cuyo furor se vía preservada aquélla, como lo decía esta letra que la coronaba: *Immotamque coli dedit et contemnere ventos*,<sup>500</sup> y con intermediación a la pintura el siguiente epígrafe:

[f 48v]

PALESTRA LITERARIA Y JUSTA POÉTICA:  
para que propone, en una tabla animada de los colores  
que mintieron caducos pinceles, una viva montea del  
triumfo de  
MARÍA SANTÍSIMA  
hollando al Dragón de la original culpa, desde el primer  
instante de concebida,

<sup>496</sup> En el ejemplar que uso, perteneciente al Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, desde “y tanto que de él mejor que de otro...” hasta “Claudio­no” está tachado, y alguien escribió a mano en el margen: “No sea algún extravió”. La cita procede de la epístola 135, § D, de san Agustín, en respuesta a un señor Volusiano: “Falta a la ley cualquier cosa que haya alcanzado a ser ignorada por esto” (*Opera omnia*, Paris, 1836, t. 2, p. 597).

<sup>497</sup> *Claudian. de Mallii. Consulat.* “...toda la antigüedad se concentró en un solo espíritu y sale de él mayor con sus fuerzas reunidas” (Claudio­no, *Panegírico en honor del cónsul Manlio Teodoro*, vv. 91-92; uso la ya citada traducción de Gredos: t. 1, p. 299).

<sup>498</sup> “Moveré Delos, aunque [sea] inamovible”.

<sup>499</sup> Cícladas: archipiélago al centro del mar Egeo, del cual forma parte Delos.

<sup>500</sup> “...ya los vientos, / inmóvil y poblada, desafía” (Virgilio, *Eneida*, lib. 3, v. 77).

*LA IMPERIAL PONTIFICIA Y SIEMPRE  
AUGUSTA ATENAS MEXICANA,  
convocando a las Musas de su Hélicona, para que en la  
numerosa cítara de Apolo, canten epinicios al  
PARTÉNICO TRIUNFO.*

Delineóla el cisne de Mantua desde el verso 71  
hasta el 98 del libro 3 de su *Eneida*.

Asistieronle en mulas engualdrapadas los más graves sujetos de los colegios académicos, y, en enjaezados caballos, primeras personas de la república, formándose de unos y otros un muy lucido acompañamiento, que discurrió por las más principales calles de la ciudad, y en ellas para obsequiarlo:

[f 49r]

Quién lo que (con industria no pequeña)  
labró costoso el persa, extrañó el china  
rica labor, fatiga peregrina  
alegremente en sus paredes cuelga;  
quién de ilustrarlas huelga  
con modernos angélicos pinceles,  
milagrosas injurias del de Apeles.<sup>501</sup>

Llegó finalmente a la imperial Academia, donde fue recibido con el alegre repique de sus campanas, y habiéndose leído desde la cátedra, y sabídole ser los jueces el doctor don Juan de Narváez, don Antonio de la Vega y Noroña, contador entonces de los reales tributos y azogues, y contador mayor ahora del Tribunal y Audiencia de cuentas, y el capitán don Gonzalo de Cervantes, Caballero del hábito de Santiago; fiscal el licenciado don José de Mora y Cuéllar, colegial del insigne Colegio viejo *Divae Mariae omnium sanctorum*,<sup>502</sup> y yo el Secretario, se disolvió el concurso.

<sup>501</sup> *Góngora Canc. Sac. pag. 64*. Luis de Góngora, “Hoy es el sacro y venturoso día...”, vv. 24-30.

<sup>502</sup> “De la santa María de todos los santos”.

EN LA FIRMEZA DE *DELOS*, PATRIA DEL SOL, SE HALLA  
 IDEADO EL PARTÉNICO TRIUNFO, A QUE SE CONSA-  
 GRA EL CERTAMEN POÉTICO, CUYA INTRODUCCIÓN SE  
 REFIERE

✻ § VII ✻

Perezosamente corrió el sol el camino de los días, según era la solitud de los que se afanaban, por que ya llegase el primero de febrero en que, después de haberse armado los mexicanos ingenios allá en la soledad de sus estudios con números armoniosos, y, después de haber batallado en el riguroso examen que de sus obras se hizo, habían de conseguir el premio que se les debiese de justicia a sus agudezas. Verificóse en esta ocasión lo que de otra semejante mencionó Plinio: *Magnum proventum poetarum hic annus attulit*,<sup>503</sup> supuesto que pasaron de quinientas las composiciones que se me entregaron, conque se hizo difícil su crisis,<sup>504</sup> así por la calidad como por el número. Pero después de equilibrarlas en la balanza de la razón, obtuvieron el lugar que les granjeó la justicia. No fue necesario se adornase la Aula del General, en que habían de leerse, por estarlo ya a todo primor con el aparato que para la representación del Auto virginal se había adornado; lo que sí se dispuso fue, cerca de una mesa cubierta con carpeta de lama anteaada, y en ella el recaudo necesario para escribir, un hermosísimo aparador en que, así por seguir la antigua costumbre de los certámenes literarios, como por imitar al grande Eneas, cuando por su mandado, según Virgilio, en ocasión semejante

[f 49v]

*Munera principio ante oculos circoque locantur  
 in medio, sacri tripodes viridesque coronae,  
 et palmae pretium victoribus, armaque et ostro  
 perfusae vestes, argenti auriue talenta.*<sup>505</sup>

<sup>503</sup> *Plin. in Epistol.* “Este año ha traído gran cosecha de poetas...” (Plinio el Joven, lib. 1, epíst. 13, § 1; uso la ya citada traducción de Gredos, p. 83). <sup>504</sup> “crisis”: crítica. Sor Juana había titulado su *Carta atenagórica* (que es una crítica a un sermón del padre Vieira) *Crisis de un sermón*. <sup>505</sup> *Virgil. s. Aeneid.* “En ancho círculo / lucen los premios en vistoso alarde: / trípodas sacros, palmas y coronas, / blasón de

Se pusieron los riquísimos premios, que se expresarán en lo de adelante, debidos todos únicamente a la magnificencia del doctor don Juan de Narváez, a quien en este caso pudiera mejor que a Trajano decirle Plinio: *Nihil magis in tua liberalitate laudaverim, quam quod congiarum das de tuo*.<sup>506</sup> Tuvo allí su asiento el fiscal de la Justa; los jueces, el suyo en el cuerpo de la Universidad; yo, el mío en la cátedra, desde donde, después de habersele captado la benevolencia al excelentísimo señor virrey y a la Real Audiencia que le asistía, con la agradable armonía de regalada música, previniendo lo mucho y grande que había que decir, y excusando por eso las digresiones y episodios que en otros se acostumbra, introduje el certamen con este breve romance:

Deidad que en disfraz de pluma  
la región líquida rompes,  
o bien monstruo te acredites,  
o trompa vocal te informes,<sup>507</sup>  
cuyos acentos sintieron  
en dulce rumor conformes  
las humildades del valle  
y las soberbias del monte:

[f 50r]

Detente, pára, suspende  
tiernos ecos, dulces voces,  
si organizadas del aire,  
bien pronunciados del bronce.<sup>508</sup>

Percibe aquesta divina  
dulce confusión<sup>509</sup> acorde,  
que da al viento por concertos  
suavizados esplendores,  
que apaciblemente intiman  
extáticas suspensiones  
a cuanto ilumina Febo,  
que etéreas espiras<sup>510</sup> corre.

No es mucho, cuando festivas  
del marfil al blando golpe,  
cítaras que templa el viento  
pulsan indianos Anfiones,<sup>511</sup>

vencedores, ricas armas, / trajes en que la púrpura relumbra, / un talento de plata y otro de oro" (*Eneida*, V, vv. 108-111; uso la ya citada traducción de Espinosa Pólit, p. 544).

<sup>506</sup> *Plin. in Panegyri. Traeiani*. "Nada más he alabado en tu generosidad, que eso de abundancia que das de ti" (Plinio el Joven, *Panegyricus Traiani*, XXVII, § 3).

<sup>507</sup> Parece una invocación a la Fama, que vuela veloz, ya como monstruo, ya como heraldo ("trompa vocal te informes").

<sup>508</sup> Hay una correlación muy gongorina: los "tiernos ecos" son los "bien pronunciados del bronce", y las "dulces voces" las "organizadas del aire".

<sup>509</sup> "confusión": gongorismo en el sentido de mezcla de voces.

<sup>510</sup> "espira": equivalente de 'espiral': "Término matemático. Línea curva que sin cerrar el círculo va dando vueltas al modo de un caracol..." (*Dicc. Aut.*).

<sup>511</sup> Anfión es el músico que tocando su lira atrajo las piedras para construir la muralla de Tebas. Los "indianos Anfiones" son los poetas participantes en el certamen.

a cuyos músicos trastes<sup>512</sup>  
 músico el eco responde  
 consonancias mil del alba  
 en mil sonoras canciones.

No las que tierna repite  
 en el facistol de un roble  
 la doliente Filomena,  
 la siempre quejosa Procne;<sup>513</sup>  
 aquéllas sí, que festivas  
 en cultas aclamaciones  
 la luz más pura celebran,  
 que dora celestes orbes;<sup>514</sup>  
 de aquella que entre nevados  
 luminosos resplandores,

por servirle al Sol de oriente,  
 se privilegia de noche.<sup>515</sup>

Pura inmaculada Delos,<sup>516</sup>  
 sacra Asteria<sup>517</sup> que en inmoble  
 persistencia ha conseguido  
 que purezas la coronen;  
 a quien en cultos votivos,  
 con ardiente afecto noble,  
 esta mexicana Atenas  
 métricas rinde oblacones,  
 que en süaves holocaustos  
 cuantos exhalan olores,  
 más que vocales asuntos,  
 son ardientes corazones.

<sup>512</sup> “traste”: “la cuerda atada a trechos en el mástil de la vihuela, u otro instrumento semejante, para distinguir los puntos del diapasón” (*Dicc. Aut.*). Metonimia por los poetas.

<sup>513</sup> Filomela y Procne eran dos hermanas, hijas del rey Pandión de Atenas. Procne se casó con Tereo, pero éste, después, se enamoró de Filomela; la violó, y, para que no pudiera quejarse, le cortó la lengua. Filomela, entonces, para informar a su hermana, bordó su desgracia en una tela. Como venganza, Procne mató a su propio hijo y se lo dio de comer a Tereo. Cuando éste descubrió el crimen, persiguió a las hermanas; ellas pidieron ayuda a los dioses, quienes las salvaron transformándolas en aves: a Procne en ruiseñor y a Filomela en golondrina. Hay variantes en la leyenda: a veces Procne es la golondrina y Filomela el ruiseñor; la tradición poética consagró a Filomela como el ruiseñor (*cf.* M. R. Lida de Malkiel, “El ruiseñor de las *Geórgicas* y su influencia en la lírica española de la Edad de Oro”, en *La tradición clásica en España*, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 100-117); así lo entiende aquí Sigüenza.

<sup>514</sup> Alusión a la Inmaculada Concepción.

<sup>515</sup> El sol “nace” en oriente; la Virgen sirvió de oriente (de lugar de nacimiento) al Sol (Cristo), por ello se exceptúa (*privilegiar*: “exceptuar o librar de algún gravamen o carga, o dar y conceder alguna exención o prerrogativa, que otros de aquella especie no gozan...”, *Dicc. Aut.*) del pecado original (la noche).

<sup>516</sup> Recordemos que la alegoría central del certamen es la analogía María/Delos.

<sup>517</sup> Cuando Leto sucumbió a la seducción de Júpiter y buscaba un lugar para dar a luz a sus gemelos (Apolo y Artemisa/Diana), sólo una isla flotante y estéril, llamada Ortigia (la Isla de las Codornices), y a veces Asteria, consintió en darle asilo. Allí nació Apolo. Agradecido, el dios fijó la isla en el centro del mundo griego, y le dio el nombre de Delos, “la brillante”.

Tú, excelso príncipe grande, <sup>518</sup>	vivifica con tus rayos
a cuyos altos blasones	sus números y mis voces.
si nuestra América influjos,	Pero si al sol de tu cielo
la Europa debe esplendores,	su entusiasmo reconocen,
para que tanta <sup>519</sup> armonía	¿qué mucho que te merezcan
aún resuene más acorde,	cuantas te pido atenciones?

[f 50v] Delos (en un tiempo Asteria, beldad mucha en breve mapa<sup>520</sup> que, vistiendo plumas y batiendo alas, cruzó con su remonte la faz de las esferas, y tocando del Egeo las espumas, según Calístenes,<sup>521</sup> quedó isla en metamorfosis gloriosa) fue regazo en que nació Apolo, cuna en que se arrulló Febo y patria noble del sol. Agradecido este Dios, regoció a su albergue piedades, llenando a Delos de privilegios. Descolló eminente entre otras islas que la coronaron con hermoso ámbito: *In Aegeo* (dice Estrabón) *magis Delos eminent, circumstant illam Cyclades*.<sup>522</sup> Y siendo todas a los espíritus del viento vagas y a los embates de las ondas inconstantes, sola Delos, prevenida de los auxilios de Apolo, existió preservada de sacudirse a los golpes de Tetis y estremecerse a la colisión de los aires, siempre firme y nunca tiubeante; como las demás islas materiada, pero constante como ninguna:

*Quam pius Arcitenus oras et littora circum  
errantem, Mycone celsa, Gyaroque revinxit;  
immotamque coli dedit et contemnere ventos.*<sup>523</sup>

<sup>518</sup> Este romance dio comienzo a la premiación del certamen, a la cual asistió el virrey conde de Paredes; a él apostrofa esta cuarteta. <sup>519</sup> “tanta”: latinismo por ‘tan grande’. <sup>520</sup> Cf. Góngora: “Si mucho poco mapa les despliega...” (*Soledad I*, v. 194). <sup>521</sup> *Callist. naviga*. Calístenes (ca. 380-327): historiador griego, autor de una historia de Alejandro Magno. No sé a qué remita la referencia de Sigüenza. Encontré lo siguiente: “But where as Seneca’s Delos is here *immota* in one sense («without earthquakes»), a very different sense prevails in the original Virgilian *sedes*, where Apollo grants that Delos should no longer wander afloat but remained fixed (*immotam*) in its location. [...] Even before he turns to Thucydides and Calisthenes for countertestimony that Delos did indeed experience earthquakes” (G. D. Williams, *The Cosmic Viewpoint. A Study of Seneca’s Natural Questions*, Oxford University Press, Oxford, 2012, p. 250). <sup>522</sup> *Strab. lib. 10. Geog.* “En el Egeo Delos se eleva más alta, las Cícladas la rodean” (Estrabón, *Geografía*, X). <sup>523</sup> “Antes flotante, / de playa en playa erraba por las olas, / pero desde que a Giaro y Micono

Y el comentador Nascimbene en la palabra *immutam* de autoridad de Plinio: *Quis sola terrae motum non sensit*.<sup>524</sup> No se niega a Delos como a las otras Cícladas una misma naturaleza inestable; pero desdijera mucho de la mano que le confirió el privilegio, si en la común inconstancia no labrara Apolo (pudiendo) a su solar firmeza, haciendo a Delos inmóvil, antes de dar vaivenes, como a quien debió respirar las auras vitales. Mientras fluctuó errante entre las aguas, no fue isla, sino la natural materia común sobre que se levantó; que eso quiso decir el poeta en el adjetivo *errantem*. Si se atiende al epíteto *celsa*, que allí le da a Micone: porque entonces consideró a ésta empujada sobre el agua, mientras el mar en sus senos guardaba los fundamentos de Asteria; que, de otro modo, le viniera a Micone el atributo de *celsa* impropio, siendo sin comparación más elevada Delos. Óigase a Cerda: *Commodo epitheto afficitur Mycon respectu Deli in mari latentis; et celsa appellatur, quod supra mare esset, nec lateret in fluctibus*. Fuego, empero, luego que, repentinamente y en un instante, para ser hospicio del Sol, salió formada de los cristales. El mismo Cerda: *Inde dicta est Delos communione vocabulo, quod tandem aliquando se stabilem videndam dederit* (o, menos vulgarmente, *anaphe*, que es lo mismo) *quasi ab repentino exortu*.<sup>525</sup> Que como fue para patria de

la ató el piadoso arquero, ya los vientos, / inmóvil y poblada desafia” (Virgilio, *Eneida*, III, vv. 75-77).

<sup>524</sup> *Nascimb. hic*. “Porque sólo ella no siente el terremoto”. Plinio dice, en efecto, que Delos está en medio de las otras Cícladas; comenta que, según la historia, mucho tiempo flotó a la deriva; que Marcos Varrón afirma que Delos nunca ha sufrido un terremoto, pero que Muciano aseguró que experimentó dos terremotos (*Historia natural*, IV, cap. XII, § 66). En cuanto a Nascimbene, se sabe que en 1596 publicó un comentario sobre los primeros seis libros de la *Eneida*, en el que se muestra “orgullosa de ser el primero en descubrir nuevas fuentes (ocultas incluso para Macrobio)...” (T. Jiménez Calvente, “Virgilio y sus comentaristas renacentistas (I)”, *Estudios Clásicos*, 120, 2001, p. 61).

<sup>525</sup> *Cerda hic*. “Convenientemente [el nombre] Micón es provocado a partir del epíteto respecto de Delos, que está oculta en el mar y es llamada elevada, porque está sobre el mar y no se esconde en las olas”. “De ahí se dice Delos, con un vocablo más común, porque al fin, en otro tiempo, le concedería que habría de vivir estable, casi como a partir de un inesperado comienzo” (las dos citas en: Virgili Maronis, *Aeneidos, argumentis, explicationibus et notis illustrata a Ioanne Ludovico de la Cerda*, Köln, 1663, p. 282). “Anaphe”: del griego ἀναφέρω que significa ‘ofrecer’. Juan Luis de la Cerda (1558-1643): jesuita español, gran comentarista de Virgilio.

[f 51r]

Apolo electa, no se dio instante de tiempo en que después de ser isla, no se hallase de los vagos movimientos que hicieron estremecer a las demás, preservada. El citado Cerda de sentencia de Epafo: *Additque multas circa Corinthum urbes, insulasque proximas motibus terrae haustas fuisse: Delon vero, neque antea, neque postea* (nótense para el instante las voces *antea* y *postea*) *hoc incommodo vexatam, sed semper eodem manere saxo.*<sup>526</sup> Encendió tanto en iras a la tortuosa serpiente que el Sol eximiese a Asteria de los achaques de vacilante, que en un oráculo que refiere Heródoto, citado de Hortensio comentador de Virgilio, prorrumpió en voces que aspiraban a tan desmedido imposible, como mover a Delos inmóvil y hacer temblar a esta isla, por beneficio del Sol, tierra firme: *Extat oraculum apud Herodotum in Erato de Delo immota, quam promittit Daemon aliquando se moturum, alludens ad proverbium: non movenda moves; movebo Delum, quamvis immobilem.*<sup>527</sup> Mas salió tan vano su conato, que no sólo fue teatro estable de cultos: *Immotamque coli dedit*, sino incontrastable roca, que burló sus huracanes: *et contemnere ventos.*<sup>528</sup> Que

<sup>526</sup> *Epaphus*. “Y añadió que muchas ciudades junto a Corinto e islas cercanas fueron destruidas por terremotos, pero que Delos ni antes ni después fue golpeada por este perjuicio, sino que siempre permaneció en la misma roca” (J. L. de la Cerda, *Aeneidos...*, ed. cit., p. 284). De “Épafo” sólo he encontrado la mención de Macrobio en las *Saturnales* (que tiene que ver exactamente con esto mismo de Delos): “Épafo, por su parte, hombre de muchas lecturas, dice en su libro XVII que en una cierta época sucedió en Delfos que un templo antes consagrado e intacto fue saqueado e incendiado; y añadió que muchas ciudades en torno a Corinto e islas cercanas fueron arrasadas por un terremoto, que Delos ni antes ni después fue golpeada por este desastre, sino que siempre se mantuvo en la misma roca” (III, § 7; uso la traducción de J. F. Mesa Sanz, Akal-Clásica, Madrid, 2009, p. 261).

<sup>527</sup> *Herodot. in Erato*. “De manera que no fue nada extraño que Delos, que hasta entonces no se había visto nunca sacudida por un terremoto, ahora lo padeciera. Sobre ello había un oráculo escrito que rezaba: *Aunque es inamovible, moveré incluso Delos*” (Heródoto, VI, “Érato”, § 98; uso la traducción de M. Balash: Cátedra, Madrid, 1999, p. 612). – Lamberto Hortensio (1500-1574): humanista y erudito holandés, autor de unas *Enarrationes in sex priores libros Aeneidos Virgilianae* (Basel, 1559), de donde procede la cita: “Hay un oráculo en el Érato de Heródoto sobre Delos inmóvil, a la cual el Demonio promete que alguna vez él la habrá de mover, aludiendo al adagio «Mueves lo que no ha de ser movido»: «Moveré Delos, aunque sea inamovible»” (lib. 3, p. 149).

<sup>528</sup> *Cf. supra*, p. 154, nota 523.

tanto tiene el devaneo de irrisible, cuanto se empeña a triunfos de lo insuperable. No es para pérdida la nota de Hortensio, que tirando líneas sobre la constancia de Delos, diseñó en un rasgo haberla hecho inmóvil Apolo con respecto a las dos ramas de palma y olivo que desgajó Latona al producirle infante tierno en el regazo de Asteria: *Ibi duobus plantariis decerptis olivae et palmae illico peperit Apollinem*.<sup>529</sup> Como que tuviese la consistencia segura quien a los auspicios de estos dos árboles se daba al Sol para patria. Por eso inmediatamente le impuso el nombre de Delos, que significa firmeza: *Insulam, Delum appellavit* (prosigue el expositor [Hortensio]) *id est, quod incerto et mobili fluitans fundamento, nunc fixa radice sederet*.<sup>530</sup> Tan religiosa fue la superstición gentílica en los cultos de su sagrada Asteria: *Sacra mari colitur medio gratissima tellus*,<sup>531</sup> que no permitieron que la contaminase cosa inmunda, adorándola siempre como inmaculada. Ni allí a las cenizas de los cadáveres concedieron urna, transportándolas a Renea vecina,<sup>532</sup> ni sufrieron que la habitasen animales impuros, por no adorar con la fealdad de la mancha a la que reconocían del presidente de los astros cuna: *In Delo* (dice Hortensio) *neque parere, neque sepelire fas erat neque canes alere*.<sup>533</sup> Veneróla Pitágoras como inviolada: *Quam Pythagoram* (refiere Cloacio) *veluti inviolatam adorasse produnt*.<sup>534</sup> Y en las puras aras en que se sacrificaba al Sol, nunca se degolló irracional víctima, por no salpicarla o teñirla con la púrpura: *In ara Apo-*

[F51v]

<sup>529</sup> “Donde había dos plantas arrancadas de oliva y de palma, ahí dio a luz a Apolo” (Hortensio, *Enarrationes...*, ed. cit., p. 382).

<sup>530</sup> “Llamó a la isla Delos, esto es porque, flotando con fundamento incierto e inmóvil, ahora permanecía sentada con raíz fija” (*loc. cit.*).

<sup>531</sup> “En pleno ponto [...] hay una isla sagrada...” (Virgilio, *Eneida*, III, v. 73).

<sup>532</sup> “Renea”: actual Rinia, una de las Cícladas, al oeste de Delos.

<sup>533</sup> “En Delos no estaba permitido ni engendrar, ni enterrar, ni alimentar perros” (Hortensio, *Enarrationes...*, ed. cit., lib. 3, p. 149).

<sup>534</sup> *Cloac. l. 2. Ordinator*. “Dan a conocer que Pitágoras adoraba a ésta como inviolada”. Cloacio es un gramático, al parecer de la época de Augusto, que escribió unos *Libri ordinatorum Graecorum* (que es lo que cita Sigüenza), pero del cual ahora sólo se sabe por menciones secundarias, como la de Aulo Gelio: “En los libros que escribió *De las palabras traídas de los griegos*, Cloacio Vero dice no pocas cosas cuidadosas y sagazmente buscadas, y sin embargo también algunas fútiles y frívolas” (Aulo Gelio, *Noches áticas*, XVI, xvii, § 1; uso la traducción de A. Gaos Schmidt, UNAM, México, 2006, t. 3, p. 202).

*llinis Delii nullum animal mactabatur* (concluye Cerda) *tantum ibi Deus colebatur, supplicantium venaratione, et precibus.*<sup>535</sup> No sólo rendía a Delos cultos lo sagrado de la tiara, sino también se postraban las puntas de la corona, unidas en Anio para obsequios y adoraciones de Delos:

*Rex Annius, rex idem hominum, Phoebique sacerdos  
vittis et sacra redimitus tempora lauro.*<sup>536</sup>

Que para cultos de Asteria inmaculada, no había tiara que no se rindiera, ni corona que no se humillara. Sus playas fueron seguro refugio a Eneas y a toda la flota troyana, sirviéndoles de estancia quieta aquella apacible orilla:

*Huc feror, haec fessos tuto placidissima portu  
accipit: egressi veneramur Apollinis urbem.*<sup>537</sup>

Adoró a Delos y, regradando Apolo su religioso afecto, le prometió en un oráculo que propagándose en numerosa descendencia, dominaría su casa sobre todo lo que el Sol alumbra:

*Hic domus Aeneae cunctis dominabitur oris,  
et nati natorum et qui nascentur ab illis.*<sup>538</sup>

¡Oh María purísima! ¡Asteria sagrada! ¡Delos del mejor Sol! Tiempo es ya que redimiendo la fábula de la tiranía de los gentiles se examinen en ella del limpio instante de su ser los cristales, volviendo la mentira

<sup>535</sup> “No se mataba ningún animal en el ara de Delio Apolo, ahí solamente se veneraba al dios con la veneración y los ruegos de los suplicantes” (J. L. de la Cerda, *Aeneidos, argumentis, explicationibus...*, ed. cit., lib. 3, p. 284).

<sup>536</sup> “Anio, rey a la par y sacerdote, / al encuentro nos sale con las ínfulas / y el sagrado laurel” (*Eneida*, III, vv. 80-81; trad. cit.).

<sup>537</sup> “Ése fue el rumbo, y apacible el puerto / nos acoge cansados. Saludamos, al tomar tierra, la ciudad de Apolo” (*Eneida*, III, vv. 78-79; trad. cit.).

<sup>538</sup> “Allí dilatará el solar de Eneas / su señorío por el orbe entero, / él y en pos de él, los hijos de sus hijos / y cuantos nazcan de su noble alcurnia” (*Eneida*, III, vv. 97-98; trad. cit.).

profana en verdad segura. De una masa homogénea errante fuiste concebida como las demás criaturas racionales; pero eso tuvo de milagrosa tu concepción: que en la misma inconstancia de la naturaleza te labró estabilidad la gracia; y cuando los demás hijos de Adán, islas titubeantes, temblaron con los movimientos de la culpa, sujetas a los enfurecidos soplos de los vientos infernales: *Quatuor venti caeli pugnabant in mari magno*;<sup>539</sup> inconstantes al embate de las crespas ondas del pecado, tú sola desde el primero instante de tu ser, ni sentiste la tormenta, ni te estremeciste con la tempestad, inmóvil, firme y fija siempre:

[f 52r]

*Immotamque coli dedit et contemnere ventos.*

*Nec antea, nec postea, sed semper eodem manere saxo.*<sup>540</sup> Cantólo David: *Fundasti terram super stabilitatem suam, non inclinabitur in saeculum saeculi*;<sup>541</sup> por cuna y Madre del verdadero Apolo: *Quoniam Apollo in ea natus creditur, immobilem et vado fixam reddidit*;<sup>542</sup> dijo de Delos Hortensio. Y si ésta fue preservada con relación a la palma y oliva: *Duobus plantariis decerptis olivae et palmae*;<sup>543</sup> tu lo fuiste previstos los méritos de Cristo en el madero sagrado, como canta la Iglesia en la oración del Oficio de tu tutelar familia seráfica: *Qui ex morte eiusdem filii sui praevisa eam ab omni labe praeservasti*;<sup>544</sup> y lo dijo el sucesor del pescador, Alejandro VII, en la bula del Silencio:<sup>545</sup> que de estos dos

<sup>539</sup> *Dan. C. 7.* “[y vi irrumpir] en el mar grande los cuatro vientos del cielo” (Daniel, 7:2).

<sup>540</sup> *Cf. supra*, p. 156, nota 526.

<sup>541</sup> *Psal. 103.* “Fundaste la tierra sobre sus bases, para que nunca después vacilara” (Salmo, 103:5).

<sup>542</sup> “Se cree que puesto que Apolo nació en ella, le hizo inmóvil y fija en el mar” (Hortensio, *Enarrationes...*, ed. cit., lib. 3, p. 149).

<sup>543</sup> *Cf. supra*, p. 157, nota 529.

<sup>544</sup> “Tú que a partir de la muerte de tu propio hijo la preservaste de toda mancha prevista” (liturgia de la fiesta de la Inmaculada Concepción).

<sup>545</sup> El 8 de diciembre de 1661 el papa Alejandro VII promulgó la bula *Sollicitudo omnium*: “Prohibimos bajo las penas y censuras contenidas en el Índice de los libros prohibidos, los libros en los cuales se pone en duda la mencionada sentencia [la doctrina de la Inmaculada Concepción], fiesta o culto conforme a ella, o se escribe o se lee algo contra esas cosas de la manera que sea [...] o se contienen frases,

árboles se fabricó la cruz, en sentir del maestro de la historia eclesiástica, a quien cita Combis en su Compendio: *Tranversale de palma, tabula de oliva*.<sup>546</sup> Quedando avergonzada la Sierpe de haber prometido moverte, aunque te reconoció inmóvil. *Movebo Delum, quamvis immobilem*. Pues le quebrantaste la cabeza con la estampa de tu planta: *Ipsa conteret caput tuum*.<sup>547</sup> Y si los ciegos párpados de la gentilidad miraron a Delos con respetos de inmaculada, a ti desde que empezaste a ser ni te tiñó mácula, ni te infestó aura impura: *Non intrabit in eam aliquid coinquinatum*.<sup>548</sup> En obsequio de Delos se dieron la mano la tiara y la corona en Anio:

*Rex idem hominum, Phoebique sacerdos*.<sup>549</sup>

Para culto tuyo esta Pontificia Imperial Universidad, en quien están unidas las llaves del gran clavero de Roma con los leones del español monarca, remontándose sus caudalosas águilas en las plumas de su devoción, te rinde aplausos de constante desde el primer momento de concebida. Ni te falta Eneas pío que, acogiendo a la segura estación de tu puerto, te adora Delos inmaculada y siempre firme: o sea el austríaco Carlos, católico rey de dos mundos (señor nuestro) que, heredando los ardores de su padre el gran Filipo, es escudo de este misterio, en cuyo centro se ha de verificar cristiano aquel oráculo:

[f 52v]

*Hic domus Aeneae dominabitur oris  
et nati natorum et qui nascentur ab illis*.<sup>550</sup>

---

sermones, tratados y disputas contra las mismas...” (apud J. A. Martínez Puche, O.P., *El libro de la Inmaculada*, Edibesa, Madrid, 2004, p. 46). El papa Clemente IX, sucesor de Alejandro VII, añadió la fiesta para las diócesis que estaban dentro de las posesiones del papa.

<sup>546</sup> *Comb. lib. 4, cap. 21*. “Combis” es el franciscano francés Jean de Combes (1530-?), y la obra a la que remite Sigüenza es *Compendium totius theologiae veritatis* (Venezia, 1567): “La viga transversal de palma, la tabla de oliva” (ed. cit., p. 194).

<sup>547</sup> *Genes. 3*. “Ésta te aplastará la cabeza” (Génesis, 3:15).

<sup>548</sup> *Apocalip. cap. 21*. “Y en ella no entrará cosa impura” (Apocalipsis, 21:27).

<sup>549</sup> *Cf. supra*, p. 158, nota 536.

<sup>550</sup> *Cf. supra*, p. 158, nota 538.

Explayándose su real descendencia y dominando su augustísima casa en todo el ámbito de la tierra, para que de mar a mar y de polo a polo, a tus soberanos influjos le[s] vengan los orbes estrechos: *Per me reges regnant*;<sup>551</sup> o sea el ardiente Eneas de la real casa de Medina-Celi, el excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, virrey de esta Nueva España, a cuyos piadosos afectos no deben menos estos religiosos cultos. Sea, Señora, verdad infalible aquel fabuloso oráculo; coró-nense sus felicidades con sucesión numerosa; sírvanle de gloriosos ecos los términos de la tierra.

¡Ea, pues, mexicanos cisnes!, vestid el arnés del Sol y exaltando la quietud de esta inmaculada y firmísima Delos, sea la batalla contraste en que se apure vuestra fineza, sean trofeos del misterio en la lid los números de vuestro canto. ¡Al arma, al arma!, supuesto que,

Por conmover a Delos fiero gime  
airado el mar, enfurecido el viento,  
y el combate de aquel y este elemento  
menos la mueve cuanto más la oprime.

Débele a Apolo la quietud sublime,  
por su oriental hermoso firmamento,  
que del errante vago movimiento,  
aun antes del combate, la redime.

Pero no en la sonora melodía  
de su plectro dulcísimo la eleva,  
si aparta de sus ecos la armonía:  
que como el Sol la mira como prueba  
de la mejor constancia de María,  
quiso que a vuestros números se deba.

---

<sup>551</sup> *Proverb. 8*. “Por mí reinan los reyes” (Proverbios, 8:15).

## CERTAMEN PRIMERO

## ❁ § VIII ❁

Lo que más aplaude en Delos Virgilio es que, habiéndose fabricado sobre fundamentos errantes entre las aguas del Egeo, existiese inmóvil por beneficio de Apolo, quebrantando olas y burlando vientos. Y no como quiera, sino que, según exponen los comentadores, no cabe en los ojos de más perspicacia distinguir cuál fue primero, si ser Delos o ser firme. A que no resiste la voz *errantem* del poeta, porque, como queda advertido, habla de aquella masa de que se formó isla, cuando la constituye vaga. Singular contexto de Ovidio que, hablando de los astros en el origen del mundo, dice que tuvieron el suyo después que desbrocharon lucidos de aquella masa común:

*Cum quae pressa diu massa latuere sub illa  
sydera coeperunt toto effervescere caelo.*<sup>552</sup>

Donde es para notada aquella palabra *coeperunt* [comenzaron] en que no computa el principio de los astros por la masa, sino por la erupción; y esto mismo pasó en Delos. Calificó más su consistencia el que siendo las otras Cícladas movibles a los soplos desenfrenados del viento y soberbios combates del mar, ella sola, desde que empezó a ser, descolló segura, debiendo la exención de dar vaivenes a los dos planteles de *olivo* y *palma* que desgajó Latona cuando se dio al Sol por patria.<sup>553</sup> Parece diseñó el príncipe de los poetas la Concepción de María santísima: de la misma masa que los demás hijos de Adán, errante por la primera culpa, embestida del proceloso Egeo del pecado y de los tor-

<sup>552</sup> *Ovid. lib. 1. Metam.* “Apenas había aislado así con lindes determinadas todas las cosas, cuando los astros, que durante largo tiempo habían estado oprimidos por una oscura niebla, comenzaron a brillar en la totalidad del cielo” (*Metamorfosis*, I, vv. 70-71; uso la traducción de C. Álvarez y R. M. Iglesias: Cátedra, Madrid, 1995, p. 196).

<sup>553</sup> Véase *supra*, “Estudio preliminar”, pp. cv-cvi. Higinio dice que Latona dio a luz “agarrándose de un olivo” (fáb. 53; uso la traducción de J. del Hoyo y J. M.

bellinos del Demonio, fue concebida; pero tan triunfante en la misma naturaleza vencida, que desde el primer instante de su ser ni la movió la común tormenta, ni la estremeció la original tempestad, porque a preventiones de la gracia la preservó Dios como a la que había de ser, no nido patrio, sino madre suya, con respecto a aquellos saludables ramos de *palma* y *oliva* de que se fabricó la cruz en que Cristo Señor Nuestro consumó los méritos de su Pasión. Siendo digno de reparo que, no habiendo dado en otra ocasión ninguno de los poetas el epíteto de *pío* a Apolo, como se puede ver en Textor,<sup>554</sup> cuando exime de los movimientos a Delos le llama Virgilio “piadoso”: *Pius Arcitenens*.<sup>555</sup> ¿Por qué, pues, no le da el nombre de poderoso o de sabio, que en este caso parecía más propio? Esta duda merece satisfacción. Daráse la razón, aplicándola a la preservación de María purísima, y, siguiendo el asunto arriba propuesto, se escribirán tres metros: un epigrama latino que no pase de seis dísticos; una canción de cuatro estancias de a nueve versos con su represa de a tres, imitando la del Apolo cordobés que empieza: *Qué de invidiosos montes levantados*; y un romance de doce coplas, de asonante *-uo*; y en éste y en la canción se describirá una tormenta, alterado el mar y enfurecidos los vientos combatiendo a Delos, y aplicándola al asunto.

[f 53v]

Consiguió por sus muchos méritos el primer lugar en este congreso *don Francisco de Aguilar*, presbítero, doctor en ambos derechos y catedrático

García Ruiz: Gredos, Madrid, 2009, p. 139). Ovidio: “apoyándose en una palmera y en el árbol de Palas [olivo], Latona dio a luz unos gemelos”( *Metamorfosis*, IV, v. 335). El hallazgo de Sigüenza es ligar la palma y el olivo con la madera de que se hizo la cruz de Cristo. Sobre el asunto hay varias versiones: san Beda el Venerable decía que la cruz estaba hecha de maderas de ciprés, cedro, pino y olivo. Justo Lipsio dice que era toda de roble, abundante en Palestina y fuerte. Otra tradición dice que el madero principal era de cedro, el transversal de ciprés, el pedazo de la inscripción de olivo y el reposapiés de palma.

<sup>554</sup> En la “enciclopedia” de epítetos de Ravisio Textor (*Epithetorum Jo. Ravisii Textoris epitome*, Londres, 1667, s.v. APOLLO) entre los epítetos para Apolo están: *formosus*, *intonsus*, *agyleus*, *milesius*, y muchos más (más de ochenta), y, en efecto, no figura el término *pío*.

<sup>555</sup> *Eneida*, III, v. 74: “piadoso arquero” (véase *supra*, p. 154, nota 523).

co de vísperas de Leyes, sujeto digno de mayores puestos que los que obtiene.

## EPIGRAMMA

*En una Sporades surgunt ab origine cunctae,  
quas maris Aegaei ventus et unda movent.*

*Cum subito apparet Delos latura supernum  
numen Apollo tuum, fracta procella cadit.*

5 *Das donum hoc carpitis olae palmaeque virentis  
ramis: quapropter diceris esse pius.*

[f54r]

*Fixa Maria es Delos, Dominum quae ventre tulisti:  
Te (exundet, fiet) non culpa movebit Adae.*

*Firmat Crux oleae et palmae, cui pendulus haeret,*

10 *et pius et sapiens et simul ipse potens.*

*Sed iuvat esse pium: pietas nam vergit in omnes,  
immotam Matrem quot pietate colunt.*<sup>556</sup>

Premiósele con una flamenca<sup>557</sup> de plata, grabada de labores de relieve, acompañada de este epigrama:

Esa flamenca agraciada,  
que en la justa se te da,

aunque sin gravamen, va  
a tu servicio grabada.

<sup>556</sup> “He aquí que, de un único origen, surgen las Espórades, a las cuales mueven los vientos y las olas del mar Egeo. Cuando súbitamente aparece Delos, que habrá de llevar tu supremo numen, Apolo, cae menguada la tormenta. Le das este don de ramos desgajados de verde oliva y verde palma: por eso eres llamado pío. María, eres Delos fija, que llevaste al Señor en tu vientre: aunque suceda que se desborde, no te moverá la culpa de Adán. Lo confirma la cruz de oliva y palma, de la cual habrá de pender aquel mismo pío y sabio y al tiempo poderoso. Pero te agrada que sea pío, pues la piedad se extiende hacia todos cuantos veneran con piedad a la Madre inamovible”. Sobre las islas Espórades dice Errandonea que la isla más importante del mar Egeo fue Delos y que, con el tiempo, “esta preponderancia sirvió para dividir en dos grupos a las islas por su posición. Y las que estaban alejadas del círculo en derredor de Delos hacia la costa del Asia Menor se llamaron *Espórades*, que quiere decir dispersas” (*Diccionario del Mundo Clásico*, Labor, Barcelona, 1954, s.v.).

<sup>557</sup> “flamenca”: debe ser lo mismo que “flamenquilla”: “plato mediano, mayor

5     A tu lengua se destina,                               sepa la flamenca quien  
       doctor amigo, que es bien                           sabe tan bien la latina.

Tuvo también primero lugar en este asunto el licenciado *don Francisco de Ayerra Santa María*, cuyo espíritu es latinísimo, agudísimo y *magno numine plenus* [pleno de numen grandioso], como todos sabemos y como notó al margen del subsecuente epigrama el maestro reverendo padre Francisco de Florencia, censor de esta obra.

## EPIGRAMMA

*Unda quatit Delon, venti simul ora relaxant:  
       quo magis insurgunt; hoc labat illa minus.  
   Instat aquis aestus, ventus pernicibus alis;  
       alis nec ventus, nec movet aestus aquis.  
 5   Cycladibus motis patriae firmamen Apollo  
       in palma ac olea luxuriante dedit.  
   Scit, pollet; sed amat; praestat pietate dedisse;  
       est pius omnis amans; caetera vincit amor.<sup>558</sup>  
   Sic te, Virgo, Deus ramis, quibus ille pependit,  
 10   fulsit, ne Matrem prima moveret hyems.  
   Ni pietate quidem vortex foret irritus undae,  
       ut saperet posset; diligerere nihil.<sup>559</sup>*

que el trincherero y menor que la fuente o plato real, que se usa en las mesas para servir alguna fruta o manjar delicado" (*Dicc. Aut.*).

<sup>558</sup> Cf. Virgilio: "*Omnia vincit Amor: et nos cedamus Amori*" (*Égloga X*, v. 69).

<sup>559</sup> "La ola sacude a Delos, al tiempo que los vientos abren las playas. Cuanto más se levantan, tanto ella se debilita menos. Se aproximan la marea con sus aguas y el viento con sus alas veloces: ni el viento con sus alas, ni la marea con sus aguas, la mueven. Entre las Cícladas móviles, Apolo le dio, en la palma y la oliva abundantes, firmeza a su patria. Sabe, es poderoso, pero ama; haber dado con piedad lo distingue; es todo amante piadoso. El amor vence todo lo demás. Así, Virgen, Dios te sostuvo con las ramas de las cuales Él pendió, para que el primer invierno no moviera a la Madre. Sin duda, de otro modo, el torbellino de la ola no hubiera sido vano sin su piedad; serás estimada para que nada sepa y nada pueda [moverte]".

Diósele en premio un corte de armador<sup>560</sup> de tela mexicana, con este epigrama:

[f 54v]

<p>A tu Musa que, propicia, en aciertos se desvela, le da la justicia tela puesta en tela de justicia.</p>	<p>5 A ser tu armador anhela; mas, si me quieres creer, ármate de componer y así mantendrás la tela.</p>
--	--

Segundo lugar se dio al bachiller *Juan de Ochoa Galván*, médico, docto en su profesión, y elegante poeta latino y castellano.

## EPIGRAMMA

*Flas Aquilo spumante salo, fremis Eure procella,  
ast tibi stans Delos, nulla procella tumet.  
Crescit oliva, viret palma: ut sic utraque laurus;  
auricomum cingat tempus, utrumque tibi.*  
5 *Iam genitae nulla culpae umbra Virginis umbra  
sistis: cui ex grato culmine lapsus abest;  
gigneris Alma, Dei Mater: dum gignere Delos;  
quam Deus erranti fixit Apollo pius;  
iure pius: conceptui enim sententia grato*  
10 *haerens, dicta pia est, haud potis, haud sapiens.*<sup>561</sup>

<sup>560</sup> “armador”: “cierta especie de jubón que se solía hacer de ante y aforrar o cubrir por encima con tela, o seda por gala. Parece se pudo decir porque armaba bien el talle, o porque assentaban bien sobre él las armas, o porque en algún modo era defensa del cuerpo” (*Dicc. Aut.*).

<sup>561</sup> “Soplas, Aquilón, mientras el mar espuma; Euro, bramas en la tormenta; en cambio, Delos, te mantienes firme; ninguna tormenta te golpea. Crece la oliva; verdea la palma, como si cada una [fuera] un laurel; una guirnalda de oro ciña la sien. Sostienes cada una para ti, ya sin la sombra de la culpa original, sombra de la Virgen, a quien, desde la grata altura, falta la caída. Eres engendrada noble, Madre de Dios, mientras Delos era engendrada; a esa Madre el piadoso dios Apolo fijó a la errante Delos: justamente piadoso. Porque se ajusta la sentencia a tu grata Concepción, se dijo que es pía, no poderosa, no sabia”.

Premiósele con una salvilla<sup>562</sup> ondeada de plata, y en ella estas dos coplas:

<p>La salva que se te da, Galván, contempla a tus solas, que aunque fuera sin las olas, oleada<sup>563</sup> en tu mano está.</p>	<p>5 Dásete, no sino al alba, por médico; mas ¿qué fuera que la despacharas? Muera, pues va por tu gracia salva.</p>
---	--

Diósele el lugar tercero al bachiller *Pedro Muñoz de Castro*, agudo ingenio de esta corte.

## EPIGRAMMA

*Asteriae solidata iacit fundamina Phoebus:  
sed quid non patriae ponere cogit amor!  
Cur pius immotam cum Delon reddit Apollo  
dicitur, haud sapiens, haud simul ipse potens?*  
5 *Pace Patris, Verbiq̄ue sui, miracula fecit  
Spiritus haec, quare sit pietatis opus.  
Denotat aeterni natum sapientia Patris  
et Patris aeterni, dextera posse notat.  
Emicat ignitus sacro succensus amore*  
10 *Spiritus, ac una cum pietate micat  
qua pietate mari Delos non mota resistit:  
sit pietatis opus, sit quoque amoris opus.*<sup>564</sup>

[f 55r]

<sup>562</sup> “salvilla”: “pieza de plata o estaño, vidrio o barro, [...] en la qual se sirve la bebida [...] Llámase assí porque se hace salva con la bebida en ella” (*Dicc. Aut.*).

<sup>563</sup> “oleado” es el que está ungido con los Santos Óleos. La burla de que ir con el médico era la manera más segura de morir cuanto antes, es tópica en los Siglos de Oro. Galván es médico, así que seguramente la charolita morirá en sus manos. En los versos siguientes se deshace la burla: aunque morirá, como la mano de Galván es graciosa (sabe hacer versos), le dará la “gracia” (de irse al cielo).

<sup>564</sup> “Febo establece los sólidos fundamentos de Asteria. Pero ¿qué cosa no aseguraría el amor para su patria? ¿Por qué se dice que el mismo Apolo es piadoso cuando vuelve inamovible a Delos, no sabio, no poderoso a la vez? El Espíritu hizo estos milagros por la paz del Padre eterno y de su Verbo, porque es obra de piedad. La sabiduría del Padre eterno señala al Hijo y la diestra del Padre eterno da a conocer que puede. Brilla el Espíritu encendido en amor sacro y al mismo tiempo se

El galardón de esta poesía fueron unas medias de seda azul y una cajuela de plata, con esta satirilla:

Pues que tu musa se esmera,	5	Y pues que punto no pierde,
recibe por tu primor,		la caja te guardará
Castro, en medias de color,		el azul, mientras te va
el azul, y el verde espera.		otro premio, Castro, verde. <sup>565</sup>

Poniéndose aún más estrecha ley (que atarse a consonancias ajenas)<sup>566</sup> canto así el doctor *Juan Pérez Ribero*, abogado de la Real Audiencia, excelente jurisconsulto, y no menos elegante y suavísimo poeta, como lo manifiesta en las cultas cadencias de estos versos, mereciendo por todo ello el lugar primero.

#### CANCIÓN

Qué de montes de espumas *levantados*  
 de Tritón no *impedidos*<sup>567</sup>  
 la luz encubren de los astros *bellos*,  
 encrespando los vientos, ya no *atados*  
 5 de su señor, *crecidos*  
 promontorios de escarcha, que es al *vellos*  
 introducirse en *ellos*  
 horror del *pensamiento*,  
 pues que tanto cristal<sup>568</sup> se lleva el *viento*.  
 10 La diáfana región se mira *obscura*;  
 nada el rigor *perdona*;

[f 55v]

agita con piedad; por esa piedad Delos resiste en el mar sin moverse: sea obra de piedad, sea también obra de amor”.

<sup>565</sup> Entiendo que el “premio verde” es el “laurel” que recibe por haber conseguido un lugar en la justa.

<sup>566</sup> Recuérdese que se pide una canción siguiendo el modelo de la gongorina “¡Qué de invidiosos montes levantados...!”. Pérez Ribero, además, dejó las mismas palabras rima de la canción original.

<sup>567</sup> “impedidos”: estorbados.

<sup>568</sup> “tanto cristal” se refiere a las montañas de agua, olas inmensas, que levanta el fuerte viento.

a todo escollo la borrasca *engaña*;  
 isla ninguna llega a estar *segura*,  
 ni viviente *persona*,  
 15 porque la tempestad con diestra *maña*  
 despojos de su *hazaña*  
 los hace, sin que *lidie*  
 con su poder quien su poder no *envidie*.

Excepción solamente es de estas *penas*  
 20 por piadosa *licencia*  
 la que sube por inclitas *escalas*  
 a la gracia, burlando las *cadena*s  
 de Luzbel, cuya *ausencia*,  
 privilegiada con graciosas *alas*,  
 25 del piélago en las *calas*  
 se miró por ser *tela*  
 con que a Apolo sagrado abriga y *cela*.

Piadosa, que no sabia, inmensa *pluma*  
 de la común *fatiga*  
 30 preserva a Delos, por que ni un *cabello*,  
 a fuer de su piedad, toque la *espuma*.  
 Y por que no se *diga*  
 que a Delos no preserva Apolo *bello*,  
 siendo sagrado *cuello*,  
 35 pues la culpa *dormida*  
 se miró al primer paso de su *vida*.

Pare aquí el *pensamiento*,  
 y corra la *cortina*  
 al discurso, pues sabio no *camina*.

Premiósele con un reloj de faltriquera, guarnecido de porcelana, y se le dijo así:

A los ingeniosos partos	ya que no les dan doblones,
de tu musa en sus canciones,	les dan un premio de cuartos. <sup>569</sup>

<sup>569</sup> “doblones” y “cuartos” son monedas españolas de diferente denominación; “de cuartos” por los cuartos de hora que marca el reloj.

- 5     Un reloj es, si lo ignoras:                   Mira que si más te tardas,  
       tómalo presto, ¿qué aguardas?           se te acabará por horas.

[f 56r]

Diósele segundo lugar al bachiller *Alonso de Rojas*, cursante en la facultad de Medicina, cuyos versos, necesitándose<sup>570</sup> también a las forzosas consonancias del príncipe de los poetas líricos de España, manifiestan el elegante espíritu de su autor.

## CANCIÓN

Soberbios torbellinos *levantados*  
 (bien que a tiempo *impedidos*  
 de fulgores de luz, de ardores *bellos*)  
 torpe vomita<sup>571</sup> Egeo, tan *atados*  
 5 a rigores *crecidos*,  
 que ni al registro<sup>572</sup> se permite *vellos*,  
 y a la violencia *dellos*  
 se asusta el *pensamiento*,  
 se oscurece Hiperión y gime el *viento*.  
 10 Crece su exhalación tirana *oscura*,  
 que ni al cielo *perdona*;  
 pero, orgullosa, su altivez se *engaña*  
 si intenta combatir la isla *segura*,  
 a quien la alta *persona*  
 15 de Apolo ampara con piadosa *maña*.  
 Ni empañar tanta *hazaña*,  
 por más que el Dragón *lidie*,

<sup>570</sup> “necesitándose”: obligándose.

<sup>571</sup> Sobre el uso verbo “vomitar” (“de plebeyo estilo”, según Jáuregui), comenta Jammes en su edición de las *Soledades* (anotando los versos 22-23 de la *Sol. I*: “Del Océano pues antes sorbido, / y luego vomitado..”) que fue usado con mucha “frecuencia por los autores de la Antigüedad, cada vez que se trataba de tormentas y naufragios” (Castalia, Madrid, 1994, p. 202).

<sup>572</sup> “registro”: “llaman los químicos al agujero del hornillo, que sirve para dar fuego e introducir el aire” (*Dicc. Aut.*).

ha de poder jamás, aunque la *envidie*.  
 Nunca tú, sacra Delos, temes *penas*  
 20 de arrogante *licencia*,  
 y en tempestad deshecha el cielo *escalas*,  
 pues rompe sacro Apolo las *cadena*s  
 de rigurosa *ausencia*,  
 por darte contra Egeo prestas *alas*,  
 25 que con ellas te *calas*<sup>573</sup>  
 en más constante *tela*,  
 que la que urde el Dragón que triunfos *cela*.  
 No escriba del poder torpe mi *pluma*  
 victorias sin *fatiga*,  
 30 que lo frágil venció de su *cabello*  
 cuando abortó Luzbel soberbia *espuma*;  
 ni de su ciencia *diga*  
 de una ignorancia el vencimiento *bello*,  
 que pues venció del *cuello*  
 35 rigores, no *dormida*  
 la piedad triunfos cante en nueva *vida*.  
 Y corra el *pensamiento*  
 por tardo la *cortina*,  
 pues en discurso tal, lento *camina*.

[f 56v]

Premióse con un corte de armador de tela azul, y este vejamen, que le sirva de aforro:

Hoy tu musa peregrina  
 logra del laurel las hojas,  
 pues siendo musa de Rojas,  
 se ha mostrado gongorina.

5 A ella el premio le darás,  
 que si ella te da su pies,<sup>574</sup>  
 será justo se le des,  
 para que te sople más.<sup>575</sup>

<sup>573</sup> “te calas”: “calarse” es término de cetrería: “bajar las aves rápidamente sobre algún sitio o cosa determinada” (*Dicc. Aut.*).

<sup>574</sup> “pies”: versos.

<sup>575</sup> “sople”: inspire.

Obtuvo el tercero lugar *don Andrés Marcano* que, como escribe en los retiros que lo separan del vulgo, no es mucho que sus versos se parezcan a los de las *Soledades* del culto cordobés.

## CANCIÓN

Qué de espuma soberbia, si erizada,  
 a los soplos del Noto,  
 furioso esparce el húmedo tridente;  
 qué de enojos mostró Tetis turbada  
 5 en el cristal que, roto,  
 en el escollo se quiebra permanente  
 de la Delos paciente,  
 que más que lo batido,  
 sentía del Egeo lo atrevido.  
 10 Sopla la furia, si enojado viento,  
 en gigantes nevados  
 sumergir a las Cícladas bien sabe  
 el desecho marino atrevimiento;<sup>576</sup>  
 pero siempre turbados  
 15 la planta besan de la Delos grave,  
 y con estilo suave  
 queda inmoble su planta:  
 tanto lo firme fue, la gloria tanta.  
 Si del Euro soplaba enojo fiero  
 20 contra Delos sagrada,  
 en la palma y olivo quiso Apolo  
 Delos tuviera amparo verdadero;  
 por que a su patria amada  
 firme la mire el uno y otro polo;  
 25 pues le bastaba sólo

[f 57r]

<sup>576</sup> En los vv. 11-13 hay una alusión a la Gigantomaquia: como los Gigantes se atrevieron contra los dioses, así el mar desatado (“desecho marino atrevimiento”) se atreve contra las Cícladas (y como los Gigantes por los dioses, el mar es derrotado por la firmeza de Delos).

nacer en su ribera  
 para que ejemplo de lo inmoble fuera.  
     ¡Oh inmoble Delos! ¡Oh triunfal María!,  
 que a la furia y enojo  
 30 de la culpa y Dragón siempre segura  
 tu firmeza venció, tu valentía:<sup>577</sup>  
 pues quedó por despojo  
 su cabeza a tu planta la más pura,  
 cuando Apolo procura  
 35 que tu firmeza viva  
 prevenida en la cruz, palma y oliva.  
     Canción dile a mi lengua  
 que no se mueva tanto,  
 cuando las glorias de lo firme canto.

Diósele una caja de plata para tabaco y dos pares de medias de seda, y estos versos:

<p>En el punto del asunto          distes, y por eso es bien          que medias le den a quien          sabe así coger el punto.</p>	<p>5 Y que la caja se siga          a las medias es preciso,          que quien te ha premiado quiso          que con ellas llesves liga.</p>
---	---

Por haberse escondido entre los muchos papeles que se presentaron, se quedó sin premio esta canción de *don Alonso Ramírez de Vargas*. [f 57v]

#### CANCIÓN

En roscas de cristal conchas desmiente  
 sierpe espumas vestida  
 silbando Cierzos, Notos exhalando  
 contra Delos que, sólida, valiente,

<sup>577</sup> vv. 29-31: un ingenioso ejemplo (bien trabado) de la práctica gongorina de los versos distributivos: 'tu firmeza venció la furia de la culpa', 'tu valentía venció el enojo del Dragón'.

- 5 al circo le convida  
sus procelosos ímpetus burlando;  
no es isla apenas, cuando  
torbellinos revoca,  
opuesto escollo e inamovible roca.<sup>578</sup>
- 10 Por la tortuosidad de su garganta  
escamosa ballena  
todo aquel archipiélago vomita,  
que se bebió primero para tanta  
resistencia serena,<sup>579</sup>
- 15 que más se afirma cuando más le incita:  
rechazada se irrita,  
porque a su movimiento  
aun es lágrima el mar, suspiro el viento.  
Mas si albergue del Sol su luz la dora,
- 20 páguele en su firmeza  
la que allí le debió primera llama,<sup>580</sup>  
bien de Mantua la cítara sonora<sup>581</sup>  
su piedad con destreza  
más que el poder ni que el saber aclama;
- 25 si obra de amor se llama,  
en su cumbre se inscriba  
triunfo la palma, quieta paz la oliva.  
Accesorio el poder y el saber fueron  
a aquel amor que ardía
- 30 allá en tu eternidad (mejor Apolo),<sup>582</sup>

<sup>578</sup> Parfraseo los tres versos finales: ‘apenas se puede pensar que se trate de una isla cuando repele de esa manera los vientos; parece más bien un escollo que se opone con gran fuerza o una roca imposible de mover’. Para la explicación de los recursos de esta estancia, véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. cxiv.

<sup>579</sup> ‘La ballena escamosa (el demonio) vomita todo aquel archipiélago, que se había tragado en su propósito de destruir también a Delos (“resistencia serena”).

<sup>580</sup> La Virgen (Delos) como madre (albergue) del hijo de Dios (lugar de nacimiento de Apolo, el Sol) recibe como paga la exención del pecado (la firmeza de la isla).

<sup>581</sup> Virgilio, nacido en Mantua.

<sup>582</sup> El “mejor Apolo” es Cristo.

pues por obra los dos después pusieron  
 la que antes se escondía  
 justa piedad en tus secretos sólo,  
 para que el fijo polo  
 35 a donde fue tu oriente  
 al Aquilón<sup>583</sup> hollara y al Tridente.

[f 58r]

Canción, las velas coge:  
 Delos mejor te afirme,  
 que el áncora se aferra en tierra firme.

Dánsele extrajudicialmente por premio las alabanzas que conseguirá de los que la leyeren impresa, y esta conmiseración que salió decretada en el Consejo de las Musas, la cual le servirá de consuelo, siendo preludeo del que tendrá en el siguiente metro:

Si haces de versos estanco <sup>584</sup>	5	Extraña mercadería
y haces con ellos papel,		te ha sido, pues bien mirado,
mal despacho hubistes del		no haberlo el premio mojado <sup>585</sup>
papel, pues se queda en blanco.		es su mayor avería.

Llevó el primero lugar el dicho capitán *don Alonso Ramírez de Vargas*, antiguo alumno de las Musas y honra de la laguna mexicana.

## ROMANCE

Biforme monstruo compuesto	Éolo con el tridente
de dos elementos juntos:	y con los vientos Neptuno,

<sup>583</sup> “Aquilón”: viento del Norte o cierzo. La idea de la estancia es que aquellos planes (de Apolo para la isla Ortigia: hacerla fija; de Dios para la Virgen: liberarla del pecado original) habían estado en la mente de los dos desde el principio de los tiempos; luego, sólo lo hicieron “obra”.

<sup>584</sup> “estanco”: “se llama vulgarmente el sitio, parage o casa donde se venden los géneros o mercaderías que están estancadas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>585</sup> “mojar”: “metaphóricamente vale introducirse, o tener parte en alguna dependencia o negocio” (*Dicc. Aut.*). En este caso, los versos no se “mojaron” porque no fueron parte del certamen.

5 mover a Delos pretende:  
loco y temerario asunto  
valerse de la inconstancia  
para batir lo seguro.

Al Euro, al Favonio, al Bóreas,  
10 al vendaval necio estudio<sup>586</sup>  
conspira,<sup>587</sup> que a su firmeza  
aun son pocos vientos muchos.

A hidra se pasa, naciendo<sup>588</sup>  
inmensos cuellos de uno,  
15 confundido en viento y ondas  
lo nuevo con lo caduco.

En medio virtud consiste<sup>589</sup>  
de cuantas el mar sañado  
islas errantes zozobra  
20 con procelosos diluvios.<sup>590</sup>

Que una oliva en campo verde  
la acuartela por escudo,  
y en campo rojo una palma  
es señal de sus triunfos.

[f 58v] 25 Pero si cuna de Apolo  
le meció en tiernos arrullos,

más que al poder y a lo sabio  
debe a su piedad indultos.

Clara sombra misteriosa  
30 de María, que sólo cupo  
en Delos inmóvil ser  
de su original dibujo.

¿Qué mucho si le fue oriente  
al Sol más alto y más puro,  
35 de cuyas piadosas llamas  
lucidas constancias trujo?

Si sobre sus obras campa  
de piadoso el atributo,  
poder y sabiduría  
40 allí estuvieron segundos.

Bien lo demuestra, cruzado,  
el leño que se compuso  
de oliva y palma, que tanta  
firmeza a su ser produjo.

45 Triunfa, pues, Delos más clara,  
al más borrascoso insulto,<sup>591</sup>  
y a tu pie, rendido, clame  
del Aquilón el orgullo.

Premióse con una salva de plata sobredorada, y este epigrama:

<sup>586</sup> “estudio”: empeño; “vendaval” es adjetivo: “al necio empeño del viento”.

<sup>587</sup> Al parecer quien “conspira” es Delos, en el sentido de reúne o convoca: como no pueden con ella se unen todos contra Delos.

<sup>588</sup> Quien “se pasa a hidra” es el monstruo biforme (el demonio) que, ahora, como la hidra de Lerna, tiene varias cabezas y cuellos.

<sup>589</sup> “consiste”: “vale también estar y existir como inclusa y encerrada alguna cosa” (*Dicc. Aut.*).

<sup>590</sup> Ingeniosa y etimológica adjetivación: “procelosos” deriva de *procella*, ‘tormenta’ en latín; los diluvios, pues, no pueden ser más que “procelosos”.

<sup>591</sup> “insulto”: latinismo por ‘ataque’.

La ocasión no ha sido calva,<sup>592</sup> 5 Mas, don Alonso, si acaso  
 y aunque sea cosa sencilla no hace la salva a tu musa,  
 el premio de la salvilla, el recibirlo no excusa,  
 conque te lo den, se salva. que es rico premio y no es-caso.

Diose el segundo lugar al ingenioso y galán empeño de las Musas  
 [d]el bachiller *don Francisco Arias de Maldonado*, que dijo así:

## ROMANCE

<p>Ese mar de ondas soberbio,          de espumas abismo oscuro          que, desentrañando horrores,          era de cristal tumulto.</p> <p>5 Soberbiamente inconstante          y rotamente sañudo,          descarga de vidrio azotes          sobre la espalda de un mundo.</p> <p>Robustas Cícladas vence          10 al ímpetu siempre duro          de los encontrados vientos,          sediciosamente impuros.</p> <p>Impelido el Austro a soplos,          con estrépito importuno          15 cóleras de ondas derrama</p>	<p>por el ámbito cerúleo.          Desencapillando horrores,          era el escándalo suyo          bravo, denegrado, osado,          20 ronco, intrépido disturbio.</p> <p>Contra Asteria conjurados          de cristal áspides turbios,          en sus mayores mudanzas          su mayor firmeza tuvo.</p> <p>[f 59r] 25 Alterando iras sediento,          en vez de escupir diluvios,          alentadamente fiero          fue desaire, nunca susto.</p> <p>Con el brazo omnipotente          30 de Apolo a sus plantas puso</p>
--	--

<sup>592</sup> Alusión al dicho: “La ocasión la pintan calva”. En el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana*, de Gonzalo Correas, se encuentra el refrán: “La ocasión asilla por el copete, o guedejón”, con esta explicación: “Pintaron los antiguos la Ocasión los pies con alas, y puesta sobre una rueda y un cuchillo en la mano, el corte adelante como que va cortando por donde vuela: todo denota su ligereza; y con todo el cabello de la media cabeza adelante echado sobre la frente, y la otra media de atrás rasa, dando a entender que al punto que llega se ha de asir por la melena, porque en pasándose la ocasión, no hay por donde asirla” (ed. de L. Combet, rev. por R. Jammes y M. Mir-Andreu, Castalia, Madrid, 2000, p. 438).

<p>la triforme blanca antorcha<sup>593</sup> nevada de su coturno. Piadoso, aun antes que fuese la culpa, su esplendor puro 35 no peligró como todos, porque fue como ninguno. La causa de ser piadoso, sobre gala, fue tributo: que el ser piadoso con ella</p>	<p>40 (y más siendo Dios) le plugo. De Asteria el muro invencible privilegiado hacer pudo llegar a lo no posible la violencia de lo injusto. 45 Porque siendo de María la palma y la oliva escudos, aun antes que hubiese riesgos se previnieron sus triunfos.</p>
--	--

El premio que granjeó fue un vaso de plata seisavado<sup>594</sup> con este epigrama:

<p>Conociendo bien tu estado, porque eres bizarro y hosco, por clérigo te conozco, Arias, y por Mal-Donado.</p>	<p>5 El premio bien se conforma contigo, si en este caso, no es de armas materia el vaso y tiene de plata forma.</p>
---	--

Llevó el lugar tercero el pulido y aseado ingenio del bachiller *don Gabriel de Cervantes*, colegial del insigne colegio nuevo de San Ramón Nonnato, natural de la ciudad de San Cristóbal de La Habana y sujeto excelentemente cultivado en el estudio de la Jurisprudencia, que actualmente profesa.

#### ROMANCE

<p>Sagrada Delos, a quien de errante materia cupo en las estrellas de Egeo ser sola el fijo carbuncló:<sup>595</sup></p>	<p>5 ¿qué importa que a sumergirte arreste el agua sus flujos, si te defiende piadoso quien freno a las aguas puso?;</p>
--	--

<sup>593</sup> Según las representaciones de la Inmaculada Concepción, “la triforme blanca antorcha” ha de ser la luna (“Hécate, no triforme, mas llena”, la llama sor Juana en el romance “Lámina sirva el cielo al retrato...”, v. 9) sobre la que está parada la Virgen.

<sup>594</sup> “seisavado”: el vaso tenía forma de hexágono regular.

<sup>595</sup> “carbuncló”: “piedra preciosa muy parecida al rubí que, según algunos creen, aunque sea en las tinieblas luce como carbón hecho brasa” (*Dicc. Aut.*). Por ejemplo, el peregrino de las *Soledades* de Góngora camina “fijo, a despecho de la tiniebla fría, / en el carbuncló, norte de su aguja” (*Sol. I*, vv. 81-82).

	¿qué importa que de otras islas		Tan luego que fuiste Delos
10	los cimientos mal seguros	30	fuiste firme: que seguro
	a los furoros del Austro		solio te labró su amor,
	hagan reverencia en tumbos?		aun más que otros atributos.
	De espumas levante montes		Cada golpe de las olas
	contra ti el más fiero orgullo,		no es ya terror: es tributo
15	que, rendidos a tu planta,	35	que, vencido, sacrifica
	pondrán más altos tus triunfos.		a tu firmeza Neptuno.
[f 59v]	Irás descojan <sup>596</sup> los siete		Cada silbo de huracanes
	Triones celestes, a cuyos		es el vóctor de que pudo
	enajos, espuma el mar,		en tanto infestado aliento
20	ceños prestaron los nublos;	40	respirar un aire puro.
	que tú, fija a la borrasca,		Del fiero Dragón al soplo
	tienes en la oliva muro,		tóxico, mortal, corrupto,
	y es la palma victoriosa		dieron la palma y la oliva
	erguido obelisco tuyo.		dos reparos para un susto.
25	Piedades son del que Apolo	45	Así de piedades muchas
	a tu albergue se redujo, <sup>597</sup>		son de aqueste mar los rumbos,
	librándote del amago		y en piélagos más de gracia
	de los primeros insultos.		dan océanos de indultos.

Premiósese con un corte de armador de tela de joya sevillana, y este juguete:

	El premio no es fanfarrón,	5	Ese corte, pues, te aplico
	pero cuando lo adquiriste		por lindo, y de mejor gana,
	por las ramas anduviste,		siendo lindo y de La Habana,
	bien lo sabe san Ramón.		te diera yo un abanico.

<sup>596</sup> “descojan”: desplieguen, extiendan.

<sup>597</sup> En estos versos iniciales de la cuarteta parece haber un hipébaton retorcido y algo torpe; creo que podrían parafrasearse así: “Son piedades del Apolo que se redujo a tu albergue”.

## CERTAMEN SEGUNDO

## ❖ § IX ❖

[f 60r] Siempre el diablo promete mucho y cumple nada. Siendo, pues, tan fuera de la esfera su poder mover a Delos siempre fija y en ningún tiempo titubeante, prometió moverla: *Movebo Delum, quamvis immovilem*, pero como estaba segura a prevenciones de Apolo, por más que alteró las ondas y silbó infernales vientos, quedó su promesa vana y resuelta en humos toda aquella batería: *Immotamque coli dedit et contemnere ventos*. María es la más constante Delos, entre quien y el Dragón puso Dios reñidas enemistades. Quiso desvanecido aspirar al imposible de conmooverla<sup>598</sup> en el primer instante de concebida, pero, hiriéndole en la cabeza, quedaron los tiros que le asestó de su ponzoña, vanos, y María victoriosa. Este prometer y no poder cumplir del demonio, obliga a que se le dé un vejamen en otros tres metros. El primero será glosar en cuatro décimas facetas la redondilla que aquí irá puesta por cabeza de las que se premiaron; el segundo, doce quintillas; y el tercero, diez sextillas, que han de tener el tercero y último verso de pie quebrado, sin que en ninguna copla de los dos últimos metros falte equívoco.

Diósele el primer lugar al licenciado *don Juan de Guevara*, capellán mayor del religiosísimo convento de monjas de Santa Inés, corifeo del Pindo mexicano y diestrísimo músico en la tiorba de Terpsícore.<sup>599</sup>

*Al punto en que el ser empieza  
tiraste, pero quedó  
el punto fijo, y llevó  
para puntos tu cabeza.*

<sup>598</sup> “conmooverla”: moverla.

<sup>599</sup> El “Pindo” es la montaña donde viven las Musas; “Terpsícore” es la musa de la poesía ligera y la danza.

## GLOSA

- |  |  |
|--|--|
| <p>El demonio, Virgen rara,<br/>como vuestra luz admira,<br/>aunque sé que a todos tira,<br/>en viéndoos a vos, dispara.</p> <p>5 Si en un instante por clara<br/>lo humilló vuestra pureza,<br/>su tiro a tanta limpieza<br/>errado sin duda fue,<br/>con tirar no menos que</p> <p>10 <i>al punto en que el ser empieza.</i><br/>Mas de ti, Dragón, barrunto,<br/>cuando tu daño encontraste,<br/>que a María, aunque apuntaste,<br/>jamás le diste en el punto.</p> <p>15 Tu pesar y daño junto<br/>puesto a sus plantas se vio,<br/>por más señas que troncó<br/>tu cerviz, que es bien troncara,<br/>que a que limpia no quedara:</p> <p>20 <i>tiraste, pero quedó.</i></p> | <p>[f 60v] Ninguno este aviso pruebe<br/>ni se lo pretenda dar.<br/>Mas ¿quién se lo ha de llevar?<br/>El diablo que se lo lleve.</p> <p>25 Todo aquesto sobre él llueve,<br/>pues cuando a los pies llegó<br/>de María, y encontró<br/>su desgracia en su pureza,<br/>trajo puesto en la cabeza</p> <p>30 <i>el punto fijo, y llevó.</i><sup>600</sup><br/>Pero tentarte, Dragón,<br/>la herida (no es testimonio)<br/>tentación fue del demonio<br/>esta mala tentación.</p> <p>35 Tal golpe en esta ocasión<br/>recibió tu gran fiereza,<br/>que por tu saña y torpeza<br/>estuvo, aunque causes ascos,<br/>sólo por tus malos cascos</p> <p>40 <i>para puntos tu cabeza.</i></p> |
|--|--|

Diósele un corte de primavera<sup>601</sup> de tela, y estas redondillas:

- |  |  |
|--|--|
| <p>Siendo tu ingenio de porte<br/>por lo que en la justa gana<br/>a tu musa cortesana<br/>un premio le dan de corte.</p> | <p>5 Si vieres que te lo estampo,<br/>para darte sin quimera<br/>un corte de primavera,<br/>en tu ingenio hay mucho campo.</p> |
|--|--|

<sup>600</sup> Aquí (no en la redondilla, sólo en la glosa) “llevó” está en el sentido de “sufrir, tolerar alguna cosa” (*Dicc. Aut.*). Lo mismo sucede en las tres glosas, pues en el otro sentido *llevar* es transitivo, y, como es el último verso de la décima, siempre le haría falta el objeto directo.

<sup>601</sup> “corte de primavera”: “cierto género de tela o tejido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores” (*Dicc. Aut.*).

Llevó el segundo lugar el bachiller *Juan Jerónimo Duardo*, estudiante de grandes esperanzas y cursante de la Jurisprudencia.

*Al punto en que el ser empieza  
tiraste, pero quedó  
el punto fijo, y llevó  
para puntos tu cabeza.*

## GLOSA

- |  |   |
|--|---|
| <p>Ciego demonio flechero,<br/>que apuntas, pero no atinas,<sup>602</sup><br/>pues el blanco a que destinas<br/>el tiro, dejas entero;<br/>5 hallando tu quebradero<br/>de palabra y de cabeza<br/>en Delos, cuya firmeza<br/>contra tu intención traidora<br/>empieza a ser vencedora<br/>10 <i>al punto en que el ser empieza.</i><br/>De una pura Virgen bella<br/>quisiste el punto glosar,<br/>y aunque pies<sup>603</sup> te llegó a dar,<br/>no pudiste glosar de ella.<br/>15 Firme entre todas descuella,<br/>aunque moverla intentó<br/>tu falsedad, pero no,<br/>que, viéndola como un roble,<br/>a que no quedase inmoble<br/>20 <i>tiraste, pero quedó.</i></p> | <p>[f61r] De tus vanas intenciones<br/>son muy justos los retiros,<br/>pues si tú tienes los tiros,<br/>tiene ella las guarniciones.<br/>25 Y para que no blasones<br/>muy bien a entender te dio<br/>su firmeza, y, pues te hirió,<br/>se ve claro en tu fiereza<br/>que llevó muy de cabeza<br/>30 <i>el punto fijo, y llevó.</i><br/>Verte vencido no admira,<br/>pues ser movedor quisiste<br/>de su firmeza, mas fuiste<br/>el motor de la mentira.<br/>35 Bien sabe cuánto delira<br/>en su engaño tu torpeza,<br/>cuando opuesta a su firmeza<br/>malogra sus intenciones;<br/>mas lleva, pues que te opones,<br/>40 <i>para puntos tu cabeza.</i></p> |
|--|---|

<sup>602</sup> Cf. el romance gongorino “Ciego que apuntas y atinas...”

<sup>603</sup> “pies”: dilogía por las plantas de la Virgen que oprimen al demonio, y por versos.

Fue su premio un salero de plata, y se le dijeron estas coplas:

Da a tus versos sin iguales  
 salero por galardón  
 la justa, pues entras con  
 tantas gracias, como sales.

5 Es buena alhaja, y de precio;  
 mas pues tu numen no es tardo,  
 no te llames ya Düardo,  
 mejor te estará Salecio.

El tercero lugar se dio a *don Francisco de Sandoval Zapata*, ingenioso menino de las Musas.

*Al punto en que el ser empieza  
 tiraste, pero quedó  
 el punto fijo, y llevó  
 para puntos tu cabeza.*

GLOSA

Mover en vano a María,  
 fiera, tu saña intentó:  
 si su principio constó  
 del fin con que Dios la hacía:  
 5 antes y entonces tenía  
 dos muros a su limpieza,  
 una y otra fortaleza,  
 que distinción no se hallaba  
 del punto en que el ser acaba  
 10 *al punto en que el ser empieza.*

Con grosero atrevimiento  
 promesa le hiciste vana,  
 porque en mentira tan llana  
 no cabía cumplimiento.  
 15 Mentiste, y el loco intento  
 María burlado dejó,  
 cuando tan limpia se vio  
 quedar tan lejos de ti;

que, a que no quedara así,

20 *tiraste, pero quedó.*

[f 6iv] Estando, pues, tan distante,  
 te apuntó con gracia bella,  
 y tuvo tan buena estrella,  
 que no pudo ser errante.

25 Cuanto intentaste, arrogante,  
 tu cabeza lo pagó,

y tan diestra le tiró,

por que llevara que hacer,

que no hizo más que poner

30 *el punto fijo, y llevó.*

Al fin, mirando la herida

que en la cabeza llevaste,

luego al instante trataste

de componer tu partida.

35 Apelaste a la hüida,

cediendo a tanta entereza,

de ver lo que en tu flaqueza                      tu cabeza, y que no estaba  
con tanto empeño medraba                      40 *para puntos tu cabeza.*

El numen de don Francisco, como heredero del heroico y sublime espíritu de don Luis Zapata, su padre, Homero mexicano, no acertó a ajustarse con el asunto menos grave de este metro; por lo cual se le dio este lugar, y por premio dos pares de medias, y esta satirilla:

Don Francisco, en la materia                      5      Bien tu desgracia remedias,  
a que tu musa se aplica                                      pues que la justa, a mi fe,  
hubiera sido la rica    porque un punto se te fue,  
a no haber sido la-seria.<sup>604</sup>                                      te da dos pares de medias.

Diose primer grado en la clase de las quintillas al doctor *Ambrosio de la Lima*, Epidauro<sup>605</sup> de la Medicina, cuyas tareas rígidas suele templar con las dulzuras poéticas.

#### QUINTILLAS

<p>El demonio enfurecido, contradictorio y violento, quiso de furia encendido sacar a Delos de asiento, 5 ofreciendo un prometido.</p> <p>Dijo con grande inquietud, abrasado de la saña de su propia ingratitud: “He de ver si con mi maña 10 la saco de su quietud.</p>	<p>A mí no me ha de quedar piedra alguna por mover, piedras habré de arrojar, que si el juicio he de perder, 15 no tengo más que tirar”.</p> <p>Muralla era Delos, fuerte, pertrechada y guarnecida a invasiones de la muerte, que de la primer caída 20 nunca le cupo la suerte.</p>
---	---

<sup>604</sup> “la-seria”: la composición de Sandoval Zapata fue *seria*, *la-seria* de la sección; y luego juega Sigüenza (con ingenio algo bobo) con el término *laceria*, ‘miseria, pobreza’.

<sup>605</sup> “Epidauro” es un pequeño valle en el Peloponeso que tenía un importante santuario dedicado a Asclepio, el Esculapio griego, dios de la medicina. Por extensión, Epidauro es médico.

[f 62r] Era (como testifico)  
 isla abundante de gracias,  
 y era (si mal no me explico)  
 en el mar de las desgracias  
 25 la Aguada de Puerto Rico.<sup>606</sup>

Pero Lucifer no alcanza,  
 ni al cabo está de la cosa,  
 que hizo Dios en su balanza  
 a aquesta Cíclada hermosa  
 30 Cabo de Buena Esperanza.

De pies su fuga endereza,  
 que, llevando tal revés,  
 en el peligro tropieza,  
 y yendósele los pies,  
 35 le da el golpe en la cabeza.

Ésta rota, dada al morro,  
 lo acaba de descaecer<sup>607</sup>  
 sin tal, que sueldo o ahorro,  
 y no se podía valer  
 40 con la imagen del socorro.

Muere sin luz ni razón,  
 descalabrado y precito,<sup>608</sup>  
 sin palabra ni opinión,  
 ni tocar este maldito  
 45 la tierra de promisión.

Váyase al remo de un tranco  
 a galeras, que se labra<sup>609</sup>  
 el diablo cojuelo o manco,  
 que un diablo sin palabra  
 50 no ha de estar en otro banco.

Palabras muy confiadas  
 en ondas, pero constantes,  
 al traste dan mal paradas,  
 que promesas semejantes  
 55 siempre salieron aguadas.

Hételo a Luzbel vejado  
 en dos veces cinco y dos  
 quintillas, donde he buscado  
 por gracia de Apolo y Dios  
 60 conceptos que no han pecado.

Una bandeja de plata, y este sainete, fue su premio:

Sin que te parezca arrojó,  
 porque tienes lindas levas,<sup>610</sup>

sin duda al premio que llevas,  
 Lima, le echastes el ojo.

<sup>606</sup> Municipio costero de Puerto Rico, establecido en 1590. El juego es que María es ese puerto rico en gracias.

<sup>607</sup> “descaecer”: “baxar, ir a menos, perder poco a poco el vigor, de la salud, de la autoridad, de las riquezas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>608</sup> “precito”: condenado al infierno.

<sup>609</sup> Me parece que “labrar” está usado en el sentido de mortificar.

<sup>610</sup> Parece que “leva” equivale aquí a “levada”, que es un movimiento de esgrima (lo que podría corroborarse versos más adelante con la expresión “dar con la del martes”).

5 En oro es bien que se imprima,            tu musa es de muchas partes,  
pues sin dar con la del martes<sup>611</sup>        es de México y es de Lima.

Al bachiller *don Pedro de Altamira* se dio segundo lugar, cuya agudeza formó de consonancias esta suavísima melodía:

## QUINTILLAS

<p>Musa, si de veras hablo, que de burlas estoy lleno, quisiera (y así lo entablo)<sup>612</sup> hacer un vejamen bueno, 5 aunque ha de ser dado al diablo.    20     Empañar quiso (y fue risa) de María la pureza, y a sus pies, como no frisa el diablo con su limpieza, 10 de él se le da lo que pisa.            25 [f 62v]    Pura y sin espinas rosa mancha jamás la tocó; y aunque fue cosa espantosa la culpa, no se le dio 15 de ella maldita cosa.                30</p>	<p>Pescándolo en el garlito por tan conocido exceso, como se vio tamañito, no pudo mirarse preso entonces, sino presito.<sup>613</sup>     Hecho de duelos retablo,<sup>614</sup> cuando Lucifer llevó que contar (que es con quien hablo) de culebra se vistió, porque era la piel del diablo.     En su envidia, si se nota, bien a costa de sus males se vio, sin perderse gota, en sus golpes cardenales,<sup>615</sup> y en su cabeza la rota.</p>
---	---

<sup>611</sup> “Dar con la del martes”: “dar y herir con espada ancha” (G. de Correas, *Vocabulario de refranes...*, ed. cit., p. 892).

<sup>612</sup> “entablo”: en juegos como el ajedrez o las damas, “entablar” significa disponer el tablero, las fichas y todo lo necesario para el juego. Aquí “entablo” está con esa idea de “disponer”. También significa, en el ajedrez, quedar empatados; nadie gana.

<sup>613</sup> Como el diablo es “tamañito” no puede ser preso, si no un preso chiquito “presito”, en dilogía con “precito” (*cf. supra*, p. 185, nota 608 de este segundo certamen).

<sup>614</sup> “retablo de duelos”: “phrase vulgar para explicar que una persona está representando sus lástimas y trabajo” (*Dicc. Aut.*, s.v. DUELOS).

<sup>615</sup> “cardenales”: dilogía con moretones y con el cargo eclesiástico, en juego con el tribunal de la Rota, que es uno de los tres tribunales de la Santa Sede, formado por cardenales y presidido por el papa.

Gracia fue, que es bien se esculpa  
 en oro, pues con limpieza,  
 y sin prevenir disculpa,  
 le rompió tanta cabeza,  
 35 sin poderle echar la culpa.

Con suceso tan amargo,  
 cuando a sus plantas lo tuvo  
 tendido de largo a largo,  
 aunque en embargarla estuvo,  
 40 le dio un golpe sin embargo.

A sus soberanos giros  
 no llegó su indignación,  
 tirando esta vez suspiros;  
 mas si es Dios su guarnición,  
 45 ¿de que le servían los tiros?

Destrozada su fiereza,  
 no pudo, a lo que yo miro,  
 apuntando a la pureza,  
 cual pieza de bronce, un tiro  
 50 hacerle esta mala pieza.

Corrido<sup>616</sup> de su eficacia,  
 aunque es mucha su torpeza,  
 sí le causó esta desgracia  
 muy buen dolor de cabeza.

¡Madre de Dios, y qué gracia!  
 Su luz que intacta madruga,  
 rayo ardiente, fénix rara,  
 no tuvo entre tanta fuga,  
 por tersa, hermosa y por clara,  
 señal, ni peca, ni ruga.<sup>617</sup>

En premio se le dieron tres vasos de plata que encajaban unos con otros  
 con ingeniosa travesura, y se acompañaron de esta letrilla:

No estés, amigo, de hiel,  
 ni te muestres riguroso:  
 recibe el premio, piadoso,  
 no seas don Pedro el crüel.

5 Por tu bien acorde lira  
 y las quintillas que hiciste,  
 mirando al premio,  
 tuviste en esta justa alta-mira.

El tercer lugar llevó el licenciado *José López de Avilés*, capellán y  
 maestro de pajes del excelentísimo señor don fray Payo de Ribera,  
 arzobispo de este arzobispado, virrey y capitán general que fue de esta  
 Nueva España, cuyas obras han correspondido siempre a su nombre,  
 y cantó así:

[f 63r]

<sup>616</sup> “corrido”: avergonzado.

<sup>617</sup> “ruga”: arruga.

## QUINTILLAS

- Prometer y no cumplir  
me dio que pensar, y entablo<sup>618</sup>  
que al demonio he de argüir,  
aunque oiga de mi decir  
5 que hablé esta vez con el diablo.  
Dime, Pitón,<sup>619</sup> ¿qué te dio  
que así a mover te adelantas  
a Delos?, cuando sé yo  
que cosas buenas y santas  
10 nunca el diablo las movió.  
Si tu mentira primera  
se ha sabido con horror  
de todo el mundo, ¡qué fuera  
darnos con otra mayor!  
15 Por cierto, muy gran quimera.  
¿Quién de tus silbos aprecio  
puede hacer, ni darte oído,  
aunque más prometas, necio,  
cuando eres tan conocido  
20 de todos por mente recio?  
Cuando alguna verdad tiras
- hueca y llena de maldad,  
a engañar con ella miras:  
conque en hecho de verdad  
25 es un lleno de mentiras.  
Metido siempre en honduras,  
¿no sabes que sólo medras,  
apañando piedras duras,  
que, burladas tus locuras,  
30 te vayas tirando piedras?  
¿Que no te admire y absorte  
querer a Delos menear,  
siendo arrancar un Monforte<sup>620</sup>  
mover la estrella del mar  
35 que está fija como el norte?  
Es Delos María elevado  
trono de divina ciencia  
del Apolo más sagrado;  
no es Eva, que en el estado  
40 cogiste de la inocencia.<sup>621</sup>  
Ondas, viento, artillería,  
vuelven a ti como flecha,

<sup>618</sup> Véase *supra*, en este mismo Certamen Segundo, nota 612.

<sup>619</sup> Pitón es el dragón que tuvo que vencer Apolo para fundar su santuario al pie del Parnaso, en Delfos.

<sup>620</sup> Se me escapa si “Monforte” es un juego lingüístico con el latín *mons* (“mon-te”) y *forte*, ponderando que es tan imposible arrancar un monte fuerte, como mover a Delos/María. Cierta relación hay también con lo que dice Covarrubias en su *Tesoro*: “Villa en la comarca de Lugo [...] la poblaron los griegos y parece aún duran esforçados bríos en sus descendientes, conforme este gracioso epitafio [...]: *Aquí yaz Vasco Fernández de Temez, / pequeño de corpo e grande de esforço; / bon de rogar / e mau de frezar*” (s.v. MONFORTE).

<sup>621</sup> Es decir: ‘Tú, diablo, no podrás engañar y tentar a María como lo hiciste con Eva.’

pues toda tu batería  
 en tu cabeza este día  
 45 quedó en tormenta deshecha.  
 De isla y tierra, que es de eternos 55  
 cielos, ya con Satanás  
 huye, y vete a los Avernos  
 por Terrenate;<sup>622</sup> y te irás  
 50 derechito a los infiernos.  
 Tu culpa fue tu maldad, 60  
 que culpa en Delos no ha sido  
 no poderte ya en verdad  
 ser de refugio ciudad,  
 porque eres el más perdido.  
 Rendir la no has de poder,  
 por Tierra Virgen constante;  
 oirla,<sup>623</sup> verla ni entender,  
 ni aun con tus ruegos mover:  
 ni por pienso, ni un instante.

Y porque su ingenio, como quinta,<sup>624</sup> pinta, obtuvo en premio seis cu- [f 63v]  
 charas de plata quintadas, y esta letrilla apropiada a su genio:

Tu musa, cuando hace raya, 5 Cucharas te dan escasas  
 bella, aunque el aplauso huya, esas, cuando más mereces,  
 se ve cuando calla, cuya siendo tus voces, a veces,  
 es la boya de su baya.<sup>625</sup> rosas, rezas, risas, rasas.<sup>626</sup>

<sup>622</sup> No sé si se refiera a esto, pero lo único que encontré sobre “Terrenate” es que es un municipio del estado de Tlaxcala; quizá aquí usado únicamente por su sonoridad un tanto burlesca y su relación con “terrenal” en oposición a “celestial”.

<sup>623</sup> Sinéresis; hay que leer “oir-la”.

<sup>624</sup> “quintar”: llegar al número cinco, en este caso, cinco versos, esto es, hacer quintillas.

<sup>625</sup> Hay un juego tan forzado que el sentido resulta oscuro. Gonzalo de Correas incluye la frase “Hacer una raya”: “Dícese a una cosa rara (como visitarnos quien no suele o hacer largueza, como maravilla)” (*Vocabulario de refranes...*, ed. cit., p. 969); “baya”: “zumba, matraca, vexamen compuesto de palabras picantes y dichas con intención, a fin de que otro se corra y avergüence” (*Dicc. Aut.*). Quizá podría parafrasearse así: “Tu musa, cuando logra tales maravillas, se ve bella, aunque calle y huya del aplauso; ella misma usa la boya [el corcho] para callar su baya [vejamen] [por humildad, quizá]”.

<sup>626</sup> Otra vez el juego a ultranza y la consecuente oscuridad. Entiendo que “rosas” y “risas” son sustantivos, y que “rezas” y “rasas”, adjetivos; el primero en el sentido (quizá) de himno litúrgico (“tus dulces voces parecen himnos de la Iglesia”); el segundo, como cuando se dice “cielo raso”: limpio, terso.

Ganó el primer lugar en la composición de las sextillas el licenciado *don Juan de Guevara*, a quien sus jocosos números acrecentaron nuevamente los aplausos en los siguientes versos.

## SEXTILLAS

- |  |  |
|--|--|
| <p>María en su hermoso oriente,<br/>         porque le estuvo muy bien<br/>         su pureza,<br/>         vencer supo una serpiente,<br/>         5 sin más que ponérsele en<br/>         la cabeza.</p> <p>Para eternizarse en bronces<br/>         fue la vuelta que llevó<br/>         de cadena:<br/>         10 porque la Virgen entonces<br/>         con su pureza le dio<br/>         una, y buena.<br/>         Si Adán, que fruta comía,<br/>         se quedó en su perdición<br/>         15 a la luna,<br/>         por manzana allí sería<br/>         del demonio la ocasión,<br/>         o-por-tuna.</p> <p>Pero toda la fiereza<br/>         20 suya, si bien se repara,<br/>         aturdida,<br/>         la Virgen con gran limpieza<br/>         quiso que se la pagara<br/>         sin caída.</p> <p>25 Si la astucia que movió<br/>         sabe el mundo que no fue</p> | <p>muy moderna,<br/>         de picardía la vistió,<br/>         aunque hay quien diga que de<br/>         30 sempiterna.</p> <p>Con ser entonado, vino<br/>         a sus pies como un menguado<br/>         mata siete;<br/>         y pues el diablo no es fino,<br/>         35 sin duda fue lo entonado<br/>         en falsete.</p> <p>Él, ciego de enojo, suda<br/>         viéndose desbaratado<br/>         y perdido;<br/>         40 y aunque no es amor, sin duda<br/>         es su enojo desgarrado<br/>         y es-cupido.</p> <p>Mas libre de su fiereza,<br/>         porque es bien se le despinte<br/>         45 por sin culpa,<br/>         la mancha en su gran pureza,<br/>         aunque más se estofe y pinte,<br/>         no es culpa.</p> <p>[f 64r] Contra su mentira fina<br/>         50 esta vez, que no rehúso,<br/>         me las calzo;<sup>627</sup><br/>         pues firme Delos divina,</p> |
|--|--|

<sup>627</sup> “me las calzo”: “calzarse a alguno o alguna cosa: frase que significa levantarse con la voluntad de alguno enteramente, y conseguir alguna cosa que se deseaba” (*Dicc. Aut.*).

por ponerse en él, se puso	que se tapa;
sobre falso.	con ser que le dio capote
55 Y dándole un gentil bote <sup>628</sup>	con golpes, de su firmeza
que le rompió la cabeza,	60 no es-capa.

Premióse con un coco grande de plata, que supuso graciosamente el artificio,<sup>629</sup> y este epigrama:

A tu ingenio se reparte	5 De él sólo un contrario saco
igual premio, y este día,	que siempre he mirado y toco,
quitarte el coco sería	y es que de polvos un coco,
causa para descocarte.	aun cuando lleno, es-ta-vaco. <sup>630</sup>

Adjudicóse segundo lugar al bachiller *don Gabriel de Santillana*, presbítero y festivísimo numen de la Aganipe mexicana, que discutió así:

#### SEXTILLAS

Dragón, por diablo embustero	Sol mejor,
con un vejamen te abordo	10 la llega a su diestra a ver,
que te entablo. <sup>631</sup>	que, como tan diestra, apunta
Mas dóitelo verdadero:	al motor. <sup>632</sup>
5 ¿no me escuchas? ¿te haces sordo?	Todo viento a su firmeza
¡Oiga el diablo!	conspira tu indignación.
Prometes que has de mover	15 ¡Oh reniego
la mejor Delos, y, junta	de ti!, pues que tu fiereza

<sup>628</sup> “bote”: “golpe fuerte y violento” (*Dicc. Aut.*).

<sup>629</sup> El “coco” (susto y golpe) que le dio la Virgen al diablo.

<sup>630</sup> El tabaco podía presentarse en polvo. El chiste, entonces, podría ser que el coco (como susto o como golpe), aunque esté lleno de polvos (puesto que no es, en realidad, materia) está “vaco”, vacío.

<sup>631</sup> “entablo”: propongo.

<sup>632</sup> La mejor Delos, es decir, la Virgen, está junto, a la diestra del Sol mejor, esto es, Cristo, pues es tan diestra que apunta al motor de la vida, que es Dios.

- se vale de un regañón  
y un gallego.<sup>633</sup>  
    Quedaste, como quien eres,  
20 sin cumplir lo prometido,  
rechazado:  
pues cuando moverla quieres  
con tanto viento, has salido  
desairado.
- 25 Si María inmóvil huella  
tus orgullos y el ardor  
bien te labra,  
se manifiesta que en ella  
Dios se hizo hombre sólo por  
30 su palabra.  
    Bien es que golpe te dé,  
de tu arrogancia castigo:  
¡y qué tal!  
Mas, si en la cabeza fue,  
35 de ahí vino ser su enemigo  
capital.<sup>634</sup>
- [f 64v] A viento y mar (¡agua! ¡sopla!)  
concitas, haciendo pruebas
- de antuvión.<sup>635</sup>  
40 Pues tómate lo que llevas,  
que quiebras, como mis coplas,  
por soplón.  
    Lleva (quedándote aislado  
en tu mar, como un atún,  
45 por tus cocos)  
en el cuello un mate<sup>636</sup> ahogado,  
como en las narices un  
soplamoscos.  
    Tus fuelles nada importaron,  
50 y los golfos que se hicieron  
en tu fragua;  
si en el aire se quedaron,  
y tus ondas se volvieron  
sal y agua.  
55 Lo que no pudiste hacer  
pretendistes, arrogante,  
con fiereza;  
pero ya has llegado a ver  
que fue molerte y quebrarte  
60 la cabeza.

Diósele por premio una bandeja de plata quintada, y este juguete:

<sup>633</sup> La fiereza del diablo se vale de vientos para mover a Delos: “regañón”: “se llama también el viento septentrional, por lo molesto y desabrido que es” (*Dicc. Aut.*); “gallego”: “se llama en Castilla al viento Cauro, porque viene de la parte de Galicia” (*Dicc. Aut.*).

<sup>634</sup> Etimológicamente “cabeza” y “capital” comparten la misma raíz: *caput*, *capitis* (“cabeza”).

<sup>635</sup> “de antuvión”: expresión adverbial que significa “inopinadamente, repentinamente, con precipitación” (*Dicc. Aut.*).

<sup>636</sup> El “mate” es la media calabaza donde se ponía la bebida de hierba mate. Para la explicación de esta copla, véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. cxxxiii.

<p>Aunque es tu lugar distinto del que la justa te da, el premio en segundo va acompañado del quinto.</p>	<p>5 Pero si te maravillas, porque a tu musa no excede, es tal su valor, que puede llenar algunas cestillas.<sup>637</sup></p>
---	--

En tercero lugar se graduaron las sextillas del bachiller *Domingo de Araujo y Campos*, dos veces alumno de Apolo: por poeta y cursante médico, que compuso las siguientes:

## SEXTILLAS

<p>¿Cómo en Delos prometiste, sierpe astuta y cautelosa, movimiento? ¿En tan poco la tuviste, 5 sabiendo que era una cosa de momento?</p>	<p>20 será vano tu apuntar; y barrunto que aun cuando a punto estuvieras por moverla, no has de dar en el punto.</p>
<p>Al mar con vientos concitas, por ponerla en apretura; mas he hallado 10 que en vano la solicitas: que ella en el mar quedó pura y tú aguado.</p>	<p>[f 65r] 25 Con la tormenta intentaste vencimiento, sierpe fiera, enmarado, y veo que te quedaste con toda tu ventolera 30 desairado.</p>
<p>Gran dificultad emprendes contra su inmovilidad, 15 bien sé que la dificultad no entiendes, pues que la dificultad se está en pie.</p>	<p>Mostró a tu astucia enemiga, estampando el pie en tus sienes, su firmeza, y a que confieses te obliga 35 que la sabes, pues la tienes de cabeza.</p>
<p>Por más que apuntarla quieras</p>	<p>Los cinco puntos del pie<sup>638</sup> te arrojaron al Averno</p>

<sup>637</sup> “cestillas” juego fonético con “sextillas”.

<sup>638</sup> Alusión a la medida del pie, que se hacía en puntos (lo normal en una mujer era calzar entre cinco y seis puntos). Además, el verso “cojo” es pentasílabo y no tetrasílabo.

en un brinco;  
 40 y de esto se infiere que  
 ya sabes en el infierno  
 cuántas son cinco.<sup>639</sup>  
 Al son del mar, inquietaste,  
 fiero, a las Cícladas solas;  
 45 pero nada  
 a Delos, aunque tocaste  
 con los golpes de las olas  
 la oleada.<sup>640</sup>  
 Dragón infernal, severo,

50 atrevido, vano, loco,  
 está atento:  
 Di, ¿cómo siendo embustero  
 sabes usar de tan poco  
 cumplimiento?  
 55 Mas ya lamentas, amargo,  
 tu audacia desatinada,  
 presumido:  
 ello eres rollizo y largo,  
 empero no tienes nada  
 de cumplido.<sup>641</sup>

Diéronsele en premio dos pares de medias, y este vejamen:

Con la sextilla del brinco  
 pruebas (y no es testimonio)  
 que sabes como el demonio,  
 pues sabes cuántas son cinco.

5 Y aun por eso, sin embargo,  
 le dan por premio a tu pie  
 esas medias largas, que  
 son buenas para un pie largo.<sup>642</sup>

---

<sup>639</sup> “cuántas son cinco”: “¿Cuántas son cinco? – Tres de blanco y dos de tinto; dos de blanco y tres de tinto” (Correas, *Vocabulario de refranes...*, ed. cit., p. 208). Se refiere al número de veces y a la forma en que se ha de beber vino.

<sup>640</sup> Yo creo que aquí “oleada” es doble sentido: las olas y la Virgen con los óleos de la gracia divina.

<sup>641</sup> Quizá los últimos tres versos quieran decir algo como: “En efecto, eres rollizo [fuerte] y largo [grande y hablador fanfarrón], pero no cumplido [no cumples lo que prometes]”.

<sup>642</sup> Se premian sus *pies* (versos) con unas medias, aunque de talla grande, para un pie largo, a pesar de que se trata de sextillas de pie corto.

## CERTAMEN TERCERO



La palabra *sacra* de que usa el poeta en el verso *sacra mari colitur* excluye toda impureza; y por eso se la aplica a Delos, porque fueron tan observantes los supersticiosos gentiles en los cultos de Asteria, que por haber sido patria y habitación de Apolo, la veneraron siempre como inmaculada. Juzgaron (y bien, aunque con ojos ciegos) que no se confederaban un dios puro (que eso quiere decir Febo, según comenta Lamberto Hortensio: *Phoebum dictum tradunt, quasi purum et mundum*)<sup>643</sup> y un albergue manchado.<sup>644</sup> Desterraron de Asteria todo lo que pudiera violar lo sagrado de su pureza. Ni la tocó cosa inmunda, ni la inficionó aura profana; y tal vez<sup>645</sup> surgiendo los persas en sus playas con mil navíos, aunque irreligiosos, no se atrevieron a profanarla: *Tanta vis huius religionis fuit, ut ne Persae cum bellum Asiae, Diis, hominibusque indixissent et mille navium classem Delum appulissent quicquam conarentur violare.*<sup>646</sup> ¿Qué mejor idea de la purísima Virgen? Delos por patria de Apolo no se tiñe con mancha impura, y María santísima por madre del divino Sol no se oscurece con la mancha primera. A este asunto, tomando de la fábula lo que pareciere apreciable, se ha de componer en otros tres metros: el primero, un soneto; el segundo, seis octavas; el tercero, cuatro décimas con la glosa que se dirá.

[f 65v]

No por secretario se me privó de que, como otro cualquiera de los poetas, pudiese componer este

<sup>643</sup> *Hortens. hic.* “Comentan que decían Febo, casi como puro y limpio” (Lamberto Hortensio, *Enarrationes in sex priores...*, ed. cit., p. 150).

<sup>644</sup> *Cf.* estos versos de sor Juana: “Madre de Dios, y pecado, / es cosa tan repugnante, / que aun para el más ignorante / queda el Misterio aclarado” (“Villancicos a la Inmaculada Concepción”, 1689, letra 1, vv. 13-16).

<sup>645</sup> “tal vez”: alguna vez.

<sup>646</sup> *Cic. in Verren.* “Tan grande fue la fuerza de su religión [de los habitantes de Delos], que ni siquiera los persas, cuando hicieron la guerra a Asia, a los dioses y a los hombres, y cuando llevaron la flota de mil naves a Delos, intentaron violarla en modo alguno” (*In Verren*, actio 2, I, 48).

## SONETO

Si celeste, si cándida, si pura  
 es etérea azucena, el Sol luciente,  
 cuando indultando a Delos por su oriente  
 privilegia de intacta su hermosura,  
 5    ¿cómo pudo el borrón de sombra impura  
 profanar su excepción? ¿Cómo indecente  
 villana espina horrorizar ardiente  
 la luz nevada que aún en Delos dura?  
       Si en la sombra no hay sombra, si en la idea  
 10 la mancha falta, no queriendo el día  
 que menos que de luz su cuna sea,  
       ¿cómo el original? ¿Cómo podía  
 hallarse impuro con la culpa fea,  
 siendo de luz la sombra de María?<sup>647</sup>

[f 66r] Honraronme los jueces con el lugar primero, y a tan singular favor se añadió el premio de una salvilla y vaso penado<sup>648</sup> de plata, que celebré con este epigrama:

Monstruo de desgracia es	5	Por eso, más que premiado
mi soneto en sus arrojos,		de la justa y su atención,
pues hecho con cuatro ojos,		salió en aquesta ocasión
nació con catorce pies.		con salva y vaso penado.

Diósele el segundo lugar al excelente orador, y no menos grande poeta, licenciado *don Antonio Delgado y Buenrostro*, que, con alusión al

<sup>647</sup> Apolo preserva a Delos de cualquier mancha a su hermosura, como Dios preservó a su excepción, es decir, a la madre de su hijo. Sigüenza refuerza su analogía trabando con la noticia mitológica un detalle astronómico bien conocido: el sol “nace” en oriente, oriente (Delos) es, pues, el origen de la luz, y si Delos es sólo una “idea” —dice él— un símbolo, de María, si en el símbolo no hay posibilidad de tiniebla, menos en el original que es la Virgen María.

<sup>648</sup> “vaso penado”: “vaso, copa o taza que da la bebida con dificultad y escasez” (*Dicc. Aut.*).

verso 5 del Salmo 45: *Deus in medio eius non commovebitur; adiuvabit eam Deus mane diluculo*,<sup>649</sup> donde leyeron otros *vultu suo*, dijo así:

## SONETO

No del impuro mar la furia airada  
 pudo, al formarse Delos prevenida,  
 dejarla a sus violencias conmovida,  
 ni con sus turbias ondas maculada.  
 5 Porque del sacro Apolo preservada,  
 en pureza y constancia estuvo unida,  
 roca a fieros embates de impelida  
 y ampo<sup>650</sup> a viles intentos de manchada.  
 Aquí vence la fuerza de agua impura,<sup>651</sup>  
 10 firmezas apostando al duro roble  
 y candor a la nieve fuerte y pura.  
 Por Apolo mejor, Delos más noble,  
 a quien con verla, limpia la asegura,  
 con habitarla, la eterniza inmoble.

Premiósele con una castaña de plata, y este juguetillo:

Buenrostro, sin apurarte, por lo que yo he presumido, premio de castaña ha sido el tuyo, sin erizarte.	5 Sacarlo fue maravilla, y aunque es cosa muy extraña, mejor es una castaña por premio, que una rosilla.
---	---

Al fácil y numeroso genio poético del bachiller *Francisco de Acevedo* [f 66v] se le dio el lugar tercero.

<sup>649</sup> “En medio de ella está Yave; no será conmovida, Dios la socorrerá desde el clarear de la mañana” (Salmo, 45:6). No sé a qué se refiera con eso de que otros leyeron *vultu suo* (“en su rostro”, juego, supongo, con el apellido del poeta “Buenrostro”).

<sup>650</sup> “ampo”: blancura.

<sup>651</sup> El sujeto de “vence” es Delos.

## SONETO

Contra todas las Cícladas conspira  
 con borrascas del mar, soplos el viento,  
 y haciendo pira de su movimiento,  
 su movimiento les sirvió de pira.  
 5 Tan fuera a Delos de su esfera mira,  
 patria de Apolo con inmoble asiento,  
 que domó en la ira de su atrevimiento  
 el propio atrevimiento de su ira.  
 Así del mundo, con la saña fiera,  
 10 anegó las criaturas el profundo  
 mar del pecado, y, siendo verdadera  
 Delos María, contra el viento inmundo  
 se preservó en el mundo de su esfera,  
 por esfera de Dios, fuera del mundo.

El premio fue un corte de armador de chorreado verde, porque se le dijeron estas coplas:

<p>Acevedo, si acertado          has escrito y con primor,          recibe aqieste armador,          que ya con él vas armado.</p>	<p>5 Dásele, aunque no es de porte,<sup>652</sup>          a tu soneto; y le ajusta,          porque no pudo la justa          dar en eso mejor corte.</p>
--	--

Consiguió en las octavas el primer lugar un elegante ingenio, cuyo nombre aunque aquí se calla, bien podía manifestarlo su grande espíritu.

## OCTAVAS

Esa envidia del sol, luz soberana,  
 que presta rayos a la ardiente esfera,  
 su oriente de cristal no lo profana  
 bastarda sombra, denegrada y fiera:

<sup>652</sup> “porte”: “se toma también por calidad, nobleza y lustre de la sangre” (*Dic. Aut.*); es decir, no es un corte de tela muy fina.

- 5 patria es de Apolo, en que, luciente, gana  
brillo el diamante de su luz primera,  
porque la antorcha pura que ella dora  
es mas allá de luz, es más que aurora.  
    Étéreo alcázar del mayor planeta<sup>653</sup>
- 10 se encumbra airoso en remontado vuelo  
sin temer presagiente aquel cometa  
que inficionó tal vez<sup>654</sup> al mismo cielo;  
si no la invade hostilidad inquieta  
de aquél, aunque ése fue siempre su anhelo,
- 15 ésta ¿qué pudo ser?, pero sería  
patria de Apolo, templo de María.  
    No es ni aun amago a su virgínea huella  
cerviz valiente de áspid arrogante,<sup>655</sup>  
si al sacudirse del horror centella,
- 20 postrada tiembla y gime palpitante:  
con la estrella del mar, si es que se estrella  
la oscura envidia de la suya errante,  
eclipsada se ve, pues sierpe sube,  
y baja rayo en fulminada nube.
- 25 Inmutable a los riesgos, predomina  
templo erigido en las purpúreas horas<sup>656</sup>  
del que divino Apolo la ilumina  
con tantas luces, cuantas viste auroras;  
primicias goza de la luz divina,
- 30 porque del Sol las suyas son mejoras,  
cuando a su obsequio brillan sin desmayos  
del Sol las luces, de la luz los rayos.

<sup>653</sup> El “mayor planeta” es el Sol, según la astronomía ptolemaica.

<sup>654</sup> En el sentido de ‘alguna vez’. Ese cometa presagiente que infectó al mismo cielo es el demonio, alguna vez ángel celestial.

<sup>655</sup> Hay que recordar la representación de la Virgen aplastando con sus pies la cabeza de la serpiente/demonio.

<sup>656</sup> Estas “purpúreas horas” del amanecer son muy gongorinas: “oh excelso conde, en las purpúreas horas / que es rosas la alba y rosicler el día” (*Polifemo*, “Dedicatoria”, vv. 3-4).

Panteón inmaculado a las centellas,  
 que ardientes bordan su nevado aliño,  
 35 es el oriente de sus luces bellas,  
 si solio de cristal, trono de armiño;  
 pura al contacto de sus limpias huellas  
 pompa se adorna, y nunca desaliño,  
 pues que se escribe de su ser el vuelo  
 40 con letras de oro en el papel del cielo.

[f 67v]

Si pura habitación fue destinada  
 el sacro albergue de su luz primera,  
 siendo a mejor Apolo consagrada  
 cuna ardiente que rayos reverbera;  
 45 de la Delos mejor y más sagrada  
 palacio inmaculado se venera,  
 porque el menor borrón fuera en María  
 escándalo del sol, mancha del día.

Premióse con una docena de cucharas de plata quintadas, y aunque hizo mal en no permitir se publicase su nombre (con que en otras ocasiones ha ilustrado los poéticos certámenes), se condescendió con su petición, y se le dijo así:

En esta justa no asombre	5	Sin saber, aunque se emboce,
que vayan, sobre ser bravas,		a la hora que se acabaron,
sin nombre aquestas octavas,		por cucharas <sup>657</sup> que tocaron,
con ser octavas de nombre.		se escribieron a las doce.

Asignóse segundo lugar al doctor *don Francisco Deza y Ulloa*, consultor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y catedrático propietario de Retórica.

## OCTAVAS

Inmoble, firme, incontrastable roca,  
 Delos resiste el ímpetu arrogante

<sup>657</sup> “cucharas” por el premio, y “cucharas” en el sentido del instrumento que se usaba para meter la pólvora en los cañones; es decir, sonaron “cañonazos”.

del proceloso Egeo que sufoca [*sic*]  
 en sus entrañas a la más gigante  
 5 Cíclada fuerte, que su sed provoca;  
 porque Delos valiente, en un instante,  
 tapándole la boca a su veneno,  
 su bocado no fue, mas fue su freno.

Espuma crece el mar, y el viento bebe  
 10 con insaciable sed la que alimenta  
 ceniza de Faetón,<sup>658</sup> en falsa nieve  
 cuanta escarcha Neptuno se acrecienta,  
 cuajando gota la que perla embebe;  
 mas como Delos firme desalienta  
 15 borrasca de aire en tempestad de pluma,  
 ni bien ceniza fue, ni bien espuma.

[f 68r]

Borrasca aviva el viento, por que anime  
 tormenta el mar que brama borrascoso,  
 cuando, silbando contra Delos, gime  
 20 tempestivo elemento proceloso;  
 y como inmoble con su planta oprime  
 el ímpetu sediento y horroroso,  
 la tempestad feroz que Apolo atasca,  
 ni bien tormenta fue, ni bien borrasca.

Al aire sombras infernal Egeo  
 con humos de deidad Lucifer pinta,  
 que ideando en sí (fantástico deseo)  
 del Apolo mejor borrar con tinta  
 isla a María, por conseguir trofeo  
 30 de imagen sola; y, como se despinta  
 de semejanza el humo con que asombra,  
 ni bien parece imagen, ni bien sombra.

En humo el viento levantó la llama  
 al colérico espíritu imprudente,

<sup>658</sup> El viento y el oleaje son tan fuertes, que el viento alcanza a beber el agua del mar; ese mar que “alimenta ceniza de Faetón”, pues cuando éste fue fulminado por Júpiter, cayó al océano: su sepulcro, donde se guardan sus cenizas.

35 que negra surca, en el estigio, escama,  
 golfo encendido, de su remo ardiente,<sup>659</sup>  
 cuyo irritado incendio, cuando brama  
 con bramidos de horror, saña crujiente,  
 vencido por María en su consumo,  
 40 ni bien parece llama, ni bien humo.  
 Más que todos constante, nunca mobile  
 Delos, que Apolo para sí ha fundado,  
 en su pureza incontrastable roble,  
 es María, a quien Dios ha fabricado  
 45 con cimientos de gracia, siempre inmobile  
 roca durable, escollo preservado;  
 por que Delos sin mancha se confirme  
 firme en su ser y en su pureza firme.<sup>660</sup>

[f 68v] Asignósele también en premio un vaso de plata ochavado, no porque sea necesaria la circunstancia de que así era, sino porque con esa hechura salió de mano de su artífice, y porque el contexto de las octavas lo necesita; se le dio este vejamen.

En las octavas que hiciste,  
 aunque tú me lo demandes,  
 con tener narices grandes,  
 el asunto no lo oliste.

5 Darte quieren sin asilla  
 un vaso, y si en esto cavas  
 un premio, Deza, de octavas,  
 se alcanza por maravilla.

El tercero lugar se le decretó al bachiller *Juan Díaz de Bracamonte*, cursante de los sagrados Cánones, que con estos principios da indicios de lo mucho que de él se espera, especialmente en los estudios de las floridas letras.

<sup>659</sup> El hipérbaton de estos últimos dos versos es algo complicado: “que la negra escama de su remo ardiente [el remo ardiente del colérico espíritu imprudente] surca el golfo encendido en el estigio”.

<sup>660</sup> Hay que notar el verso bimembre en quiasmo, que permite que toda la composición repose en un verso que empieza y termina con la palabra *firme* (siendo el tema la *firmeza* de Delos).

## OCTAVAS

En deshecho volcán de amor ardiente  
 cultos ofrece la gentil garganta;  
 rendido esmalte, obsequio que luciente  
 rubia sangre derrama en copia tanta,  
 5 sacrificando a Delos lo eminente  
 de los humos o aromas que levanta,  
 y al tachonar el templo de su nombre,  
 fama pretende, cuando da renombre.

No en balde en sus aromas consumido  
 10 el corazón ofrece para aumento  
 de su gloria mayor, pues convertido  
 se deshace, aumentando el crecimiento;  
 vuela ofrecido al viento y, oprimido  
 del templo mismo, quiere su ardimiento  
 15 que no sólo en el templo estén sus glorias,  
 sí pregonar al orbe sus victorias.

Templo su fuego goza tan vistoso,  
 que a las esferas dos<sup>661</sup> desasosiego  
 dar pudiera en aromas poderoso,  
 20 ocupando del aire sin sosiego  
 las centellas de Febo prodigioso;  
 timbre a los orbes dos, pues a su fuego,<sup>662</sup>  
 si en el viento y la tierra no tuviera  
 aras Apolo, el cielo las pusiera.  
 25 Pero intacta de Delos la muralla

[f 69r]

<sup>661</sup> Para la mayor parte de filósofos y astrónomos griegos desde el siglo IV a.C., el universo estaba delimitado por una esfera gigantesca que se encontraba en rotación y que arrastraba las estrellas, que se mantenían inalterables durante la rotación; por eso se llamaba esfera de las estrellas fijas; en el centro geométrico de esa esfera se encontraba la Tierra, que conformaba otra esfera más pequeña, inmóvil. Esta teoría se conoce como el “universo de las dos esferas”.

<sup>662</sup> Creo que aquí está elidido el verbo: “también pudiera dar timbre a los orbes dos”; “timbre”: “metaphóricamente se toma por cualquier acción gloriosa, que ensalza y ennoblece” (*Dicc. Aut., s.v. TYMBRE*).

fábrica al culto tan hermosa ha dado,  
 que imposible le fuera conquistalla  
 al Dragón atrevido, a aquel malvado  
 que rinde su soberbia, porque halla  
 30 inmoble el sitio, el templo tan fundado,  
 que no pudiendo mancillar el sello,  
 a su valor se rinde, agobia el cuello.

Confiese ya rendido, aunque cobarde,  
 el sujetarse a su mayor contrario,  
 35 que si en odio mortal su pecho arde,  
 arrojo es contra Delos temerario  
 presumir resistencia que retarde  
 a su furor castigo extraordinario:  
 de atrevimiento tal que, si se piensa,  
 40 la malicia le sobra para ofensa.

Cese el ronco metal, mi lengua no hable,  
 pare mi voz, que a Templo tan divino  
 sobra su gloria, cuando, inexplicable,  
 de más alto lenguaje la imagino.  
 45 Explíquese a sí misma, que imitable  
 fuera Delos si hubiera algún camino  
 por donde conocer en gloria tanta:  
 lo que la tierra calla, el cielo canta.

Para que se alentase en el estudio poético, fuera de las alabanzas que granjeó de todos, se le dio en premio una hermosa caja de plata cincelada y dos pares de medias de seda de arrugar alagartadas,<sup>663</sup> con esta falsilla:

Díaz, por que no te ensalces	5	Si esa que te añade alhaja
contento al verte premiado,		el Parnaso te provoca,
premio de medias te han dado,		mira que, aunque es cosa poca,
sólo por que te las calces.		para premio bien en-caja.

<sup>663</sup> La entrada del *Dicc. Aut.* es “medias de arrugar”: “son las que se usaban antiguamente, que por lo común eran de seda, las cuales eran largas y algo estrechas, y con ello se hacían muchas arrugas en la pantorrilla, que servían de adorno y gala” (*s.v.* ARRUGAR); “alagartadas”: color lagarto.

Debiósele con todo rigor de justicia el primer lugar al grande espíritu que le dictó esta glosa al bachiller *don Francisco Medrano de Gamboa*.

[f 69v]

*Si mancha en el ser de Dios  
no cabe, indecente fuera  
en vos la mancha primera,  
para caber Dios en vos.*

## GLOSA

<p>Que pudo Dios y que quiso haceros pura y estable, saca Delos, no es dudable, siendo de Dios paraíso; 5 y si hay quien dude, es preciso que duda ponga en los dos: pues duda, al dudar de vos, si hubo en el Verbo poder, si pureza en vuestro ser, 10 <i>si mancha en el ser de Dios.</i> Y fúndase mi opinión tan en razón, que concluye, pues quien de mancha os arguye pone en el Verbo objeción: 15 que si en suma perfección vuestro Hijo no os hiciera, y aquella mancha primera de Adán, que en todos se ha visto, cupiera en vos, cuando en Cristo 20 <i>no cabe, indecente fuera.</i></p>	<p>Delos al viento inconstante tan inmoble estuvo (sólo porque en ella moró Apolo), que no se movió un instante. 25 Su fruto pingüe, triunfante, la libró de impura fiera; luego razón es que infiera mi amor que os hizo el poder tal, que no pudo caber 30 <i>en vos la mancha primera.</i> Claro está: porque si hechura sois del Sol de quien sois Madre, su poder, por que le cuadre a su amor, os hizo pura; 35 y cuando a toda criatura excedéis, por ser de Dios Asteria divina, los términos que os dio de Delos han excedido a los cielos 40 <i>para caber Dios en vos.</i></p>
---	---

Por premio se le dio un tintero y salvadera de plata, y se le dijo:

<p>Porque es de los más hampones<sup>664</sup> y porque es muy aseado, guarda el premio que te han dado del tintero entre algodones.<sup>665</sup></p>	<p>5 Porelgran primor que encierra, con salvadera extremada lo llevas, linda, agraciada, aunque hay de éstas como tierra.</p>
--	---

<sup>664</sup> “hampones”: pomposos. <sup>665</sup> “algodones”: en plural siempre, se refiere a la tela que se ponía dentro del tintero para que ésta absorbiera la mayor parte de la tinta, y la pluma sólo tomara lo necesario.

[f 70r]

Diósele el segundo lugar al bachiller *don Diego de Ribera*, que lo es de la Helicon, <sup>666</sup> y singular gloria de nuestra patria.

*Si mancha en el ser de Dios  
no cabe, indecente fuera  
en vos la mancha primera,  
para caber Dios en vos.*

## GLOSA

Cristo, Apolo soberano,  
mejor Delos os previene,  
y desde los cielos viene  
a mostrarse en vos humano.  
5 Luego, si estuvo en su mano  
el preservaros a vos  
por crédito de los dos,  
el no hacerlo, sin disculpa  
en vuestro ser fuera culpa,  
10 *si mancha en el ser de Dios.*

Que no os tocó la caída  
es verdad averiguada:  
pues aún no estabais criada,  
y ya estabais prevenida.  
15 Madre fuisteis escogida,  
conque el Hijo no pudiera  
querer que la culpa fiera  
os asestara crüel:  
porque querer lo que en Él  
20 *no cabe, indecente fuera.*

Culpa original no había,  
cuando vuestro oriente tierno  
por sagrario sempiterno  
fue sin noche claro día;  
25 al que en vos se concebía  
tocaba que el seno fuera  
sin mancha, pues no pudiera  
donde la hubiera encarnar;  
y así no pudo tocar  
30 *en vos la mancha primera.*

Adán pierde la mejora  
de su herencia, por desgracia,  
y vos, Delos de la gracia,  
nacisteis de Apolo aurora.  
35 Para ser corredentora,  
por Madre os elige Dios;  
y, así, hablando de los dos,  
digo que fue conveniente  
caber por Madre en su mente,  
40 *para caber Dios en vos.*

Premióse con una hermosa jícara de plata, y estas coplas:

<sup>666</sup> De la ribera (por el apellido del poeta) de la Helicon, montaña de las Musas.

Ribera de mil maneras  
 por el premio que afianza,  
 no ha sido cosa de chanza  
 esta glosa, sí, de veras.

5 Cuando ves que te brindo,  
 sin melindre y sin despego,  
 a ti, por lindo don Diego,  
 vendrá ajustado: ¡oh, qué lindo!

Consiguió tercero lugar el bachiller *Juan Cabezas*, de cuya modestia son realce sus elegantes números. [f 70v]

*Si mancha en el ser de Dios  
 no cabe, indecente fuera  
 en vos la mancha primera,  
 para caber Dios en vos.*

## GLOSA

Delos isla inmaculada  
 desde su principio fue,  
 porque al puro Dios su fe  
 cuna le ofrece sagrada.  
 5 De una masa preservada  
 Hijo y Madre son los dos;  
 el ser y la gracia los  
 distingue, que no cabría  
 el ser de Madre en María,  
 10 *si mancha en el ser de Dios.*  
 A esta Delos no tocó  
 la culpa que en todos hubo,  
 pues no sólo no la tuvo,  
 mas ni tenerla debió.  
 15 Alto poder la libró  
 de uno y otro a la primera  
 luz que en gracia reverbera;  
 que en su ser inmaculado  
 aun la deuda, si el pecado  
 20 *no cabe, indecente fuera.*

¡Oh Delos!, de la desgracia  
 exenta por altos modos,  
 si la que fue culpa en todos  
 no hubo en vos, y ésa es la gracia:  
 25 no sois Delos en que espacia  
 la muerte la Sierpe fiera,  
 pues si bien se considera,  
 por digna Madre de Apolo,  
 halló privilegio sólo  
 30 *en vos la mancha primera.*  
 Dios, Apolo más sagrado,  
 de perfección todo lleno,  
 no cupiera en vuestro seno,  
 si en él cupiera pecado:  
 35 y así es bien averiguado  
 que siendo casa de Dios  
 y yendo la gracia en pos  
 de vuestro primer instante,  
 halló todo lo bastante  
 40 *para caber Dios en vos.*

Diósele un corte de armador de raso verde, y este epigrama:

<p>Por discreto y por ufano, según lo que ahora noto, si no te lo han dado roto, el premio es un corte-sano:</p>	<p>5 que en tus raras agudezas bien conozco a dos por tres<sup>667</sup> que el premio te dan por pies, ganándolo por Cabezas.</p>
--	--

[f71r] Cuarto lugar se dio al reverendo padre *fray Juan de Mendoza*, predicador y coronista del orden seráfico de esta provincia del Santo Evangelio.

*Si mancha en el ser de Dios  
no cabe, indecente fuera  
en vos la mancha primera,  
para caber Dios en vos.*

GLOSA

<p>Delos santa, pues tuvisteis en Apolo eternalmente el ser eminentemente, su ser divino allí fuisteis: 5 sin mancha en Él parecisteis, y como un ser, y no dos, vuestro ser fue en Dios, si en vos alguna fealdad hubiera, mancha en vos no pareciera, 10 <i>si mancha en el ser de Dios.</i> Por su patria os eligió tierra firme y más segura que la más pura criatura que al formarse bambaneó.<sup>668</sup> 15 Purísima relució</p>	<p>vuestra constancia, y primera del Sol en la vidriera eterna en que os vido Dios; conque pensar mancha en vos 20 <i>no cabe: indecente fuera.</i> Contra la común desgracia, en vuestro instante primero, rindió el mar su embate fiero al céfiro de la gracia. 25 Propicio Apolo os regracia, y tanto con vos se esmera, que en la gracia en que os entera,<sup>669</sup> os da la suma posible, por que así fuese imposible 30 <i>en vos la mancha primera.</i></p>
---	---

<sup>667</sup> “a dos por tres”: “modo de hablar que se usa quando dice uno a otro su parecer y su sentimiento claro, y con cierto modo de libertad” (*Dicc. Aut., s.v. DOS*).

<sup>668</sup> “bambaneó”: bamboleó.

<sup>669</sup> “entera” como verbo, en el sentido de “reintegrar, pagar o restituir” (*Dicc. Aut., s.v.*)

Llegó lo determinado  
de entrar en vos, y se vido  
lo grande empequeñecido,  
lo pequeño dilatado;  
35 sacro misterio trocado

admira el cielo en los dos:  
Dios pequeño, grande vos;  
vos casi inmensa en lo extenso,  
Dios recogido en lo inmenso,  
40 *para caber Dios en vos.*

Diósele de limosna<sup>670</sup> una bandeja de plata, y este epigrama:

Óyeme, musa mendosa,<sup>671</sup>  
lo que digo sin apremio,  
y es que a tu glosa este premio  
se dio por lo que se glosa.

5 Si a premio tan grande aspira,  
¿de quién, por extraordinaria,  
será tu glosa ordinaria  
esta vez? ¿de quién? De-lira.

Juzgóse también digna de premio la glosa del bachiller *Pedro Muñoz de Castro*, aunque sin graduación de lugar. [f 71v]

*Si mancha en el ser de Dios  
no cabe, indecente fuera  
en vos la mancha primera,  
para caber Dios en vos.*

#### GLOSA

Febo, que puro se aclama,  
pura obtuvo habitación  
sacra en Delos, que Marón,<sup>672</sup>  
por pura, sacra la llama.  
5 Conque si el Señor os ama,  
Virgen, para albergue, en vos  
la de vuestros padres dos  
mancha común contradice  
e impureza en vos desdice,  
10 *si mancha en el ser de Dios.*

Que si de Febo ha de ser  
Delos sacra habitación,  
la menor mancha o borrón  
es forzoso repeler.  
15 Y si en vos, Virgen, caer  
borrón o mancha pudiera,  
en cayendo en vos, cayera  
sobre el Señor juntamente,  
y el mismo, en quien lo indecente  
20 *no cabe, indecente fuera.*

<sup>670</sup> “de limosna” porque el autor es franciscano, orden mendicante.

<sup>671</sup> “mendosa”: “errado, equivocado y mentiroso” (*Dicc. Aut.*); obvio juego con el apellido del poeta.

<sup>672</sup> Marón: Virgilio.

Cuya, no hay duda, indecencia  
sobre Febo redundara,  
si a su Delos no librara  
con superior providencia.  
25 Y si a vos la omnipotencia  
del Señor no os eximiera,  
Virgen, de mancha, viniera  
la indecenciaa redundar  
en Él mismo, por estar  
30 *en vos la mancha primera.*

De la culpa original,  
Virgen, Delos eximida,  
en quien Febo Dios cabida  
tuvo, y la halló tan cabal,  
35 que en vos sin indulto tal  
no cupiera el alto Dios.  
¡Oh Delos sacra!, de los  
combates del mar segura,  
necesariamente pura,  
40 *para caber Dios en vos.*

Diéronsele unos guantes adobados, y este epigrama:

Cuenta que nadie te robe  
eso que el papel encierra,  
pues aunque no tiene tierra,  
tiene su poco de adobe.

5 De los guantes no te espantes,  
pues porque eres mal sufrido,  
el premio que te han zurcido<sup>673</sup>  
se ha determinado a-guantes.

[f 72r]

## CERTAMEN CUARTO

❧ § XI ❧

Reverente se acogió Eneas con toda su armada troyana a Delos, en donde halló quieta estación en lo abrigado de sus riberas: *Huc feror, haec fessos tuto placidissima portu accipit; egressi veneramur Apollinis urbem.*<sup>674</sup> Y remunerando el dios sus piadosos cultos, le respondió en un oráculo que de su real stirpe vería fecunda propagación el ámbito de la tierra, sin que hubiese en el orbe corona que no ciñese las sienas

<sup>673</sup> Puesto que el premio fueron unos guantes “adobados”, es decir, de piel curtida; “adobar”, que también significa remendar, reparar, se traba con el chiste de lo “zurcido”.

<sup>674</sup> “Ése fue el rumbo, y apacible el puerto / nos acoge cansados. Saludamos, / al tomar tierra, la ciudad de Apolo” (*Eneida*, III, vv. 78-79).

de su descendencia, ni cetro que no ocupase sus diestras con permanencia durable:

*Hic domus Aeneae cunctis dominabitur oris,  
et nati natorum et qui nascentur ab illis.*<sup>675</sup>

Sabido es cuánto debió este misterio al austríaco Eneas monarca de dos mundos, el gran Filipo, ya afianzándolo en los corazones españoles con sus decretos, ya impetrando en su favor letras apostólicas para todo el universo católico,<sup>676</sup> cuya ardiente devoción, navegando el golfo de su reinado, soltó las áncoras de su esperanza en el puerto seguro de María Inmaculada. Late esta misma en las augustas venas de nuestro católico rey y señor Carlos II (que Dios guarde), heredada juntamente con la monarquía.

Con alusión, pues, al oráculo que mereció la piedad y culto de Eneas, acomodando a que por su religioso afecto y de su piadoso padre tiene segura su real casa numerosa descendencia, en que se afijen tantas multiplicadas coronas, cuantos son los reinos que registra el sol en sus tareas, hasta llegar a imperar sobre los últimos ejes del mundo, se escribirá un romance de catorce coplas, cuyos asonantes sean *-ie*; o cuatro décimas retrógradas, esto es, que leyéndose también desde el último verso para arriba, hagan sentido perfecto en el mismo asunto.

<sup>675</sup> “Allí dilatará el solar de Eneas / su señorío por el orbe entero, / él y en pos de él, los hijos de sus hijos / y cuantos nazcan de su noble alcuernia” (*Eneida*, III, vv. 97-98).

<sup>676</sup> Debe referirse a Felipe IV, padre de Carlos II. Según Juan Isaac Calvo Portela, “la actitud de los Austrias menores [los monarcas que siguieron a Felipe II] respecto al culto de la Inmaculada Concepción fue radicalmente distinta a la de sus predecesores. La Monarquía Hispánica, que desde Felipe II se había convertido en la gran defensora de la catolicidad, tenía por estandarte la Eucaristía, pero, desde estos momentos, junto a ésta va a tener a la Inmaculada Concepción. Para los monarcas, la proclamación como dogma de la doctrina, se va a convertir en la piedra angular de la política exterior en Roma [...] Para ello, Felipe III, Felipe IV y Carlos II van a convocar una serie de Reales Juntas, en las que se decidió el envío de embajadores extraordinarios a Roma con el fin de lograr la declaración del misterio como dogma de la fe” (“La Monarquía Hispánica defensora de la Inmaculada Concepción, a través de algunas estampas españolas del siglo XVII”, *Anales de Historia del Arte*, 23, 2013, pp. 157-158).

[f 72v] Fue el primero entre todos los romances el del sargento *Juan Bautista de Quiñones*, cuyas cultas cadencias son efectos de su claro ingenio.

## ROMANCE

<p>Yace en el undoso Egeo, sagrado de Doris<sup>677</sup> timbre, una isla, cuyas riberas cristalino foso ciñe.</p> <p>5 Templo venerado ostenta, donde los votos humildes en afectuoso holocausto, ruegos y víctimas rinden.</p> <p>Aquí en reverente obsequio, 10 sin faltar a lo sublime, en reales veneraciones cultos dio el hijo de Anquises.<sup>678</sup></p> <p>Todo se postró rendido, porque a lo noble no impide 15 pagar en cortejos lo que en patrocinios consigue.</p> <p>En fervorosos deseos nuevos altares erige, que la religión se extiende 20 más allá de lo posible.</p> <p>Cuyo ardiente santo celo</p>	<p>mereció en voces plausibles, en faustas aclamaciones, presagios que le eternicen.</p> <p>25 Vivo oráculo propicio posteridades insignes le anuncia, sin que del tiempo fatales conozca fines.</p> <p>¡Oh Filipo, y cómo a ti este hecho te define!<sup>679</sup></p> <p>30 Y ¡oh cómo fue viva idea de lo que vivo ejerciste!</p> <p>La intacta Delos María, ciudad de Dios siempre firme, 35 la calma de airados vientos de tus anhelos recibe;</p> <p>pues que la heroica Cabeza que siete montes preside, hiciste que a letra vista 40 sus privilegios confirme.<sup>680</sup></p> <p>¡Oh cómo etéreos diamantes sobre diáfanos cenides<sup>681</sup></p>
--	---

<sup>677</sup> Doris: deidad marina; hija de Océano y esposa de Nereo, madre de las Nereidas.

<sup>678</sup> El hijo de Anquises es Eneas.

<sup>679</sup> Verso hipométrico: siete sílabas.

<sup>680</sup> Como ya dije, los Austrias menores fueron muy diligentes en sus gestiones con Roma en relación con la doctrina de la Inmaculada. Al final, lograron del papa Alejandro VII la bula del Silencio (*cf. supra*, p. 159, nota 545). Esta cuarteta se refiere a ese éxito: lograr que el papa (“cabeza que siete montes preside”: las siete colinas de Roma) confirmara la doctrina, aunque sin declararla dogma.

<sup>681</sup> “cenides”: cenit en plural.

<p>alfombras son de tus plantas, ufanos porque los pises! 45 Y ¡oh cómo tu regia prole en sucesiones felices tantos dominará reinos cuantos el sol mira lince! Oráculo es de su dicha</p>	<p>50 la devoción que le rige, para afianzar noble tronco ramas que le vivifiquen. Sea así, y en eternos bronces con inmortales buriles 55 la Fama escriba sus glorias, y el tiempo le aclame Alcides.<sup>682</sup></p>
---	--

Mereció por ellas una elegante rosa de filigrana de plata, y este juguete:

<p>[f73r] Adivina, y sea al instante, tu premio: ¿qué cosa y cosa<sup>683</sup> te dan? No sé, pues es rosa aquese lazo elegante.</p>	<p>5 No es fácil, por vida mía, la adivinanza, ni llana; si el premio es de filigrana, como lazo y rosa o-lía.</p>
---	--

Consiguió el segundo lugar el capitán *don Antonio Deza y Ulloa*, hoy contador juez oficial de la Real Caja de México, a quien festejan las Musas con los favores de las inspiraciones poéticas que se trasladaron a este

#### ROMANCE

<p>Aquel monarca español, a cuya fecunda stirpe no embaraza lo abundante para eternizarse insigne. 5 Vivo retrato de aquel nunca imitado Felipe el Grande, que en Carlos sólo con su tamaño se mide. Aquel que, oráculo haciendo 10 del Sol que a la Iglesia rige,</p>	<p>si pide por un instante, por breve<sup>684</sup> se le permite. Este de cuya corona, Atlante Carlos sublime, 15 renace español Eneas del más católico Anquises. Mejor rama que la de oro, que en venas de humo invisible, constituyéndose tronco, 20 inmortal brazo se erige.</p>
--	--

<sup>682</sup> Alcides: Hércules (nieto de Alceo).

<sup>683</sup> “¿qué cosa y cosa...?”: fórmula tópica de las adivinanzas.

<sup>684</sup> “breve”: equívoco con la brevedad de un instante (el instante de la Concepción pura de María) y con un breve o decreto papal.

Más que el austríaco Eneas  
 círculos aprieta y ciñe,  
 hollará altivas coronas  
 sobre bárbaras cervices.  
 25 Que si délfica la voz  
 hace que se comuniquen  
 para ser sólo el troyano  
 que en tantos reinos revive,  
 délfica no la verdad<sup>685</sup>  
 30 en proféticos clarines  
 lo que calla en sus recuerdos  
 en sus memorias repite;  
 pronosticando su rama  
 tan fértil, que signifique  
 35 más que arenas lo infinito  
 en propagadas raíces.  
 Pero ¿qué mucho sean tuyas  
 sucesiones infalibles,

cuando a un instante de gracia  
 40 breves los años imprime?  
 Por un instante de siglos  
 le esperan casi imposibles  
 sin número eternidades,  
 sin tiempo edades felices.  
 45 Y con vista las coronas  
 gobernando, augusto lince,  
 no hay ciudad que no perciba,  
 ni reino que no registre.  
 [f73v] Sin segundo en sangre y fe,  
 50 por el orbe se publique  
 primero y no último en todo,  
 por que fénix se acredite.  
 Memorable azote sea,  
 que a los herejes humille,  
 55 siendo en puntos de la fe  
 contra infames sectas tilde.

En premio se le dieron unas varas de camelote<sup>686</sup> de primavera, y con ellas estas dos redondillas:

Por tus coplas, que son raras,      5 Tu ingenio es bien se reporte,  
 Deza, he tenido noticia  
 que es tu premio de justicia,  
 por señas de aquezas varas.<sup>687</sup>      pues, por si llega a ofrecerse,  
 sin más pleitos, puede hacerse  
 con él, un caso de Corte.

Obtuvo el tercero lugar *Tomás de la Fuente Salazar*, poeta fácil y numeroso.

<sup>685</sup> La verdad que defienden los monarcas Felipe IV y Carlos II no es délfica pues no procede del oráculo de Delfos, sino de la palabra de Dios.

<sup>686</sup> “camelote”: tela tejida de pelo de camello.

<sup>687</sup> “varas”: equívoco por los pedazos de tela del premio y la “vara de justicia” de los alguaciles; equívoco que se extiende a la siguiente cuarteta con el “caso de Corte” (‘corte judicial’ y ‘corte de tela’).

## ROMANCE

- Acogióse, reverente,  
de Delos al puerto firme  
el progenitor de Eneas  
y el descendiente de Anquises.  
5 Donde del sagrado Apolo  
el oráculo felice  
tantas le anuncia coronas,  
cuantos le ennoblecen timbres.  
Los presentes y futuros,  
10 que vivirán y que viven,  
y los que de ellos nacieren  
reyes serán de su estirpe.  
¡Oh metafórica idea,  
católicamente insigne,  
15 que en devoción de María  
hoy tantos cultos recibes!  
Mejorado Eneas, León  
de dos mundos (poco dije):  
de orbes tantos coronado,  
20 cuantos rectos reinos riges.  
Ya del católico celo  
armas y bulas dirige  
en defensa de la Delos  
que de la mancha fue libre.  
25 Ya de cultos y piedades  
es, entre Escila y Caribdis,<sup>688</sup>  
segundo del Quinto Carlos,<sup>689</sup>  
Eneas del Cuarto Felipe;<sup>690</sup>
- cuya piedad, cuyo celo  
30 religioso, cuyas vides  
austríacas, las eneidas  
propagaciones compite.  
Mas si a Delos soberana  
del Sol patria cultos rinde,  
35 necesariamente obtenga  
coronas que le eternicen.  
¡Oh católico monarca,  
Carlos Segundo invencible,  
que con eneidas piedades  
40 cultos anquisiades mides!  
[f74r] El devoto afecto regio  
heredaste al muerto cisne,<sup>691</sup>  
al tiempo que de María  
cantó la pureza Virgen.<sup>692</sup>  
45 Tendrá la posteridad  
continuados los abriles  
en sucesión y coronas  
eternas, la que ahora ciñes.  
Y más reinos dilatados  
50 gobernarás, que el sublime  
príncipe, señor de Delos,  
de rubios ardores tiñe.<sup>693</sup>  
Perpetúese tu casa  
y francesa regia Clicie,  
55 príncipe dé las Españas,  
castillos uniendo y lises.<sup>694</sup>

<sup>688</sup> Escila y Caribdis son los escollos de Mesina, famosos por su peligrosidad, que separan a Sicilia de Italia. <sup>689</sup> Recordemos que Carlos V fue Carlos V de Alemania, I de España. <sup>690</sup> Es decir, Carlos II. <sup>691</sup> Felipe IV. <sup>692</sup> Cf. *supra*, p. 211, nota 676 de este Certamen Cuarto. <sup>693</sup> El “señor de Delos” de “rubios ardores” es Apolo. <sup>694</sup> El “castillo” está como símbolo de la monarquía hispánica; la lis, de la francesa (era muy común en la heráldica francesa). Por esos años, Luis XIV disponía a su antojo de las posesiones españolas en Europa. Lo que expresa el poeta

Diéronsele en premio dos pares de medias de seda de arrollar,<sup>695</sup> y se le dijo este epigramilla:

<p>Las medias, aunque modernas, para el poeta más prudente es un premio muy valiente, y de muchísimas piernas.<sup>696</sup></p>	<p>5 Por lo raro y singular, aunque haya competidores arrollando a los mayores, es un premio de arrollar.<sup>697</sup></p>
--	---

Difícil debe ser la composición del segundo metro que pertenece a este asunto,<sup>698</sup> siendo dos solas las poesías que de ello se presentaron, entre las cuales llegó al primer lugar la que escribió el licenciado *don José de Mora y Cuéllar*, colegial del insigne colegio viejo de nuestra Señora de Todos Santos, abogado de la Real Audiencia, ingenio floridísimo y elegante poeta.

## DÉCIMAS

<p>Reverente se acogió a Delos inmaculada Eneas, si allí su armada feliz protección halló, 5 y cuando la veneró,</p>	<p>a culto tan religioso oráculo misterioso fecunda estirpe le ofrece; que tanto favor merece 10 en Delos amor piadoso.<sup>699</sup></p>
--	---

---

son puros buenos deseos: que Francia esté al arbitrio de España; que sea una “Clicie” que gire en torno al sol que es Carlos II. Clicie fue una ninfa que se enamoró del sol, Apolo; éste la desdeñó y fue transformada en girasol: siempre volteando hacia él.

<sup>695</sup> “seda de arrollar”: seda para envolver.

<sup>696</sup> Es probable que aquí “piernas” este usado en el siguiente sentido: “en el arte de escribir se llaman los palicos que van hacia abaxo, y componen algunas letras, como la M y la N” (*Dicc. Aut.*).

<sup>697</sup> “arrollar”: “metaphóricamente es confundir al contrario y dextarle sin acción para defenderse...” (*Dicc. Aut.*).

<sup>698</sup> Recuérdese que, además de las restricciones temáticas y alegóricas, las décimas debían ser retrógradas y tener sentido leídas del último verso al primero; de ahí las complicaciones sintácticas de algunas de ellas.

<sup>699</sup> Leída al revés: “En Delos amor piadoso, / que tanto favor merece, / fecunda estirpe le ofrece / a culto tan religioso; / oráculo misterioso / y, cuando la veneró, / feliz protección halló / Eneas, si allí su armada / a Delos inmaculada, / reverente, se acogió”.

Así el gran Filippo amante  
 a mejor Delos María  
 con devoción rinde, pía,  
 cultos al primer instante;  
 15 no es mucho, si semejante  
 de Eneas la religión  
 grande feliz sucesión  
 a su real casa asegura,  
 cuando más aplaude pura  
 20 en Delos la Concepción.<sup>700</sup>  
 [f74v] Invicto Carlos Segundo  
 logre en su afecto heredado  
 para cada real estado  
 sucesión que admire el mundo,  
 25 siendo su amor tan profundo;      40 en su Concepción triunfante.<sup>702</sup>

Mereció en premio una hermosa lámina, guarnecida de plata, y se le dijeron estas dos redondillas:

Por lo que tu ingenio campa      5      Siendo de plata y tan fina,  
 y por lo bien que se ajusta,      como tú allá lo verás,  
 sacar premio en cualquier justa      en tu lámina tendrás,  
 lo tienes siempre de estampa.      siendo de pata, la-mina.

Segundo lugar se asignó al bachiller *Clemente Bogueiro*, cursante de la Jurisprudencia canónica; en que sin duda será consumadísimo sujeto, así

<sup>700</sup> Leída al revés: “En Delos la Concepción, / cuando más aplaude pura, / a su real casa asegura / grande feliz sucesión; / de Eneas la religión / no es mucho, si, semejante, / cultos al primer instante / con devoción rinde pía / a mejor Delos María: / así el gran Filippo amante”.

<sup>701</sup> Al revés: “Si de tal punto las fía, / a cada punto victorias / merezca[n] para sus glorias / su limpieza e hidalguía; / y pues venera a María, / siendo su amor tan profundo, / sucesión que admire el mundo, / para cada real estado, / logre en su afecto heredado / invicto Carlos Segundo”.

<sup>702</sup> Al revés: “En su Concepción triunfante, / pues que la aplauden los cielos, / de la más sagrada Delos / celebre el primer instante; / y religioso y amante, / de España el regio León, / para su mayor blasón, / alta prosapia dichosa / herede majestüosa, / si hereda la devoción”.

por su aplicación cuidadosa, como por su ingenio agudo y memoria grande; de que ha dado espécimen en los actos literarios, conque ha granjeado los aplausos comunes.

## DÉCIMAS

<p>La de Apolo patria amada          Delos estación florida,          siendo al troyano acogida          quieta, segura, estimada,          5 del frigio al ser venerada          coronas promete, humano,          al pío Eneas troyano,          de sempiternos verdores          numerosos sucesores          10 oráculo soberano.<sup>703</sup></p> <p>Con afecto reverente,          a esta de limpiezas arca          el cuarto mayor monarca<sup>704</sup>          le tributó culto ardiente;          15 porque a su divino oriente          Eneas mejor le asegura          devoción, y muy segura,</p>	<p>su fama vuelta en laureles,          que goce, y su stirpe, fieles,          20 la mejor Delos procura.<sup>705</sup></p> <p>[f75r] Para que domine el mundo          invicto templado acero,          se verá siempre el primero          en nuestro Carlos Segundo:          25 su afecto y celo profundo,          eternamente triunfante          que en ecos la Fama cante          con soberanos desvelos;          tendrá en la más pura Delos          30 tierna devoción, y amante.<sup>706</sup></p> <p>Carlos sucesión gloriosa          de todo el orbe dominio          tendrá en vuestro patrocinio<sup>707</sup>          por su piedad religiosa;</p>
---	--

<sup>703</sup> Leída al revés: “Oráculo soberano / numerosos sucesores / de sempiternos verdores / al pío Eneas troyano / coronas promete, humano, / del frigio al ser venerada: / quieta, segura, estimada, / siendo al troyano acogida, / Delos estación florida, / la de Apolo patria amada”.

<sup>704</sup> Felipe IV (padre de Carlos II) en equiparación al Sol, cuarto planeta (en el sistema ptolemaico).

<sup>705</sup> Al revés: “La mejor Delos procura / que goce[n el monarca] y su stirpe, fieles, / su fama vuelta laureles, / devoción, y muy segura; / Eneas mejor le asegura, / porque a su divino oriente / le tributó culto ardiente / el cuarto mayor monarca / a esta de limpiezas arca, / con afecto reverente”.

<sup>706</sup> Al revés: “Tierna devoción, y amante, / tendrá en la más pura Delos, / con soberanos desvelos / que en ecos la Fama cante; / eternamente triunfante, / su afecto y celo profundo, / en nuestro Carlos Segundo, / se verá siempre primero / invicto templado acero, / para que domine el mundo”.

<sup>707</sup> Carlos II tendrá sucesión gloriosa gracias al patrocinio del piadoso Felipe IV.



celebrarse y ser gloriosa ocupación de la Fama en la tierra, hasta los más remotos fines.<sup>714</sup>

[f 75v] Exprimirás este argumento en un soneto de *ecos* al fin de cada verso; o una canción a imitación de la gongorina que comienza *En roscas de cristal serpiente breve*, de a diecisiete versos en cada estancia, con su represa de a cinco; las cuales se han de componer de centones, sacados precisamente del mismo don Luis de Góngora. Y se advierte a los poetas ser indispensable y expresa ley el que no sólo no se han de tomar dos, ni tres versos, pero ni aun uno entero para subrogarlo en la canción. Al lado de cada verso, por el uno y el otro margen, para mayor facilidad de su escritura y examen, se pondrá el número de folio y el poema de donde se hubiere tomado el hemistiquio que allí sirviere, sin otra alguna cita; y en la parte que pareciere conveniente se escribirá el año y la parte donde estuviere impreso el libro de que se usó para la formación de este poema.

Consiguió el primero lugar en la composición de los sonetos *don Diego de Sigüenza y Figueroa* que, ajustándose al asunto, dijo con sobrado espíritu y elegancia.

## SONETO

Si al alto Apolo la sagrada *agrada*  
 piedad troyana a que debida *vida*  
 tanta asegure, que eximida *mida*  
 del veloz tiempo en la jornada *nada*.<sup>715</sup>  
 5 Por tan sublime, tan sagrada *grada*,<sup>716</sup>  
 en que la luz como en manida<sup>717</sup> *anida*,  
 suba tu amor, no se despida: *pida*  
 posteridad, más que aclamada, *amada*.  
 No en ti tu ser, si se repara, *pára*,

<sup>714</sup> “fines”: confines.

<sup>715</sup> vv. 1-4: si al “alto Apolo” (Dios) agrada la piedad de Eneas (aquí el virrey), lo demostrará asegurándole tan prolongada vida, que nada pueda medirla.

<sup>716</sup> La grada por la que ha de subir el virrey es la Virgen.

<sup>717</sup> “manida”: “el lugar, sitio u parage donde se recoge y reside alguno” (*Dicc. Aut.*); es decir, la luz habita en María.

10 grande marqués, por que elocuente *cuente*  
 lo que en el eco que resuena *suen*a,  
 ya que el afecto no disiente; y *siente*  
 que ha de deber a tan preclara *ara*  
 triunfar tu estirpe en la agarena *arena*.

El premio fue un salero de plata mendozino, y su elogio el que contiene este epigrama:

Tu soneto, a que no igualo otro, por estar tan bueno, pues salió del catorceno, <sup>718</sup> no ha estado, hermano, muy malo.	5 Sobre premiado y muy hueco, <sup>719</sup> cada eco suyo, por solo, puede del sagrado Apolo ser su coturno y su-eco.
--	---

Dióse el segundo lugar al doctor *don Francisco de Oyanguren*, abogado de la Real Audiencia, a quien no embarazan sus ocupaciones forenses para que, tal vez,<sup>720</sup> ociando en los entretenimientos poéticos, nos comunique el espíritu elegante de sus poesías. [f76r]

#### SONETO

Quietud fue a Delos inmutada *dada*,  
 cuando por patria el Sol la apura<sup>721</sup> *pura*,  
 y del orbe la noche oscura *cura*,  
 al paso que es por afamada *amada*.  
 5 Al frigio Eneas consagrada *agrada*;  
 y aunque la Grecia se conjura, *jura*  
 posteridad con ligadura *dura*,  
 sin que resista a su jornada *nada*.

<sup>718</sup> “catorceno”: “llaman los fabricantes a cierta suerte de paño basto, para diferenciarle de los finos u de los más bastos” (*Dicc. Aut.*); alusión a los catorce versos del soneto.

<sup>719</sup> “hueco”: “traslaticamente vale presumido, hinchado y vano” (*Dicc. Aut.*).

<sup>720</sup> “tal vez”: alguna vez.

<sup>721</sup> “apura”: “purificar y limpiar...” (*Dicc. Aut.*).

¡Oh, el Clarín de oro<sup>722</sup> en su discante<sup>723</sup> *cante*  
 10 tu sucesión, señor!; frecuente *cuente*  
 siglos tu casa que, devota, *vota*.  
 ¡Cultos a Delos más flamante, *amante*,  
 oprima fiera diligente *gente*,  
 mirando nunca su derrota rota!

Diéronsele seis cucharas de plata, y con ellas este juguete:

Premian tus cadencias raras	5	Si tanta fortuna topas
los jueces, por que en tus puntos		con el premio, que es de pruebas, <sup>724</sup>
los premios y aplausos juntos		y esas seis cucharas llevas
recibieras y escucharas.		para beber caldo: ¡sopas!

Graduóse en tercero lugar el bachiller *don Andrés Morante*, que dijo así:

SONETO

Logra en un punto inmaculado *lado*  
 la devoción en que prepara, *para*  
 los cultos de María, clara *ara*,  
 dichoso en su feliz estado *hado*.

[f 76v]

5 Goce tu afecto consagrado *grado*  
 la sucesión, en que declara *clara*  
 fecunda rama, en que elevara *vara*  
 alto pimpollo, si aclamado *amado*.  
 Piadoso Eneas que venera *era*  
 10 en Delos sacra, por constante, *estante*,<sup>725</sup>  
 otra piedad mejor se esmera *mera*,<sup>726</sup>  
 de quien la Fama en su discante *cante*  
 la sucesión a la postrera *era*,  
 de tal firmeza, de diamante *amante*.

<sup>722</sup> “Clarín de oro”: la Fama.

<sup>723</sup> “discante”: “especie de guitarra pequeña, que comúnmente se llama tiple”  
 (*Dicc. Aut.*).

<sup>724</sup> “es de pruebas”, esto es, para *probar*, degustar, pues son cucharas.

<sup>725</sup> “estante”: participio presente de “estar”: sin moverse.

<sup>726</sup> “mera”: pura, simple, sin mezcla.

Un corte de armador de raso de primavera fue su premio, y este elogio de sus buenos versos:

<p>En tus ecos los primores grandes se ven del Parnaso, pues siendo tu premio raso, lo llevas verde y con flores.</p>	<p>5 Milagro de Apolo ha sido, para darnos a entender que en llegando a componer cuanto escribes es florido.</p>
---	--

El primer lauro dio la severa crisis<sup>727</sup> del tribunal de la justa al licenciado *don Francisco de Ayerra Santa María*, en la canción compuesta de centones de don Luis de Góngora, tomados de sus obras, impresas en Madrid, año de 1654,<sup>728</sup> y cantó de esta manera:

#### CANCIÓN

<p><i>Son. f. 8</i> [r 67] <i>Son. f. 3</i> [v 163]</p>	<p>Poniendo ley al mar * robusto pino, velero bosque de árboles, * al viento que lo trata imperioso, * alado roble en campo azul * del líquido elemento</p>	<p><i>Son. f. 15</i> [v 22] <i>Son. f. 6</i> [11v 32] <i>Sol. f. 159</i> [r I, v. 394] <i>Sol. f. 174</i> [r II, v. 472]</p>
<p><i>Son. f. 22</i> [v 307] <i>Son. f. 3</i> [v 307]</p>	<p>5 desata montes * de inquieto lino, de escollos mil * no hay cabo que no doble.</p>	<p><i>Son. f. 3</i> [r, 163] <i>Sol. f. 159</i> [r, I, 395]</p>
<p><i>Oct. f. 55</i> [v 399, v. 40] <i>Com. f. 224</i> [v, v. 1225] <i>Oct. f. 54</i> [r, 310, v. 45]</p>	<p>El príncipe troyano * el hurto noble,<sup>729</sup> de lo que ilustre luego</p>	<p><i>Son. f. 32</i> [v, 338]</p>

<sup>727</sup> “crisis”: crítica.

<sup>728</sup> *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas*, ed. G. de Hoces, Imprenta Real, Madrid, 1654. Cotejé los números de folios y, en general, no hay errores; entre corchetes señalo r o v, según el caso, y el número al que corresponde en la edición de las *Obras completas*, preparada por Antonio Carreira: Fundación José Antonio Castro, Madrid, 2008. Si se trata de las *Soledades* dentro del corchete añado I o II junto con el número de verso; si son composiciones extensas, como canciones, el *Panegírico al duque de Lerma*, el *Polifemo*, etc., pongo también el número de verso. Hay algunos versos que pertenecen a obras que hoy se consideran de atribución dudosa: están en la edición usada por Sigüenza, pero no en las *Obras completas*.

<sup>729</sup> El príncipe troyano es Eneas, aquí representación del virrey, y el “hurto noble” debe referirse a la estatua de la diosa Vesta, que, huyendo del incendio y destrucción de Troya, Eneas se llevó junto con su padre Anquises. Aquí esa diosa Vesta es alegoría de María.

- Sol. f. 168* [v, II, v. 8] en el farol de Tetis \* hurtó al fuego, *Son. f. 34* [r, 441]  
*Can. f. 42* [r, 165, v. 22] 10 parte a llevar \* en tan inciertos mares: *Sol. f. 161* [r, I, v. 499]  
 [f 77r] *Pan. f. 182* [v, v. 113] deidad que en isla \* Delfos algún día *Can. f. 43* [v, 256, v. 51]  
*Ibidem* [v. 122] ínclito es rayo, \* métrica armonía, *Ibidem* [v. 50]  
*Loa f. 143* [v] término fue \* deste prudente Numa<sup>730</sup> *Terc. f. 55* [r, 272, v. 7]  
*Ibidem* [v] que a sus aras llegó, \* pureza suma, *Oct. f. 55* [r 399, v. 11]  
*Loa f. 145* [r] 15 orbe ya hermoso de sus \* patrios lares, *Oct. f. 145* [v]  
*Ibidem* [v] esfera celestial \* donde devoto *Oct. f. 143*  
*Terc. f. 55* [v 272, v. 14] peregrino gentil \* cumplió su voto. *Ibidem* [v]
- Pan. f. 182* [v, v. 142] Propicio albor, \* oráculo prudente, *Son. f. 28* [r 331]  
*Son. f. 37* [v 322] 20 el garzón frigio<sup>731</sup> \* (¿cuándo ya en el puerto?<sup>732</sup> *Can. f. 39* [v 223]  
*Can. f. 42* [r 165] con naval pompa \* de victoria armado, *Can. f. 41* [v 146]  
*Can. f. 43* [r 256] este jardín \* no pisa con pie incierto) *Com. f. 189* [v, v. 10]  
*Son. f. 13* [r 13] oye piadoso, \* admira reverente: *Can. f. 39* [r 223]  
*Can. f. 42* [r 165] “¿Veis — dice el Dios — \* el cielo destinado *Son. f. 4* [r 169]  
*Son. f. 4* [r 169] 25 a más os tiene: \* oirá el Clarín dorado *Ibidem* [r 169]  
*Can. f. 41* [v 146] (¿deidad tanta se engaña?), *Ibidem* [r 169]  
*Son. f. 4* [r 169] de vuestra fama \* sol, cuanto el mar baña *Son. f. 2* [r 179]  
*Loa f. 144* [v] la heroica frente \* de laurel ceñida, *Pan. f. 182* [v, v. 121]  
*Son. f. 2* [v 194] la antigua casa \* de real corona, *Can. f. 41* [r 72]  
*Sol. f. 159* [v, I, v. 304] 30 del norte \* helado a la abrasada zona *Pan. f. 182* [v, v. 116]  
*Son. f. 5* [r 253] con rayos dulces mil \* valor fecundo, *Pol. f. 147* [v, v. 24]  
*Can. f. 39* [v 223] duro yugo a los \* términos del mundo, *Son. f. 2* [r 179]  
*Son. f. 4* [r 169] de sucesión real \* esclarecida *Son. f. 2* [r 251]  
*Pan. f. 185* [r, v. 318] en púrpura romana \* dará flores *Son. f. 26* [v 144]  
*Can. f. 41* [v 146] 35 de monarcas, \* de grandes, de señores.
- Son. f. 5* [r 306] Generoso esplendor, \* ¡oh tú, de España,<sup>733</sup> *Pan. f. 182* [r, v. 89]  
*Pan. f. 182* [r, v. 90] firme columna, \* estrella de Medina,<sup>734</sup> *Ibidem* [v, v. 112]  
*Ibidem* [v, v. 109] de los tres lilios reales<sup>735</sup> \* copia bella, *Pol. f. 148* [r, v. 47]  
*Son. f. 3* [r 163] soberana beldad, \* si no divina, *Son. f. 4* [r 169]  
*Loa f. 145* [v] 40 de aquella hermosa flor \* que te acompaña, *Can. f. 51* [v 416]  
*Rom. f. 96* [v 150] dos lucientes estrellas \* la que sella, *Sol. f. 159* [v, I, v. 390]

<sup>730</sup> Numa: segundo rey de Roma, autor de varias reformas culturales y religiosas. Se lo relaciona con el virrey por la protección y devoción del marqués de la Laguna hacia la doctrina de la Inmaculada Concepción.

<sup>731</sup> El “garzón frigio”: el joven troyano, o sea, Eneas.

<sup>732</sup> “¿Cómo en qué momento llegó ya al puerto?”, o algo así.

<sup>733</sup> A partir de aquí el apóstrofe lírico es a la virreina, ya no el virrey.

<sup>734</sup> El esposo de la virreina, el virrey Tomás de la Cerda, fue el cuarto hijo de Antonio de la Cerda, VII duque de Medinaceli.

<sup>735</sup> La corona española tenía tres puntas, cada una decorada con un lirio.



Diósele en premio una fuente de plata que pesó cuatro marcos,<sup>741</sup> y en ella estas redondillas:

<p>Por que a Góngora corone tu poema, satisfecho con los centones que ha hecho tu ingenio, es razón se entone,</p>	5	<p>por ser el mayor pincel de Apolo, según arguyo, darle fuente a un papel tuyo ha sido grande papel.</p>
--	---	---

[f 78r] Mereció el segundo lugar el capitán *don Alonso Ramírez de Vargas*, nunca bastantemente alabado de cuantos admiran sus elegantes números, cultísimas cadencias, valiente espíritu y acierto en todo. Usó del mismo volumen citado en la canción antecedente.

#### CANCIÓN

<p><i>Can. f.42</i> [r 16] <i>Son. f.3</i> [r 163] <i>Sol. f.169</i> [r, II, v. 49] <i>Sol. f.169</i> [r, II, v. 50] <i>Com. f.224</i> [v, v. 1225] <i>Sol. f.169</i> [r, I, v. 51] <i>Son. f.11</i> [r 42] <i>Sol. f.155</i> [v, I, v. 64] <i>Son. f.33</i> [r 355] <i>Pan. f.183</i> [v, v. 197] <i>Pol. f.153</i> [r, v. 432] <i>Pol. f.151</i> [v, v. 341] <i>Pan. f.182</i> [v, v. 113] <i>Sol. f.174</i> [v, II, v. 21] <i>Sol. f.188</i> [v, II, v. 128] <i>Sol. f.170</i> [v, I, v. 378] <i>Sol. f.159</i> [168v, I, v. 378]</p>	<p>5</p> <p>10</p> <p>15</p>	<p>Con naval pompa * de inquieto lino, velero bosque * aun contra el viento armado, la prora diligente * en poca arena no sólo dirigió, * descaminado, el príncipe troyano * peregrino, mas redújola<sup>742</sup> * entre una y otra almena; tocó las playas, mas * fue de su pena término luminoso: que, fuego él expirando, * afectüoso Delos, campos apenas * ha ofrecido, do halló reparo * agradecidamente, cuando de amor * admira, reverente, deidad que en isla * se venera culta, triunfando * del agua que la oculta aun contra el * Orión humedecido;<sup>743</sup> que ser quiso en * el mar sin cobardía al frigio, muro, * y resistencia al día.<sup>744</sup></p>	<p><i>Son. f.3</i> [r 163] <i>Sol. f.188</i> [v, II, v. 21] <i>Sol. f.188</i> [v 284] <i>Son. f.9</i> [r 100] <i>Son. f.7</i> [r 168] <i>Son. f.8</i> [r 67] <i>Sol. f.164</i> [r, I, v. 742] <i>Sol. f.171</i> [v, II, v. 239] <i>Pan. f.187</i> [Is., v. 1695] <i>Sol. f.176</i> [v, I, v. 646] <i>Can. f.39</i> [r 223] <i>Sol. f.171</i> [r, II, v. 199] <i>Sol. f.171</i> [r, II, v. 196] <i>Son. f.24</i> [r 218] <i>Son. f.19</i> [r 140] <i>Sol. f.166</i> [v, I, v. 539]  <i>Sol. f.155</i> [v, I, v. 56] <i>Pol. f.149</i> [v, v. 177]</p>
<p><i>Sol. f.155</i> [v, I, v. 53] <i>Pan. f.182</i> [r, v. 102]</p>	<p>Del mar siempre sonante, * más seguro, el margen pisó ameno * en tanto, donde</p>		

<sup>741</sup> Un “marco” es la mitad de una libra.

<sup>742</sup> “redújola”: la trajo de regreso.

<sup>743</sup> Orión es la constelación de la lluvia.

<sup>744</sup> Para la explicación de este pasaje, véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. clxx.

- Can. f.42* [v 256] 20 por este culto<sup>745</sup> bien \* de un sol lucente *Can. f.41* [v 146]  
*Pan. f.182* [r, v. 92] el oráculo \* dulce le responde *Pol. f.150* [r, v. 181]  
*Son. f.13* [r 16] con regalado son \* al aire puro; *Oct. f.53* [v 310]  
*Can. f.52* [v 1] lauro por premio \* gradüadamente *Sol. f.167* [v, I, v. 1024]  
*Com. f.197* [v, v. 1079] ofrece alegre \* Dios omnipotente, *Com. f.230* [v, v. 7]  
*Sol. f.165* [v, I, v. 778] 25 a su ardiente deseo,  
*Son. f.34* [r 387] suma felicidad, \* alto trofeo: *Pol. f.150* [v, v. 238]  
*Can. f.48* [v 293] Edades ciento ahora \* prorrogando *Pan. f.180* [r, v. 408]  
*Can. f.40* [v 72] fía que en sangre de \* Real venera *Can. f.41* [v 146]  
*Can. f.40* [v 72] Madre dichosa, \* ya que serlo espera, *Can. f.41* [v 146] [f78v]  
*Pan. f.147* [v, v. 23] 30 Clarín, y de la Fama repetido, *Pol. f.148* [v, v. 92]  
*Can. f.40* [v 72] ilustrará \* tu nombre esclarecido, *Son. f.30* [r 312]  
*Sol. f.177* [v, II, v. 726] fecunda Madre, \* aljófares sudando, *Pol. f.150* [r, v. 188]  
*Son. f.3* [v 163] verá la gente \* el último elemento *Can. f.42* [r 165]  
*Son. f.3* [v 163] multiplicarse imperios \* ciento a ciento.<sup>746</sup> *Sol. f.179* [v, II, v. 895]
- Son. f.2* [r 251] 35 No es voz \* en oráculo profano, *Son. f.2* [r 251]  
*Son. f.30* [r 333] no a deidad fabulosa \* consultada *Son. f.2* [r 251]  
*Pan. f.184* [v, v. 289] esta, pues, gloria \* a la inmortal memoria, *Sol. f.160* [v, I, v. 479]  
*Son. f.2* [r 251] sino de la razón \* edificada, *Son. f.12* [v 99]  
*Com. f.206* [v, v. 2210] que admira el cielo: \* coro soberano *Com. f.230* [v, v. 4]  
*Can. f.52* [r 1] 40 suénela \* y del olvido haya victoria, *Son. f.1* [v 39]  
*Can. f.51* [r 416] monarca \* concedido a mayor gloria. *Son. f.164* [v 449]  
*Oct. f.144* [v] De tierra no oprimida,  
*Can. f.39* [r 223] ofrece al gran Filipo,<sup>747</sup> \* agradecida, *Pol. f.150* [v, v. 227]  
*Son. f.4* [r 169] de sucesión real \* alta esperanza *Son. f.4* [r 169]  
*Sol. f.179* [no existe] 45 esta divina \* ya con verdad suma *Ter. f.55* [no existe]  
*Son. f.1* [r 266] Delos, dos mundos, \* una y otra espuma; *Son. f.1* [r 266]  
*Pan. f.187* [r, v. 503] porque, celoso,<sup>748</sup> \* a luz de este hemisferio *Son. f.38* [v]  
*Pan. f.181* [v, v. 55] le mereció \* este altísimo Misterio *Son. f.38* [v]  
*Oct. f.144* [v] el celo ardiente \* y empuñar la lanza *Can. f.41* [v 146]  
*Oct. f.145* [v] 50 Carlos, darte el valor, \* alta reseña, *Can. f.49* [v 78]  
*Pan. f.187* [v, v. 527] mudo ejemplo \* devotamente enseña.<sup>749</sup> *Ibidem*

<sup>745</sup> “culto”: en el sentido de cultivado, procurado: el bien (beneficio) que Eneas se procura al buscar la ayuda divina (el oráculo).

<sup>746</sup> Véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. clxxii.

<sup>747</sup> Felipe IV.

<sup>748</sup> “celoso”: “se aplica también al demasíadamente cuidadoso y vigilante de lo que de algún modo le pertenece, sin permitir la menor cosa en contra” (*Dicc. Aut., s.v. ZELOSOS*).

<sup>749</sup> Véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. clxxiii.

<i>Sol. f.159</i> [v, I, v. 393]	En esta, pues, fiándose * gloriosa	<i>Pan. f.185</i> [r, v. 313]
<i>Pol. f.151</i> [r, v. 262]	corona inmóvil * del candor primero,	<i>Pol. f.148</i> [v, v. 88]
<i>Sol. f.164</i> [v, I, v. 783]	Virgen tan bella, * inexpugnable muro,	<i>Sol. f.155</i> [v, I, v. 55]
<i>Son. f.4</i> [v 252]	55 oráculo en España * verdadero	<i>Son. f.20</i> [v 221]
<i>Son. f.29</i> [v 319]	en cuanto Febo dora, * siempre hermosa,	<i>Son. f.23</i> [v 219]
<i>Son. f.27</i> [v 289]	de la tranquilidad pisa * seguro	<i>Son. f.13</i> [r 13]
<i>Son. f.27</i> [v 289]	la arena enjuta * o elemento impuro,	<i>Pan. f.183</i> [v, v. 378]
<i>Son. f.2</i> [v 194]	Príncipe glorioso,	
<i>Son. f.4</i> [r 162]	60 clarísimo Marqués, * ¡oh digno esposo	<i>Son. f.4</i> [r 169]
<i>Son. f.4</i> [r 162]	de beldad soberana!, * dulce en ella	<i>Pol. f.149</i> [r, v. 99]
<i>Son. f.2</i> [v 154]	vea lograda * tu Casa esclarecida	<i>Son. f.2</i> [r 179]
<i>Sol. f.177</i> [v, I, v. 726]	fecunda madre * de laurel ceñida:	<i>Ibidem</i>
[f 79r] <i>Son. f.16</i> [r 34]	siendo tuya la voz, * los triunfos cante	<i>Oct. f.146</i> [r]
<i>Sol. f.168</i> [r, I, v. 1057]	65 más firme Apolo * en cítara sonante	<i>Ibidem</i>
<i>Son. f.38</i> [v 359]	de cristiano valor, * de amiga estrella,	<i>Can. f.41</i> [v 146]
<i>Can. f.40</i> [v 146]	la salud pise el suelo * mexicano,	<i>Son. f.3</i> [r 163]
<i>Son. f.3</i> [v 163]	coronada la paz * de Octaviano. <sup>750</sup>	<i>Pan. f.182</i> [r, v. 96]
<i>Can. f.40</i> [r 223]	Verás, canción, * al Príncipe excelente	<i>Oct. f.144</i> [r]
<i>Can. f.52</i> [r 1]	70 dándole lustre * en toda edad luciente	<i>Son. 5 f.2</i> [r 251]
<i>Loa f.144</i> [v]	la piedad de su pecho, * generosa;	<i>Pol. f.150</i> [no existe]
<i>Pan. f.180</i> [r, v. 431]	¡oh cuánta le darán * en los mortales	<i>Pan. f.180</i> [r, v. 432]
<i>Pan. f.180</i> [r, 432]	jurisdicción gloriosa * los anales! <sup>751</sup>	<i>Sol. f.170</i> [r, II, v. 143]

<sup>750</sup> Paráfrasis: ‘Eneas, pues, acogiéndose a esta isla, corona inmóvil, siempre candorosa (blanca, sin mancha), en esta Virgen siempre hermosa, verdadero oráculo de España y de todo el orbe (“cuanto Febo dora”), pisó la tranquilidad de su arena seca (“enjuta”: sin agua, libre de los peligros del mar). Hasta aquí la primera parte de la estancia; en el paso a la segunda hay un brinco de la tercera persona (“fiándose”, “pisa seguro”) a la segunda persona en el apóstrofe al marqués de la Laguna: ‘Príncipe glorioso, ilustrísimo marqués, digno esposo de esa beldad, que tu casa esclarecida vea lograda en ella una fecunda madre, ceñida de laurel; que, siendo de tu linaje (“siendo tuya la voz”) el nuevo y más firme Apolo (el hijo) cante (continúe) los triunfos de tu casa con cristiana valentía; el bienestar (“la salud”) llegue al suelo mexicano, coronado con la paz de Octaviano’. El *Triunfo parténico* reúne dos celebraciones a la Inmaculada, una de principios de 1682 y otra de 1683. Esta canción pertenece a la primera. Ahora, según el *Diario* de Robles, el primogénito de los marqueses de la Laguna nació el 5 de julio de 1683; así que para cuando Ramírez de Vargas compuso este centón, la virreina todavía no estaba embarazada, por eso el tono de esperanzada exaltación de una futura maternidad.

<sup>751</sup> ‘Verás, canción dichosa, cómo todo el tiempo la generosa piedad de su pecho dará lustre al Príncipe excelente. ¡Oh cuánta jurisdicción gloriosa entre los mortales le darán los anales!’

Diósele de premio una bandeja de plata cincelada, y en elogio suyo este epigrama:

<p>El premio con mil abrazos a tus centones se va: ¡qué tal tu valor será, si a Góngora haces pedazos!</p>	<p>5 En él el rigor descargas, aunque a tu aplauso convides, si lo partes, lo divides, lo ejecutas y lo embargas.</p>
--	---

Rey era Anio y sumo sacerdote: *Rex Anius, Rex idem hominum, Phoebique sacerdos*,<sup>752</sup> de modo que en obsequios de Delos constante siempre e inmaculada, se confederaron la tiara y la corona.<sup>753</sup> Si delineara el poeta esta Universidad Pontificia y Regia, no pudiera ajustarse mejor su pluma a las dos potestades que unidas la componen. Ésta, pues, celebra el primer triunfo de María cantando los epinicios en que siempre se ha alabado este teatro, el mayor de la América, erigiéndole nuevos aplausos. Y si allá Anio reconoció para culto de Delos a Anquises, su amigo antiguo, dándose el uno al otro la mano, símbolo de la concordia y unión (como saben los versados en erudición divina y profana):

...*Veterem Anchisen agnoscit amicum  
iungimus hospitio dextras...*<sup>754</sup>

Aquí en amistad y confederación jurada de muy antiguo, la misma Pontificia coronada Universidad y la sagrada familia seráfica, atlantes de esta purísima Delos, como lo fueron aquellas dos islas Micono y Giaro, que puso por columnas de Asteria Apolo:

[f 79v]

(...*Mycone celsa, Gyaroque revinxit*).<sup>755</sup>

<sup>752</sup> “El rey Anio, a la par rey de los hombres y sacerdote de Febo” (*Eneida*, III, v. 80).

<sup>753</sup> La “tiara” por el papado o autoridad eclesiástica y la “corona” por la monarquía. Anio, rey etrusco y sacerdote de Febo, personaje del tercer libro de la *Eneida*.

<sup>754</sup> “Mirando a Anquises, / al punto reconoce al viejo amigo, / y alargando su diestra hospitalaria...” (*Eneida*, III, vv. 82-83).

<sup>755</sup> “A la excelsa Micono y a Giaro ató” (*Eneida*, III, v. 76). Micono y Giaro son dos de las Cícladas, una a cada lado de Delos.

Juntan las diestras y se dan las manos. Pídesse a este asunto, en alabanza de esta imperial Universidad y religión seráfica, unos versos sáficos latinos, imitando a los de Horacio, en cuatro estaciones, con el cuarto verso adónico;<sup>756</sup> o cuatro octavas, cuyos versos partidos hagan ocho redondillas de a siete sílabas, que también hablen del intento.

Señalósele dignamente el primer lugar en esta composición al padre *fray José de Sigüenza*, religioso de la orden de Nuestra Señora de la Merced, elegante imitador del príncipe de los líricos.<sup>757</sup>

## SAPHICOS

*O nova caeli face quae rubescit  
 aula Minervae, sapiens lyceum  
 Mexici, Anchisen referens, serenos  
 exere vultus.*

5 *Prole tu tanta, venerande Seraph  
 docte, complexu refovens amico  
 illam, ut Anchisen Anius perenni  
 foedere iunxit.*

*Serta nunc magnae colitis Mariae,  
 10 et qualem Phoebos resonae sorores  
 excolunt, talem resono ore Delon  
 luce beatis.*

*Propter hoc crescat velut imbre torrens  
 fama Francisci, micet inter omnes*

15 *aula regalis, velut orta pleno  
 Cynthia vultu.*<sup>758</sup>

<sup>756</sup> Horacio fue el introductor de la estrofa sáfica (de origen griego, usada por Safo) al latín. Esta estrofa se forma de tres sáficos menores (troqueo + troqueo o espondeo + dáctilo + troqueo + troqueo o espondeo) y un adonio (dáctilo + troqueo o espondeo).

<sup>757</sup> El “principado de los líricos” puede ser ocupado por Píndaro, Góngora, Horacio o Virgilio. Aquí, por el uso de los sáficos, se alude a Horacio.

<sup>758</sup> “¡Oh tú, nuevo palacio de Minerva, que te enciendes en la faz del cielo, sabio liceo de México, que cantas a Anquises, muestra tu rostro sereno! Tú, venerable docto

Diéronle los jueces en premio una pileta de agua bendita de plata y una bandejuela del mismo metal, y yo por hacerle merced estas coplas:

[f 80r]	Buena llevas la mochila, hermano, pues te festeja esta justa con bandeja, que yo te saqué de pila. <sup>759</sup>	5	La pileta es exquisita; ser más la bandeja fragua; pero todo aquesto es agua por ésa de Dios bendita.
---------	--	---	--

Asignéose segundo lugar al licenciado *Salvador de Escudero*, tan profundo teólogo en el púlpito, como elegante poeta en el Parnaso mexicano, según lo manifiesta el numeroso espíritu que se percibe en los siguientes versos:

## SAPHICOS

*Ille ut Anchisen Anius sacerdos  
solis, agnovit saliens amore  
protinus dextram, pariterque mentem  
praestat amico.*

5 *Inter infirmas celebrem videntes  
insulas Delon, stabilem manere  
cernui sancta pietate libant  
munera caeli.*

*Ergo quid mirum? sileat vetustas*

10 *verior Delos merito Maria est  
namque, peccato pereunte mundo,  
sola remansit.*

*Ecce Franciscum simul et Minervam  
regiam sacram celebrare Matrem*

15 *hos amor stringit, simul atque dextrae  
foedera iungunt.<sup>760</sup>*

seráfico, de tan gran descendencia, que con abrazo amigo la animas, como Anio enlazó en alianza perenne a Anquises. Ahora velas por las coronas de la gran María, y, cual las sonoras hermanas veneran a Febo, tal a Delos revistes de luz con sonoro rostro. Por esto, así como crece el torrente con la tormenta, crece la fama de Francisco; que resplandezca entre todos el palacio real como Cintia [la luna] nacida con cara llena”.

<sup>759</sup> “sacar de pila”: ser padrino de bautismo.

<sup>760</sup> “Aquel famoso Anio, sacerdote del sol, reconoció a Anquises, palpitando de amor; al instante, ofrece al amigo su diestra e igualmente su corazón. Entre

Premióse con media docena de tazas de China guarnecidas de plata, y estas coplas:

<p>No son tus dichas escasas, si cuando a la justa vienes, en asillas<sup>761</sup> que ya tienes, tú mismo tu premio tasas.</p>	<p>5 A tu numen que es de esmero las tazas se han aplicado, y como es premio de estrado, a ti se te da, Escudero.<sup>762</sup></p>
--	---

[f 80v]

Debiósele tercero lugar al bachiller *don Andrés de Verdiguier*, profesor de jurisprudencia canónica, ingenio floridísimo y que en todas las ocasiones sabe desempeñar sus letras, dignamente merecedoras de mayores premios; el cual, ajustándose al asunto pedido, cantó de esta manera.

## SAPHICOS

*Ductus Aeneas pietate Delon  
appulit, templum recolens perenne,  
nascitur vates ubi Apollo, cuius  
numen adorat.*

5 *Novit optatum, veteremque amicum  
iungitur dextra memor, insitumque  
mente morem pectore versat, icta  
foedera pangens.*

*Sic Minervae iungitur alma patrum  
10 docta Francisci soboles, et inde*

débiles islas, los videntes, postrados, distinguen que la célebre Delos permanece estable, y con santa piedad le ofrecen presentes. Así, pues, ¿qué es lo admirable? La antigüedad calle: por mérito, María es Delos más verdadera, pues sólo ella permaneció en el mundo sin el pecado que aniquila. He aquí que a Francisco junto con la regia sacra Minerva, al celebrar a la Madre, el amor los estrecha y al mismo tiempo las diestras forman alianzas”.

<sup>761</sup> “asillas” (‘asirlas’) supongo que es un juego con “sillas”, como en los versos siguientes entre “tasas” (del verbo *tasar*) y “tazas”.

<sup>762</sup> Chiste con el apellido del poeta y probable alusión al refrán “Escudero pobre, taza de plata y olla de cobre”: “que enseña que el que no hace vanidad de hidalgo o de ser noble y se modera en los gastos, puede pasar con la decencia correspondiente a su estado” (*Dicc. Aut., s.v. ESCUDERO*).

*fida dans nexus utraque ore cantat*  
*Virginis aras.*  
*In quibus primordia sacra Nymphae*  
*protinus motu caruere culpae*  
 15 *ceu vetus Delos stabilis per artem*  
*arcitenentis.*<sup>763</sup>

Premióse con una pequeña, pero curiosa, bandejuela de plata, y con ella se le dijo esta chanza:

<p>Si el premio no se te aleja,  a lo que yo he presumido,  buena vendeja<sup>764</sup> has tenido;  equivoquéme: bandeja.</p>	<p>5 Pero viendo que es sencilla,  al instante se me ofrece  que sin ser lienzo parece  este tu premio platilla.<sup>765</sup></p>
--	--

Fuera de lugar, porque sin duda merece en todo el primero, se le premiaron estos sáficos al bachiller *José López de Avilés*, presbítero, que como diestrísimo en esta composición lírica, de que nos ha dado impresas insignes obras,<sup>766</sup> puede ponerse en parangón con el venusino poeta,<sup>767</sup> mereciendo por ello ser tenido por gran padre de las Musas y honra de los certámenes académicos.

[f 81r]

<sup>763</sup> “Conducido Eneas por la piedad, se dirigió a Delos, venerando el templo perenne donde nació el vate Apolo, cuyo numen adora. Reconoció el voto y, recordando al viejo amigo, se le une con la diestra; y transforma en el pecho la voluntad sembrada en la mente, acordando las alianzas concertadas. Así, el alma docta de Minerva se une a los retoños de los padres de Francisco, y luego, fiel, concediéndose lazos, cantan con cada boca a las arcas de la Virgen; en las cuales los orígenes sagrados de La Ninfa [la Virgen] carecieron, al instante, del movimiento de la culpa; o como el viejo Delos, estable por el arte del portador del arco [Apolo].”

<sup>764</sup> “vendeja”: “venta pública y común, como en feria” (*Dicc. Aut.*).

<sup>765</sup> “platilla”: “el lienzo llamado bocadillo [lienzo delgado para cortinas]” (*Dicc. Aut.*).

<sup>766</sup> Para estas fechas, López de Avilés había publicado *Viridarium poeticum* (centón guadalupano, 1669), las composiciones con que participó en el certamen *Festivo aparato* (1672) y *Simbólico glorioso assumpto* (1673) y la *Descripción en verso de la calzada que va de México al santuario de Guadalupe* (1676); mucho, para lo difícil que era publicar entonces.

<sup>767</sup> “venusiano poeta”: Horacio.

## SAPHICOS

*Orbis istius schola Mexicana,  
pontifex ut rex Anius, Mariae  
candidae Deli celebrat triumphum  
Immaculatae.*

5 *Filios Cherub vocitat (placentis  
eius Anchisae) comites: ut una  
Virginis festum peragant amico  
foedere iuncti.*

*Ante Thymbraeum solium coruscans,  
10 et tiaram dant, simul et coronam:  
canticis plaudunt Seraphim trophaeum  
foederis Arcae.*

*Sicut et Deli Mycone columnae  
(gratia Phoebi) Gyarusque: tantum*

15 *hunc, datis dextris, retinent Olympum  
instar Atlantis.*<sup>768</sup>

Diéronsele ciertas cucharas de plata, y con ellas este epigrama:

<p>Avilés, cuando te toca este premio, en que reparas, dirás que siendo cucharas te vino a pedir de boca.</p>	<p>5 Y que entre los premios bravos, si llegas a encarecellas, hablar de los cabos de ellas ha de ser cabo de cabos.</p>
---	--

Consiguió la honra del primer lugar el licenciado *don José de Mora y Cuéllar*, ya otra vez elogiado en este mismo certamen,<sup>769</sup> cuyo artificio en estas octavas califica su gran talento.

<sup>768</sup> “La escuela mexicana, como Anio, pontífice y rey de este orbe, celebra el triunfo de Delos, cándida María Inmaculada. El Querubín llama a sus hijos, compañeros de su amado Anquises, para que realicen juntamente la fiesta de la Virgen en alianza amistosa. Delante del solio timbreo, resplandecientes, dan la tiara junto con la corona: aplauden con cánticos el trofeo seráfico del Arca de la alianza. Como Micono y Giaro son columnas de Delos (gracias a Febo), de manera semejante, las columnas de Atlante, una vez dadas las diestras, detienen tan gran Olimpo”.

<sup>769</sup> Primer lugar en la sección de décimas del Certamen Cuarto (*supra*, p. 216).

## OCTAVAS

Por venerar a Delos, *reverente*,  
 Anio, en quien la tiara *siempre luce*  
 y corona preclara *de su frente*,  
 unidos da desvelos *que introduce*  
 5 para su mayor gloria *con fe ardiente*  
 a su primer instante, *en que reluce*  
 sacra llama flamante *que, propicia*,  
 regia ofrece memoria, y *pontificia*.<sup>770</sup>

[f 81v]

En religiosa unión *de celo siente*  
 10 la concordia jurada, *si fe pura*,  
 de Anquises da postrada y *reverente*  
 a Delos su atención *firme y segura*,  
 porque juntando diestras *felizmente*  
 a sus cultos las manos, *su hermosura*,  
 15 de afectos soberanos *dimanadas*,  
 logre dichas muestras *consagradas*.<sup>771</sup>

Así, sabia Minerva *mexicana*  
 con Anquises mejor y *más piadoso*  
 une su fino amor, *que dichas gana*,  
 20 cuando piedad observa, *religioso*,  
 en Anio figurada, *donde ufana*  
 a un Serafin unida, *amor glorioso*:  
 si a Delos más lucida, *que es María*,  
 se mira consagrada *en este día*.<sup>772</sup>

<sup>770</sup> Los hemistiquios en redondas son los que formarán los versos de las redondillas. Las dos redondillas que se forman en esta octava son: “Por venerar a Delos, / Anio, en quien la tiara / y corona preclara / unidos da[n] desvelos, // para su mayor gloria, / a su primer instante / sacra llama flamante / regia ofrece memoria”.

<sup>771</sup> Redondillas: “En religiosa unión, / la concordia jurada / de Anquises da, postrada, / a Delos su atención; // porque, juntando diestras, / a sus cultos las manos / de afectos soberanos / logre dichas muestras”.

<sup>772</sup> Redondillas: “Así, sabia Minerva, / con Anquises mejor, / une su fino amor, / cuando piedad observa, // en Anio figurada, / a un Serafin unida: / si a Delos más lucida, / se mira consagrada”.

25 ¡Oh, celebre tu gloria, *docta Atenas*,  
 con digna aclamación, *con voces claras*,  
 la Fama por blasón, *de aplausos llenas*,  
 y el tiempo por memoria *dé a tus aras!*  
 ¡Oh seráfico coro!, *pues resuenas*  
 30 hoy con Minerva amante *dichas raras*,  
 celebra el puro instante *a Delos pura*,  
 que hace tu edad de oro *más segura*.<sup>773</sup>

En premio se le dio un pichel<sup>774</sup> de plata, y en su alabanza este epigrama:

Con ser que son escogidas,	5	De ellas pienso que has sacado
¿qué es escogidas?: son bravas.		endechas, <sup>775</sup> conque no dudo
Cierto que son tus octavas		que tu ingenio muy agudo
unas muy buenas partidas.		lo que sacó fue en-dechado.

[f 82r]

Al sargento *Juan Bautista de Quiñones* se le dio el segundo lugar.

#### OCTAVAS

Dos regias voluntades *reverentes*,  
 en obsequios unidas y *postradas*,  
 se admiraron lucidas y *excelentes*,  
 rindiendo libertades, *humilladas*,

<sup>773</sup> Redondillas: “¡Oh, celebre tu gloria / con digna aclamación / la Fama por blasón / y el tiempo por memoria! // ¡Oh seráfico coro!, / hoy con Minerva amante / celebra el puro instante / que hace tu edad de oro”.

<sup>774</sup> “pichel”: “vaso alto y redondo, algo más ancho de la boca, con su tapa engoznada en el remate del asa”, normalmente hechos de estaño (*Dicc. Aut.*).

<sup>775</sup> A veces a las composiciones de versos de seis o siete sílabas, independientemente de la rima asonante o consonante, se les llamaba “endechas”: “El [romance] de seis sílabas, que siempre fue más raro, se llama de varias maneras en el *Romancero general* y en los decenios siguientes: *letra*, *letrilla*, *romance* (por ejemplo, “Noble desengaño...”), *canción* (por ejemplo, “La más bella niña...”), *endechas*, *romance en endechas* (o *de endechas*), *romance en letra*. El rótulo *canción* dejó de usarse; los que predominaron fueron *romance* y *endechas*” (A. Alatorre, *Cuatro ensayos de arte poética*, El Colegio de México, México, 2007, p. 25).

- 5 a la Ciudad que rayos *refulgentes*  
de inmunidades toca, *tan sagradas*,  
que indemne firme roca *en sus cimientos*,  
cruelles desprecia ensayos *de los vientos*.<sup>776</sup>
- En víctimas y olores, *por tributo*,
- 10 al que veneran templo *sus afectos*  
dan en humilde ejemplo *como fruto*  
religiosos ardores *que, discretos*,  
tanto el culto autorizan *absoluto*,  
que, huyendo la discordia *sus respetos*,<sup>777</sup>
- 15 en eterna concordia *inmortal llama*  
se ven, y solemnizan *en su fama*.<sup>778</sup>
- El Serafin ardiente, *que ha volado*  
junto al trono de Dios *a ver su alteza*,  
¡oh Francisco! sois vos *que habéis tocado*,
- 20 pequeño y obediente, *su grandeza*.  
Y así los hijos vuestros *que han hallado*  
con unida armonía *y fiel presteza*  
al trono, que es María, *el ser primero*  
hoy le celebran diestros *con esmero*.<sup>779</sup>
- 25 Fue de letras asiento, *y lo es María*,  
donde sin resistencia *resplandece*  
de Dios toda la ciencia, *y su hidalguía*  
tiene su fundamento; *y así ofrece*  
tanto docto cónclave *a tanto día*
- 30 de afectos una unión *que permanece*;

<sup>776</sup> Redondillas: “Dos regias voluntades, / en obsequios unidas, / se admiraron lucidas, / rindiendo libertades // a la Ciudad que rayos / de inmunidades toca, / que, indemne firme roca, / cruellas desprecia ensayos”.

<sup>777</sup> Como se ve, la rima *afectos-discretos-respecto* es imperfecta.

<sup>778</sup> Redondillas: “En víctimas y olores / al que veneran templo / dan en humilde ejemplo / religiosos ardores. // Tanto el culto autorizan, / que, huyendo la discordia, / en eterna concordia / se ven y solemnizan”.

<sup>779</sup> Redondillas: “El Serafin ardiente, / junto al trono de Dios, / ¡oh Francisco! sois vos, / pequeño y obediente. // Y así los hijos vuestros, / con unida armonía, / al trono, que es María, / hoy le celebran diestros”.

aplauda en cada acción *culto sagrado*,  
que en el tiempo se grave *inmaculado*.<sup>780</sup>

[f 82v] Fue su premio un corte de vestido de chorreado, y con él se le dio este elogio:

<p>Tus octavas bien seguidas premián en esta ocasión por la recopilación y leyes de las partidas.<sup>781</sup></p>	<p>5    ¿Qué mucho que con cuidado, Bautista, a lo que pondero, si es tu numen aguacero, te den el premio chorreado?</p>
---	--

Último lugar se dio a *Nicolás Portillo*, maestro de cirujano, de cuya mano no sé cómo salieron tan quebradas éstas

## OCTAVAS

Dos columnas triunfantes *son reflejo*,  
dos el amor propone, *reverente*,  
en Giàro y Micone *fiel bosquejo*,  
ambas, pues, relevantes *en su oriente*:  
5    celo, amor cortesano *son espejo*  
limpio a la paridad, *claro, decente*,  
pues con alta hermandad *todo se allana*;  
desde hoy se dan la mano (*¡acción ufana!*)<sup>782</sup>  
Y si Delos brillante *reverbera*  
10    teniendo por asunto *en ella el polo*<sup>783</sup>  
en generoso punto, *en alta esfera*  
su punto relevante, *sea sin dolo*.<sup>784</sup>

<sup>780</sup> Redondillas: “Fue de letras asiento, / donde sin resistencia / de Dios toda la ciencia / tiene su fundamento. // Tanto docto conclave / de afectos una unión / aplauda en cada acción, / que en el tiempo se grave” (hago grave *cónclave* para evitar el verso hipermétrico).

<sup>781</sup> Juego con las Partidas, conjunto de leyes reunidas por Alfonso el Sabio, y las octavas “partidas” en redondillas.

<sup>782</sup> Redondillas: “Dos columnas triunfantes, / dos el amor propone / en Giàro y Micone. / Ambas, pues, relevantes, // celo, amor cortesano / limpio a la paridad, / pues con alta hermandad / desde hoy se dan la mano”.

<sup>783</sup> “polo”: cielo.

<sup>784</sup> Es decir, sin mancha (*dolo*).

- Sí, pero otra mayor y *más guerrera*  
 sabia Delos se ofrece a *excelso Apolo*,  
 15 luz que Dios favorece, *ampara y dora*  
 Cristo, Apolo mejor, *de clara Aurora*.<sup>785</sup>  
     Rompa ya aquesta escuela *el raro vuelo*,  
     suelta para su aprisco *hermosa pluma*,  
     siga, pues, de Francisco *amante celo*,  
 20 cuando Serafín vuela, *va a más suma*;  
     ambas, con igualdades *alto cielo*,  
     vivan con fe oportuna, *amor presuma*;  
     pues que parecen una, y *en el orbe*  
     estas dos voluntades *nadie estorbe*.<sup>786</sup>  
 25     Tu ser puro, María *milagrosa*,  
     se halló en tu Concepción *muy defendido*,  
     pues que burló al Dragón, *ansia ambiciosa*,  
     huya si te seguía *el atrevido*;<sup>787</sup>  
     pues que Dios te ha escogido *tan graciosa*,  
 30 triunfa limpia y hermosa, *porque has sido*  
     la que nombre de Esposa y *hija amada*  
     sola tú has merecido *preservada*.<sup>788</sup>

[f 83r]

Diósele en premio (con licencia de los médicos) un anillo de cinco piedras,<sup>789</sup> y este juguete:

<sup>785</sup> Redondillas: “Y si Delos brillante / teniendo por asunto / en generoso punto / su punto relevante, // sí, pero otra mayor / sabia Delos se ofrece, / luz que Dios favorece, / Cristo, Apolo mejor”.

<sup>786</sup> Redondillas: “Rompa ya aquesta escuela, / suelta para su aprisco, / siga, pues, de Francisco, / cuando Serafín vuela. // Ambas, con igualdades, / vivan con fe oportuna, / pues que parecen una / estas dos voluntades”.

<sup>787</sup> Verso hipométrico: diez sílabas; podría salvarse haciendo hiato entre *seguía* y *atrevido*.

<sup>788</sup> Redondillas: “Tu ser puro, María, / se halló en tu Concepción, / pues que burló al Dragón: / huya si te seguía; // pues que Dios te ha escogido, / triunfa limpia y hermosa / la que nombre de Esposa / sola tú has merecido”.

<sup>789</sup> Sigüenza dice que con “licencia de los médicos” porque los de esta profesión usaban un anillo distintivo.

Aunque la dádiva es chica,  
 si como premio la nombro,  
 con tanta piedra es asombro  
 ver lo poco que edifica.

5     Cirujano eres, Portillo,  
 mas mira que sin apremio  
 para un obispo era premio  
 el que te han dado de anillo.<sup>790</sup>

Así se terminó el acto con los aplausos debidos a poemas tan ingeniosos y llenos de sales y dulzuras, que en la estimación, no sólo vulgar, sino de lo más grave del teatro, pareció haber sus autores excedídose a sí mismos. A que dio el último complemento la soberana y benignísima atención del excelentísimo señor virrey conde de Paredes, marqués de la Laguna, a quien por la humanidad con que se sirvió su Excelencia de condignificar tan solemne función, celebrándola con las demostraciones propias de su grandeza, se le dijo en acción de gracias esta décima:

Señor, esta lid canora  
 en tanta templada lira,  
 siendo vos el que la inspira  
 y vuestro sol quien la dora:  
 5 para lograr su mejora,

remontándose del suelo  
 en las plumas de su vuelo,  
 la que recibió influencia  
 vuelve, en acorde cadencia,  
 10 por víctima a vuestro cielo.

---

<sup>790</sup> “Obispo de anillo” era el que no tenía un obispado determinado. En su *Antología poética* de Luis de Góngora, Antonio Carreira, comentando la expresión “puente de anillo”, cita lo siguiente de Salcedo Coronel: “Los obispos titulares, que no tienen iglesia en la Cristiandad donde residir, como obispo de Bugía, arzobispo de Monte Líbano, y otros así, se llaman obispos de anillo” (Crítica, Barcelona, 2009, p. 110).

MOTIVOS QUE OBLIGARON A QUE, DISPENSÁNDOSE EL  
 ESTATUTO, SE CONTINUASE EL DOCTOR DON JUAN DE  
 NARVÁEZ EN LA RECTORÍA DE LA IMPERIAL ACADEMIA  
 MEXICANA ESTE AÑO DE 1683

[f 83v]

✻ § XII ✻

Fácilmente se consigue la estimación cuando la solicita la liberalidad;<sup>791</sup> no habiendo armas más poderosas para develar los ánimos que la beneficencia. Aforismo es de Tácito, cuando después de haber referido del miserable emperador Galba<sup>792</sup> la violenta muerte, termina su narración con este verídico epifonema: *Constat potuisse conciliari animos quantulacumque parci senis liberalitate.*<sup>793</sup> Virtud es aquella que ha ejercitado, y vicio es este en que hasta ahora no ha incurrido el doctor don Juan de Narváez: porque teniendo por verdadero el dictamen del mismo autor: *caetera Principibus statim adesse: unum insatiabiliter parandum, prosperam sui memoriam, nam contemptu famae contemni virtutes,*<sup>794</sup> sólo ha pretendido el que en las alas de su magnificencia se propague la fama de sus virtudes heroicas, perpetuadas en lo difusivo de sí, con que se engrandece. Cuantas acciones tuyas fueron asunto estimable de mi pluma, en lo antecedente, no tuvieron otro objeto que las necesitase que el común provecho, porque sabe la verdad, con que cantó Claudiano:

*...invitant praemia mores,  
 hinc priscae redeunt artes, felicibus inde*

<sup>791</sup> “liberalidad”: generosidad.

<sup>792</sup> Servio Sulpicio Galba, emperador romano del siglo I de nuestra era: su régimen duró siete meses y murió asesinado.

<sup>793</sup> *Tacit. lib. 6. Histor.* “Es claro que los ánimos pudieron conciliarse con la muy pequeña generosidad del parco anciano” (Tácito, *Anales*, lib. I, § 18). “Epifonema” es una exclamación sentenciosa.

<sup>794</sup> *Idem. lib. 4. Annal.* “Todo lo demás está constantemente ahí para los príncipes; sólo una cosa han de procurar insaciablemente: que su memoria sea favorable, pues las virtudes eran tenidas en poco ante el desdén de la fama” (*ibid.*, lib. IV, § 28).

*ingeniis aperitur iter, despectaeque Musae  
colla levant...*<sup>795</sup>

[f 84r] Y ellas mismas le merecieron de toda nuestra Imperial Academia en tan subidos quilates la estimación y el aprecio, que, solicitando el pagárse-las, no halló otro modo, sino el necesitarlo a que de nuevo las ejerciese. Y como esto no podía ser, sino prorrogándole por otro año la rectoría, práctica a que se oponen los estatutos académicos, se juzgó menos inconveniente el que éstos se dispensasen, que el que perdiese la escuela el lustre que de su gobierno se prometía. Necesitóse con ello el claustro de consiliarios (a quienes incumbe la elección del rector) a ocurrir ante el excelentísimo virrey para solicitar la dispensa; y, siendo su escrito un bien formado panegírico de las magníficas acciones que yo aquí había de mencionar, justo me ha parecido el perpetuar su mayor parte con referirla a la letra:

El doctor don Juan de Narváez, tesorero general de la Santa Cruzada, se halla impedido para poder ser propuesto para rector de esta Real Universidad, así por disponer la constitución 3 del título primero de nuestros Estatutos el que sólo dure dicho oficio tiempo de un año, como porque la nueve del mismo título prohíbe las reelecciones hasta haber pasado dos años de vacante en aqueste oficio, por lo cual los consiliarios de dicha Real Universidad ocurren a vuestra Excelencia como a su patrón, representando que, siendo así, que en la proporción de sujetos y elección de rector están obligados a atender al mayor aumento y utilidad de dicha Universidad, y ésta la tiene experimentada en la persona del dicho doctor don Juan de Narváez, pues en el tiempo que ese año ejerció dicho oficio, celebró a su costa con todo esmero y solemnidad de fiestas el misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, sin gravar a la dicha Universidad ni a los sujetos de su claustro; y que en dicho tiempo las pagas a los catedráticos y ministros han estado puntuales y corrientes hasta la última del tercio fin

<sup>795</sup> *Claudi. lib. 2. de laud. Stilicon.* "...el premio invita a seguir insignes costumbres. Por un lado, vuelven las antiguas artes; por otro, se abre camino para las inteligencias fecundas, elevan las Musas su cuello..." (Claudiano, *Sobre el consulado de Estilicón*, lib. II, vv. 125-128; ed. cit., t. 2, p. 94).

de agosto pasado de este año; y que ha presidido y gobernado con todo amor, apacibilidad y cariño a la escuela y sus sujetos, alentando a los estudiantes para el aprovechamiento de sus estudios, remitiendo las más propinas<sup>796</sup> y derechos de grados que le han pertenecido; asistiendo con toda puntualidad a los actos, grados y funciones de su oficio; y, finalmente, ha mirado la permanencia de la fábrica de la dicha Real Universidad, de suerte que resolvió derribar el general grande de los actos y grados, que amenazaba próxima ruina, y que se rehiciese y edificase de nuevo, en cuya obra se está entendiendo,<sup>797</sup> teniendo suplidos de su propio caudal más de mil pesos; y está con ánimos de suplir todo lo necesario hasta acabarla con toda perfección; estando, como está, rasada la dicha obra por maestros alarifes<sup>798</sup> en cantidad de cinco mil pesos, con poca diferencia. Y fuera de esto, resuelve hacer otros reparos de que necesita dicha Real Universidad para su conservación. Todo lo cual consta por público y notorio, sin mendigar otra prueba. Y estas experiencias de utilidad manifiestan en fundamento de dichos consilia-rios para juzgar precisa en el dicho doctor la continuación del oficio de rector para el año próximo venidero, porque de esta suerte será útil a la dicha Real Universidad la elección, que, sin duda, para otro cualquier sujeto será gravosa, pues, o por no tener la solicitud e inteligencia de los gastos, costos y materiales para acabar perfectamente dicha obra, o por no hallarse con las cantidades suficientes para los suplementos, de que asimismo carece el arca de dicha Real Universidad, podrá cesar la dicha obra, o causarse mayores gastos, quedando gravada la dicha arca. Todo lo cual fuera sin duda en grave perjuicio y menoscabo de dicha Universidad, en cuya atención suplican a vuestra Excelencia dichos consilia-rios se sirva como patrón de ella, y en quien reside plena facultad y autoridad por representación de la real persona y en su nombre, declarar no obstar las dichas constituciones tercera y nona para la continuación o reelección del oficio de rector en la persona del dicho doctor don

[f 84v]

<sup>796</sup> “propina”: “el estipendio o cantidad de dinero que se da a uno por algún trabajo...” (*Dicc. Aut.*).

<sup>797</sup> “se está entendiendo”: se está ocupando.

<sup>798</sup> “alarife”: “el maestro que públicamente está señalado y aprobado para reconocer, apreciar o dirigir las obras que pertenecen a la arquitectura...” (*Dicc. Aut.*); más o menos un maestro albañil.

[f 85r]

Juan de Narváez, por la conocida utilidad que de ello se sigue, y, en caso necesario, habilitarle para que pueda ser propuesto, y que, siendo reelecto, sea la reelección válida y firme. Merced que esperan de la grandeza de vuestra Excelencia fray José de Herrera, maestro consiliario, doctor Juan Pérez Ribero, doctor don José de Loyola, doctor Ignacio de la Vega, bachiller Ignacio de Acevedo y Guzmán, bachiller Lucas de Verdiguier,<sup>799</sup> bachiller don Pedro de Recabarren, bachiller Juan Ortiz. Por mandado del claustro, bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén, secretario.

Bien pudiera el excelentísimo príncipe responderles a los consiliarios las palabras del rey Teodorico: *Studii nostri est P[atres]. C[onscripti]. remunerationem recto conferre proposito, et bonae indolis viros ad instituta meliora, fructu impensae benignitatis accendere: nutriunt enim praemiorum exempla virtutes; nec quisquam est, qui ad morum summam nitatur ascendere, quando irremuneratum non relinquitur, quod conscientia teste laudatur.*<sup>800</sup> Pero practicando aun en menores negocios lo que refiere la Sagrada Escritura del rey Asuero (*Interrogavit sapientes qui ex more regio semper ei aderant, et illorum faciebat cuncta consilio*),<sup>801</sup> después de otras diligencias, remitió a la gravísima junta del Real Acuerdo este petitorio, en donde con madurez y consejo se decidió esta respuesta: *Excelentísimo señor: En atención a las razones de utilidad que se representan por los consiliarios de la Real Universidad y a los ejemplares que se han reconocido, siendo vuestra Excelencia servido, podrá dispensar con el estatuto que prohíbe la elección de rector no pasando dos años de hueco. Y que no sirva de ejemplar, no concurriendo*

<sup>799</sup> En el ejemplar que uso este nombre está subrayado a mano.

<sup>800</sup> *Cassiod. lib. 2. Var. Epist. 16.* “Conferir una remuneración con propósito recto es propio, senadores, de nuestro esfuerzo, así como animar a los hombres de buena índole hacia mejores objetivos por el fruto de una considerable benevolencia: pues los ejemplos nutren las virtudes de los premios; y si hay alguno que aspire a ascender hacia la conducta más elevada, nunca es dejado sin recompensa, porque la conciencia es alabada por el testigo” (Casiodoro, *Variorum*, lib. 2, epíst. XVI; ed. cit., pp. 38-39).

<sup>801</sup> *Esther. c. 1, vers. 13.* “Preguntó entonces el rey a los sabios conocedores del derecho, pues era éste el modo de tratar los negocios ante los conocedores de las leyes y el derecho” (Esther, 1:13).

*en otra ocasión las iguales o mayores causas o motivos que en la presente, o lo que vuestra Excelencia fuere servido. Real Acuerdo ordinario de doce de noviembre de mil seiscientos y ochenta y dos.* De conformarse con este parecer el excelentísimo príncipe, se consiguió la dispensa, haciéndose en virtud suya la reelección; conque juzgó la imperial mexicana Academia pagaba en algo tan relevantes servicios, que fueron los que únicamente sirvieron de mérito al privilegio, y no el que de otros para casi lo mismo nos describió Tertuliano: *Quas non ignobilitates vestium affectant? Quae non atria nocturnis, et crudis salutationibus occupant? Ad omnem occursum maioris cuiusque personae decrescentes; nullis conviviis celebres, nullis com[m]ensationibus congreges, sed exules a libertatis et laetitiae felicitate, idque totum propter unius anni volaticum gaudium.*<sup>802</sup>

Así es verdad, y aun por eso debiéramos exclamar aquí con el cortesano Plinio, cuando puede ser que por casi lo propio elogiase al español Trajano con tan discretas razones: *O novum atque inauditum ad principatum iter! Non te propria cupiditas sed aliena utilitas Principem fecit: as[s]umptus es in laborum, curarumque consortium. Nec te laeta, et prospera stationis istius, sed aspera, et dura ad capessendam eam compulerunt.*<sup>803</sup> Aquí se queda lo que discurre la política, por ser efectos de la buena razón de estado lo que así se obra. Pero a mucho más se adelanta el discurso al hacer refleja<sup>804</sup> en lo que atrás se ha dicho, y siendo entre ello lo más principal haber obtenido el doctor don Juan de Narváez la rectoría de la imperial Academia, para hacer que de entre las frías cenizas del olvido resucitase con presunciones de Fénix

[f 85v]

<sup>802</sup> *Tertul. lib. De poenit.* “¿Qué carencias de vestimenta no se afectan? ¿Qué atrios no se ocupan para homenajes nocturnos y sanguinarios? Los que se envilecen ante el encuentro de cualquier persona de autoridad, no concurren a ningún banquete; no están reunidos por ningún festín, sino que están desterrados por la felicidad de la libertad y de la alegría, y todo esto es a causa del gozo volátil de un solo año” (*Tertuliano, De poenitentia, § 11*).

<sup>803</sup> *Plin. in Panegy.* “¡Oh nuevo e inaudito camino hacia el principado! No te hizo príncipe tu propia codicia, sino el provecho ajeno: se te encomendó la participación en los trabajos y preocupaciones; y las cosas alegres y prósperas de esta posición no te empujan, sino las ásperas y duras [te compelen] hacia la tarea que hay que acometer” (*Plinio, Panegírico, cap. VII*).

<sup>804</sup> “refleja”: reflexión.

el obsequio que antiguamente se consagraba a la inmaculada pureza de María santísima en su Concepción gloriosa, de necesidad se infiere haber sido ésta, y no otra la razón, que lo continuaba en puesto tan honorífico.

De aquellos venerables ancianos apocalípticos ya se sabe el que gobernándose por los ecos de las voces de los animales que panegirizaban a Dios, sin adornarse la cabeza con las coronas, estaban postrados continuamente en su presencia: *Cum darent illa animalia gloriam et honorem et benedictionem [...] procidebant viginti quattuor seniores [...] et mittebant coronas suas.*<sup>805</sup> Porque si así lo ejecutaban cuando los misteriosos animales articulaban sus voces, no habiendo en éstas intermisión: *Requiem non habebant die ac nocte dicentia etc.*<sup>806</sup> Necesariamente habían de estar aquéllos siempre humillados. Pero si éste era obsequio que hacían al trono de Dios (*mittebant coronas suas ante thronum*),<sup>807</sup> en que se simboliza María santísima en el común de los Padres, dicho se está que nunca mejor que entonces, poseyendo la corona del dominio, se les continúa el gobierno que se vincula a la silla: *in circuitu sedis sedilia viginti quatuor, et super thronos viginti quatuor seniores sedentes, [...] et in capitibus eorum coronae aureae.*<sup>808</sup> Concepto es éste que tiene en san Anselmo sobrado apoyo: *Servire huic Reginae regnare est,*<sup>809</sup> y concepto con que ilustrará el erudito lector lo que voy diciendo.

[f 86r]

---

<sup>805</sup> *Apocalip. cap. 4.* “Y siempre que los vivientes daban gloria, honor y acción de gracias al que está sentado en el trono [...], los veinticuatro ancianos caían [...], y arrojaban sus coronas delante del trono diciendo...” (Apocalipsis, 4:9-11).

<sup>806</sup> “...y no se daban reposo día y noche, diciendo...” (Apocalipsis, 4: 8).

<sup>807</sup> “...arrojaban sus coronas delante del trono” (Apocalipsis, 4:10).

<sup>808</sup> “Y alrededor del trono vi otros veinticuatro tronos, y sobre los tronos estaban sentados veinticuatro ancianos [...], y con coronas de oro sobre sus cabezas” (Apocalipsis, 4:4).

<sup>809</sup> *Anselm. lib. de exel. Virg.* “Reinar es servir a esta Reina”. La cita está en la obra de Eadmer de Canterbury (ca. 1060-1128), *De excellentia Virginis Mariae*, uno de los primeros tratados donde se formuló el concepto de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Seguido muy de cerca por la obra de san Anselmo, doctor de la Iglesia, también nacido en Canterbury (1033-1109), *De conceptu virginali* (1099).

DESCRÍBESE LA AULA GENERAL DE LOS ACTOS DES-  
PUÉS DE SU RENOVACIÓN; CON LA MEMORIA DE LOS  
VARONES INSIGNES QUE LA ILUSTRAN

❧ § XIII ❧

No se frustró la común esperanza cuando para la reparación de la General Aula de la mexicana Atenas, únicamente se vinculó en la magnificencia con que el doctor don Juan de Narváez propuso, al advertir su próxima ruina, solicitar su reparo. Ése fue de su reelección el motivo, y está el empeño para que así lo ejecutase con vigilancia solícita. Habíase fabricado el año pasado de mil seiscientos y cuarenta y nueve, gobernando esta literaria república el padre maestro fray Diego de los Ríos, de la orden de San Agustín, pero con tan desproporcionada estructura en sus partes todas, que por instantes clamaba por su remedio con las voces del horroroso estrago que amenazaba; pero así pasaba; hasta que, diciéndole san Venancio a su restaurador:

*Tempora diffugiunt, et stat tamen Aula parentum;  
nec patitur lapsum, te reparante, domus.*<sup>810</sup>

Se principió su restauración y se perfeccionó su fábrica, que, con humildes, pero verídicas palabras describo aquí.

Ocupa en el espacioso atrio el costado meridional, extendiéndose su longitud, que corre de leste oeste ciento y treinta y dos pies castellanos,<sup>811</sup> y treinta y tres su latitud en proporción subcuádrupla, sin que entre en esta cuenta el macizo de los muros que se dilatan por cinco y se elevan por cuarenta y dos pies, desde la superficie que se huella hasta el techo con que se cubre. En el norte se fabricaron de nuevo dos puertas

[f 86v]

<sup>810</sup> *Venant. lib. I, c. 15*. “Los tiempos se desvanecen, y, sin embargo, la corte de los padres permanece; y no padece caída la casa, si tú te estás preparando” (Venantius Fortunatus, *Carmina*, lib. 1, cap. XV, vv. 19-20). San Venancio Fortunato (530-600): poeta latino de la corte merovingia; también fue obispo.

<sup>811</sup> El pie castellano o de Burgos fue una medida de longitud muy común en España hasta el siglo XIX; equivale a 0.2957 m.

de diez y ocho pies de altura y nueve de ancho, con pies de cantería sobre que carga la cornisa de orden dórico, y sobre ella arcos y sobrecargos de mampostería, hasta enrasarse<sup>812</sup> con el muro oriental, que se fabricó desde la cepa de sus cimientos, y en él dos hermosísimas ventanas que participan a lo interior luces clarísimas. Y siendo por esta parte el más conocido empujo<sup>813</sup> del edificio, en uno de sus antiguos exteriores se levantó, para que lo resistiese, un arbotante fortísimo. Distribuyóse el muro austral para su mayor perpetuidad en siete arcos de diez y seis pies de diámetro, y en dos de ellos otras dos ventanas iguales a las pasadas, por donde se admiten las luces del medio día; y en el occidente (que se raseó en sus roturas a cola de milano y se adornó con ventana superior) se abrió una puerta que da salida al pórtico de la antecapilla; en el cual<sup>814</sup> se levantó la escalera por donde se sube a una capacísima tribuna, que en esta parte se fabricó de nuevo para la asistencia de las personas que, según determinaciones reales, modernamente tienen sufragio en el votar de las cátedras; ocupa su longitud el ancho todo del General, formada de preciosos cedros y guarnecida para su mayor decencia con celosías curiosas. La techumbre de este todo por la parte interior se forma de un agraciado tresavo, porque dilatándose por todo él setenta y cuatro vigas de colegio, moldeadas de ralon y media caña, carga cada una en un can y sobrecán<sup>815</sup> cortado y perfilado garbosamente, los cuales, con el almizate<sup>816</sup> inferior y alfardas<sup>817</sup> secretas, forman el tresavado que se ador-

<sup>812</sup> “enrasar”: igualar: “Los albañiles llaman enrasar las paredes, sacarlas de plano y raerlas, para que queden derechas y rasas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>813</sup> “empujo”: “la actual fuerza y conato que hace una cosa para mover a otra o detenerla; como sucede en el arranque de los arcos, cuyas piedras están al mismo tiempo sosteniendo las que forman el arco, y haciendo fuerza y empujando para que la fábrica de él se mantenga” (*Dicc. Aut.*).

<sup>814</sup> Parece que el relativo “en el cual” remite a “occidente”.

<sup>815</sup> “Can”: “en los edificios llaman así los albañiles a las cabezas de madera o de piedra, en que ponen vigas largas, sobre las cuales arman los suelos” (*Dicc. Aut.*).

<sup>816</sup> “almizate”: “punto central del harneruelo en los techos de maderas labradas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>817</sup> “alfardas”: “tirantes, vigas o quartones grandes travados por diferentes partes de su longitud una con otra con lazos de ensamblaje curioso, para atar como travas o cadenas las paredes altas en las naves de las iglesias y salas grandes...” (*Dicc. Aut.*).

na por de fuera con dos arrocabes y su taugel.<sup>818</sup> En los rincones que causa el almizate se formaron cuatro pechinas<sup>819</sup> ocupadas con pinturas de los cuatro doctores de la Iglesia, y para que sea la obra más durable, preservándose la madera de corrupción, se le dieron por la parte exterior muchos frescores por donde se comunica el aire sin resistencia. Envigóse todo el paisaje con cuarterones de porte que, a cola de milano, estriban sobre soleras, y por todo el ámbito corre una crujía de mampostería, levantada de la superficie del suelo casi tres cuartas, con cinco pies de anchura, guarnecida de balaustres torneados con nueve extremos y otros tantos pedestales de cantería, laboreados dóricamente. Las bancas superiores, los escaños de abajo, las ventanas y puertas, que son de cedro y su obrado de chaflán<sup>820</sup> con tableros de nogal, se fabricaron de nuevo, dirigiendo esta obra, para que alcanzase la perfección con que la veneramos, Antonio Mejía, excelentísimo maestro de arquitectura y actual veedor de tan noble arte. Por todo lo que rodea el arrocabe que dije, se extiende un friso en que se lee esta memoria:

[f 87r]

GOBERNANDO LAS ESPAÑAS LA CATÓLICA Y REAL MAJESTAD DE CARLOS II, NUESTRO SEÑOR, Y EN SU NOMBRE ESTA NUEVA ESPAÑA, EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE PAREDES, MARQUÉS DE LA LAGUNA, SE HIZO ESTE GENERAL, SIENDO RECTOR REELECTO EL DOCTOR JUAN DE NARVÁEZ, TESORERO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA EN ESTE ARZOBISPADO DE MÉXICO, DE EDAD DE XXIX AÑOS, Y SE ACABÓ A XVIII DE FEBRERO, AÑO DE MDCLXXXIII.

Reconozco con ingenuidad al hacer refleja<sup>821</sup> en lo que tengo escrito ser mucho más lo que allí se goza, que lo que aquí se refiere; ni sé de qué palabras valerme para ponderar tan elegante hermosura, tan

<sup>818</sup> “arrocabes”: conjunto de maderos colocados sobre los muros de un edificio; “taugel”: tabla larga y estrecha.

<sup>819</sup> “pechina”: “en la arquitectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula” (*Dicc. Aut.*).

<sup>820</sup> “chaflán”: “voz de arquitectura. Recorte o rebaxo de alguna esquina, de calidad que adonde, según esquadra, había de ser esquina, haga plano mayor o menor, conforme sea el rebaxo” (*Dicc. Aut.*).

<sup>821</sup> “refleja”: reflexión.

descollada eminencia, tan proporcionada simetría, tan abundante luz, tan sobrada capacidad, tan majestuoso teatro, de que justamente se puede decir lo que de cierta basílica cantó san Venancio Fortunato con elegante estilo:

*Non meliore via vivit renovata vetustas,  
et lassae fabricae flos redivivus adit.  
Aetas accessit; verum haec iuvenescit honore:  
unde senex fieret, iunior inde redit  
hic sculptae camerae decus interrasile pendet;  
quos pictura solet ligna dedere iocos.  
Sumpsit imagineas paries simulando figuras  
quae neque tecta prius, haec modo picta nitent.*<sup>822</sup>

[f 87v]

Y más verificándose sus últimas cláusulas con los lienzos que hermocean sus paredes y en que se conserva la memoria de algunos de los muchos hijos que ha tenido esta gran madre de las ciencias en todas sus facultades. Y aunque de parte de ellos y de otras cosas se hizo pocos meses ha una relación no pequeña,<sup>823</sup> siendo precepto del Espíritu Santo el que *Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros*,<sup>824</sup> para que también se verifique el que *qui de illis nati sunt reliquerunt nomen narrandi laudes eorum*,<sup>825</sup> juzgo el que debo referir siquiera los nombres de los pocos que

<sup>822</sup> *Venant. lib. 1, c. 15 de Basil. S. Eutrop.* “La antigüedad renovada no vive mejor camino; y la flor revivida se acerca a la estructura agotada. La edad se aproximó, pero ésta rejuveneció con honor: de donde el viejo se hizo, desde ahí vuelve el joven. Aquí pende el cincelado ornato de la bóveda esculpida; la pintura suele consagrar los maderos a esos juegos. La pared tomó para sí imágenes simulando figuras. Y esos techos no resplandecen antes, en la medida que ésta, coloreada, resplandece” (XIII “*De Sancti Eutropitis*”, vv. 11-18).

<sup>823</sup> *Fr. Balthassar de Medina Histor. de S. Diego de Mexico, fol. 239.* Fray Baltasar de Medina (n. 1630), fraile franciscano, nacido en Nueva España. La obra a la que se refiere Sigüenza es *Crónica de la santa Provincia de San Diego de México* (México, 1682).

<sup>824</sup> *Ecli.* [sic] *cap. 44.* “Alabemos a los varones gloriosos, nuestros padres...” (Eclesiástico, 44:1).

<sup>825</sup> “Muchos de ellos dejaron gran nombre, para que se canten sus alabanzas” (Eclesiástico, 44:8).

se hallan retratados en nuestra Aula, y más siendo los más de ellos paisanos míos.<sup>826</sup>

*Don Alonso de Cuevas y Ávalos:* mexicano, doctor teólogo, cancelario y rector de la Real Universidad; canónigo magistral, tesorero y arcediano de la santa iglesia de la Puebla; deán de la metropolitana de México; electo obispo de Nicaragua; obispo de Oaxaca y arzobispo de México. Sus admirables virtudes, maravillas singulares y prodigiosa vida, concediéndomela Dios, será estimable asunto en que se ocupe mi pluma gustosamente.

*Don Bartolomé González Soltero:* mexicano, doctor teólogo y rector de la Real Universidad, fiscal e inquisidor mayor del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España, obispo de Guatemala y Verapaz.

*Don Miguel de Poblete:* mexicano, doctor teólogo, maestro-escuela de la santa iglesia catedral de la Puebla y arzobispo de Manila.

*Don Nicolás de la Torre:* mexicano, doctor teólogo, rector de la Real Universidad, catedrático jubilado de prima de Teología, deán de la iglesia metropolitana de México, electo obispo de Honduras, y obispo de Santiago de Cuba.

*Don Juan García de Palacios:* mexicano, doctor en Sagrados Cánones, catedrático de prima de Leyes en sustitución, canónigo doctoral, tesorero y gobernador del obispado de la Puebla, comisario de los tribunales de Inquisición y Cruzada, y obispo de Cuba.

[f 88r]

*Don Pedro de Barrientos Lomelín:* mexicano, doctor canonista, rector y cancelario de la Real Universidad, gobernador, juez, provisor y vicario general del arzobispado de México, chantre de su santa iglesia, comisario de Cruzada y obispo de Guadiana.<sup>827</sup>

*Don Juan de Cervantes:* mexicano, doctor teólogo, catedrático de Sagrada Escritura, arcediano de la metropolitana de México, gobernador del arzobispado y obispo de Oaxaca.

*Don Jerónimo de Cárcamo:* mexicano, doctor en Sagrados Cánones, catedrático de decreto, tesorero de la santa iglesia metropolitana de México y obispo de Trujillo.

<sup>826</sup> Es decir, mexicanos. Nótese el gesto "nacionalista".

<sup>827</sup> Guadiana: Durango.

*Don Juan Merlo de la Fuente:* angelopolitano, doctor canonista, canónigo doctoral y gobernador del obispado de la Puebla, electo de la Nueva Segovia,<sup>828</sup> y obispo de Honduras.

*Don Juan Díaz de Arce:* mexicano, doctor teólogo, catedrático de Filosofía y jubilado de Sagrada Escritura, canónigo lectoral, maestre-escuela, arcediano y deán de la santa iglesia de México, arzobispo electo de la metropolitana de Santo Domingo.

*Don Nicolás del Puerto:* colegial del insigne Colegio Viejo de Nuestra Señora de Todos Santos, doctor canonista, catedrático de Retórica y jubilado en prima de Cánones, rector y cancelario de la Real Universidad, canónigo y tesorero de la metropolitana de México, provisor de su arzobispado, consultor del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, comisario general subdelegado de la Santa Cruzada y obispo de Oaxaca, su patria.

*Don Juan de Aguirre:* doctor teólogo mexicano, canónigo de la santa iglesia metropolitana de México y obispo de Guadiana.

[f 88v] *Don Martín de Espinosa y Monzón:* doctor canonista y decano en su facultad, canónigo y arcediano de la santa iglesia de Michoacán, rector de la Real Universidad y obispo de Honduras.

*Don Juan López Agurto de la Mata:* doctor teólogo colegial del insigne colegio de Todos Santos, canónigo magistral de la santa iglesia de Tlaxcala y obispo de Puerto Rico y Venezuela.

*Don Juan Cano Sandoval:* mexicano, doctor canonista, catedrático de decreto, canónigo doctoral de la santa iglesia de Michoacán, penitenciario y maestre-escuela de la metropolitana de México, provisor de los naturales, juez de los testamentos, capellanías y obras pías, provisor y vicario general del arzobispado, comisario general subdelegado de la Santa Cruzada y obispo de Yucatán.

*Don Isidro Sariñana y Cuenca:* mexicano, doctor teólogo, catedrático de Sagrada Escritura, canónigo doctoral, chantre, arcediano y deán de la metropolitana de México, calificador del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y obispo de Oaxaca.

*Don Francisco López de Solís:* mexicano, doctor canonista y catedrático de prima en esta facultad, oidor de las audiencias de Filipinas y

<sup>828</sup> Población de Nicaragua; actualmente Ciudad Antigua.

Guatemala, y en ésta presidente, gobernador y capitán general, y maestre-escuela, después, de la metropolitana de México.

*Don Juan Díez de la Barrera:* mexicano, doctor y decano en la facultad de Cánones, catedrático de Instituta, dos veces rector de la Real Universidad, canónigo doctoral, tesorero y chantre de la santa iglesia de México y provisor de su arzobispado.

*Don fray Francisco Naranjo:* de la orden de Santo Domingo, mexicano, doctor teólogo, catedrático de Santo Tomás y obispo electo de Puerto Rico.

*Don fray Bartolomé de Ledesma:* de la misma orden, doctor teólogo, catedrático de Santo Tomás y obispo de Oaxaca.

*Don fray Luis de Cifuentes:* de la misma orden, doctor teólogo, catedrático de Santo Tomás, rector de la Real Universidad y obispo de Yucatán.

*Reverendo padre fray Antonio de Monroy:* maestro general que hoy es de la religión de Santo Domingo, doctor teólogo y catedrático de Santo Tomás.<sup>829</sup>

[f 89r]

*Reverendo y venerable padre fray Alonso de la Veracruz:* doctor teólogo y maestro en Artes, primer catedrático de Sagrada Escritura y después de Teología escolástica con iguales preeminencias al que lo era de prima, siendo por eso respetado y aplaudido como uno de los maestros y doctores que, como principales basas de su formal edificio, concurrieron entonces a la erección de estas cátedras. Provincial cuatro veces de esta provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y, renunciando los obispados de Nicaragua, Michoacán y Tlaxcala, fue fundador de su grande y doctísimo colegio de San Pablo de México, y, siendo esta fundación por agosto de mil quinientos y setenta y cinco, con más veinte y dos años de posterioridad a la de nuestra Academia, según escriben los historiadores de esta ilustrísima familia,<sup>830</sup> síguese el que graciosamente y

<sup>829</sup> En el ejemplar que estoy usando hay una nota manuscrita junto a este nombre: "Y obispo que fue de Santiago de Galicia". En efecto, fray Antonio de Monroy fue también obispo de Michoacán y de Santiago de Compostela, donde murió.

<sup>830</sup> M. Grijalva, *Hist. de S. Aug. di Mexico, edad 3, c. 32, pag. 153*. Sigüenza se refiere a la obra de Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de Nueva España en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592* (México, 1624).

sin fundamento alguno se dice en la epístola del reverendo padre maestro y doctor fray Marcelino de Solís y Haro, que precede a nuestros estatutos, el que para la erección de la imperial Universidad se congregaron los doctos en dicho colegio, supuesto que no lo había entonces en la naturaleza.<sup>831</sup> Y aun para dudar lo propio de la Iglesia de que, siendo curato secular, por donación real tomó posesión el dicho año de mil quinientos y setenta y cinco esta doctísima religión, hallo suficiente apoyo en cierto memorial que tengo de un Pedro Juárez, indio sacristán de dicha iglesia, que entonces vivía, y entre las cosas memorables de su tiempo escribió: *VI acatl xihuitl 1563, ipan inquisitehualtique S. Pablo Teocalli yeyuh chicueyllhuitlmani metztli mayo*. Esto es: *En el año de mil quinientos y sesenta y tres, que es el año de la sexta caña, se comenzó la iglesia de san Pablo a ocho de mayo*.<sup>832</sup>

<sup>831</sup> Fray Marcelino Solís y Haro (rector de la Universidad de 1553 a 1668) declara en el prólogo de los estatutos publicados en 1668 que “habiéndose resuelto por su excelencia del señor virrey don Luis de Velasco y Real Audiencia la forma que se había de tener en cumplimiento de las órdenes de su Magestad cesárea para la fundación de dicha Real Universidad, se alquilaron casas que parecieron más decentes para ella (de cuyo sitio no he hallado noticia en los archivos), y en ellas se dispusieron los Generales, y demás oficinas convenientes con todo cuidado...” (C. B. de la Plaza, *Crónica...*, ed. cit., documento VI, t. 2, pp. 364-365). También ahí dice fray Marcelino que encontró una carta de pago “en un libro antiguo del año de [1]561 dada al señor rector de aquel año, por el mayordomo del hospital de Nuestra Señora, del arrendamiento de las casas que sirven de Universidad” (*loc. cit.*). Según él, ésta fue la primera sede, aunque “la confrontación de las fuentes ya analizadas permite pensar que su conclusión es errónea” (C. E. Ratto Cerrichio, “Las casas «reales» de la Universidad de México”, en L. Pérez Puente y E. González González (coords.), *Permanencia y cambio II. Universidades hispánicas*, UNAM, México, 2006, pp. 36-68, p. 46). En *Piedad heroica de don Fernando Cortés*, cap. X, § 92 (Porrua Turranzas, Madrid, 1960, p. 53), Sigüenza desmiente que la Universidad haya tenido su primer asiento en una propiedad perteneciente al hospital, cosa que ya había aclarado en este pasaje del *Triunfo*, usando la historia de Grijalva para desmentir a fray Marcelino: “Que la misa del Espíritu Santo, procesión y concurrencia de los Tribunales en aquel colegio sea ideada ahora, y no verdadera entonces, se convence de lo que tengo demostrado con evidencia en mi *Triunfo parténico*, § 13, fol. 98, en que pruebo se fundó el año de 1575 el dicho Colegio, y la Universidad el de 1553...” (*Piedad heroica...*, § 94, ed. cit., p. 54).

<sup>832</sup> Basalénque *Hist. de S. Aug. de Michhuacan, lib. I, cap. 8, fol. 39*. Sigüenza se refiere a la obra de Diego Basalénque (1577-1651), *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del orden de San Agustín* (México, 1673).

*Don fray Diego de Contreras:* de la orden de San Agustín, mexicano, doctor teólogo, catedrático de Sagrada Escritura y arzobispo de Santo Domingo.

*Don fray Gonzalo de Hermosillo:* de la misma orden, mexicano, doctor teólogo, catedrático de Sagrada Escritura y primer obispo de Guadiana. [f 89v]

*Don fray Francisco de Armentia:* de la orden de Nuestra Señora de la Merced, mexicano, doctor teólogo, catedrático de Filosofía y obispo de Nicaragua.

*Don fray Juan de Herrera:* de la misma orden, mexicano, maestro en Filosofía, doctor, decano y catedrático jubilado de vísperas y prima de Teología, dos veces provincial de su religión, y rector de la Real Universidad.

*Don Juan Cano:* mexicano, doctor en Leyes, decano y catedrático jubilado de prima de dicha facultad, rector de la Real Universidad y oidor de la Audiencia de Guadalajara.

*Don Damián Gentil de la Parraga:* mexicano, doctor canonista, rector de la Real Universidad y oidor de Guadalajara.

*Don Juan de Quezada:* mexicano, maestro en Artes y doctor en Cánones, rector de la Real Universidad y oidor de la Real Audiencia de Manila.

*Don Antonio Rodríguez:* mexicano, doctor canonista, rector de la Real Universidad y oidor de la misma Audiencia.

*Don García de Carvajal:* mexicano, doctor en Leyes, catedrático de prima de dicha facultad y oidor de la Real Audiencia de Guatemala.

*Don Pedro de la Barreda:* mexicano, doctor en ambos derechos, catedrático de Instituta y de prima de Leyes, fiscal de las reales audiencias de Guadalajara y Guatemala.

*Don Cristóbal de Herrera Grimaldos:* mexicano, doctor y decano en la facultad de Leyes, catedrático de clementinas y oidor de la Real Audiencia de Manila.

*Don Pedro de Bolívar y Mena:* mexicano, doctor legista, catedrático de clementinas y vísperas de Leyes, oidor de la Real Audiencia de Manila.

*Don Luis Martínez Hidalgo de Montemayor:* doctor en ambos derechos, catedrático de clementinas y en propiedad de vísperas y prima de Leyes, consultor del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de

[f90r] esta Nueva España, fiscal de las reales audiencias de Santo Domingo y Guadalajara.

Corto número es éste respecto de los muchísimos varones insignes con que en sus pocos años se ha ilustrado gloriosamente la mexicana Atenas. Ojalá y como a éstos se les perpetúa en sus retratos su memoria, consiguiesen lo mismo cuantos, redimiéndoles del olvido en que se sepultan, pudieran servir de panegírico glorioso a su nación y a su escuela, que, mejorándose de día en día con admirables progresos, en los que hoy posee, previene a la posteridad emulación generosa.

EN BREVE SE REFIERE LA SOLEMNIDAD CON QUE SE CELEBRÓ LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE MARÍA SANTÍSIMA EN LAS ENSEÑAS DE LA AULA GENERAL, Y SE PUBLICA EL CERTAMEN LITERARIO QUE ENTONCES HUBO

✻ § XIV ✻

Ser María santísima Aula fabricada de la sabiduría para que a la creada no sólo le sirviese de trono en que ejerciese el dominio, sino de cátedra en donde se ocupase en nuestra enseñanza, es concepto del Abad Guerrerico: *Et venientem a regali sede Patris, regalis etiam thronus in aula virginali Reginae susciperet Matris. In ipsa quippe et ex ipsa, sapientia aedificavit sibi domum, et in ipsa paravit sibi thronum: cum in ea et ex ea, corpus aptavit sibi ita ad omnia perfectum et congruum, ut et ei sit thronus ad iudicandum, et cathedra ad docendum.*<sup>833</sup> Y si en nuestra

<sup>833</sup> *Guerr. Serm. 1 de Auunt.* [sic]. “Y al que viene de la sede real del Padre incluso el trono real lo admite en el aula virginal de la Reina Madre. En verdad en ella misma y desde ella misma, la sabiduría edificó su casa; en ella se preparó el trono, puesto que en ella y desde ella dispuso su cuerpo, tan perfecto y adecuado para todo, que a ella corresponde el trono para hacer justicia, y la cátedra para enseñar”. Lo único que he podido saber sobre este Abad Ignacio Guerrerico es que fue discípulo de san Bernardo. De hecho, el sermón “*In Annuntiatione*”, atribuido al *Abbat*

mexicana se verifica la circunstancia que a aquella que celebraba san Venancio la hacía idea de la santísima Virgen:

*Lumine plena micans imitata est Aula Mariam:  
ista utero lucem clausit, et illa diem.*<sup>834</sup>

[f 90v]

Imposible era el que se renovase sin que la renovación sirviese de motivo para elogiar en ella la inmaculada pureza de la inculpable Señora, y, justamente, porque si lo que aquí se advirtió era ruina del edificio, que es el todo de la Universidad, por los actos literarios que de todas las facultades en él sustenta; cosa que ya se practicaba con indecencia<sup>835</sup> por faltarle a aquel lugar en casi todas sus partes su primer lustre; siendo María santísima la que, por privilegiada aun del débito de la culpa, no sólo conservó incontaminado su ser primero, sino que desde sus principios se formó Aula y Palacio Real, desde donde reformó Cristo la naturaleza arruinada por el pecado, según lo del Damasceno: *Sane res omnes conditas dignitate antecelluiste. Ex te enim sola summus ille Opifex partem assumpsit. Hoc est, massae nostrae primitias: caro ipsius ex carne tua, et sanguis ex sanguine tuo, et lac ex mamillis tuis fuxit Deus [...]* *Oportebat enim prius Palatium et Aulam parari,*<sup>836</sup> con que concuerda el elegantísimo Andrés Cretense: *Sola praeter naturam fuit electa ad natura renovandam; sola deservivit Opifici universae naturae,*<sup>837</sup> en me-

*Guerrericus*, de donde procede la cita (Sermo I, § 3), figura dentro de las *Opera omnia* de san Bernardo (Paris, 1839, col. 1935).

<sup>834</sup> *Venant. ubi sup.* “El aula plena, agitándose con luz, imitó a María: ésta encerró en su útero la luz; aquélla, el día” (*De Leontio episcopo*, lib. I, XV, vv. 57-58).

<sup>835</sup> “con indecencia”: sin el decoro apropiado.

<sup>836</sup> *Damasc. orat. 1 & 3 de Nativit.* “En verdad, excediste en dignidad todas las cosas creadas, pues sólo de ti aquel sumo Creador tomó parte: esto es, primicias de nuestra masa, carne de Él mismo y de tu carne, sangre de tu sangre, leche de tus tetillas mamó Dios [...] Convenía, entonces, que antes se prepararan el palacio y el aula” (san Juan Damasceno, *De Nativitate beata Virginis*, Sermo I).

<sup>837</sup> *Andreas Cretens. orat. in Salut.* “Sola ella, además de la naturaleza, fue electa para renovar la naturaleza; sola ella estuvo consagrada al creador de la naturaleza universal” (*De dormitione Virginis* [sobre la Asunción de la Virgen]). Andreas de Creta, Padre de la Iglesia del siglo VII. Encontré exactamente esta misma cita (y no dudaría que de aquí la haya tomado Sigüenza) en la obra *Dos discursos*

moria de tan singular beneficio, era necesario se celebrase la renovación de la Aula, con respecto al privilegio de su admirable pureza.

Y si el mundo no es otra cosa que una Universidad, que en siete lugares, receptáculos o mansiones, practica las siete facultades que en la mexicana se enseñan,<sup>838</sup> no podía ésta dejar de festejar a María santísima en la estrena de la Aula general, en que ha de sobresalir la sabiduría de sus alumnos. Pero para mejor explicarme, preciso me parece el referir anticipadamente las palabras del sapientísimo Idiota, que me sugirió el concepto: *Prius Deus aedificavit caelum angelis, et haec est domus gloriae; demoniis et damnatis hominibus infernum, et haec est domus iustitiae; hominibus lapsis mundum, et hic est carcer miseriae, quia emisit Dominus Adam de paradiso voluptatis, ut operaretur terram. Idem autem fuit carcer bestiarium: pisces posuit in aquis, aves in aere, stellas in firmamento. Et quia prius caeterorum hospitii intenderat, nunc suo proprio intendit hospitio. Ideo dicitur: sapientia aedificavit sibi domum, id est, te Virginem Mariam, ut in te habitaret per humanae naturae assumptionem.*<sup>839</sup> Destinóseles en el principio de las cosas, dice este autor gravísimo, a lo ángeles el cielo, a los demonios el infierno, a los hombres el mundo, a las bestias la tierra, a los peces la agua, a las aves el aire y a las estrellas el firmamento. Y en el cielo, si bien se advierte, ¿en qué otra cosa se entretienen los ángeles sino en saber *Teología*, pues todo su estudio es Dios y sus atributos? En el infierno experimentan los réprobos y demonios el rigor de las *Leyes*, que fulminó contra todos ellos la divina Justicia; en el mundo especulan los hombres los procederes de la

---

*teológicos en defensa de la Inmaculada Concepción*, editada por Gonzalo Sánchez Lucero (Madrid, 1614, p. 87).

<sup>838</sup> Son las siete disciplinas enseñadas en la Real y Pontificia Universidad (como aclara Sigüenza más abajo): Teología, Leyes, Filosofía, Medicina, Retórica, Astronomía y Matemáticas.

<sup>839</sup> *Idiot. de Contemplat. Virg. c. 4.* “Primero Dios edificó el cielo para los ángeles, y ésta es la casa de la gloria; el infierno, para los demonios y los hombres condenados, ésta es la casa de la justicia; el mundo, para los hombres caídos, y ésta es la cárcel de la miseria, porque el Señor expulsó a Adán del paraíso del gozo, para que trabajara la tierra; pero este mismo fue la cárcel de las bestias: puso los peces en las aguas, las aves en el aire, las estrellas en el firmamento. Y porque primero estuvo atento a los refugios de los demás, ahora proyectó su propio refugio. Por esto se dice: la Sabiduría edificó su casa, esto es, a ti, María, para habitar en ti, por la aceptación de la naturaleza humana” (para san Idiota, véase *supra*, p. liii, nota 96).

naturaleza, de donde dimanó la *Filosofía*; en la tierra enseñan las bestias la *Medicina*, porque en ella para la utilidad de los vivientes la crió el Altísimo;<sup>840</sup> en el agua los peces con su taciturnidad<sup>841</sup> incitan a la investigación de extranjeras *Lenguas*; en el aire, con la suavidad de sus voces, practican la *Retórica* las elocuentes aves; y en el firmamento motivan las estrellas la *Astronomía*, que necesita para su perfección de las *Matemáticas*.

Pero, como quiera que en aquella ruina grande del mundo que causó el pecado, se deterioró tanto esta Universidad, que fue precisamente necesario se restaurase. El modo que en ello se tuvo fue el que se concibiese María santísima para ser la casa y aula en que había de habitar la divina Sabiduría. Y si en aquélla había siete facultades que la formaban, en María, tuvieron otras tantas o, por mejor decir, las mismas su consistencia, cuando como con siete columnas la fortaleció el Espíritu Santo con sus divinos dones. *Te* (prosigue este autor) *gloriosissimam Virginem Mariam aedificavit in domum quae nullo modo vacillare posset; ideo scidit columnas septem ad te fortiter et sublimiter sustentandam. Septem dona Spiritus Sancti, quae requieverunt in te, et nunquam te deseruerunt; per quae stetit firmiter et perseveranter in omni gratia.*<sup>842</sup> De siete columnas, dice, se compuso esta Aula; y, siendo idea de la primera esta mexicana, que a beneficio de la devoción a María santísima se renueva, bien se puede decir que las siete columnas de las siete facultades sobre que estriba sólo se emplean en sustentar a María santísima en la posesión en que se halla de su pureza: *columnas septem ad te fortiter et sublimiter sustentandam.*

[f91v]

Para que así se verificase, no se le ofreció al doctor don Juan de Narváez otra mayor solemnidad en su estrena que, dejándose llevar del fervor con que siempre ha venerado este purísimo misterio, emplearse de nuevo en sus

<sup>840</sup> En su excurso sobre la medicina dentro del *Primero sueño*, dice sor Juana que los medicamentos de reciente creación se prueban primero en los animales; es la medicina “empírica atención, examinada / en la bruta experiencia” (vv. 533-534).

<sup>841</sup> “taciturnidad”: silencio; recuérdese que sor Juana llama a los peces dormidos “dos veces mudos” en el *Primero sueño* (v. 92).

<sup>842</sup> “A ti, gloriosísima Virgen María, te edificó como casa que no puede en modo alguno tambalearse. Por ello separó vigorosamente siete columnas, para que tú las sostuvieras con rectitud. Siete dones del Espíritu Santo que descansaron en ti y nunca te abandonaron; por los que te mantuviste, firme y perseverantemente, en pie y en toda gracia” (san Idiota, *Contemplaciones de Virgine Maria*, contemplación cuarta).

aplausos. Propúsole a los catedráticos y doctores y, retornándole éstos por tan generosa acción repetidas gracias, y distribuyéndose a los colegios los lugares de los corredores del atrio, cuyo adorno desde lo antiguo les incumben en semejantes funciones, se comenzó a prevenir lo necesario para tan célebre acto. No fuera repetir cosa alguna de cuantas mencioné en la solemnidad primera, expresar por menor las que a la presente la acreditaron de grande. Empeño fue de la idea el que, siendo una misma la fiesta, fuesen los adornos, con que se regocijaba, entre sí diversos. Bástame aquí decir (aunque ya se sabe) ser carácter de los genios mexicanos el mejorarle siempre a sus acciones el lucimiento; conquexando la relación prolija de todo lo que allí admiró a la más melindrosa curiosidad, dejó al discreto juicio del que leyere el que discurra cómo sería lo que hizo ventaja a lo del año pasado.

Había quedado el diez y ocho de febrero perfectísimamente acabada la Aula y, por haberse así prevenido, se destinó para repetir este año la celebridad del *Triunfo parténico*, el día veinte y uno, que fue el de la Dominica de la Sexagésima, que previno como otras veces la procesión, vísperas y oración latina, con que se regocijó la tarde del sábado antecedente. Ocuparon el altar y púlpito en los días que se siguieron las religiosas familias, a quienes toca, según lo tengo advertido en los primeros párrafos, con circunstancia, de que pareciéndole a la ilustrísima religión aureliana<sup>843</sup> culpable su silencio, cuando todos se organizaban en elocuentes lenguas para panegirizar el inmaculado misterio,<sup>844</sup> fiaron su desempeño del que siempre lo es suyo en todas líneas, el reverendo padre fray Juan de Rueda, doctor teólogo y maestro de prima de Teología en su colegio de San Pablo, que con la inimitable viveza de sus discursos, halló motivos de elogio en lo que los años antecedentes se atribuía a descuido.<sup>845</sup> Terminó la solemnidad plausible<sup>846</sup> en el cuarto día la doctísima religión guzmana,<sup>847</sup> sien-

<sup>843</sup> “religión aureliana”: la orden de los agustinos (el nombre de san Agustín era Aurelio Agustín de Hipona).

<sup>844</sup> Recuérdese que en la fiesta del año anterior, los agustinos tuvieron a su cargo el segundo día, pero no hubo homilía (*cf. supra*, cap. VI, p. 135).

<sup>845</sup> Es decir: los agustinos enmendaron la falta (el “descuido”) del año anterior y mandaron a uno de sus mejores predicadores.

<sup>846</sup> “plausible”: admirable.

<sup>847</sup> “religión guzmana”: la orden de los dominicos (por santo Domingo de Guzmán).

do éste el segundo año en que, consiguiendo el logro de sus deseos, dio público testimonio del fervor amante con que siempre ha procurado ensalzar las glorias y privilegios de la santísima Virgen.<sup>848</sup>

Algo más especial que esto pedía para su estreno un lugar que, precisamente, se dedicaba a las letras. Pero así se hizo, supuesto que consecutivamente se sustentaron en la nueva Aula general diferentes actos literarios, siendo entre todos el primero *pro Universitate* el que de materias jurídico-políticas, acomodadas al intento, defendió admirablemente bien Clemente Bugueiro, de quien ya tengo hecha mención,<sup>849</sup> presidiéndole con singular magisterio el doctor don Diego de la Sierra, catedrático meritísimo de decreto, canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana y provisor de su arzobispado. Y aunque su ventilación<sup>850</sup> duró por todo el término de un día, su mayor plausibilidad se advirtió a la tarde, no sólo por la asistencia del excelentísimo señor virrey, a quien, como a munificentísimo mecenas, se le ofreció, para que a su protección se le debiese el acierto; sino porque, acompañando a este príncipe el literatísimo, circunspecto y tres veces grande senado de la Real Audiencia, o para obsequiar a su presidente, o para dar espécimen de lo mucho que sus sapientísimos consejeros atesoraron de noticias en las bien logradas tareas de sus estudios, replicó plenamente y sin interpolación de doctor alguno, con la novedad y primores que únicamente se esperaba de tan grandes maestros, de tan eruditos doctores, Atlantes sobre quienes carga el peso toda la Jurisprudencia.

Lo que pudiera estorbar el que no se solemnizase esta fiesta con un certamen poético, era el costo de las alhajas para premiar las poesías, pero habiendo corrido casi todo el gasto a expensas del doctor don Juan de Narváez, atropellando con este inconveniente y agrado de los aplausos que el del año antecedente recabó de todos, se fio su idea del gran talento del licenciado don Francisco de Ayerra Santa María, y su

[f 92v]

<sup>848</sup> Este hincapié en la presencia de los dominicos tiene que ver con que todavía a mediados del siglo XVII la orden se oponía a la doctrina de la Inmaculada Concepción.

<sup>849</sup> Abogado; ocupó el segundo lugar en el Certamen Cuarto, dentro de la sección de décimas.

<sup>850</sup> “ventilación”: “metaphóricamente se llama el acto de controvertir, disputar o contender sobre alguna cosa, para examinarla” (*Dicc. Aut.*).

publicación a la diligencia del bachiller don Miguel Núñez, cursante de la facultad de Teología, que desempeñó esta función con primores grandes. Repitióse en mí el oficio de secretario; el de fiscal se dio al bachiller don Francisco de Acevedo; y, además del doctor don Juan de Narváez, se eligieron para jueces a don Gonzalo de Cervantes, del hábito de Santiago, a Fernando Rubiera de Valdés, del hábito de Calatrava, alcaldes ordinarios de esta ciudad, a cuya liberalidad se debió parte del gasto que se hizo en la compra de las alhajas que se dieron de premio a los poetas.

Para la lición de las poesías premiadas se destinó el domingo veinte y ocho de febrero, estrenándose con no menos acto que esté la Aula nueva que, contenta con su adorno, despreció cualquiera otro, con que sin duda se afeara su perfección y hermosura. Hízose todo ello más plausible con la benigna asistencia del excelentísimo señor virrey, que, acompañado del gravísimo tribunal de la Real Audiencia (como también lo había hecho el antecedente domingo en la imperial capilla), infundió energía y espíritu a los números que, habiendo merecido en su atención sus aplausos, aspiraron desde entonces a la inmortalidad que tanto influjo les aseguraba, verificándolo con la insinuación de que se imprimiesen, como ya se hace. En el lugar de los premios, en el que ocuparon los jueces, en las músicas y regocijo con que se alternaban las poesías, y en todo lo demás que se expresó en el antecedente, no hubo mudanza alguna, como ni en la brevedad, con que (procurando tener gratas las atenciones) introduje el Certamen y sus eruditos emblemas con el siguiente romance:

[f 93r]            Cuantos de su impulso heridos<sup>851</sup>            en plumas de sus concentos,  
                   rationales instrumentos<sup>852</sup>                    indultando lo terrizo,<sup>855</sup>  
                   en este occiduo<sup>853</sup> horizonte                se privilegien de etéreos;  
                   rémoras fueron del viento,<sup>854</sup>                donde, al golpe luminoso  
 5            no es mucho que hoy, remontados    10 del entusiasmo febeo,

<sup>851</sup> Supongo que se refiere al “impulso” (inspiración) recibido del tema del certamen, es decir, de la Inmaculada Concepción.

<sup>852</sup> “rationales instrumentos”: los poetas.

<sup>853</sup> “occiduo”: del latín *occidus*: del poniente, de occidente, occidental.

<sup>854</sup> Es decir, el canto de estos poetas provocó suspensiones (“rémoras”) en el viento.

<sup>855</sup> “terrizo”: lo terrenal.

sus cuerdas de luz dan voces  
 con trinados de luceros,  
 que de la fragua del día  
 más que centellas, son ecos  
 15 con que el Pindo,<sup>856</sup> en que resaltan,  
 arde en sonoros incendios.  
 Mas, ¿qué mucho se remonten  
 a ese azul círculo inmenso  
 que, en primavera de rayos,  
 20 abriles goza de fuego:  
 si más que norte a sus rumbos  
 imán le sirve a su vuelo,  
 no la que a Jove ministra  
 cuantos Encélado fiero,  
 25 cuantos Estérope y Brontes  
 en el ardor de sí mismos  
 trisulcos<sup>857</sup> rayos forjaron  
 horror del trinacrio<sup>858</sup> suelo?;<sup>859</sup>

aquella, sí, que abrasada  
 30 en sacros brillos eternos,  
 águila es pura, que agota  
 divinizados incendios;  
 que en cándidos meteoros  
 de ardorosos lucimientos  
 35 comunica a los mortales  
 la gracia toda en destellos.  
 A esta, pues, que en cultos anuos  
 con reverentes obsequios,  
 si el amor dedica triunfos,  
 40 glorias consagra el afecto,  
 cuantos de lid ingeniosa<sup>860</sup>  
 en los ardores pierios<sup>861</sup>  
 equivocados en luces<sup>862</sup>  
 ardieren acordes metros  
 45 oblacones son.<sup>863</sup> Mas, ¿dónde,  
 heroico príncipe excelso,

<sup>856</sup> El "Pindo" el monte de las Musas.

<sup>857</sup> "trisulco": "lo que tiene tres púas o puntas" (*Dicc. Aut.*).

<sup>858</sup> "Trinacria" era el nombre griego de Sicilia, llamada así por tener tres montes en sus tres puntas. Cf. Góngora: "No la Trinacria en sus montañas, fiera / armó de crueldad, calzó de viento..." (*Polifemo*, vv. 65-66).

<sup>859</sup> Estas dos últimas cuartetas aluden a la Gigantomaquia: la lucha entre los dioses y los gigantes. Los principales adversarios de los gigantes fueron Júpiter ("Jove") y Atenea ("la que a Jove ministra cuantos Encélado fiero..."). Encélado fue, en efecto, un gigante a quien Atenea dio muerte; Estérope y Brontes son dos ciclopes. El asunto se desarrolla en Sicilia. Aquí, pues, se presenta Atenea en oposición a María que figura en las siguientes cuartetas.

<sup>860</sup> La "lid ingeniosa" es la justa literaria.

<sup>861</sup> Pieria es una región de Tracia donde vivían las Piérides, rivales de las Musas; pero poéticamente valen, por lo general, como Musas.

<sup>862</sup> Esos ardores poéticos están confundidos ("equivocados") con luces.

<sup>863</sup> Hasta aquí acaba la idea y la oración iniciada en la cuarteta "A esta, pues, que en cultos anuos...". Esto es: 'Estas oblacones (los ardores pierios, los reverentes obsequios, los acordes metros...) son para esta "que en cultos anuos [anuales] es celebrada", es decir, para la Virgen.'

<p>sin vuestro influjo süave atrevidamente vuelo?<sup>864</sup> ¿Adónde sin invocar 50 tan alto nombre me acerco, cuando las líneas que tiro</p>	<p>van a parar a ese centro? Alentadlas, que si tanto numen las [les] presta su aliento, 55 podrán tocar con decoro las aras que en vos respeto.</p>
--	--

Esta, pues, gran señor, que nos provoca  
a admiración plausible, en culta lira  
y en agradables voces dulce inspira  
cuanta en sus metros atención os toca.

5 Esta en éxtasis águila que invoca  
no la tebana cítara<sup>865</sup> que gira,  
si a influjo vuestro en números respira  
los que en líneas de luz rayos retoca.

[f 93v]

Esta águila real que de talentos  
10 hace caudal cuando afectuosa muestra  
humildes dedicaros rendimientos,  
ya con las alas volará más diestra,  
que a sus plumas le dan vuestros alientos:  
mas, qué mucho, señor, si águila es vuestra.

*Ergo agite et cuncti (Divae) celebremus honorem [...] cuncto adsint meritaequae expectent praemia palmae. Ore favete omnes et cingite tempora ramis.*<sup>866</sup>

Si alguna vez fue plausible símbolo de María santísima el más noble pájaro que, sin pestañear, de hito en hito registra los rayos del sol, a quien la naturaleza entre todas las demás aves que pueblan las regiones

<sup>864</sup> Recordemos que Sigüenza está dirigiéndose al virrey, presente en el festejo.

<sup>865</sup> La “tebana cítara” es alusión al músico Anfión que construyó, junto con su hermano Zeto, la muralla de Tebas: Zeto cargaba las piedras, mientras Anfión las movía tocando su cítara.

<sup>866</sup> El primer verso está alterado a propósito para hacer la relación con la Virgen (la *Divae* añadida por Sigüenza). El original dice “*Ergo agite et laetum cuncti celebremus honorem*” (“Ea, gozosos celebremos juntos / sus honras”, *Eneida*, lib. V, v. 58; uso la ya citada ed.; como se ve, para no alterar el hexámetro, Sigüenza cambió el *laetum* por *Divae*, los dos formados por dos sílabas largas). Los otros dos versos son los 70 y 71 de ese mismo libro: “vengan sin faltar uno, y a los lauros / aspiren y a los premios de estas lides. / Silencio ahora, o sólo voces pías, / mientras las frentes coronáis de fronda”.

diáfanas dio providamente la corona: en ninguna ocasión sobresale tanto como cuando se tiran líneas al purísimo instante de su Concepción misteriosa. Con alas o penachos de águila caudal<sup>867</sup> contempló el Evangelista a aquella mujer perseguida del dragón, a quien los carbunclos<sup>868</sup> del sol servían de lucido manto, los diamantes de la luna de brillante calzado, y de ardientes airones<sup>869</sup> los topacios de las estrellas: *Et datae sunt ei duae alae aquilae magnae*.<sup>870</sup> Y en ella han entendido los intérpretes su primer triunfo: siendo lo mismo ser concebida que hallarse al instante águila coronada. Para las cosas grandes buscaron siempre los antiguos otras, si no iguales, al menos con alguna analogía en que fundar jeroglíficos, emblemas, apólogos, argumentos y fábulas; y si se consultan las profanas letras, para todo dio esta imperial ave hermosísima copia.<sup>871</sup> Su imagen ilustró simbólicamente las insignias militares de los asirios, medos, persas, griegos y romanos; adornó sus templos, palacios, monedas y armas; y aún se ve en las augustísimas de nuestro monarca<sup>872</sup> y en las de esta cesárea ciudad nobilísima: *Verum aquila* (escribe Pierio) *cui non semper prospera felixque fuit? Quae bella unquam hominum memoria depugnata sunt, in quibus illa fuerit otiosa? Sive quis Assyriorum, sive Medorum, sive Persarum historias percurrat, sive Graecorum; atque adeo Macedonum monumenta, resque praeclare gestas memoraverit, sive Romanorum, qui mox omnium excepere gloriam, famam celebritatemque, et sublimem felicitatis apicem, admiretur? Apud hos autem quid unquam aquila frequentius? Quid honoratius? Quid unquam sacratius*

[f 94r]

<sup>867</sup> “águila caudal”: “águila caudal o real, la que tiene la pluma rubia encendida, semejante al color del león [...] En esso se diferencia de las demás aves y casta de águilas, que a sola ésta llamamos *águila real* o *caudal*” (*Dicc. Aut.*, s.v. CAUDAL).

<sup>868</sup> Para “carbuncho” véase *supra*, p. 178, nota 595 del Certamen Primero.

<sup>869</sup> “airón”: “cierta cantidad de plumas negras de diferentes aves, de que se formaba un penacho...” (*Dicc. Aut.*).

<sup>870</sup> *Apocalip. cap. 12*. La cita no es exacta: “*Et datae sunt mulieri alae duae aquilae magnae...*” (*Apocalipsis*, 12:14: “Pero fuéronle dadas a la mujer dos alas del águila grande...”).

<sup>871</sup> “copia”: latinismo por ‘abundancia’. Plinio, *Historia natural*, X, 4, explica cómo fue que el águila pasó a ser enseña de las legiones romanas (véase lo de Piero Valeriano, *supra*, p. 124, nota 420).

<sup>872</sup> El águila bicéfala fue emblema del escudo español desde Carlos I (Carlos V de Alemania) hasta Carlos II.

*fuit?*<sup>873</sup> Sea pues la generosidad<sup>874</sup> de esta ave similitud de María concebida en gracia: que no pide menor símbolo su triunfo, ni cabe tanta representación en menos teatro. Discurriránse sus propiedades con algunos sucesos, ya históricos, ya fabulosos, ideados en ellos cuatro emblemas, en que sobrepondrán colores las elevadas Musas mexicanas.

## EMBLEMA PRIMERO

EN QUE SE PINTÓ UNA ÁGUILA EN SU NIDO, SOBRE LA EMINENCIA DE UN ESCOLLO: OCTAVIANO CELEBRANDO EL LUSTRO EN EL CAMPO MARCIO, Y OTRA ÁGUILA SOBRE ESTE LETRERO *AGRIPPAE*, QUE CORONABA LA PORTADA DE UN EDIFICIO CON ESTE MOTE: *MUNDI MELIORIS ORIGO*<sup>875</sup>



Singular es entre todas las aves el modo con que saca a la luz común la águila sus polluelos: en los más eminentes crestones de las sierras nidifica; allí para empollar sus huevos pone la piedra etites,<sup>876</sup> con cuya

<sup>873</sup> *Pier. lib. 19*. “En verdad, ¿no tuvo siempre el águila prosperidad y felicidad? En la memoria de los hombres, ¿qué batallas fueron combatidas alguna vez en las que ella estuviera ociosa? Quien recorra las historias ya de los asirios, ya de los medos, ya de los persas, ya de los griegos, e igualmente los monumentos de los macedonios, habrá de recordar ilustremente y admirará sus cosas y sus gestas, o ya de los romanos, quienes luego recibieron gloria, fama, celebridad y el máximo pináculo de felicidad. Entre éstos, ¿algo fue más frecuente que el águila? ¿algo más honrado? ¿alguna vez algo más sagrado?” (Giovanni Pietro Valeriano, *Hieroglyphica sive de sacris Aegiptiorum litteris commentarii Ioannais Pierii Valeriani*, Basel, 1556, lib. XIX, “De Aquila”, f. 137v). Pietro Valeriano (1477-1558): humanista italiano.

<sup>874</sup> “generosidad”: nobleza, linaje, majestuosidad.

<sup>875</sup> “Origen de un mundo mejor” (Ovidio, *Metamorfosis*, lib. I, v. 78).

<sup>876</sup> “[Algunas clases de águilas] para la construcción de su nido, emplean la piedra etites, que algunos han llamado *gagites*, útil para muchos remedios y que no se

virtud se preserva el concepto del veneno de las sierpes que, teniendo con esta augusta ave antipatía, procuran acabar su generación con la ponzoña. Es alusión de Job: *Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila, et in arduis ponet nidum suum? In petris manet et in praeruptis silicibus commoratur, atque inaccessis rupibus.*<sup>877</sup> Filóstrato: *Aquila aetitem lapidem nido imponit, ut ova foetum producant et serpentes nidis non appropinquent.*<sup>878</sup> De aquí es que el feto de esta ave coronada, desde que empieza a despuntar a la vida, ni corre los peligros que el de otras, ni padece en su origen el tósigo de las víboras: *Unum hoc* (dice Aristóteles) *ex omni avium genere esse veri, incorruptique ortus creditur.*<sup>879</sup> Y Plinio: *incorruptae originis.*<sup>880</sup> Luego se ofrece en este ingenio la pureza de la Concepción de María santísima, Águila Real que se concibió en las eminencias de la gracia, de donde cayó con Adán toda su descendencia: *Genus humanum* (dice san Gregorio) *in parente primo ad ima de sublimibus corruit.*<sup>881</sup> Sin que como a los demás tocase el veneno de la culpa

[f 94v]

altera en absoluto con el fuego” (Plinio, *Historia natural*, lib. X, cap. 3, § 4; sigo la traducción de E. del Barco Sanz, I. García Arribas, A. Ma. Moure Casas, *et alii*: Gredos, Madrid, 2003, p. 358). Esto es todo lo que dice Plinio sobre la piedra etites, y aclara que sólo las piedras etites cogidas directamente del nido tienen poder curativo.

<sup>877</sup> *Iob. cap. 39.* “¿Se remonta por orden tuya el águila, y hace su nido en las alturas? Habita en las rocas y allí pasa la noche, en la cresta de las rocas en lo más abrupto” (Job, 39:27-28).

<sup>878</sup> *Philostr. in vita Apollon.* Filóstrato de Atenas (160/170-ca. 249). Dice Sigüenza que toma la cita de la *Vida de Apolonio*. No la localicé en esta obra, pero sí en la *Historia animalium*, lib. III: *De avium natura* (Lyon, 1555, p. 252), de Conrad Gessner (1516-1565), bibliógrafo y naturalista suizo, al que remite en seguida Sigüenza como fuente de la cita de Aristóteles: “El águila pone su nido sobre la piedra etites, para que los huevos produzcan el feto y las serpientes no se acerquen”.

<sup>879</sup> *Aristot. apud Gessner.* “Se cree que esto sólo es propio de todo género de aves de origen verdadero e incorruptible” (*loc. cit.*).

<sup>880</sup> *Plin. lib. 3 De avium nat.* “De origen no corrupto”. En realidad, lo que dice Plinio es que entre todas las clases de águilas, hay una, *gnesio*, “que es la auténtica y la única de raza pura” (*Historia naturalis*, lib. X, cap. 3, § 8; ed. cit., pp. 356-357). Además, hay un error en el escolio de Sigüenza: la obra de Plinio es *Historia naturalis* y, como vimos, habla de las águilas en el libro X, cap. 3. *De avium natura* es de Conrad Gessner (véase *supra*, en esta misma página, nota 878).

<sup>881</sup> “En su padre el género humano se derrumbó desde lo más alto a lo más bajo” (san Gregorio, *In Iob*, cap. 9, vers. 26).

con que infestó la serpiente enemiga a la humana naturaleza; porque se preservó de la original ponzoña a prevenciones de Cristo, mejor piedra. Si no lo dijo todo, se debe a san Jerónimo parte del pensamiento: *Inter caeteras animantes omnes* (escribe el Doctor Máximo) *aquilarum maximus in pullos est amor, quae in excelsis et inaccessis locis nidos collocant, ne coluber foetus violet. Amethystum quoque* (no etites, sino ametisto, refiere que es la piedra, de que contra las serpientes se aprovecha el águila) *inter pullos eius lapidem reperiri scribunt, quo omnia venena superentur. Si hoc verum est recte affectus Dei in suas creaturas aquilae comparatus est, qui omni studio protegit liberos suos, ne Draco et coluber antiquus Diabolus obreptat novellis foetibus, ut ad nomen lapidis qui ponitur in fundamentis Sion, omnes adversariorum insidiae frangantur.*<sup>882</sup>

Hasta aquí la propiedad; entrémonos en el caso. Celebraba con gran concurso Augusto Octaviano en el campo Marcio el lustro, y habiéndole rodeado una águila en continuos tornos, lisonjeándole con el buen aire de sus vuelos, pasó a una casa vecina, en cuyo frontispicio estaba el letrero *AGRIPPAE*, en un mármol de hermosos caracteres entallado, y sobre la primera *A* hizo su aliento: *Cum lustrum in campo Martio* (refiere Suetonio) *magna populi frequentia conderet, aquila eum saepius circumvolavit, transgressaque in vicinam aedem, super nomen AGRIPPAE ad primam litteram sedit.*<sup>883</sup> De que supersticiosamente sacaron sus augures que, siendo la inicial del nombre Augusto *A*, pronosticaba esta ave sobre

[f95r]

<sup>882</sup> *Apud. Aldrovand. lib. 1 Ornitholog.* “Entre los seres animados restantes, el máximo amor por los polluelos es el de las águilas, que colocan sus nidos en lugares muy altos e inaccesibles, para que la culebra no ataque los fetos. Escriben que, además, entre sus polluelos se encuentra la piedra amatista, con la cual se vencen todos los venenos. Si esto es realmente verdad, el afecto de Dios por sus criaturas se compara con el del águila, pues Dios protege a sus hijos con todo empeño para que el dragón y la culebra, antiguo Diablo, no se arrastre hacia los fetos nuevos. Así el nombre de Sión, que está puesto en cimientos de piedra, para que se refrenen todas las insidias de los adversarios”. El “Doctor Máximo” es san Jerónimo; la cita es de sus comentarios *In Esaiam*, cap. 65. Sigüenza la toma de Ulisse Aldrovandi (1522-1605, naturalista italiano), *Ornithologiae* (Bologna, 1681, p. 68).

<sup>883</sup> *Sueton. in Aug. c. 97.* “Mientras celebraba un lustro en el campo Marte, delante de una gran multitud del pueblo, un águila voló muchas veces en torno a él: dirigiéndose hacia el templo cercano, se sentó sobre la primera letra del nombre Agrippa” (Suetonio, *Divus Augustus*, lib. II, § 97).

la primera letra de *AGRIPPÆ* que dejaría en breve el imperio de la tierra, trocándolo por mejor corona: *Per quam litteram* (explica Beroaldo) *id ostentum ad Augustum referri interpretabantur, cuius quoque nomen ab A incipit*.<sup>884</sup> Y así, fingieron en su apoteosis volando una águila de la pira en que se desató en cenizas, que colocaba su espíritu sobre el pavimento de las estrellas. Dion Casio: *post haec Centuriones acceptis facibus iussu senatus rogum succenderunt: eo absumpto aquila ex eo emissa evolavit, quasi animam Augusti in caelum ferens*.<sup>885</sup> Mentirosa apoteosis y agüero sólo para gentiles; pero, aunque sea así, que en la pureza de nuestra religión no tenga verdad, todavía se conserva en las historias, para que en la sombra luzca más esta ave misteriosa.

Sea Augusto Adán, así por ser *A* la primera letra de su nombre, como por los daños que causó a aquel emperador (como a Adán Eva) su esposa, de quien él decía: *Utinam sine uxore esse liceret*!<sup>886</sup> Y si el nombre *AGRIPPÆ* se denomina *ab aegro partu, quasi AGRIPPÆ* (dice Calepino)<sup>887</sup> de cuya primera *A* se quitó la letra *E* que componía el dip-tongo de *A* y *E*, y ésta es la inicial del nombre de *EVA*, a partos dolorosos condenada: *in dolore paries filios*.<sup>888</sup> Juntando la propiedad al caso, sale que, como aquella águila limpia en su concepto, sentándose en la *A* di-

<sup>884</sup> *Philippus Beroal. in Sueton.* La cita es un comentario al pasaje anteriormente citado por Sigüenza, de Filippo Beroaldo (1453-1505), humanista italiano, que editó y comentó a Suetonio. “Se interpretaba que lo que se muestra por medio de esa letra es que se refiere a Augusto, cuyo nombre también se escribe con *A*” (encontré este escolio de Beroaldo en Suetonio, *Opera omnia cum notis variorum*, London, 1826, p. 1457).

<sup>885</sup> *Dion. Cass. apud Aldroban.* [sic] *lib. i. Ornitholog.* “Después de esto, los centuriones, recibidas las antorchas, por orden del senado, se arrimaron a la pira: una vez consumida, un águila, arrojada desde ahí, voló, casi como llevando el alma de Augusto al cielo”. La cita original es de Dion Casio (155-235: historiador romano de origen griego), de su obra *Cocceiani historia Romae* (apud Ulisse Aldrovandi, *Ornithologiae*, lib. 1, ed. cit., p. 56).

<sup>886</sup> “Ojalá fuera lícito vivir sin mujer” (también comentario de Beroaldo, *loc. cit.*).

<sup>887</sup> *Sueton. in Octav. & Beroald. ibi. Calep. lit. A ante Q.* En la entrada *Agrippa* dice Calepino que es como si fuera *Aegrippae*, de *ab aegro partu*, es decir, “a partir de un parto doloroso”, pues Agripa (político y general de Augusto) nació sacando primero los pies, no la cabeza (*Septem linguarum Calepinus hoc est Lexicon Latinum variarum. Linguarum interpretatione adjecta*, (Padua, 1718, s.v.).

<sup>888</sup> *Genes. 3.* “...parirás con dolor los hijos” (Génesis, 3:16).

suelta de la *AE* diptongo, con que antes se escribía *AEGRIPPAE*, dio origen a la fabulosa apoteosis de Augusto, así en la verdad la Ave María, concebida sin el veneno de la culpa; mudó la letra inicial del nombre de *EVA* en la *A* del nombre de *AVE*, siendo medio para abrir a Adán el cielo, que estaba por su delito cerrado.

A este asunto se pide un anagrama latino o castellano, en el verso a que más se adaptare el poeta, con tal que sea breve, y éste su programa: *Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila et in arduis ponet nidum suum?*<sup>889</sup> Y en cuatro décimas glosada esta distante y antigua copla de don Luis de Góngora, donde mostrarán los ingenios sutiles que pueden formarse consonancias en los números más discordes del asunto que se propone:

Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.<sup>890</sup>

Entre los anagramas que se presentaron ante el tribunal de este certamen pareció digno del primer lugar uno del elegantísimo y cultísimo ingenio del licenciado *don Francisco de Ayerra*, que en un dístico sacó del Programa sin desviarse del asunto del Emblema este riguroso anagrama:

## PROGRAMMA

*Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila  
et in arduis ponet niduum suum?*

## ANAGRAMMA

*En tulit Adamum: petra quid culpa subiret?  
Quin vae, non unum, perdidit Eva suum.*<sup>891</sup>

<sup>889</sup> Cf. *supra*, p. cci, nota 284.

<sup>890</sup> Del romance “La que Persia vio en sus montes...”, apócrifo. Su autor es Antonio Paredes, pero se publicó como de Góngora en la edición de Hoces y Córdoba (cf. A. Carreira, *Gongoremas*, Península, Barcelona, 1998, p. 404).

<sup>891</sup> “¿Por qué se metió la culpa bajo la piedra? ¿Acaso arrastró a Adán? ¡Ay! En verdad, Eva no sólo perdió al suyo”.

## EPIGRAMMA DRAMATICUM

*Quid sibi vult nidi volucrum Regina lapillo?  
 Cur petit A sedem? Littera quid ve notat?  
 En tulit Adamum: petra quid culpa subiret?  
 5 Quin vae, non unum, perdidit Eva suum.  
 O! felix ter Avis ludens aconita Draconis!  
 E quae durum, errans, A, bene vertis; Ave.<sup>892</sup>*

Diósele en premio una bandeja de plata cincelada, con este verídico y debido elogio a sus prendas grandes:

[f96r] De tu poesía elevada (¡ah, qué tal!) la E me advierte que para ganar la suerte, nos diste con la trocada.	5 Para que el premio se dé a tu genio por mil modos, con tus letras están todos Ayerra en el A, B, C. <sup>893</sup>
---	---

Graduóse en segundo lugar otro del sin segundo anagramatario bachiller *José López de Avilés* que, como examinado en el arte de escribir y leer, decoró no uno, sino siete anagramas, los cuales, con más otros dos, que no hizo, se le dedicaron a las nueve Musas, y éste con especialidad al dios Apolo.

## PROGRAMMA

*Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila  
 et in arduis ponet niduum suum?*

## ANAGRAMMA

*Beata nuncupatur avis, mutans Evae nomen:  
 repulit quidquid deludit impurum.*

<sup>892</sup> “¿Qué pretende la reina de las aves posada en la piedrecilla del nido? ¿Por qué pide asiento en la A? O ¿qué significa esa letra? “¿Qué significa la reina de las aves posada en la piedrecilla del nido? ¿Por qué pide asiento en la A? O ¿qué significa esa letra? ¿Oh ave tres veces feliz, que te burlas de los venenos de la serpiente! Errando transformas para bien la dura E en A: Ave”.

<sup>893</sup> ‘Frente a tu genio poético, Ayerra, todos estamos en las primeras letras (el abecé).

## EPIGRAMMA

## PHALEUCIUM HENDECASYLLABUM

*En quae Virgo beata nuncupatur,  
mutans nomen Evae-en Avisque pulchra  
impurum repulit pudica quidquid  
deludit miserum suum parentem.*<sup>894</sup>

## PERÍFRASIS PARAFRÁSTICA ESPAÑOLA

<p>Ven aquí, la que es llamada <i>beata</i> Virgen bella y pía: la que en un <i>Ave</i> María a Eva dio con la trocada 5 la <i>Ave</i> casta sin vae-dada,</p>	<p>[f960] que <i>repelió</i> (por ser madre de Dios, y que a todos cuadre) todo lo que engaña impuro al pobre Adán en su juro,<sup>895</sup> 10 por ser honra de su padre.</p>
--	--

Premiósele con dos bandejas de plata y estos dos epigramas, presuponiendo que del nombre Avilés [*Abilés*] salen, entre otros, estos cuatro anagramas, buenos y malos:

[H] *Ávil es, Si vale, Sí vela, Belisa.*

1	<p><i>Avilés</i> [<i>Abilés</i>], si vale <i>sale</i> <i>de tu apellido anagrama</i> <i>conque ya aqueste epigrama</i> <i>contigo</i> [h] <i>ávil es, si vale.</i> 5 <i>Dime, Avilés, de esta escuela</i> <i>cuando la luz luce en ti</i> <i>¿es tu nombre vela? Sí,</i> <i>pues tu anagrama es sí vela.</i></p>	2	<p><i>No es esto cosa de risa,</i> <i>de veras aquesto es:</i> <i>velis el premio Avilés?</i><sup>896</sup> <i>Claro está si eres Belisa.</i><sup>897</sup> 5 <i>Bien seguiste la derrota,</i><sup>898</sup> <i>si alcanzas premio süave:</i> <i>mas ¡miren para esta nave</i> <i>del general, ¡qué velota!</i></p>
---	--	---	---

<sup>894</sup> No pongo las traducciones porque el mismo autor traduce en la "Perífrasis parafrástica española".

<sup>895</sup> "juro": derecho perpetuo de propiedad; también especie de pensión (*Dicc. Aut.*).

<sup>896</sup> "velis": segunda persona singular, presente de indicativo del verbo latino *volo*, 'querer': "¿quieres el premio de Avilés?"

<sup>897</sup> "Belisa": anagrama de Avilés, con betacismo.

<sup>898</sup> "derrota": rumbo.

Sírvale también de premio el que de los referidos anagramas se le impriman los cuatro siguientes:

ANAGRAMMA I. LEYENDO EN EL PROGRAMA *NUNQUID ETC.*

*En pepulit Eva avis quidquid dat absconditum larva tetrum venenum.*<sup>899</sup>

ANAGRAMMA II. LEYENDO DEL MISMO MODO.

*Avis pudice pura neque baiulat tetrum mundi venenum,  
quod primus tulit Adam.*<sup>900</sup>

ANAGRAMMA III. ES PURO.

*Avis pudice pura neque baiulat tetrum mundi venenum,  
quod prinus tulit Adam.*<sup>901</sup>

ANAGRAMMA IIII. MÚDASE UNA U EN M.

*Diva volucris quadam depulit petra abditum antiquum  
serpentinum venenum.*<sup>902</sup>

Ganó tercer lugar el bachiller *Juan López de Avilés*, en el genio anagramatista, digno sobrino de su gran tío, y lo sacó así: [f 97r]

PROGRAMMA

*Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila,  
et in arduis ponet nidum suum?*

<sup>899</sup> “He aquí que el ave expulsó el horrible veneno que Eva da escondido en la sombra”.

<sup>900</sup> “El ave pura, virtuosamente, no lleva a costas el horrible veneno del mundo, que primero llevó Adán”.

<sup>901</sup> No sé qué pasó aquí: si fue error de formación en la imprenta, de Sigüenza o de López de Avilés, pero este anagrama repite casi exactamente el número 2, con la variante de *prinus* (‘roble’, ‘encina’) en lugar de *primus* (‘primero’). La traducción quedaría: “El ave pura, virtuosamente, no lleva a costas el horrible veneno del mundo, que la encina llevó a Adán”.

<sup>902</sup> “El ave divina arrojó en cierta piedra el antiguo oculto veneno de las serpientes”.

## ANAGRAMMA

Español, en que con estudio se procuró a imitación del  
Certamen trocar sola una letra, que es una V en E

*¡Cuán prudentísima ave, que con virtud buena impele  
impuridad tumultuante!*

## SU CASTELLANA PARÁFRASIS

Misterio, al ver, más que humano	¡Cuán prudentísima suena
es que Job diga en latín,	ave Virgen que, al instante,
trocada una letra, llano	impele con virtud buena
de esta escuela así el festín,	impuridad que envenena
5 y a la letra en castellano:	10 de culpa tumultuante.

Premiósele con una cajuela de plata y un par de medias de seda, y más estas coplas:

Aunque el anagrama en fin	5 Mas no obstante, amigo mío,
lo sacaste en castellano,	toma ese premio tal cual,
siendo buen latino, es llano	y si te parece mal,
que hay en ello un mal latín.	ve y cuéntaselo a tu tío. <sup>903</sup>

[f97v] Consiguió el lugar primero en la glosa el bachiller *don Diego de Ribera*, presbítero, Orfeo numeroso del palacio de Apolo, donde asiste desde sus tiernos años, y, ajustándose con todo rigor al asunto propuesto, la discurrió así:

*Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.*

<sup>903</sup> Recordemos que el autor del anagrama premiado, Juan López de Avilés, es sobrino del poeta que ocupó el segundo lugar, José López de Avilés; él sí con un anagrama latino.

## GLOSA

- |  |  |
|--|--|
| <p>Si lleva el águila al nido<br/> en una piedra preciosa<br/> preservación misteriosa<br/> del veneno difundido,<br/> 5 de mejor águila ha sido<br/> piedra Cristo, pues, extenso,<br/> contra el Dragón dejó, inmenso,<br/> a su Madre preservada,<br/> por que ella quede elevada,<br/> 10 <i>mientras él mira suspenso.</i><br/> ¿Qué importa que su rigor<br/> quiera el Dragón disponer,<br/> si la piedra sabe hacer<br/> escudo de su favor?<br/> 15 Él no sale de su error;<br/> ella a glorias se dedica;<br/> él sus venenos aplica,<br/> y el águila generosa<br/> con los timbres de graciosa<br/> 20 <i>sus bellezas multiplica.</i></p> | <p>Dígalo Augusto aclamado<br/> cuando, el águila valiente,<br/> hollando el A totalmente,<br/> dejó su nombre elevado.<br/> 25 Dígalo Adán desdichado<br/> cuando, motivando muertes,<br/> halló trocadas las suertes<br/> por el águila María,<br/> y que al Dragón repetía<br/> 30 <i>ella heridas todas fuertes.</i><br/> El águila la victoria<br/> cante sin tener desgracia,<br/> que, como llena de gracia,<br/> fue todo su oriente gloria.<br/> 35 Adán tenga en la memoria<br/> el yerro de su caída,<br/> no el águila prevenida<br/> que puntas de daño armadas,<br/> muchas fueron las tiradas,<br/> 40 <i>pero ninguna sentida.</i></p> |
|--|--|

Con este sainete, se le dio en premio una cadena de filigrana:

- |  |   |
|--|---|
| <p>Aunque te parezca que es<br/> rigor, les pongo, preciosa,<br/> en la cárcel de tu glosa<br/> esa cadena a tus pies.<sup>904</sup></p> | <p>5 No te cause el premio asombros,<br/> porque en palacios no extraños,<br/> no por instantes, por años,<br/> lo puedes sacar en hombros.</p> |
|--|---|

El mismo lugar se dio al capitán *don Alonso Ramírez de Vargas* [f 98r]  
que, en la quietud y retiro en que se halla, cantó con elegancia de esta  
manera:

<sup>904</sup> “pies” en el doble sentido de ‘pies’ y de ‘versos’.

*Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.*

## GLOSA

- |  |   |
|--|---|
| <p>Ponerse el águila en la<br/><i>A</i> de <i>Agrippae</i> agüero fue<br/>feliz para Augusto, que<br/>sus glorias lo dicen ya.<br/>5 No es mucho, si libre está<br/>del Dragón que infesta, intenso,<br/>y nido elevando denso,<br/>en piedra de virtud pura<br/>ella se asienta segura,<br/>10 <i>mientras él mira suspenso.</i><br/>Si antes el diptongo atado<sup>905</sup><br/>de <i>AEgrippae</i> fue enfermedad,<br/>después pasó a inmunidad<br/>porque se vio desatado.<br/>15 Ya la <i>E</i> en <i>A</i> ha trocado<br/><i>Ave</i> que gracias publica,<br/>pues cuando letras explica,<br/>que distan y traban, cuanto<br/>disminuye el nombre, tanto<br/>20 <i>sus bellezas multiplica.</i></p> | <p>En la <i>E</i> de <i>Eva</i> enfermó<br/>lo agosto de la <i>A</i> de Adán,<br/>y sin la gracia (¡qué afán!)<br/>de su eminencia<sup>906</sup> cayó.<br/>25 En María se mudó<br/>de <i>Eva</i> en <i>Ave</i> letra, y suertes,<br/>porque en las comunes muertes<br/>del Dragón, mientras opone<br/>venenos él, le dispone<br/>30 <i>ella heridas todas fuertes.</i><br/>¡Oh Ave Reina!, qué perfeto<br/>vuestro limpio ser arguyo,<br/>que aquélla libra en el suyo,<sup>907</sup><br/>mas vos en vuestro conceto.<br/>35 Piedra de virtud y efeto,<br/>qué de gracia os da la vida,<br/>cuando la Sierpe atrevida,<br/>que con un estrago mata,<br/>muchas ponzoñas desata,<br/>40 <i>pero ninguna sentida.</i></p> |
|--|---|

Enviósele en premio una salva de plata, y en ella este epigrama:

- |   |  |
|---|--|
| <p>Hoy, por sus muchos afanes<br/>y pobreza que le aprieta,<br/>es don Alonso poeta<br/>y bueno entre los guzmanes.<sup>908</sup></p> | <p>5 Premio se lleva lucido,<br/>porque por cuerdo dictamen<br/>fue traído a este certamen.<br/>¿Traído? y aun retraído.</p> |
|---|--|

<sup>905</sup> El “diptongo atado” es el que no se ha disuelto; el “desatado” cuando se deshace y forma hiato. <sup>906</sup> “su eminencia”: su altura. <sup>907</sup> Creo que “aquélla” es la “piedra” de dos versos más adelante. <sup>908</sup> “guzmanes”: “los nobles que iban a servir a la armada real de España” (*Dicc. Aut.*). Recordemos que Ramírez de Vargas era capitán, y siempre que se lo nombra, se usa su grado en la milicia.

Segundo lugar se dio al cortesano ingenio del bachiller *Domingo de Ávila y Castro*, que glosó con la destreza que manifiestan sus versos. [f 98v]

*Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.*

## GLOSA

<p>Vence de la Sierpe fiera la sutileza<sup>909</sup> y porfia águila caudal María remontándose altanera.<sup>910</sup> 5 Burla al Dragón, y a la esfera del sol, en rayos inmenso, sube a penetrar lo intenso en sus divinos ardores, participando esplendores 10 <i>mientras él mira suspenso.</i> Advierte divinos dones el Dragón, del <i>ave</i> hermosa, pues el <i>Eva</i>, por graciosa, mudando en <i>A</i>, <i>ve</i> atenciones, 15 y al mirar las perfecciones que Febo le comunica, aunque de su engaño aplica máquinas para apagar sus luces, a su pesar 20 <i>sus bellezas multiplica.</i></p>	<p>Es el ardor tan activo de su luz, que sin desmayo una muerte es cada rayo contra el pecado nocivo. 25 Y así, aunque voraz y altivo fabrique engañosas suertes, todos los rayos son muertes, dando en lides victoriosas, si él máquinas misteriosas, 30 <i>ella heridas todas fuertes.</i> Tóxico mortal sañudo, el Dragón, inadvertido, quiso del <i>Ave</i> en el nido introducir, mas no pudo; 35 pues de la piedra el escudo la defendió, y, prevenida, en palestra tan reñida, aunque despidió las flechas el Dragón, fueron derechas, 40 <i>pero ninguna sentida.</i></p>
---	---

Premióse con media docena de cucharas de plata, y este sainete:

<sup>909</sup> Aquí “sutileza” en el sentido de “astucia” (de la serpiente).

<sup>910</sup> “altanera”: remontándose muy alto.

En las cucharas que veis  
de este premio, aquí de Dios,  
si Castro llegó a las dos,  
por ellas ya son las seis.

5 Tras que lo han premiado, y tras que  
el premio le dan de prueba,  
¡se enoja!, pues coma o beba,  
con las seis cucharas: masque.

[f99r]

A la glosa que presentó el bachiller *Felipe de Salaizes Gutiérrez*  
se le dio el tercero lugar.

*Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.*

## GLOSA

Con luciente vuelo airoso  
reina de las aves bellas  
fabrica entre las estrellas  
el ileso nido hermoso.  
5 Mírala el Dragón furioso  
pero, aunque con odio intenso,  
mal seguirá el vuelo inmenso  
del águila coronada,  
si ella vuela remontada,  
10 *mientras él mira suspenso.*  
Mal su anhélito ha intentado  
el nido infestar, que ha visto,  
porque con la Piedra Cristo  
quedó el nido preservado.  
15 Mas ella al verle burlado  
a Dios el honor aplica,  
y, cuando de dones rica,  
apocando sus riquezas  
disminuye sus grandezas,  
20 *sus bellezas multiplica.*

Ave es que, con vuelo grave,  
de lo injusto haciendo justo,  
pudo hacer a Adán Augusto  
convirtiendo el *Eva* en *Ave*.  
25 No el Dragón su astucia alabe,  
que si en las comunes muertes  
goza victoriosas suertes,  
hace en estos lances raros  
él todos flacos reparos,  
30 *ella heridas todas fuertes.*  
¡Qué bien el Ave burló  
de sus astucias lo horrendo,  
pues su concepción aun  
viendo su preservación no vio!  
35 Bien su necedad pensó  
que era el águila escogida  
de su veneno vencida,  
aunque miraba en su daño  
mil señales de su engaño,  
40 *pero ninguna sentida.*

Diósele en premio una taza, no de loza ni de vidrio de la Puebla, su patria, sino de plata, con esta satirilla:

Glosa que es de tanto vuelo,	5	Pero su premio llevó
aunque hay de esto a cada paso,		de una taza (vesla aquí),
bien sé yo, por del Parnaso,		bien haya la glosa, y <sup>911</sup>
que es glosa de <i>Mongi-belo</i> .		la <i>Madre</i> que la parió. <sup>912</sup>

Fuera de lugar, pareció no sólo digna de leerse, sino también merecedora de premiarse, según sus méritos, la glosa de *Diego de Ávila* y de *Blas de Castilleja*, bedel<sup>913</sup> el primero y ministro el segundo de esta Real Universidad, que, aunque confundiendo el asunto de éste con el del siguiente Emblema, discantaron<sup>914</sup> con el donaire siguiente.

[f 99v]

*Mientras él mira suspenso  
sus bellezas, multiplica  
ella heridas todas fuertes,  
pero ninguna sentida.*

<sup>911</sup> Verso medio “cucho”; para que salgan las siete sílabas hay que hacer un hiato, algo forzado, en *glosa, y*; la coma ayuda un poco.

<sup>912</sup> El “Parnaso” es el monte de las Musas, en Fócide; “Mongibelo” es nombre poético del Etna, volcán de Sicilia. El juego se debe a que Sigüenza está suponiendo que el nombre del autor, Felipe de Salaizes Gutiérrez, es el seudónimo de una monja (*Mongi-belo*, por el *velo*, la *Madre*) poblana. Méndez Plancarte pensó que se trataba de sor Juana (aunque ella no era de Puebla). En 1995 Salvador Cruz dio la noticia de la existencia de un Felipe de Salaizes Gutiérrez, de carne y hueso, poeta poblano nacido en 1663. Así que lo de Sigüenza fue una pura suposición que despistó a Méndez Plancarte (cf. “Felipe de Salaizes Gutiérrez no fue un seudónimo de sor Juana”, en *Memoria del Coloquio Internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el Pensamiento Novohispano*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1995, pp. 77-80).

<sup>913</sup> “bedel”: “ministro de cargo honorífico que tienen las universidades y estudios generales, que tiene por oficio celar las aulas, prevenir las fiestas y días de asueto en que no hay estudio, saber y avisar dónde se venden, y comprar los libros, citar para las juntas, con otros cargos...” (*Dicc. Aut.*).

<sup>914</sup> “discantaron”: cantaron.

## GLOSA

- Diego de Ávila que es  
de premios repartidor  
le besa con gran temor  
a Vuexcelencia los pies.  
5 Y dice, señor, que pues  
ha de explicar por extenso  
la emblema de aqueste lienzo,  
comenzando a discurrilla  
se le fue la redondilla,<sup>915</sup>  
10 *mientras él mira suspenso.*  
Que le enmudeció este atroz  
caso fatal; mas después  
halló la copla a sus pies,  
y se le volvió la voz.  
15 Conque contador veloz,  
porque de aquesto se pica,  
en guarismos versifica,  
y con numerosa frase  
en todas las cuentas que hace  
20 *sus bellezas multiplica.*
- Que iba discurriendo así,  
hasta que llegando Blas  
le resopló por detrás  
esta copla que va aquí:  
25 Reina del cielo, sin mí  
estoy, de ver vuestras suertes,  
pues dándole muchas muertes  
a Anfiarao,<sup>916</sup> sierpe crüel,  
vos os lleváis el laurel,  
30 *ella heridas todas fuertes.*  
Infeliz de ti, Anfiarao,  
dijo, pues con una lanza  
te metió el diablo en la danza  
del torneo y su sarao.  
35 Ya vas pidiendo cacao,<sup>917</sup>  
que aunque tu astucia atrevida,  
y ponzoña conocida,  
le armó diabólicas tretas,  
muchas fueron las floretas,  
40 *pero ninguna sentida.*

[f 100r] Dióseles en premio una calabaza y un chilacayote (que es especie de calabaza), para los efectos que dirán las siguientes redondillas:

- Diego, a tu calva con traza,  
por que sea de una pieza  
el premio con tu cabeza,  
se le da la calabaza.
- 5 Y a Blas, por que no te note  
calvo, pues tiene cabellos,  
para la conserva<sup>918</sup> de ellos  
le toca el chilacayote.

<sup>915</sup> “se le fue la redondilla”, porque así se llama a los primeros cuatro versos de una décima espinela, que forman, en efecto, una redondilla. Al poeta se le fueron los primeros cuatro versos en saludar a “vuestra Excelencia”.

<sup>916</sup> Para Anfiarao, véase *infra*, p. 281, nota 919, la explicación al Emblema Segundo.

<sup>917</sup> “pedir cacao”: ofrecer disculpas (como se dice coloquialmente: ‘pedir perdón’).

<sup>918</sup> “conserva” es dilogía por “conservar (para que Blas conserve el pelo) y por “conserva”, “fruta en dulce” (así suele prepararse el chilacayote).

## EMBLEMA SEGUNDO

PINTÓSE EN ÉL EL PRECIPICIO AL AVERNO DEL GRIEGO ANFIARAO Y UN ÁGUILA QUE, DESPUÉS DE HABER ELEVADO AL CIELO LA LANZA QUE LE QUITÓ DE LA MANO, Y QUE YA FLORECÍA SOBRE LA TIERRA,<sup>919</sup> SE ALIMENTABA DE SANGRE CON EL MOTE: *FATUMQUE IN SANGUINE SUMMO EST*<sup>920</sup>



No es menos digna de ponderación la propiedad que escriben los ornitólogos de esta ave de Jove, a quien, afirmaron los egipcios, que nunca llega a las fuentes para mitigar y extinguir el calor de la sed en sus cristales: *Egyptiis, teste Oppiano, placuit aquilas non aquam sed sanguinem bibere, seu sorbillare*,<sup>921</sup> dice Ulises Aldrovando, y un lugar de Job es invencible testimonio: *Pulli eius lambunt sanguinem*.<sup>922</sup> De manera que sólo con sangre refocila su calor ardiente. Si ladeamos a esta propiedad un caso, viene el emblema hermosamente nacido: débasele a Plutarco<sup>923</sup> la narración del suceso. Anfiarao griego seguía las huestes de

<sup>919</sup> Anfiarao: “Hijo de Apolo y de Hipermenestra. Erifile su muger enseñó a Polinice, por un collar de oro que la dio, el sitio en que se había escondido por no ir a la guerra de Tebas, donde debía perecer. La víspera del día en que le tragó la tierra con su carro, estando a la mesa con los caudillos del ejército, bajó un águila, arrebató su lanza, y después la dexó caer en un parage donde se convirtió en laurel, y a la mañana siguiente se abrió la tierra y le sepultó con sus caballos” (Mr. Chompre, *Diccionario abreviado de la fábula*, traducido al castellano, Manuel de Sancha, Madrid, 1783, s.v.). El emblema, entonces, propone la siguiente alegoría: Anfiarao es el demonio, el águila es María y la lanza, la cruz.

<sup>920</sup> Lucano, *Farsalia*, VIII, v. 305: “Y, finalmente, la muerte está en la sangre”.

<sup>921</sup> *Ulys. Aldrovand. lib. 1 Ornithol.* “Según los egipcios, de acuerdo con Opiano, a las águilas no les gusta beber agua, sino sangre, o sorberla poco a poco” (Ulises Aldrovandi, *Ornithologiae*, lib. 1, ed. cit., p. 35).

<sup>922</sup> *Iob. cap. 39.* “Sorben la sangre de sus polluelos” (Job, 39:30).

<sup>923</sup> Plutarco habla de Anfiarao en el capítulo “Decadencia de los oráculos” de sus *Obras morales y de costumbres*.

[f 100v] Polinices, en las guerras de los tebanos, y estando afrontados los ejércitos en la campaña y dudosos los capitanes a quién pondría en las manos la Fortuna la palma de la victoria, de repente arrebató la lanza de Anfiarao una águila, levántandola en sus garras hasta avecindarse con las estrellas, al rápido remonte de sus plumas, para arrojarla con más ímpetu y que fuese más formidable<sup>924</sup> el golpe en el campo; y cual suele rayo, que subió vapor reventando en el seno de la nube, hacer el estrago antes que se perciba el estallido, así la lanza quedó fija en la tierra, cayendo tan violenta, que llegó el efecto primero al registro de los ojos, que el ruidoso estruendo en el aire al examen de los oídos.<sup>925</sup> Clavada, pues, así, se blandía, y para que acabase de ser más espantoso el portento, empezó a desbrocharse en hojas y a dilatarse en ramos, vistiéndose la desnudez de aquel leño árido de la verde librea con que adorna lo vegetal de las plantas el abril florido. Diose, en fin, la batalla, y peleando Anfiarao en un carro que tiraban cuatro hermosas y valientes pías,<sup>926</sup> de la razón del freno gobernadas, tascando fuego en vez de espumas, acometió a los tebanos. Pero, abriendo sus fauces la tierra y tragándose carro, brutos y guerrero, no paró hasta llegar Anfiarao a los horrores del Averno: *Scribit Plutarchus* (dice Aldrovando) *aquilam quandoque hastam Amphiarai arreptam sustulisse in altum; mox demisse; eam vero terrae impactam lauri speciem praeuisse. Postero die hostibus acri praelio ibidem congregientibus terrae hiatu repentino haustus cum curru Amphiaraus perit.*<sup>927</sup> Así cantó Estacio este suceso fabuloso:

...*Ecce alte praeceps humus ore profundo.*  
*Dissilit inque vicem tremuerunt sydera et umbrae.*  
*Illum ingens haurit specus et transire parantes*

<sup>924</sup> “formidable”: terrorífico.

<sup>925</sup> *Cf. supra* la explicación a este pasaje, p. ccix.

<sup>926</sup> “pías”: caballos de piel manchada.

<sup>927</sup> “Escribe Plutarco que alguna vez el águila alzó a lo alto el asta arrebatada a Anfiarao; luego la echó abajo, pero la ofreció, arrojada, a la mirada de la victoria de la tierra. Al día siguiente, frente al enemigo e igualmente frente a los que ahí estaban, en el impetuoso combate, Anfiarao pereció junto con su carro, tragado por una repentina abertura de la tierra” (Aldrovandi, *Ornithologiae*, lib. 1, ed. cit., p. 62).

*mergit equos. Non arma manu non froena remissit  
sicut erat rectos defert in tartara currus;  
respexitque cadens caelum, campumque coire  
ingemuit; donec levior distantia rursus  
miscuit arva tremor lucemque exclusit Averno.*<sup>928</sup>

¿Quién no ve ya que en la sangre, con que tiene simpatía natural y apaga la real ave los ardores de la sed, está ofreciéndose la alusión a la sangre de Cristo, que extinguió el fuego de la culpa en el primer instante de la Concepción de la más imperial Águila? ¿Y que con el árbol de la cruz, representada en el asta de Anfiarao, que retoñó en laurel frondoso, se preservó precipitándose el demonio, en Anfiarao simbolizado, hasta las lóbregas estaciones del infierno? Que sea la lanza figura de la cruz es reflexión del padre Mesa sobre un verso del capítulo 8 de Josué: *Leva clypeum*; donde leyeron otros: *Extende telum*, y explicó el autor citado: *Id est hastam, in qua erat signum, ut Crucem denotaret*,<sup>929</sup> y el Crisóstomo: *Si crucem faciei tuae impresseris, nullus sceleratorum daemonum. Cum hastam videat, qua lethale vulnus suscepit, congregari tecum audebit*.<sup>930</sup> A la manera que tirar la lanza Alejandro el macedonio, desde el portalón del esquife o galeón, y clavarla en las playas de la Asia, fue lo

[f 101r]

<sup>928</sup> *Stattius Thebaid. lib. 7.* “He aquí que el suelo se precipita hondamente en una profunda boca. Se hiende, y alternativamente las estrellas y las sombras temblaron. Una ingente gruta lo traga y sumerge a los caballos preparados para cruzar. Era de tal manera que ni armas en la mano, ni frenos permite; echa hacia el Tártaro los carros rectos. Y, cayendo, volvió a mirar al cielo y lamentó que la tierra se juntara; mientras la distancia se vuelve más corta, de nuevo el temblor estrechó los campos y encerró la luz en el infierno” (Estacio, *Thebaida*, lib. VII, vv. 816-823).

<sup>929</sup> *Mess. in Mensa. cib. spiritual. V. Crux. n. 21.* El versículo de Josué dice: “*Dixit Dominus ad Iosue: Leva clypeum, qui in manu tua est, contra urbem Hai*” (8:18): “Tiende hacia Hai la lanza que llevas en la mano...” Aquí algunos leen “Extiende la lanza”, entre otros, al parecer, Diego López de Mesa (jesuita mexicano del siglo XVII) en su *Mensa spiritualium ciborum* (Köln, 1685). Y del mismo López de Mesa es la cita que comienza “*Id est...*”: “Esto es, el asta, en la cual estaba el signo para denotar la cruz”.

<sup>930</sup> *Chrysost. homil. 55 in Math.* “Si imprimieras la cruz de tu rostro, ninguno de los soberbios demonios, cuando vea el asta con la que experimentó una herida letal, osará juntarse contigo”.

mismo que vencerla y tener a la Asia cautiva.<sup>931</sup> Así, clavando el asta de Anfiarao, ya convertida en verde laurel, esta águila, en los tintes de aquella púrpura teñida, destruyó al demonio que del árbol nocivo había hecho lanza aguda con que abrir a la culpa brecha, quedando triunfante desde su primera aurora. A este asunto se escribirá una canción de a catorce, con cuatro estancias y su represa, en que podrá volar con libertad la pluma, y un vejamen faceto al demonio en doce redondillas.

Por no ociar cuando todos se afanaban en aplaudir el parténico triunfo, escribí esta canción que, puesta entre las que del mismo asunto se presentaron, obtuvo sin otra diligencia el lugar primero.

#### CANCIÓN

[f 101v] No del farol de Tetis, cuyas luces  
 oriente son de líquidos cristales,  
 rayos de nieve apeticiste undosa,  
 Ave real, sí ardiente te introduces  
 5 a agotar los raudales  
 de ese mar de esplendor donde, ardorosa,  
 etérea mariposa,  
 tanto afectas la sed de sus centellas,  
 que sientes que de allí la noche fría,  
 10 a instancias de su ardiente hidropesía,  
 brillos les dé a beber a las estrellas,  
 en cuyas luces bellas  
 quizá su ardor purpúreo te saciara,  
 si en sangre su esplendor se equivocara.<sup>932</sup>  
 15 Tú, a quien si el aire múrice tributa,  
 veneno tirio le tributa el monte  
 en cuantas fieras y aves reverentes

<sup>931</sup> Muy elegante uso del infinitivo histórico del latín: “A la manera que *tirar* la lanza... y *clavarla*..., fue lo mismo que *vencerla* y *tener*...”

<sup>932</sup> “se equivocara”: se confundiera. La estancia hace alusión a cómo el Águila (esto es María) se remonta hasta las estrellas, cual etérea mariposa (que busca el cielo, no la luz de los faroles de Tetis) una vez habiendo lamido la sangre del asta de Anfiarao (del sacrificio de Cristo).

tu monarquía adoran absoluta.  
 Tú, que en el horizonte,  
 20 que a Tebas infamaron impacientes  
 espíritus ardientes  
 de odios fraternos,<sup>933</sup> con sublime vuelo,  
 la que al bosque debió vegetal vida<sup>934</sup>  
 lanza no entonces, Parca sí homicida,  
 25 si vapor la sublimas con recelo  
 no admitiéndola el cielo,  
 rayo la fulminó, y entre las flores  
 vivió otra vez y respiró verdores.  
 Bramó entonces el mar, gimió la tierra,  
 30 y a la imperiosa voz de Jove airado,  
 rota su solidez, franqueó Caronte  
 tartáreas sombras que el Averno encierra;  
 mientras precipitado  
 no al cristalino Eridano Faetonte,  
 35 a Estigio sí Aqueronte,  
 Anfiarao, veloz, fuego respira,<sup>935</sup>  
 en tanto que severo Radamanto<sup>936</sup>  
 las urnas registrando del espanto,  
 en el huso fatal que Átropos gira  
 40 vital su estambre mira<sup>937</sup>

<sup>933</sup> Los hijos de Edipo, los hermanos Polinices y Eteocles, lucharon por el trono de Tebas.

<sup>934</sup> “la que al bosque debió vegetal vida” es la lanza hecha de madera, y en un primer momento destinada a ser “Parca homicida” (hecha para la guerra), pero una vez subida (“sublimada”) al cielo, cual rayo cayó en la tierra y floreció.

<sup>935</sup> Estos tres últimos versos traban la comparación entre Faetonte que, una vez fulminado por Júpiter, cayó en el río Eridano, y Anfiarao que, abierta por Júpiter la tierra, fue lanzado al lago Estigio, de los muertos.

<sup>936</sup> Radamanto: Radamantis, hijo de Júpiter y Europa, gozaba de renombre por su prudencia y justicia, hasta tal punto que, después de su muerte, fue llamado a los infiernos para juzgar a los muertos.

<sup>937</sup> Laquesis, Cloto y Átropos son las tres Parcas, que regulaban la duración de la vida, con la ayuda de un hilo que, según una tradición mitográfica, Átropos hilaba, Cloto enrollaba y Laquesis cortaba cuando la existencia llegaba a su fin.

[f 102r]

que en él no fue, primero (y es lo cierto)  
el dejar de vivir, que el estar muerto.<sup>938</sup>

Triunfo mayor deíficos ardores  
que por su indulto bebes en tu oriente  
45 te aseguran, bellísima María,  
cuando en radiantes, en purpúreas flores  
lo traslada a tu frente  
el que a tu misma sangre le debía  
el abril que vivía,

50 si antes madero vil, laurel ahora.  
Pero cómo no así, si allá en lo eterno  
a la voz de la luz roto el Averno  
tus rayos más que sus tinieblas llora,  
porque cándida Aurora,  
55 de sombras de Anfiarao preservada,  
toda eras gracias cuando el mundo nada.

Canción, abate el vuelo,  
que a esta Águila Real que adora el cielo  
has menester, en suma,  
60 para más remontarla, mejor pluma.

El premio de esta canción fue un misal, y por él dije así:

Premio que se da a ministros	5	Recíbolo sea tal cual,
de Apolo, yo me prometo		y pruebo el ser desgraciado
que, aunque fuese muy secreto,		y que en todo estoy salado,
no le han de faltar registros.		pues aun mi premio es mi-sal.

Segundo lugar se asignó al capitán *don Alonso Ramírez de Vargas*, y aunque en otros asuntos ha sido el primero, en éste se acreditó sin segundo.

#### CANCIÓN

De Anfiarao soberbio y del tebano,  
puestas ya las hileras frente a frente,<sup>939</sup>

<sup>938</sup> Porque Anfiarao bajó vivo al Averno.

<sup>939</sup> Anfiarao peleaba del lado de Polinices.

duda de la victoria, ¡oh qué bien duda!,  
cuando la que de Jove el rayo ardiente  
5 ministra<sup>940</sup> le arrebatada de la mano  
la asta, y del Noto la región saluda;  
en tanto, pues, que se remonta muda  
retórica del viento,  
no el lince la percibe más atento:  
10 el fresno sólo mira arrojadizo,  
vibrado arpón a la campaña armada,  
y la tierra, al blandirse, atormentada,  
por virtud, por prodigio o por congojas,  
gotas por él sudó de verdes hojas.  
15 Laurel agosto ya la que antes era  
terror del campo en ristre, y despedida,  
común estrago y alcotán<sup>941</sup> sin pluma;<sup>942</sup>  
en la batalla, el griego, ya rompida<sup>943</sup>  
carro ocupa con una y otra fiera,  
20 Mongibelos tascando por espuma.  
La tierra que a los ímpetus se abruma  
de cada ruante<sup>944</sup> pía,  
más que el peso, sintiendo la osadía,  
hidra voraz del Ábrego<sup>945</sup> al aliento  
25 sus gargantas abrió, y en el profundo  
precipitado fue Faetón segundo:<sup>946</sup>

[f 102v]

<sup>940</sup> El águila.

<sup>941</sup> “alcotán”: ave de rapiña, usada en cetrería.

<sup>942</sup> El giro de estos últimos tres versos recuerda los gongorinos: “pellico es ya la que en los bosques era / mortal horror...” (*Polifemo*, vv. 69-70).

<sup>943</sup> “el griego” es Anfiarao; “rompida”: ‘rota’ era la forma regular del participio pasado que alternaba con la irregular (cf. R. J. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, 2ª ed. aum., El Gráfico, Bogotá, 1939, § 332). Por ejemplo, Góngora: “Rompida el agua en las menudas piedras...” (*Sol. II*, v. 349).

<sup>944</sup> “ruante”: del verbo *ruar*, ‘que pasea’, ‘que va andando’.

<sup>945</sup> El “Ábrego” es uno de los vientos, junto con el Bóreas, el Noto y el Euro.

<sup>946</sup> “Faetón segundo” es Anfiarao.

si en vez del Pad,<sup>947</sup> por mayor trofeo  
ardió la estigia, no corrió el Leteo.

Misterio absuelto, cifra declarada,  
30 enigma mudo, símbolo canoro  
del alto privilegio de María,  
Ave Real del más sublime coro,  
a quien sólo tocó su monarquía  
en el cruzado leño coronada:  
35 antes lanza a los hombres disparada,  
laurel triunfante ahora  
que, mereciendo ser corredentora,  
en el coral, efecto de sus copos  
preservativamente redimida,  
40 halló la gracia, por Adán perdida:  
no más presto bajel libre su entena<sup>948</sup>  
sin poder zozobrar besó la arena.

[f 103r]

Vuestro es, oh Virgen, el laurel, y vuestra  
la sangre que de vos dimanó pura  
45 (¡qué natural será la simpatía!).<sup>949</sup>  
Plumado norte siga, en vez de dura  
piedra atractiva, al rojo imán la diestra  
Ave, que luces le numera al día;<sup>950</sup>  
50 pase por sombra en fin su bizzaría  
con vuestra luz valiente.  
Mientras eterno gime su occidente<sup>951</sup>  
aquel caudillo tantas veces fiero,  
cuantas duro labró nocivo dardo,  
55 si en su diestra relámpago bastardo,  
ya en la vuestra lo aplaude la memoria

<sup>947</sup> Como ya dije, Faetón cayó en el río Eridano o Pado o Po.

<sup>948</sup> “entena”: antena.

<sup>949</sup> Puesto que María es la madre de Cristo simbolizado en la cruz-lanza.

<sup>950</sup> Entiendo que el rojo imán (la lanza ensangrentada) sigue al “plumado norte” (al águila), y que al ser fulminada la lanza, cual rayo, pauta (“numera”) con luces del día.

<sup>951</sup> “su occidente”: su caída, su final.

árbol que es triunfo, palma que es victoria.  
 Canción, detén el arresgado vuelo,  
 y seguir no presuma  
 60 tanta Ave, tanta luz y tanto cielo.  
 Teme ejemplar al que en la blanca espuma  
 dio al fuego, que te avisa,  
 materia, nombre al mar y al viento risa.<sup>952</sup>

Premiósele justamente tan elegante canción con el bernegal<sup>953</sup> que acompañaba a la salva que ya tenía desde el primero Certamen,<sup>954</sup> por galardón de su bien ajustada glosa, y se advierte que, para remedio de alguna necesidad, puede ser una y otra alhaja su desempeño, pesando como pesaron cinco marcos de plata quintada, y aun por eso se le dijo este juguetillo:

<p>Aunque pesa con exceso          el bernegal y su ayuda,          con don Alonso sin duda          jamás han de tener peso.</p>	<p>5 No tiene los ojos zarcos<sup>955</sup>          el buen hombre; y a lo sonso          aun más que alhajas de Alonso          quiere los premios de Marcos.<sup>956</sup></p>
---	---

El tercero lugar se dio al bachiller *Juan de Ochoa Galván*, uno de los primeros y más queridos alumnos del dios Apolo; pues como si no bastase para merecer los aplausos de esta corte haberle comunicado los primores de la medicina, le inspira las elegantes y numerosas poesías que hacen apreciable su numen.

[f 103v]

<sup>952</sup> Esta vez la alusión parece ser a Ícaro y no a Faetón, pues cuando el sol calentó la cera con que tenía unidas las alas, Ícaro se desplomó en el mar que desde entonces llevo su nombre: Icario.

<sup>953</sup> “bernegal”: “vaso tendido y no alto para beber agua o vino” (*Dicc. Aut.*).

<sup>954</sup> *Cf. supra*, pp. 275-276, 286, e *infra* 324.

<sup>955</sup> “zarcos”: azul claro.

<sup>956</sup> “Marcos”: dilogía entre el nombre propio del apóstol y la moneda. La mención de los premios tiene que ver con lo que dice el Evangelio de san Marcos, 10: 29-30: “Respondió Jesús: «En verdad os digo que no hay nadie que, habiendo dejado casa o hermanos o hermanas o madre o padre o hijos o campos, por amor de mí y del Evangelio, no reciba el céntuplo ahora en este tiempo en casas, hermanos, hermanas, madres e hijos y campos, con persecuciones, y la vida eterna en el siglo venidero»”.

## CANCIÓN

En marcial opresión, taller de horrores,  
 hidra fatal, terror de los tebanos,  
 es veneno Anfiarao; si arrogante  
 la lanza enristra, arqueada de rigores,  
 5 mas rémora quitó de entre sus manos  
 la temida ocasión Jove tonante  
 que, armígero volante,  
 acelerando el vuelo,  
 la lanza sube al cielo,  
 10 y la que antes subió flecha ligera  
 rayo bajó lanzado de la esfera:  
 pasmóse la atención, brotando el suelo  
 en vez de la que a Marte lanza honora,  
 vegetable plantel que ilustra Flora.  
 15 Anfiarao crüel con tal portento  
 en un carro triunfar solicitaba  
 de la que a Hércules dio suelo famoso:<sup>957</sup>  
 domella su cerviz pródigo aliento,  
 pues cuando más orgullos anhelaba,  
 20 descubriendo Plutón su calabozo,  
 en la tierra abrió foso  
 donde fue sumergido  
 su furor atrevido,  
 y bajando al abismo cual Faetonte,  
 25 a Sísifo pasmó, turbó a Caronte,<sup>958</sup>  
 y en precipicios de su furia vido  
 con llamas sus ardores anegados,

<sup>957</sup> Buscaba triunfar en Tebas.

<sup>958</sup> Sísifo: Sísifo fue castigado por Zeus, por haber dicho que el rey de los dioses había raptado a Egina. Según una versión, Zeus lo fulminó y lo precipitó en los infiernos, condenándolo a empujar eternamente una enorme roca hasta lo alto de una montaña; en cuanto llegaba a la cumbre, la roca volvía a caer y Sísifo volvía a empujar. Caronte: es quien pasa las almas a través del Aqueronte hasta la orilla de los muertos.

a luz del desengaño desvelados.  
 Así Luzbel, que furias acaudilla,  
 30 obelisco de manchas erigiendo  
 contra el Águila Real, de Dios amada,  
 que en limpieza de luces giros brilla,  
 viste engaños de culpa, previniendo  
 de mancha original fatal celada.  
 35 Mas quedó inmaculada  
 aquesta Ave María  
 en mayor jerarquía,  
 implicando<sup>959</sup> a su ser esas desgracias,  
 porque al Sol de Justicia bebió gracias;  
 40 y si muerta en la culpa Eva yacía,  
 por esta Ave trocó con feliz suerte  
 en árbol de la vida el de la muerte.  
 Vesubios el Dragón brota, tirano,  
 fraguando de las manchas su veneno,  
 45 serpentino furor con que aprisiona  
 en el árbol de Adán linaje humano,  
 árbol la Cruz, a su desboque freno  
 puso la Águila Real (fuerte Belona),<sup>960</sup>  
 ceñida de tal zona<sup>961</sup>  
 50 domella con su planta  
 del Dragón la garganta,  
 que en el coral que Cristo ha derramado  
 sobra para extinguir todo el pecado,  
 y así el Ave, al vencer fiereza tanta,  
 55 de gracias se animó rico tesoro,  
 siendo triaca del mal en vaso de oro.  
 Abate ya tu vuelo, canción mía,  
 que al águila María,

[f 104r]

<sup>959</sup> “implicando”: oponiéndose, resistiéndose: “vale también oponerse o contradecirse un término o proposición con otra, destruyéndose” (*Dicc. Aut.*).

<sup>960</sup> Belona: diosa romana de la guerra.

<sup>961</sup> “zona”: banda, faja, cinturón.

pimpollo de purezas esmaltado,  
 60 no le tocan las manchas del pecado,  
 pues entre las espinas, victoriosa,  
 el Sol la purifica Ave graciosa.

Diósele una caja de plata y guantes de ámbar, con estas coplas:

Nadie dirá por tu aliño	5	Y aun por ese qué dirán
que es prodigio, no te espantes,		te dan un premio muy lleno:
ver un médico sin guantes		los que dudaren si es bueno,
y un abogado lampiño.		pregúntenselo a Galván.

[f 104v]

Diósele en las redondillas el primer lugar al licenciado *don Juan de Guevara*, capellán mayor del convento de religiosas de Santa Inés, coronado muchas veces (y siempre dignamente) del laurel de Apolo.

#### REDONDILLAS

Linda burla es a un tirano,		de la lanza que vistió
a un soberbio, a un descortés,	15	de hojas, en árbol volvió
a un diablo de malos pies		contra él al irla arbolando.
darle una muy buena mano.		Sólo por disminuillo
5 Anfiarao astuto y ciego,		fue un bofetón su desagarro,
basilisco sin reparo,		y a fe que llevó su carro
llevó que contar muy claro,	20	que contar en el carrillo. <sup>964</sup>
aunque fue el suceso en griego. <sup>962</sup>		Si en sola una Ave María
Águila a Dios remontada		le sucedió este fracaso,
10 su sed con sangre apagó:		para Lucifer fue un caso
si al diablo se le voló,		éste de mucha avería.
a Dios con la colorada. <sup>963</sup>	25	Y tal, que él mismo le avisa
Fronroso un árbol formando		que acometer con su lanza

<sup>962</sup> Porque, como ya vimos, quien lo relata es Plutarco.

<sup>963</sup> "colorar": "metaphóricamente vale pretextar, encubrir, paliar con motivos y razones aparentes alguna cosa, de suerte que tenga algunos visos de verdad" (*Dicc. Aut.*).

<sup>964</sup> Llevar algo que contar en el "carrillo", esto es, en el cachete; parecido a la expresión "traer piedritas en el buche".

a tanta pureza es chanza,  
y a tan bella pluma, risa.  
Cuatro pías sus traiciones  
30 unciendo por maldición,  
por aquesta y otra unción  
salió mal de las unciones.<sup>965</sup>  
Decir que es un simple excuso<sup>966</sup>  
porque no lo ha de creer,  
35 pero por sacre a mi ver  
esta buena lanza es chuzo.<sup>967</sup>  
Que eran crueles, hay porfías,

las bestias del carro infiel,  
y el demonio fue el crüel,  
40 que las bestias eran pías.  
A una paila<sup>968</sup> fuera escaso  
lugar querer reducirlo:  
¿qué es paila? Para freíllo  
el infierno no es mal caso.  
45 Si lo tostó por menguado,<sup>969</sup>  
que todo se lo sabía,  
el Águila de María  
supo mejor que él, Tostado.<sup>970</sup>

Consiguió el premio de dos hermosos candeleros de plata, y se le dijo este epigrama:

Porque es premio a todas velas<sup>971</sup> 5 Guevara no haya cuestiones:  
candeleros te darán;  
de plata son y seguros;  
mas las luces con que están  
si te parecieren duros,  
son fábulas<sup>972</sup> y no velas.  
paciencia que no hay blandones.<sup>973</sup>

Obtuvo el mismo lugar el licenciado *don José de Mora y Cuéllar*, [f 105r] abogado de la Real Audiencia, colegial del insigne colegio viejo D. Mariae omnium sanctorum, y excelente poeta, de que dan prueba bastante sus cultos números.

<sup>965</sup> De las unciones de la Extremaunción.

<sup>966</sup> “excuso”: “escondido, guardado y retirado. Es voz anticuada” (*Dicc. Aut.*).

<sup>967</sup> “sacre”: “arma de fuego que es de un cuarto de culebrina” (*Dicc. Aut.*); “chuzo”: “arma blanca ofensiva” (*id.*).

<sup>968</sup> “paila”: “vacía grande o vaso de cobre, azófar o hierro, que sirve para labarse los pies” (*Dicc. Aut.*).

<sup>969</sup> “menguado”: cobarde, tonto.

<sup>970</sup> “Tostado”: el Tostado, Alonso (1410-1455), fue un sabio y prolífico escritor.

<sup>971</sup> “a todas velas”: no encontré la locución, pero entiendo que es premio “mercedo”.

<sup>972</sup> “fábulas”: entiendo que son luces fingidas, no auténticas velas, pues son las luces del entendimiento de Guevara.

<sup>973</sup> “blandón”: “hacha de cera para alumbrar” (*Dicc. Aut.*).

## REDONDILLAS

- Mándanme que en redondillas  
haga de mi ingenio examen  
y al diablo le dé un vejamen:  
vaya, pues, dado a patillas.<sup>974</sup>
- 5    Éste con lanza salió  
a una guerra muy ufano,  
y un Águila, de la mano,  
al punto se la voló.  
    Mitigóle la osadía  
10 y corrido<sup>975</sup> le dejó;  
¿quién al diablo lo metió  
en tanta volatería?  
    Tan grande victoria alcanza  
subiéndose hasta la esfera  
15 contra él, que era lanza fiera,  
ésta, que era linda lanza.  
    De los astros a la luz  
subió para descender;  
se afijó, y el florecer  
20 fue luego por esta cruz.  
    Con carro cayó, y infero  
que la lanza lo botaba,  
y era el demonio el que echaba  
votos como un carretero.
- 25    Conocido su trabajo,  
cayendo, se desespera,  
con no ser la vez primera  
que cayó patas abajo.  
    Era el Águila, que embiste  
30 a este Anfiarao impaciente...  
¿Viste un águila valiente?  
Pues has cuenta que la viste.  
    Diole un famoso, porque  
¡al demonio con primor,  
35 qué mucho!, si su valor  
hijo del Águila fue.<sup>976</sup>  
    Las crueldades más impías  
¡oh cómo entonces andaban!,  
si al infierno lo llevaban  
40 cuando lo tiraban pías.  
    Él, del Águila valiente  
sintió las garras en suma,  
erizado como espuma  
desde la cola a la frente.  
45    Y dijo al sentir las graves  
penas: “con razón, pues,<sup>977</sup>  
dicen que el águila es  
Reina de todas las aves”.

Premióse con una copa de plata, y estas dos redondillas:

<sup>974</sup> “patillas”: “nombre que vulgarmente se da al demonio, sin duda porque comúnmente le pintan con unos pies o patas muy disformes y feas” (*Dicc. Aut.*).

<sup>975</sup> “corrido”: avergazado.

<sup>976</sup> No me queda claro el sentido de esta cuarteta. Entiendo que el águila dio al demonio (Anfiarao) un “famoso”, esto es, un buen ataque (al arrebatarle la lanza), porque al demonio no hay que tratarlo con primor. O algo así.

<sup>977</sup> Verso hipométrico: siete sílabas; a menos que se ponga diéresis en *pües*, pero sería poco común.

Saber quisiera en qué topa  
 tan sincopado mirarte,  
 cuando ese que quieren darte  
 ¿es premio, que no sin-copa?

5 Y más habiéndolo dado  
 tan con gusto y sin apremios,  
 que, a ser árboles los premios,  
 fuera el tuyo el más copado.

En el lugar segundo se graduaron estas redondillas del bachiller *José de Medina*, sacristán del religioso convento de Santa Inés, conocido por fácil y numeroso poeta, y digno por su virtud de mayores puestos. [f 105v]

## REDONDILLAS

Mis jueces, de veras hablo  
 y digo que gusto y quiero  
 hacerle un vejamen fiero  
 a Satanás, que es mi diablo.

5 Feroz Anfiarao vibraba  
 lanza que a laurel llegó:  
 si fue trueque y vomitó  
 la ponzoña, es que lanzaba.

Contra el Águila escogida,  
 10 para que con triunfo salga  
 tuvo una sed muy hidalga  
 y de sangre conocida.

Por conocidas sus tretas  
 se fue al infierno, mohíno,  
 15 el diablo, por el camino  
 cierto de tumba carretas.

Cuatro pías endiabladas,  
 que tascaban duros bronces  
 sacó tan pobres entonces,  
 20 que las vieron remendadas.<sup>978</sup>

Tirando fieras Harpías  
 un carro en tantas zozobras  
 de Satanás eran obras,  
 que así son sus obras pías.

25 Porque el demonio lo enreda,  
 perdió las ruedas de espanto,  
 y aunque siempre escupe tanto  
 desde esto no escupe en rueda.<sup>979</sup>

Sólo para sepultarlo  
 30 la tierra se lo tragó;  
 y fue mucho, porque no  
 podía la tierra tragarlo.

Entre sus congojas raras,  
 fiero, el golpe que llevó  
 35 el rostro le desolló,  
 porque era un desuella caras.

Por Adán y su pecado  
 sus bestias endemoniadas  
 estaban desenfrenadas  
 40 todas por el mal bocado.<sup>980</sup>

<sup>978</sup> Recordemos que las “pías” eran caballos de piel manchada.

<sup>979</sup> “escupir en rueda”: “locución con que se expresa que uno sabe entrar y salir en una conversación, y que puede concurrir con otras personas sus iguales” (*Dicc. Aut.*).

<sup>980</sup> “mal bocado”: los caballos mal enfrenados del carro de Anfiarao-demonio, y el “mal bocado” por la mordida de Adán a la manzana del árbol prohibido.

De medio a medio lo parto, cuando sin ser testimonio harto quedó del demonio desde entonces, y muy harto.	45    Contra el mundo fue la fiera traición soberbia y tirana; si fue por una manzana su trabajo, más es-pera.
--	---

Su premio fue una rica caja de plata de polvos, y este epigrama:

Porque no les cuesta afán y entre ambos se compusieron, de Santa Inés escribieron el cura y el sacristán. <sup>981</sup>	5    Esa de plata y muy fina caja, tómalala sin miedo, pues nada tiene de Olmedo y ya es gala de Medina. <sup>982</sup>
---	--

[f 106r]    Al bachiller *don Gabriel de Santillana*, nunca bastantemente alabado de todos por su viveza y graciosidad en el decir, se le dio en este metro el tercero lugar, y dijo así:

#### REDONDILLAS

Tenemos un doctorando <sup>983</sup> criado en un oratorio, que sin ver el purgatorio se fue al infierno volando.	5    Da a entender con su cautela que sabe, y pues no se humilla, le he de leer la cartilla, <sup>984</sup> ya que lo traen a la escuela.
--	--

<sup>981</sup> Porque Juan de Guevara, del mismo convento de Santa Inés, también llevó premio en esta sección.

<sup>982</sup> Alusión, por el nombre del poeta (José de Medina), a los versos del romance del caballero de Olmedo: “Que de noche le mataron / al caballero, / la gala de Medina, / la flor de Olmedo”.

<sup>983</sup> Evidente alusión, por el tono de la comparación, al romance-vejamen gongorino “Tenemos un doctorando...”. Las fiestas del doctoramiento empezaban con la salida del doctorando de su casa, a las 3:00 pm, en un “desfile con música y a caballo, hacia la casa del maestrescuela y luego de regreso a su casa”. Al día siguiente se repetía el paseo, ahora hacia la catedral, pasando por la casa del virrey. En la catedral había una misa: después el doctorando disertaba y debatía con el maestrescuela y el rector: “Entonces el decano bajaba de la cátedra, y la ocupaba el autor del vejamen, rito de iniciación que solía tener un carácter más jocoso que satírico, con mezcla de prosa y verso” (A. Rubial y E. González González, art. cit., p. 140).

<sup>984</sup> La “cartilla” era el cuadernillo con el que se enseñaba a leer.

Borlarse quiere, y porfía,  
 10 cuando el A B C no sabe,  
 porque comienza con A B,  
 y ésta es el Ave María.

Letras ignora perfetas,  
 y si alguna a aprender va,  
 15 erre que erre se está,  
 pero sabe bien las zetas.

Mejor que borla, destierro  
 merece su insuficiencia,  
 pues del árbol de la ciencia  
 20 forjó en una lanza un hierro.<sup>985</sup>

Mas luego se echó cubierto,  
 conociendo su desgracia,  
 que el Ave llena de gracia  
 libró en el hierro el acierto.

25 Quitóle el asta fiel  
 y, burlando sus ensayos,  
 por exenta de sus rayos,  
 se le convirtió en laurel.

En la púrpura esmaltado,  
 30 con que María triunfó,  
 a el abismo lo envió,<sup>986</sup>  
 donde le darán el grado.

Deslúmbrele al fin la luz  
 con que el sol sus alas peina,  
 35 que es un Águila esta Reina  
 y él un modorro avestruz.

Pues que le supo coger  
 el lauro en su Concepción  
 triunfe, y él se quede con  
 40 el nombre de bachiller.

De un Ave tan singular,  
 con la lanza, que abril es,<sup>987</sup>  
 llévese un *persignum*, pues  
 no se sabe persignar.

45 Y Anfiarao que es decano  
 lo gradúe en su pasión,  
 pues tan parecidos son,  
 que son el diablo y su hermano.

Diéronsele en premio unas medias de seda y una pileta de plata de agua bendita, y este juguete:

Si se mira sin desdén  
 el premio a que aquí se aspira,  
 y en él ha puesto la mira,  
 so Gabriel,<sup>988</sup> mírelo bien.

5 Mírelo, si tiene sed  
 de llevárselo al momento,  
 que yo quedaré contento  
 sólo con que mire usted.

Agradáronles a los jueces algunas de las redondillas del vejamen que  
 presentó el bachiller *Alonso de Rojas*, cursante de la facultad de Medicina,

[f 106v]

<sup>985</sup> “hierro” dilogía con error, el que se cometió al comer la fruta del árbol de la ciencia.

<sup>986</sup> Así en el original; normalmente pondría el artículo contracto *al*, pero, en este caso, para que salga el número de sílabas, el poeta hace un hiato raro entre *a* y *el*.

<sup>987</sup> La lanza “es abril” porque floreció como lo hace la vegetación en primavera.

<sup>988</sup> “so Gabriel”: bajo Gabriel, juego con el arcángel y el nombre del poeta.

y aunque fuera de lugar, determinaron premiárselas, para alentarlo en el estudio poético.

## REDONDILLAS

- ¿Al diablo vejamen? Dalo,  
Musa mía, pues nacido  
como pedrada ha venido,  
si soy médico, y él malo.<sup>989</sup>
- 5 Despacharlo pienso en suma  
de un récipe matasano,  
que vejamen de mi mano  
es récipe de mi pluma.
- 10 Pero si dársele entablo,  
él, de coraje, sospecho  
que según es su despecho,  
se ha de dar al mismo diablo.
- Sucedióle un gran trabajo:  
porque un carro lo derriba,  
15 quiso hacer piernas arriba  
y quedó patas abajo.
- El Águila le quitó  
de la diestra lanza aguda;  
la lanza perdió sin duda,  
20 pero él lanzado quedó.
- Laurel la vio, y, vacilante,  
al instante en él tropieza,  
y del laurel su cabeza  
sujeta quedó al instante.
- 25 Vese al Águila postrado,  
y en su fatal desventura  
verse es lo que más le apura  
en sus garras desgarrado.
- De su valor testimonio  
30 quiso dar, mas fue vencido,  
y aunque se quedó corrido,  
hizo un hecho del demonio.
- Pensó vencer el malvado  
la caudal Águila bella  
35 con su lanza, mas en ella  
él quedó crucificado.
- Ciego quedó, y a la luz  
de lo puro de María,  
vencerle su asta sería  
40 ponerle al diablo la cruz.
- Cayó en fin, mas el consuelo  
que pudo el diablo tener  
es que no lo hicieron caer<sup>990</sup>  
como otra vez desde el cielo.<sup>991</sup>
- 45 Pero si has caído, pregunto<sup>992</sup>  
¿de tu caída te levantas?  
“No: que oprimido a unas plantas  
sujeto he quedado al punto”.

<sup>989</sup> “malo”: en el doble sentido de ‘malvado’ y ‘enfermo’.

<sup>990</sup> Sinéresis: hay que leer *caer* como monosílabo.

<sup>991</sup> Alusión a Lucifer expulsado del cielo por soberbio.

<sup>992</sup> Sinéresis: hay que leer *cai-do*. Lo mismo en el verso siguiente: *cai-da*. Podría ser un juego por tratarse de una burla del demonio. Todos los casos son con el mismo verbo, fraséandolo como se hace muchas veces en la lengua popular: *cair*, *caído*, *caída*.

Diéronsele unas medias de seda, y se le dijo este epigrama:

Por médico te condeno,	5	Conque cuando mal remedias
Rojas, pues sin intervalo		lo malo, y lo bueno dañas,
empezando bien lo malo		ese premio por tus mañas
acabaste mal lo bueno.		entre bien y mal va a medias.

### EMBLEMA TERCERO

[f 107r]

CONTENÍA LA RENOVACIÓN DEL ÁGUILA, QUE DESDE LA EMINENCIA SUBLIME EN QUE SE HALLABA, ESTORBABA EL SACRIFICIO DE LA HERMOSÍSIMA ELENA, POR LA RAZÓN QUE CONTIENE ESTE EPÍGRAFE: *TANTA EST INDULGENTIA FORMAE*<sup>993</sup>

✻ § XVII ✻

En materia de privilegios tiene el primer lugar la belleza, que se quiebran las penas de las leyes en las leyes de la hermosura. No llegó a la peregrina beldad de Esther la ley que había promulgado Asuero, porque la halló ajena del vínculo en su gallardía: *Non morieris: non enim pro te; sed pro omnibus haec lex constituta est.*<sup>994</sup> Tiene la águila tanto ingenio para conservarla, que cuando se siente anciana y toda su crespa volatería de penacho envejecida, se remonta hasta la carroza del sol, y, a la influencia de sus rayos, se restituye nueva luz a sus ojos, y abatiéndose de allí, todavía ardiente, a la frialdad de las aguas, reasume la primera bazarria de sus plumas. Tomólo Piero de san Jerónimo: *Divus Hieronymus aquilam, ait, ubi consenuerit pennis supra modum gravari; ideoque fontem ab ea quaeri; cuius aspergine pennas egerat, quibus levata calorem*

<sup>993</sup> “Tan grande es la bondad de la belleza” (Estacio, *Tebaida*, IV, v. 252).

<sup>994</sup> *Esther c. 15*. “No, no morirás, que mi mandato es para el común de las gentes” (*Esther*, 15:13).

*intra se colligit; sanarique tum primum oculos, mox ab immersatione in iuventam redire.*<sup>995</sup> Más natural Aldrovando: *Cum senecta gravatur super nubes, quam potest, volat sublimius, unde solis calore hebetudo, et caligo oculorum consumitur: ipsa mox impetu facto, in ipso adhuc caloris* [f 107v] *fervore aquis frigidissimis tertio immergitur, atque inde resurgens statim nidum petit, ubi inter pullos iam capturae aptos, quasi febre correpta cum sudore quodam plumas exuit, &c.*<sup>996</sup> A que aludió el rey profeta: *renovabitur ut aquilae iuventus tua.*<sup>997</sup> que tan cuidadosa es esta ave de parecer hermosa. Y aun por eso le dio este renombre el antiguo poeta Ennio:

*Et simul ex alto longe pulcherrima praepes  
leva volavit avis.*<sup>998</sup>

¿Cómo, pues, le podían faltar las prerrogativas de la hermosura? Eligió-la Júpiter para ave suya; dióla entre las demás la corona, y, cuando es ley común del Tonante que no se exima de sus rayos ningún viviente, sola a esta ave monarca no hieren los dardos que fulmina. Aldrovando: *Hinc*

<sup>995</sup> *Pierius lib. 19.* “Dice san Jerónimo que el águila, cuando envejece, de algún modo las alas la cargan hacia arriba y para que de allí ella trate de alcanzar la fuente, por cuya aspersion se retira las plumas; bruñida, con ellas toma calor dentro de sí, y, entonces, es sanada primero de los ojos, luego, a partir de la inmersión, se vuelve joven” (Joannis Pierii Valeriani, *Hieroglyphica sive de sacris Aegyptiorum aliarumque gentium literis* [sic], Frankfurt, 1678).

<sup>996</sup> *Aldrovand. lib. 1. Ornitholog.* “Cuando vieja [el águila], es cargada sobre las nubes; vuela lo más alto que puede, adonde con el embotamiento en el calor del sol, la oscuridad de los ojos se desvanece; ella misma luego, realizado este movimiento, en el mismo fervor del calor se sumerge hasta tres veces en aguas heladísimas, y de ahí, levantándose, inmediatamente trata de alcanzar el nido, donde entre las crías ya aptas para la caza, casi como tomada por la fiebre, con cierto sudor se desnuda de sus plumas, etc.” (Ulisse Aldrovandi, *Ornithologia*, ed. cit., p. 46). Supongo que por “más natural” Sigüenza quiere decir más “científico”, pues Aldrovando era, en efecto, un estudioso de las ciencias naturales.

<sup>997</sup> *Psalm. 102.* “Y renueva tu juventud como la del águila” (Salmo, 102:5).

<sup>998</sup> *Ennius.* Del poeta latino Ennio se conserva muy poco y casi todo citado por otros autores. En este caso, estos versos están en *De adivinatione* de Cicerón (lib. I, XLVIII, 107): “...y al mismo tiempo, desde lo alto, una bellísima ave se voló rápidamente”.

*peculiari privilegio a fulmine eam immunem esse &c.*<sup>999</sup> Démosle una lazada con el suceso. El milagro de la Grecia, el escándalo de la hermosura fue Elena; y, avisados los de Lacedemonia que en tanto duraría una peste que los infestaba en cuanto sacrificasen una doncella, preparaban a Elena a la víctima [*sic*], nublando los dos soles de su cielo con una venda. Afilábase ya el acero para esmaltar con el carmín de su sangre el marfil torneado de su cuello; y apenas había levantado el brazo para descargar el golpe el ministro, cuando una águila le sacó de la mano la cuchilla, dejándola caer sobre la cerviz de una novilla tierna. Y con este portentoso se libró la hermosura de Elena del sacrificio. Refiérela Plutarco: *Pestilentia Lacedaemonem urgente, divinitus significatum est, cessaturam luem, si pro more generosam immolarent virginem Helena autem cum aliquando sorte ducta, et ornata produceretur, aquila devolans gladium arripuit, et in armentum deferens buculae imposuit: quo factum est, ut caede virginis abstinereetur.*<sup>1000</sup> La ley del oráculo condenaba a muerte a Elena, pero como es privilegiada la hermosura, fue árbitro la águila, que definió que no se sujetase a la común regla aquella virgen bellísima: que si esta ave por bizarra se coronó de excepciones, ¿cómo pudiera belleza tan celebrada no traerse consigo los indultos? La mayor hermosura y más admirada desde la tierra al cielo es la de María santísima, con quien son bajas todas las perfecciones de las criaturas. Ley era que alcanzasen los rayos de la tempestad de la culpa a Adán y a toda su descendencia; pero como se concibió Águila hermosa, no pudo herirla el rayo de la original tormenta, ni peligrar en la ley promulgada, teniendo el privilegio en su misma gallardía. Eso muestra su símbolo en sí y en la redención que hizo de Elena; que no caben ni se unen bien la pena de la ley y el fuero de la hermosura.

[f 108r]

<sup>999</sup> *Aldrovand. ubi supra.* “A partir de este peculiar privilegio, ella es inmune al rayo” (Ulisse Aldrovandi, *Ornithologia*, ed. cit., p. 46).

<sup>1000</sup> *Plutarch. in Paralel. minor.* “Por la apremiante epidemia, fue señalado a Lacedemonia, por los dioses, que la enfermedad habría de ceder si de manera generosa inmolaran a una virgen. Pero cuando finalmente Helena era conducida a su suerte y, adornada, era llevada adelante, un águila, abatiéndose, arrebató la espada, y, llevándosela, la puso en una ternera del rebaño. De tal manera sucedió, que se apartó el sacrificio de la virgen” (ΠΛΑΟΥΤΑΡΟΥ, ΤΟΥ ΧΑΙΡΩΝΕΩΕ ΤΑ ΗΘΙΚΑ Plutarchi Chaeronensis, *Moralia*, xxxv, Oxford, 1796).

A este asunto se pide una pintura de la santísima Virgen, en doce quintillas, copiando en ellas sus bellísimas perfecciones, con alusión o comparación a alguna propiedad o ingenio del águila, y no a otra cosa.

Asignése primero lugar al bachiller *Miguel de Perea Quintanilla*, promotor fiscal de la Curia eclesiástica mexicana; sujeto tan consumado en la universalidad de las divinas y humanas letras, que es su nombre el epílogo elegante en que se compendian todas, y, siendo como es, el más sonoro cisne del mexicano Caístro,<sup>1001</sup> con la gravísima armonía que siempre usa, cantó así:

## QUINTILLAS

- |  |                               |   |
|--|-------------------------------|---|
| <p>De la más rara<sup>1002</sup> hermosa<br/>se pide un retrato, y tal<br/>que, siendo en el todo igual,<br/>ha de quedar la pintura<br/>opuesta al original.</p> <p>5 Por el Águila copiada,<br/>a luces del sol medida<br/>ha de ser, y, dibujada,<br/>la imagen más parecida<br/>será no estando pintada.</p> <p>10 Alto, pues, que ya previene<br/>remontar al sol su vuelo,<br/>y así por Ave del cielo<br/>para melena le viene<br/>la crencha del sol a pelo.</p> | <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> | <p>Fénix del sol y la fuente,<sup>1003</sup><br/>sin que el tiempo lo resista,<br/>es, y por eso en su oriente,<sup>1004</sup><br/>teniendo el cristal en-frente,<br/>la luz no pierde de vista.</p> <p>De sus dos cejas barrunto<br/>(según con el sol se empeña)<br/>que son del iris<sup>1005</sup> trasunto,<br/>y que según el asunto<br/>su nariz es aguileña.<sup>1006</sup></p> <p>Con amorosa porfía<br/>por hacer al sol la salva,<sup>1007</sup><br/>su rostro la gallardía<br/>de los candores del día,<br/>se arrebola como el alba.</p> |
|--|-------------------------------|---|

<sup>1001</sup> Caístro: río de Lidia famoso por sus cisnes, metonimia de poetas.

<sup>1002</sup> "rara": en el sentido de 'singular', 'única'. <sup>1003</sup> Esta fuente es de la que hablan *supra* Piero y Aldrovando, en la que se sumerge el águila para rejuvenecer. <sup>1004</sup> En todos estos retratos, la frente se va a alegorizar con el "oriente", porque el tópico del cabello es el sol, que sale por oriente, y el oriente es también el candor de la perla. <sup>1005</sup> Del arco iris; esto es, se trata de la metáfora convencional cejas en forma de arcos. <sup>1006</sup> Puesto que el águila puede acercarse al sol sin ser dañada. <sup>1007</sup> "salva": "vale también disparo de armas de fuego en honor a algún personage, alegría de alguna festividad o expresión de urbanidad y cortesía" (*Dicc. Aut.*). Especie de saludo o reverencia.

- [f 108v] 30 El rojo humor que apetece  
 por alimento<sup>1008</sup> le da  
 el color con que guarnece  
 el pico, y tan bien le está,  
 que de perlas me parece.<sup>1009</sup>
- 35 Rompiendo en invierno cuanta  
 nieve su remonte impide,  
 altiva el vuelo levanta,  
 y destellos de luz mide  
 con la nieve a la garganta.
- 40 Cuando ardiente muro escala  
 y cuando desciende al valle,  
 vistoso el corte del ala  
 es la gala de su talle,  
 y éste del aire es la gala.<sup>1010</sup>
- 45 En la palma se coloca,  
 y en el risco, conque es llano,  
 si palma y risco le toca,  
 que la palma de su mano  
 tiene, y el cristal de-roca.
- 50 Del pie diga la serpiente  
 el primor y la medida;  
 pues llevó qué contar, cuente,  
 que el pie le asentó en la frente  
 de los puntos la partida.<sup>1011</sup>
- 55 Aquí el aplicar venía  
 la gracia que se le da  
 por hermosa al Ave pía,  
 pero pauso porque ya  
 son las doce: Ave María.<sup>1012</sup>

Consiguió el premio de una rica salsera de plata, y en ella este sainetillo:

La salsera que busca Perea  
 por premio de gusto bizarro y gentil  
 por quintillas llevarlo tan bueno  
 no hay más que mirar ni hay más que pedir.  
 5 La salsera de gusto labrada  
 la lleva, graciosa, su genio sutil,

<sup>1008</sup> Recordemos que en la introducción al “Emblema Segundo”, escribe Sigüenza y Góngora que el águila “sólo con sangre refocila su candor ardiente” (véase *supra*, p. 281).

<sup>1009</sup> Obviamente se refiere a la boca y los dientes.

<sup>1010</sup> Es, pues, un “talle airoso”, epíteto común en los retratos poéticos para el talle.

<sup>1011</sup> Recordemos la representación de la Virgen aplastando una serpiente con sus pies. Por eso la serpiente puede dar cuenta del primor y de la medida (los “puntos”) de los pies de la Virgen.

<sup>1012</sup> Juego con el número de quintillas pedido y la costumbre, ya caída en desuso, del Ángelus (oración que toma su nombre del primer versículo de la oración en latín: *Angelus Domini nuntiavit Mariae*, “El ángel del Señor anunció a María”): a las 12 del mediodía se hace una pausa para hacer este rezo y recordar a María y el misterio de la Encarnación.

y Perea, mirando lo verde,  
comió con la salsa de su perejil.<sup>1013</sup>

En el mismo lugar primero se graduó el licenciado *don José de Mora y Cuéllar*, ya otras veces dignamente elogiado en este volumen.

## QUINTILLAS

<p>Alto, musa, que pretendo pintar águila a María, y aunque en el asunto asciendo, temo que dirán que entiendo 5 en buena rapacería. Dorado plumaje sé que es su cabello, y me alegro que en él borrón<sup>1014</sup> no se ve, porque esta Águila no fue 10 ave del plumaje negro.</p>	<p>son, si de luz las rasgó, de Ave muy cándida, sí, 20 porque no son de Eva, no. Sus ojos dan sin desmayos aliento a excelsos arrojos: si el Sol preservó en ensayos a los ojos de sus rayos, 25 de los rayos de sus ojos. Bella pirámide toca proporciones soberanas su nariz, y aunque ella es poca, al registro de su boca 30 le voló las dos ventanas. Son sus mejillas serenas dos pascuas de flores, dando dichas tales como buenas, y en claveles y azucenas</p>
<p>[f 109r] De su frente en el candor (que es cristalino palacio) logra a su primer albor mucha nieve su color, 15 su vuelo sobrado espacio.<sup>1015</sup> Las cejas que le pintó la naturaleza aquí</p>	

<sup>1013</sup> Por primera y única vez, Sigüenza usa para el epigrama, no una redondilla, sino cuartetas de romance 10-12-10-12. Según Antonio Alatorre, Jerónimo Camargo y Zárate, “poeta no vulgar”, regularizó este tipo de cuarteta, en sus *Obras divinas y humanas*, “que nunca se imprimieron”: “Mari-Zápalos bajó una tarde / al verde sotillo de Vaciamadrid, / por que entonces, pisándole ella, / no hubiese más Flandes que ver su país. // Estampando su breve chinela, / que tiene ventaja mayor que chapín, / por bordarle su planta de flores, / el raso del campo se hizo tabí...” (nótese, asimismo, la rima aguda, como en el epigrama de Sigüenza) (*Cuatro ensayos de arte poética*, El Colegio de México, México, 2007, p. 166).

<sup>1014</sup> El “borrón” aquí sería el borrador del retrato (el boceto) y el pecado original.

<sup>1015</sup> Es decir es una frente amplia y blanca como la nieve.

35 a todas el aguilando.<sup>1016</sup> a sus manos da las galas,  
 ¡Qué mucho en su rostro haga y pinta sus manos alas,  
 una partida el chiquillo 50 pues se vienen a las manos.  
 clavel, que aun con pico halaga! No hay comparación que halle<sup>1018</sup>  
 Mas si él el pico le paga al talle en su arquitectura  
 40 es en perlas de rostrillo.<sup>1017</sup> símil, si quedó en su entalle  
 En llegando aquí, se espanta de ver tan erguido talle  
 de sí misma la hermosura, 55 elevada la hermosura.  
 porque es en belleza tanta En su pie la primorosa  
 a giros de su blancura, estructura dejaré,  
 45 torneada su garganta. que puede volar airosa,  
 Pero si el retrato igualas, si la excepción por hermosa  
 Musa, con tus rasgos llanos, 60 la tuvo siempre de pie.

Premiáronsele con una hermosa tembladera<sup>1019</sup> de plata quintada, y estas coplas tales cuales:

Del Pindo racional urca<sup>1020</sup> 5 Pero si el ingenio un surco  
 por colegial nadie ignora le diere, aunque desigual,  
 que a tu grande musa, Mora, premio que tan poco vale,  
 mejor premio era una turca.<sup>1021</sup> para Mora será un turco.<sup>1022</sup>

Dichoso fue este Certamen no tanto en el número de las elegantes y agudas poesías con que lo ilustraron, en que convino con todos, cuanto en la felicidad con que los eruditísimos ingenios mexicanos consi-

<sup>1016</sup> “aguilando”: supongo que juego con un verbo inventado a partir de águila (“aguilando”) y “aguinaldo”, que es lo que ofrecen las mejillas de la Virgen. Gracias a este juego medio tramposo, el poeta pudo conservar la rima.

<sup>1017</sup> “rostrillo” en dos sentidos: un adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara, y también una especie de aljófara no muy menudo.

<sup>1018</sup> Verso hipométrico: siete sílabas.

<sup>1019</sup> “tembladera”: “vaso ancho de plata, oro, o vidrio, de figura redonda, con dos asas a los lados, y un pequeño asiento” (*Dicc. Aut.*)

<sup>1020</sup> “urca”: barco grande y ancho.

<sup>1021</sup> Parece un juego con dos sentidos de “turca”: alfombra y vino o borrachera.

<sup>1022</sup> Si en el cuarto verso “turca” equivale a borrachera, entonces aquí este “turco” está usado en el sentido de germanía que registra *Autoridades* como ‘vino’.

[f 109v] guieron el acierto en tan difícil asunto. Necesario fue duplicarse los lugares; y el segundo se dio al bachiller *Domingo de Araujo y Campos*, que con grande espíritu y propiedad dijo así:

## QUINTILLAS

<p>Aguileña Virgen pura,          quiere pintar mi desvelo          vuestra perfecta hermosura,          y la he de pintar al vuelo,          5 por que os dé aire la pintura.          Remontándose serena          la imperial Ave hasta el cielo,          de oro el sol sus plumas llena,          y para vuestra melena          10 vienen sus plumas a pelo.          En la azul derrota<sup>1023</sup> ardiente          de sus luces girasol          si le mira atentamente,          como tiene enfrente al sol,          15 tenéis vos al sol en-frente.          Los ojos (es cosa clara)          son de sus rayos espejos,          y si en ellos se repara          dan para cejas y para          20 las pestañas los reflejos.          Nariz aguileña os dio          esta ave que huestes doma,          insignia romana, y yo          hallo que la tuvo Roma,          25 pero a vuestra nariz no.<sup>1024</sup>          Une aljófar y carmín          vuestra boca, porque airosa,</p>	<p>alguna vez ambiciosa,          baña el pico en el jazmín          30 y con las rosas lo roza.          La púrpura a maravilla,          por Ave Reina, ajustada          le viene en esta quintilla,          y en una y otra mejilla          35 os está, Virgen, pintada.          El calor con que se aplica          desde el sol al cristal bello          su hermosura multiplica,          y vuestro cuello se explica          40 teniendo el cristal al cuello.          El águila generosa,          gozando de quietas calmas,          sólo en las palmas reposa:          y vos, así victoriosa,          45 tenéis en las manos palmas.          Tal vez<sup>1025</sup> a esta ave sublime          domestica la cultura,          y si la cinta la oprime,          su talle ceñido exprime          50 estar el vuestro en cintura.          Con el Dragón más severo          valiente lidiar se ve:          hiérole el pie, de que infiero          que hiriendo el vuestro al más fiero,</p>
--	---

<sup>1023</sup> “derrota”: derrotero.

<sup>1024</sup> Es decir, nariz “aguileña” en oposición a “roma” (‘chata’), jugando con Roma, capital del imperio romano.

<sup>1025</sup> “tal vez”: alguna vez.

55 estáis ambas pie con pie.                      aunque entiendo, Virgen pura,  
           De vuestra rara hermosura                que no salió la pintura  
           éste es retrato puntual,                60 conforme al original.

Diósele en premio una papelera de plata, y este epigrama:

[f 110r] Papeles sin reparar                      5 Aunque el premio es de manera  
           has de guardar en aquesta                que es peregrino y famoso,  
           papelera, que es de fiesta,                el bien puede ser hermoso,  
           y hoy, para ti, de guardar.                pero siempre es papelera.

Obtuvo el mismo segundo lugar el licenciado *don Juan de Guevara*, que a los ecos de su dulce y bien templada lira cantó armoniosamente de esta manera:

#### QUINTILLAS

<p>Sin que de pintor presuma,          en copiando para ver          una Ave de gracia suma,          con mi pintura he de hacer          5 bella una imagen de pluma.                Ave Real, cuando dilata          su crencha, que rayos prende,          si su cabello desata,          al mismo sol se la tiende          10 y al sol que la mira mata.                Rizo penacho pendiente          del volante, que prepara          a su claro, puro oriente,          por darle la nieve en cara          15 hace que el cristal se-a-frente.                Las dos alas con que intima          a su vista ampos de nieve,          cuando sus ojos sublima</p>	<p>en el monte de su nieve          20 las cejas están encima.                Del sol, sin encarecellos,          los ojos son su atención:          miren sobre ser tan bellos          si serán de estimación,          25 pues tanto mira por ellos.                Por airosa en los estrenos          que perfila y, bella, espacia,          es por sus humos serenos          como una hermosa con gracia          30 su nariz ni más ni menos.                El clavel del labio apoca,          purpúreo, el rubí más rico,          primo<sup>1026</sup> su sangre le toca,          y es quitárselo del pico          35 quitárselo de la boca.                En palmas saca lo ufano</p>
---	--

<sup>1026</sup> “primo”: primoroso, excelente.

<p>siempre de Águila caudal: sólo con ella (esto es llano) milagros hace el cristal 40 muchos, y se va a la mano.     Por generosa deslinda y al armiño se adelanta, y cuando cristales brinda de su cielo la garganta 45 no está distante, antes linda.     Rico plumaje es el talle suelto de su cuerpo hermoso; de escultor he de alaballe,</p>	<p>conque no habrá más airoso 50 ninguno como el en-talle. [f110v] En su condición realza manso el vuelo que la asiste, aunque las plantas que ensalza, cuando con el sol se viste, 55 con la luna se las calza.<sup>1027</sup>     Ave imperial sin aquella mancha de Adán sin disculpa; si Dios por su buena estrella con tanta gracia y sin culpa 60 la miró, sería por bella.</p>
--	---

Una bandeja ondeada de plata, y este epigrama fue su premio:

<p>Como aguces los pinceles, en hallando coyuntura, a otro premio tu pintura, Guevara, es mejor apeles.<sup>1028</sup></p>	<p>5 Con quintillas tan redondas no me tires cara a cara, pues debes saber, Guevara, que las ondas no son hondas.<sup>1029</sup></p>
--	--

Tercero lugar se asignó al bachiller *don Gabriel de Santillana* que, elevando su numen con singular destreza y perfección, cantó así:

#### QUINTILLAS

<p>Ya que retrato cabal no viene a vuestra grandeza, sombra os sea el Ave Real, pues en bienes de belleza</p>	<p>5 sois un Águila caudal.     Ella las plumas renueva del sol a la llama pura, y de aquella antigua Eva</p>
---	---

<sup>1027</sup> Alusión a la representación de la Virgen sobre una media luna y aplastando una serpiente.

<sup>1028</sup> Juego con el verbo “apelar” (que Guevara *apele* a un mejor premio) y *Apeles* el célebre pintor griego.

<sup>1029</sup> No entiendo el chiste: las quintillas salieron redondas, como “ondas”, pero con ellas no se puede ir a la cara de alguien, porque no son “hondas”, de las que lanzan piedras (?).

restaurada la hermosura 10 se pone en vos como nueva. Ser negra le da primor a lo hermoso en lo encendido, que con claro resplandor, por dárselo más lucido, 15 el Sol le quita el color. <sup>1030</sup> No es salpicada, que es rica de perfección, pues si ensancha el ala, igualdad explica; <sup>1031</sup> conquie bien a vos se aplica 20 Ave que no tiene mancha. Ojos agudos sin par tenéis, y de vista rara; y a ella, si le llega a dar el sol nueva luz, es para 25 abrir ojos y mirar. Vuestra breve boca airosa de gracia y silencio, explico,	en esta Ave prodigiosa: que es grave y es silenciosa 30 por eso es corta de pico. <sup>1032</sup> A su cuello hacen más bello de plumas compuestas sumas; y, si se llega a entendedorlo, vuestro cuello es todo plumas, 35 pues sois de la Iglesia el cuello. <sup>1033</sup> Su frente de astros ceñida en el firmamento eleva, y a su influencia lucida, cuantas veces se renueva, 40 se mira del sol vestida. [f 111r] Del cielo se ve en las cumbres que su beldad la realza dando a los demás vislumbres, y, teniendo al pie sus lumbres, 45 con la luna se las calza. <sup>1034</sup> Sola ella goza franqueza <sup>1035</sup>
--	--

<sup>1030</sup> Según el *Dicc. Aut.*, el águila caudal es la que tiene un color semejante al del león (Plinio dice que es “tirando a rojo y rara de ver”, lib. 10, 3). Esta quintilla parece, pues, contradecir la primera. Entiendo que dice que es negra en el sentido de “ausencia de color” pues recibe todo su resplandor del sol (Cristo).

<sup>1031</sup> “explica”: latinismo por extender, desplegar. Cf. sor Juana hablando de la rosa: “ámbares por qué exhala, / y el leve, si más bello / ropaje al viento *explica*...” (*Primero sueño*, vv. 736-738).

<sup>1032</sup> Curiosamente, en su clasificación de las águilas, Plinio habla de un águila “lebrera”, de pico corto, “la mayor por su fuerza, de color negruzco, la única de las águilas que alimenta a sus crías (las demás, como diremos, las ahuyentan), la única sin grito y sin murmullo” (lib. 10, 3). No creo que la noticia esté tras esta quintilla que es un puro juego alegórico-verbal, pero la coincidencia es, como dije, curiosa. Hay que notar también que a partir de esta estrofa, abandona Santillana el apóstrofe lírico y empieza a referirse a la Virgen en tercera persona. Retoma el apóstrofe en la última quintilla, para cerrar el retrato.

<sup>1033</sup> Sólo en esta quintilla acude Santillana al recurso de la rima interna: “cuello... bello / plumas... sumas...”, etc.

<sup>1034</sup> Véase *supra*, p. 303, nota 1011.

<sup>1035</sup> “franqueza”: “libertad, exención, prerrogativa o preeminencia” (*Dicc. Aut.*).

de Jove al ardiente ensayo (triumfo de su gentileza), porque es respeto del rayo 50 el lauro de la belleza. <sup>1036</sup> Y así librar del insulto <sup>1037</sup> a Elena, y ley de desgracia fue de sí misma ser culto:	que está en lo bello el indulto 55 y toda belleza es gracia. Conque no hace admiración ser vos, por decreto regio, a toda ley la excepción, si tenéis el privilegio 60 en la misma perfección.
---	--

Diósele una caja de plata cincelada, unas medias, y este juguete:

Si es Gabriel el del escrito, y tu Musa la discreta, ¡qué condición! ¡qué poeta! Gabriel es un angelito.	5 Su retrato es de Bocángel; <sup>1038</sup> premio le dan a porfía: mas ¿si mayor lo quería Gabriel? Eso no, mi ángel.
---	--

El mismo lugar tuvo el bachiller *don Francisco de Acevedo*, que con el elegante pincel de su culto numen sacó este perfecto retrato.

#### QUINTILLAS

De un Águila la pintura hace mi pluma, y recelo que para que tenga hechura ha de levantar el vuelo	5 al aire de su hermosa. Siendo su pelo tesoro de oro en hebras, que dilata por Águila real, <sup>1039</sup> no ignoro,
---	--

<sup>1036</sup> Legendariamente se decía que el laurel era inmune a los rayos: “Y viéndolo ya laurel, / les dio a sus hojas crueles / bula de absorber de rayos / cuando los nublados truenen” (J. Polo de Medina, “Fábula de Apolo y Dafne”, *Obras completas*, Nogués, Murcia, 1948, p. 225).

<sup>1037</sup> Aquí, a la manera gongorina, *insulto* es un latinismo por ataque, agresión, acometida: “Cobrado el baharí, en su propio luto / o el *insulto* acusaba precedente, / o entre la verde hierba / avara escondía cuerva...” (*Soledad II*, vv. 875-877). En su edición, Jammes anota (verso 778, donde se usa *insultar*): “Otro latinismo: *insultare*, ‘saltar, echarse encima de’, ‘acometer’”.

<sup>1038</sup> Juego con el nombre del poeta español Gabriel Bocángel y Unzueta (1603-1658).

<sup>1039</sup> Es la Virgen “Águila real” por ser madre de Cristo, pero posiblemente haya aquí también una referencia al *águila caudal*, que según el *Dicc. Aut.*: “tiene la pluma rubia encendida, semejante al color del león”.

si no penacho de plata,  
 10 que en ella es corona de oro.<sup>1040</sup>  
     Sirviendo de claro oriente  
     su frente, que le hace salva:  
     cara a cara, el sol valiente  
     con él desafió al alba,  
 15 se le opone frente a frente.  
     Por que su vuelo remonte  
     a la altura en que perplejas  
     sus luces mire Faetonte,  
     sobre el carro de sus cejas  
 20 tiene su hermosura el monte.  
     A la luz de lo imposible  
     rinde, perspicaz,<sup>1041</sup> despojos;  
     y al átomo incomprensible  
     del divino sol, con ojos  
 25 hace fe de lo invisible.<sup>1042</sup>  
     De la nariz el diseño,  
     cuando a dos luces asoma<sup>1043</sup>  
     de peregrina al empeño,  
     bien puede pasar a Roma  
 30 por gracias de lo aguileño.<sup>1044</sup>  
 [f 111v] Las mejillas, a quien tiñen  
     equivocas nieve y grana,<sup>1045</sup>

para que Reina la aliñen,  
 la púrpura soberana  
 35 de su real sangre le ciñen.  
     A milagro se provoca  
     su boca, rubí tan rico,  
     que, dividido,<sup>1046</sup> le toca  
     como a sangre de su pico  
 40 la encarnación de su boca.  
     De la garganta al destello  
     para lucientes retornos  
     nevado el plumaje bello,  
     a vueltas del sol en tornos  
 45 armiños devana el cuello.  
     Alas es bien que presuma  
     los brazos, pues en sus galas  
     para darle fama suma  
     con los brazos de sus alas  
 50 tiene en sus manos la pluma.  
     Al talle no hallo bosquejo  
     que más al vivo le entalle  
     que el garbo de su gracejo,  
     y así el aire de su talle  
 55 a su pluma se lo dejo.  
     El pie que invisible a tanta

<sup>1040</sup> Hipébaton: 'no ignoro que, [el pelo en ella] si no es penacho de plata, es corona de oro.'

<sup>1041</sup> "perspicaz": "adjetivo [...] que se aplica a la vista muy aguda y que alcanza mucho" (*Dicc. Aut.*). Recordemos que se hace la analogía de la Virgen con el águila.

<sup>1042</sup> Yo entiendo: la Virgen hace lo que parecía imposible: derrota al pecado y hace evidente (visible) que ella ha sido preservada por Dios de la mancha original (diseño de Dios que es invisible, y sólo se constata en ella).

<sup>1043</sup> Esas dos luces son, por supuesto, los ojos.

<sup>1044</sup> La nariz 'sale como peregrino', de ahí la mención de Roma (nariz roma: nariz chata), aunque en realidad se trata de una nariz aguileña.

<sup>1045</sup> "equivocas": confundidas la nieve y la grana, esto es, el blanco y el rojo.

<sup>1046</sup> Cf. sor Juana: "...Un breve rubí es su boca, / en dos partes dividido, / por que se vea el aljofar / por el pequeño resquicio..." (*Obras completas*, ed. A. Méndez



## EMBLEMA CUARTO

REPRESENTÓSE EN ÉL LA NUEVA AULA GENERAL DE LA IMPERIAL ATHENAS MEXICANA, Y UNA ÁGUILA QUE SERVÍA DE CORONA A SU DESCOLLADA EMINENCIA, CON ESTA LETRA: *MAGNA ERIT GLORIA DOMUS ISTIUS NOVISSIMAE PLUSQUAM PRIMAE*<sup>1050</sup>



## § XVIII



La corona de los templos y palacios era una águila, religiosa ceremonia observada en los anales de los antiguos. Colígese de Píndaro, poeta griego: *Quis deorum templis avium regem duplicem posuit?*<sup>1051</sup> De aquí se llamó *Aetoma*<sup>1052</sup> la última parte del edificio, que servía de remate al techo; como se vio en el templo de Salomón, en cuyo pináculo hizo Herodes gallarda ostentación de una águila, conque bizarreaba más la cúpula en la eminencia: *Vel quod aquilae efigiem* (dice Ulises Aldrovando) *supra templi culmen haberet, qualis erat in fastigio templi Salomonis ab Herode erecta.*<sup>1053</sup> Porque en griego se llama la águila *aetos*,<sup>1054</sup> y de aquí se denominó aquella parte *aetoma*; aunque otros llamándola *deton*<sup>1055</sup> (como si hablaran de este nuevo general) fueron de

<sup>1050</sup> “La gloria de esta nueva casa será más grande que la de la primera” (Ageo, 2:10).

<sup>1051</sup> *Pindar. Carm. 13.* “¿Quién pudo [colocar] en los templos de los dioses al doble rey de las aves?” (Olímpica, XV, v. 21). La misma cita, también en traducción al latín en *Thesaurus theologico-philologicus sive sylloge dissertationum elegantiorum ad selectiora et illustriora veteris et novi Testamenti loca* (Amsterdam, 1701, p. 933). Llamo la atención al respecto porque bien pudiera ser que Sigüenza haya tomado la cita de alguna edición previa de esta obra.

<sup>1052</sup> “aetoma”: latín: remate triangular de una casa.

<sup>1053</sup> *Ulyss. Aldrovand. ubi supra.* “O porque tenía la efigie del águila sobre la cima del templo, cual estaba en el techo del templo de Salomón, puesta por Herodes” (Ulisse Aldrovandi, *Ornithologiae*, ed. cit., p. 53).

<sup>1054</sup> En efecto, *aetos* es águila en griego.

<sup>1055</sup> No he encontrado en ningún diccionario (de español, latín o griego) registro de este término. También lo usa Conrad Gessner, en la cita siguiente, y lo

[f 112v] parecer que significaba las lacerías y artesones del techo, o, cuando no, aquella forma y hermosura con que los envigados entre sí opuestos se traban y encadenan: *Interpres Latinus* (escribe Conrad Gesnero) *vertit lacunar et testudinatum. Deton quidem dictum apparet, quod tali contignatione tecti trabes inter se oppositae, colligatae videantur et connexae.*<sup>1056</sup> Ni falta en erudición sagrada lugar de que inferirse que se colocaban águilas en la última clave, por corona de los edificios suntuosos. Así en Oseas: *Quasi aquila super domum Domini.*<sup>1057</sup> Siendo, pues, esta Real Ave la que más se encumbra en los espacios de la azul campaña, como cantó Opiano:

*Aquila aethereas pennis pernicibus auras  
sulcans aequarit sola.*<sup>1058</sup>

Puede ser que de esta propiedad sacaran el ponerla en lo más eminente de las fábricas. No pudo elegirse mejor día para consagrar el Real Panteón de esta Minerva, y coronar su hermosa arquitectura y contignación vistosa, que cuando la Atenas cesárea y pontificia, emporio de letras y de sabios, rinde obsequios festivos al Águila más pura: pues si adornaba la imagen de aquella ave la obra más magnífica, ilustrará ésta, como su mayor timbre, al Palacio de las ciencias, última línea del arte y envidia de los milagros de la Antigüedad bárbara. A quien también erigen las águilas de los escudos de las nobilísimas y reales casas de la Cerda y Gonzaga. Una que trae esta insignia por derecha, descendencia del serenísimo señor rey don Alonso [*sic*] el Sabio de Castilla, electo emperador de Alemania; y otra de Ludovico Germano, heredada de los es-

---

pone en griego (Δέτομ). Por lo que dice Sigüenza significa lo mismo que “aetoma”, esto es, algún tipo de remate en los techos de diversas construcciones.

<sup>1056</sup> *Gesner. eod. lib. 3.* “El intérprete latino traslada como techo artesonado y abovedado. Ciertamente es manifiesto que se dice *deton*, porque con tal enmaderamiento, las trabes parecen opuestas entre sí, atadas y continuadas” (Conrad Gessner, *Historia animalium*, lib. III: *De avium natura*, Helvetia, 1555, p. 179; para Conrad Gessner, véase *supra*, p. 267, nota 878).

<sup>1057</sup> *Osee. cap. 18.* “Como águila [se abate] sobre la casa del señor” (Oseas, 8:1).

<sup>1058</sup> Opiano, poeta griego de los siglos II-III d. C., autor de un tratado de caza, *Cinegética*, y otro de pesca, *Haliéutica*. “El águila, surcando con plumas veloces las etéreas auras, se nivela sola” (*Haliéutica*, lib. V, vv. 17-18).

clarecidos marqueses de Monferrat y duques de Mantua, a cuyos vuelos debe esta deleitable máquina, en sus remontes, águilas que la coronen para inmortal blasón de sus cimas.

Para diverso fin pintó alguno al águila herida de la Dipses,<sup>1059</sup> en que significó al amor con esta letra: *Semper ardentius*.<sup>1060</sup> Y esta Real Universidad la halla más propia en las águilas del excelentísimo señor marqués de la Laguna, conde de Paredes, virrey de esta Nueva España; pues al paso que la honra benéfico, experimenta que cada beneficio es prenda nueva en su Excelencia, para aumentarse el afecto: *Semper ardentius*. No es el menor, el indulto para la reelección del señor rector de la escuela,<sup>1061</sup> pues a su influjo pudo tener complemento esta suntuosísima obra, donde el primor del arte y la belleza de la fábrica están mostrando que sabe el ingenio emular a la naturaleza. Pero ¿cuando al autor le sobra la magnificencia, qué pudo hacer falta? La águila caudalosa nunca sabe ser escasa; y así, dicen los ornitólogos que deja liberalmente<sup>1062</sup> a las demás aves la presa, de que tomó ocasión la estructura de un emblema, cuyo epígrafe decía: *Hoc habeo quodcumque dedi*.<sup>1063</sup> todo lo tiene quien lo da todo. Este perfectísimo alcázar, este espacioso museo, donde se pierden gustosamente los ojos en la variedad divertidos, aun más allá de su duración, reconocerá por dueño a quien, sin perdonar expensas, debe la estructura desde sus principios, volviéndose como propio a la mano que liberal gastó en edificarlo lo [*sic*] suyo como ajeno, verificándose en este caso el mote del emblema, sacado del ingenio del águila: *Hoc habeo quodcumque dedi*, que puede poner el señor rector en su fachada, pues por todos títulos es suya la obra; conquese a todos visos se halla este templo de las letras más elevado que el antiguo, adaptándo-

[f 113r]

<sup>1059</sup> “dipses”: me parece que se refiere a una serpiente específica, llamada *dipsas* en latín, porque su picadura produce mucha sed.

<sup>1060</sup> En su *Tesoro* Covarrubias dice que: “sacó el marqués de la Terça, Juan Bautista de Azzia, según refiere el Dolce, un águila que la estava picando en el pecho una sierpe o vívora, con el mote *Semper ardentius* [“siempre más ardiente”]; por la propiedad que dizen tener el águila de mirar al sol de hito en hito, y también de remontarse a lo más alto del ayre, hasta abrasarse las plumas” (*s.v.* ÁGUILA).

<sup>1061</sup> Véase *supra*, pp. 241-243.

<sup>1062</sup> “liberalmente”: generosamente.

<sup>1063</sup> Sentencia de Séneca (*De beneficiis*, VI, 3, 1): “Tengo lo que he dado”.

sele con el padrón de tantas águilas el epígrafe de Ageo: *Magna erit gloria Domus istius novissimae plusquam primae*.<sup>1064</sup>

Celebrarán, pues, los ingenios a su Excelencia con un romance de diez y seis coplas, ajustándose al asunto, y al señor rector en un soneto.

Diose el primer lugar al delicadísimo numen de *don Juan Sáenz del Cauri*,<sup>1065</sup> que redujo el asunto a estas acordes y numerosas cadencias.

## ROMANCE

<p>Cuando, invictísimo Cerda,<sup>1066</sup>  al Águila de María  dedican tiernos aplausos,  aclamaciones festivas;  5 cuando celebran alegres  su pura luz matutina  de tan remontadas plumas  las bien logradas fatigas;  [f 113v] cuando del Águila augusta  10 las propiedades aplican  a lo excelso de su vuelo  y a lo claro de su vista,  ¿a quién mejor, gran señor,  o a quién tan bien la rendida  15 obligación podrá dar  plácemes de tanto día,</p>	<p>como a vos, que sois el centro  glorioso donde terminan  de tan gran circunferencia  20 tantas bien tiradas líneas;  a vos, en cuya Laguna  las imperiales,<sup>1067</sup> antiguas,  sacras águilas renuevan  las plumas envejecidas;  25 a vos, Águila caudal,  cuya descendencia<sup>1068</sup> altiva  nació de tantas coronas  en las imperiales cimas?  Vos, de quien se teme el sol  30 que, cuando su luz envía,  o la encubráis con las alas  o la agotéis con la vista;<sup>1069</sup></p>
--	---

<sup>1064</sup> La traducción está *supra*, p. 313, nota 1050 en este mismo Emblema Cuarto.

<sup>1065</sup> Anagrama de sor Juana Inés de la Cruz.

<sup>1066</sup> En su edición de *La Lirica personal* de sor Juana (FCE, México, 2009, p. 63), Antonio Alatorre anota: “*Cerda*: apellido de los Medinaceli, que les venía del príncipe Fernando de la Cerda, nieto de Alfonso el Sabio”.

<sup>1067</sup> “imperiales águilas” porque, como ya señalé, el virrey marqués de la Laguna descendía de Alfonso el Sabio, quien “estuvo a punto de ser cabeza del Sacro Imperio” (*Lirica personal*, ed. A. Alatorre, p. 94).

<sup>1068</sup> A. Alatorre (*loc. cit.*) anota que aquí *descendencia* equivale a *ascendencia*.

<sup>1069</sup> Recordemos que se ha dicho que las águilas son capaces de ver al sol sin daño para sus ojos.

vos, cuyos gloriosos hechos nadie aplaudir osaría, 35 si vuestras alas no dieran las plumas con que se escriban; cuyas victoriosas plantas al Águila de las Indias <sup>1070</sup> la coronan de laureles 40 más que la huellan vencida; cuyas plumas, cuando ocupan toda la región vacía, las peina el aire con miedo, con respeto el sol las riza; 45 vos, águila de dos cuellos, <sup>1071</sup> que con equidad medida uno mira a la piedad y otro atiende a la justicia;	vos, que de sol más hermoso <sup>1072</sup> atento a la luz divina, 50 bebéis las luces que esparce, seguís los orbes que gira <sup>1073</sup> —de aquel sol, digo animado, de cuyas luces mendiga 55 los broches <sup>1074</sup> que campa el cielo, las galas que ostenta el día: de la deidad mantuana, <sup>1075</sup> que en el Cielo es de Medina <sup>1076</sup> de Palas divina afrenta, 60 de Venus sagrada envidia—, recibid de este Museo <sup>1077</sup> las que amantes os dedican ofrendas que son deseos, sacrificios que son vidas.
--	--

Diéronsele en premio dos bandejas de plata, con que puede adornar su escarapate, y con ellas se le envió este epigrama:

¿Qué importara que se encubra, Sáenz, tu nombre en este trance, si espíritu en tu romance hay, que tu nombre descubra?	5 Mas por que no formes quejas, ya que te costó desvelo, como a dos te premian velo, <sup>1078</sup> pues te han dado dos bandejas.
---	--

<sup>1070</sup> El águila que encontraron los aztecas, posada en un nopal y devorando una serpiente, que fue la señal del lugar donde debía fundarse Tenochtitlan.

<sup>1071</sup> “águila de dos cuellos”: el águila imperial, de dos cabezas.

<sup>1072</sup> Este “sol más hermoso” es María Luisa, la esposa del virrey.

<sup>1073</sup> “los orbes que gira”: recordemos que el sustento astronómico aquí es la astronomía ptolemaica, en la que es el Sol el que gira.

<sup>1074</sup> “broches” en el sentido de adornos u ornamentos dorados que el día “mendiga” al sol que es María Luisa.

<sup>1075</sup> “deidad mantuana”: la virreina, pues, como anota Alatorre (ed. cit., p. 95), descendía de los príncipes de Mantua.

<sup>1076</sup> “Cielo de Medina”: juego con el apellido Medinaceli.

<sup>1077</sup> “museo”: en el sentido de Academia, reunión de letrados.

<sup>1078</sup> Sigüenza sabe que la autora es sor Juana y con “velo” (de monja) alude a su persona.

Llevó segundo lugar el bachiller *don Juan de Guevara* que, alter-  
 [f114r] nando su concento suave, reiteró melodías en este numeroso poema.

## ROMANCE

<p>Esta, que corona ardiente          cuantos de Menfis la asisten          colosos que la levantan,          pirámides que la erigen;          5 esta expectación de tanta          permanencia, esta plausible          máquina del bronce examen,          del buril soberbia efigie,          en más presta, en más gallarda 30          10 admiración, por insigne,          vivo en el papel del mármol          carácter durable imprime,          cuyos vuelos son gloriosos          laureles que la sublimen:          15 no de su pompa a cañones,          sí de su fama a clarines.          Más caducará a lo eterno          del mayor afán de Euclides,          que al remonte, que la indulta,          20 del ave que la preside.          Escudo ha de ser su escudo,</p>	<p>cuando su soberbia pide          que con un pincel eterno          mayor blasón la ilumine.          25 El tuyo, marqués, tan grande          como tú mismo, pues vives          tan sin ejemplar de todos,          que sólo a ti te compites;          en quien la corona augusta          del sabio español Alcides,<sup>1079</sup>          para su mayor memoria,          llega a herencia y pasa a estirpe;          de quien, dando ley a tanto          alado veloz s,<sup>1080</sup>          35 impuso yugo espumoso          a la gran madre de Aquiles.<sup>1081</sup>          De Cerday de Mantua<sup>1082</sup> excelsas          a sus obeliscos ciñen          en un broche de luceros          40 las águilas y las lises.<sup>1083</sup>          Tan antiguas y tan grandes          en las dos casas sublimes,</p>
---	---

<sup>1079</sup> “Alcides” es Hércules, nieto de Alceo, y el “sabio español Alcides” es Alfonso el Sabio (véase *supra*, p. 316, nota 1066).

<sup>1080</sup> “esquife”: “barco pequeño que se lleva dentro de los navíos grandes, para saltar en tierra y para otros ministerios” (*Dicc. Aut.*).

<sup>1081</sup> La cuarteta se refiere a la labor del marqués de la Laguna en campañas navales, antes de ser virrey de Nueva España (véase *supra*, “Estudio preliminar”, p. ccxxxv).

<sup>1082</sup> Véase *supra*, la presentación a este Emblema, pp. 314-315.

<sup>1083</sup> Las “águilas”, españolas, están por la casa real de los Cerda y las lises, francesas, por la de Mantua Gonzaga, de la que descendía la virreina; descendientes de una de las ramas de esa casa real, por casamiento, en el siglo XIV, pasaron a ser duques de Nevers y condes y duques de Rethel, en Francia.

que sus principios se dudan,  
 por que se ignoren sus fines.  
 45 Así como el Nilo cresco  
 el fértil terreno impide,  
 y teniendo siete bocas,<sup>1084</sup>  
 aun no declara su origen,  
 alcanzando más allá  
 50 del sol, el blanco excediste  
 con el tiro de una sangre  
 que en dos púrpuras se tiñe.  
 Bien como a líneas de pluma,

Júpiter, por que no disten,  
 55 en un corazón de globos,  
 esferas de un cuerpo mide.  
 Señor de Mantua y de Cerda,  
 a las águilas les rinde  
 América el corazón,  
 60 corto escudo a tanto timbre.  
 Vive tanto, por ser tanto,<sup>1085</sup>  
 cuando no se contradice  
 que de ti por ser tan grande  
 el mismo olvido se olvide.

Premiósele con una tembladera de plata y un curioso vaso de la misma [f 114v]  
 materia, y este juguete:

Esa tembladera rara  
 y vaso que van contigo,  
 quien te los hurtare, amigo,  
 será ladrón de Guevara.

5 De tu romance es empresa,  
 pero, según mi dictamen,  
 para premio de Certamen  
 vale todo lo que pesa.

Diósele tercero lugar al bachiller *don Francisco de Acevedo*, que por su grande y cultísimo numen poético merecía ser el primero, y habiendo escrito con grande espíritu el romance siguiente, y siendo, como fue, Fiscal de esta literaria métrica Justa, es calificación de su grande modestia y talento el haber cedido a quien lo ocupa el lugar primero, que se le asignó en este composición.

<sup>1084</sup> Sobre las siete bocas del Nilo, escribe Heródoto: “El primero se dirige hacia oriente y la suya se llama desembocadura de Pelusio. El segundo brazo fluye hacia occidente, la de éste se llama la desembocadura de Cariobo [...] hay un brazo que fluye en línea recta [...] [su desembocadura] se llama la Boca sabénitica [...] se extienden todavía dos brazos que alcanzan el mar; uno se llama saíta, el otro el mendésico. Por el contrario, los brazos bolbinítico y bucólico no son naturales, sino unos cauces artificiales de desembocadura” (*Historia*, ed. M. Balasch, Cátedra, Madrid, lib. 2, 17).

<sup>1085</sup> Este segundo “tanto” equivale a ‘tan grande’.

## ROMANCE

Príncipe excelso, de quien  
 fama eterna, gloria augusta,  
 si el bronce pregon a voces,  
 el oro a letras pronuncia.  
 5 Lengua del metal sonoro,  
 pues cuanto de vos divulga,  
 si con vuestro aliento se oye,  
 con vuestra atención se escucha.  
 Alto marqués, a quien grande  
 10 desde la pequeña cuna  
 hicieron, más que mercedes,  
 propias excelencias suyas.  
 Descendiente de aquel sabio  
 rey, cuya estirpe fecunda,  
 15 si por gradas baja a vos,  
 no hay mayor gloria a que suba.  
 Porque siendo de su esfera  
 solio, que su sangre ocupa,  
 20 la corona, que se ajusta.  
 Águila<sup>1086</sup> que remontada  
 a la más suprema altura,  
 si no se encubre eminencia,  
 alteza se disimula;<sup>1087</sup>  
 25 que aunque púrpura y corona  
 son de vuestra sangre hechura,  
 os copian, mas no os retratan,  
 os pintan, mas no os dibujan;  
 porque por más que el sol mismo  
 30 ser vuestro espejo presuma,  
 traslado vuestro será  
 en sombras, mas no pintura.  
 Y aunque cuantas luces brillan  
 imágenes os trasuntan  
 35 de vuestra real clara estirpe,  
 son bosquejos, no figuras.  
 Por eso, de vuestra Casa  
 padrón, es bien que se esculpan  
 águilas que imprime Roma  
 40 en las armas con que triunfa.  
 [f 115r] No me espanta que a los Leones  
 de Castilla, Águilas se unan,  
 que se añade más coronas  
 el que más imperios junta;  
 45 y cuando del gran Gonzaga  
 para noble arquitectura

<sup>1086</sup> Aquí el águila es símbolo triple: ornato de los más suntuosos edificios (el nuevo que estrena la Universidad), la Virgen y metonimia de los virreyes.

<sup>1087</sup> Sobre la muy gongorina construcción *A si no B*, escribe el Abad de Rute, defensor de Góngora, contestando la crítica de Jáuregui en el *Antídoto*: “Pero el *si* en nuestro Poeta [Góngora] tiene virtud de condición, como en otras muchas partes, y ésta suele poner dudosa la oración adjunta [...] Y así quando dize: *si no Aurora con rayos*, no dize con certidumbre que no es Aurora, sino dudando por virtud de la condición *si*. Por donde haze este sentido: *O es Aurora con rayos o Sol con flores...*” (apud E. J. Gates, *Documentos gongorinos. Los “Discursos apologéticos” de Pedro Díaz de Rivas. El “Antídoto” de Juan de Jáuregui*, El Colegio de México, México, 1960, p. 112). Aquí la idea es que el águila vuela tan alto que llega a ‘encubrir su eminencia’ y a ‘disimular su alteza [altura]’.

<p>en vos hay Paredes tantas, la admiración fue la duda. Coronen vuestros blasones 50 las Águilas con sus plumas, porque timbres imperiales menores armas no empuñan. Y aqueste docto Museo por su patrón os construya 55 en volúmenes de letras</p>	<p>de vuestra grandeza sumas: que en las imprentas del alma, los moldes que eternos duran, ni las letras envejecen, 60 ni los cuadernos caducan. Y así, a favores que os debe, en afectos que os tributa, se mira obligada siempre, pero agradecida nunca.<sup>1088</sup></p>
--	---

El premio que consiguió fue una hermosa bandeja de plata avellanada, y se le dijeron estas coplas:

<p>Si es ave tu musa, y gana el premio, como se ve, Acevedo amigo, a fe que no es tu musa ave-llana.</p>	<p>5 Mas nota que esa bandeja que le dan a tu interés, aunque conchuda<sup>1089</sup> la ves, y avellanada, no es vieja.</p>
--	--

Otros muchos romances hubo que, aunque no consiguieron la corona del premio, eran dignos de la luz pública. Y entre ellos pareció que en el mismo lugar se premiase el que escribió *José Caballero*, escribano de su Majestad y teniente del que lo es propietario en el Juzgado de bienes de difuntos.

#### ROMANCE

<p>Bajel se acredita alado la ave coronada sola, y surcando luces bellas transparentes mares corta.</p>	<p>5 Bebe los flamantes rayos del que el ámbito transtorna, que el privilegio a la vista ave singular le invoca.<sup>1090</sup></p>
---	---

<sup>1088</sup> “Obligada”, “agradecida”, se refiere a la Universidad, a la que versos antes llamó “docto Museo”; “obligada” siempre por los favores que recibe del virrey; “agradecida nunca” porque la Universidad no podrá mostrar nunca suficiente agradecimiento por los grandes favores del virrey.

<sup>1089</sup> “conchuda”: de forma “enconchada”, cóncava.

<sup>1090</sup> Véase *supra*, p. 266, nota 873.

Símbolo gallardo sea  
 10 del que regia luz informa,<sup>1091</sup>  
 remontado hasta la esfera  
 sobre sus águilas propias.

En la eminencia del reino,  
 ave excede sus etomas,<sup>1092</sup>  
 15 y a las suyas adoptiva  
 esta que su luz adorna.

[f 115v]

Si se esconde de Paredes,  
 todas sus luces rebosan,  
 que no esconde el sol sus luces  
 20 en tan materiales sombras.

Delsolsabio oriente Alfonso,<sup>1093</sup>  
 que en pavimento reposa,  
 águilas le siguen hasta  
 que en la Laguna se engolfan.

25 Del de Monferrat y Mantua<sup>1094</sup>  
 con las águilas blasona,  
 que libres de ser cenizas  
 son fénix de las memorias.

El ser traslada de aquéllas  
 30 en éstas que noble apoya,  
 y así en Gonzaga, sagaces,  
 con Cerdas se unen y gozan,

que a plumas de Águilas tantas  
 a la esfera se remonta,  
 35 cuando sus altos blasones  
 los dos imperios coronan.

Siempre más ardiente y fino  
 su sangre ilustre acrisola,  
 porque sigue a sangre y fuego  
 40 el amor esta victoria.

Y cuantas en su certamen  
 con su Minerva descollan,  
 se amparan por excelencia  
 y a Jove mejor se postran.<sup>1095</sup>

45 Ufanas el vuelo engrían  
 a la admiración gustosas,  
 seguras de que en su rumbo  
 serán de la esfera pompa.

Todo el patrocinio deba  
 50 a héroe tanto, y voladora  
 humilde al céfiro halague,  
 cuando al aquilón azota,

hallando para su esmero  
 Laguna de tersas ondas,  
 55 Jove que las privilegie  
 y sol que sus ojos dora.

Y tenga príncipe tanto,  
 contra la fama envidiosa,  
 la suya inmortal, que vuela  
 60 dueño de las plumas todas.

Reconociendo esta Atenas  
 que debe a tanta persona  
 alma, ser, aliento, aplauso,  
 lustre, vida, honor y gloria.

<sup>1091</sup> Debe referirse al virrey.

<sup>1092</sup> “etomas”: aetomas (véase *supra*, p. 313, nota 1052).

<sup>1093</sup> Recuérdese que el virrey descendía de Alfonso el Sabio; “orientes”: comienzo (en este caso, de una estirpe).

<sup>1094</sup> María Luisa, la virreina, pertenecía a la casa de Mantua y Gonzaga que tuvo un marquesado en Monferrate.

<sup>1095</sup> El Jove (Júpiter) mejor es el virrey.

Consignáronse en premio unos pares de medias de seda y una caja de plata para polvos, y se le dijeron estas coplas:

<p>Si una caja te consigno con unas medias, es llano que sacar un escribano premio en la Justa es buen signo.</p>	<p>5    Con esto te satisfago; no andemos, amigo, en levas,<sup>1096</sup> que con el premio que llevas ya te doy carta de pago.</p>
---	--

En la segunda composición que fue la de los sonetos, dieron los jueces el lugar primero al siguiente; y aunque entonces se suscribió con ajeno nombre, para que fuese más libre su censura, reconózcolo ahora tal cual por hechura mía, y que si algo tiene de bueno lo debió al heroico y excelente asunto a que se hizo, en que de necesidad se había de elevar el ingenio y sutilizar la pluma. [f 116r]

#### SONETO

Este, que más que al pórvido luciente  
debe su eternidad a la hermosura,  
panegírico siendo a su estructura  
letras, que en él clausula el occidente.

5    Este docto Ateneo, a quien ardiente  
de corona le sirve la que apura  
cuantas inundaciones de luz pura  
con lluvias de esplendor causa el oriente.<sup>1097</sup>

10    Más que gloria fugaz, délfica pira,  
joven heroico,<sup>1098</sup> a tu esplendor se ofrece,  
que avaro das y pródigo atesoras.  
En ella si tu edad con su edad crece,  
para lo eterno a que tu nombre aspira  
Águila es poco, Fénix te mejoras.

<sup>1096</sup> “levas”: “se toma algunas veces por enredos, tretas y maulas” (*Dicc. Aut.*). Es decir, no nos hagamos trampas.

<sup>1097</sup> Se refiere al amparo de la Virgen María.

<sup>1098</sup> Recordemos que los sonetos se dedican al rector de la Real y Pontificia Universidad, don Juan de Narváez, y que tuvo que haber un decreto especial para que, a pesar de su juventud, fuera nombrado rector y luego, además, reelegido.

Diósele a este soneto en premio un pomo de plata sobredorado para agua de olor, que sirve de asunto a este epigrama:

<p>Si soy Secretario y tomo          agua de olor que se usa,<sup>1099</sup>          sí atravesará mi musa          con este premio hasta el pomo.<sup>1100</sup></p>	<p>5 Si me lo dan con esmero,          y lo espero extraordinario          por la fe de Secretario,          que el premio del pomo es-pero.</p>
--	--

Obtuvo segundo lugar el capitán *don Alonso Ramírez de Vargas*, en cuyas alabanzas, aunque pudiera ocupar muchas líneas debidamente, siempre reconoce mi afecto quedará corto.

#### SONETO

[f 116v]

Este de reales plumas coronado,  
 que Fénix a tu aliento se renueva,  
 hermoso Panteón,<sup>1101</sup> tantas hoy lleva  
 al sol memorias, cuantas tú le has dado,  
 5 hoy que del Ave Reina celebrado  
 el vuelo atiendes, céfiros reprueba;<sup>1102</sup>  
 por eso le construye pluma nueva  
 de su deshecha pira levantado.  
     ¡Oh bien digno Rector! Vive tu fama,  
 10 emula al que registra lumbres puras,  
     pájaro lince del mayor lucero,<sup>1103</sup>  
     que si da el sol, se queda con su llama,  
     si amargo se da el mar, cobra dulzuras,  
     y tú, partido, quedas más entero.

Premióse con una pileta de plata, y este epigrama:

<sup>1099</sup> Verso hipométrico: siete sílabas.

<sup>1100</sup> Creo que aquí “pomo” está usado también en el sentido de la agarradera de una espada.

<sup>1101</sup> Ese “coronado de plumas” hermoso Panteón es la Universidad, renovada durante la rectoría de don Juan de Narváez.

<sup>1102</sup> “céfiros reprueba”: volando tan alto, que queden los céfiros atrás.

<sup>1103</sup> El “pájaro lince” es el águila.

En habiendo de alcanzarse,                   5    La admiración saca frutos  
y que no se mire ajeno,                        de tus coplas atractivas:  
un premio de pila es bueno                   son gracias, prerrogativas,  
para no desbautizarse.                        y tus deudas, a-tributos.

Tercero y último lugar, para que con espíritu grande y números armoniosos se coronase este congreso métrico, se le dio al aseado y florido ingenio del bachiller *don Francisco Arias Maldonado*, que escribió así:

## SONETO

Esta que coronó pompa gloriosa  
de plumas timbre, que tu nombre explica,  
es Águila caudal, no porque es rica,  
que es dos veces caudal por generosa.  
5    Los despojos que alcanza, victoriosa,  
liberal a otras aves los dedica:  
como ésta en alto, que, Águila, fabrica  
certamen imperial, lid ingeniosa.  
Cabeza de este alcázar levantada,  
10 que ave te encumbra de tan alta escuela,  
si ha de ser general para ensalzada.  
Como tu ciencia, que mayor no anhela  
águila de Minerva coronada,  
por fama tuya es águila que vuela.

Una rica caja de plata para polvos y unas medias de seda fueron su premio, que se le dio con este epigrama: [f 117r]

Toma este premio a las vueltas<sup>1104</sup>                   5    Si por puntos no se enreda  
con caja, y si no es arisco,                        su seda, por que concluyas,  
¿es posible, don Francisco,                        suceda a las medias tuyas  
que un premio de medias sueltas?<sup>1105</sup>           el premio, y mejor suceda.

<sup>1104</sup> Hay un juego con “vueltas”: como sustantivo está usado en el sentido de “en las medias y calcetas llaman el orden de puntos, con que circularmente se van formando” (*Dicc. Aut.*); como locución adverbial “a vueltas” significa “además”: ‘toma la caja de plata además de las medias’ o algo así.

<sup>1105</sup> “sueltas” es verbo, no adjetivo de “medias”.

Aunque por no haberse presentado en tiempo el siguiente soneto, que con elevado espíritu escribió el licenciado *don José de Mora y Cuéllar*, quedó sin el premio que consiguiera sin duda. No me ha parecido omitir su publicación, que es con lo que ahora se puede gratificar su elegancia discreta.

## SONETO

Si al sol bebiendo luces no palpita  
 del águila en la vista la agudeza,<sup>1106</sup>  
 y acredita en mirarle su nobleza,  
 tu nobleza en mirarle se acredita.  
 5 ¡Oh dos veces Rector!, por que compita  
 con el ave de Jove tu grandeza,  
 pues el sol de Paredes en su alteza<sup>1107</sup>  
 la alteza a tus paredes no limita.  
 A las que levantó, digo, propicio,  
 10 para ser de Minerva clara zona  
 de tu caudal aliento el beneficio;  
 que debe coronarle tu persona,  
 pues si el Ave corona al edificio,  
 tú eres del edificio la corona.

[f 117v] Antes que a las armoniosas voces de tan elegantes poemas se siguiesen los ecos de sus merecidos aplausos, se terminaron aquéllas con los agradecimientos que, más que por su asistencia y venerable atención, se le debían al excelentísimo señor virrey, por el cariño con que solicitando los mayores progresos de nuestra escuela, motivó cuantas grandezas se vieron y cuantas melodías suavísimas se escucharon; y, reconociendo ser corto campo para este asunto aun muy crecidos volúmenes, se estrecharon las gracias que por ello se le debían en estas cláusulas:

Invictísimo Cerda generoso,  
 a cuyo pie glorioso

<sup>1106</sup> Recordemos que se supone que el águila puede ver directamente el sol, sin pestañear.

<sup>1107</sup> El virrey marqués de Paredes era patrono de la Universidad.

se somete humillada  
 de América la frente coronada,  
 5 y aun por mayor trofeo  
 corona vuestra planta este Museo,  
 gozando en glorias tantas  
 la mayor, que es estar a vuestras plantas,  
 mientras agradecida os apercibe  
 10 dar gracias a las gracias que recibe;  
 pues con vuestra asistencia  
 que luz esparce a su circunferencia,  
 como allá la de Apolo,  
 que al ilustrar el uno y otro polo  
 15 de entre las sombras de la noche opaca  
 al color y a la luz las cosas saca,  
 las de la acorde ciencia numerosa,  
 aunque difusas son, imperceptibles  
 formas, sólo visibles  
 20 a los ojos del alma,  
 sacasteis de la calma  
 que afectaba el descuido  
 de denegrada noche perezosa,  
 y con vuestra presencia luminosa,  
 25 si entre sombras yacían,  
 les volvisteis el ser que no tenían.  
 No en caducas mortales inscripciones,  
 de que triunfa el olvido,  
 ofrece duraciones  
 30 a vuestro nombre cuanta en dulces venas  
 a occidental Atenas,  
 Hipocrene<sup>1108</sup> sonora  
 numerosos cristales atesora;  
 en reverencias sí, cuando elegantes  
 35 sus cisnes modulantes  
 con métrica armonía

[f 118r]

<sup>1108</sup> “Hipocrene”: fuente de agua del monte Helicón, consagrada a las Musas.

los triunfos elogiando de María,  
 debiendo a vuestro influjo sus alientos,  
 en eternos concentos  
 40 le construyen eterna a vuestra gloria  
 eterno el ser, eterna la memoria.

No dilata María santísima el premio a los que cariñosamente se emplean en sus debidos cultos. Aserción fue esta que, como ya se habrá leído, sirvió de asunto a mis primeras cláusulas, y, habiéndose realzado el contexto de ellas con la autoridad elegantísima del Seleuciense: *Cum multa nobis bona; quae nullius oratio possit assequi, Deiparae opera nobis con-tingant, eam benemerenti vicem rependamus quae in nos reciprocetur.*<sup>1109</sup>

El suceso, que ya refiero, más que prueba innegable de la que allí se afirmó debe servir de eficaz estímulo para que se fervoricen las voluntades en tan gloriosos empleos. Hoy quince de julio de este presente año de mil seiscientos y ochenta y tres, en que se imprime este pliego, habiendo ascendido meritísimamente el doctor don Isidro Sariñana y Cuenca a la mitra de la santa iglesia de Oaxaca, y vacado por eso la cátedra de Sagrada Escritura, que en propiedad poseía, en concurrencia de sujetos insignes, renunciando primero la rectoría para poder oponerse, la obtuvo el doctor don Juan de Narváez.<sup>1110</sup> Quién duda que no para otra cosa, sino para que le sirva de escalón a los gloriosos puestos que le vaticina el común deseo y que le asegura el celo ardiente, conque solicitando los aplausos de las glorias y privilegios de la inmaculada Reina, liberalmente se consagra a panegirizarlos con sus palabras, y a celebrarlos con la magnificencia que desempeña a sus obras.

[f 118v]

Ni deben esperar menos cuantos con las armónicas cadencias de sus elegantes voces articularon suaves elogios a las glorias que tuvo por objeto el *Triunfo parténico*, cuando lo describieron y recomendaron en el coro acorde que formó la devoción y regenteó la piedad, y más hallán-

<sup>1109</sup> *Basil. Seleuc. orat. 39.* “Puesto que, por la obra de la Madre de Dios, nos conciernen muchos bienes que ninguna oración [nos] puede conceder, paguemos bien este beneficio [para] que sea devuelto a nosotros” (*Basili Seleucia, Oratio 39, Opera omnia*, Paris, 1622, p. 219; para datos sobre el Seleuciense véase *supra*, p. 25, nota 68).

<sup>1110</sup> Véase *supra* “Estudio preliminar”, pp. ccxli-ccxlii.

dose entre los cánticos de la Iglesia griega estos periodos en que parece pedía su autor por los mexicanos ingenios ocupados gloriosamente en tan sagrada fatiga: *O Deipara quae existis fons vivus, atque praedives! Illos qui decantandis tibi laudibus chorum instituerunt sacratum, in divina, quam de te habent existimatione confirma, ac demum gloriosis in caelo coronis dignare.*<sup>1111</sup> Y previniendo, aunque indigno, obtener lo propio, valiéndome de las palabras de san Sofronio, con ellas como con un punto de oro terminaré las mías: *Me tuum in hymnis laudatorem, qui indignas venia culpas admisi, dirige ad ambulandam poenitentiae viam. O quae peperisti Verbum, quod tollit peccata mundi!*<sup>1112</sup>

### Laus Deo et Beatae Virgini

<sup>1111</sup> *Menaea. Graeca. 3 Ianuar. Ode. 3.* “¡Oh Madre de Dios, que existes como fuente viva, y muy opulenta. Confirma a aquellos que construyeron un coro sagrado para cantarte alabanzas, [confírmalos] en la divina consideración que tienen de ti, por último, sé digna en el cielo de gloriosas coronas” (*Pietas Mariana Graecorum Monachii*, 1647, p. 233; para noticias sobre esta obra, véase *supra*, p. 21, nota 53).

<sup>1112</sup> *Sophon. ibi 8. Ianuar. Ode. 3.* “¡Dirígeme a mí, que alabo en himnos todo lo tuyo, y que he admitido indignas culpas bajo tu venia, hacia el camino de penitencia que he de recorrer. Tú, que pariste al Verbo que quita los pecados del mundo!” (San Sofronio, núm. 18, en *Pietas Mariana...*, ed. cit., p. 197; para san Sofronio, cf. *supra*, pp. 105-106, notas 343 y 344).



## BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, Antonio, *Cuatro ensayos de arte poética*, El Colegio de México, México, 2007.
- , *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*, El Colegio de México–El Colegio Nacional–UNAM, México, 2007.
- , *Fiori di sonetti/Flores de sonetos*, 2ª ed. corr. y muy aum., El Colegio de México–Aldus, México, 2009.
- ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, ed. C. M. Bustamante, Imprenta de Juan M. Lara, México, 1842.
- ALONSO, Amado, “Biografía de Fernán González de Eslava”, *Revista de Filología Hispánica*, 2 (1940), 213-321.
- APULEYO, *El asno de oro*, introd., trad. y notas de L. Rubio Fernández, Gredos, Madrid, 1978.
- ARELLANO, Ignacio, “Edición crítica y anotación filológica en textos del Siglo de Oro. Notas muy sueltas”, en I. Arellano y J. Cañedo (eds.), *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 1991, pp. 563-586.
- AULO GELIO, *Noches áticas*, versión de A. Gaos Schmidt, UNAM, México, 2000.
- AUSONIO, *Obras*, introd., trad., y notas de A. Alvar Ezquerro, Gredos, Madrid, 1990.
- BALBUENA, Bernardo de, *Grandeza mexicana*, ed., introd. y notas de L. Í. Madrigal, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2013.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, ed. facs., Universidad del Claustro de Sor Juana–UNAM, México, 1980.
- Biblia Vulgata*, eds. A. Colunga y L. Turrafo, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1999.
- BLANCO, Mercedes, “Ingenio y autoridad en la cita conceptista”, en J. P. Etienvre y L. Romero Tobar (eds.), *La recepción del texto literario*, Universidad de Zaragoza–Casa de Velázquez, Zaragoza, 1988, pp. 105-115.
- BORGES, Jorge Luis, “Apuntaciones críticas: la metáfora”, *Cosmópolis* (Madrid), 1921, núm. 35, pp. 395-402.

- BORGES, Jorge Luis, *El tamaño de mi esperanza* [1926], Seix Barral, Barcelona, 1993.
- BORN, A. VAN DEN, H. HAAG y S. DE AUSEJO, *Diccionario de la Biblia*, Herder, Barcelona, 1963.
- BOSCH MORENO, Victoria, y Víctor MÍNGUEZ CORNELLES, “El inmaculismo en el arte”, en J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini (eds.), *La Inmaculada Concepción y la Monarquía hispánica*, FCE España, Madrid, 2019.
- CALEPINO, Ambrosio, *Septem linguarum Calepinus hoc est Lexicon Latini variarum. Linguarum interpretatione adjecta*, Padova, 1718.
- CALVO PORTELA, Juan Isaac, “La Monarquía Hispánica defensora de la Inmaculada Concepción, a través de algunas estampas españolas del siglo XVII”, *Anales de Historia del Arte*, 23 (2013), 155-168.
- CARILLA, Emilio, “Poesía novohispana del siglo XVI”, en B. Garza Cuarón y G. Baudot (coords.), *Historia de la literatura mexicana*, t. 1: *Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI*, Siglo XXI Editores, México, 1996.
- CARREIRA, Antonio, *Gongoremas*, Península, Barcelona, 1998.
- , “Algunas aportaciones de Góngora a la lengua poética de su tiempo”, *Paréntesis*, agosto 2001, núm. 12, 8-15.
- , “Pros y contras de la influencia gongorina en el *Triunfo parténico* (1683) de Sigüenza y Góngora”, en M. Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y Siglo de Oro*, Iberoamericana, Pamplona–Toulouse, 2005.
- CASTILLA URBANO, Francisco, “Vitoria, una biografía de sus ideas políticas y religiosas”, en B. Ares, J. Bustamante, F. Castilla y F. del Pino (eds.), *Humanismo y visión del otro en la España moderna*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.
- CATULO, *Poemas*, introd., trad. y notas de A. Soler Ruiz, Gredos, Madrid, 1993.
- CERDA, Juan Luis de la, *P. Virgilii Maronis priores sex libri Aeneidos*, Horacio Cardón, Lugduni, 1612.
- CHOCANO MENA, Magdalena, *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XI-XVII)*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000.
- CHOMPRES, Pierre, *Diccionario abreviado de la fábula*, traducido al castellano, Manuel de Sancha, Madrid, 1783.
- CLAUDIANO, *Poemas*, introd., trad. y notas de M. Castillo Bejarano, Gredos, Madrid, 1993.

- CLEMENT OF ALEXANDRIA, *The Exhortation to the Greeks. The Rich Man's Salvation. To the Newly Baptized*, trans. G. W. Butterworth, William Heinemann–Putnam's Sons, London–New York, 1919.
- Comentario bíblico Mundo Hispano*, ed. D. Ortiz, Mundo Hispano, El Paso, Texas, 2000.
- CONTE, Gian Biagio, *The Rhetoric of Imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and Other Latin Poets*, trans. Ch. Segal, Cornell University Press, Ithaca–London, 1986.
- , *Latin Literature. A History*, trans. J. B. Solodow, eds. D. Fowler and G. W. Most, The Johns Hopkins University Press, Baltimore–London, 1999.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. de L. Combet, rev. por R. Jammes y M. Mir-Andreu, Castalia, Madrid, 2000.
- COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], Universidad de Navarra–Iberoamericana–Vervuert–Real Academia Española–Centro para la Edición de Clásicos Españoles, Madrid, 2006.
- CRUZ, Anne J., “Art of the State: The *Academias Literarias* as Sites of Symbolic Economies in Golden Age Spain”, *Calliope*, 1995, núms. 1-2, 72-95.
- CRUZ, Salvador, “Felipe de Salazares Gutiérrez no fue un seudónimo de sor Juana”, en *Memoria del Coloquio Internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el Pensamiento Novohispano*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1995, pp. 77-80.
- CRUZ, sor Juana Inés de la, *Obras completas*, ed. A. Méndez Plancarte, FCE, México, 1952.
- , *Lírica personal*, ed. A. Alatorre, FCE, México, 2009.
- CUERVO, Rufino José, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, 2ª ed. aum., El Gráfico, Bogotá, 1939.
- Diccionario de Autoridades* [1726], ed. facs., Gredos, Madrid, 1984.
- DIEGO, Gerardo, *La estela de Góngora*, est. prel. J. Neira, Universidad de Cantabria, Santander, 2003.
- DOMÉNECH GARCÍA, Sergi, *La imagen de la mujer del Apocalipsis en Nueva España y sus implicaciones culturales*, tesis de doctorado, Universidad de Valencia, 2013.
- EGIDO, Aurora, “Introducción”, en Juan F. Andrés de Uztarroz, *Certamen poético que la Universidad de Zaragoza consagró a don Pedro de Apolaza*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 1986.

- EGIDO, Aurora, *Fronteras de la poesía en el Barroco*, Crítica, Barcelona, 1990.
- , *La voz de las letras en el Siglo de Oro*, Abada Editores, Madrid, 2003.
- ERRANDONEA, Ignacio, *Diccionario del Mundo Clásico*, Labor, Barcelona, 1954.
- ESTACIO, Papinio, *Silvas*, introd., trad., y notas de F. Torrente Rodríguez, Gredos, Madrid, 1995.
- GATES, Eunice Joiner, *Documentos gongorinos. Los “Discursos apologéticos” de Pedro Díaz de Rivas. El “Antídoto” de Juan de Jáuregui*, El Colegio de México, México, 1960.
- GETTO, Giovanni, *Barocco in prosa e in poesia*, Rizzoli, Milano, 1969.
- GÓNGORA, Luis de, *Letrillas de Góngora*, ed. R. Jammes, Castalia, Madrid, 1980.
- , *Sonetos completos*, ed. B. Ciplijauskaitė, Castalia, Madrid, 1985.
- , *Soledades*, ed. R. Jammes, Castalia, Madrid, 1994.
- , *Romances*, ed. A. Carreira, Quaderns Crema, Barcelona, 1998.
- , *Obras completas*, ed. A. Carreira, Fundación José Antonio de Castro, Madrid, 2008.
- , *Antología poética*, ed. A. Carreira, Crítica, Barcelona, 2009.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*, 2ª ed. corr. y aum., Cultura y Polis, México, 1940.
- GRACIÁN, Baltasar, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. E. Correa Calderón, Castalia, Madrid, 1969.
- , *Arte de ingenio, Tratado de agudeza*, ed. E. Blanco, Cátedra, Madrid, 1998.
- GREENE, Thomas M., *The Light in Troy. Imitation and Discovery in Renaissance Poetry*, Yale University Press, New Haven–London, 1982.
- HAECKER, Theodor, *Virgilio. Padre de Occidente*, trad. V. García Yerba, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid, 1945.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, FCE, México, 1949.
- HERÓDOTO, *Historia*, trad. de M. Balash, Cátedra, Madrid, 1999.
- HERRERO SALGADO, Félix, “Las citas en los sermones del Siglo de Oro”, *Criticón*, 84-85 (2002), 63-79.
- HIGINIO, *Fábulas*, introd., trad., y notas de J. del Hoyo y J. M. García Ruiz, Gredos, Madrid, 2009.
- HINDS, Stephen, *Allusion and Intertext. Dynamics of Appropriation in Roman Poetry*, Cambridge University Press, New York, 1998.
- HOCES, Gonzalo de, *Todos las obras de don Luis de Góngora en varios poemas*, Imprenta del Reino, Madrid, 1654.

- HORACE, *Satires. Epistles. Ars poetica*, trans. H. Rushton Fairlough, Harvard University Press, Cambridge, MA–London, 1926.
- , *Odes and Epodes*, ed. and trans. N. Rudd, Harvard University Press, Cambridge, MA–London, 2004.
- HORACIO, *Odas. Canto secular. Epodos*, introd., trad. y notas J. L. Moralejo, Gredos, Madrid, 2007.
- , *Sátiras. Epístolas. Arte poética*, introd., trad. y notas de J. L. Moralejo, Gredos, Madrid, 2008.
- IGLESIAS FEIJOO, Luis, “Modernización frente a «old spelling» en la edición de textos clásicos”, en P. Jauralde, D. Noguera y A. Rey (eds.), *La edición de textos. Actas del I Congreso de la Asociación Internacional Siglos de Oro*, Tàmesis, London, 1990, pp. 237-244.
- INFANTES, Víctor, “De *Officinas* y *Polyantheas*: los diccionarios secretos del Siglo de Oro”, en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Gredos, Madrid, 1988, pp. 243-257.
- , “Poesía sobre poesía: España y Portugal entre nuevos centones gongorinos”, *Claro-oscuro. Revista de Estudios Barrocos*, 1990 (4-5), 115-124.
- ISIDORO DE SEVILLA, san, *Etimologías*, texto latino, versión esp. y notas de J. Oroz Reta y M-A. Marcos Casquero, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 2004.
- JAMMES, Robert, *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*, trad. M. Moya, Castalia, Madrid, 1987.
- JERÓNIMO, san, *Epistolario*, 2 tomos, ed. bilingüe, introd., trad. y notas de J. B. Valero, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 2013.
- JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, “Virgilio y sus comentaristas renacentistas (I)”, *Estudios Clásicos*, 120 (2001), 35-64.
- JIMÉNEZ LOZANO, J., “Una estética del desdén”, en M. J. Mancho Duque (ed.), *La espiritualidad del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Universidad, Salamanca, 1990, pp. 71-82.
- JUVENAL, *Sátiras*, introd., trad. y notas de M. Balasch, Gredos, Madrid, 1991.
- KRISTELLER, Paul Oskar, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, comp. M. Mooney, trad. F. Patán López, FCE, México, 1982.
- La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. de A. Carreira y J. A. Cid, Cátedra, Madrid, 1990.
- LACADENA Y CALERO, Esther, “El discurso oral en las academias del Siglo de Oro”, *Criticón*, 41 (1988), 87-102.

- La compañía de comercio de Francisco Ignacio Yraeta (1767-1797). Apéndices*, coord. M. C. Torales P., Instituto Mexicano de Comercio Exterior–Universidad Iberoamericana, México, 1985.
- La Inmaculada Concepción y la Monarquía hispánica*, eds. J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini, FCE España, Madrid, 2019.
- LAPLANA GIL, José Enrique, “El concepto de erudición”, *Conceptos. Revista de Investigación Graciana*, 8 (2011), 39-54.
- LEONARD, Irving A., “Some Góngora centones in Mexico”, *Hispania*, 12 (1929), 563-572.
- , “Sigüenza y Góngora and the Chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios”, *Hispanic American Historical Review*, 39 (1959), 580-587.
- , *La época barroca en el México colonial*, trad. A. Escurdia, FCE, México, 1974.
- LEWIS AND SHORT, *Oxford Latin Dictionary*, Clarendon Press, Oxford, 2002.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, “El ruisenior de las *Geórgicas* y su influencia en la lírica española de la Edad de Oro”, en *La tradición clásica en España*, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 100-117.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, “Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro”, *La Perinola*, 4 (2000), 191-214.
- LORENTE MEDINA, Antonio, *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, FCE, México, 1996.
- MACROBIO, *Saturnales*, trad. de J. F. Mesa Sanz, Akal/Clásica, Madrid, 2009.
- MADROÑAL, Abraham, “*De grado y gracias*”. *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005.
- MARCIAL, *Epigramas*, introd., trad. y notas de J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Berger, Gredos, Madrid, 1997.
- MÁRQUEZ GUERRERO, Miguel Ángel, “El endecasílabo sáfico horaciano, modelo del endecasílabo acentual”, *Rhythmica*, 3-4 (2006), 157-179.
- MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier, “Componentes teológicos y contextos devocionales de la Inmaculada”, en J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini (eds.), *La Inmaculada Concepción y la Monarquía hispánica*, FCE España, Madrid, 2019, pp. 35-59.
- MARTÍNEZ PUCHE, José A. O.P., *El libro de la Inmaculada*, Edibesa, Madrid, 2004.
- MAYER, Alicia, *Dos americanos. Dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, UNAM, México, 2009.

- MÉNDEZ ARCEO, Sergio, *La Real y Pontificia Universidad de México*, UNAM, México, 1990.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso, *Poetas novohispanos. Segundo siglo*, UNAM, México, 1945.
- MERKL, Heinrich, “Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora en 1680”, *Iberoromania*, 36 (1992), 21-37.
- MONTES GONZÁLEZ, Francisco, *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Alburquerque en Nueva España*, Real Maestranza de Caballería, Sevilla, 2016.
- MORE, Anna, “La patria criolla como jeroglífico secularizado en el *Teatro de virtudes*”, en A. Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2002, t. 2, pp. 47-77.
- MURIEL, Josefina, “Una nueva versión del motín del 8 de junio de 1692”, *Revista de Historia Novohispana*, 18 (1998), 107-115.
- OSORIO, Ignacio, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*, UNAM, México, 1997.
- OVIDIO, *Fastos*, introd., trad. y notas de B. Segura Ramos, Gredos, Madrid, 1988.
- , *Metamorfosis*, trad. de C. Álvarez y R. M. Iglesias, Cátedra, Madrid, 1995.
- , *Pónicas*, introd., trad. y notas de J. González Vázquez, Gredos, Madrid, 1992.
- The Oxford Classical Dictionary*, eds. S. Hornblower and A. Spawforth, Oxford University Press, Oxford–New York, 1996.
- PASCUAL BUXÓ, José, *Arco y certamen de la poesía mexicana colonial*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1959.
- , “Triunfo parténico: jeroglífico barroco”, *Caravelle. Hommage à Georges Baudot*, 76-77 (2001), 421-436.
- PÉREZ SALAZAR, Francisco, “Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo parthénico*”, *Revista de Literatura Mexicana*, 2 (1940), 290-306.
- PIMENTEL, Francisco, *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*, Librería de la Enseñanza, México, 1885.
- PÍNDARO, *Odas y fragmentos*, trad. y notas A. Ortega, Gredos, Madrid, 1995.
- PLAZA, Cristóbal Bernardo de la, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, ed. facs. de N. Rangel, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1927.

- PLINIO EL JOVEN, *Epístolas*, trad. y notas de J. González Fernández, Gredos, Madrid, 2005.
- PLINIO EL VIEJO, *Historia natural*, introd., trad. y notas A. Fontán, A. M. Moure Casas, *et alii*, Gredos, Madrid, 1995.
- PLINY, *Natural History*, trans. H. Rackham, Harvard University Press, Cambridge, MA–London, 1949.
- POLO DE MEDINA, Salvador Jacinto, *Obras completas*, Nogués, Murcia, 1948.
- PROPERCIO, *Elegías*, introd., trad. y notas de A. Ramírez de Verger, Gredos, Madrid, 1989.
- QUINTERO, María Cristina, *Poetry as Play. Gongorismo and the Comedia*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam-Philadelphia, 1991.
- QUIÑONES MELGOZA, José, “Composiciones poéticas neolatinas en el *Triunfo parténico*”, en A. Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2002, t. 2, pp. 96-128.
- RATTO CERRICHIO, Cristina Elena, “Las casas «reales» de la Universidad de México”, en L. Pérez Puente y E. González González (coords.), *Permanencia y cambio. II. Universidades hispánicas*, UNAM, México, 2006, pp. 36-68.
- RAVISIO TEXTOR, Juan, *Officina*, Joann Gryphium, Venetiis, 1566.
- , *Epithetorum Jo. Ravisii Textoris epitome*, London, 1667.
- REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, FCE, México, 1986.
- ROBLES, Antonio de, *Diario de sucesos notables*, ed. y pról. A. Castro Leal, Porrúa, México, 1972.
- RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando, “Fragmentos de orientalismo español del siglo XVII”, *Hispania*, 66 (2006), 243-275.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Erudito barroco*, Ediciones Xóchitl, México, 1945.
- ROS, Carlos, *La Inmaculada y Sevilla*, Editorial Castillejo, Sevilla, 1994.
- RUBIAL, Antonio, y Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “Los rituales universitarios. Su papel político y corporativo”, en *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México, 2002, pp. 135-151.
- RUIZ DE ELVIRA, Antonio, *Mitología clásica*, Gredos, Madrid, 1982.
- RUIZ GOMAR, Rogelio, “La pintura del siglo XVII en la Ciudad de México”, *Novohispania*, 2 (1996), 379-411.
- Sagrada Biblia*, ed. de E. Nacar Fuster y A. Colunga, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Católica, Madrid, 1944.

- SÁNCHEZ, José, *Academias y Sociedades literarias de México*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1951.
- SANTA TERESA, R. P. Severino de, *La Inmaculada en la conquista y coloniaje de América*, Ediciones El Carmen, Vitoria, 1954.
- SANZ, Juan Carlos, y Rosa GALLEGO, *Diccionario Akal del color*, Akal, Madrid, 2001.
- SÉNECA, *De brevitae vitae/Von der Kürze des Lebens*, üb. M. Giebel, Philipp Trvlam, Stuttgart, 2008.
- , *Epístolas a Lucio*, introd., trad. y notas de I. Roca Meliá, Gredos, Madrid, 2010.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Obras*, ed. F. Pérez de Salazar, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, México, 1928.
- , *Triunfo parténico*, ed. J. Rojas Garcidueñas, Ediciones Xóchitl, México, 1945.
- , *Piedad heroyca de don Fernando Cortés*, Porrúa Turranzas, Madrid, 1960.
- , *Teatro de virtudes políticas*, ed. J. Rojas Garcidueñas, Porrúa, México, 1960.
- , *Theatro de virtudes políticas*, ed. facs., pról. R. Moreno de los Arcos, UNAM–Miguel Ángel Porrúa, México, 1986.
- , *Relaciones históricas*, sel., pról. y notas de M. Romero de Terreros, UNAM, México, 1992.
- , *Paraíso occidental*, ed. facs., presentación de M. Ramos, introd. de M. Glantz, UNAM, México, 1995.
- TACITUS, *Agricola. Germania. Dialogue on Oratory*, trans. M. Hutton, Harvard University Press, Cambridge, 1914.
- TENORIO, Martha Lilia, *Poesía novohispana. Antología*, El Colegio de México–Fundación para las Letras Mexicanas, México, 2010.
- , *El gongorismo en Nueva España. Ensayo de restitución*, El Colegio de México, México, 2014.
- , “«A Góngora hacer pedazos/dejándolo tan entero». Los centones gongorinos en Nueva España”, *NRFH*, 69 (2021), 143-198.
- TIMPANARO, Sebastiano, *El lapsus freudiano*, Grijalbo, Barcelona, 1977.
- , *The Genesis of Lachmann's Method*, ed. and trans. G. W. Most, The University of Chicago Press, Chicago–London, 1981.
- TOUSSAINT, Manuel, *Compendio bibliográfico del “Triunfo Parténico” de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, Imprenta Universitaria, México, 1941.

- VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, trad. F. Martín Acera, Akal, Madrid, 1988.
- VETANCURT, Agustín de, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, t. 2: *Tratado de la Ciudad de México*, Porrúa, México, 1960-1961.
- VILLENA, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida, Libros I-III*, Biblioteca Castro-Turner, Madrid, 1994.
- VIRGILI MARONIS, *Aeneidos, argumentis, explicationibus et notis illustrata a Ioanne Ludovico de la Cerda*, Köln, 1663.
- VIRGILIO, *Obras completas*, ed. bilingüe, trad. A. Espinosa Pólit, Cátedra, Madrid, 2008.
- WILLIAMS, Gareth D., *The Cosmic Viewpoint. A Study of Seneca's Natural Questions*, Oxford University Press, Oxford, 2012.
- ZAPATA, Luis, *Miscelánea*, ed. de la Real Academia de la Historia, Imprenta Nacional, Madrid, 1859.

## POETAS PREMIADOS

- Acevedo, Francisco de, 197, 310, 319  
 Aguilar, Francisco de, 163  
 Altamira, Pedro de, 186  
 Araujo y Campos, Domingo de,  
     193, 306  
 Arias de Maldonado, Francisco, 177  
 Ávila, Diego de, 279  
 Ávila y Castro, Domingo de, 277  
 Ayerra Santa María, Francisco de,  
     165, 223, 270  
 Bugeiro, Clemente, 217  
 Caballero, José, 321  
 Cabezas, Juan, 207  
 Castilleja, Blas de, 279  
 Cervantes, Gabriel de, 178  
 Cruz, sor Juana Inés de la (*véase*  
     Juan Sáenz del Cauri)  
 Delgado y Buenrostro, Antonio, 196  
 Deza y Ulloa, Antonio, 213  
 Deza y Ulloa, Francisco de, 200  
 Díaz de Bracamonte, Juan, 202  
 Duardo, Juan Jerónimo, 182  
 Escudero, Salvador de, 231  
 Fuente Salazar, Tomás de la, 214  
 Guevara, Juan de, 180, 190, 292,  
     307, 318  
 Lima, Ambrosio de la, 184  
 López de Avilés, José, 187, 233, 271  
 López de Avilés, Juan, 273  
 Marcano, Andrés de, 172  
 Medina, José de, 295  
 Medrano de Gamboa, Francisco, 205  
 Mendoza, fray Juan de, 208  
 Mora y Cuéllar, José de, 216, 234,  
     293, 304, 326  
 Morante, Andrés, 222  
 Muñoz de Castro, Pedro, 167, 209  
 Ochoa Galván, Juan de, 166, 289  
 Oyanguren, Francisco de, 221  
 Perea Quintanilla, Miguel, 302  
 Pérez Ribero, Juan, 168  
 Portillo, Nicolás, 238  
 Quiñones, Juan Bautista de, 212, 236  
 Ramírez de Vargas, Alonso, 173, 175,  
     226, 275, 286, 324  
 Ribera, Diego de, 206, 274  
 Rojas, Alonso de, 170, 297  
 Sáenz del Cauri, Juan (sor Juana), 316  
 Salaizes Gutiérrez, Felipe, 278  
 Sandoval y Zapata, Francisco de, 183  
 Santillana, Gabriel de, 191, 296, 308  
 Sigüenza, fray José, 230  
 Sigüenza y Figueroa, Diego de, 220  
 Sigüenza y Góngora, Carlos de, 196  
 Verdiguier, Andrés de, 232

## ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS

- Acevedo, si acertado, 198  
 Acogióse, reverente, cliv, 215  
 Adivina, y sea al instante, 213  
 Aguiluña Virgen pura, 306  
 ¿Al diablo vejamen? Dalo, ccxxiv,  
     298  
 A los ingeniosos partos, 169  
*Al punto en que el ser empieza*, cxx,  
     180, 182, 183  
 Alto, musa, que pretendo, ccxxvii,  
     304  
 Aquel monarca español, 213  
*Asteriae solidata iacit fundamina*  
     *Phoebus*, 167  
 A tu ingenio se reparte, 191  
 A tu Musa que, propicia, 166  
 Aunque el anagrama en fin, 274  
 Aunque el cielo muertes fragua, 92  
 Aunque el premio sublima a la  
     esperanza, 18  
 Aunque la dádiva es chica, 240  
 Aunque es tu lugar distinto, 193  
 Aunque pesa con exceso, 289  
 Aunque te parezca que es, 275  
 Avilés, cuando te toca, 234  
 Avilés, si vale sale, 272  
  
 Bajel se acredita alado, ccxxxvi, 321  
 Biforme monstruo compuesto, cxvi,  
     175  
 Buena llevas la mochila, 231  
 Buenrostro, sin apurarte, 197  
  
 Ciego demonio flechero, 182  
 Como aguces los pinceles, 308  
 ¿Cómo en Delos prometiste...?,  
     cxxxiii, 193  
 Con la sextilla del brinco, 194  
 Con luciente vuelo airoso, 278  
 Con naval pompa de inquieto lino,  
     clix, 226  
 Conociendo bien tu estado, 178  
 Con ser que son escogidas, 236  
 Contra todas las Cícladas conspira,  
     cxxxviii, 198  
 Cristo, Apolo soberano, cxlv, 206  
*¡Cuán prudentísima ave, que con*  
     *virtud buena impele...!*, cc, 274  
 Cuando, invictísimo Cerda, 316  
 Cuantos de su impulso heridos,  
     cxci, 262  
 Cuenta que nadie te robe, 210  
  
 Da a tus versos sin iguales, 183  
 De Anfiarao soberbio y del tebano,  
     ccxvi, 286  
 Deidad que en disfraz de pluma,  
     xcviii, 152  
 De la más rara hermosura, 302  
 Del Líbano entre candores, 114  
 Delos isla inmaculada, 207  
 Delos santa, pues tuvisteis, cxlviii,  
     208  
 Del Pindo racional urca, 305  
 De tu poesía elevada, 271

- De un Águila la pintura, 310  
 Díaz, por que no te ensalces, 204  
 Diego, a tu calva con traza, 280  
 Diego de Ávila que es, ccvii, 280  
 Don Francisco, en la materia, 184  
 Dos columnas triunfantes *son*  
*reflejo*, clxxxii, clxxxiii, 238  
 Dos regias voluntades *reverentes*,  
 clxxx, 236  
 Dragón, por diablo embustero,  
 cxxxi, 192  
*Ductus Aeneas pietate Delon*, 232
- El demonio enfurecido, 184  
 El demonio, Virgen rara, 181  
 El premio con mil abrazos, 229  
 El premio no es fanfarrón, 179  
 En deshecho volcán de amor  
 ardiente, cxlii, 203  
 En el punto del asunto, 173  
 En esta justa no asombre, 200  
 En habiendo de alcanzarse, 325  
 En las cucharas que veis, 278  
 En las octavas que hiciste, 202  
 En marcial opresión, taller de  
 horrores, 290  
*En quae Virgo beata nuncupatur*,  
 cxci, 272  
 En roscas de cristal conchas  
 desmiente, cxiv, 173  
*En tulit Adamum: petra quid culpa*  
*subiret?*, cxcviii, 270  
 En tus ecos los primores, 223  
*En una Sporades surgunt ab origine*  
*cunctae*, 164  
 Esa envidia del sol, luz soberana,  
 cxxxviii, 198  
 Esa flamenca agraciada, 164
- Esa tembladera rara, 319  
 Ese mar de ondas soberbio, 177  
 Esta de Triunfo grande breve suma, 19  
 Esta, pues, gran señor, que nos  
 provoca, 264  
 Esta, que corona ardiente, 318  
 Esta que coronó pompa gloriosa, 325  
 Este de reales plumas coronado,  
 ccxxxix, 324  
 Este, que más que al pórvido  
 luciente, 323
- Febo, que puro se aclama, cl, 209  
*Flas Aquilo spumante salo, fremis*  
*Eure procella*, 166  
 Fuegos que se manifiestan, 69
- Glosa que es de tanto vuelo, ccv, 279
- Hoy, por sus muchos afanes, 276  
 Hoy tu musa peregrina, 171
- Ille ut Anchisen Anius sacerdos*, 231  
 Inmóble, firme, incontrastable roca,  
 cxl, 200  
 Inspiración feliz del sacro coro, 18  
 Invictísimo Cerda generoso, ccxl, 326
- La de Apolo patria amada, clvii, 218  
 La ocasión no ha sido calva, 177  
 La *Retórica* que ostenta, lxxiv, 93  
 La salsera que busca Perea, 303  
 La salva que se te da, 166  
 Las medias, aunque modernas, 216  
 Libre la Oliva de tanta, 92  
 Linda burla es a un tirano, ccxx, 292  
 Logra en un punto inmaculado  
*lado*, clxiii, 222

- Mándanme que en redondillas,  
ccxxi, 294
- María en su hermoso oriente, cxxix,  
190
- Mientras él mira suspenso, cci, 270,  
274, 276-279
- Mis jueces, de veras hablo, ccxxi,  
295
- Misterio, al ver, más que humano, 274
- Monstruo de desgracia es, 196
- Mover en vano a María, cxxiii, 183
- Musa, si de veras hablo, cxxvi, 186
- Nadie dirá por tu aliño, 292
- No del farol de Tetis, cuyas luces,  
ccxiii, 284
- No del impuro mar la furia airada, 197
- No es esto cosa de risa, 272
- No estés, amigo, de hiel, 187
- No son tus dichas escasas, 232
- Nunquid ad praeceptum tuum  
elevabitur aquila*, 270, 271, 273
- O nova caeli face quae rubescis*, 230
- Orbis istius schola Mexicana*, 234
- Óyeme, musa mendosa, 209
- Papeles sin reparar, 307
- Ponerse el águila en la, 276
- Poniendo ley al mar robusto pino, 223
- Por conmovier a Delos fiero gime,  
civ, 161
- Por discreto y por ufano, 208
- Por lo que tu ingenio campa, 217
- Por médico te condeno, 299
- Por que a Góngora corone, 226
- ¿Por qué el Himeto aplaude sus  
panales...?, 17
- Porque es de los más hampones, 205
- Porque es premio a todas velas, 293
- Porque no les cuesta afán, 296
- Por tus coplas, que son raras, 214
- Por venerar a Delos *reverente*,  
clxxviii, 235
- Premian tus cadencias raras, 222
- Premio que se da a ministros, 286
- Príncipe excelso, de quien, 320
- Prometer y no cumplir, cxxviii, 187
- Pues que tu musa se esmera, 167
- Qué de espuma soberbia, si erizada,  
171
- Qué de montes de espumas  
*levantados*, cix, 168
- ¿Qué importara que se encubra...?,  
ccxxxii, 317
- Que pudo Dios y que quiso, cxliv,  
205
- Quid sibi vult nidi volucrum Regina  
lapillo?*, 271
- Quietud fue a Delos inmutada  
*dada*, clxii, 221
- Reverente se acogió, clvi, 216
- Ribera de mil maneras, 207
- Saber quisiera en qué topa, 295
- Sagrada Delos, a quien, cxviii, 178
- Señor, esta lid canora, clxxxiv, 240
- Si al alto Apolo la sagrada *agrada*,  
clxi, 220
- Si al sol bebiendo luces no palpita,  
326
- Si celeste, si cándida, si pura, cxxxvi,  
196
- Si el premio no se te aleja, 233

Si el trono en que rayaste colocada,  
 lxxi, 86  
 Si es ave tu musa, y gana, 321  
 Si es Gabriel el del escrito, 310  
 Si haces de versos estanco, 175  
 Si lleva el águila al nido, ccii, 275  
 Si mancha en el ser de Dios, cxliii,  
 205-209  
 Si soy Secretario y tomo, 324  
 Si una caja te consigno, 323  
 Siendo enteras y bien raras, 312  
 Siendo tu ingenio de porte, 181  
 Sin que de pintor presuma, 307  
 Sin que te parezca arrojado, 185  
 Si se mira sin desdén, 297  
 Soberbios torbellinos *levantados*,  
 cxi, 169

Tenemos un doctorando, ccxxii,  
 ccxxiii, 296  
 Tu condición que es resuelta, 219  
 Tu musa, cuando hace raya, 190  
 Tu soneto, a que no igualo, 221  
 Tus octavas bien seguidas, 238

*Unda quatit Delon, venti simul ora  
 relaxant*, 165

Ven aquí, la que es *llamada*, cc, 272  
 Vence de la Sierpe fiera, 277

Ya que retrato cabal, 308

## ÍNDICE ONOMÁSTICO<sup>1</sup>

- Abel, 47  
 Aben Ezra\*, 47  
 Abonoteico, Alejandro, 119, 120n  
 Ábrego, ccxvii, 287  
 Acevedo, Francisco de, cxxxvii, cxci,  
 ccxxix, ccxxxv, ccxxxvi, ccxxxix,  
 197, 198, 262, 310, 319, 321  
 Acevedo y Guzmán, Ignacio de, 244  
 Adán, ciii, cv, cvii, cxxii, cxxx, cxliv,  
 cxlvi, cl, cxcvi, cxcvii, cxcviii, cc,  
 ccxi, ccxviii, ccxix, ccxx, ccxxii,  
 ccxxiii, ccxxv, 129, 130n, 159, 163,  
 164n, 190, 205, 206, 258n, 267,  
 269, 270, 272, 273n, 275, 276,  
 278, 288, 291, 295, 301, 308  
 Aganipe, 191  
 Agelio, Antonio\*, lxxvii, 104, 131  
 Ageo (libro de)\*, 313n, 316  
 Agripa, cxcvi(n), 269  
 Aguiar y Seixas, Francisco de,  
 lxxxix, 146  
 Aguirre, Juan de, 252  
 Agustín, san\*, xii(n), xlii, xci, xcii,  
 xciii, 7n, 10, 11n, 135n, 140n, 149,  
 260n  
 Ajab, lxxxiii, lxxxiv, 127n  
 Alatorre, Antonio, xxxvi, clx(n),  
 clxi, ccvi(n), ccxxxv(n), 304n,  
 316n, 317n  
 Alba y Astorga, Juan de, xxxi, 31n  
 Alberto Magno, san\*, lxxiv, 85, 91,  
 128n, 134n, 136n  
 Alcalá, Manuel de, 142  
 Alceo, ccxxxv, 213n, 318n  
 Alcides, cliii, ccxxxv, 213, 318  
 Alcimo Avito, san\*, lxxiii(n), 89,  
 90n,  
 Alcuino, xli  
 Aldrovando, Ulises\* (Ulisse  
 Aldrovandi), ccv, ccix, ccxxv,  
 ccxxxiii, 281, 282, 300, 302, 313  
 Alegre, Francisco Javier, 42  
 Alejandro Magno, ccxi, 154, 283  
 Alejandro VII, xxi, clii(n), 159,  
 160n, 212n  
 Alemán, Alonso de, 51n  
 Alfonso el Sabio, ccxxxv, ccxxxvi,  
 ccxxxvii, 238n, 316n, 318n, 322  
 Almazán, fray Andrés de, 55  
 Alonso, Amado, xi  
 Alazate, Francisco Esteban de, 55n  
 Amadeo de Portugal\*, liii, 24, 113  
 Amaltea, 80  
 Ambrosio Autperto, xli  
 Ambrosio, san\*, lxxxiv, 32, 60, 125,  
 129  
 Amézaga, Bernardino, 15  
 Anastasio, 63

<sup>1</sup> Los nombres con asterisco son autoridades citadas por Sigüenza (aunque, en ocasiones, también yo las cito).

- Andreas de Creta\*, 257n  
 Andrés de Cesárea, xli(n)  
 Anfiarao, ccviii, ccix, ccx, ccxi,  
 ccxiv, ccxv, ccxvi, ccxvii, ccxix,  
 ccxx, ccxxi, 280, 281, 282, 283,  
 284, 285, 286, 287, 290, 292, 294,  
 295, 297  
 Anfión, 152n, 264n  
 Angulo, Nicolás, lxxviii, 110  
 Anio, ciii, clxxiv, clxxv, clxxvi,  
 clxxxviii, clxxix, clxxx, 158, 160,  
 229, 231n, 234n, 235  
 Anna Demetria, 135  
 Anquises, xcvi, clii, cliii, clv, clxvii,  
 clxxiv, clxxv, clxxvi, clxxvii,  
 clxxix, clxxxcciv, 212, 213, 215,  
 223n, 229, 230n, 231n, 234n, 235  
 Anselmo, san\*, 246n  
 Antonio, Nicolás, 47n  
 Apeles, lxxvii, xciv, 109, 150, 308  
 Apocalipsis\*, xli, lxix, lxxxv,  
 clxxxvii, 10n, 80n, 115n  
 Apolaza, Pedro de, xi(n)  
 Apolo, *passim*  
 Apuleyo\*, xliii, 12n, 73  
 Aquiles, ccxxxv, 32n, 318  
 Aquiles Tacio, 67n  
 Aquilón, cviii, 166n, 174, 176, 322  
 Aquino, santo Tomás de\*, xxiv, xxx  
 Aracne, 89n, 99  
 Arcadio, 134  
 Arellano, Ignacio, ccxlvii, ccxlviii  
 Ariadna, 89  
 Arias Montano, Benito\*, 121  
 Aríndez de Oñate, Melchor, 36  
 Aristarco, 59  
 Aristófanes, 89n  
 Aristóteles\*, cxcvi, 65, 267  
*Armamentario seráfico\**, xxxi, xxxiv,  
 li, lvi, 31, 41, 138n  
 Armendáriz, José de, 58  
 Armentia, fray Francisco de, 255  
 Arriola y Rico, Juan, 68  
 Arrúe, Juan de, lxxviii, 109  
 Arteaga, Sebastián, 110  
 Asclepio (Esculapio), 184n  
 Asteria, xcix, c, ci, cii, ciii, cxvii,  
 cxlv, 153, 154, 155, 156, 157, 158,  
 167, 177, 178, 195, 205, 229  
 Asuero, 244, 299  
 Ateneo\*, lxxxiii, ccxxxviii, 125, 323  
 Atlante, clxxviii, 97, 213, 225, 234n  
 Átropos, ccxv, 285  
 Augusto, lxxix, cxcvi, cxcvii, ccii,  
 cciii, 110, 157n, 219, 268, 269, 270,  
 275, 276, 278  
 Aulo Gelio, 93n, 157n  
 Ausejo, Serafín de, 98n  
 Ausonio\*, 74, 86n, 123, 139, 140  
 Austro, cxxv, 177, 179  
 Ávalos y de la Cueva, Pedro, 75n, 77  
 Ávila Castro, Domingo de, ccvii  
 Ayrolo y Flores, Juan de, 51  
 Azzia, Juan Bautista de, 315  
 Baco, 71  
 Balbás, Pedro de, xxxi, 31n  
 Balbuena, Bernardo de\*, 3n, 30, 31n  
 Balinghem, Antonio de, 23n  
 Baptista Mantuano\*, 117n  
 Barreda, Pedro de la, 255  
 Barrientos Lomelín, Pedro de, 251  
 Basalencque, Diego\*, 254n  
 Basilio, san\*, 132  
 Basilio Seleúcida\*, 25n  
 Bautista de Arce, Juan, 54

- Becerra, Diego, lxxviii, 109  
 Beda el Venerable, 162n  
 Belona, ccxix, 291  
 Beltrán de Alzate, Margarita  
 (condesa de Peñalba), 55  
 Beltrán de Alzate, Simón Esteban,  
 lx, 55  
 Beristáin de Souza, José Mariano,  
 xciii(n), 148n  
 Bernárdez, Juan, 51n  
 Bernardo, san\*, xli, xlvi, liii, cxcvii,  
 22, 23, 24n, 60, 132, 133n, 256n,  
 257n  
 Beroaldo, Filippo\*, 269  
 Biblia griega (*Septuaginta*)\*, 25n, 126n  
*Biblia Mariana*\*, 85n, 91n, 127n, 129n  
 Blanco, Emilio, xviii(n), cxcvii(n),  
 ccxxxvii(n)  
 Blanco, Mercedes, xviii, lxii(n),  
 lxxii, lxxix(n)  
 Bocángel y Unzueta, Gabriel, xlvi,  
 xlvi, 310  
 Bolívar y Mena, Pedro de, 255  
 Bolzonio, Piero Valeriano, cxcv,  
 ccxxxiv, 124n, 265, 299, 302n  
 Bóreas, 175, 287n  
 Borges, Jorge Luis, clxxi(n), 85n  
 Borghese, Camilo (Burgesio)\*,  
 lxxxvii, 143  
 Born, van der A., 98n  
 Bosch Moreno, Victoria, xli  
 Bracciolini, Poggio, 122n  
 Bramón, Francisco, xiv  
 Brontes, 263  
 Brown, Kenneth, cxix  
 Buenaventura, san\*, 134  
 Bungo, Pedro\*, 48  
 Bustos, Diego José de, 15  
 Cabo de Buena Esperanza, cxxv, 185  
 Cabo de las Tormentas, cxxx  
 Caín, 47  
 Calepino, Ambrosio\*, xviii, cxcvi,  
 ccxxv(n), 269  
 Calístenes\*, c, 154  
 Calvo Portela, Juan Isaac, 211n  
 Camacho, Alonso, 75n, 77  
 Camargo y Zárate, Jerónimo, 304n  
 Camilo, 104  
 Canisio, Pedro\*, 118  
 Cano, Juan, 130n, 255  
 Cano Sandoval, Juan, 252  
 Cantar de los Cantares (libro del)\*,  
 lxviii, lxix(n), 23n, 64n, 78n,  
 79n, 84n, 113n, 127n  
 Canterbury, Eadmer de, 246  
 Cárcamo, Jerónimo de, 251  
 Caribdis, 215  
 Carilla, Emilio, xi  
 Cariobo (afluente del Nilo), 319  
 Carlos I (Carlos V), lv, cliii, 29, 36n,  
 215n, 265n  
 Carlos II, xxix(n), lxxviii, ciii, clii,  
 cliii, cliv, clv, clvii, clix, clxxii,  
 clxxiv, clxxxvii, clxxxviii, 110, 211,  
 214n, 215n, 216n, 218n, 219n,  
 249, 265n  
 Carmelo (monte), 98, 127n  
 Caronte, ccxv, 285, 290  
 Carreira, Antonio, xxii, xlvi, xlvi,  
 lxiv(n), lxx, lxxi(n), lxxxv, cci(n),  
 ccxxiii, ccxlvii, 223n, 240n, 270n  
 Carvajal, García de, 255  
 Casiodoro, Magno Aurelio\*, lxi, 63,  
 77, 112n, 146, 147n, 244n  
 Castilla Urbano, Francisco, 144n  
 Castillo, Pedro del, xxix(n)

- Castorena y Ursúa, Ignacio, ccx  
 Castro-Verde, Mateo de, 42  
 Catarina de Alejandría, santa,  
     lxiii(n), lxxvi, lxxvii, 100, 101,  
     102n, 130n  
 Catarino, Ambrogio\*, 144  
 Catulo\*, 73, 74n, 147n  
 Caussin, Nicolás, xix(n), xciii(n)  
 Celada, Diego de\*, 27, 60, 61n  
 Censorino\*, 48  
 Ceo, xviii(n)  
 Cepeda, Rodrigo de, 50n  
 Cerda, Antonio de la\*, clxviii, 224n  
 Cerda, José de la\*, lxxxiii, 84n, 126n  
 Cerda, Juan Luis de la\*, xcv, xcvi, c,  
     ci, cii, cvi, cxviii, cxxxv, 155n, 156,  
     158  
 Cerda, Tomás Antonio de la, clxviii,  
     62, 224n, 225  
 Cervantes, Gabriel de, cxvii, 75n,  
     77, 178  
 Cervantes, Gonzalo de, cxiv, cxci,  
     150, 262  
 Cervantes, Juan de, 251  
 Cervantes de Salazar, Francisco\*, lv,  
     30  
 César, 115  
 Cesario Nacianceno\*, 116  
 Cesio, Filipo, 13, 14n  
 Chanique Lascamburu, Juan de, 114  
 Chocano Mena, Magdalena, xii,  
     xxvii(n), xxix(n), xxx, xxxii(n),  
     xxxvii, lix(n)  
 Chompre, Pierre, 281n  
 Cicerón\*, cxxxv, 6n, 32, 81n, 89n,  
     112n, 300n  
 Cícladas, xciv, xcv, xcvi, c, ci, cii,  
     cvii, cxiii, cxviii, cxxv, cxxxviii,  
     149, 154n, 155, 157, 162, 165, 172,  
     177, 194, 198, 229n  
 Cid, Jesús Antonio, ccxlvii  
 Cierzo, cxiv, cxxv(n), 173  
 Cifuentes, fray Luis de, 253  
 Cintia, lxxxviii, clxxvi, 145, 231n  
 Ciro, 122  
 Cisneros, fray Luis, lv, 35  
 Claudia, cxcvi(n)  
 Claudiano\*, lxi, lxix, lxxxviii, xci,  
     62, 79, 107, 114, 115n, 146, 149,  
     241, 242n  
 Clemente Alejandro\*, xlii, 10  
 Clicie, 105, 215, 216n  
 Cloacio Vero\*, cii, 157  
 Cloto, 285n  
 Cobet, Carel Gabriel, ccxliiii  
 Coca, fray Diego de, 139  
 Combes, Jean de (Combis)\*, 160  
 Concha, Andrés de la, lxxviii, 109  
 Conde de Paredes (véase Cerda,  
     Tomás Antonio de la), xxxvii,  
     xliii, xlv, lxi, clxviii, clxxii, clxxiii,  
     clxxxvii, clxxxviii, ccxxx,  
     ccxxxvii, ccxxxix, 3, 12, 15, 62,  
     145, 154n, 161, 219, 240, 249, 312,  
     315, 321, 322, 326  
 Conde de Villamediana (véase  
     Tasis, Juan de), lxx  
 Condesa de Paredes (véase  
     Gonzaga Manrique de Lara,  
     María Luisa), xlv, clxix(n), 145  
 Constancio, 123n  
 Conte, Gian Biagio, xvii(n), lxvi,  
     cvi, clxxv(n)  
 Contreras, fray Diego de, 255  
 Corippo, Flavio Cresconio\*, 108,  
     122

- Coronel, Lorenzo, lxxxvii, 142  
 Correas, Gonzalo, 177, 185n, 190n,  
 194n  
 Cortés, Hernán, xxvii, xlii, 29  
 Covarrubias, Sebastián de, 105n,  
 188n, 315n  
 Crisólogo, Pedro\*, 111, 141, 142n  
 Cruz, Anne J., xii  
 Cruz, Salvador, ccvi, 279n  
 Cruz, san Juan de la, xvi, xxii, 98n  
 Cruz, sor Juana Inés de la, ccv(n),  
 279n, 316n  
 Cuervo, Rufino José, 287n  
 Cuevas y Ávalos, Alonso, 251  
 Cupido, cxxii, 12
- Daniel (libro de)\*, ciii(n), 8n, 22n,  
 159n  
 David (salmista), 14, 80n, 159  
 Daza y Bracamonte, Cristóbal,  
 lxxviii, 110  
 Delfos, cxxviii, 156n, 187n, 214n,  
 224  
 Delia, 74  
 Delos, *passim*  
 Deucalión, 14n  
 Deuteronomio (libro del)\*, 112  
 Deutz, Ruperto de\*, 23n, 64n  
 Diana, lxxxix, xcvi, c, 147, 153n  
 Díaz de Arce, Juan, 252  
 Díaz de Cuéllar, Pedro, 114  
 Díaz de Rivas, Pedro (Abad de  
 Rute), 320n  
 Diego, Gerardo, clxiii  
 Díez de la Barrera, Ignacio, 77, 78,  
 253  
 Dión Casio\*, 269  
 Dionisio Cartujano\*, 101n, 102n
- Doménech García, Sergi, xxix(n),  
 xli(n), lxxviii(n), cxcvii  
 Domínguez Ortiz, Antonio, xxv(n)  
 Dor, lviii, 46  
 Doris, xcv, xcvi, 212  
 Duns Escoto, Juan, xxiv, xxx, xxxiii,  
 xli, lix, 137n, 138, 139  
 Duque de Lerma (*véase* Gómez  
 Sandoval y Rojas, Francisco),  
 xxx, lxiv(n), 69n, 148n, 223  
 Duque de Medinaceli (*véase* Cerda,  
 Antonio de la), clxxviii, 224n,  
 316n, 317n
- Echave, Baltasar de el Mozo, lxxviii,  
 110  
 Echave, Baltasar de el Viejo, lxxviii,  
 110  
 Echave, Manuel, lxxviii, 110  
 Eclesiástico (libro del)\*, lxxviii(n),  
 lxix(n), lxxiv(n), civ(n), 49n,  
 91n, 105n, 116, 117n, 119, 250n  
 Ecumenio, xli  
 Edipo, 285n  
 Efrén, san\*, 102  
 Egeo, xciv, xcvi, c, cv, cvii, cxi, cxviii,  
 cxl, cxli, 149, 154, 162, 163, 164,  
 170, 171, 178, 201, 212  
 Egido, Aurora, xc(n), xiii, xcvi,  
 cxix(n), cxx(n)  
 Egina, 290n  
 Elena, ccxxv, ccxxx, 299, 301, 310  
 Elías, lxxxiii, lxxxiv, 127  
 Encélado, xcvi(n), 263  
 Eneas, xcv, xcvi, xcvi, ciii, cli, clii,  
 cliii, cliv, clv, clvi, clvii, clviii, clix,  
 clxii, clxvi, clxvii, clxviii, clxix,  
 clxx, clxxi, clxxii, clxxiii, clxxiv,

- clxxvii, 151, 158, 160, 161, 210, 211,  
212n, 213, 214, 215, 216, 217, 218,  
219, 220n, 221, 222, 223n, 224n,  
227n, 228n, 232, 233n
- Ennio\*, 300
- Enríquez de Ribera, fray Payo,  
xxxviii(n), cc
- Épafo, cii, 156
- Epidauro, 184
- Epifanio, san\*, 106
- Érato, cxviii, 156
- Erifile, 281n
- Errandonea, Ignacio, c, ci(n), 164n
- Escaray, fray Antonio, 139
- Escila, 215
- Escobar y Mendoza, Antonio de,  
84n
- Escribonia, cxcvi(n)
- Espinosa, Sebastián de, cxix(n)
- Espinosa y Monzón, Martín de, 252
- Espórades, 164n
- Esquivel, Luisa de, 55n
- Estacio, Papinio\*, ccx, 96, 282, 283n,  
299n
- Estéropo, 263
- Esther (libro de)\*, clxxxvii, 27n,  
244, 299
- Estrabón\*, xcv, cii, 154
- Eteocles, ccxiv, ccxvii, 285n
- Etna, ccv, 108n, 279n
- Euclides\*, ccxxxv, 82, 318
- Eupolis, 89n
- Euro, cviii, 166n, 172, 175, 287n
- Europa, xxxi, xl, lvi, xcix, clxv, 6, 29,  
31, 34, 36, 154, 215n, 285n
- Euterpe, xv
- Eutimio el Grande, san\*, lxxxiii, 125
- Eva, lxix(n), cxxii, cxxviii, cxxix, cl,  
cxcvi, cxcvii, cxcviii, cxcix, cc,  
ccxi, ccxxix, ccxxx, 85n, 189, 269,  
270, 271, 272, 273, 276, 277, 278,  
291, 304, 308
- Ezequiel (libro de)\*, lxxxii, 125, 130n
- Faetón o Faetonte, cxli, ccxv, ccxvi,  
ccxvii, 201, 285, 287, 288n, 289n,  
290, 311
- Fagio, Pablo\*, 47
- Farnaby, Thomas, xlii, 11n
- Farnesio, Enrico\*, 64n
- Favonio, 74n, 175
- Felipe II, cliii, clx, 211n
- Felipe III, xxvi, 34, 100n, 211n
- Felipe IV, lxxxviii(n), cli, clii, cliii,  
clv, clvii, clviii, clix, clxxii, clxxiii,  
36n, 38, 56n, 211n, 214n, 215n,  
218n, 219n, 227n
- Fenario, Joan de\*, 144
- Fernández de Córdoba, Diego  
(marqués de Guadalcazar), xxx
- Fernández de la Cueva, Francisco  
(duque de Alburquerque), xxxiv,  
49n, 56, 57n, 58n, 65, 66n
- Fernández de Madrigal, Alonso  
(El Tostado), ccxxi
- Filipo Cesio, cl, clvi, clvii, clxxiii, 13,  
14n, 160, 211, 212, 217, 219n, 227
- Filomena, xcvi, 153
- Filón de Alejandría\*, 126, 136, 137
- Filóstrato de Atenas\*, 267
- Flora, ccxix, 76, 107, 290
- Florencia, Francisco de, xxxix, xl, 5,  
9, 165
- Flórez, Cosme de, xiv
- Floro, Lucio Aneo\*, 81, 115
- Forerio\*, lvii, 46

- Francisco, san, lix, clxxviii, clxxix, clxxx, 51, 52, 53, 54, 66n  
 ccxlii, 6n, 13n, 53n, 137n, 254n, 296n
- Gabriel (arcángel), 24, 297n  
 González Obregón, Luis, xciii(n)
- Galatino, Pietro\*, 123  
 González Peña, Carlos, xv(n), cxxxv(n)
- Galba, Servio Sulpicio, 241  
 González Soltero, Bartolomé, 36, 251
- Galfrido Gramático\*, 142  
 Gracián, Baltasar, xviii, xx, cxcvii(n), ccxxxvii
- Galindo, Luis, cxix  
 Graciano, 123
- Gallego, Rosa, 94n  
 Green, Otis, clxxxiv
- García de Palacios, Juan, 54, 251  
 Greene, Thomas M., xvii(n)
- Gates, Eunice Joiner, 320n  
 Gregorio de Arminio, 140n
- Gayo Mario, cxv(n)  
 Gregorio de Nisa (Niseno)\*, 123n
- Génesis (libro del)\*, lxxxiv, cxv, 7n, 8n, 47n, 90, 123n, 143n, 160n, 269n  
 Gregorio Magno, san\*, 57n, 119n
- Gentil de la Parraga, Damián, 255  
 Gregorio Nacianceno\*, 116n, 131, 132n
- Gerión, 84  
 Gregorio Taumaturgo\*, 133
- Gessner, Conrad\*, cxv, 267n, 313n, 314n  
 Gregorio Turonense\*, lxxvii, 104, 105n
- Getto, Giovanni, xiv  
 Grijalva, fray Juan de, lv, 35, 253n, 254n
- Giaro, xcv, clxxv, clxxvii, clxxviii, clxxxii, clxxxiii, 154n, 229, 234n, 238  
 Gruterus, Janus, xix(n)
- Gigantomaquia, cxiii, cxcii, 172n, 263n  
 Guerrerico, abad Ignacio\*, clxxxix, 256
- Gómez de Orozco, Federico, xciii(n)  
 Gutiérrez, Juan, xxxi, 31n
- Gómez Sandoval y Rojas, Francisco (duque de Lerma), xxx, lxiv(n), 69n, 148n, 223n  
 Guzmán, santo Domingo de, 260n
- Góngora, Luis de\*, *passim*  
 Guzmán y Zúñiga, Antonio (véase marqués de Ayamonte), clxix(n)
- Gonzaga Manrique de Lara, María Luisa, 145  
 Haag, H., 98n
- González de Eslava, Fernán, xi(n)  
 Hades, ccxv
- González González, Enrique, xxvi, xxviii(n), xxxii(n), xxxiii(n), xxxviii(n), xl(n), lvii(n), lxviii(n), lxxix(n), lxxxvi, cxix, clxxxvi(n), Haecker, Theodor, xcv(n)
- Halensi Capucino, Emerico, 106n
- Harveng, Filipo de\*, 128n
- Hécate, 178n
- Helicon, 150, 206
- Henao, Gabriel de, 61n

- Henríquez Ureña, Pedro, xi(n)  
 Hércules, ccxxxv, 213n, 290, 318n  
 Hermosillo, fray Gonzalo de, 255  
 Herodes, 313  
 Heródoto\*, cii, cxviii, 156, 319n  
 Herrera, fray Juan de, 255  
 Herrera Arteaga, José de, 96  
 Herrera Grimaldos, Cristóbal de, 255  
 Herrero Salgado, Félix, xix, xxn  
 Higinio, 162n  
 Higuera, Jerónimo de la, 37n  
 Hilario, san\*, 91  
 Himeto, xliv, xlv, 17  
 Hinds, Stephen, clxxi(n)  
 Hiperión, cxi, 170  
 Hipermenestra, 281  
 Hipocrene, ccxli, 327  
 Hipólito, san, xiv  
 Hoces, Gonzalo de, clxvi(n), cci(n),  
 223n, 270n  
 Hoffmann, Jacobo, 14n  
 Holofernes, 102n  
 Homero, cxxiii, clxiv, 16n, 59n, 81n,  
 184  
 Honorio Augusto, lxi, 62  
 Horacio\*, xxxix, lxi, xc, clxxv,  
 clxxvi(n), 5, 59, 62n, 148, 230, 233n  
 Hortensio, Lamberto\*, cii, 156, 157  
 Hurtado de Arciniega, Francisco,  
 50, 54  
  
 Ibarra, Miguel de, 50n  
 Ícaro, ccxviii, ccxix, 289n  
 Idiota, san\*, liii, clxxxix(n), 23, 258,  
 259n  
 Iglesias Feijoo, Luis, ccxlv  
 Ínaco, lxxxviii, 146n  
 Infantes, Víctor, xviii, clxv  
  
 Inocencio, papa, 135n  
 Ireneo, san, cxcvii(n)  
 Isaías (libro de)\*, 46n, 78, 98, 119,  
 123, 126, 127, 130n  
 Isidoro de Sevilla, san\*, lxxvii, 103,  
 117n  
 Israel, Jonathan, xlvi(n)  
 Ixión, 112  
  
 Jacob, xlii(n), lxxxiv, 27n, 127, 129,  
 131n  
 Jammes, Robert, xvi, xvii, lxviii(n),  
 ccxiii(n), 70n, 170n, 177n, 310n  
 Jardón, Antonio, 142  
 Jáuregui, Juan de, cxli, 37n, 170n,  
 320n  
 Jenofonte\*, 122  
 Jeremías (libro de)\*, 105, 106n, 122  
 Jerónimo, san\*, lviii, ccv, 7, 46, 59n,  
 105, 106n, 135n, 268, 299, 300n  
 Jesús, santa Teresa de, 97  
 Jiménez Calvente, Teresa, 155n  
 Jiménez Lozano, José, 98n  
 Job (libro de)\*, cxcviii(n), cci, 17n,  
 267, 281  
 Jordán (río), lxxxv, 130  
 José (hijo de Jacob), 83, 84, 118  
 Josué (libro de)\*, 130n, 283  
 Juan Bautista, san, 84n  
 Juan Crióstomo, san\*, 141  
 Juan Damasceno, san\*, 129n, 132n,  
 257n  
 Juan Evangelista, san\*, 131n  
 Juárez, Luis, lxxviii, 109  
 Juárez, Pedro, 254  
 Judith (libro de)\*, 61n, 101, 102n  
 Júpiter (Jove, Zeus), lxxix, c, ci, cii,  
 ccxv, ccxvi, ccxvii(n), ccxxv,

- ccxxx, ccxxxvii, ccxxxix, 80n,  
99n, 111n, 112n, 153n, 201n, 263n,  
281, 285n, 287, 290, 300, 310, 319,  
322, 326
- Justino Mártir, san, cxcvii
- Justo Lipsio\*, liv, 28, 29n, 163n
- Juvenal\*, 17n, 49
- Kino, Eusebio, xlv, 46n
- Kristeller, Paul Oskar, xvii(n)
- Lacadena y Calero, Esther, xcvi(n)
- Lange, Joseph, xviii
- Laplana Gil, José Enrique, xx(n)
- Laquesis, 285n
- Latino Pacato Drepranio\*, 67n
- Latona (Leto), cii, cv, 157, 162
- Lavinia, lxx, 83
- Leal y Araujo, fray Antonio, xci
- Ledesma, fray Bartolomé de, 253
- León, Tomás de\*, lviii, 47
- León Plaza, Diego de, 35
- Leonard, Irving A., xii(n), xv(n),  
xvi, lxxxix(n), clxiii
- Lerna (Hidra de), cxvi, 175n
- Leteo, ccxvii, ccxviii, 288
- Licurgo, 59
- Lida de Malkiel, María Rosa, 153n
- Livia Drusila, cxvii(n)
- Llana, José de la, xxxv
- Loaysa, fray Bartolomé de, 23n
- López, fray Jerónimo, 139
- López Agurto de la Mata, Juan, 252
- López de Avilés, José, cxxvii, cxxviii,  
cxcix, clxxvii, cxcix, cc, 187, 233,  
271, 274n
- López de Avilés, Juan, cc, 273, 274n
- López de Azcona, Marcelo, 58n
- López de Gomara, Francisco\*,  
liv(n)
- López de Herrera, Alonso, lxxviii, 110
- López de Mesa, Diego\*, 283n
- López de Solís, Francisco, 252
- López Poza, Sagrario, xviii, xix(n),  
xciii(n)
- Lorente Medina, Antonio, xlv(n),  
xlvi(n), xlvii(n), xlix, l, lii(n),  
liv(n), lviii, cxl(n)
- Loyola, Ignacio de, san, lxxxvii, 142,  
143n
- Loyola, José de, 98n, 112, 244
- Lucano\*, 281n
- Luceio, Lucio\*, 112
- Lucifer (Luzbel, demonio), lxxix,  
cv, cx, cxiv, cxvi, cxvii, cxx, cxxi,  
cxxii, cxxiv, cxxv, cxxvi, cxxvii,  
cxxviii, ccxix, cxxx, cxxxii, cxxxiii,  
cxxxiv, cxli, clxxxiii, ccii,  
cciii, ccviii, ccxi, ccxv, ccxx,  
ccxxvi, 85n, 114, 156n, 163, 168,  
171, 173n, 175n, 180, 181, 182, 184,  
185, 186, 187, 190, 194, 199n, 201,  
258, 281n, 283, 284, 291, 292, 293,  
294, 295, 296, 298, 312n,
- Lucio Aneo, Floro, 81n, 115
- Luitprando\*, 37
- Macrobio, 155n, 156n
- Madroñal, Abraham, cxix
- Manlio Teodoro, xci
- Manrique, Jorge, cxxix
- Manso, Pedro, 145
- Marcial\*, xlv, cvi, cvii(n), 16, 33, 69
- Marcos, san, 289
- Margarita de Austria (mamá de  
Carlos II), xxix(n)

- Marqués de Ayamonte (*véase*  
Guzmán y Zúñiga, Antonio)
- Marqués de Guadalcázar (*véase*  
Fernández de Córdoba, Diego)
- Marqués de la Laguna (*véase* Cerda,  
Tomás Antonio de la), clxviii,  
clxix, clxxxviii, ccxxxiii, ccxxxv,  
ccxxxvii, 3, 12, 15, 62, 145, 161,  
219, 224n, 228n, 240, 249, 312,  
315, 316n, 318n
- Marqués de Montes-Claros (*véase*  
Mendoza y Luna, Juan A.), 100
- Marquesa de la Laguna (*véase*  
Gonzaga Manrique de Lara,  
María Luisa), 145, 322
- Márquez Guerrero, Miguel Ángel,  
clxxvi(n)
- Marte, ccxix, 71, 268n, 290
- Martínez, fray Diego, lxxvi, 139
- Martínez Hidalgo de Montemayor,  
Luis, 255
- Martínez Medina, Francisco Javier,  
xxv(n), xxvi(n)
- Martínez Puche, José A., xxxiii(n),  
clii(n), 160n
- Maximino, lxxvi, 100n, 102
- Mayer, Alicia, xx(n), xlvi(n),  
lxv(n), clxxvi(n)
- Medina, fray Baltasar de\*, 250n
- Medina, Jacinto de, 145
- Medina, José de, ccxxi, 295, 296
- Medina, Nicolás de, 145
- Mejía, Antonio, 249
- Méndez Arceo, Sergio, 53n
- Méndez Plancarte, Alfonso, xiv,  
lxiii(n), cxxxv(n), clxiv, ccv(n),  
ccvi, 279n, 311n
- Mendiola, Agustín de, 50n
- Mendo, Andrés\*, lvi, 36, 37n, 144n
- Mendoza, Antonio de, 29
- Mendoza, fray Juan de, cxlviii, cxlix,  
cli, 208
- Mendoza y Luna, Juan A. (marqués  
de Montes-Claros), 100
- Menéndez Pelayo, Marcelino, xv(n)
- Menfis, ccxxxiv, 318
- Merkl, Heinrich, lxxxix, cxxxv(n)
- Merlo de la Fuente, Juan, 252
- Mesina (estrecho de), 215n
- Micone, clxxxii, clxxxiii, 155, 238
- Midas, 99
- Miguel, san, lxxvi, 100, 101n
- Minerva, clxxvi, clxxvii, clxxix, ccxl,  
8, 32, 59n, 68, 82, 230, 231, 232,  
233, 235, 236, 314, 322, 325, 326
- Mínguez Cornelles, Víctor, xli
- Mirabellius, Dominicus Nanus, xviii
- Moisés, lxxxiii, 101, 126n
- Mongibelo, ccv, ccxvii, 108, 279, 287
- Monroy, fray Antonio de, 253
- Montes González, Francisco, xxvi,  
xxvii(n), xxxi, xxxii, 49n, 56n,  
57n, 58n
- Mora, Cristóbal de, ccxxxvii
- More, Anna, xx, xxiii, liii
- Muriel, Josefina, cliv(n)
- Naranjo, fray Francisco, 253
- Narváez, Juan de, *passim*
- Nascimbeno\*, cii, 155
- Neptuno, xc, xcvi, c, cxii, cxvi, cxli,  
175, 179, 201
- Nieremberg, Eusebio, 141n
- Nilo, 14n, 319
- Noé, lxxiv, 90
- Noto, ccxvii, 171, 287

- Numa, clxvii, 224  
 Núñez, Miguel, cxci, 262  
 Octaviano (Julio César Octaviano Augusto), clxxiv, cxcvi, 219, 225, 228, 266, 268  
 Ofir, 107  
 Oleastro, Jerónimo (Jerónimo de Azamboia)\*, 112  
 Olivares, fray José de, lxxxvi, 141  
 Olmos, Eugenio de, lx, 50n, 54, 55, 56, 58  
 Opiano\*, 281n, 314  
 Orfeo, lxxxii, 124, 274  
 Orión, clxx, 108, 226  
 Ortega, Alfonso, ccxxxi(n)  
 Ortigia, 153, 174  
 Ortiz, Juan, 244  
 Oseas (libro de)\*, ccxxxi, 127, 314  
 Osiris, 124n  
 Osorio, Ignacio, cvi(n)  
 Osorio de Peralta, Diego, 102  
 Ovidio\*, xlii, lxxviii, lxxix(n), cv, ccix(n), 10, 11n, 95, 108, 110, 111n, 162, 266n  
 Pablo, san\*, xxxiii, 123  
 Padilla, fray José de, 141  
 Pagnino, Sanctes\*, 122  
 Palafox y Mendoza, Juan de, 38  
 Pancaya, 86  
 Pandión, 33, 153  
 Pantaleón\*, 101  
 Paravicino, fray Hortensio, lxxvii  
 Parcas (véase Laquesis, Cloto, Átropos), 285n  
 Paredes, Antonio, cci(n), 270n  
 Parnaso, ccv, 187, 204, 223, 231, 279  
 Parrasio, lxxvii, 109  
 Partenio, Reodoro, 144n  
 Parvus, Wilhem (“abad Guillermo”)\*, 84n  
 Pascual Buxó, José, xvi, xviii, lxxv, 31n  
 Paulo V (véase Borghese, Camilo)\*, xxvi, xxxiv, lxxxvii, 143n  
 Paz, Octavio, ccxxxviii  
 Pedro Damiano, san\*, 128, 141  
 Pelagio, 135n  
 Pelusio (afluente del Nilo), 319  
 Pelusio, Isidoro de (Pelusiota)\*, lvii, 46, 57  
 Pérez de la Serna, Juan, xxx, xxxiv, 34n  
 Pérez Salazar, Francisco, xv(n), xci, xcii, xciii(n), 29n  
 Piérides, 263n  
*Pietas Mariana Graecorum*\*, lii, liii, 21n, 23n, 329n  
 Pimentel, Francisco, xv(n), cxxxv(n)  
 Píndaro\*, ccxxxi, 230, 313  
 Pindo, cxcii, 180, 263, 305  
 Pineda, Dora, 88n  
 Pío IX, xxiv  
 Pise, Marcelino de la, 106n  
 Pitágoras, 157  
 Pitón, cxxviii, 187  
 Platón, 82  
 Plauto\*, lxxvii, 104  
 Plaza, Cristóbal Bernardo de la, xxxiii(n), xxxvii(n), xxxviii, lvi(n), lvii(n), lix, lxxxvi, 36, 50n, 52n, 54n, 55n, 58n, 62n, 64n, 65n, 66n, 68n, 75n, 78n, 82n, 88n, 96n, 98n, 100n, 102n, 112n, 114n, 130n, 145n, 244, 254n

- Plinio el Joven\*, xlv, lxi, xci, 16n,  
62n, 151n, 152, 155n, 245n  
Plinio el Viejo\*, cxcv(n), 81n, 265n  
Plutarco\*, lxxvii, ccix, ccxx, cccxxv,  
ccxxx, 104, 281, 282n, 292n, 301  
Poblete, Juan de, 53  
Poblete, Miguel de, 251  
Polidoro, Virgilio\*, 47  
Polinices, ccix, ccxiv, ccxvii, 282,  
285n, 286n  
Poliziano, Angelo, clx  
Polo de Medina, Salvador Jacinto,  
310n  
Pompeyo, 115  
Ponce de León, fray Basilio, xix  
Pontano, Giovanni, xlii, 11  
Porcio Latrón, 33  
Presentación, Egidio de la\*, 106n, 140  
Probo, 146  
Procne, xcvi, 153  
Procopio de Gaza\*, lxxxiv, 127  
Prometeo, xliii, 13, 14n  
Propertio\*, 33, 34n  
Proserpina, 107  
Proteo, xxii  
Proverbios (libro de los)\*, civ(n),  
25n, 49n, 59n, 64, 85, 125, 127n,  
132n, 161n  
Pseudo-Luciano\*, 120n  
Psique, xliii  
Puerto, Nicolás del, 252
- Quevedo, Francisco de, 37n  
Quezada, Juan de, 255  
Quintero, María Cristina, xcvi(n),  
xcix, clxxxiv  
Quintiliano\*, 33  
Quiñones Melgoza, José, clxxvi(n)
- Quirino de Salazar, Fernando\*, 26n,  
138, 139n  
Quodvultdeus, xli(n)
- Rabbi David\*, 122  
Ramírez de Prado, Lorenzo, 37  
Ramírez de Santibáñez, Juan  
Antonio, xlv(n)  
Ratberto, Pascasio\*, 61  
Ratto Cerrichio, Cristina Elena,  
254n  
Ravasio Textor, Juan\*, xviii, cviii,  
95n, 163n  
Recabarren, Pedro de, 244  
Rémy, Haimon de, xli  
Renea, ci(n), 157  
Rentería, Martín de, 142  
Reyes, Alfonso, 3  
Reyes I (libro de los)\*, lxxxiii, 127n  
Reyes III (libro de los)\*, 80n, 140n  
Rhodiginio, Caelio\*, xix(n), 115,  
116n  
Ríos, fray Diego de los, 247  
Robles, Antonio de, xxxviii(n), l(n),  
lxxxix(n), 228n  
Rodríguez, Alonso, 142  
Rodríguez, Antonio, 255  
Rodríguez de Villegas, Antonio, 35,  
36  
Rodríguez Mediano, Fernando, 47  
Roger de Zuasola, Andrés, 98, 112  
Rojas Garcidueñas, José, xiv, xxxvi,  
l(n), ccxlv, 31n  
Romero de Terreros, Manuel, lxv  
Ros, Carlos, xxiv(n), xxv, xxxiii(n)  
Rubial, Antonio, xxvi, xxviii(n),  
xxxii(n), xxxiii(n), xxxviii(n),  
xl(n), lvii(n), lxvii(n), lxxix(n),

- lxxxvi, cxix, clxxxvi(n), ccxlii,  
6n, 13n, 53n, 137n, 296n  
Rubiera de Valdés, Fernando, cxci,  
262  
Rueda, Gaspar de, 56  
Rueda, Juan de, cxci, 260  
Ruiz de Elvira, Antonio, cv  
Ruiz Gomar, Rogelio, 110n  
Ruiz Ibáñez, José, xxv(n)  
Ruperto Tuitense\*, 23, 64, 117
- Sabatini, Gaetano, xxv(n)  
Sabiduría (libro de la)\*, lxix, 79n, 92n  
Sáenz, fray Antonio, 141  
Safo\*, lxiii, 67, 230n  
Salazar, Basilio de, xxxii  
Salmos (libro de los)\*, lxxvii, 27n  
Salomón, 59, 80, 140, 313  
Samosata, Luciano de (véase  
Pseudo-Luciano)  
San Caro, Hugo de\*, 85n  
San Lorenzo, Ricardo de\*, 28n, 128n  
San Miguel y Barco, José de, 91n  
Sánchez, José, xiv, xv, xxi  
Sánchez, Miguel, 131  
Sandoval Zapata, Luis, cxxiii  
Santa Teresa, R. P. Severino de,  
xxiii(n), xxiv(n), xxvii, xxviii(n),  
40n  
Sanz, Juan Carlos, 94n  
Sariñana y Cuenca, Isidro de, ccxli,  
252, 328  
Sarón (monte), 98  
Segura, fray Juan Antonio, cxl  
Séneca\*, lxxii, 33, 41n, 73n, 94, 141,  
154n, 315n  
Septicio Claro, xliv, 16n  
Serafino dell'Aquila, clx(n)
- Sereno Samónico, Quinto\*, 96  
Serna Cantoral, Diego de la, xxvi  
Serrano, Andrés, 24n  
Sicardo, José, xci, xciii(n)  
Sierra, Diego de la, 9, 15, 261  
Silva Meneses, Amadeo de\*, liii, 24n  
Simaco\*, 59, 139, 140n  
Sinesio, san\*, lxxvii, 104, 133, 134  
Sísifo, 290  
Sofronio, san\*, 105, 106n, 329  
Solino, xc v  
Solís y Haro, fray Marcelino de, 254  
Stratton, Susan, lxxviii(n)  
Strozzi, Tito Vespasiano, 95n  
Struever, Nancy, xvii(n)  
Suetonio\*, cxcvi, 268, 269n
- Tácito\*, lxi, clxxxv, clxxxvi, 61, 241  
*Targum Onkelos\**, 27n  
Tenorio, Martha Lilia, xiv(n),  
xxii(n), xlv(n), cxxiv(n),  
cxxxvi(n), cxxxvii(n), cxl(n),  
cxlv(n), cl(n), ccxxii(n),  
ccxxvi(n)  
Teodorico, clxxxvii, 146, 244  
Teodosio, 67n  
Tereo, 153n  
Terpsícore, cxx, 180  
Tertuliano\*, clxxxvii, 32, 245  
Tetis, ci, clxvi, ccxiii, ccxiv, ccxxxv,  
154, 171, 224, 284  
Tilman, Godefroy\*, 142n  
Timantes, lxxvii, 109  
Timpanaro, Sebastiano, ccxliiii(n),  
ccxlvi, 89n  
Torre, Antonio de la, 50n  
Torre, fray Juan de la, 54  
Torre, Nicolás de la, 251

- Toussaint, Manuel, xxxv, xxxvi,  
xciii(n), ccvi  
Trajano, 152, 245
- Ugarte, Salvador, xciii(n)  
Uztarroz, Juan F. Andrés de, xi(n),  
xiii(n)
- Valeriano, Giovanni Pietro\*, 266n  
Valerio Máximo\*, 82  
Varrón, Marco, 155n  
Vázquez, Alonso, lxxvi, lxxvii,  
lxxviii, 100, 109, 130n  
Vega, Ignacio de la, 244  
Vega, Lope de, 37n  
Vega y Noroña, Antonio de la, xciv,  
150  
Velasco, Alonso Alberto de, 24n  
Velasco, Luis de, 254n  
Velázquez, Juan Antonio\*, lvi, 36,  
37, 40, 137, 138n, 139n, 142  
Venancio Fortunato, san\*, clxxxviii,  
clxxxix, 247, 250, 257  
Venus, lxxxviii, ccxxxiv, 59n, 88, 145,  
317  
Veracruz, fray Alonso de la, xxx,  
clxxxviii(n), 253  
Verdiguier, Andrés de, clxxvii, 75n,  
77, 232  
Verdiguier, Lucas de, xciii, xciv,  
clxxvii, 149, 244
- Vesta, xxxv, clxvi, clxvii, 223n  
Vesubio, ccxix, 108, 291  
Vetancurt, Agustín de, xxxi,  
xxxii(n), 40n  
Vigil, José María, xv(n)  
Villalobos, Arias de, xiv  
Villegas, Esteban Manuel de, 37n  
Villena, Enrique de, cv, 6n  
Virgilio\*, lxx, lxxvii, xc, xciv, xcv,  
xcvi, xcvi, ci(n), cii, civ, cviii,  
cxv, cxxxv, cl, clxiv, cxciv, 80n,  
86n, 93n, 148, 149n, 151, 155n,  
156, 157n, 162, 163, 165n, 174n,  
209n, 230n  
Virgilio, Polidoro, 47n  
Volusiano, Rufio Antonio  
Agripino\*, xc, xci, xcii, 148, 149n  
Vulcano, 71
- Wangnereckius, Simon\*, 130n  
Williams, Gareth D., 154n
- Yraeta, Francisco Ignacio, 88n
- Zacarías, 141  
Zapata, Luis, xliii(n), 184  
Zeto, 264n  
Zeuxis, lxxvii, 109  
Zoilo, xlv(n), 16  
Zuasola, Andrés Roger de, 112

*El Triunfo parténico*

*de Carlos de Sigüenza y Góngora*

se terminó de imprimir en agosto de 2021,  
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,  
5 de febrero 2309, Col. San Jerónimo Chicahualco,  
52170, Metepec, Estado de México.

Portada: Pablo Reyna

Composición tipográfica y formación:  
Socorro Gutiérrez, en Redacta, y José Luis Acosta.  
Cuidaron la edición la autora y Antonio Bolívar.

La edición consta de 350 ejemplares.

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS  
BIBLIOTECA NOVOHISPANA XV



En el brevísimo prólogo a su *Compendio bibliográfico del “Triunfo Parténico” de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, dice Manuel Toussaint: “El documento más valioso para la Historia de la Literatura Mexicana durante el siglo xvii es, a no dudarlo, el *Triumpho Parthénico* de don Carlos de Sigüenza y Góngora”. Y añade: “No dudamos que los estudiosos de nuestra literatura y los estudiantes que anhelan conocer el pasado cultural de México apreciarán el mérito de esta singular obra”. Sin embargo, Toussaint pecó de optimista. La única consecuencia a este llamado fue la publicación del *Triunfo parténico* en una edición a cargo de José Rojas Garcidueñas (Ediciones Xóchitl, 1945) a partir del único testimonio existente, que es el impreso de Juan de Ribera (México, 1683). Rojas Garcidueñas lo acompaña de una presentación muy breve y no anota. Éste es el volumen que los estudiosos han venido usando desde entonces.

El *Triunfo* no es una lectura fácil, ni siquiera para los especialistas “picados de la araña” (como decía el profesor Antonio Alatorre: curiosos que no se vencen al primer bostezo, obsesivos y deseosos de entender lo que pasaba por las cabezas y los corazones de aquellos hombres y mujeres de fines del siglo xvii). La exhortación de Toussaint iba más allá: invitaba al estudio y al análisis. Éste es, precisamente, el propósito de este nuevo volumen de la *Biblioteca Novohispana*.

ISBN: 978-607-564-252-9

